

# Antología del pensamiento crítico hondureño contemporáneo

Coordinador  
Ramón Romero

h n

Colección **Antologías del Pensamiento Social Latinoamericano y Caribeño**

.hn



**Antología del  
pensamiento crítico  
hondureño  
contemporáneo**

**.hn**

Antología del pensamiento hondureño contemporáneo / Ventura Ramos ... [et al.] ; compilado por Ramón Antonio Romero. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2019.  
Libro digital, PDF - (Antologías del pensamiento social latinoamericano y caribeño / Gentili, Pablo)

Archivo Digital: descarga y online  
ISBN 978-987-722-407-8

1. Sociología. 2. Pensamiento Crítico. 3. Honduras. I. Ramos, Ventura. II. Romero, Ramón Antonio, comp.  
CDD 301.097283

Otros descriptores asignados por CLACSO:  
Pensamiento Crítico / Intelectuales / Pensamiento Contemporáneo / Pensamiento Social / Honduras

# Antología del pensamiento crítico hondureño contemporáneo

Coordinador  
Ramón Romero

Ventura Ramos | Víctor Meza | Margarita Oseguera de Ochoa | Breny Mendoza | Leticia Salomón | Eugenio Sosa | Marvin Barahona | Miguel Ángel Rivera | Rafael Del Cid | Jorge Arturo Reina | Rigoberto Sandoval Corea | Mario Posas | Darío Euraque | Ricardo Puerta | Hugo Noé Pino | Wilfredo Díaz | Claudio Salgado | Rigoberto Ochoa | Roberto Castillo | Gustavo Zelaya | Mario Argueta | Irma Becerra

h n

Colección **Antologías del Pensamiento Social Latinoamericano y Caribeño**



**CLACSO**

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais

**Colección Antologías del Pensamiento Social Latinoamericano y Caribeño**

**Directores de la colección** - Karina Batthyány y Pablo Gentili

**CLACSO - Secretaría Ejecutiva**

**Karina Batthyány** - Secretaria Ejecutiva

**Nicolás Arata** - Director de Formación y Producción Editorial

**Lucas Sablich** - Coordinador Editorial



LIBRERÍA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIENCIAS SOCIALES

CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE

Los libros de CLACSO pueden descargarse libremente en formato digital o adquirirse en versión impresa desde cualquier lugar del mundo ingresando a [www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana](http://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana)

### **Primera edición**

*Antología del pensamiento crítico hondureño contemporáneo* (Buenos Aires: CLACSO, abril de 2019)

ISBN 978-987-722-407-8

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor. La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

### **CLACSO**

**Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais**

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | <clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>

Patrocinado por la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional  **Asdi**

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

# ÍNDICE

<b>Ramón Romero</b> Introducción		11
-------------------------------------	--	----

## Dinámica del poder

<b>Ventura Ramos</b> La guerra del imperio norteamericano		29
--	--	----

<b>Víctor Meza</b> Los militares hondureños en la hora de Washington		37
---	--	----

<b>Margarita Oseguera de Ochoa</b> Fuerzas sociales en Honduras: concepciones y alternativas a la crisis		59
---	--	----

<b>Breny Mendoza</b> Politizando el feminismo		93
--	--	----

<b>Víctor Meza</b> Política, políticos y dependencia externa		103
---	--	-----



<b>Leticia Salomón</b> El golpe de Estado en Honduras	123
<b>Eugenio Sosa</b> Transformación en las élites económicas, Estado y el proceso de democratización y desdemocratización: el caso de Honduras, 1990-2017	157
<b>Marvin Barahona</b> ¿Retórica política, prédica religiosa o arenga militar? El discurso del gobernante en la toma de posesión del 26 de enero de 2018	179

### Sociedad, economía y desarrollo

<b>Miguel Ángel Rivera</b> Memorandum al Consejo de Planificación	197
<b>Rafael Del Cid</b> Aproximación al estudio de las clases sociales en el agro hondureño	211
<b>Jorge Arturo Reina</b> Reforma agraria y unidad nacional	233
<b>Rigoberto Sandoval Corea</b> Carta Abierta al Pueblo Hondureño y al Gobierno de las Fuerzas Armadas	247
<b>Mario Posas</b> Movimientos sociales en Honduras	259
<b>Darío Euraque</b> Sexualidad masculina y homofobia en la historia de Honduras: las pistas disponibles	293
<b>Ricardo Puerta</b> Entendiendo y explicando la migración hondureña a Estados Unidos	309
<b>Hugo Noé Pino, Wilfredo Díaz y Claudio Salgado</b> La política fiscal reciente en Honduras (2013-2016) y sus efectos económicos y sociales	353
<b>Rigoberto Ochoa</b> Gobernabilidad, conflictividad social y derechos individuales: los derechos humanos como aspecto central	377

## Pensar la nación

<b>Roberto Castillo</b> El humanismo que vendrá		393
<b>Gustavo Zelaya</b> Humanismo e identidad en el pensamiento latinoamericano		407
<b>Mario Argueta</b> Tres momentos en la conformación de la identidad nacional hondureña		421
<b>Ramón Romero</b> Identidad nacional en Honduras: una reflexión filosófica		429
<b>Irma Becerra</b> Hacia una formación económico-social para América Latina		447
<b>Sobre los autores</b>		479
<b>Sobre el editor</b>		485



# INTRODUCCIÓN

## EL PERSISTENTE RETROCESO DE LA DEMOCRACIA Y LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Ramón Romero

### **HONDURAS HOY**

Honduras, un país con 112,492 kilómetros cuadrados y un aproximado de 9.3 millones de habitantes, vive una de las más adversas condiciones sociales, económicas, políticas y ambientales en su historia. Se encuentra entre los países que enfrentan los peores escenarios en América Latina. La pobreza está en constante aumento. Las grandes mayorías están desempleadas o subempleadas y empeorando su calidad de vida. La economía está cada vez más lejos de satisfacer las necesidades básicas de la población, a pesar de sus muy leves crecimientos. El Estado subsiste con instituciones cada vez más debilitadas, bajo la poderosa influencia de las élites económico-políticas. Están agotadas casi por completo las actuales condiciones de gobernabilidad democrática. En política exterior el Estado mantiene su tradicional subordinación a los Estados Unidos.

El endeudamiento externo es mayor que a principios del siglo XXI, después que tal deuda fue condonada en su casi totalidad. La cooperación internacional, que hace mucho tiempo se volvió un componente indispensable de la economía, disminuye progresivamente sus flujos ante las evidencias de corrupción y mal uso de sus recursos. A continuación se muestran cifras sobre estos y otros problemas.<sup>1</sup>

---

1 En Honduras la información censal oficial se obtiene, en su mayoría, por proyecciones estadísticas sobre información obtenida años atrás.

En el año 2013 el 64.5% de la población total de Honduras vivió en condiciones de pobreza, y dentro de este porcentaje, el 42.6% en extrema pobreza; en 2015 la pobreza total fue de 63,8% y la extrema pobreza fue 40.0%; en 2017 la pobreza total ha sido de 63.8% y la extrema pobreza 40.7%.<sup>2</sup> El nivel de pobreza y extrema pobreza en Honduras es, con mucho, el más elevado de Centroamérica.

Una causa decisiva de la pobreza es el desempleo y subempleo. La tasa de desempleo abierto y subempleo en el año 2015 fue del 62.5% de la población; en 2016, 63.1%; en 2017, 62.7%.<sup>3</sup> Esta es la tasa más alta de desempleo y subempleo de Centroamérica.

La inseguridad es otro de los grandes problemas que enfrenta la mayoría de la población. El número de homicidios por cada 100,000 habitantes, en el año 2013 fue de 79.0; en el 2015 fue 60.0; en 2017, 44.0.<sup>4</sup> El número de feminicidios en 2016 fue de 465, que es el mayor en América Latina, seguido por El Salvador, con 349, Argentina con 254 y Guatemala con 211.<sup>5</sup>

Pobreza, desempleo e inseguridad son factores que estimulan la migración hacia los Estados Unidos y varios países europeos. Los migrantes, en su mayoría jóvenes, provienen de estratos pobres y emigran buscando mejores condiciones de vida en otros países. En Estados Unidos hay más de un millón de hondureños, que permanecen indocumentados y constituyen mano de obra poco calificada. El endurecimiento de las políticas anti inmigración en aquel país es una seria amenaza para ellos, para sus familiares en Honduras que reciben las remesas que aquellos envían, y para la economía nacional, que en buena parte está apuntalada con las remesas. De Centroamérica, Honduras es el segundo país mayor receptor de remesas familiares, solo superado por El Salvador. Las remesas -que también provienen de varios países europeos, especialmente de España- operan como paliativos a la pobreza y dinamizadores de la economía interna y del comercio de importaciones. En el año 2013 las remesas familiares llegadas a Honduras tuvieron un monto total de 3,093.3 millones de US dólares; en el 2015 su monto ascendió a 3,726.7 millones y en 2017 a 4,305.3 Millones.<sup>6</sup> En tales condiciones, el crecimiento económico fue 2.8% en 2013, 3.8% en 2015 y 4.8% en 2017, proyectado a 3.9% en

---

2 Encuesta Permanente de hogares, Instituto Nacional de Estadísticas.

3 Instituto Nacional de Estadísticas.

4 *Insight Crime* y datos oficiales.

5 Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe de la CEPAL.

6 Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano (SECMCA) y Banco Central de Honduras.

2018.<sup>7</sup> Sin embargo, el crecimiento económico se ve afectado por la inflación en cuanto al beneficio que dicho crecimiento pueda generar a la población. En este sentido, la inflación es considerada un cruel impuesto a la población. Honduras ha tenido tasas de inflación de 5% en 2013, 2.3% en 2015 y 4.8% en 2017.<sup>8</sup> Un gran determinante de los niveles o tasas de inflación es el precio de los combustibles, que en se incrementa más por razón de la elevación de los impuestos al mismo, que por el aumento de su precio en el mercado internacional. En otras palabras, el elevado impuesto a los combustibles es un factor que genera inflación.

La balanza comercial, tradicionalmente deficitaria, fue de -20.6% del PIB en 2013; de -16.2 en 2015, y -14.1 en 2017,<sup>9</sup> demostrando una leve tendencia a reducir la diferencia ente lo que se importa y lo exportado. Esta tendencia a la reducción ha tenido como factor principal el creciente y sostenido aumento en cantidad y calidad del café exportado. El café es actualmente el primer producto de exportación de Honduras. Una característica de la producción de café es que en su mayoría está en manos de más de 100,000 pequeños productores, dando lugar a una más justa distribución del ingreso. Además existen empresas y cooperativas de pequeños productores, como Café Orgánico Marcala (COMSA) y la cooperativa CAPUCAS, que procesan y exportan café de muy alta calidad, sin intermediarios, con sellos orgánicos, de comercio justo y una denominación de origen, a mercados europeos, asiáticos y de Estados Unidos.

Las graves condiciones sociales, el escaso crecimiento económico y el elevado déficit en la balanza comercial suceden en condiciones de mayores ingresos estatales en concepto de impuestos. Honduras tiene la más alta carga impositiva de Centroamérica. En el año 2017 percibió en concepto de impuestos el 18.5% de su PIB, mientras en Nicaragua la carga impositiva es del 16.2%, en El Salvador 15.8%, Costa Rica 13.4%, Guatemala 10.2%, y Panamá 9.5%.

Teniendo la carga tributaria más elevada, el gasto público en materia social está reduciéndose. En el año 2013 fue del 50% del presupuesto general de la República, y en 2016 fue de 37%. En el año 2016, en Guatemala fue de 58%, en Nicaragua 55%, en Panamá 50%, Costa Rica 49% y El Salvador 48%. Por otra parte, la tendencia en los demás

---

7 SECMCA y proyección de CEPAL.

8 SECMCA y Banco Central de Honduras.

9 CEPALSAT

países centroamericanos ha sido al alza del gasto social, mientras en Honduras el gobierno asume la tendencia inversa.<sup>10</sup>

Con mayores ingresos que hace pocos años y reduciendo el gasto social, el Estado está debilitándose. El debilitamiento del Estado –diferente a la reducción del mismo- tiene dos indicadores principales: la incapacidad de las instituciones para gestionar el interés público de manera que solvente en la manera más eficaz los problemas de las mayorías, y la falta o insuficiencia de sometimiento del Estado, su gobernante, diputados y todos los funcionarios y empleados públicos, al imperio de la Constitución de la República y las leyes.

En su conjunto, las cifras y datos arriba proporcionadas muestran la incapacidad institucional del Estado para gestionar lo público. En cuanto al segundo indicador, de acuerdo con un índice internacional para medir el grado de existencia del Estado de Derecho en los países, de un puntaje de 1, Honduras tiene 0.40, mientras Nicaragua 0.43, Guatemala 0.44, El Salvador 0.48, Panamá 0.58 y Costa Rica 0.68. De la región latinoamericana Honduras ocupa la posición 28/30 y en dimensión global, la posición 103/113.<sup>11</sup>

Un Estado débil es el caldo de cultivo para que la corrupción alcance niveles imprevistos. Habiendo sido debilitado, el Estado de Honduras pierde la capacidad de protegerse a sí mismo y sancionar los delitos cometidos por los poderosos. Entonces se produce la impunidad. En términos estructurales, se da una relación de reforzamiento recíproco, en la cual la corrupción genera impunidad, y esta a su vez posibilita más corrupción, dando lugar a un círculo vicioso que todavía no tiene fin. Siendo difícil medir los montos de la corrupción, hay datos estimados, según los cuales al año 2015 esta, en sus casos más emblemáticos, alcanzó un monto de US\$ 367.1 millones, que equivale al 4.3% del PIB. Se calcula que el dinero perdido por el Estado en los casos emblemáticos de corrupción, le hubiese permitido quintuplicar el presupuesto de 2015 de la Secretaría de Desarrollo e Inclusión social, o más que duplicar el presupuesto de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos, o duplicar el presupuesto de la Secretaría de Seguridad. Las pérdidas del Estado a causa de la corrupción e impunidad en los casos emblemáticos hasta el año 2015, equivalen al 70% del presupuesto del año 2015 de la Secretaría de Salud, o al 35% del presupuesto del mismo año, de la Secretaría de Educación.<sup>12</sup>

10 DATAIGUALDAD de Oxfam, Icefi y Latindadd.

11 *World Justice Project Rule of Law Index*.

12 Icefi, con base en información del Tribunal Superior de Cuentas, Ministerio Público, estudios de caso y registros noticiosos.

Más allá de lo que se expresa en cifras, hay condiciones intangibles que han caracterizado la interacción social y hoy se han perdido o están muy debilitadas, empeorando con ello la vida de las personas. La protección, asistencia, apoyo mutuo, acompañamiento, afecto, consejo y guía han sido condiciones comunes al interior de las familias, no solo en las familias nucleares, sino en la familia extendida, en el campo y la ciudad. Las redes sociales que han existido inveteradamente, y en las que participan familiares, amigos, vecinos, son estructuras de solidaridad y apoyo decisivas por su carácter integrador, identitario, que contribuyen a fortalecer la estima propia de cada miembro, evitando o solventando muy diversos problemas de cada uno y fortaleciendo la convivencia. Estas redes se han debilitado, por múltiples razones, y con su debilitamiento las personas se encuentran más abandonadas a sus soledades y posibilidades individuales.

### **PERCEPCIONES DE LA POBLACIÓN SOBRE LA REALIDAD NACIONAL**

Las percepciones o creencias de las personas acerca de los distintos aspectos de la realidad nacional están en gran parte determinadas por las condiciones en que viven y por la influencia del ambiente económico-social al que pertenecen. Los medios de comunicación y las redes sociales, con su capacidad de persuasión, también contribuyen a darles forma. Es por ello de esperar que quienes se beneficien del actual estado de cosas tengan una percepción favorable de la realidad, mientras muchos de los que enfrentan vulnerabilidades, carencias o exclusiones asuman una perspectiva contestataria o de oposición.

La percepción de los hondureños sobre la actual situación económica del país es desfavorable. El 75.6% de la población cree que es muy mala o mala; 16.3% creen que es regular y 7.9% creen que es muy buena o buena. (Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación, ERIC-SJ (2018). Percepciones sobre la situación hondureña del año 2017.

La desocupación laboral, la inseguridad y la corrupción en la gestión de lo público son percibidos por la ciudadanía como los problemas más importantes de la sociedad hondureña. Desocupación/desempleo es el problema principal para el 29.7% de la muestra investigada; delincuencia/seguridad pública: 29.3%; corrupción: 7.9% (datos de Latinobarómetro 2016)

En materia de corrupción, en una escala de 0 a 100, en la cual 0 es la percepción de altos niveles de corrupción y 100 es la percepción de bajos niveles, el índice de percepción de la corrupción de Honduras en el año 2017 es de 29, mientras Guatemala tiene 28, El Salvador 33, Nicaragua 26, Costa Rica 59 y Panamá 37. El índice promedio de América Latina es 41.9, y de manera global, los países con menor



percepción de corrupción son Nueva Zelanda, 89, y Dinamarca, 88. (Icefi con base en Transparencia Internacional 2018, *Corruption perceptions Index* 2017).

Sobre el grado de corrupción del presidente y sus funcionarios, el 22% cree que todos son corruptos, el 27% que casi todos, el 31 % que algunos, el 10% no sabe y 10% que ninguno. (Latinobarómetro 2016). Respecto al Poder Judicial, el 22% de la población cree que todos los jueces y magistrados son corruptos, 18% que casi todos, 38% que algunos, 13% no sabe y 9% que ninguno. (Latinobarómetro 2016). Respecto a la confianza en el Congreso Nacional, 46% no tiene ninguna, 33% tiene poca, 15% tiene algo y 5% mucha. Respecto a los empresarios, el 43.4% de la población cree que algunos son corruptos, 18.5% cree que casi todos, 16% que todos, 12% no sabe y 8% que ninguno. (Latinobarómetro 2016)

El 49% de la población hondureña tiene confianza en la democracia como la mejor forma de gobierno; este porcentaje es solo superado en Centroamérica por Costa Rica, 64% y ligeramente por Panamá, 50%. (CEPALSTAT). Sin embargo solo el 13% de la población está satisfecha con el funcionamiento actual de la democracia, mientras el 25% está no muy satisfecho y el 43% nada satisfecho. Respecto al gobierno, el 27% tiene poca confianza en él, y el 49% no le tiene ninguna confianza, (Latinobarómetro 2016). El 79% de la población desconfía de las instituciones políticas y del Estado (CEPALSTAT).

### **CONTEXTO POLÍTICO EN QUE SE HA GESTADO LA CONDICIÓN ACTUAL DE HONDURAS**

El contexto político en que se ha ido conformando la actual situación de Honduras es complejo y nada lineal. Está caracterizado por algunos avances y mayores retrocesos en la transición democrática. Las graves condiciones actuales tienen determinantes estructurales y coyunturales. El modo de producción propio del capitalismo dependiente, con su subordinación externa, más el autoritarismo con que se ejerce el poder y la voracidad de las élites económico-políticas, que a través de los distintos gobiernos han controlado el Estado, son factores decisivos.

La transición a la democracia se inició de manera formal en el año 1982. En ese año los militares salieron formalmente del control del Estado, la Asamblea Nacional Constituyente decretó una nueva Constitución de la República, que con innumerables reformas se mantiene vigente; convocó además dicha Asamblea a elecciones generales en tres niveles electivos: Presidente de la República, 128 diputados que integran el Congreso Nacional y 273 gobiernos municipales. Con

la llegada al poder de los electos en tal proceso, Honduras “retornó al orden constitucional”.<sup>13</sup>

Lo acontecido a lo largo de la transición permite identificar cinco etapas de la misma. Cada etapa representa un momento diferente, sin que el arribar a una nueva signifique que ha sido superada la etapa anterior. Las relaciones económico-sociales y políticas muestran cambios entre una etapa y otra, pero en lo esencial hay una constante en los treinta y seis años de transición democrática: el ejercicio patrimonial y autoritario del poder. Las cinco etapas identificadas son:

### **PRIMERA ETAPA: HONDURAS EN EL CONFLICTO CENTROAMERICANO**

Los gobiernos de Honduras, desde el establecimiento de las empresas bananeras, a principios del siglo XX, se han mantenido de manera constante, supeditados a la política regional de los Estados Unidos. Ello lo llevó, en el período 1980 - 1990 a dar su apoyo a la contra-revolución nicaragüense, y a la acción anti guerrillera y anti insurreccional en El Salvador y Guatemala. Al instaurarse el gobierno resultante de las elecciones de 1982, el Congreso Nacional y la Presidencia de la República continuaron con la estrategia de contención regional de las izquierdas, decidida por el gobierno de los Estados Unidos y ejecutada en Honduras por los gobiernos militares previos, en el contexto de la doctrina de la seguridad nacional. La posición hondureña en la crisis regional generó oposición de diversos sectores nacionales, por lo que, durante el primer gobierno de transición democrática se sucedió un fuerte proceso de represión interna, dirigida contra la población disidente. Se sucedieron con ello graves violaciones de derechos humanos. Esta etapa empezó a ceder a fines de la década de 1980, con las elecciones en Nicaragua, quedando definitivamente cerrada a principios de la década de 1990, con los acuerdos de paz en Guatemala y El Salvador

La década de 1980 en Honduras fue un período determinante sobre el futuro del país. En esos diez años, referidos en el contexto internacional como “la década perdida”, se desencadenaron procesos y acontecimientos clave en el cambio de rumbo de la economía y la política. Los más influyentes fueron: a) la ocupación militar por el ejército de los Estados Unidos y con este, por los contra revolucionarios nicaragüenses, aceptada de manera complaciente por los gobiernos hondureños; b) el inicio de la transición a la democracia, con el desplazamiento de los gobiernos militares de facto; c) la orientación

---

13 Esta fue una expresión de la época, usada por los dos partidos tradicionales, Liberal y Nacional, para referirse a la terminación formal de los gobiernos militares de facto.

neoliberal del Estado y la economía, que sepultó de manera temprana al Estado de bienestar y al reformismo militar de la década anterior; d) la transformación de la inversión capitalista transnacional en empresas maquiladoras con sus capitales “golondrinas” que demandan y logran amplísimos regímenes de excepción fiscal y zonas francas, en las cuales no se aplicó la legislación laboral.

Por otra parte, a mediados de aquella década y en la siguiente se sucedió el retroceso y posterior desbandada de los movimientos revolucionarios. Las incipientes y poco arraigadas organizaciones partidarias de la lucha armada del pueblo, y aún el veterano Partido Comunista con su estrategia de avance por etapas desde la “democracia burguesa”, enfrentaron condiciones adversas, que los fueron debilitando hasta su desarticulación. La represión contra dirigentes y militantes de izquierda, ejecutada mediante acciones de tortura, desaparición y asesinato, los obligó a reducir su accionar y marchar al exilio. Pero la represión no se limitó solo a los militantes de izquierda. Incluyó a cualquier persona que simpatizara con la justicia social y las causas progresistas. Se creó un ambiente de intimidación general de la población y un clima de sospecha y delación, todo en el marco de la doctrina de la seguridad nacional.

## **SEGUNDA ETAPA: LA IMPLANTACIÓN DEL NEOLIBERALISMO Y LA REFORMA DEL ESTADO**

El neoliberalismo, que se viene ejecutando en Honduras desde la década de 1980, avanzó de manera considerable en la aplicación de sus estrategias, planes y proyectos a partir de la década de 1990. Son diversas las acciones económicas y políticas encaminadas a la reducción del Estado, privatizaciones y traslado de responsabilidades públicas al sector privado, con la consecuente conversión de bienes públicos en mercancías. Se minimizó la función reguladora del Estado, se desprotegieron y sometieron las relaciones laborales y sociales a condiciones de mercado. Se produjo una reducción severa de los derechos económico-sociales de la ciudadanía. Estas prácticas económicas, ya de por sí perjudiciales a la nación, se han ejecutado bajo dos características que provocan aún más daño: de una parte las privatizaciones tienden a darse bajo condiciones de corrupción, y por otra parte, el mercado ya erigido en el gran ente regulador de la vida no solo económica, sino además social, no es libre, sino oligopólico y monopolístico, afectándose por esta vía derechos y condiciones de vida de la población vulnerable, que es la inmensa mayoría.

También se inició la apertura al libre comercio internacional, con la suscripción del Tratado de libre comercio entre los países de Centroamérica, Estados Unidos y República Dominicana (CAFTA).

A principios de la década de 1990, bajo la conducción del tercer presidente constitucional, se emitieron las leyes y se ejecutaron las reformas institucionales que convierten al mercado en una estructura social decisiva, no solo en la economía privada sino en lo público. La reducción de las funciones del Estado y su traslado al mercado se vuelve real y efectiva mediante las privatizaciones de entes públicos, la clausura de la institucionalidad reformista, el desmontaje de la reforma agraria y el abandono de funciones de protección social en áreas como la vivienda.

### **TERCERA ETAPA: LA RECONSTRUCCIÓN NACIONAL POST HURACÁN MITCH**

Este fenómeno natural, ocurrido a finales de octubre de 1998, dio lugar a un encadenamiento de acciones sociales, económicas y políticas. Su impacto lo ubica en la condición de un parte aguas de la vida nacional. Los efectos devastadores del huracán Mitch hicieron evidente ante el mundo la condición de miseria y vulnerabilidad en que vive más de la mitad de la población nacional y dieron lugar a procesos económicos, políticos y sociales simultáneos, como: a) el surgimiento de un alto grado de cohesión y solidaridad ciudadana ante la devastación del país; b) una muy generosa cooperación financiera y técnica por parte de la comunidad internacional; c) un plan de reconstrucción y transformación nacional, concertado entre varias naciones y órganos internacionales cooperantes, el gobierno de Honduras y la sociedad civil; d) la condonación de un elevado porcentaje de la deuda externa; e) la ejecución de una Estrategia de Reducción de la Pobreza. Pese a estos factores, más temprano que tarde se evidenció el fracaso de la reconstrucción con transformación nacional, atribuible en gran medida a la ineficiencia y corrupción del sector público. Luego se produjo el descrédito y fracaso de la Estrategia de Reducción de la Pobreza, atribuible a similares causas. Las consecuencias más notorias de esta etapa fueron: la pérdida de una oportunidad valiosísima para avanzar de manera considerable en la construcción de una sociedad equitativa y democrática; el descrédito internacional; la pérdida de confianza de la población hacia el Estado y la democracia; el incremento de la conflictividad político social. Esta etapa se extendió desde noviembre de 1998 hasta el primer semestre del 2009.

### **CUARTA ETAPA: EL GOLPE DE ESTADO DE 2009 Y LA SITUACIÓN ECONÓMICO-POLÍTICA POST GOLPE**

El deterioro económico social post Mitch y las frustraciones políticas que tal deterioro generaba fueron abriendo espacios propicios para

un liderazgo menos convencional, que comunicara esperanza a la mayoría de los hondureños pobres y vulnerables. En ese contexto y sin generar grandes expectativas sociales, el candidato liberal Manuel Zelaya Rosales ganó las elecciones con un margen muy estrecho y fue investido Presidente de la República en enero de 2006. Zelaya en el poder fue acercando su discurso a las demandas populares y aprobó algunas medidas de beneficio social inmediato, que no tenían precedente en los gobiernos de la transición. En la dimensión internacional ejerció acciones soberanas que en el contexto conservador lucieron inapropiadas. En política actuó con ánimo de continuar en la Presidencia de la República al término de su período de cuatro años, mediante reforma de los artículos “pétreos” de la Constitución de la República que prohíben la reelección presidencial. Algunas de sus decisiones económico políticas evidenciaron que Zelaya estaba saliéndose del control de la élite hegemónica. Todo esto generó desconfianza y oposición de influyentes grupos fácticos, al igual que de los políticos más conservadores y de las cúpulas militares y religiosas. Estos grupos, faltando solo seis meses para la conclusión del mandato de Zelaya, dieron un golpe de Estado, el primero en 27 años de transición. Con el golpe se abrió la cuarta etapa. Esta etapa se inició con incertidumbre sobre el futuro de la democratización, pues el golpe erosionó más la débil confianza social hacia la democracia. Después de transcurridos diez años del golpe ha habido tres procesos electorales. Como consecuencia del golpe de Estado se ha reconfigurado el panorama político nacional con el apareamiento de nuevas e imprevistas fuerzas de signo anti golpista, que han alcanzado amplia popularidad y significativo caudal electoral. También en estos años se han reconstruido casi todas las relaciones internacionales perdidas a causa del golpe.

#### **QUINTA ETAPA: FRAUDE ELECTORAL E IMPOSICIÓN REELECCIONISTA**

El segundo gobierno electo después del golpe de Estado concluyó su mandato en enero de 2018. Su presidente se caracterizó por: a) el ejercicio autoritario del poder; b) la represión contra opositores y críticos; c) la cooptación de políticos de oposición y dirigentes de sociedad civil; d) el control político de los poderes judicial y legislativo; e) el más pleno sometimiento a las directrices del gobierno estadounidense; f) la búsqueda permanente de la aprobación política de las Fuerzas Armadas de Honduras. Muchos funcionarios y empleados de gobierno, en todos los niveles resultaron implicados en actos de corrupción y en acciones de colaboración con el narcotráfico y el crimen organizado. En sus cuatro años de mandato aumentaron los índices de pobreza, corrupción, inseguridad y otros.

En el año 2015 desde el poder se iniciaron acciones políticas para invalidar la prohibición constitucional a la reelección presidencial. Este asunto se resolvió con una sentencia de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia que declaraba inconstitucional la Constitución de la República en las partes que prohíben y sancionan la reelección del presidente de la República. Esta sentencia fue apoyada por el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos u ombudsman y por el Ministerio Público. Con base en tal sentencia, el presidente lanzó su inconstitucional candidatura y fue a elecciones en noviembre de 2017.

Las elecciones fueron consideradas fraudulentas por diversos sectores nacionales y observadores internacionales. La comisión de observación de la OEA concluyó que era imposible establecer un ganador, y en virtud de tal situación recomendaba la repetición de las mismas. Amplios sectores en todo el país han realizado actos de protesta contra el fraude y la respuesta oficial ha sido la represión.

El reconocimiento dado por el gobierno de los Estados Unidos a los resultados electorales oficiales constituyó el visto bueno imperial a la reelección. Después de ello vinieron los reconocimientos de otros países y organismos internacionales, y el inicio del nuevo mandato por reelección inconstitucional.

La reelección, el fraude electoral y la represión contra los sectores populares en resistencia han incrementado el clima de polarización en la sociedad hondureña. Este ambiente de hostilidad genera mayores condiciones de ingobernabilidad. Tal contexto el gobierno es inestable. La espada de Damocles pende de un hilo sobre los funcionarios de gobierno, pues las referidas muestras de apoyo no impedirían que en determinado momento Washington solicite la extradición de funcionarios del más alto nivel del gobierno hondureño que resulten vinculados a las redes del narcotráfico.

En los treinta y siete años de transición democrática reseñados, Honduras ha tenido dos oportunidades históricas de cambiar su rumbo y avanzar por vías diferentes. La primera se dio con el proceso de reconstrucción y transformación nacional que siguió al huracán Mitch. La segunda se abrió con la reconstrucción democrática post golpe. Ambas oportunidades han sido desperdiciadas en su casi totalidad. La razón más decisiva para ello es que la élite hegemónica –que aún no se ha modernizado lo suficiente- se aferra a sus condiciones de privilegios exclusivos, con una estrecha y errónea visión, que la limita e impide el avance del país. En estas condiciones es persistente el retroceso de la democracia y la transformación social.

## LA PRESENTE ANTOLOGÍA

Esta antología recopila estudios en perspectiva crítica, para aportar a una interpretación racional y objetiva de la realidad de Honduras en los últimos cincuenta años. Los trabajos aquí reunidos han sido formulados desde muy diversos enfoques, con un denominador común: diferenciarse de aquella interpretación convencional de los fenómenos y procesos que cumple funciones de justificación del statu quo y suele circunscribirse al discurso oficial. Se han reunido veintidós trabajos, agrupados como una pluralidad de discursos cuestionadores y propositivos.

Los trabajos no están presentados en un orden cronológico, sino en uno sistemático. Se han agrupado en tres secciones: Dinámica del poder; Sociedad, economía y desarrollo; y Pensar la nación. Los textos de la primera sección refieren desde la crisis centroamericana y el inicio de la transición democrática, hasta el momento presente. La segunda sección incluye trabajos de los años sesenta y setenta del siglo anterior, junto con aportes actuales. En la sección tercera, los textos abarcan igual período.

El trabajo de Ventura Ramos fue publicado en 1987, en medio de la crisis centroamericana. En él se interpreta el conflicto como una guerra de los Estados Unidos contra los pueblos de Centroamérica; se identifica la aplicación de la Doctrina de la Seguridad Nacional como instrumento teórico y estratégico de esa guerra; se refieren las tácticas de guerra psicológica, represión generalizada y desaparición selectiva de líderes populares de Honduras, en un contexto de menosprecio de la soberanía nacional por los propios gobiernos hondureños de la época.

Víctor Meza escribió en 1988 *Los militares hondureños en la hora de Washington*. En él analiza la agenda impuesta por los Estados Unidos a los militares hondureños en los años de la crisis centroamericana, y los mecanismos de subordinación de estos hacia el país del norte.

En su trabajo de 1990, Margarita Oseguera de Ochoa estudia los movimientos o fuerzas sociales nacionales en el contexto de la crisis regional, identificando rasgos ideológicos y perspectivas.

Breny Mendoza, en su estudio de 1996, que forma parte de un trabajo suyo más amplio, hace un análisis de la política hondureña en perspectiva feminista. Estudia además las implicaciones que la politización trae consigo para las mujeres de diferentes estratos y condiciones.

*Política, políticos y dependencia externa* es un trabajo de Víctor Meza, del año 2010, en el cual se esboza un retrato de los políticos hondureños, en perspectiva histórica, desde principios del siglo XX, en su relación de dependencia y subordinación respecto al poder de los Estados Unidos.

Leticia Salomón, en su estudio del año 2010 sobre el golpe de Estado del 2009 analiza este golpe en perfil amplio. Identifica el contexto del mismo y los actores involucrados, las justificaciones abiertas y veladas que asumieron los perpetradores del golpe, y las consecuencias de este golpe de Estado sobre la transición democrática.

El trabajo de Eugenio Sosa, de 2017, da cuenta de cómo la transformación del modelo económico implica la sustitución de unos grupos económicos por otros en la integración de la elite de poder. Muestra como tal sustitución ha provocado a la vez la inclusión de nuevos políticos dentro de la referida elite, y con ello se han provocado transformaciones significativas dentro del Estado, con impactos en términos de avance o retroceso en la construcción de la democracia.

Marvin Barahona presenta el trabajo de más fresca tinta en esta Antología. Su estudio, de 2018, es un análisis socio-lingüístico del discurso de toma de posesión del mandatario actual, a través del cual identifica una retórica oficial cargada de cinismo, arbitrariedad e intolerancia. De esta retórica se infiere la continuidad de las prácticas autoritarias en el actual gobierno.

El aporte de Miguel Ángel Rivera, de 1967, es un documento formulado en su condición de funcionario de gobierno. En él llama la atención del gobernante sobre la necesidad de adecuar la acción del Estado a la planificación del desarrollo económico. El trasfondo del documento es la lucha entre la perspectiva moderna, planificadora y desarrollista, enfrentada al tradicionalismo político, patrimonialista y clientelar.

El trabajo de Rafael Del Cid escrito en 1975 es una aproximación a las clases sociales en el agro hondureño. Escrito en la misma época en que el gobierno reformista de las Fuerzas Armadas había lanzado su Plan Nacional de Desarrollo, cuya médula era la reforma agraria, y mientras los terratenientes tradicionales lanzaban su ofensiva contra el reformismo, este trabajo es útil para contextualizar aquellos procesos.

La conferencia de Jorge Arturo Reina, pronunciada en 1976, en el mismo contexto de enfrentamiento político entre partidarios y opositores de la reforma agraria, contiene una argumentación en defensa la reforma agraria y el Plan Nacional de Desarrollo, invocando el interés general de la nación.

De Rigoberto Sandoval Corea se incluye un documento publicado en 1976, siendo director del Instituto Nacional Agrario, que constituye una defensa de la reforma agraria desde dentro del Estado, formulada en momentos en que el reformismo está arriando banderas y el contra reformismo tradicional empieza a emerger como triunfador. Sus argumentos en favor de la reforma agraria, se enfilan a denunciar la



acción indebida de la oligarquía terrateniente para hacer fracasar la reforma agraria, con grave perjuicio a la nación.

El trabajo de Mario Posas, de 2014, hace un recorrido histórico en el tema de movimientos sociales. Caracteriza los viejos movimientos, centrados en el sindicalismo y las luchas agrarias, y los más recientes, con motivos diferentes, que ocupan espacios significativos en la sociedad nacional. Entre estos, hace referencia al Frente Nacional de Resistencia Popular, surgido en respuesta al golpe de Estado de 2009. Con este aporte se muestran los vínculos entre el pasado y el presente de los movimientos sociales.

Darío Euraque, en su trabajo del 2004, enfoca un tema inédito y tenido como tabú en la sociedad hondureña: masculinidad y homofobia. Explora, en el contexto de una acusación política, a mediados del siglo XX, la presencia de masculinidades en conflicto, evidenciando el predominio de una de tipo patriarcal y excluyente, que forma parte del discurso ideológico dominante.

El trabajo de Ricardo Puerta, de 2013, muestra un panorama amplio sobre el fenómeno de la migración hondureña a Estados Unidos. Analiza causas, impactos económicos y sociales de la migración en la sociedad hondureña, características de la población que emigra, y la intervención del Estado de Honduras en este asunto.

Hugo Noé Pino, Wilfredo Díaz y Claudio Salgado, con su trabajo de 2017 sobre efectos de la política fiscal actual, entran en la explicación fundamentada sobre la escasa efectividad de dicha política. La limitada aplicación de recursos a las áreas sociales y las perspectivas asumidas en el abordaje de lo social resultan parte de un mismo fenómeno: una política fiscal en materia social que no se corresponde con las necesidades y requerimientos sociales.

El aporte de Rigoberto Ochoa, de 2010, es un análisis, desde la perspectiva de los derechos humanos, sobre las condiciones de gobernabilidad democrática, gestión de la conflictividad social y eficacia de la institucionalidad del Estado para articular intereses sociales, desde la década de 1980 hasta los meses posteriores al golpe de Estado de 2009.

El trabajo de Roberto Castillo hace referencia a la necesidad de despertar la conciencia teórica centroamericana. Propone para ello elaborar pensamiento a partir de la tradición propia, crear libros esenciales, que alumbren la vida intelectual y, desde la conciencia fortalecida sobre lo propio, ejercer la crítica de procesos e instituciones fundamentales para la nación.

Gustavo Zelaya, con su trabajo del año 2016, propone que los aportes a la identidad latinoamericana de hoy provengan de los movimientos sociales que pugnan por nuevos espacios democráticos en

América Latina. Señala la relevancia del feminismo como movimiento identitario y reconoce que las raíces teóricas y estratégicas de la identidad latinoamericana están en el legado de Bolívar, Morazán, Martí y otros héroes y próceres altamente significativos en nuestra historia.

En su trabajo, de 1990, Mario Argueta asume que la identidad nacional hondureña va siendo construida por el pueblo a partir de gestas de defensa de la nación, con las que la ciudadanía está profundamente identificada. Analiza tres acontecimientos que han generado profunda unidad e identificación nacional en el siglo XX: la reacción contra la invasión de los marines norteamericanos, en 1924; la huelga bananera de 1954 y la guerra con El Salvador, en 1969.

El trabajo de Ramón Romero, de 1990, propone una reformulación de las ideas sobre identidad nacional. Argumenta que la identidad de nación se asienta con mayor legitimidad en las aspiraciones sociales de futuro. La formulación de un proyecto histórico de nación, que asuma con equidad los intereses diversos de la nación, y logre cohesionar y movilizar a la ciudadanía, es más propio que la identidad centrada en un pasado cargado de opresión, inequidad y discriminación.

Irma Becerra, en su trabajo del año 2011, señala la relevancia del concepto de formación económico social, para mejor entender y transformar nuestra realidad. Sobre esa base propone características de una formación económico social alternativa latinoamericanista y socialista, para la América Latina de hoy, fundada en los ideales, la ética y la praxis de los libertadores, unionistas y forjadores de la patria grande latinoamericana.



DINÁMICA DEL PODER

.hn



# LA GUERRA DEL IMPERIO NORTEAMERICANO\*

Ventura Ramos

“La guerra y no la paz es la norma que rige los asuntos internacionales”, proclama el Documento de Santa Fe, plataforma fundamental que orienta la política exterior del gobierno norteamericano presidido por Ronald Reagan. Y como si esta afirmación fuera insuficiente, en el mismo documento se añade el complemento siguiente: “La distensión es la muerte”. (Comité de Santa Fe, mayo de 1980).

No se especifica aquí cómo la paz es la muerte. No se señala a quien mata la paz, pero seguido de la misma declaración de principios, se consigna lo que sigue: “La supervivencia exige de los Estados Unidos una nueva política exterior. Estados Unidos debe tomar la iniciativa o perecer”.

Por supuesto que hay en esta frase una confusión que conviene esclarecer. Para nosotros los centroamericanos, víctimas de la agresión yanqui, es completamente falso que la paz pueda destruir una nación, menos aun tratándose de la nación norteamericana. Si como consecuencia de una victoria de la humanidad pacifista sobre la guerra de las Galaxias, algo muere en los Estados Unidos, ese algo no puede ser

---

\* Extraído de Ramos, Ventura. 1987. *Honduras: guerra y anti-nacionalidad*. Tegucigalpa: Guaymuras, Pp. 93-101.

otro que el imperialismo, no el pueblo de la patria de Abraham Lincoln. Con tal deceso, los pueblos del mundo no perderían nada; por el contrario, se abriría ante ellos un futuro de libertad y progreso.

Todos los imperios que conoce la historia, en su fase parasitaria y agonizante, han recurrido al expediente de la guerra. El imperio romano y el imperio español constituyen ejemplos de lo que decimos.

¿Quién condena a los imperios a perecer? ¿Quién subvierte el orden por ellos establecido?

La respuesta a estas preguntas no puede ser otra que las leyes del desarrollo social. En otras palabras, es el proceso histórico, cuando la injusticia y la dominación externa afrentan a los pueblos explotados y oprimidos con una política inhumana hasta la asfixia, que los imperios se obstinan en mantener.

La guerra es, pues, la manifestación esencial de todo orden político imperial que pierde su vigencia y no puede sostenerse dentro del contexto de las relaciones pacíficas establecidas por el Derecho Internacional.

Esto es lo que les ocurre a las clases gobernantes de los Estados Unidos, no al pueblo norteamericano.

Es lo mismo que le sucedió a la Gran Bretaña, cuando las Trece Colonias, hoy convertidas en los actuales Estados Unidos, pasaron a la acción subversiva en la década de los años setenta del siglo XVIII, el Siglo de las Luces.

Veamos a continuación cómo el imperio norteamericano aplica su política agresiva, delineada por el Comité de Santa Fe en el año de 1980, y convertida en teoría política y estrategia en la Doctrina de Seguridad Nacional y en la guerra de baja intensidad.

### **LA GUERRA CONTRA LOS PUEBLOS DE CENTROAMÉRICA.**

Las relaciones entre el estado norteamericano con los países de América Latina nunca se han basado en los principios de igualdad y justicia. Desde luego, los pueblos centroamericanos no han sido una excepción, particularmente desde que James Blaine, allá por los años 1884-1889, estableció los mecanismos para aplicar la Doctrina Monroe; con la interpretación que serviría para convertir en realidad aquella frase, adoptada luego como consigna: "América para los americanos".

El objetivo de norteamericanizar a Centroamérica viene gestándose desde la segunda mitad del siglo XIX, sobre todo al desplazar hacia el sur la dominación británica, valiéndose de la Doctrina Monroe. William Walker, hacia 1854, formuló con claridad ese propósito al adueñarse temporalmente de Nicaragua.

Se alegó entonces que el invasor actuaba por su cuenta, como se declara ahora en relación con el aventurero Eugene Hasenfus, piloto de la CIA derribado en Nicaragua.

En esta campaña para norteamericanizar a Centroamérica se han empleado diversos recursos: la amenaza, el chantaje, el cañoneo de puertos, la guerra interna entre facciones rivales, la invasión directa, todo dirigido a desgarrar la economía incipiente y la moral nacional de nuestros pueblos.

Hoy, bajo la presión de la crisis del sistema capitalista mundial, se suman otros recursos como el de la “guerra encubierta”, “guerra sucia o guerra no declarada”, ya en la etapa del colonialismo absorbente.

Todas estas formas de ataque, no por el hecho de ser encubiertas, dejan de ser una guerra de agresión y, por tanto, acciones bélicas injustas, prohibidas por el Derecho Internacional.

¿Por qué este conflicto entre el imperio norteamericano y los pueblos de esta región y de la Cuenca del Caribe?

Busquemos la respuesta en la profunda crisis del orden capitalista y desde luego en su aparato de dominación.

Busquemos también la respuesta en la actitud de los pueblos centroamericanos, frente al trato que reciben del gobierno yanqui y de los monopolios económicos directamente ligados al estado norteamericano. Los pueblos y aun algunos sectores de la burguesía media, rechazan y cuestionan el sistema de dominación imperial. Y las clases populares más avanzadas políticamente cuestionan esa política no solo en teoría sino con las armas, para derrocar directamente las clases gobernantes, por cuanto éstas ejercen el poder en función de los intereses del imperio norteamericano.

Una de las estrategias de la guerra encubierta del gobierno y los monopolios yanquis ha sido la alianza con los sectores gobernantes de la América Central y con los cuerpos militares respectivos, formados, entrenados y hasta armados por el Pentágono estadounidense.

Y no les falta razón a las clases populares al responder con la violencia a la violencia del gobierno yanqui.

No les falta razón porque esa guerra sucia la libran juntos los estados centroamericanos con el estado norteamericano. El estado de Nicaragua constituye una excepción en este contubernio, fruto de la agonía del capitalismo monopólico y del capitalismo periférico que nunca llegó a crear burguesías, en el sentido pleno de la palabra.

En este contubernio la base ideológica y política se encuentra en la Doctrina de la Seguridad Nacional, producto del fascismo americano. De ahí nacen la estrategia y la táctica de la guerra de baja intensidad contra los pueblos que combaten por su liberación, así como contra la revolución triunfante en Nicaragua.

De esa misma doctrina surgen también los fines que persiguen el estado metropolitano y los estados dominados o absorbidos por la estrategia política del imperio.



El fin previsto es la seguridad del sistema de explotación de la potencia agresora y la relativa e inestable seguridad de los grupos oligárquicos de la región centroamericana.

No se trata de la seguridad para los pueblos. No es la seguridad para que los pueblos puedan ejercer sus derechos de soberanía, autodeterminación e independencia para organizarse y avanzar hacia etapas superiores de desarrollo social.

En esa alianza desigual de la parte dominante con la parte dominada, las burguesías subyugadas dejan de luchar por la soberanía, la independencia, el derecho de autodeterminación, así como por la dignidad nacional. Muy lejos está la burguesía hondureña de seguir el ejemplo de Morazán, quien entre la vida y el honor siempre prefirió este último.

La burguesía es una en el periodo ascensional y otra en su etapa de decadencia; no se parecen la primera con la última. Ejemplos, la norteamericana y la aprendiz de burguesía hondureña. La burguesía norteamericana, en el acto mismo de asumir el poder en su calidad de gobernante libre de las ataduras británicas, proclamó el derecho de los pueblos a la insurrección. La burguesía hondureña, representada en sus inicios por el prócer Francisco Morazán, reconoció igual derecho popular “cuando las autoridades supremas niegan la libertad”.

La burguesía yanqui, desesperada por el rumbo autónomo que toman los pueblos del mundo, reniega de la escala de valores en cuyo nombre asumió el poder.

Esa desesperación del que se siente condenado por la historia, igual a la que sufrieron los imperios romano, español, inglés, portugués, no permite al círculo gobernante norteamericano respetar el derecho a la vida en las comunidades intervenidas por el capital monopolista yanqui.

Con el anticomunismo inflado hasta la fase del salvajismo; con la Doctrina de la Seguridad Nacional y la guerra de baja intensidad, su medio de ejecución, la CIA organiza, entrena y financia los escuadrones de la muerte en los países de Centroamérica y en las demás naciones del Tercer Mundo, para aniquilar o hacer desaparecer a dirigentes políticos de los pueblos empeñados en la lucha por su liberación.

En esos operativos caen militantes sindicales, campesinos y dirigentes políticos, magisteriales, así como gobernantes y ex gobernantes, de las más diversas formas, incluso en accidentes aéreos provocados criminalmente.

Antes de consignar cómo operan los escuadrones de la muerte en Honduras, digamos con toda franqueza que la CIA es el brazo oculto del gobierno de los Estados Unidos, presunto modelo de democracia en el mundo, y al mismo tiempo, el brazo armado de los gobiernos lacayos de Centroamérica.

El asesinato y la desaparición de personas es la más alta manifestación del terrorismo de la CIA, mejor dicho, del gobierno de los Estados Unidos, en nombre de la democracia.

Cedemos la palabra a la periodista norteamericana Linda Brucker, quien recogió el testimonio del “contra” nicaragüense “Miguel”, publicado en el periódico *The Progressive*, también estadounidense, en agosto de 1986, cuya versión en español apareció en Diario *Tiempo*, San Pedro Sula, el 18 de agosto de 1986:

Miguel era un comandante contra del Frente Democrático Nicaragüense. Por su propia admisión él ayudo a organizar un secreto escuadrón de la muerte en Honduras, con la aprobación y ayuda de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) norteamericana. El gobierno hondureño accedió a patrocinar el escuadrón de la muerte, encubriéndolo, ya que el grupo mataría a disidentes hondureños, a petición del gobierno. Miguel reconoce que ha participado en asesinatos (...)

Ahora viene el mecanismo de operación:

Una tarde en el verano de 1982.

Miguel recibió una llamada de Alexander Hernández, un capitán hondureño, Jefe de la Dirección Nacional de Investigaciones Especiales, conocida como DIES, una banda de inteligencia anticomunista, clandestina. Hernández le dijo a Miguel que había dos paquetes que había que recoger. A los “contras” se les ordenó que se encontrasen con un jeep de la milicia hondureña en una carretera cerca de Tegucigalpa. Allí, un soldado hondureño les entregó a los dos hombres, Eduardo Lanza Y Félix Martínez. Los hondureños se referían a ellos sólo como el flaco y el grandulón. Después de 40 días de captura, Lanza fue extenuado y torturado por las autoridades hondureñas.

Las órdenes que nos dieron fueron de que Eduardo Lanza desapareciera y que nunca más fuera visto de nuevo, dice Miguel. Félix Martínez en cambio, tenía que ser encontrado muerto, y en una forma tan brutal que ningún comunista que lo viera desearía estar en su pellejo.

Hernández le dijo a Miguel que las órdenes venían directo del Comandante en Jefe, general Gustavo Álvarez Martínez.

Después de narrar el horroroso crimen, Miguel agrega:

“Estos sólo fueron dos de los asesinatos en los que participé”.

Pero no sólo Miguel estaba detrás de esto. El y su Escuadrón de la Muerta contra, trabajaron mano en guante con los militares hondureños y la CIA.

“Los gringos sabían”, dice Miguel, mencionando a un oficial de la CIA, conocido por los “contras” como el coronel Raymond, quien servía de contacto. Una vez Raymond me felicitó, dice Miguel. “Me dijo que los trabajos estaban bien hechos, que ni siquiera la CIA podía hacer trabajos así...”.

En el año 82, Álvarez Martínez “se acercó al FDN (Frente Democrático Nicaragüense) para más ayuda y en esa ocasión, Álvarez Martínez, a guisa de comentario, dijo:

“No hay mejor comunista que un comunista muerto”.

De esa reunión con el FDN resultó la unidad de este frente 'contra' nicaragüense con la DIES hondureña, la Dirección de Investigaciones Especiales(...)

El general Leónidas Torres Arias, ex-jefe del Departamento de Inteligencia de las Fuerzas Armadas de Honduras, conocido en nuestro medio con el nombre de G-2, ya fuera de sus responsabilidades oficiales, en la ciudad de México, formuló declaraciones coincidentes en gran parte con el testimonio del "contra" Miguel, en lo que se refiere a las actividades terroristas del DIES, a cargo del oficial Alexander Hernández, en contra de la vida y la seguridad de centenares de personas, jóvenes en su mayor parte que soñaban con una vida mejor.

Torres Arias fue un poco más allá, porque denunció no sólo el funcionamiento del aparato terrorista de Álvarez, sino también el compromiso militar de lanzar a Honduras a la guerra contra el pueblo de Nicaragua, de acuerdo con los planes del Pentágono y el gobierno de Reagan.

Jamás nuestro país, nuestra patria, había sido tan ultrajada y atada a un proyecto de violencia como en esta década del 80.

En sólo los dos primeros años del gobierno del doctor Roberto Suazo Córdova, fueron destruidos los vestigios que quedaban en Honduras de soberanía, independencia, autodeterminación y dignidad nacional. A todo esto, conviene agregar, como si lo anterior fuera poco, el desprestigio que el vasallaje del gobierno trajo consigo.

La misión del gobierno cambió totalmente, como resultado de la sustitución del estado liberal por el estado terrorista, al servicio de la guerra planeada por el Pentágono norteamericano.

El pueblo de Honduras fue convertido tácitamente en enemigo de la seguridad del estado terrorista, igual que la Revolución Sandinista de Nicaragua. Los intereses nacionales pasaron a segundo plano, mientras el proyecto guerrillero del gobierno de Estados Unidos emergía y se convertía en la prioridad número uno.

Y por esta senda, perdida la soberanía, todos los valores que identifican al pueblo en cualquier latitud de la tierra fueron anulados.

Las mayorías nacionales no tienen estado favorable; carecen de gobierno propio.

Estas instituciones están al servicio de la política norteamericana, porque fueron totalmente absorbidas por la primera potencia capitalista del mundo. Allí están los desplazados por los "contras" en la zona fronteriza como ejemplo.

Nuestro país, sin haber sido vencido militarmente desde el exterior, ha sido subyugado, como consecuencia de la traición consumada por sus gobiernos, ha perdido su soberanía y su independencia.

Gobiernos seudoliberales, según la terminología de Ramón Rosa, ignoraron las disposiciones constitucionales para adoptar la política guerrerista del presidente Ronald Reagan.

Es así como se instauró en Honduras una democracia militarizada, un orden político aparentemente democrático que sólo sirve de fachada al poder real, el poder militar, de acuerdo con los principios de la Doctrina de la Seguridad Nacional, instrumento del fascismo americano.

El terror que aplicó el general Gustavo Álvarez Martínez no terminó con el exilio obligado de éste. La maquinaria sangrienta del “alvarismo” está intacta y continúa funcionando.

Las personas desaparecidas son menos ahora, pero se ha incrementado el número de asesinatos y en algunos casos se deposita el cadáver en un ataúd y se coloca en horas de la noche frente a la residencia de los familiares de la víctima.

En otras palabras, la guerra contra el pueblo sólo ha disminuido aparentemente.

El gobierno civil, por su parte, acentúa la represión contra las instituciones populares, principalmente contra los sindicatos y colegios magisteriales y frentes estudiantiles.

El poder ejecutivo no respeta la libertad sindical, hasta el grado de desconocer el derecho a existir de los sindicatos, a pesar de que la Constitución de la República en su artículo 128, inciso 15, establece que “el estado tutela los contratos individuales y colectivos celebrados entre patronos y trabajadores”.

La represión contra el pueblo y sus organizaciones se ha intensificado y se ha ampliado tanto que admite la participación de los “contras” somocistas. Esa participación represiva se manifiesta en las luchas estudiantiles a nivel universitario y de educación secundaria, en la simbiosis entre jóvenes nicaragüenses, somocistas vueltos fascistas por la CIA y estudiantes reaccionarios hondureños, sin que las autoridades respectivas se decidan a controlar los desmanes que esta singular asociación comete.

Hasta este extremo ha llegado la degradación de la política en Honduras, país que de hecho está ubicado en la condición de Estado Asociado a Estados Unidos o cuando menos, protectorado.

En Honduras nada de alguna importancia política se mueve sin el consentimiento o el visto bueno de Estados Unidos. La política exterior es un eco de la voz de Washington. En política económica la decisión la tiene la AID (Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos). En cuestiones militares y mantenimiento del orden interno, las decisiones parten del Pentágono y la CIA, y en materia financiera, todo viene del Fondo Monetario Internacional y de las instituciones bancarias acreedoras, de la misma nacionalidad.

Todos los organismos de poder de nuestro país tienen asesoría yanqui: el alto mando militar, los cuerpos de policía, así como la Cancillería de la República.

La política guerrerista norteamericana condiciona todo en este Protectorado. La represión interna, la destrucción de sindicatos, la política agraria, la presencia de los “contras”, el control de más de quince bases militares de agresión, el acoso constante al Comité de Derechos Humanos, proceden de la misma fuente.

También es parte de la agresión norteamericana el desplazamiento de más de sesenta mil hondureños, entre caficultores y campesinos de la zona fronteriza con Nicaragua.

La agresión del imperio, ya en su fase agónica y parasitaria, no es solamente de orden físico; es también guerra psicológica. Es guerra ideológica con la finalidad de que los hondureños, las víctimas de esa política terrorista, aceptemos el “humanismo” del Presidente Reagan como la mejor alternativa para vivir, humillados, degradados y abyectos, además de aterrorizados y hambrientos, porque la inversión del gobierno en armas, helicópteros y aviones supersónicos no permite aplacar el hambre en Choluteca, o ampliar los centros de salud y educación.

No obstante, el pueblo no se ha comprometido ni ha sucumbido junto con la burguesía traidora.

Ahora mismo se alista para luchar contra la agresión ideológica, a fin de rescatar su identidad cultural, junto con todos los valores que encierra y, con esta toma de conciencia, hacer valer su derecho a su soberanía y a su autodeterminación.

La agresión norteamericana lo obliga a luchar por su liberación nacional y a través de su liberación social.

Esto significa que las tropas extranjeras de ocupación deben abandonar el país y que la burguesía traidora debe dejar el poder que ejerce por delegación del imperio yanqui.

# LOS MILITARES HONDUREÑOS EN LA HORA DE WASHINGTON\*

Víctor Meza

Cuando las tropas victoriosas conducidas por el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) penetraron a Managua y consumaron el derrocamiento del gobierno somocista el 19 de julio de 1979, muchos fueron los hondureños que celebraron jubilosos el triunfo revolucionario pero muy pocos comprendieron plenamente el significado histórico de ese acontecimiento y la gran repercusión que habría de tener a corto plazo al interior de la sociedad hondureña.

Algunos meses después, en octubre de 1979, un grupo de militares reformistas salvadoreños derrocó al gobierno que presidía el General Carlos Humberto Romero e intentó con una maniobra de última hora salir al paso de la cada vez más creciente ola insurreccional revolucionaria que amenazaba con envolver completamente el pequeño país centroamericano.

Honduras quedaba así atrapada en una verdadera marea de revolución. Por un lado los eufóricos y triunfantes soldados sandinistas que daban inicio a su proceso revolucionario y, por el otro, los guerrilleros salvadoreños que anunciaban, quizás con exceso de triunfalismo, el momento de su ofensiva final sobre el gobierno de San Salvador.

---

\* Extraído de Meza, Víctor, Philip Sheperd y Medea Benjamin. 1988. *Honduras – Estados Unidos: subordinación y crisis*. Tegucigalpa: CEDOH, Pp. 1-31.

Al mismo tiempo, el país veía con impotencia el ingreso masivo de miles de guardias y civiles somocistas derrotados que cruzaban la línea fronteriza y buscaban la protección de los militares hondureños.

Todos estos elementos habrían de mezclarse con el propio proceso político interno que en esos momentos vivía la sociedad hondureña, afanosa por encontrar el retomo a un régimen constitucional después de dieciséis años de una sucesión casi ininterrumpida de diferentes gobiernos militares que habían controlado ilegalmente la conducción de los asuntos gubernamentales.

Valorando la extraordinaria situación geopolítica que ostenta Honduras en el istmo centroamericano (fronteras terrestres con Guatemala, El Salvador y Nicaragua; y marítimas con los dos últimos países en el estratégico Golfo de Fonseca, en la costa del Pacífico) y aprovechando la tradicional subordinación política de las élites gobernantes hondureñas ante Washington, los Estados Unidos comprendieron muy pronto el valor estratégico que el país adquiriría en la nueva situación regional y se dispusieron a convertirlo en lo que es hoy: una plataforma política y militar al servicio de los intereses norteamericanos en Centroamérica.

Sin embargo, esta conversión no habría de producirse sin sobresaltos ni bruscas alteraciones al interior del sistema político y militar de la sociedad hondureña.

En las siguientes páginas presentaremos un recuento de esas alteraciones e intentaremos una interpretación política de las mismas, relacionándolas con los principales factores de poder en el sistema de dominación hondureño: la embajada norteamericana, en tanto que principal representante de los intereses de Estados Unidos en el país; las Fuerzas Armadas, expresión máxima del poder local; y el gobierno civil, en tanto que manifestación directa de las élites políticas hondureñas.

Aunque formalmente en Honduras se afirma que entre estos tres factores de poder existe una relación fluida y de casi permanente armonía, la verdad es que en los hechos la relación se produce en un marco de constantes contradicciones y divergencias, que reflejan la pugna de cada factor por ampliar el margen de su autonomía relativa, reduciendo al mismo tiempo el espacio político de los demás y limitando la jurisdicción e influencia de los otros.

La lucha entre estos factores y la influencia dialéctica que se establece en torno a los mismos, es el telón de fondo de todo el proceso político y militar hondureño en los últimos años.

## **LA REVALORACIÓN ESTRATÉGICA DE HONDURAS**

Coincidiendo con la nueva valoración estratégica del papel que debía desempeñar Honduras en la crisis regional, los Estados Unidos

comenzaron a incrementar en forma masiva los volúmenes de ayuda económica y militar a partir del año 1980.

Si en la década que va desde 1975 hasta 1984 los Estados Unidos otorgaron a Honduras un total de 665.4 millones de dólares en ayuda económica y militar, 533.1 millones, es decir el 80.1%, fue entregado entre 1980 y 1984. En lo que respecta a la ayuda puramente militar, los Estados Unidos asignaron a Honduras 16.3 millones en el último lustro de la década de los años setenta. En cambio, en los primeros cinco años de los años ochenta aumentaron esa ayuda a la suma de 169 millones de dólares.

En resumen, entre 1980 y 1987 el total de la ayuda norteamericana a Honduras ha sido de 1,288 millones de dólares. La ayuda estrictamente militar ha sumado en ese mismo período 358.7 millones, o sea el 27.8% de la suma total<sup>1</sup>.

Como apunta un estudio del *Institute for Food and Development Policy*, tan sólo desde 1980 hasta 1985;

(...) los niveles de ayuda a Honduras se elevaron en casi cinco veces, de 57 a 283 millones de dólares. Pero no sólo hubo un incremento dramático en los niveles absolutos de ayuda, sino que también se produjo un cambio fundamental en el contenido de la misma: mientras en 1980 la asistencia destinada a seguridad (proveniente de los ESF y de la ayuda militar directa) representó el 7% del paquete total, ya en 1985 se había ampliado hasta el 76%. La asistencia para proyectos de desarrollo descendió desde el 80% de la ayuda total en 1980 al 16% en 1985<sup>2</sup>.

---

1 Ver de los *Congressional Presentations* producidos durante varios años por la *Agency for International Development* (Washington, UEA). En la suma total está incluida la cantidad de 59.75 millones que fueron aprobados como ayuda adicional por el Congreso norteamericano a finales de junio de 1987. Es importante señalar que en la información oficial norteamericana los montos de la ayuda militar aparecen notoriamente disminuidos, en virtud de que las cantidades asignadas al *Economic Support Fund* (ESF) son invariablemente sumadas en la parte de ayuda económica. Una buena parte del ESF sirve para financiar el creciente déficit fiscal del Estado, que se incrementa año con año, debido, entre otras razones, a los elevados gastos ocasionados por la militarización del país. En 1988 la ayuda económica aprobada para Honduras ascendió a la cantidad de US \$ 140 millones (65 para programas de desarrollo y 75 para la estabilización financiera del gobierno). La ayuda militar aprobada fue de US \$ 40 millones, de los cuales los militares locales sólo recibieron 17.4 ya que los 22.6 restantes, sirvieron para amortizar la deuda por la compra de una flotilla de 12 aviones F-5.

2 Danaher J., Berryman Ph. and Benjamín M. 1987 *Help or hindrance? United States Economic Aid in Central America* (San Francisco: The Institute for Food and Development Policy) p.16.



Por supuesto, este masivo flujo de ayuda económica y militar norteamericana ha debido ser compensado por la disposición hondureña a facilitar su territorio y adecuar su política interior y exterior de acuerdo a los lineamientos y directrices que emanan desde Washington.

En el proceso de esta readecuación interna ante los requerimientos externos, la sociedad hondureña ha atravesado por diversos momentos de crisis política manifestada principalmente al interior de los dos factores locales de poder: las Fuerzas Armadas y el gobierno civil.

Aunque la ley establece que cada jefe de las Fuerzas Armadas debe cumplir un período determinado al frente de la institución<sup>3</sup> lo cierto es que entre 1980 y 1987 han habido cuatro jefes supremos, exactamente el mismo número de embajadores norteamericanos que se han sucedido al frente de la Legación diplomática estadounidense. Es como si cada jefe militar tuviera su correspondiente jefe político en la personalidad del embajador de Estados Unidos. La relación a veces puede llegar a ser tan estrecha que incluso se establecen vínculos de compadrazgo y algunos jefes militares convierten al embajador y a otros altos funcionarios de la embajada en padrinos -por la vía del bautismo- de sus propios hijos. El General Gustavo Álvarez Martínez se convirtió por este medio en compadre del jefe de estación de la CIA en tiempos del embajador John Negroponte.

La reconversión estratégica de Honduras en un país clave para la política norteamericana en la región se produjo en un momento en que los militares hondureños había iniciado un acelerado proceso de transformación institucional y técnica a fin de convertirse en una fuerza militar capaz de enfrentar las nuevas circunstancias regionales y, sobre todo, apta para salir airoso de una eventual nueva guerra con su adversario histórico tradicional, el ejército de El Salvador.

Al asignarle los norteamericanos un nuevo rol estratégico en el área centroamericana, el ejército hondureño debió sufrir convulsiones internas que contribuyeron a generar una crisis de estabilidad que todavía hoy continúa manifestándose.

---

3 Hasta 1985 el período constitucional del jefe de las Fuerzas Armadas era de cinco años, uno más que el período del Presidente de la República. En octubre de ese año, el Congreso Nacional aprobó una reforma constitucional y fijó el nuevo período en tres años.

Desde 1980 se sucedieron los siguientes jefes militares: General Policarpo Paz (1975-1982), General Gustavo Álvarez (1982-1984), General Halter López (1984-1986) y General Humberto Regalado (1986...). También, en ese mismo período, se han desempeñado en Tegucigalpa en calidad de embajadores de Estados Unidos: Jack Binns (1980-1981), John Negroponte (1981-1985), John Ferch (1985-1986) y Everet Briggs (1986...).

Los oficiales hondureños habían sido entrenados y educados a lo largo de los años 70 en el espíritu de la revancha frente a El Salvador. Sus esfuerzos de profesionalización y modernización estaban orientados a evitar una nueva catástrofe militar como la sufrida durante la famosa guerra de las cien horas contra el ejército salvadoreño en julio de 1969<sup>4</sup>.

Sin embargo, a partir de 1979 los norteamericanos se empeñaron cada vez más en demostrar a los hondureños que la situación había cambiado sustancialmente. Tanto el escenario como los actores eran ahora diferentes. En otras palabras, habían surgido nuevos aliados y nuevos enemigos. Los salvadoreños, el viejo enemigo tradicional, debían ahora ser considerado como el nuevo amigo, aliado importante en la lucha para impedir el avance del comunismo en América Central. Y los nicaragüenses, viejos y pacíficos vecinos del flanco sur, serían ahora los nuevos enemigos. Pero no todos los nicaragüenses, sólo los sandinistas. Los otros, los antisandinistas, pasarían a ser también nuevos aliados en la causa común.

Luego de un breve recorrido por Centroamérica en septiembre de 1979, Virón Vaky, a la sazón subsecretario de Estado Adjunto para Asuntos Interamericanos de la Administración Cárter, había recomendado en su informe ante la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes “alentar tanto a El Salvador como a Honduras para que zanjen sin tardanza su disputa por fronteras.”<sup>5</sup> Algunos años después, en un interesante Memorándum del General Paul Gorman, ex jefe del Comando Sur de los EUA en Panamá, enviado el 15 de febrero de 1987 al Subcomité de Construcciones militares del Comité de Asignaciones del Senado, el viejo militar reconocía: “Honduras ha sido inducido a una generosidad extraordinaria hacia su antiguo enemigo, El Salvador, entrenando tropas salvadoreñas en Honduras y patrullando sus áreas fronterizas donde los insurgentes salvadoreños tienen su santuario...”<sup>6</sup>.

---

4 La siguiente anécdota ilustra muy bien el espíritu prevaleciente entre la oficialidad hondureña en la década de los años setenta: ante la sorpresa norteamericana por la decisión hondureña de adquirir tanques para su arsenal militar; en virtud de la irregularidad del terreno y lo escabroso de la topografía local, el militar hondureño que negociaba la compra en Washington contestó: “Y quién les ha dicho que queremos los tanques para pelear en territorio hondureño. ¡Los queremos para pelear en El Salvador!”. Entrevista del autor con el mayor Ricardo Zúniga, en mayo de 1984.

5 *La Nación* 1979 (San José) 17-18 de septiembre.

6 Testimonio de Paul Gorman ante el subcomité de Construcciones militares del Comité de Asignaciones del Senado de EUA, 23 de febrero de 1987. Publicado el 6 de abril de 1987. Washington D.C., EUA.

Consecuente con esta nueva orientación política, Washington comenzó a ejercer mayores presiones para que Honduras y El Salvador suscribieran finalmente un tratado de paz que pusiera fin al estado de guerra que prevalecía entre ambas naciones desde julio de 1969. Fue así que, el 30 de octubre de 1980, los ministros de relaciones exteriores de Honduras y El Salvador, César Elvir y Fidel Chávez respectivamente, suscribieron un Tratado General de Paz en la ciudad de Lima, Perú. Aunque este Tratado no conducía a una solución definitiva del conflicto territorial, al menos creaba condiciones formales para facilitar el acercamiento y la colaboración entre los dos gobiernos y sus respectivos ejércitos.

Más adelante, la presión norteamericana para forzar y ampliar la colaboración hondureña con la guerra de contrainsurgencia que libra el ejército de El Salvador, alcanza su punto más alto cuando logró que el gobierno de Honduras autorizara la instalación y funcionamiento de un Centro Regional de Entrenamiento Militar (CREM) en la zona de Trujillo, en el norte del país, a fin de poder brindar instrucción militar a los soldados salvadoreños. El 14 de junio de 1983 desembarcaron en Trujillo 120 militares norteamericanos -"boinas verdes"- que habrían de encargarse del entrenamiento militar en el CREM.

### **LA REPRESIÓN COMO DOCTRINA**

Al mismo tiempo, en la medida que el ejército hondureño se iba convirtiendo cada vez más en un instrumento dócil en las manos de los norteamericanos, al interior de su propia estructura iban surgiendo los nuevos órganos encargados de aplicar la Doctrina de la Seguridad Nacional como nueva política oficial de los militares hondureños frente al resto de la sociedad civil.

Fue precisamente en este período cuando surgió, en 1980, el organismo especial de contrainteligencia y lucha contra la subversión conocido con el nombre de Batallón 3/16. Esta unidad ha sido considerada como una especie de Escuadrón de la Muerte en Honduras aunque en mayo de 1987, el jefe de las FFAA, General Humberto Regalado la definió como "un escuadrón técnico y profesional que procesa información y que fue fundado dentro de la concepción estratégica para apoyar a cada una de las brigadas que integran el Ejército Nacional<sup>7</sup>.

Sin embargo, Florencio Caballero, ex miembro del 3/16 y actualmente refugiado político en Canadá, en declaraciones a la prensa norteamericana, calificó a ese organismo como una estructura de

---

7 *La Tribuna* 1987 (Tegucigalpa) 4 de mayo.

naturaleza paramilitar encargada de la represión clandestina contra los izquierdistas<sup>8</sup>.

Es bueno señalar que incluso entre los oficiales existe cierto temor ante las actividades sin control del 3/16 y más de alguno teme convertirse en víctima de sus maquinaciones.

En agosto de 1982, en México, el Coronel Leónidas Torres Arias, ex jefe de inteligencia de las FFAA de Honduras, denunció públicamente la actividad de estos organismos semi clandestinos de represión y responsabilizó personalmente al General Gustavo Álvarez Martínez por ser el inspirador y creador directo de los mismos<sup>9</sup>.

Este período de conversión de las Fuerzas Armadas de Honduras en un organismo al servicio de la Doctrina de la Seguridad Nacional estuvo representado a nivel de la cúpula militar por el mandato del General Álvarez Martínez<sup>10</sup>, mismo que se prolongó formalmente desde enero de 1982 hasta marzo de 1984.

Como consecuencia de esta etapa en el desarrollo del militarismo local, centenares de ciudadanos hondureños y no pocos extranjeros, especialmente salvadoreños, sufrieron las consecuencias del “método argentino” y desaparecieron en las cárceles clandestinas recién inauguradas.

Las principales características de esta nueva política de represión interna instaurada por los militares hondureños con el auxilio de instructores argentinos y la copiosa ayuda militar norteamericana, fueron su naturaleza preventiva, su aplicación selectiva y su forma clandestina.

En tanto que política de represión preventiva la misma estaba dirigida a “prevenir” el surgimiento de un fuerte movimiento revolucionario de carácter político-militar al interior de la sociedad hondureña. Además, en atención a su aplicación selectiva, esta política de represión se orientaba a golpear a determinadas personas que las fuerzas de seguridad consideraban especialmente peligrosas o “potencialmente subversivas”. De manera particular esta política fue dirigida a desarticular las redes de apoyo y colaboración que los revolucionarios salvadoreños habían logrado estructurar en Honduras. Y, finalmente,

---

8 *New York Times* 1987 (Nueva York) 2 de mayo.

9 *Excelsior* 1992 (México, D.F.) 1ro de septiembre.

10 Gustavo Álvarez Martínez, el jefe más joven y profesional que han tenido las Fuerzas Armadas en su corta historia, paradójicamente no había sido educado militarmente en Honduras. Estudió en el Colegio Militar de Argentina, en los años 1958-1962, y tuvo entre algunos de sus instructores militares a los asesores franceses que llegaron después de la guerra de Argelia para impartir su experiencia en academia militares argentinas.

en base a su forma clandestina, la nueva política represiva del estado hondureño quedó estructurada totalmente al margen de la ley, con sus propias cárceles clandestinas y su técnica de secuestro y desaparición de las personas. Los militares hondureños ya no capturaban a sus adversarios, reales o supuestos. Se limitaban a secuestrarlos y desaparecerlos.

La impunidad con que actuaban los cuerpos represivos del estado hacía que la población se sintiera absolutamente indefensa frente a ellos y prefiriera la complicidad del silencio o el temor íntimamente compartido antes que la denuncia y la lucha contra los atropellos. Un informe de la organización privada norteamericana que vela por los derechos humanos, *America's Watch*, hecho público a finales de 1982 en Washington, refleja con claridad cuál era la situación imperante:

La práctica de detener a individuos por razones políticas y después negarse a dar a conocer su paradero y condición, parece haberse establecido en Honduras. En cada uno de los casos investigados el modelo es el mismo: personas que son políticamente activas son detenidas, ante la vista de testigos, por hombres fuertemente armados, vestidos de civil y conduciendo carros sin placas. Aunque generalmente no estén uniformados, y no se identifican a sí mismos, es sintomático que estos hombres puedan seguir a sus víctimas en lugares concurridos y entrar a casas y a negocios sin jamás ser interceptados por las fuerzas policiales normales. Después de la detención inicial, las autoridades niegan rotundamente la presencia del prisionero en los centros de reclusión. Los parientes presentan *Habeas Corpus* y hacen interpelaciones judiciales y administrativas generalmente sin éxito. El preso se ha convertido ya en un desaparecido<sup>11</sup>.

Como resultado de tal política de represión sistemática, actualmente hay más de 100 personas desaparecidas y el estado hondureño enfrenta, por primera vez en su historia, un juicio por violación a los derechos humanos en la Corte Interamericana de Derechos Humanos<sup>12</sup>.

---

11 Centro de Documentación de Honduras 1983 *Derechos Humanos en Honduras: Señales del método argentino* (Tegucigalpa: CEDOH).

12 En abril de 1986 la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sometió ante la Corte Interamericana de tales derechos el caso de cuatro personas desaparecidas -dos hondureños y dos costarricenses- en el territorio de Honduras y acusó formalmente al Estado hondureño como presunto responsable por su desaparición. El día 29 de julio de 1988 la Corte falló por unanimidad en contra del estado de Honduras y lo responsabilizó formalmente por la desaparición del ciudadano hondureño Manfredo Velásquez, secuestrado por los cuerpos represivos el 12 de septiembre de 1981. El gobierno hondureño deberá pagar indemnización a los familiares de Velásquez.

Los otros casos pendientes serán resueltos por la Corte a finales de 1988.

Paralelamente a la aplicación intensa de la Doctrina de la Seguridad Nacional, la sociedad civil fue lentamente sumiéndose en el miedo colectivo y la parálisis cívica. De igual forma, la frágil autonomía del gobierno civil fue cediendo cada vez más terreno frente al auge impetuoso y autoritario de los militares encabezados por el General Álvarez. La hegemonía del factor militar se imponía en toda la línea y el espacio político de la sociedad civil se reducía de igual forma.

La pretendida declaración oficial norteamericana de que su política estaba orientada hacia la consolidación y el desarrollo de la democracia en Honduras, quedaba totalmente desvirtuada en la práctica.

Al fortalecer a los militares, los norteamericanos debilitaban la democracia. Es más, la volvían prácticamente imposible. Por una ley no escrita de la sociedad hondureña, todo fortalecimiento del aparato militar se traduce casi inevitablemente en un debilitamiento proporcional de las instituciones civiles.

De esta forma, al enfatizar la solución por las vías militares, los norteamericanos cerraban el paso a la negociación política y clausuraban el camino de la democracia.

Sin embargo, el creciente autoritarismo del General Álvarez, su sumisión casi absoluta ante los deseos de Washington y su vocación mesiánica para encabezar la “guerra contra el comunismo en América Central”, fueron poco a poco creando una oposición militar interna dentro del ejército, y los jóvenes oficiales, especialmente los tenientes coroneles, comenzaron a conspirar para derrocarlo.

Los militares hondureños no podían perdonarle a Álvarez su auencia a entrenar soldados salvadoreños en el territorio nacional. Consideraban el funcionamiento del CREM como una ofensa directa a la dignidad del ejército y una provocación innecesaria a su “nacionalismo” militar<sup>13</sup>.

El ejemplo del CREM puede servir para ilustrar el poco conocimiento que los norteamericanos tienen de sus propios aliados, los militares hondureños. Convencidos de que no existe un sentimiento antinorteamericano en el ejército hondureño, los diplomáticos norteamericanos encabezados por el embajador de entonces, John D. Negroponte, rápidamente sacaron la conclusión de que no existe en absoluto el sentimiento nacional, el “nacionalismo”. Grave error. Quien conozca las interioridades del ejército hondureño sabe muy bien que el “nacionalismo” de sus oficiales es básicamente antisalvadoreño. Por lo tanto, autorizar el entrenamiento de soldados del ejército de

---

13 La proporción de soldados salvadoreños entrenados en el CREM con respecto a los hondureños era de tres a uno.

El Salvador en una instalación militar nominalmente hondureña equivalía en la práctica a echar gasolina al fuego antisalvadoreño.

Todavía algún tiempo después del desmantelamiento del CREM, el tema de los salvadoreños seguía ocupando la atención de los militares locales. Durante la celebración del XXI aniversario del I Batallón de Infantería, el Coronel Leonel Riera, uno de los tres hombres fuertes en las FFAA hondureñas en ese momento, recordó a sus compañeros de armas que "... aún persisten las causas primigenias de la guerra con El Salvador y las mismas podrían eventualmente hacer que se repitiera aquel episodio"<sup>14</sup>.

Pero había algo más. Álvarez, en su afán por concentrar mayor poder en sus manos y erigirse en el hombre fuerte del país, afectó a una de las instituciones fundamentales en la estructura militar hondureña: el Consejo Superior de las Fuerzas Armadas (COSUFFAA)<sup>15</sup>. Integrado en ese entonces por cincuenta y dos oficiales, el COSUFFAA era el máximo organismo de poder dentro de la institución militar y el órgano de decisión más importante. Álvarez, mediante una reforma a la Ley Constitutiva de las FFAA, intentaba reducir su número a veintinueve y virtualmente sustituirlo como organismo de poder creando en su lugar una llamada Junta de Comandantes, integrada sólo por ocho personas, en la cual él sería el amo y señor.

Todos estos elementos, combinados con el temor de la joven oficialidad a ser arrastrada por Álvarez y los norteamericanos a una guerra con Nicaragua, determinaron que la conspiración antialvarista se fortaleciera y concluyera exitosamente en la mañana del 31 de marzo de 1984, cuando Álvarez fue hecho prisionero e inmediatamente expulsado del país hacia Costa Rica<sup>16</sup>.

---

14 *El Herald* 1985 (Tegucigalpa) 22 de julio.

15 El COSUFFAA, llamado por algunos "el parlamento de los militares hondureños", es una especie de asamblea general que se reúne periódicamente para discutir los problemas fundamentales del país en general y de la institución armada en particular. Su importancia es muy grande y sus decisiones normalmente se convierten en política oficial de la institución castrense. En su interior se libran las luchas políticas de los militares. Hábilmente se organizan facciones, se establecen alianzas y se conspira de forma constante. Los jefes militares que tienen cierta influencia en sus respectivas unidades se las ingenian para buscar aliados entre sus colegas y formar grupos que puedan controlar el COSUFFAA. Las reuniones de este organismo son el escenario en donde se ponen a prueba las influencias, el control y las respectivas cuotas de poder de cada oficial a nivel personal y de cada grupo a nivel faccional.

16 Días después, uno de los testigos presenciales del momento crucial en que Álvarez fue capturado, narró a un periodista detalles curiosos del momento: «El General Álvarez fue capturado en la Base Aérea de San Pedro Sula y después de ser esposado le apuntaron con una pistola y le exigieron que firmase una carta de dimisión que ya estaba escrita... El General se negó a hacerlo y entonces fue cuando lo arrojaron

La brusca destitución de Álvarez tomó por sorpresa a los norteamericanos. Su principal y más incondicional aliado, el hombre a quien el 8 de junio del año anterior habían entregado en Washington en ceremonia oficial la Orden “Legión del Mérito”, había sido de pronto derrocado.

Este hecho demostró claramente que, a pesar de su bien articulada red de inteligencia, coordinada por la CÍA, los norteamericanos no habían sido capaces de descubrir que en el seno del ejército hondureño, su estrecho y estratégico aliado regional, se había incubado, desarrollado y fructificado una conspiración profesionalmente secreta para derrocar al “hombre de Washington en Honduras”.

La caída de Álvarez permitió que el viejo “sistema parlamentario” de las FFAA de Honduras volviera a funcionar sin mayores problemas. Una vez realizados los ajustes legales necesarios de las normas y procedimientos que Álvarez había trastocado, el COSUFFAA volvió a tener la misma importancia de antes y el poder personal del nuevo jefe militar quedó sustancialmente reducido y subordinado a la voluntad de la mayoría de los miembros del Consejo. Sin embargo, la práctica ideológica de Álvarez había calado muy hondo y dejó impregnadas a fondo la conducta y actitudes de muchos de sus colegas.

En declaraciones ofrecidas a la prensa, el nuevo jefe del Estado Mayor, coronel Efraín González, se encargó de aclarar la naturaleza del cambio efectuado:

Es bien importante hacer notar que en la cúpula militar del mando de las FFAA no ha habido propiamente un cambio de filosofía. No hay una actitud ideológica o política diferente. Lo que hay es una nueva estructura militar que trata de hacer las cosas de una manera más correcta<sup>17</sup>.

Congruentes con esta actitud, los sucesores de Álvarez no desmantelaron los viejos organismos de represión tipo Batallón 3/16 sino que se limitaron simplemente a “congelarlos”, es decir bajarles el perfil semi público y mantenerlos ocultos e inactivos hasta mejores días en que volviera a ser indispensable su actividad.

El nuevo equipo de hombres que sustituyó a Álvarez, encabezado por el General Walter López, se planteó casi de inmediato la necesidad de renegociar los términos de la alianza militar con los Estados

---

al suelo, lo patearon y golpearon en todo el cuerpo menos en la cara... El General Álvarez no firmó la renuncia a pesar de los golpes e insultos de que fue víctima...” *La Prensa* 1984 (Tegucigalpa) 6 de abril.

17 *La Tribuna* 1984 (Tegucigalpa) 13 de octubre.



Unidos y readecuar los acuerdos y compromisos de tal forma que los intereses hondureños resultaran más beneficiados.

Es decir, obtener mayores ventajas de la colaboración con Washington y recibir mejores beneficios por la disposición hondureña a seguir siendo la plataforma territorial de la política militar de la Administración Reagan en Centroamérica.

El CREM, como resultado de la nueva situación, quedó virtualmente “congelado” a partir de abril de 1985 y se prohibió continuar el entrenamiento de los soldados salvadoreños en sus instalaciones.

La caída de Álvarez significó un duro golpe para la política de los Estados Unidos en Honduras. Los norteamericanos aprendieron una buena lección. Descubrieron que existe en la práctica un margen importante de autonomía relativa a favor de las Fuerzas Armadas hondureñas. Y, lo que es más importante, descubrieron que ese margen puede ser utilizado coyunturalmente para realizar acciones contrarias a los intereses de los Estados Unidos.

No es casual que después de la caída de Álvarez, la embajada norteamericana en Tegucigalpa incrementara sus esfuerzos para penetrar y controlar los distintos circuitos de la estructura militar. Al tiempo que aplicaba la política de atraer y cooptar a algunos de los oficiales jóvenes del ejército hondureño, no vacilaba también en inducir y favorecer la aplicación de purgas al interior del mismo con el propósito de deshacerse por la vía del retiro, de los oficiales que consideraba menos dóciles. En un determinado momento llegó a circular una lista con los nombres de varios oficiales de las FFAA a quienes la embajada consideraba “poco confiables”. Uno de esos oficiales, el mayor Ricardo Zúniga Morazán, habría de ser retirado del ejército en agosto de 1984<sup>18</sup>.

Pero aunque la defenestración del General Gustavo Álvarez significó un serio revés en la aplicación de los planes norteamericanos en Honduras, especialmente en lo que respecta a su política hacia Nicaragua, lo cierto es que la esencia de la colaboración política y militar de Honduras con la Administración Reagan se mantuvo.

## **LOS MILITARES HONDUREÑOS Y LA CONTRA**

Durante el reinado de Álvarez, los grupos antisandinistas conocidos como Contras operaban libremente en el territorio nacional y mantenían oficinas públicas de acción política en la propia capital de la República. Los sucesores de Álvarez, tratando de ser más cautelosos y preocupados por diferenciarse del estilo político de aquel, exigieron a los Contras que mantuvieran un perfil más bajo y trataran de mantenerse concentrados en sus campamentos fronterizos, sin hacer

---

18 Entrevista del autor con el Mayor Ricardo Zúniga en mayo de 1984.

demasiada ostentación pública ante la prensa nacional y extranjera y evitando al máximo su aparición en los principales centros urbanos del país.

Se trataba tan solo de un cambio de estilo. La política de colaboración con la Contra continuaba y habría de continuar hasta el presente. Para los militares hondureños, la tolerancia hacia las actividades antisandinistas de la Contra presenta, en esencia, tres aspectos fundamentales.

#### **A) LA POSIBILIDAD DE JUGAR LA CARTA DEL CHANTAJE CONSTANTE FRENTE A WASHINGTON**

La decisión de permitir el libre desplazamiento de los Contras por el territorio nacional y el permiso para que mantengan una red de campamentos militares en la zona fronteriza con Nicaragua, depende de manera exclusiva de los militares hondureños. El gobierno civil no puede hacer prácticamente nada a ese respecto. Se limita a reforzar con su actividad diplomática la estrategia militar de las FFAA.

El desconocimiento del gobierno civil sobre todas las actividades de los antisandinistas es tan grande que, en junio de 1982, cuando Edén Pastora fue expulsado de Costa Rica y buscó apresuradamente refugio temporal en Honduras, solicitó su permiso de ingreso directamente al General Álvarez y al margen de las autoridades civiles de Migración. Todavía el 27 de junio, cuando ya Pastora se encontraba en Honduras, el canciller Edgardo Paz Barnica ignoraba el hecho y declaraba a la prensa nacional y extranjera que “Edén Pastora no se encuentra en Honduras ni ha solicitado permiso de ingreso a este país (...)”<sup>19</sup>. En efecto, Paz Barnica no sabía que para esa fecha ya Pastora había celebrado dos reuniones personales con el General Álvarez y algunos de sus jefes militares más cercanos.

Y todavía más: aunque el 25 de junio de 1986 el presidente del Congreso Carlos Montoya anunció que el poder legislativo pediría explicaciones a las FFAA por la presencia de la Contra en Honduras, ese mismo día una moción en tal sentido fue derrotada por los mismos diputados de la Cámara<sup>20</sup>.

A cambio de la tolerancia hacia los Contras, los militares hondureños exigen constantemente a Washington el incremento de la ayuda militar tanto en términos cuantitativos como cualitativos. Una de sus mayores y más utópicas aspiraciones es la de obtener algún día un volumen de ayuda militar equivalente al que los Estados Unidos otorgan anualmente a El Salvador.

---

<sup>19</sup> *La Tribuna* 1982 (Tegucigalpa) 27 de junio.

<sup>20</sup> *Tiempo* 1986 (Tegucigalpa) 26 de noviembre.

Durante su visita oficial a la capital norteamericana, en junio de 1983, el General Álvarez expuso claramente a la Administración Reagan que la pretensión hondureña en términos de ayuda militar era “por lo menos de 400 millones de dólares en un período no mayor de tres años»<sup>21</sup>.

Cada vez que los norteamericanos dan indicios de estar renuentes a incrementar la ayuda o satisfacer los deseos de los jefes militares locales, los Contras encuentran dificultades para su libre movilización en Honduras. Cuando a finales de la Administración de Roberto Suazo Córdova en 1985, los norteamericanos se mostraban reacios a desembolsar 67 millones de dólares correspondientes a la ayuda oficial entregada a través de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), los militares hondureños no vacilaron en devolver hacia los EUA un avión de la Contra que, cargado de pertrechos militares, medicinas y alimentos, había aterrizado en el aeropuerto de Toncontín en Tegucigalpa, el día 10 de octubre de ese mismo año<sup>22</sup>.

De esta forma, la presencia de la Contra en Honduras Sirve a los intereses de los militares locales que cuentan así con una carta de chantaje y presión sobre los Estados Unidos.

## **B) LA POSIBILIDAD DE JUGAR LA CARTA DE LA NEGOCIACIÓN SUBTERRÁNEA CON NICARAGUA**

Aunque muchos se muestran escépticos y niegan tal posibilidad, lo cierto es que en diversas ocasiones los militares hondureños han sostenido conversaciones con sus pares nicaragüenses y han llegado incluso a concertar acuerdos concretos en torno a acciones militares específicas.

Al parecer todo comenzó en 1984, cuando el 18 de octubre llegó a Tegucigalpa Halima Siercke López, persona de absoluta confianza de los hermanos nicaragüenses Daniel y Humberto Ortega, quien era portadora de un mensaje para el General Walter López y demás militares hondureños, de parte de quien, ella misma afirmaba, sería el “futuro presidente de Nicaragua”. El General López autorizó a su entonces jefe de inteligencia militar, Coronel Héctor Aplíciano, para

21 *La Tribuna* 1983 (Tegucigalpa) 11 de junio.

22 En el avión viajaba Mario Calero, hermano de Adolfo, el jefe del principal grupo antisandinista, la Fuerza Democrática Nicaragüense (FDN), junto a dos periodistas de la cadena norteamericana de televisión NBC. Los militares hondureños arguyeron privadamente este último hecho como pretexto para rechazar el envío y devolver el avión al país de procedencia, los Estados Unidos.

que se reuniera con la emisaria sandinista y escuchara lo que tenía que decir<sup>23</sup>.

Posteriormente, mientras el nuevo presidente Constitucional José Azcona recibía la banda presidencial el 27 de enero de 1986, dos altos oficiales del ejército de Honduras, incluyendo un Coronel, se reunían con sus homólogos sandinistas en la frontera sur de Honduras para celebrar pláticas y bajar la tensión militar prevaleciente en las áreas bajo su respectiva jurisdicción.

Después, cuando en la noche del 17 de marzo tropas del Ejército Popular Sandinista irrumpieron a territorio hondureño y realizaron la más larga y masiva penetración dentro del mismo en persecución de los Contras, los soldados hondureños brillaron por su ausencia. Sólo hasta el 24 de marzo -¡siete días después!- los militares transportaron en helicópteros norteamericanos y con raciones alimenticias proporcionadas por Estados Unidos, a un contingente de quinientos soldados hondureños a la zona de conflicto.

Informaciones filtradas a la prensa algún tiempo después permitieron establecer que previamente los militares hondureños y los nicaragüenses habían hablado sobre la operación militar y establecido algún nivel de comunicación. Incluso se llegó a afirmar que los hondureños accedieron a permitir el ingreso de los sandinistas a condición de que no avanzaran más allá de determinado punto geográfico y se abstuvieran de utilizar artillería pesada o helicópteros dentro del suelo nacional.

Finalmente, en los últimos meses de 1987, por intermedio del General panameño Manuel A. Noriega, los sandinistas volvieron a intentar un canal de comunicación fluida con los militares hondureños, que les permitiera realizar nuevamente operaciones de persecución de la Contra más allá de la línea fronteriza con Honduras.

Todo parece indicar que como resultado de esas conversaciones, mismas que tuvieron lugar en la capital panameña en octubre de 1987, los sandinistas pudieron perseguir a los Contras al interior del territorio hondureño sin sufrir por ello las represalias que cabría esperar. Sin embargo, en la noche del 4 de diciembre se produjo un misterioso incidente cuando un contingente militar sandinista atacó un puesto de observación hondureño y causó dos bajas a la fuerza local. En respuesta, aviones de la Fuerza Aérea de Honduras

---

23 Meza, V. 1986 "Una historia para John Le Carre" en *Tiempo* (Tegucigalpa) 25 de abril. Halima Siercke, ex cónsul de Nicaragua en la ciudad de Houston, Tejas, posteriormente adscrita a la delegación de Managua ante las Naciones Unidas y finalmente nombrada embajadora permanente en la India, en la actualidad está retirada de la actividad diplomática.

bombardearon el día 7 de diciembre dos aldeas dentro de suelo nicaragüense (Wiwilí y Murra), creando así uno de los momentos más peligrosos en la escalada de la tensión bélica entre ambos países.

### C) LA POSIBILIDAD DE HACER BUENOS NEGOCIOS

La Contra es también considerada como una fuente constante de ingresos monetarios y jugosas comisiones que favorecen a muchos militares y civiles hondureños. Cuando la Oficina General de Contabilidad del Congreso norteamericano investigó el destino de los famosos 27 millones de dólares destinados a la “ayuda humanitaria” a la Contra, no sin sorpresa pudo establecer que tan solo en los meses comprendidos entre octubre de 1985 y febrero de 1986, los proveedores locales de la Contra habían recibido 5,468.705 dólares a cambio de bienes y servicios proporcionados real o supuestamente a los anti sandinistas<sup>24</sup>.

El negocio era tan floreciente que muy pronto despertó la ambición de algunos jefes militares interesados en ser los beneficiarios directos de tan jugosas ganancias. En la madrugada del 8 de agosto de 1986, una compañía de la policía antimotines -“los Cobras”- tomó por asalto la casa de la habitación del diputado Rodolfo Zelaya, propietario del supermercado Hermano Pedro, principal centro de abastecimiento de los Contras, y uno de los pocos civiles muy beneficiados con los dólares destinados a la Contra.

La acción tuvo por objeto intimidar a Zelaya y alejarlo de los millonarios negocios de la Contra a fin de abrir espacio para que otros pudieran libremente disfrutar de los mismos. Zelaya buscó asilo en Miami y vendió el supermercado Hermano Pedro.

El caso Zelaya ilustra la forma que adopta en ocasiones la lucha interna en el seno del ejército hondureño. Estimulados por la posibilidad de hacerse con los negocios de la Contra que controlaba Zelaya, algunos militares aprovecharon la ocasión para golpear también a sus colegas que protegían a Zelaya y compartían con él los beneficios del abastecimiento a la Contra. Y así, la lucha interna por ampliar sus áreas de poder la combinan algunos jefes militares con la lucha por controlar negocios tan florecientes y millonarios como los que produce la Contra.

En vinculación directa con el caso Zelaya se produjo posteriormente una purga al interior de las FFAA que dio como resultado la caída de los coroneles Thomas Said Speer y Héctor Aplíciano, jefe de la unidad de tanques y ex jefe de inteligencia respectivamente, ambos estrechamente ligados a las operaciones de la Contra y protectores de Zelaya.

---

24 Centro de Documentación de Honduras 1986 “La Contra: un buen negocio” en *Boletín Informativo* (Tegucigalpa: CEDOH) No.61, mayo, p.14.

Además de los militares, también algunos políticos civiles han recibido dinero de las arcas antisandinistas. El Congressional Record House del 25 de junio de 1986 reproduce las palabras del representante demócrata Michael Barnes, según las cuales 75 mil dólares fueron pagados a la esposa de un alto oficial militar hondureño conocido como el principal contacto de los Contras en Tegucigalpa, mientras que 40 mil dólares fueron a dar a los bolsillos de conocidos líderes políticos locales, aparte de pagos adicionales a una persona muy relacionada con uno de esos políticos. Barnes expresaba su disgusto por la negativa del Departamento de Estado norteamericano a proporcionar los nombres de los hondureños beneficiados con fondos de la Contra<sup>25</sup>.

La corrupción auspiciada con el dinero de la contrarrevolución nicaragüense ha venido a sumarse a la corrupción tradicional que durante años ha sido una de las características del juego político hondureño.

En una Cronología sobre la corrupción publicada en septiembre de 1985, el Centro de Documentación de Honduras identificó más de cien casos recientes de corrupción en el gobierno civil inaugurado apenas en 1982<sup>26</sup>. La corrupción forma parte indisoluble del sistema político hondureño. Como una hidra ha ido lentamente invadiendo todos los espacios, grandes y pequeños, de la administración pública y se ha convertido en una especie de lubricante indispensable sin el cual no funciona la maquinaria del estado. El soborno, la compraventa de influencias, la defraudación fiscal y el simple saqueo y robo de los fondos públicos, son unas de las tantas formas que el virus de la corrupción adopta para hacerse presente en la vida pública y privada de la elite política y militar hondureña.

## EL PELIGRO DE LA GUERRA

Por supuesto, no todos los militares resultan beneficiados con los negocios de la Contra. Y también no todos los militares están de acuerdo con la presencia de los grupos armados antisandinistas en el territorio nacional. Muchos oficiales hondureños comprenden el grave riesgo que supone esa presencia y se preocupan ante la perspectiva de que un día concluya la guerra civil nicaragüense con la derrota de los Contras y éstos no tengan más alternativas que permanecer en el suelo hondureño, creando un grave problema para la estructura social del país.

Sin embargo, también comprenden que el alto nivel de dependencia frente a la ayuda militar de los Estados Unidos no le permite el

---

25 Centro de Documentación de Honduras 1986 “¿Quiénes fueron?” en *Boletín informativo* (Tegucigalpa: CEDOH) No.66, p. 3.

26 Centro de Documentación de Honduras 1985 “La Corrupción en Honduras 1982-1985” en *Cronología* (Tegucigalpa: CEDOH) No.3.

ejército hondureño maniobrar con la suficiente autonomía y expulsar a los Contras del territorio nacional. Por lo tanto, razonan, si no se les puede expulsar, lo mejor es utilizarlos para provecho propio, personal e institucional.

Los militares hondureños comparten por igual su desprecio profesional hacia los Contras. Les consideran un ejército mercenario, incapaz de derrotar militarmente a los sandinistas<sup>27</sup>. Y, sobre todo, insisten en culpar a los militares somocistas que dirigen a los Contras por haber perdido el poder en Nicaragua y mostrarse incapaces de recuperarlo.

Cuando los Contras se ven obligados a regresar apresuradamente a sus bases en Honduras huyendo de las embestidas sandinistas, los militares hondureños no ocultan su desagrado. En ocasiones, como ocurrió en la noche del 30 de mayo de 1987, ese desagrado puede traducirse en el rechazo militar directo para impedir su paso a través de la línea fronteriza.

La mayor preocupación de los militares de Honduras consiste en evitar a toda costa una confrontación bélica a gran escala con Nicaragua. Sin embargo, los militares saben que el libre accionar de los Contras desde el territorio hondureño constituye una provocación permanente y puede ser la chispa que encienda la guerra en cualquier momento.

Los militares hondureños tienen suficientes razones para evitar la guerra con el país vecino. Sin embargo, son cuatro las motivaciones principales que los conducen a ser prudentes y cautelosos.

En primer lugar, los militares saben muy bien que esta no es su guerra, comprenden que se trata de una guerra ajena, la guerra de los Contras, los sandinistas y los norteamericanos. Por lo tanto no están dispuestos a inmiscuirse en una guerra que no es ni sienten como suya.

En segundo lugar comprenden perfectamente que se trata de una guerra en la que las posibilidades de lograr una victoria fácil son muy remotas. Es una guerra difícil, por no decir imposible de ganar. Los militares no están dispuestos a arriesgarse en una aventura que podría concluir en una aparatosa derrota militar, misma que sería la segunda en menos de veinte años. Entienden que una derrota en el campo de batalla se traduciría de manera inmediata en la pérdida completa del escaso prestigio político que todavía tienen en la sociedad hondureña y, como consecuencia, se debilitaría sustancialmente el enorme poder de decisión que poseen frente a la sociedad civil.

---

27 El propio General Humberto Regalado, jefe de las FFAA y cuya simpatía por los anti sandinistas nadie pone la duda, confesó a la prensa que "no cree en una victoria militar de los Contras". *La Tribuna* 1987 (Tegucigalpa) 4 de mayo.

En tercer lugar, y esto es muy importante, entienden que en el caso de una remota victoria militar sobre los sandinistas, los vencedores no serían ellos (los militares hondureños) sino los Contras y los norteamericanos.

Y, finalmente, en cuarto lugar, deducen fácilmente que si los vencedores son los Contras, buena parte de la ayuda que actualmente Honduras recibe de los Estados Unidos sería destinada a Nicaragua a fin de reconstruir la maltrecha economía y apuntalar el recién inaugurado gobierno de los Contras. Por lo tanto, concluyen, la guerra con Nicaragua es una guerra tan sui generis que los hondureños la pierden aunque oficialmente la ganen.

En base a estos razonamientos, los militares hondureños tratan de elaborar una política basada en lo que más de alguno ha llamado el “pragmatismo cínico”, política que consiste en mantener latente la amenaza de la guerra pero sin permitir que la misma se convierta en realidad. Este peligroso equilibrio les permite extraer los mayores beneficios en términos de ayuda económica y militar norteamericana sin tener que cruzar inevitablemente la frontera que separa la guerra potencial de la guerra real.

### **PRESENCIA TEMPORAL...PERO INDEFINIDA**

El 23 de febrero de 1987, Richard L. Armitage, Secretario Adjunto de Defensa para Asuntos de Seguridad Internacional del gobierno de los Estados Unidos, al hablar ante el Subcomité de Construcciones Militares del Comité de Asignaciones del Senado, definió la presencia militar norteamericana en Honduras como “apropiada y temporal, aunque de naturaleza indefinida...” y condicionó dicha presencia al momento en que, según sus propias palabras “los sandinistas dejen de ser una amenaza a las verdaderas democracias de la región”<sup>28</sup>.

La naturaleza permanente de la presencia militar de los Estados Unidos en el territorio hondureño ha sido un tema de amplia discusión, sobre todo en el seno del Congreso norteamericano. En Honduras, en cambio, son muy pocos los que ponen en duda el carácter permanente y definido de dicha presencia. Basta observar la naturaleza física de las instalaciones militares que albergan a las tropas norteamericanas, especialmente en la base central de Palmerola, sede de la llamada Fuerza de Tarea Bravo (mil doscientos soldados de permanencia fija), para disipar las dudas. Además, la constante realización de maniobras militares conjuntas entre ambos ejércitos permite

---

28 Testimonio de Richard L. Armitage ante el Subcomité de Construcciones Militares del Comité de Asignaciones del Senado de los Estados Unidos, 23 de febrero de 1987. Publicado el 6 de abril de 1987, Washington, D.C. EUA.



mantener en forma permanente un flujo considerable de tropas norteamericanas que entran y salen del territorio nacional. Entre octubre de 1981 y agosto de 1987 se han llevado a cabo cincuenta y ocho operaciones militares conjuntas que van desde las maniobras de gran envergadura como Ahuas Tara I, II y III hasta simples ejercicios de entrenamiento médico en áreas rurales.

En el acto de clausura de una de esas maniobras conjuntas, el General John Galvin, en ese entonces Jefe del Comando Sur de Estados Unidos con sede en Panama, enumeró las razones que, a su juicio, explican la presencia militar norteamericana en Honduras:

- a) “Mostrar a los sandinistas que deben quedarse en casa”, es decir manifestar y hacer pública la decisión norteamericana de “disuadir” a Nicaragua.
- b) “Mostrar a las Fuerzas Armadas, al gobierno hondureño y al pueblo que sí somos aliados, sí estamos listos para venir aquí”.
- c) “Realizar operaciones para aprender cómo podemos mutuamente ejecutar maniobras” y finalmente,
- d) “Desarrollar nuestro entrenamiento en un ambiente completamente diferente al que estamos acostumbrados en los Estados Unidos”<sup>29</sup>.

Las “razones” del General Galvin deben ser complementadas con la decisión norteamericana de construir una infraestructura militar sólida y permanente a la vez que asegurar la presencia de sus tropas en el suelo nacional en una forma constante.

Con el fin de proporcionar una cobertura legal definitiva a esa presencia militar, ambos gobiernos han adelantado negociaciones secretas para concertar un Acuerdo conocido como Protocolo III al Convenio Bilateral de Ayuda Militar del 20 de mayo de 1954, según el cual los Estados Unidos podrán realizar en suelo nacional la construcción de instalaciones militares de carácter permanente o realizar modificaciones estructurales en las actualmente existentes.

En la práctica, el Protocolo III persigue, entre otros, el objetivo de legitimar la presencia militar permanente de Estados Unidos en Honduras y facilitar la construcción de bases militares norteamericanas, mismas que nominalmente serían “hondureñas” y estarían bajo el control de personal militar nacional.

---

29 Centro de Documentación de Honduras 1987 “Maniobras militares de Estados Unidos en Honduras” en *Boletín Informativo* (Tegucigalpa: CEDOH) No.73, p.6.

La secretividad de estas negociaciones quedó al descubierto en septiembre de 1988 cuando diversos medios de comunicación hondureños y extranjeros tuvieron acceso a una copia de los documentos originales en discusión. La publicación de los mismos echó por tierra la idea inicial de aprobar sorpresivamente el mencionado Protocolo y presentarlo a la opinión pública como un hecho consumado, obviando el trámite legal de someterlo previamente a la discusión en el seno del Congreso Nacional.

Sin embargo, a pesar de las dificultades encontradas en su camino, todo indica que los militares hondureños a través de la Cancillería continuarán las negociaciones con Washington hasta concluir en la firma del nuevo convenio. Es muy posible que tales negociaciones se incrementen después de que se instale la nueva administración gubernamental norteamericana en 1989.

La presencia militar norteamericana a menudo es concebida por el gobierno hondureño como una especie de garantía, algo así como un escudo protector ante la amenaza -real o supuesta- que significa una Nicaragua izquierdista armada hasta los dientes. En este sentido, los militares creen hacer un buen negocio al confiar una parte sustancial de la defensa hondureña en manos norteamericanas y al mismo tiempo ahorrar recursos presupuestarios que así pueden destinarse a financiar la creciente y cada vez más ambiciosa burocracia militar.

Los norteamericanos, ante la casi inminente perspectiva de tener que dismantelar sus bases y centros de instrucción militar en Panamá a finales del presente siglo, de acuerdo a lo estipulado en los tratados Torrijos-Carter, consideran a Honduras como una plataforma alternativa de menor nivel pero con la suficiente importancia geoestratégica como para utilizarla en forma permanente.

De esa forma, Estados Unidos se aseguraría una presencia militar considerable y constante en el propio centro geográfico de la región centroamericana, con una élite política y militar subordinada y una economía subsidiada por el tesoro norteamericano.

Pero no todo es tan fácil. Existe la preocupación creciente por la reacción, presente y futura, de la población local ante la nueva situación planteada. Quizás por eso, en 1986 el Ministerio de Defensa norteamericano encargó a la Corporación Rand un minucioso estudio sobre las consecuencias a mediano y largo plazo de la presencia militar norteamericana en Honduras.

El estudio, cuya versión final fue concluida apenas a finales de 1987, refleja de alguna manera la preocupación central de muchos militares y civiles de ambos países: la posibilidad real de que se desarrolle

en Honduras un fuerte sentimiento nacional antinorteamericano y las consecuencias que tendría la traducción política de tal sentimiento<sup>30</sup>.

Cuando en la tarde del 7 de abril de 1988 miles de hondureños pertenecientes a los más diversos grupos y tendencias políticas arremetieron enfurecidos contra las instalaciones del Consulado norteamericano y lo destruyeron parcialmente, muchos de sus asustados funcionarios no pudieron ocultar su sorpresa y, aunque a regañadientes, debieron reconocer cuán poco conocen al país que consideran su principal instrumento político y militar en la región centroamericana.

Aunque esa manifestación tuvo su fondo y su trasfondo que se hundan en las a menudo conflictivas relaciones entre los norteamericanos y los militares hondureños, lo cierto es que sus participantes estaban unidos bajo el común denominador de su rechazo a la forma, al estilo, y en algunos casos también al contenido, de la política de Estados Unidos en Honduras.

Y por eso quizás no deba importar mucho cual fue el acontecimiento que sirvió de detonante para desencadenar la ira colectiva. Tampoco deben importar demasiado cuáles fueron los intereses políticos que se movieron afanosos en torno a los hechos, ora para poner prudente distancia ora para capitalizarlos a su favor. Lo verdaderamente importante es que la manifestación adquirió su propia dinámica y desarrolló una fuerza contestataria que nadie, ni siquiera quienes en su inicio la estimularon y toleraron, podrían haberse imaginado.

Por lo tanto, los acontecimientos del 7 de abril deberían entenderse como un aviso, una señal de que las cosas pueden volverse más difíciles en el futuro cercano.

---

30 El estudio mencionado, *U.S. Involvement in Central America: Three Views From Honduras*, fue coordinado por David Ronfeldt con la asistencia de Konrad Kellen y Richard Millett. El mismo recoge las opiniones del General (r) Gustavo Álvarez, el ex Canciller César Batres y el Director del Centro de Documentación de Honduras y autor de este trabajo, Víctor Meza. Abarca una gama muy amplia de problemas relacionados con la presencia militar y la influencia política de los Estados Unidos en Honduras. Su tono crítico y el constante cuestionamiento hacia esos hechos determinó, en parte, la oposición de la embajada norteamericana a su circulación masiva. Sin embargo, según el anuncio de la Corporación Rand, el estudio será finalmente publicado.

# FUERZAS SOCIALES EN HONDURAS: CONCEPCIONES Y ALTERNATIVAS A LA CRISIS\*

Margarita Oseguera de Ochoa

Como se ha evidenciado en páginas anteriores, Honduras experimenta una de las crisis más profundas de su historia, con muy pocas posibilidades de lograr una salida que conlleve a un mejoramiento de la situación; en este capítulo se rescatan algunas ideas importantes de cómo piensan los hondureños enfrentarla.

Como se verá en este análisis, ninguna fuerza social ha sido capaz de definir con claridad, consistencia y viabilidad, una propuesta alternativa, pese algunos esfuerzos. Partidos políticos, organizaciones populares de la ciudad y del campo, empresa privada, etc., no logran articular una salida viable hasta la fecha.

Aunque la mayoría de las fuerzas sociales existentes aparecen en el escenario político a través de la historia, resalta que las condiciones sociopolíticas imperantes a partir de la década del ochenta, han conducido a la reactivación de las mismas y al surgimiento de formas organizativas cada vez más políticas, en el sentido de que trascienden la frontera de la lucha económica y enmarcan sus acciones en el contexto de la crisis geopolítica.

---

\* Extraído de Oseguera de Ochoa, Margarita. 1990. *Honduras hoy: concepciones y alternativas a la crisis*. Segunda edición. Tegucigalpa: CEDOH – CRIES, Pp. 98-146.

La consulta realizada demostró que la mayoría de las fuerzas sociales se han percatado de la crisis y, cada una de ellas, define sus propuestas alternativas con base en la forma en que cada una la concibe, dependiendo de los intereses que representa. El problema fundamental estriba en que, en la mayoría de ellas, las opciones propuestas no atacan las causas esenciales de la crisis ni responden a las condiciones objetivas en que descansa la realidad hondureña.

Los partidos políticos, durante las campañas electorales, elaboran programas de gobierno que en la mayoría de los casos no cumplen durante la gestión administrativa; la profunda dependencia les hace dejar a un lado sus propuestas para dar prioridad a las “sugerencias” del AID y del FHI o, de las emanadas directamente desde la Embajada Americana.

Las fuerzas de izquierda que se organizaron en Honduras desde la década del cincuenta, no logran aún ampliar su base social. El proyecto político de estas fuerzas se fundamenta en el cambio radical de las estructuras, tal como se explica más adelante.

Se incorporan en este capítulo las proposiciones más importantes que las fuerzas sociales hondureñas plantean como posibles alternativas a la crisis. Estas fuerzas se han dividido en: Partidos Políticos (tradicionales, nuevos partidos, de izquierda); organizaciones populares, empresa privada, organizaciones estudiantiles y fuerzas armadas.

### **PARTIDOS POLÍTICOS TRADICIONALES**

En Honduras, las ideas políticas de la clase dominante se han expresado en los partidos tradicionales, conservadores, los que se encargan de promover sus concepciones ideológicas en el interior de todos los sectores sociales: obreros, campesinos, estudiantes, amas de casa, vendedores ambulantes, etc. Portadores de tales concepciones, han limitado sustancialmente la posibilidad de viabilizar sus propias alternativas.

La reforma liberal de 1876, encabezada por Ramón Rosa y Marco Aurelio Soto, motivó la formación de un “Partido Progresista, donde prevalecieran las ideas consecuentes con el adelanto social y el progreso, teniendo como meta el cambio y el desarrollo de la sociedad. En la convención del 5 de febrero de 1891, liderada por Policarpo Paz Bonilla, se aprueban los primeros estatutos, la primer Acta Constitucional del partido y su primer programa” (Paz, 1980: 4).

En 1920 el líder Ángel Zúñiga Huete adopta y lanza como lema “la renovación ideológica permanente del Partido”, afirmando que no solamente se requería de esa doctrina política, sino de renovarla permanentemente; postula la necesidad de una democracia genuina, en donde exista una legislación social y una regulación activa, que requiere de la intervención del Estado en la vida económica y social.

Estos planteamientos van a ser retomados por Villeda Morales, que a fines de la década del cincuenta introduce un nuevo estilo político, “el partido debe gravitar alrededor del país y no del gobierno”, recomienda aglutinar todas las fuerzas progresistas para provocar el cambio en Honduras. Las renovaciones planteadas por Villeda Morales, se circunscriben en el ámbito de una efervescencia en el movimiento popular latinoamericano y en el nivel nacional, en un período de presiones campesinas buscando respuesta al problema de tenencia de la tierra. Desde el derrocamiento de este gobierno en 1963, hasta el proceso electoral que se inicia en 1979 se vuelven a retomar los planteamientos liberales en la campaña política. En esta oportunidad se promocionaba un gobierno de honestidad y trabajo que revolucionaría la situación crítica que dejaban los gobiernos militares; sin embargo, el gobierno liberal de Suazo Córdova se encargó de hacer todo lo contrario, como ya hemos visto.

Durante las tres últimas campañas electorales el Partido Liberal ha experimentado, igual que todos los partidos políticos en Honduras, un progresivo deterioro en su dirección. Su aislamiento progresivo de las bases programáticas e ideológicas que le dieron aliento, corre parejo con la adopción de posiciones tanto o más conservadoras que las del Partido Nacional. Cuando con la crisis del Partido surgen cuatro corrientes que inscriben sus candidatos, tres de ellas hacen abierta oposición a la candidatura oficial, a pesar de que siguen actuando dentro de la misma plataforma política.

Por lo relevante del planteamiento que la tendencia de Azcona del Hoyo hace en su campaña de gobierno, consideramos pertinente transcribir algunos contenidos, en el afán de caracterizar dicha manifestación de oposición burguesa:

Honduras enfrenta la más grave crisis de sus últimos 50 años, la miseria de la mayor parte de nuestra población es tan grande que si no hacemos algo para remediarla se crearán situaciones propicias para una descomposición social total; la población rural se desplaza masivamente a las ciudades sin estar capacitada para integrarse al trabajo urbano; nos falta una identidad nacional; se ha provocado una desintegración de los valores nacionales; más del 40% de los hondureños son analfabetos, tenemos déficit de centros educativos; la esperanza de vida de los hondureños es de 60 años; los centros hospitalarios no alcanzan a cubrir la población deficitaria de la salud; las estructuras sociales han marginado a la mujer de las actividades productivas; existe gran déficit de vivienda agravada por la falta de servicios básicos y carencia de las más elementales condiciones de vida; nuestros recursos naturales mal explotados; la productividad en el agro es baja; subsiste el latifundio subutilizado y predomina el minifundio sobre explotado;

si esta situación no cambia antes del año 2000 Honduras estará expuesta a precipitarse en la crisis más grave de su historia.<sup>1</sup>

Según su programa, el gobierno de Azcona Hoyo cumpliría los siguientes objetivos: formar un hondureño con actitud optimista, mejorando las condiciones de vida del campesino, del marginado de las ciudades y dándole oportunidad a todos los estratos sociales; establecer un plan de desarrollo rural integral que incluyera una reforma agraria con cambios estructurales; propiciar el pleno cumplimiento y respeto a las garantías individuales; apoyar todos los organismos y mecanismos que propendan al establecimiento y sostenimiento de la paz y la seguridad; promover una política económica y monetaria que reduzca el déficit interno.

Se proponía dar empleo a cada hondureño para satisfacer las necesidades del grupo familiar y propiciar el crecimiento de la economía; fomentar la creación de pequeñas industrias para los desempleados y subempleados; educar al campesino en el mejor aprovechamiento de los recursos; fomentar la artesanía en todo el país. En salud, crear un sistema alimentario nacional que brindara seguridad alimentaria a los grupos más necesitados; habilitar la infraestructura de salud para ampliar la cobertura y llevar salud a la zona rural con ampliación de la medicina preventiva. En educación, revisar y actualizar las leyes educativas; impulsar las carreras técnicas, promover la actualización y selección de los educadores, vincular la enseñanza a la identidad cultural nacional. En política administrativa, según el programa azconista, se crearía un sistema de evaluación, selección e incentivos para la carrera administrativa, respeto al empleo, erradicación del soborno, etc. Con respecto al plan económico prometió no permitir la devaluación de la moneda, apoyar la pequeña y mediana industria y la artesanía; fomentar la participación de la empresa privada en la producción, promover la inversión extranjera en el país; mantener la inflación dentro de tasas aceptables; revisar los incentivos concedidos a las grandes empresas; apoyar la reforma agraria como eje del desarrollo nacional, dotar al campesino de tierra en propiedad, dándole crédito y asistencia técnica; apoyar las empresas de interés social para convertirlas en eficientes unidades de producción y comercialización; estimular la industria. En política exterior, respetar el principio de libre determinación de los pueblos, para que Honduras sea respetada y pueda vivir en paz; mantener relaciones de paz y cooperación con todas las naciones.

---

1 Movimiento Azconista 1985 *Programa de Gobierno 1986-1989* (Tegucigalpa).

Este programa de gobierno, diseñado con el fin de promocionar su campaña electoral, careció de lineamientos en cuanto a la forma en que se iba a ejecutar. se plantearon algunos problemas nacionales sin tocar problemas esenciales como el de la deuda externa, la permanencia de tropas extranjeras en el país, etc. A seis meses de gobierno, Azcona aún no logra ejecutar su plan; según sus declaraciones, está en proceso de revisión y conocimiento de las condiciones en que se encuentran las instituciones del Estado. Está por verse el cumplimiento de un plan de gobierno que solo toca la superficie de la problemática nacional y peor aún, que no define cómo se hará efectivo. Lo que sí está claro con este gobierno es que se continuará manteniendo la subordinación al gobierno norteamericano; igual con la política internacional hacia Centroamérica ejecutada desde el gobierno de Suazo Córdova; en definitiva, se mantendrá y quizá incrementará la dependencia estructural que azota, humilla y pisotea la dignidad de los hondureños. Se prevé un acelerado deterioro de las condiciones de vida de la población, con índices de afectación más altos que los actuales. Motivado, este por una administración estatal que no podrá modernizar una estructura económica tradicional como la hondureña; que no podrá desarrollar un proyecto agrario que afecte a los grandes terratenientes ni, mucho menos propiciar las condiciones para aplicar programas económicos de interés nacional para beneficio de la gran mayoría de los hondureños.

Los otros dos movimientos que dentro del Partido Liberal sustentan concepciones y definen propuestas similares a la anterior (bugironista y suazocordovista), descienden del movimiento formado por el extinto líder Modesto Rodas Alvarado. Pretenden atraer a los seguidores de este caudillo de tendencia conservadora pero de gran trayectoria política y aceptación popular en la zona rural, ambos movimientos se hacen llamar los auténticos rodistas. Los líderes de ambos estuvieron vinculados directamente al gobierno de Suazo Córdova; Efraín Bú Girón fungió como Presidente del Congreso Nacional y Oscar Mejía Arellano fue Ministro de Gobernación y Justicia. Ambos personajes se mantuvieron leales al presidente Suazo hasta la crisis institucional, en donde el primero se enfrentó al mandatario por las razones ya antes apuntadas.

El movimiento liberal rodista-suazocordovista se caracterizó por provocar constantes enfrentamientos entre sus adversarios y por una falta de escrúpulos para lograr sus propósitos. La campaña de este movimiento se caracterizó por mantener una constante promoción de las "bondades" del presidente Suazo y de los "logros" de su gobierno. Sus ideólogos adjudican a la influencia del gobierno Sandinista de Nicaragua la crisis regional, razón por la cual, para ellos, las vinculaciones con el gobierno norteamericano deben estrecharse progresivamente



para “garantizar la mantención del modelo democrático”. En la misma perspectiva de adjudicar los males internos a causas externas, consideran que la crisis económica hondureña se debe a la crisis mundial.

Por su estrecha vinculación con el presidente Suazo, este movimiento fue el que menos problematizó la situación interna del país y cuando se trató de dar respuesta a los problemas sociales que más afectan a la población, como el del desempleo, se recurrió a fórmulas poco convincentes pero hábilmente manejadas, como el de afirmar que “el desempleo es una situación estructural observada en Honduras históricamente”.

El programa político que elaboró el Movimiento Rodista-Suazocordovista descansó en los mismos objetivos y metas en que se apoyaba el gobierno de Suazo Córdova; de acuerdo con su discurso, se trataba de darle continuidad a las acciones emprendidas por ese gobierno.

Uno de los factores que más afecta al electorado hondureño es el analfabetismo, con toda la amplitud del término. Se trata de una masa poblacional despolitizada como ya indiqué, que se moviliza alrededor de un líder no por un programa político sino por otros factores, fundamentalmente de carácter psicológico, en los que la propaganda masiva juega un rol fundamental, otros factores no menos importantes tienen que ver con las posibilidades de obtener prebendas y/o empleos en caso de triunfo.

Según el programa de gobierno publicado en la prensa local, el aspecto salud y educación tendrían el mismo tratamiento que tuvieron durante el gobierno de Suazo, ya que, según la propuesta, la labor del gobierno, fue “muy fecunda” en estas áreas. La realidad fue otra, el presupuesto para atenderlas fue severamente recortado para incrementar el de defensa. En la propuesta económica se lee:

Los efectos positivos del gobierno actual (de Suazo Córdova) ofrecen una moneda estable, una baja inflación, credibilidad en la comunidad financiera internacional y buenos pronósticos de aumento en la cooperación económica externa a mediano plazo por lo cual este programa propone continuar con la misma política a fin de intensificar la solución a los problemas de nuestra economía. Continuar con las reformas a la legislación económica, aumento de crédito para el sector privado y la creación de instituciones para fortalecer la iniciativa privada con el objeto de garantizar la libre empresa en el país.<sup>2</sup>

De acuerdo con este programa, la problemática económica actual en Honduras se debe fundamentalmente a las condiciones heredadas de las pasadas administraciones. Omite plantear cuál será el lineamiento

---

2 *Tiempo* 1985, octubre.

programático respecto de la reforma agraria y a la producción artesanal, la deuda externa, tenencia de la tierra, explotación irracional de los recursos naturales, etc. En política exterior, confirma la necesidad de ampliar las relaciones de “amistad y apoyo mutuo” con el gobierno norteamericano.

A pesar de la irresponsabilidad, descrédito, maniobra y entrega de Suazo Córdova a los intereses externos, el candidato de la presidencia obtuvo 250.519 votos, sin ofrecer más que continuidad de un gobierno que se especializó en agudizar la crisis en todas sus manifestaciones.

El proyecto del movimiento bugironista fue considerado como de reivindicaciones nacionalistas, sin embargo, fue severamente reprimido por las organizaciones populares, por haber sido anuente a la aplicación de una doctrina de seguridad nacional que violó permanentemente los derechos humanos y la soberanía nacional. Sus planteamientos políticos descansaron en un diagnóstico de la problemática nacional e, igual que los anteriores, las propuestas fueron tan ambiguas y tan irreales para el contexto actual de la sociedad civil hondureña; en el preámbulo del programa político manifiestan: “Buscaremos la ayuda de aquellos hombres que a la par de la honradez tengan un pensamiento claro y fecundo y junto a ellos nos lanzaremos a un gran encuentro nacional para lograr un gran acuerdo, un gran compromiso nacional en el desarrollo económico y social”.<sup>3</sup> El programa contiene algunas consideraciones interesantes sobre salud y educación; sin embargo, no explica con qué recursos se cuenta para implementar los cambios, si se parte de que estas áreas fueron las más afectadas en los últimos años en su presupuesto; no definieron además una propuesta en política económica.

Se han incorporado los planteamientos programáticos de estos movimientos porque contienen algunos elementos que permiten identificar la ambigüedad y la poca claridad que tienen los grupos de poder en Honduras, para echar a andar un proyecto político que garantice incluso sus intereses. La gran mayoría de los dirigentes de estos movimientos se mantienen incorporados al engranaje administrativo; se rescatan de aquí algunas ideas que permiten ver las causas por las que los gobiernos hondureños se mantienen en una permanente improvisación, sin un programa coherente y sólido que responda a los intereses nacionales, sometidos a las permanentes “sugerencias” de las agencias prestatarias internacionales.

El movimiento liberal democrático Revolucionario M-Líder, sustenta principios “revolucionarios dentro de la más amplia democracia”, según este criterio, buscan “liberar a las masas de la explotación

---

3 Movimiento Bugironista 1985 *Programa de Gobierno 1986-1989* (Tegucigalpa).

a través de un proceso de reformas sociales e impulsar grandes programas de transformación social”.

Como alternativas plantea que el Estado debe asumir la salud y educación como su responsabilidad fundamental, una asistencia médica gratuita y una educación para el desarrollo y la consolidación de la nacionalidad hondureña, accesible y gratuita para la mayoría de la población; reorganizar totalmente el sistema educativo desde el nivel pre-escolar hasta la educación universitaria mediante acciones coordinadas e integradas, promover la investigación científica; promover para que los medios de comunicación contribuyan al desarrollo educativo y cultural, a la formación integral del hombre y al desarrollo de una conciencia cívica; transformar al Estado en un ente que sirva a los intereses colectivos.

Está de acuerdo en incorporar a la mayoría de la población hondureña al proceso productivo nacional, dentro de un marco de democracia económica, política y social que le garantice la satisfacción de sus necesidades materiales y espirituales. Reducir la dependencia económica y política externa, rescatar y defender la soberanía e identidad nacional. Convertir la reforma agraria en el eje fundamental de la política de desarrollo del Estado, plena vigencia del principio de función social de la propiedad. Establecer las bases institucionales para promover el surgimiento y desarrollo de las empresas de interés social en los diferentes sectores de la actividad económica. Controlar el sistema financiero; promover y fortalecer proyectos agroindustriales; revisar el sistema tributario. Fomentar las exportaciones; evitar la fuga de divisas propiciando la reinversión de utilidades de la empresa nacional y extranjera. Revisar el régimen de incentivos y exenciones fiscales para la industria.

Este programa de gobierno fue el más completo de los presentados por el Partido Liberal; sus lineamientos se orientaron a realizar reformas sociales dentro de los límites de la democracia formal; adjudican a la injusta distribución de los medios de producción la causa de los problemas sociales; se oponen a la doctrina de seguridad nacional, al incremento del militarismo y a la intervención norteamericana en los asuntos internos del país. Por sus posiciones reformistas y su actitud crítica, han sido vistos con recelo por los dirigentes de las otras corrientes, razón que explica su constante hostigamiento y bloqueo. A excepción de esta corriente, las tres anteriores desaparecieron después de las elecciones como ya se señaló, confirmando el carácter coyuntural de estos movimientos en tanto objetivos presidencialistas.

Pese a la significación renovadora y patriótica de este programa y al apoyo manifiesto a los sectores populares, solamente obtuvieron 43.373 votos.

El Partido Nacional se incorpora al proceso electoral de 1985, sumido en una aguda crisis interna después de dos derrotas consecutivas. Ha gobernado el país por varias décadas y sus gobiernos se han caracterizado por autoritarios y de limitada respuesta a los reclamos populares. La mayoría de los investigadores están de acuerdo en considerar que han llegado al poder mediante el fraude electoral y el golpe de Estado apoyados por el ejército; se les ha considerado, además, los responsables del atraso y dependencia nacional, como bien lo caracteriza Arturo Fernández: “histórica y actualmente es el grupo político representativo del latifundio tradicional que se alía como socio subordinado y dócil al capital extranjero... La ideología de este partido se expresa en un anticomunismo primitivo y en una exaltación de los valores chauvinistas y folklóricos; partido de élite y clientes, es una reminiscencia de épocas sociales pasadas. Sin embargo, numerosos grupos sociales subordinados, sobre todo campesinos, se adhieren a él por tradición, sumisión a los patronos, etcétera”.

Originalmente el Partido Nacional se desprende como corriente ideológica conservadora del Partido Liberal; su principal objetivo es “luchar por la preservación de las instituciones políticas y culturales”; ha estado históricamente dirigido por dos líderes, Tiburcio Carias Andino que se conservó dieciséis años en el poder y Ricardo Zúñiga, que ha liderado el partido por diez años, y ha sido el principal asesor de los regímenes militares. Ambos representan la tendencia radical conservadora del partido. Actualmente, nuevos líderes se disputan la dirección del partido; desde que se inició el proceso electoral de 1985 orientaron su lucha hasta quitar a Zúñiga el control del Comité Central, contando para ello con el apoyo de Gustavo Álvarez Martínez, en ese entonces Jefe de las Fuerzas Armadas. Los representantes de este partido en el Congreso, “han favorecido la instalación del CREM, permitiendo que tropas salvadoreñas se entrenen en el mismo, apoyaron la política exterior intervencionista de Suazo Córdova y otros sucesos relacionados con la estrategia norteamericana en Centroamérica” (Delgado Fiallos, 1993: 56)

De la misma manera que ocurre en el Partido Liberal, los desacuerdos entre los líderes del Partido Nacional son causados por intereses presidencialistas que, de no haber sido por los cambios en la ley electoral que dio participación a todos los candidatos en la contienda, los problemas se hubiesen agudizado al extremo de imposibilitar el proceso electoral, hecho que pareció ser el interés de Suazo Córdova.

De los cuatro movimientos conservadores que se incorporaron a la contienda, solamente el callejismo estructuró y presentó un plan de gobierno. Atendamos al dicho programa del movimiento MONARCA. Surgido a principios de 1986 en tomo del joven dirigente Rafael

Leonardo Callejas, precisamente el discurso renovador de este en los límites del conservadurismo y contrario a la repetición y el fracaso representado en Zúñiga Agustinus, le permitió captar a esta tendencia el voto de los jóvenes y mujeres que por primera vez votaban.

En las gráficas anexas podemos constatar cómo Callejas logró el mayor número de votos individualmente.

El MONARCA, ante la problemática nacional, reconoce que existe incertidumbre en el panorama interno y externo provocado, según ellos, por la amenaza de la subversión en el área centroamericana; reconocen la crítica situación económica y temen que de no buscarle salida, las consecuencias serán impredecibles; visualizan otros problemas como el desempleo, el déficit fiscal, un sector público grande, el uso de los recursos del Estado para fines proselitistas; consideran que el empresario carece de incentivos. Pretende resolver la crisis económica incentivando la inversión extranjera, situación que según ellos traerá una amplia generación de empleo; reducir el aparato gubernamental acorde a las necesidades del país. Consideran que para mantener la democracia en Honduras es necesario desarrollar una economía sólida, con el apoyo de los organismos financieros internacionales, mantener a la población rural en el campo a través del desarrollo agropecuario; la reforma agraria es concebida como un programa de promoción económica del campesinado y de todos los sectores involucrados en la producción agroindustrial; restituir la capacidad competitiva de los productos de exportación.

La política de empleo, la consideran una de las metas básicas del programa que se apoyará en el mejoramiento de los distintos niveles educativos; se proponen además mantener y consolidar la armonía en las relaciones obrero patronales.

En política exterior se proponen;

(...)mantener la integridad e independencia del Estado; basar las relaciones internacionales, en el respeto mutuo y la no intervención, resolver las controversias bajo los procedimientos pacíficos del derecho internacional; dar prioridad al diferendo con El Salvador; hacer lo necesario para revitalizar la integración centroamericana; apoyar los esfuerzos de Contadora y cualquier otro que se emprenda para resolver los serios problemas políticos de la región, agravado por la subversión marxista y la intervención de Cuba y Rusia, que pretenden desestabilizar los gobiernos democráticos y genuinamente electos por sus respectivos pueblos; continuar una política de acercamiento y cooperación con los Estados Unidos, sabiendo defender nuestra soberanía; no propiciar el establecimiento de bases militares permanentes, pero reconocer que la presencia de tropas americanas y ejercicios militares con nuestras Fuerzas Armadas, han sido elementos esenciales para haber mantenido la paz en Honduras, 'si en adelante es necesario

realizar ejercicios militares conjuntos para el fortalecimiento y tecnificación de las fuerzas armadas, nosotros lo aceptaremos y aprobaremos de buena gana' El problema nicaragüense no es solo de Honduras, es de los Estados Unidos y los países latinoamericanos.<sup>4</sup>

Es posible que Callejas estuviese realmente interesado en realizar algunos cambios para superar la problemática nacional; habría que evaluar cuán de acuerdo estuvieron sus promotores más cercanos; es posible también que sus planteamientos no fueran más que ofertas demagógicas para obtener simpatías, en los procesos electorales hondureños hay de todo.

Con respecto al Partido Nacional, indudablemente que aún tiene oportunidades de lograr alcanzar el poder; lo demostró en las elecciones de 1985; es posible que se logren alianzas entre los nuevos líderes; Callejas con Lardizábal por ejemplo, ambos son prototipo representativo de su clase. A Callejas se le ha considerado el unificador del partido, los nacionalistas volvieron a tener esperanzas de recobrar el poder perdido en la contienda de 1981 (ver gráficas N° 1 y 2). De mantenerse la tendencia ascendente del Partido Nacional y de mantenerse el apoyo hacia Callejas, es posible que el triunfo de las elecciones de 1989 les corresponda, la diferencia en votos con respecto al Partido Liberal es muy reducida (ver gráfica N° 2).

## NUEVOS PARTIDOS POLÍTICOS

### **PARTIDO INNOVACIÓN Y UNIDAD. PINU**

Es el primer partido que rompe con el bipartidismo que duró casi un siglo, se autodefine como la alternativa posible, ante el desgaste de los partidos tradicionales, logró su inscripción legal en diciembre de 1978:

Fue fundado para expresar políticamente las ideas que del Estado y la sociedad merecen a grupos provenientes de fracciones de la burguesía ligadas al comercio, la importación, la industria y los servicios, administradores y ejecutivos de grandes y medianas unidades empresariales, empleados del sector privado, medianos y pequeños empresarios independientes, profesionales, técnicos y miembros de la aristocracia obrera y campesina. Esta abigarrada reunión de personas está cohesionada por un criterio de eficiencia empresarial de la gestión gubernamental y por el convencimiento de que la sola introducción de elementos morales en la administración pública, manteniendo intactas las estructuras económicas y sociales, es suficiente para provocar en el país un proceso de desarrollo económico y

---

4 Movimiento Rafael Leonardo Callejas 1986 *Programa Político* (Tegucigalpa).

social; pretende discutir en un ambiente de asepsia ideológica, sus cuadros técnicos sustentan la ideología del desarrollo que transmite la teoría económica metropolitana y expresan abiertamente concepciones monetaristas.<sup>5</sup>

Este partido se autodefine como democrático, pluralista y participativo; concibe los cambios como necesarios para construir una nueva sociedad, los que deberán realizar se en forma pacífica.

El programa político que han diseñado sus ideólogos incluye un diagnóstico completo sobre la dramática situación económica y social del país, plantea soluciones relativamente coherentes y ataca duramente a los partidos tradicionales por su incapacidad para resolver los problemas nacionales. Se proponen según su ideario, “realizar el cambio en paz y libertad”; esta posición en la necesidad de cambiar la forma en que funciona la sociedad; la crisis se ha agudizado por la incapacidad administrativa de los gobernantes; los recursos naturales se han explotado irracionalmente; la estructura económica es anacrónica; sumando a todo esto un deterioro moral de la sociedad, la corrupción explica la renuncia a nuestra soberanía. En la actualidad, más que un gobierno de principios liberales lo que se experimenta es una modalidad de fascismo criollo, se vive un alto índice de desempleo; esta situación genera dependencia en todos los órdenes de la vida de la nación impidiendo a los hondureños tomar decisiones por sí mismos. Todo esto nos puede conducir incluso a la disolución del Estado hondureño” (Partido Innovación y Unidad, 1981: 21).

El programa que se propone desarrollar precisa la necesidad de implementar una democracia política, económica y social en la cual,

(...) la imposición, la explotación y el marginamiento sean substituidos mediante una progresiva distribución del poder y de la riqueza en función del trabajo; del acceso de las mayorías a las distintas formas de propiedad individual y social; del establecimiento de condiciones que aseguren la participación del hondureño en la determinación y realización de los objetivos nacionales; el Estado democrático y representativo como forma jurídico-política de la sociedad organizada, debe respetar las libertades públicas y lograr la materialización de los derechos económicos y sociales; sostiene que la nueva Honduras que pretende construir, solo puede ser el producto de la participación de todos los sectores de la nación en el proceso productivo y el goce de sus frutos; considera las distintas formas de propiedad individual y social, como el resultado material del esfuerzo de producción, las promueve y respeta, dentro de los límites de su contribución a la democratización económica y social; estima que el trabajo como derecho y deber del hombre, es su patrimonio esencial y fuente principal de la riqueza; reconoce la necesidad de establecer un sistema justo de tenencia y

---

5 Delgado Fiallos, A. Óp. Cit., p.78.

explotación de la tierra. Por tanto lucha por la autodeterminación económica y social del país en sus relaciones externas; por la explotación de los recursos naturales en manos de los hondureños, por supeditar la inversión extranjera a los intereses nacionales; por racionalizar los términos del financiamiento externo. Aspira a la formación cívico-social del hondureño, mediante el establecimiento de un sistema educativo que lo capacite para la forja de una Honduras independiente.<sup>6</sup>

Como se ha señalado, la heterogeneidad de grupos sociales en el interior del partido, que representan diferentes intereses económicos, ha impedido que se desarrolle. La tendencia actual por lo contrario sea su desaparición (ver gráficos anexos); porque sus líderes no han sabido valorar la necesidad de acercarse a los sectores populares; su convencimiento de que el progreso puede lograrse en los marcos del actual orden; la simple demanda de moralización de la administración pública que parece pesar más en los planteamientos de este partido, limitan la posibilidad de que sea considerado la alternativa por los sectores mayoritarios del país; esta situación, sumada al creciente divisionismo en sus filas, nos hacen pensar que el PINU sigue un incontentable descenso.

Las divergencias entre sus militantes con respecto a la solución de la compleja problemática actual han aflorado en los últimos meses, motivado por la necesidad de dar respuesta y adoptar posiciones claras con respecto a la problemática de la defensa nacional, la intervención norteamericana, el uso del territorio por contrarrevolucionarios nicaragüenses, los derechos huraños y la paz en Centroamérica.

En las elecciones de 1985 obtuvieron 23.705 votos a nivel nacional.

### **PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO**

Es una fuerza social emergente fundamentada en la doctrina social cristiana; participa en el debate político, “como alternativa real frente a los partidos tradicionales, conservadores y oligárquicos; como alternativa que dé respuestas reales y honestas a las necesidades de los hondureños, buscando librar una permanente lucha en busca de la justicia social y la promoción del desarrollo hondureño”.<sup>7</sup> La organización se formó en 1970 pero se mantiene proscrita hasta los comicios de 1980, proceso político que ante las presiones populares favorecerá una apertura participativa a las nuevas fuerzas emergentes en el país. Conforman una base social de sustentación que tiende a crecer relativamente (ver gráfica N° 2), integrada por campesinos, obreros y

---

6 PINU 1979 *Bases Ideológicas* (Tegucigalpa) pp. 1-3.

7 Partido Demócrata Cristiano *Ideario* (Tegucigalpa: mimeo).



profesionales; los líderes más representativos son profesionales universitarios pertenecientes a sectores medios; ha sido una de las organizaciones políticas que ha estado más cerca del movimiento campesino en los años setenta, período de mayor efervescencia de la lucha por la reforma agraria, experiencia en la que tuvo un papel dirigente; por estas razones fue severamente reprimida por las fuerzas de la reacción. “Se han librado intensas y permanentes luchas en favor de la justicia, en un medio bastante duro y en el que se confrontan poderosos intereses extranjeros. Durante muchos años los demócratas cristianos nos hemos enfrentado a una correlación de fuerzas conservadoras muy poderosas que nos han propinado golpes terribles causándonos graves daños materiales y psicológicos”.<sup>8</sup>

Sus principios se basan en “la dignidad fundamental de la persona humana; la primacía del bien común sobre el bien particular; la perfectibilidad del hombre y la sociedad; la vigencia de la democracia participativa e integral y el pluralismo ideológico”.<sup>9</sup> Las metas del partido están orientadas a “cambiar las estructuras sociales y económicas; salvaguardar la soberanía de Honduras sin tener que pasar por los horrores de la guerra civil o una guerra internacional, se trata de no ser dependiente ni de Estados Unidos ni de la Unión Soviética”.<sup>10</sup>

Aspira a instaurar una sociedad “comunitaria” que se base en una convicción ligada al espíritu cristiano, en el cual debe prevalecer un profundo contenido ético y humanista; para lograrlo, se propone desplazar el poder oligárquico tradicional e instaurar el poder popular; “realiza la sustitución del orden y valores del liberalismo económico por los principios y valores del humanismo cristiano”. El camino histórico para la construcción de la nueva sociedad es el poder popular entendido como la “capacidad del pueblo organizado de ejercer influencias, decidir y modificar en el momento histórico del cambio de estructuras, el conjunto de relaciones de poder entre los diferentes grupos antagónicos de la sociedad hondureña para transformar la sociedad”. La lucha popular contra el sistema actual requiere de una teoría y de una práctica que oriente la acción revolucionaria, la lucha para crear la nueva sociedad, y es a partir de esto que el pueblo tiene que crear un instrumento político que le permita librar la gran batalla contra el subdesarrollo y la dependencia.

El proyecto demócrata cristiano pretende cambiar una situación estructural que caracterizan de la siguiente manera: “El pueblo

8 Partido Demócrata Cristiano 1981 *Plan de Trabajo 1982-1984* (Tegucigalpa) p.1.

9 Partido Demócrata Cristiano 1984 *30 años de lucha por la democracia y el progreso de Honduras* (Tegucigalpa: mimeo) p.1.

10 Partido Demócrata Cristiano Óp. Cit. p. 1.

hondureño es flagelado por la miseria moral y material más grande y terrible de nuestra historia; en el campo y la ciudad, la mayoría del contingente laboral está desempleado; los campesinos y los obreros viven dentro de un ambiente de constante degradación humana; el creciente costo de los servicios públicos y de los artículos de primera necesidad, el estancamiento de los salarios y el amento acelerado del desempleo, es una combinación que mantiene al país al borde de la violencia; el país está siendo utilizado por las superpotencias, aprovechándose de la miseria del pueblo. En este ambiente y con un clima favorable a la frustración camina vacilante la democratización de Honduras”. En relación con el régimen político de Suazo Córdova, se le critica por orientar una “política errática de atraso social del sectarismo partidario y escándalos de corrupción; por crear un clima de inseguridad y amenaza permanente; por violar la Constitución de la República; por permitir tropas extranjeras en territorio nacional; por violar los derechos humanos; por la incapacidad de buscar caminos alternativos a la problemática económica”.<sup>11</sup> “Los democratacristianos hemos denunciado siempre el agotamiento del modelo económico-social y la incapacidad de las dirigencias políticas tradicionales para encontrar caminos alternativos”.<sup>12</sup>

En la actual coyuntura, esta organización política ha hecho pública su posición crítica sobre la problemática de la soberanía nacional, los desaparecidos, el régimen autoritario de Suazo Córdova. El 22 de marzo de 1983 hicieron un llamado al diálogo nacional en busca de “la paz y el desarrollo democrático”, con el objeto de “buscar salidas conjuntas a los problemas nacionales, salvaguardar la soberanía nacional y establecer la democracia pluralista y participativa”; fueron llamadas a participar todas las fuerzas sociales.

La estrategia de lucha de la Democracia Cristiana está orientada a desarrollar la “revolución social pacífica”, que libere a los marginados y oprimidos para promover su realización como seres humanos.

Esta organización política es apoyada por una de las organizaciones campesinas más numerosas del país; sin embargo en los otros sectores aún no ha cobrado fuerza. En las dos contiendas políticas en que ha participado, no ha logrado ampliar su base social pese a que en las últimas elecciones tuvo un ligero incremento.

La gravedad de los problemas que enfrenta Honduras por haber avanzado en medio de muchos conflictos no resueltos, sobre todo los

---

11 Directorio Nacional PDCH 1984 *Honduras en la Encrucijada* (Tegucigalpa: mimeo) pp.1-2.

12 Partido Demócrata Cristiano 1985 *Democracia Cristiana: Posición del Partido ante la Crisis Política Nacional* (Tegucigalpa: Mimeo) abril, p. 1.

vinculados a los sectores populares ya la dependencia norteamericana, nos permiten asegurar que las soluciones exceden a las reformas o a cualquier paliativo. Si el Partido Demócrata Cristiano pretende realizar transformaciones en la estructura social siguiendo las estrategias definidas hasta estos momentos, tendrá que precisar con mayor claridad, cómo logrará que los sectores dominantes cambien su comportamiento frente a las necesidades de los dominados; de no hacerlo, corre el riesgo de conservar el reducido incremento de su base social y de favorecer a otras fuerzas emergentes.

El espíritu mesiánico que caracterizó a la Democracia Cristiana antes de su inscripción como partido legalmente reconocido, ha perdido fuerza en los últimos años; se aprecia una tendencia más conservadora. La debilidad más visible que puede observarse, es la contradicción ideológica en que incurren con relativa frecuencia sus más destacados líderes y que se ha acentuado con la incorporación de la Democracia Cristiana Salvadoreña al gobierno de ese país.

En la elecciones de 1985 obtuvieron 30.173 votos en el nivel nacional.

## **PARTIDOS DE IZQUIERDA**

### **PARTIDO COMUNISTA MARXISTA LENINISTA DE HONDURAS**

La trayectoria política de los partidos de izquierda en Honduras no es nueva; ya en los años veinte promueven las primeras organizaciones populares; el Partido Comunista Marxista Leninista se escinde del Partido Comunista el 15 de enero de 1967; las nuevas formas y estrategias de lucha para alcanzar el poder que el Partido Comunista adopta en el nivel internacional, serán la fuente de fuertes controversias en el interior de sus filas; otros problemas están vinculados a “errores de apreciación, a los métodos de trabajo y a la orientación de lagunas políticas, principalmente en los períodos en que se hicieron sentir fuertemente influencias ultraizquierdistas”<sup>13</sup> el PCMLH pretende instaurar una democracia popular mediante la “guerra popular prolongada”; esta estrategia de lucha es, según ellos, la alternativa más viable para alcanzar el poder.

El surgimiento de partidos de izquierda en Honduras fue producto del desarrollo de la fuerza proletaria que aparece con el desarrollo de las fuerzas productivas, mismas que se encargarán de configurar, en forma desigual y excluyente, una compleja estructura social; este desarrollo está vinculado con la irrupción del capital extranjero (árabe, judío, norteamericano) en la década del cincuenta, iniciando un

13 Comité Central del PCMLH 1986 *Revista Abril* (Tegucigalpa) N° 54, marzo 1986, p. 1.

proceso de modernización de la economía en el que la oligarquía local adoptará el papel de garante de su reproducción, prácticamente marginada de este proceso. El crecimiento económico no va acompañado ni de una estabilidad política nacional, ni de un mejoramiento de las condiciones de vida del trabajador, contribuyendo a que las nuevas fuerzas populares emergentes adoptasen rápidamente un comportamiento reivindicador; la experiencia organizativa y de lucha de otros países, apoyados en partidos comunistas, contribuiría a que estas fuerzas decidieran promover una alternativa político popular capaz de realizar cambios estructurales, a través de un proceso revolucionario justificado además por la debilidad de quienes históricamente han realizado el dominio político de la sociedad, expresado en una crisis permanente de representación social. Para el PCMLH la solución a los problemas fundamentales solo se producirá mediante “la sustitución del sistema de dominación, proponiendo un reordenamiento social y político que conduzca a instaurar un gobierno revolucionario popular, capaz de realizar las transformaciones que el país demanda y acabar con la dependencia y el atraso”.<sup>14</sup>

El partido ubicará la problemática nacional de acuerdo a los siguientes indicadores: “El desarrollo económico, social, político y cultural de Honduras se caracteriza por la dependencia; esto explica el atraso y las deformaciones estructurales, sus antecedentes se ubican en el período colonial español; la presencia hegemónica del capital extranjero, frustra el proceso de acumulación de capital en el país, las grandes compañías multinacionales y los monopolios bananeros y mineros solo han dejado miseria y luto al pueblo; la injusta distribución de la tierra mantiene a la población en la miseria, hambre y analfabetismo”.<sup>15</sup> En términos generales ubican la sociedad hondureña como “una sociedad capitalista dependiente, semicolonial y atrasada”.

Ante la problemática definida, el PCMLH considera que de mantenerse el actual orden de cosas las condiciones empeorarán porque las causas son estructurales, no coyunturales. La estrategia política fundamental del partido está orientada a transformar el país, “transformarlo de un país atrasado, pobre y dependiente como lo es ahora, en un país avanzado, democrático, libre, soberano y moderno que garantice condiciones de bienestar económico y social, de libertad política y derechos democráticos para las masas populares; que garantice condiciones para el ejercicio de la autodeterminación, la soberanía y la independencia de la nación hondureña, está dirigida a resistir todas

14 Comité Central del PCMLH 1978 *Programa Político* (Tegucigalpa) p. 3.

15 Comité Central del PCMLH Óp. Cit., p.3.

las formas de explotación y presión del imperialismo norteamericano y sus títeres, a expulsar del territorio hondureño a todas las tropas extranjeras, principalmente las contrarrevolucionarias antisandinistas y las norteamericanas, a rescatar los derechos soberanos de nuestra patria y a conquistar para la misma la plena independencia. Esto exige precisar con exactitud, sin lugar a equivocarnos, el enemigo principal de nuestra patria que constituye el blanco contra el cual es necesario lanzar toda la fuerza de los golpes principales de las acciones populares”.<sup>16</sup> Los comunistas marxistas Leninistas sostienen la tesis de la lucha armada como la vía fundamental de acceso al poder, bajo la dirección de la clase obrera; definen la revolución como “antiimperialista, agraria, popular y democrática, capaz de crear las condiciones para la futura transformación socialista. Las metas se orientarán a consolidar un gobierno patriótico y popular, democrático y de liberación nacional cuyas tareas centrales se enmarquen en las siguientes transformaciones: recuperación de todas las riquezas nacionales que están en manos de compañías norteamericanas; realización de la transformación agraria; reorganización de la economía; realización de la reforma científica, popular y democrática de la educación; mejorar el nivel de vida de las clases trabajadoras; ejercicio pleno de la soberanía nacional; estructurar un nuevo aparato estatal con bases democráticas”.<sup>17</sup>

El IX Pleno del Comité Central del Partido realizado en febrero de 1986 evaluó, entre otras cosas, la dispersión y fraccionamiento de las fuerzas populares, y la participación masiva de los sectores dominados en las últimas elecciones; se reitera una vez más que el pueblo ve en las alternativas de las clases dominantes, sus propias alternativas, por lo que sus proyecciones no pueden pasar desapercibido este contexto.

La base social de sustentación de este partido son las clases populares dirigidas por la clase obrera; afirman que esta clase les da “más solidez orgánica y una disciplina más elevada”, que son los obreros sindicalizados “el motor de todo movimiento popular nacional”.

Dentro de las tareas fundamentales que se proponen, destaca la sustitución de métodos y procedimientos equivocados, la supresión de la improvisación y el espontaneísmo que ha prevalecido en la actividad partidaria “porque ello significa andar a la deriva y el desgaste inútil de tiempo y de energías”; se proponen, además, incorporarse a las luchas que efectúan las organizaciones populares clasistas en sus demandas reivindicativas por: “el cese de la represión y el respeto a los derechos humanos de la soberanía nacional, actualmente atropellada

---

16 Comité Central del PCMLH *Óp. Cit.*, p.3.

17 Comité Central del PCMLH *Óp. Cit.*, p. 10.

por la presencia de tropas norteamericanas y bandas contrarrevolucionarias nicaragüenses”.<sup>18</sup>

El PCMLH ha sido un partido que ha tenido, igual que los otros partidos de izquierda, poco desarrollo en Honduras; respaldado y a veces dirigido por profesionales y estudiantes, tuvo muy poco que decir a la clase obrera ya los otros sectores populares durante mucho tiempo. Como todos los partidos proscritos, ha sido sistemáticamente perseguido. Con un apoyo popular muy restringido, fue reducido rápidamente por la represión en los últimos años. Tomando en cuenta que la clase obrera hondureña se encuentra inscrita mayoritariamente en la corriente filosófica del “sindicalismo libre”, pese a las renovaciones y la reactivación de la organización a partir del pleno, sus posibilidades de inserción y desarrollo están aún distantes.

## ORGANIZACIONES POPULARES

### CENTRAL NACIONAL DE TRABAJADORES DEL CAMPO (CNTC)

La CNTC es una organización clasista conformada por organizaciones campesinas. Se constituyó en enero de 1985 con el objeto de consolidar una Central Campesina con fines reivindicativos, fundamentalmente el fortalecimiento del movimiento popular; en un comunicado de la CNTC se lee: “Los campesinos hondureños enmarcados en el contexto social económico, político y cultural de nuestra sociedad, consciente de la responsabilidad en el destino histórico de nuestro pueblo y considerando fundamentalmente que ante el proceso de fraccionamiento del movimiento campesino y el estancamiento del proceso organizativo a lo largo de la historia de nuestros esfuerzos, luchas y mártires, se hace necesario definir y consolidar una real alternativa del presente y del futuro para las aspiraciones del campesinado hondureño; la unidad es necesaria para lograr nuestros objetivos”. Esta organización identifica la realidad hondureña como producto de una crisis estructural. Reconoce que es “remoto que se produzcan cambios sustanciales en la estructura económica, que se orienten a beneficiar a las mayorías desposeídas; es poco posible que se mejore la economía porque la dependencia con los Estados Unidos influye para que los gobernantes acepten políticas de desarrollo impuestas, son incapaces de aliarse con el pueblo para rechazar las manipulaciones; la dependencia también influye en la política exterior, ningún gobernante ha dicho nada sobre la intervención militar norteamericana y la existencia de contrarrevolucionarios; con respecto a la Reforma Agraria, han promovido

---

18 Comité Central del PCMLH *Óp. Cit.*, p. 11.

la titulación de tierras a pequeños productores, pero el gran problema de la adjudicación a gran escala, la tiene paralizada”.<sup>19</sup>

Esta organización no tiene la personería jurídica, pero sus acciones le han merecido el respeto y respaldo del movimiento popular. Se la ubica como una organización con posibilidades de convertirse en la vanguardia del movimiento campesino. Durante la campaña electoral de 1985 la CNTC adoptó una actitud crítica frente al manipuleo ideológico de los partidos tradicionales; al comentar el significado de las propuestas de los políticos en la campaña señalaron: “Las consideramos como demagógicas, pretenden someternos a sus propios intereses, a que contribuyamos a legitimar la política burguesa y reaccionaria... Ninguno de los candidatos que ofrece garantías de lograr el poder ofrece: respetar la Constitución, los derechos humanos, la soberanía nacional y los derechos del pueblo; por eso la CNTC llama a cerrar filas para fortalecer la unidad obrero-campesina en aras de nuestros intereses”.<sup>20</sup>

Las finalidades y objetivos más importantes de esta central popular se orientan a contribuir en la sustitución del minifundio y el latifundio como formas de tenencia de la tierra; realizar una labor de promoción, organización y capacitación del campesinado hondureño mediante la constitución de cooperativas y empresas asociativas campesinas; promover la incorporación y participación de la mujer campesina en proyectos que estimulen su creatividad; lograr que los campesinos adquieran su total independencia con respecto a sus propiedades y organizaciones; contribuir al desarrollo socioeconómico político-gremial y reivindicativo para defender la organización.

Los miembros de la CNTC consideran que la problemática nacional es estructural, que la crítica situación que vive el campesinado es producto del sistema de dominación; adjudican a los sectores dominantes la causa de sus problemas; reconocen que de mantenerse el actual orden de cosas, seguirán las injusticias, la represión, la intervención norteamericana, el hostigamiento a Nicaragua; pronostican que el nuevo presidente no hará más de lo que hizo Suazo Córdova, razón por la cual están de acuerdo en que “la única forma de arrancar o lograr legítimas reivindicaciones económicas, sociales, culturales y políticas de los sectores dominados, es a través del propio poder organizado y consciente de la clase obrera y campesina, inserta dentro de su propia estrategia política clasista”.<sup>21</sup>

---

19 Información obtenida por entrevistas a líderes.

20 *Ibidem*.

21 Entrevista a dirigente , octubre, 1985.

Últimamente, esta central campesina está luchando por unificar el movimiento popular clasista dentro de los límites que le impone el orden establecido.

### CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE HONDURAS (CTH)

Es una de las organizaciones adscritas al Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre (AIDSL) y a la Organización Internacional de Trabajo (ORIT) portadoras de la ideología del “sindicalismo libre”, en la cual se sustenta la política de la *American Lide-ration of Labor* y el *Congress of Industrial Organizations* (AFL-CIO) de los Estados Unidos; en la década de los sesenta, logró controlar la fuerza sindical más importante del país, localizada en la Costa Norte. La CTH se creó en 1964, en la actualidad agrupa a la Federación de Sindicatos de Trabajadores Nacionales de Honduras (FESITRANH) a la cual pertenece uno de los sindicatos bananeros más poderosos del país: el Sindicato Unificado de Trabajadores de la *Standard Fruit Com-pany*, subsidiaria de la transnacional *Castle and Cooke* (SUTRAFSCO). Además, forman la CTH la Federación de Sindicatos de Trabajadores Libres de Honduras (FECESITLIH) y la Asociación Nacional de Campesinos de Honduras (ANACH) (Meza, 1981). Esta fuerza social reconoce que debe buscársele salida a la crisis nacional, misma que se caracteriza de la siguiente manera: “El gobierno civil se debilita, ante la creciente fuerza adquirida por el ejército a tal grado que el ejército toma medidas inconsultas, obligando al gobierno a secundarlo. Este gobierno de dos cabezas imposibilita el desarrollo económico nacional, debido por una parte, a que los organismos internacionales de financiamiento tienen atada la administración pública y por otra parte, se prepara a la nación para un posible enfrentamiento bélico producto de la lucha entre Oriente y Occidente, que el pueblo hondureño no desea. A pesar de la vocación de nuestro pueblo, no ha sido posible desarrollar técnicamente la agricultura por el acaparamiento de grandes extensiones de tierra que se mantienen ociosas o incultas como un medio para afianzar posiciones políticas o de control de poder; la política internacional de Honduras basada en la «internacionalización de la Paz» ha permitido abrir la brecha para un acercamiento en esta área convulsionada de Centroamérica, dándole una imagen favorable a nuestro país; el desempleo y subempleo está obligando a la población a tomar medidas urgentes”.<sup>22</sup>

Señalan, como causante de la problemática nacional la “irresponsabilidad de quienes han manejado la cosa pública, que han permitido

22 Confederación de Trabajadores de Honduras 1984 *Revista Reconstrucción y Trabajo* (Tegucigalpa) pp. 25-31.



el incremento de la descomposición social, misma que es aprovechada por los que gustan del aventurismo inspirándose en doctrinas exóticas dizque para liberar al pueblo de la miseria, estos seudorrevolucionarios al llegar al poder no responden a las legítimas y nacionales aspiraciones de los pueblos, ya se demostró en Nicaragua. Aquí muchos activan para que el sistema comunista se establezca, se olvidan del concepto de Patria”.<sup>23</sup>

Consideran que la crisis se puede superar “haciendo más efectiva la aplicación de la reforma agraria, entregar tierra a los campesinos; ejecutar políticas de empleo; reformar las leyes de contenido social para mejorar la condición del hombre trabajador; construir masivamente viviendas populares; eliminar a los funcionarios corruptos; ampliar la representación sindical en Instituciones Autónomas”.<sup>24</sup> La CTH propone un gran diálogo para eliminar las disparidades existentes entre capital-trabajo-gobierno; a las Fuerzas Armadas recomiendan mayor prudencia con relación a su presupuesto.

Estas organizaciones populares han contribuido a conformar una fuerza obrero-patronal defensora de los intereses transnacionales y por tanto del capital externo; ante el peligro comunista que dicen combatir, contraponen la concepción del “Sindicalismo Libre y Democrático”, postulados que han dejado mucho que desear dentro de la concepción legítimamente democrática.

### **CENTRAL GENERAL DE TRABAJADORES (CGT)**

Fundada en 1970, agrupa en su interior a la “Federación Auténtica Sindical de Honduras (FASH), la Federación Sindical del Sur (FESISUR), la Federación Hondureña de Sindicatos de Trabajadores de la Alimentación (FEHSTRAL), la Federación Comunal de Patronatos de Honduras (FECOPANH) y la Unión Nacional de Campesinos (UNC); afiliada a la Federación Latinoamericana de Trabajadores (CLAT)”<sup>25</sup>. Es una de las organizaciones más grandes del país; se le ubica dentro de la corriente social cristiana.

La CGT caracteriza la crisis que enfrenta el país de la siguiente manera: “El pueblo hondureño es flagelado por la miseria moral y material más grande y terrible de nuestra historia; el ambiente centroamericano está perturbado, altamente competitivo, teatro de confrontación político-militar indirecta entre la Unión Soviética y Estados Unidos; el proceso de democratizar Honduras es el resultado del

23 Entrevista a líder.

24 Central General de Trabajadores 1976 *Declaración de Principios* (Tegucigalpa) pp.31-32.

25 Meza, V. *Óp. Cit.*, p. 31.

repudio del pueblo hacia los gobiernos autoritarios militares y hacia los convenios nacionalistas y liberales con su fracasada unidad nacional de 1971; el desarrollo de una política errática, de atraso social, de sectarismo partidario; las constantes violaciones a la constitución de la República; el irrespeto a los derechos humanos; los servicios pactados por el gobierno liberal al gobierno de los Estados Unidos son cobrados en forma lastimera y vergonzante, aceptando condiciones lesivas a la dignidad nacional; la férrea conducción caudillista no permite la disensión en el Partido de Gobierno; la carrera armamentista tiene el propósito de silenciar las luchas de los sectores populares; la soberanía se ha visto pisoteada, el territorio entero militarizado hasta los más apartados rincones por las fuerzas de los Estados Unidos; se acrecientan los peligros de guerra con las repúblicas hermanas; Honduras es el único país de América Latina donde la majestuosa maquinaria bélica de los Estados Unidos, transita libremente, se construye toda una infraestructura militar que jamás será manejada por los hondureños, los norteamericanos pueden andar libremente por donde quieren y nos vigilan en vez de vigilarlos nosotros a ellos”.<sup>26</sup>

La CGT considera que una de las dificultades que existen en Honduras en estos momentos, es que no existe una oposición proveniente de las fuerzas sociales representativas, que presione al gobierno de turno para que ponga mano a sus desaciertos. Describe la situación de estas fuerzas que según ellos podrían ser opositoras, de la siguiente manera: “El Partido de Innovación y Unidad PINU jamás ha tratado de ejecutar acciones que puedan darle el nombre de oposición. En el Congreso Nacional no han podido lograr ni una de sus propuestas; la Democracia Cristiana, que mantiene una estrecha relación con organizaciones populares no se ha hecho sentir más que con su solitario diputado que ha jugado un papel muy importante de denuncia por los decretos antisociales, intervención norteamericana, etc.; las organizaciones magisteriales quienes otrora denunciaban, protestaban y recorrían las calles en repudio a los problemas sociales, las encontramos hoy sumisas, partidas; los estudiantes de secundaria y universitaria, los encontramos totalmente silenciosos, casi ocultos, apabullados hasta el grado de silenciarlos, de manera que hablar de oposición en ese nivel es mera ilusión; la asociación de empleados públicos solo existe en el momento de elegir nuevos miembros directivos, abandona al azar a todos sus integrantes; en los militares, la disciplina militar no admite la oposición, sin embargo, existen opositores en el interior del cuerpo armado quienes no comulgan con las determinaciones de sus

---

26 Central General de Trabajadores 1984 *Revista Enfoque Sindical* (Tegucigalpa) pp. 16-18.

más altas autoridades temen por sus vidas y de una u otra manera tienen que oponerse; la destitución de Álvarez Martínez es un ejemplo”.<sup>27</sup>

El panorama descrito por la CGT sería completo si argumentara sobre las causas de algunos hechos. Por ejemplo, se olvidó de hacer un análisis más amplio del problema de la represión, de las desapariciones de líderes populares, del deterioro de los derechos humanos, del nombramiento de directivas paralelas, adscritas al gobierno promovidas para desestabilizar las organizaciones clasistas, etcétera.

Procurando darle solución a la crisis la CGT propone: “Reorientar la política exterior en el marco de la libre determinación de los pueblos; para resolver la problemática económica el gobierno debe impulsar y ejecutar urgentemente un plan de reactivación orientado al incremento de la producción; ejecutar los postulados de la Reforma Agraria, definiendo una política que se sobre imponga a los tradicionales y poderosos intereses de los terratenientes; que los dirigentes de los partidos tradicionales depongan sus posiciones arribistas y oportunistas, el pueblo ya está cansado de su estilo de política caduca, de promesas incumplidas; el gobierno debe romper con la política bloquista (comunismo vs. anticomunismo) por simplista y por favorecer los intereses de los capitalistas y los comunistas; se debe buscar un diálogo nacional sin exclusiones en donde participemos todos con el objetivo de salvaguardar la soberanía nacional y establecer la democracia pluralista y participativa”.<sup>28</sup>

### **FEDERACIÓN UNITARIA DE TRABAJADORES (FUTH)**

Se organizó en 1981; aglutina a organizaciones populares clasistas, razón por la cual ha tenido dificultades para obtener su personería jurídica; es una de las agrupaciones más combativas del país, adoptando una actitud de permanente lucha para reivindicar el movimiento popular. Ubica como causas de la problemática nacional: “El agotamiento del modelo de dominación que el gobierno norteamericano han impulsado en la región; política de entreguismo individual hacia los dictados del FMI en materia económica y social; a Honduras se le ha impuesto una economía y política de guerra, menoscaba los derechos humanos, ha violentado la soberanía nacional y ha puesto en peligro la paz en la región centroamericana; no se permite a los obreros sindicalizarse, violentando este derecho; incremento de los precios de los productos de consumo popular; la reforma agraria ha sido paralizada; recortes de presupuesto a salud y educación; incremento de la deuda externa; corrupción administrativa; los líderes de los partidos

27 Central General de Trabajadores *Óp. Cit.*, p. 51.

28 Central General de Trabajadores *Óp. Cit.*, p. 5.

tradicionales en sus enfrentamientos han hecho rodar las leyes, no han escatimado recursos para lograr sus objetivos políticos sectarios; ninguno de estos partidos políticos tienen un planteamiento que signifique realmente la solución adecuada a los problemas del pueblo”.<sup>29</sup> Se solidarizan con el Comité de Defensa de los derechos humanos que denuncia la existencia de ciento doce desaparecidos, doscientos asesinatos políticos comprobados desde 1981 a 1984; sumando los treinta y seis asesinatos políticos, varios exiliados, ciento sesenta presos políticos en 1985. Sugieren que para resolver el problema de la crisis entre los postulantes a candidatos presidenciales se deben “celebrar elecciones internas en el interior de cada partido; que el Congreso Nacional ordene una exhaustiva investigación en la administración pública y de justicia para ponerle coto a la corrupción general que ha caracterizado al régimen de Suazo Córdova, el pueblo deberá conocer los resultados de las investigaciones realizadas”.<sup>30</sup>

Para superar la problemática económica sugieren, “crear una economía mixta; dar impulso a la mediana y pequeña industria; poner en marcha la Reforma Agraria; nacionalizar la banca y el comercio; fomentar el cooperativismo; renegociación de la deuda externa; disminución de los gastos militares. En relación con la Soberanía y la Paz: Supresión de las bases militares y salida de tropas extranjeras, cancelación de maniobras militares; respeto a los principios de autodeterminación de los pueblos; apego a la solución pacífica de la crisis regional de acuerdo a los planteamientos de Contadora. Para la resolución de otros problemas sociales recomiendan: la formación de un sistema nacional de la salud y seguridad social; desarrollar un plan de alfabetización; tolerar el pluralismo ideológico; respeto a los derechos humanos; derogación de las leyes represivas; desmantelamiento de las bases paramilitares; amnistía a los presos políticos; esclarecimiento sobre los desaparecidos”.<sup>31</sup>

Esta organización cuenta con el respaldo de otras organizaciones populares, pobladores, maestros, profesionales, campesinos y organizaciones que luchan por la paz, la soberanía y los derechos humanos; a la fecha es la organización clasista más numerosa del país. Ha sido severamente reprimida, porque se la considera desestabilizadora del orden.

---

29 *Tiempo* 1985 (Tegucigalpa) julio.

30 Entrevista a líder, agosto 1985.

31 Federación Unitaria de Trabajadores 1985 *Posición de la FUTH ante la Crisis Institucional* (Tegucigalpa) pp.6-7.

## EMPRESA PRIVADA

### CONSEJO HONDUREÑO DE LA EMPRESA PRIVADA (COHEP)

Es la organización que integra la empresa privada, medianos y grandes productores industriales, comerciantes, banqueros, productores agrícolas. Históricamente, ha sido una fuerza social que ha mantenido bajo su control los medios de producción y el poder del Estado; normalmente la empresa privada hondureña es conservadora, con algunas excepciones; se ha aliado al capital extranjero como socio menor compartiendo los beneficios que le ofrece la exoneración fiscal y la explotación de mano de obra barata. Adjudican a la crisis económica mundial y de la confrontación ideológica Este-Oeste las causas de la crisis nacional y centroamericana; la crisis económica se origina para ellos en el incremento de los precios del petróleo a nivel mundial, al repercutir en estos países de tal manera que generó un sustancial aumento de los costos de producción en años pasados. Para el COHEP, Honduras es un país de pequeños productores, “razón que explica la inexistencia de enfrentamientos sociales como en el resto de países del área”.<sup>32</sup> Critican al gobierno por no darles más apoyo como inversionistas; sustentan que por esa razón no pueden competir con el resto de países; consideran que el gobierno no los toma en cuenta para definir las políticas económicas que incluyen en el plan de desarrollo; opinan que este interviene más de la cuenta en asuntos que competen a los productores privados; sugieren “que el gobierno abandone la política mediante la cual se ha convertido en el principal opositor de las pocas medidas de tratamiento preferencia, obtenidas a nivel centroamericano, restringe los inversionistas hondureños”.<sup>33</sup>

La otra causa de la crisis la ubican dentro de lo que llaman conflicto Este-Oeste; “la expansión rusa a través de Cuba y Nicaragua apoyadas por los sectores izquierdistas de los países centroamericanos, desestabilizan a los gobiernos electos por el pueblo, hacen quedar mal al capital, adjudicándole solo aspectos negativos; en Honduras las doctrinas comunistas no dan resultado debido a que somos un país fundamentalmente de pequeños productores, no es el caso de El Salvador, que catorce familias controlan la producción. Nuestro país puede salir de la crisis, pero tenemos que trabajar y tener un gobierno sólido”.

Los empresarios racionalizan la problemática nacional lógicamente desde su óptica; en ningún momento se refirieron al desempleo, el incremento del costo de vida, etc. La parcialidad con que visualizan

32 Entrevista a directivo del COHEP, 1985.

33 Entrevista con empresario, 1985.

la situación les limita para buscar alternativas reformistas, con las que a la larga ellos mismos serían los beneficiados; no hicieron ningún comentario con respecto del problema de la intervención norteamericana ni al problema de los desaparecidos.

#### **ASOCIACIÓN PARA EL PROGRESO DE HONDURAS (APROH)**

Pese a que esta organización desapareció legalmente en 1984 la cuota de mando que adquirió en los primeros años de gobierno de Roberto Suazo Córdova amerita su inclusión en este trabajo.

Aparece inserta en el marco de la Doctrina de Seguridad Nacional. Sus lineamientos se hicieron presente en el contenido del llamado “Memorando Facussé” que fue entregado como “sugerencia” económica al gobernante. Las razones que indujeron a los dirigentes de esta organización a promover este proyecto tienen que ver con la necesidad de asegurar una estabilidad interna en el país, ante el estancamiento de las contradicciones sociales en Centroamérica.

Sobre el modelo económico sugerido por APROH, el Centro de Documentación de Honduras-CEDOH, señala:

En la estrategia que debe adoptar el gobierno se deben distinguir tres grandes sectores económicos y sociales: obreros y campesinos, clase media y empresarios de la ciudad y el agro. Para los primeros se persiguen ofrecerles mejores condiciones de vida, lo que implica elevar su escaso poder adquisitivo actual y convertirlos en sujetos de un gran mercado interno, bajo un aparente marco de movilidad social. Con respecto de los sectores medios, en particular el segmento ligado a la producción, se busca estimularles intereses acordes con los grupos inmediatos superiores; desviarlos de tendencias críticas y de una posible alianza con el ala progresista del movimiento popular organizado. Como siempre, los empresarios del agro y la ciudad son considerados el nervio vital del proyecto. Para favorecerlos se impulsa una política económica dentro del mayor liberalismo, fortaleciendo al núcleo capitalista más fuerte, como los Facussé, Vinelli, etcétera. La clave de la estrategia que han diseñado para los próximos diez años consiste en expandir el mercado interno y ampliar la base productiva del país, que son considerados requisitos para el nuevo desarrollo agropecuario, agroindustrial e industrial, sustentado en el sistema de libre empresa, reduciendo el papel del Estado a gestor del éxito de la iniciativa privada. Ninguno es considerado compartimiento estanco, empero, para efectos prácticos se cree fundamental impulsar primero la explotación intensiva del sector agropecuario, privilegiando a medianos y grandes productores, que constituyen el 0.5% de las fincas del país. El Estado debe proporcionarle recursos técnicos, financieros y garantías de inviolabilidad de sus tierras. Lógico es que el sacrificio fiscal de las arcas públicas se incrementará al otorgarles a los terratenientes mayores incentivos que les permitan adoptar tecnologías que diversifiquen la estructura productiva con cultivos no tradicionales.

Se busca incorporarlos de manera plena al proceso agro-industrial, haciéndolos capaces de proveer mercancías explotables y generar nuevas divisas. El mismo gobierno piensa en la creación de un parque de industrias que fabriquen agroquímicos, fertilizantes, pesticidas, herramientas, equipo agrícola y procesen alimentos. En lo relativo al sector manufacturero, APROH no introduce una innovación sustancial y, en lo medular, la etapa de sustitución de importaciones seguirá siendo prioridad, en función del mercado interno y externo.<sup>34</sup>

¿Qué hacer con la base social de que disponen? En el memorándum del 12 de septiembre de 1983, se plantea que la incorporación gradual y progresiva a ese proyecto de las principales organizaciones de orientación social, requiere previamente la depuración de los dirigentes no conservadores y un intenso adoctrinamiento político de las bases contra todo lo que huelga a izquierda.

Los ideólogos de APROH admiten que, para concretar sus aspiraciones político-económicas, se requiere introducir algunas reformas del actual orden de cosas. Las áreas claves que han considerado susceptibles de cambio son:

- La conversión del proceso de reforma agraria en un sistema social forestal al que se incorporen unas 125 mil familias campesinas aglutinadas en cooperativas, bajo la jurisdicción de las Fuerzas Armadas. Los proyectistas buscan eliminar la presión sobre los latifundios y fortalecer el Estado de Seguridad Nacional. Mientras ese plan se concreta, se concibe mantener vigente la concepción actual en tomo al problema agrario, basada en titulación de tierras, créditos, tecnologías rurales, organización campesina y vivienda.
- Eliminar o minimizar al máximo las instituciones descentralizadas del Estado, devolviendo a la iniciativa privada las actividades estratégicas más lucrativas, para el caso la explotación de la madera. Ya el memorándum Facussé recomendó al gobierno liberal que “será indispensable meter en una camisa de fuerza a toda la administración pública”. La concepción en boga es que una política nacionalista no corresponde a la crítica coyuntura actual. En cambio, la panacea sugerida es abrir más el sistema económico a la inversión privada nacional o extranjera, estimulando un proceso de acumulación de capital.

---

34 Centro de Documentación de Honduras 1984 *Boletín especial* (Tegucigalpa: CE-DOH) N° 9, marzo.

- Si el Estado (que es confundido como sinónimo de nación) va a ser orientado en función de la empresa privada, APROH plantea reformar las leyes administrativas, fiscales y económicas para ponerlas en sincronía con un esquema monetarista. Los primeros pasos al respecto ya fueron dados y el más importante fue la aprobación por parte del Congreso, a fines de 1983, de una Ley de Emergencia Económica, mediante la cual, el Poder Ejecutivo puede emitir decretos-leyes trascendentales (impuestos, condonaciones, convenios, etc.) y presentarlos a la opinión pública como hechos consumados.

El futuro de Honduras, a juicio de APROH, reside en el incremento de sus exportaciones y solo puede lograrse mediante importación de capitales. La preferible es la inversión norteamericana, en un monto aproximado de cinco mil millones de dólares en los próximos diez años.

La sugerencia tantas veces repetida por Miguel Facussé es “vender” a Honduras. ¿Cómo hacerlo?: “Despertando confianza, atrayendo inversión extranjera, estimulando la producción de bienes exportables, buscando mercados externos y tantas cosas más”.

Desde el punto de vista de su proyección político-ideológica, las definiciones al respecto son, probablemente, las más precisas que manejan. Desde una plataforma de poder político e ideológico, el objetivo es convertir “las Fuerzas Armadas en un modelo latinoamericano de organización cooperativa”, fundamentado en el concepto de que la seguridad nacional es una tarea que corresponde a diversos sectores y no solo al factor militar. Esa racionalización es el común denominador de APROH; alguien que tenga un criterio encontrado al respecto se convierte, ipso facto, en un tráfuga.

A corto plazo, APROH invierte sus esfuerzos en crear vasos ideológicos comunicantes entre los grupos de presión más importantes en Honduras y Centroamérica. Además contribuye a diseminar un sistema eficiente de seguridad interna, para frustrar el desarrollo de la insurgencia local. Toda su política en el sentido de la seguridad nacional quedó al trasluz, cuando una delegación de empresarios centroamericanos, incluyendo seis directivos de la asociación, se reunieron en Miami los días 22 y 23 de septiembre de 1983 con Rudolph Petersen, expresidente del *Bank of America* y allegado a la Comisión Kissinger. En ese encuentro se habló de que “en los momentos actuales se imponía una solución militar para derrocar al gobierno sandinista y que ello era una condición sine qua non para probar la decisión del gobierno de Estados Unidos de proteger esta zona estratégica”.

Con tamaña sugerencia no cabe duda que para APROH las posibilidades de un crecimiento económico a mediano y largo plazo para



Honduras, parten necesariamente de una opción belicista inmediata. Sus planes solo tienen sentido extirpando de Centro América el “cáncer comunista”, de lo contrario la paz es un absurdo. Al estar convencidos del inevitable estallido de una guerra, han fomentado una campaña que implica la búsqueda de la unidad nacional y un Estado fuerte, capaz de subordinar al propósito estratégico las rencillas internas de corte partidarista o las demandas económico-sociales de la población.

Concluyendo, no cabe duda que el surgimiento y desarrollo de una organización de estas características, constituye el crisol necesario en el que se funden los propósitos imperialistas y burgueses de dominación. La política de contrainsurgencia de EUA; la dependencia total económica y política en que ha sumido la burguesía nacional al país. La conceptualización del conflicto centroamericano como una batalla librada entre el Este y el Oeste; el papel asignado al país como la retaguardia del frente de contención contra la amenaza izquierdista, simado a ello la propia visión ideológica de las políticas económicas, sociales y militares que deben ordenar la vida en el área, producen un coctel sumamente explosivo, alarmantemente guerrerrista y fatalmente apocalíptico. La idea central es el desarrollo en Honduras, por parte de Washington, de un esquema ideológico-político que se imponga como modelo en Centroamérica. Y de esa manera, se resuelva en el único sentido aceptable para los grupos de dominación y el gran capital, la crisis centroamericana: mediante la extirpación de todo vestigio subversivo o incluso tímidamente socializante.

Las esperanzas económicas a largo plazo están depositadas en la Iniciativa para la Cuenca del Caribe y en el Plan Kissinger, pero demandan auxilio concreto en breve tiempo para que el país emerja del atolladero en que yace.

Como ya hemos expuesto, la destitución de Álvarez Martínez en 1984 provocó el derrumbe de la APROH; las constantes críticas de las organizaciones populares y de la Iglesia Católica lo favorecieron también. Es interesante destacar que este es el primer proyecto estructurado con todos sus elementos, por la empresa privada hondureña; fue una muestra fehaciente del grado de desnacionalización de los grupos económicos más fuertes del país.

## **ORGANIZACIONES POLÍTICO-MILITARES**

### **FUERZAS POPULARES REVOLUCIONARIAS FPR “LORENZO ZELAYA”**

Como se ha señalado en el capítulo anterior, esta organización armada tiene presencia pública después del triunfo de la revolución sandinista. Es una organización clasista que fundamenta su existencia en

la necesidad de cambiar el sistema de dominación que por años ha mantenido a las mayorías sumidas en un progresivo deterioro de sus condiciones de vida; es una fuerza que irrumpe en el escenario de la lucha política en Honduras con un proyecto histórico que descansa en la lucha armada. Definen la problemática nacional como producto de “la dependencia crónica que ha impedido que las fuerzas locales desarrollen un proyecto autónomo; las desigualdades económico-sociales que generan el progresivo empobrecimiento de los sectores mayoritarios, la corrupción generalizada; la fuga de capitales; el creciente desempleo; la subordinación a las exigencias del Fondo Monetario Internacional”.<sup>35</sup>

El objetivo estratégico de esta organización es “instaurar un gobierno popular revolucionario, conducido por la alianza de los obreros y los campesinos y realizar profundas transformaciones económicas, políticas y sociales que respondan a los intereses vitales del pueblo hondureño”.<sup>36</sup> La base social de sustentación de estas fuerzas la constituyen obreros, campesinos, pequeños propietarios, maestros, estudiantes, profesionales. Conciben la democracia como participativa, con un alto grado de creditividad; en donde los sectores populares dejan de ser espectadores para convertirse en protagonistas de su propia historia, razón por la cual se proponen crear las instancias populares parlamentarias”.

Para el logro de sus objetivos y metas esta organización se ha planteado la necesidad de conformar una fuerza armada que contrarreste las fuerzas de contrainsurgencia que los grupos hegemónicos han organizado, con el apoyo del ejército norteamericano.

Los mecanismos de lucha se basan en el principio de “violencia revolucionaria” y su forma de movilización principal es la lucha armada; alrededor de ella giran otras formas. Esta estrategia denominada de “guerra revolucionaria” se fundamenta en la unificación de las fuerzas populares que les permita cerrar filas en contra de los sectores dominantes locales y de la creciente intervención norteamericana; su fin último es “destruir el Aparato Estatal, tomar el poder político y dar inicio a la construcción de una nueva sociedad”.<sup>37</sup>

---

35 Frente Popular Revolucionario Lorenzo Zelaya 1983 “La pugna es ahora entre sectores con proyectos históricos totalmente diferentes” en *El reto democrático en Centroamérica, entre lo inédito y lo viable* (San José: editor Ricardo Sol) p. 308.

36 Frente Popular Revolucionario Lorenzo Zelaya 1985 *Planteamiento estratégico* (Tegucigalpa: mimeo) p. 38.

37 Frente Popular Revolucionario Lorenzo Zelaya *Óp. Cit.*, p. 26.

La táctica principal de esta lucha armada es la guerra de guerrillas, dando mayor importancia a las acciones en la zona rural, por las características propias de la forma de explotación en Honduras.

Las F.P.R. se propone entre otras metas inmediatas, incorporar a los sectores populares que han venido actuando espontáneamente, de una manera organizada, a su proyecto. Conciben como necesario “recorrer el camino de la organización, educación y movilización, alrededor de sus intereses más sentidos; conformar la Unidad Patriótica y Democrática, que será conducida por la alianza obrerocampesina”.<sup>38</sup>

La propuesta económica que este proyecto plantea, define que la producción debe descansar en las empresas estatales y en diversos tipos de cooperativas y empresas mixtas; “la tarea del Estado es salvaguardar la riqueza nacional y hacerse cargo de los sectores estratégicos que le permitan soportar la desestabilización que promueve el gobierno de los Estados Unidos cuando un país se sale de su redil; desarrollar una Reforma Agraria rápida, radical y consecuente, para lo cual la asistencia técnica y crediticia serán un soporte”.<sup>39</sup> Consideran que la reactivación económica será un trabajo difícil, por estar frente a una economía destruida, saqueada e hipotecada.

La praxis cristiana enmarcada dentro de la Teología de la Liberación tendrá, según este proyecto, toda la colaboración para llevar a la práctica los postulados del Evangelio; la Iglesia Popular se desempeñará como centro de análisis, crítica y práctica. La sociedad hondureña es esencialmente católica; la Iglesia ha desempeñado una función normalmente alienante por mucho tiempo. Es esta una poderosa razón por la que tales fuerzas le asignan importancia estratégica.

Actualmente, las F.P.R. se encuentran en un proceso de acumulación de fuerzas y de reorganización de su estrategia de lucha; sin embargo, las posibilidades de que esta alternativa popular pueda realizarse a mediano plazo, son aún remotas; las formas de lucha adoptadas visiblemente hasta la fecha (sabotaje, secuestros, etc.), no le han abonado respaldo popular por varias razones fundamentales: mayoritariamente los sectores populares no están conscientes de su problemática de clase; los medios de comunicación se han encargado del resto. Las campañas de contra información y de hostigamiento contra este tipo de organizaciones confunden a los sectores populares. “También la guerra psicológica que desarrollan los grupos en el poder se orienta contra los militantes revolucionarios para sembrar el terror y la desmoralización, mediante el desarrollo de campañas propagandísticas donde se pretende hacer aparecer a las organizaciones

38 FPR. Folleto *Óp. Cit.*, p. 30.

39 FPR. *El Reto Democrático. Óp. Cit.*, p. 314.

revolucionarias sin ningún apoyo popular y sin perspectivas de victoria revolucionaria...”<sup>40</sup>

Es posible que si las grandes mayorías en Honduras continúan en un progresivo deterioro de sus condiciones de vida, y en el nivel político, económico y social no encuentren respuesta dentro del marco del modelo de democracia formal vigente, se estén creando las condiciones objetivas para una insurrección popular; si además se tiene en cuenta que existen proyectos concretos de fuerzas revolucionarias interesadas en impulsar esta estrategia.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Delgado Fiallos, A. 1993 *Lecturas de política* (San Pedro Sula: Centro de Investigación y Acción para el Desarrollo).
- Meza, V. 1981 *Antología del Movimiento Obrero Hondureño* (Tegucigalpa: Ed. Universitaria).
- Partido Innovación y Unidad 1981 *Cuadernos Pinuistas* (Tegucigalpa) III/24, p. 21.
- Paz, E. 1980 *Caracterización histórico-política del Partido Liberal de Honduras* (Tegucigalpa: ALIPO)

---

40 FPR. Folleto *Óp. Cit.*, p. 23.



# POLITIZANDO EL FEMINISMO\*

Breny Mendoza

## COMENTARIOS PRELIMINARES

Parte del proyecto de organizarse como feminista consiste en intentar construir una política democrática informada de ideas y valores feministas. Las feministas hondureñas han decidido basar su política alrededor de la idea de que las mujeres son víctimas de la violencia masculina, y que la sociedad es responsable de ponerle fin. Las organizaciones feministas han adquirido gradualmente un perfil político, asumiendo un conjunto de prácticas dirigidas a poner de manifiesto y combatir la violencia masculina. Una vez más, las prácticas feministas se han intercalado con prácticas políticas tradicionales, aunque, indudablemente, nuevas formas de hacer política han surgido, como nos demostrarán sus interacciones con grupos de mujeres pobres.

No obstante, al tratar de ganar un espacio en la arena política las ha acercado más al Estado e incluso las ha hecho, por momentos, perderse en el mundo de la política tradicional. Colaborar con instituciones del Estado y con partidos políticos tradicionales ha causado malestar entre feministas que esquivan los contactos con la política

---

\* Extraído de Mendoza, Breny. 1996. *Sintiéndose mujer, pensándose feminista. La construcción del movimiento feminista en Honduras*. Tegucigalpa: Guaymuras/Centro de Estudios de la Mujer Honduras. Pp. 149-160.

formal. A veces esta colaboración ha creado también grandes conflictos entre organizaciones feministas. Cómo el feminismo se ha politizado en el contexto hondureño, los peligros que ello acarrea y las contradicciones que deben enfrentar las organizaciones feministas, son los temas de este capítulo.

## LA POLÍTICA FEMINISTA HONDUREÑA

*¡Alto a la impunidad!  
¡Justicia para Ricci Mabel!  
¡No más violencia contra las mujeres!*

Esta arenga fue repetida dieciséis veces. Llegó como una sorpresa. La prensa había llegado con todas sus cámaras de televisión, grabadoras, largos cables gruesos que serpenteaban a través del salón, y los camarógrafos estaban haciendo sus primeras tomas; los que daban la conferencia de prensa habían ocupado sus lugares en una mesa larga, situada frente al público. El público también había tomado asiento y estaba listo para escuchar, cuando de pronto una intelectual feminista que estaba sentada a mi lado se puso de pie y comenzó a gritar estas arengas, una tras otra. El resto de nosotras la imitamos, repitiendo sus palabras, casi sin poder parar. Pero una vez que nos detuvimos no volvimos a pronunciar palabra, como si el silencio hubiese sido la consigna.

En la manifestación, unos cuantos días más tarde, las palabras volvieron. Esta vez miles de personas las repetían. Después de cada pausa, o cada vez que acaecía cierta incertidumbre sobre las masas, se gritaban las arengas una y otra vez. Le daban el ritmo a la protesta masiva contra los militares y la pasividad del sistema judicial. Se escuchaban insistentemente las voces de las manifestantes feministas que gritaban “no más violencia contra las mujeres” para recordarle a todo el mundo que ésta era también una protesta contra la violencia masculina. Y aunque no lograron convertir la manifestación en una protesta feminista, porque las arengas antimilitaristas y antigubernamentales las acallaban, las feministas se lucieron claramente como mujeres públicas y estilizaron con rimbombancia su nuevo ser de políticas.

Las feministas siempre habían querido otorgarles un sentido político a sus acciones. Sin saber cómo articular sus demandas, porque no estaba claro que era una demanda feminista, ello resultaba difícil al comienzo. Pero, poco a poco, el feminismo ha empezado a politizar los asuntos de las mujeres. Tratando de reformar el Código Penal (1991-93) que protege a los hombres de castigos severos por cometer crímenes contra las mujeres, y organizándose junto con la ciudadanía en contra de los militares acusados de violación y asesinato de una estudiante,

las feministas encontraron su razón de ser en la cuestión de la violencia contra las mujeres. Estos militares han sido condenados a dieciséis años de cárcel. Por primera vez en la historia de Honduras los militares han sido castigados severamente por las leyes civiles y, hasta cierto punto, la sociedad se lo debe al creciente activismo feminista.

Desde que las feministas empezaron a hacer de la violencia en contra de las mujeres un asunto político, la dinámica de sus organizaciones ha comenzado a cambiar. La selección de la violencia en contra de las mujeres como tema central de su lucha significó que las feministas debían convertirse en expertas en el tema, y ello las ha obligado a concentrar sus esfuerzos en aprender teoría feminista. Las ha llevado a adoptar nuevas prácticas en sus organizaciones y a relacionarse en forma más cooperativa. Es notable también cómo sus actividades de investigación en el tema han aumentado. En términos generales, la investigación se tornó más importante, independientemente del carácter de cada organización. En la actualidad, se investigan otros temas además del de violencia: por ejemplo, sobre la participación política de las mujeres o sobre las niñas de la calle. No obstante, la violencia como tema continúa claramente ocupando una posición privilegiada en casi todas las organizaciones feministas.

Con el propósito de politizar aún más los temas feministas, han unido fuerzas con el Comité del Congreso Nacional de Asuntos de la Mujer para conformar un grupo de apoyo que propondría una serie de reformas a las leyes penales, de trabajo y de agricultura, así como para rediseñar los libros escolares del sistema educativo estatal y librarlos de un sesgo de género. Esta colaboración causó malestar entre muchas feministas que veían en esto un peligro de cooptación de sus organizaciones. Sin embargo, el hecho de que el Comité del Congreso se ubica en la esfera de poder donde se toman las grandes decisiones (un lugar que muchas feministas creían debían estar poblado de mujeres de su tipo para promover los derechos de la mujer) y el hecho obvio de que las diputadas involucradas en este comité compartían muchos de sus intereses, las hizo aceptar su rol de ente de apoyo. Un comentario de una feminista describe esta situación: “No teníamos alternativa, no teníamos una estrategia propia y era obvio que queríamos las mismas cosas...”

Por otro lado, las diputadas activas en el Comité del Congreso de Asuntos de la Mujer estaban muy interesadas en aprender a usar el discurso feminista para avanzar en sus propias posiciones políticas. Para conocer más de cerca sus actividades, entrevisté a la presidenta de este comité en su elegante residencia en una colonia de clase alta, una mujer refinada de ascendencia árabe, de alrededor de cuarenta años. Lo que sigue es un extracto de nuestra conversación sobre sus actividades en el comité y sus ideas políticas:



P: ¿Me puede decir usted algo de la historia del Comité del Congreso de Asuntos de la Mujer?

R: La Organización Panamericana de la Salud nos motivó a reformar las leyes que discriminan a las mujeres... el Presidente del Congreso formó el Comité... y nosotras convocamos a las organizaciones de mujeres para que colaboraran con nosotras en un foro. Todas pensaron que sólo queríamos promovernos políticamente, pero ahora hasta han formado un grupo permanente de apoyo. No es fácil para nosotras, no tenemos hasta ahora fondos.

P: ¿Trató usted en su pasado político alguna vez los problemas de las mujeres?

R: No. Bueno, académicamente sí, yo participé en la reforma universitaria. Soy psicóloga, he realizado investigaciones sobre las cárceles, en escuelas de educación especial y siempre he estado metida en política. Soy la presidenta del Comité del partido en la capital y he sido elegida dos veces diputada. Por naturaleza siempre he estado propensa a los temas de la mujer; fui la primera directora mujer de INCAE, pero no ha sido hasta los últimos seis meses que me he entrenado en asuntos de género.

P: ¿Qué piensa usted del feminismo?

R: Siempre hay un problema con esos “ismos”. Creo que es un movimiento de mujeres buscando igualdad de derechos como seres humanos, haciendo la gran lucha, haciendo conciencia acerca de lo que podemos hacer y de cómo ser importantes políticamente. No me interesa realmente representar a las mujeres, yo no fui elegida realmente por ellas. Lo que es importante es la proporcionalidad. Somos 52% del electorado, ese es nuestro poder político... no estoy de acuerdo con hacer grupos de mujeres dentro de los partidos...

P: ¿Y qué de las mujeres que se organizan fuera de los partidos?

R: Sí, mientras los problemas de la mujer persistan, pero una vez construida la igualdad no necesitaremos...

Evidentemente, la introducción de ideas feministas ha servido a distintos intereses sociales y políticos. Las mujeres de clase media provenientes del espectro político de izquierda, identificadas ahora con ideas feministas, formaban “coaliciones” con sus enemigos tradicionales, los partidos de la clase dominante. Y las políticas de los partidos políticos establecidos veían en los asuntos de género y en la militancia feminista una oportunidad para acrecentar su poder político. Pero, como he mencionado anteriormente, esta coincidencia de intereses no era sentida de la misma manera por todas las organizaciones feministas; por tanto, el compromiso de colaborar con las instituciones del gobierno no estaba distribuido equitativamente entre todas las organizaciones, ni siquiera al interior de cada una. En realidad, en varias ocasiones, una dedicación excesiva a las actividades relacionadas con el Comité del Congreso causaba conflictos entre algunas de las miembros de las organizaciones. Ello se ve ilustrado en las siguientes

afirmaciones de una feminista no muy convencida de la validez de estas actividades:

(...) ella era una empleada a tiempo completo de nuestra organización, pero no invertía su tiempo en la organización, para nada. Se dedicaba por completo al Congreso y luego a otra organización, mientras nosotros necesitábamos formular nuestro propio proyecto... traté de formularlo yo sola pero ella permaneció ausente, sin interés alguno. No aportaba nada a la organización, porque ella tenía su agenda escondida (...)

En otro punto de nuestra conversación agregó:

(...) tenía su agenda en el Congreso y en otra organización y quién sabe dónde más, no se podía saber. Para ella nuestra organización era un trampolín para promoverse y para legitimarse en los espacios de las mujeres.

Quizá, paradójicamente, la mayoría de las mujeres comprometidas enteramente con las actividades del Comité del Congreso habían sido en el pasado activistas de izquierda y aquéllas que se oponían a ello eran mujeres sin un pasado político en la izquierda o ninguna experiencia política. Al parecer las mujeres sin experiencia política estaban menos dispuestas a hacer compromisos con iniciativas del Estado y estaban más interesadas en crear alternativas a la política tradicional, que aquéllas que contaban con una trayectoria en organizaciones de izquierda. Tal como lo expresó una de ellas:

Creo que muchas de mis colegas no se han comprometido con un proyecto político feminista. No se pueden desprender del movimiento popular de la izquierda dogmática. No saben lo que quieren. Nunca lo supieron. Dijeron que querían construir un colectivo de mujeres que rompiera con sus actividades del pasado, pero no fueron capaces de construir nada nuevo.

En este aspecto, resulta interesante ver como la meta de la política de izquierda –conquistar el poder del Estado y realizar cambios estructurales en el aparato estatal y la economía burguesa— condujo a las mujeres previamente izquierdistas a reproducir mucho de sus esquemas políticos en las organizaciones feministas. Para las feministas que habían sido activas en la izquierda, era más importante pertenecer a la estructura de poder, que construir una alternativa a ella. Al hacerlo, el potencial de la política feminista de subvertir el orden político prevaleciente era socavado. Sin embargo, el encuentro fortuito con el aparato estatal no sólo lanzó a las organizaciones feministas a la arena política; produjo también algunos resultados interesantes, como podremos ver más adelante.

## LA POLÍTICA FEMINISTA EN LA PRÁCTICA

Persiste aún incertidumbre entre las feministas sobre si deben o no colaborar con las diputadas. No obstante, la mayoría de las organizaciones feministas durante el tiempo de mi trabajo de campo, habían decidido colaborar, antes de confrontarse con las diputadas y sus iniciativas alrededor de “los asuntos de las mujeres”. Pese a que los logros de la coalición de las feministas y las diputadas de los partidos tradicionales no se habían materializado, puede ser muy útil evaluar qué había conseguido la coalición hasta este momento.

Un ejemplo: como resultado de la reciente aprobación de la Ley de Modernización Agrícola, las mujeres campesinas fueron consideradas como sujetas de la reforma agraria, independientemente de su estado civil. Ello implica una ruptura con el pasado, cuando se negaba el derecho a la tierra a las mujeres solteras. Irónicamente, la nueva Ley de Modernización Agrícola prácticamente acaba con la reforma agraria que ha estado, más mal que bien, en marcha en los últimos veinte años. No obstante, una miembro del Comité del Congreso, trabajando como feminista independiente, comenta el logro de la siguiente manera:

No estamos de acuerdo con la ley, pero si fue aprobada por la mayoría, si es así como sienten y piensan los que ahora detentan el poder, no hay nada que nosotras podamos hacer desde el Comité. Pero, *nosotras sí hicimos* un análisis de género a la Ley de Modernización Agrícola (el énfasis es de la autora). Por primera vez en Centroamérica una ley fue sometida a un análisis de género: la ley ya no dice campesino, sino que campesino y campesina, ni beneficiario, sino que beneficiario y beneficiaria.

En otras palabras, lo que la nueva ley agrícola hace es integrar el lenguaje feminista al texto de la política tradicional. Desafortunadamente, en la medida en que esto es tan sólo un gesto retórico, el propósito de cambiar las relaciones entre los géneros, posibilitando a las mujeres el acceso a la tierra, es cancelado. Peor aún, la analítica de género sirve claramente aquí como un instrumento de poder para aquéllos “que ahora detentan el poder”. Las diputadas, pero también los políticos hombres pueden ahora aparecer respondiendo a los intereses estratégicos de género. Irónicamente, hasta el movimiento feminista pudo verse temporalmente como un interlocutor del Estado.

Es alrededor del tema de la violencia contra las mujeres que las organizaciones feministas han colaborado más estrechamente para promover los derechos de las mujeres. Han trabajado juntas para reformular artículos del Código Penal que implican una desventaja para las mujeres de todas las edades. Para ilustrar, han propuesto cambiar el estatus legal de los delitos de violación y estupro de crímenes en

contra de la libertad sexual y el honor; a crímenes en contra de la integridad personal de los individuos; han recomendado también eliminar completamente el término “honor” para evitar juicios morales específicamente en contra de las mujeres. De esta manera, en casos de violación a mujeres, éstas pueden ahorrarse el momento amargo de tener que probar que no deseaban el acto sexual y que son seres respetables.

Para llevar a cabo todo esto, las feministas han tomado prestadas prácticas feministas de otros sitios. Un primer paso ha sido, como he mencionado arriba, la investigación y la presentación de sus hallazgos al público. Las feministas han tratado de construirse como científicas que muestran al Estado y a la sociedad civil “datos objetivos” para lograr concientizar acerca de la situación crítica de las mujeres en la sociedad patriarcal. El cuerpo teórico del feminismo occidental en temas de violencia contra las mujeres y los niños ha sido asumido para producir conocimiento sobre las mujeres en Honduras, con algunos resultados notables. Por primera vez, datos sobre la violencia contra las mujeres, que habían permanecido ocultos en los archivos policiales o en otras instituciones estatales, han sido expuestos públicamente.

La tendencia a exponer la violencia contra las mujeres como un instrumento político para promover sus derechos se ha dado de diferentes maneras. En concordancia con la metodología feminista de concientizar sacando a la luz las vidas de las mujeres, las feministas las han incitado a hablar y a narrar sus experiencias con la violencia masculina.

Hablar de las experiencias personales, exponerse ante otras y otros de manera íntima y “vergonzosa” rompe con la tradición del silencio que las mujeres practican desde hace siglos. Especialmente las mujeres de clase media, e irónicamente algunas feministas, han evitado ser vistas a esta luz. Es una práctica cultural común que eventos dolorosos en la vida de una mujer se guarden en silencio o sean expuestos en forma de chisme para victimizar a otra mujer.

Hablar de violencia contra las mujeres o de una misma como víctima de violencia se ha entendido siempre como un acto denigrante, pero nunca como un acto liberador, mucho menos como un acto político. Por tanto, es obvio que esta práctica feminista haya encontrado mucha resistencia, especialmente en mujeres de clase media que no quieren “desnudarse en público”. Paradójicamente, algunas feministas que incitan a hablar sobre la violencia contra las mujeres, se muestran renuentes a exponer la violencia en sus propias vidas.

Pese a la resistencia de exponerse ante las demás, gradualmente las ganas de hablar se han contagiado. Por ejemplo, la terapia para mujeres víctimas de violencia se ha convertido en uno de los servicios

más importantes de una de las organizaciones feministas. Se han instituido los conversatorios o los lugares de encuentro de mujeres para hablar sobre algún tema feminista en varios de los recién inaugurados espacios de feministas. Las mujeres han demostrado ser extremadamente locuaces en comparación con los primeros días del movimiento feminista, cuando los grupos de autoconciencia eran evitados por todos los medios.

Trabajar con mujeres pobres de comunidades urbanas y hablar con ellas específicamente de la violencia masculina se ha vuelto una práctica común entre las organizaciones feministas. Como es de esperar, esta práctica ha encontrado mayor eco en esas comunidades que entre las mujeres de clase media. Aparentemente, aunque las mujeres pobres consideren el asunto como vergonzoso (sea porque han sido víctimas de más asaltos violentos que mujeres de clases más altas o porque se sienten obligadas a hablar de sí mismas delante de figuras de autoridad tales como feministas, que son externas a su comunidad y clase social), no ven en ello una mayor pérdida que la que ya tuvieron.

Independientemente de todo esto, en el contexto de la pobreza urbana, la politización de asuntos de esta naturaleza, desde una perspectiva feminista, puede encontrar dificultades de distinto orden. Encontré en repetidas ocasiones que cuando las mujeres pobres tenían oportunidad de expresarse sobre algún tema no sólo lo hacían bien, sino que buscaban abiertamente la oportunidad. No obstante, ellas no se lo acreditaban a las acciones o al discurso feminista. Dios y no sus patrocinadoras feministas era quien recibía los agradecimientos por la restauración de sus voces. En estos casos, los testimonios no fluían de un alto grado de concientización, sino que eran similares a los testimonios que se dan en las iglesias, donde se encuentra la redención desde arriba, en el acto de confesión.

Evidentemente, cuando las feministas utilizan prácticas políticas que han tenido un éxito relativo en otros espacios, las mismas prácticas toman nuevas formas en el contexto hondureño. Estos cambios sustantivos dentro de la práctica feminista pueden tener que ver con el carácter de la teoría feminista. Es, por ejemplo, una teoría concebida dentro de un sistema político diferente o dentro de relaciones sociales diferentes a las que imperan en Honduras. No sería incorrecto suponer que son los juegos de poder los que determinan las relaciones sociales en Honduras -como se ha visto en las relaciones que las feministas han establecido entre ellas y con mujeres políticas o pobres— los que le dan al feminismo aquí esa forma particular. Los discursos de la izquierda y los religiosos han encontrado un lugar para articularse dentro del discurso feminista. El discurso feminista los reorganiza

para hacerlos caber en la lógica de la subordinación de las mujeres y la supremacía masculina. La política tradicional conservadora del tipo del Comité del Congreso para Asuntos de Mujeres combina la retórica de los partidos con el discurso feminista para legitimar y aumentar su influencia sobre las mujeres.

Es importante anotar que esta estrategia de politizar el asunto de la violencia contra las mujeres hablando de ella, narrando las propias etnografías, y exponiendo a la luz del día información oculta, es también un esfuerzo para construir un nuevo conocimiento sobre las mujeres. Implícita en esta estrategia está la noción de que, para obtener visibilidad política, las mujeres tienen que exponer su sufrimiento a la sociedad y volverse sapientes de sí mismas. Más aún, este conocimiento debe ser impuesto a toda la sociedad, porque una vez consciente de la situación difícil de las mujeres, ésta supuestamente se interesará en su emancipación.

El feminismo politizado ha puesto en juego diversos intereses sociales y políticos. El potencial de subvertir las macro y micro estructuras del poder a través de la política feminista es impredecible en este momento. El nuevo conocimiento que las feministas han creado sobre las mujeres puede ser de doble filo, porque otros grupos e instituciones sociales pueden adulterar la esencia de la política feminista, que es la necesidad de cambiar las relaciones entre los géneros, acabando con el poder masculino y la subordinación de las mujeres. El hecho de que las mujeres están sometidas a la crueldad de los hombres ha sido crecientemente expuesto por los medios de comunicación masiva.

Pero, en la medida que los medios muestren imágenes de víctimas de violencia masculina, el público se vuelve inmune al sufrimiento de las mujeres, en una forma más profunda que cuando los hechos permanecían ocultos. La política feminista puede correr el riesgo de ser vulgarizada y vaciada de algún contenido ético. En este sentido, las feministas en Honduras deben buscar una ética política y práctica que realmente rompa con las culturas políticas del pasado. Un gran desafío, pero que muchas feministas ya están dispuestas a asumir hoy.



# POLÍTICA, POLÍTICOS Y DEPENDENCIA EXTERNA\*

Víctor Meza

## LOS ANTECEDENTES

La forma en que Honduras se vinculó gradualmente al mercado mundial, sobre todo a partir de los últimos años del siglo XIX y principios del XX, marcó de manera crucial el modelo de relacionamiento de los partidos políticos locales, y de la llamada “clase” política tradicional, con los ejes de poder externo y los factores de influencia exterior sobre el escenario político nacional.

El surgimiento y consolidación de las denominadas “economías de enclave”, en el sector minero, primero, y en el sector bananero, después, fueron hechos históricos decisivos que grabaron su impronta en la evolución política del país y en las formas de relación entre los actores económicos, políticos y sociales de la Honduras de entonces. La vinculación de la economía hondureña al mercado mundial, canalizada a través de los ejes del capital extranjero, sin interlocutores locales de peso suficiente para conformar una contraparte “nacional”, determinó un cierto tipo de relación especial entre los inversionistas foráneos y los dirigentes políticos nacionales. El enlace fue más político que económico y las formas de subordinación más primarias y grotescas.

---

\* Extraído de Meza, Víctor; Ramón Romero, Lucila Funes y otros. 2010. *Golpe de Estado: partidos, instituciones y cultura política*. Tegucigalpa: CEDOH, Pp. 1-22.



El capital extranjero, para afianzar sus inversiones y sistemas de producción en la minería y en la plantación bananera, debió establecer todo tipo de conexiones y alianzas con los gobernantes criollos y los líderes políticos nacionales a fin de articular un entramado sólido de relaciones políticas que le dieran fundamento y seguridad a sus actividades económicas. Pero los políticos nacionales eran, en el mejor de los casos, propietarios rurales, hacendados, ricos de provincia dispersos en el vasto e incomunicado territorio, que no lograban siquiera conformar un gremio de clase que les diera sustento y coherencia en sus pretensiones y propuestas políticas. No conformaban, todavía no, al menos, una clase económica consolidada, una oligarquía de propietarios locales capaz de presentarse en bloque para conducir negociaciones políticas articuladas frente a los inversionistas extranjeros y los poderes políticos que les respaldaban. Sus relaciones eran más aisladas e individuales, sin el sustento del grupo y, por lo mismo, agravadas por la vulnerabilidad de su dispersión e incoherencia.

En una situación semejante, los dirigentes políticos locales se volvían presa fácil de los voraces socios extranjeros y, al mismo tiempo, sus niveles de subordinación se volvían más acentuados y profundos. A esto habría que agregar el permanente estado de violencia, asonadas y revueltas armadas en que se encontraba sumida la República, el caos cotidiano en el que los caudillos rurales y uno que otro político ilustrado de los escasos y frágiles centros urbanos de entonces se disputaban a muerte el poder político y las prebendas y canonjías derivadas del mismo. Los inversionistas extranjeros habían encontrado un terreno fértil para afianzar sus posesiones y construir sus economías de enclave. En el mejor de los casos atizaban las rencillas cotidianas de los políticos aborígenes, dividiendo todavía más sus ya dispersas aspiraciones presidenciales o, en último extremo, les incorporaban como socios menores en las planillas de sus empresas. Son muy conocidos los ejemplos de asociaciones un tanto *sui generis* entre inversionistas mineros y figuras de connotación presidencial en la segunda mitad del siglo XIX. O, ya a principios del siglo siguiente, las alianzas políticas, con ayuda militar incluida, entre los extranjeros dueños de las plantaciones bananeras y los eternos aspirantes políticos a ocupar la ansiada y disputada silla presidencial. Los capitalistas foráneos financiaban escaramuzas, levantamientos militares, conspiraciones armadas y hasta guerras civiles, con tal de obtener las mejores condiciones para sus negocios y las mayores extensiones territoriales en las concesiones y contratos.

Y así, por la vía de las alianzas políticas y los favores de guerra que generalmente acarrearán consigo, el capital extranjero fue, poco a poco, imponiendo un modelo de relación singular con los políticos

nacionales, en el cual predominaba la obediente sumisión, casi siempre incondicional, de los gobernantes y líderes hondureños con respecto a los factores externos de poder.

La relación fue tan dependiente y directa que, de manera gradual pero muy efectiva, esos factores externos de poder se fueron volviendo factores internos, de la misma forma en que los políticos locales se volvían apéndices e instrumentos acrílicos del capital extranjero y el poder político que le daba respaldo y protección. La interiorización del poder externo devino rápidamente en una mayor despersonalización política de la clase gobernante, cada vez más afín y dependiente de la voluntad y deseos de los inversionistas foráneos. La despersonalización política, facilitada sin duda por la fragilidad o ausencia del sentido de identidad nacional, conducía casi irremediabilmente a lo que hemos dado en llamar la servidumbre sumisa de la “clase” política local ante los factores “externos” del poder.

### **ENTRE LA SERVIDUMBRE SUMISA Y LA IMPOTENCIA NACIONAL**

Este original y primario modelo de relacionamiento, que excluía casi por completo la capacidad de regateo y la voluntad de rechazo, abarcó un largo período en la historia de la República y marcó de manera indeleble los futuros hábitos, las costumbres y el estilo de la política hondureña en su relación constante con los poderes fácticos del entorno internacional. La presión constante, la compra de voluntades, el soborno, el chantaje político, cuando no la amenaza directa y el manotazo sobre la mesa, se volvieron procedimientos comunes y aceptados, casi categorías diarias, en la vida política del país. El desprecio, combinado muchas veces con el halago empalagoso o sutil, marcaba buena parte del estilo foráneo para tratar con los dirigentes nacionales, convirtiendo a éstos últimos generalmente en negociadores de opereta o en francos y decididos cretinos dispuestos a venderse por unas cuantas monedas. La conocida frase, atribuida a Samuel Zemurray, el llamado rey del banano por ser dueño de extensas plantaciones en territorio hondureño, según la cual “en Honduras vale más una muía que un diputado”, es un buen ejemplo de lo que hemos afirmado. Los políticos locales, en su mayoría degradados en extremo, se convirtieron así en servidores del poder externo, ya bastante interiorizado, más que en interlocutores del mismo. No fueron socios en la política y rara vez lo fueron en la economía. Fueron simplemente obedientes mayordomos, no sin rasgos de picaresca criolla, al servicio de los amos extranjeros. La política, por lo tanto, se fue percibiendo cada vez más como un oficio de criados y de capataces, ejercicio de picaros, costumbre de trujamanes. Se fue gradualmente degradando a los ojos de la población, perdiendo esencia y respeto.

Al menos en Honduras, por lo visto, el desprestigio de la política no es de hoy, aunque las causas que lo motivan sean diferentes y cambiantes, según la época histórica en que surgen y se desarrollan. La desconfianza hacia los políticos, su débil credibilidad, vienen de lejos, desde los tiempos en que su actividad principal, la política cotidiana, quedó supeditada a las demandas de la economía del enclave y a la voluntad de sus principales inversionistas y representantes.

Todos estos hechos, agrupados en su conjunto, habrían de marcar la forma en que se irían construyendo las nuevas relaciones entre los políticos, la política, los partidos y los representantes del dominio externo, los emisarios del poder extranacional y mundial. Tales relaciones sufrirían, sin duda, algunas variaciones importantes en su contenido y manifestación externa, de acuerdo a las distintas etapas históricas en la vida de la República, pero, en el fondo, siempre conservarían ese cierto tufillo de subordinación incondicional, mezclada con el temor y una reverencia casi embelesada hacia las emanaciones diversas del poder que viene del exterior.

La servidumbre sumisa, en sus orígenes, evolución y consolidación, fue marcando de manera radical las costumbres, los hábitos y procedimientos, las formas de hacer política en el país y, sobre todo, la manera en que los políticos criollos habrían de relacionarse en el futuro con los representantes de los poderes foráneos, especialmente con los Estados Unidos de América. La despersonalización política de los líderes criollos, aunado al débil o inexistente sentido de identidad propia, facilitó la conformación de un modelo de relacionamiento político basado en la subordinación y la obediencia. Los intereses nacionales, cuya definición y perfil seguían siendo difusos e imprecisos a los ojos de los gobernantes locales, no figuraban en las agendas de la negociación ni daban sustento a los reclamos y peticiones, más personales que colectivos, de las élites criollas. Los negociadores extranjeros pisaban terreno firme y se sabían dueños de la iniciativa y el control. Imponían sus demandas por la vía del soborno y la persuasión fácil, cuando no por el camino más corto y directo de la imposición amenazante.

Pero las cosas no siempre serían así. La sociedad, poco a poco, evolucionaba y cambiaba. Su entramado orgánico se iba modificando, ampliando y generando nuevos actores y dinámicas que alteraban las costumbres y las formas tradicionales de la conducta política cotidiana. Comenzaba una incipiente diversificación en las actividades productivas del propio enclave bananero, al tiempo que las redes comerciales, casi siempre en manos de inmigrantes tan audaces como creativos, se ampliaban y penetraban lejanos rincones del incomunicado territorio. Los cambios económicos producían procesos de

diferenciación social que permitían el surgimiento de nuevos actores políticos, con intereses mejor definidos, con metas más claras y ambiciones más precisas. Las crisis económicas internacionales, las guerras mundiales y los desplazamientos geográficos de la dinámica propia del capitalismo, en franco ascenso y desarrollo, repercutían de manera crucial sobre las estructuras económicas, sociales y políticas del país. La influencia externa se volvía también más variada y novedosa, abriendo nuevas perspectivas a los ojos inocentes de la clase política local. Los factores exógenos, por lo mismo, igual se diversificaban de tal manera que el mundo profundo y simple de la mina y la plantación también sufrían variaciones y cambios. El imaginario colectivo demandaba nuevas formas de cultura política y gestión estatal.

Los partidos políticos de entonces, asociaciones un tanto difusas de hacendados y peones, de licenciados y artesanos, de coroneles y generales casi siempre improvisados en el fragor de las revueltas armadas y en las recientes guerras civiles, funcionaban más como centros de tertulia y conspiración constante, una mezcla gelatinosa de políticos de oficio y candidatos permanentes a la presidencia de la República. Clubes de discusión y confluencia social, utilizados por sus fundadores y patrocinadores como vehículos apropiados en el ascenso hacia las más altas posiciones políticas y administrativas en el engranaje del Estado. Sus relaciones con los diplomáticos extranjeros, especialmente los norteamericanos, o con los inversionistas y comerciantes que vivían o llegaban esporádicamente al país, apuntaban con frecuencia a la búsqueda de apoyo para sus eternas conspiraciones y a la gestión del respaldo necesario para apuntalar sus ambiciones presidenciales. Negociaban las condiciones futuras de la entrega, el pago con creces por el favor recibido, las nuevas concesiones o las ventajas y privilegios que obtendrían los aliados del candidato vencedor. Garantizaban, con o sin capacidad para ello, la necesaria estabilidad política, la paz social requerida para que las inversiones económicas rindieran pacíficamente y sin alteraciones bruscas los frutos esperados. Era una especie de negociación sobre las bondades de la tranquilidad social, algo así como un toma y daca en la compra-venta de lo que hoy llamaríamos buena gobernanza o simplemente gobernabilidad política. Los actores nacionales ofrecían seguridad y calma, mientras los extranjeros pagaban y exigían cada vez más y más. Así funcionaba el modelo de relacionamiento entre los partidos políticos de entonces y los poderes fácticos extranjeros de aquellos tiempos.

### **LA DEPENDENCIA CALCULADA Y EL DISCRETO CHANTAJE**

Los cambios en las estructuras sociales y su impacto en la naturaleza de la gestión política y el manejo del Estado, contribuyeron, sin duda,

a que los políticos locales, agrupados en sus asociaciones y partidos, fueran gradualmente adquiriendo los hábitos de los negociadores avezados, en buena medida estimulados por las nuevas opciones que ofrecía un mundo más complejo y cambiante, libre ya de la estrechez provinciana de las primeras décadas del siglo y sus inherentes limitaciones. Aprendieron las artes del regateo y sentaron las bases para establecer un nuevo tipo de relación con sus patrocinadores externos. Había llegado el momento de la dependencia calculada, un vínculo de subordinación menos dócil y complaciente, fruto de negociaciones más articuladas en torno a intereses locales cada vez más precisos y definidos. Una dependencia que solía oscilar entre la colaboración entusiasta, la rebeldía, tan momentánea como fingida, o el chantaje descarado. Los políticos criollos, gradualmente, iban mostrando el cobre, revelando las nuevas artes aprendidas, las nuevas formas de negociar en público sus ambiciones privadas.

No habrían de pasar muchos años, sobre todo después de la segunda guerra mundial, cuando los políticos disfrutaron el valor agregado de sentirse “aliados” de las potencias vencedoras, para que la negociación cautelosa y el cálculo oportuno se convirtieran en categorías constantes de la relación política con el poder fáctico del exterior. La guerra fría y el candente clima político internacional generaron condiciones óptimas para el oportunismo político y el disfrazado chantaje. Los candidatos presidenciales competían entre sí para mostrar sus credenciales “democráticas” y su auténtica fe anticomunista. El alineamiento con Estados Unidos formaba parte de todas sus propuestas y planes de gobierno. Sabedores de la importancia de la opinión de Washington, los candidatos no escatimaban esfuerzos para mostrarse solícitos y obedientes ante las directrices políticas que venían desde Estados Unidos. La política local, de manera casi imperceptible, se iba convirtiendo en el espacio más apropiado para articular las alianzas y compromisos ante y con los poderes externos.

En la medida que se agudizaba la lucha entre las dos grandes potencias -Estados Unidos y la ex Unión Soviética-, los partidos locales sufrían una creciente derechización política, provocada esencialmente más por factores de carácter exógeno que por acontecimientos de orden interno. El triunfo de la revolución cubana en enero de 1959 y la consiguiente ola de simpatía y reivindicaciones político-sociales que estimuló en toda América Latina, sin descartar la proliferación de movimientos guerrilleros de izquierda, contribuyeron, paradójicamente, a la profundización de los procesos de derechización política en la región y, al mismo tiempo, al incremento de las demandas a favor de los cambios y las reformas. El terreno se volvía cada vez más propicio para las negociaciones y el chantaje.

Los políticos hondureños, sin perder el hábito ya tan arraigado de la subordinación y el sometimiento, negociaban sus posiciones de apoyo entusiasta o indiferencia fingida ante la política de Washington hacia América Latina en general y hacia Centroamérica en particular. Sin importar su filiación partidaria, todos por igual, liberales y nacionalistas, disputaban entre sí los grados y formas que debía adoptar la lealtad política ante los Estados Unidos. El modelo de relacionamiento de los partidos políticos con los poderes externos, en particular el norteamericano, se caracterizaba entonces por la identificación doctrinaria y la alianza incondicional. La política exterior de Honduras se volvía así, por la dinámica misma de ese modelo de relacionamiento, una expresión criolla de la política exterior norteamericana. El intervencionismo y las diferentes modalidades de la injerencia política en los asuntos internos de Honduras, y también de los países vecinos, encontraban un clima apropiado en la disposición de los dos grandes partidos políticos a volverse colaboracionistas y socios. Intervencionismo y colaboracionismo eran dos fenómenos que avanzaban al unísono, cogidos de la mano.

La lealtad y las alianzas cobraron mayor fuerza e importancia en los años duros de la guerra fría en Centroamérica, cuando Honduras, debido a su estratégica posición geográfica -bendición de la naturaleza, maldición de la historia- ocupó un lugar clave en los designios políticos de Washington hacia la región. Entonces llegó el momento cumbre para que todos, tanto políticos civiles como militares mutados en políticos, mostraran sus probadas dotes y aprovecharan la situación especial para negociar mejores y más provechosas condiciones para sus ambiciones personales y de grupo. El viejo sistema de relaciones entre los partidos políticos y la embajada norteamericana en Tegucigalpa alcanzó su punto más alto, diversificando los métodos y profundizando la dependencia.

Los políticos liberales y nacionalistas, sin dejar atrás a los militares, negociaban con Washington el precio de su colaboración y sometimiento. La proliferación de tropas extranjeras en el territorio nacional, indicio peligroso de una amenazante “libanización” de Honduras, y las constantes maniobras militares conjuntas entre tropas locales y soldados norteamericanos (las famosas maniobras “Ahuas Tara”, entre otras), sólo fueron una muestra de las amplias y profundas relaciones de cercanía y complicidad entre la voluntad injerencista del exterior y el espíritu cipayo y colaboracionista del interior.

Entre octubre de 1981 y agosto de 1987 se llevaron a cabo en el territorio nacional 58 operaciones militares conjuntas entre los ejércitos de Estados Unidos y Honduras. Estas operaciones abarcaban desde las maniobras militares de gran envergadura como las Ahuas

Tara I, II y III hasta ejercicios menos complicados de entrenamiento básico en las áreas rurales. En el mismo periodo, entre los años 1980 y 1987, la ayuda norteamericana a Honduras alcanzó la suma de 1,288 millones de dólares, de la cual la asistencia puramente militar era de 358,7 millones de dólares, lo que representaba casi el 28 % de la cantidad total.<sup>1</sup>

En el contexto de la crisis política y militar que asoló a Centroamérica en la década de los años ochentas del siglo pasado, los políticos locales, al igual que los militares, llegaron a afinar casi con delectación de artistas el tipo de relaciones de subordinación y colaboracionismo con la política norteamericana. Partiendo de la premisa simple de que la guerra que se libraba en la frontera suroriental del país entre nicaragüenses -sandinistas y somocistas- era una “guerra ajena”, de la cual los hondureños (léase políticos civiles y militares colaboracionistas) podríamos sacar provecho, siendo beneficiarios de una cuantiosa ayuda militar y económica por parte de los Estados Unidos, el gobierno de Honduras, mejor dicho los distintos gobiernos de esa década funesta, no vacilaron en negociar los intereses nacionales y reivindicar para sí o para sus grupos elitistas todo tipo de ventajas, canonjías y prebendas en nombre de la lealtad a los principios democráticos y al “modelo de vida occidental y cristiano”.

Si la guerra es ajena, razonaban sus patrocinadores locales, nos concierne sólo parcialmente, pero nos beneficia en forma total; no nos conviene que termine, porque su prolongación y mantenimiento artificial redundan en beneficios concretos para el país y sus élites gobernantes. Se trata de una guerra muy especial, una “guerra *sui generis*”, porque si la ganamos, es decir si la ganan los contrarrevolucionarios y sus aliados estadounidenses, la perdemos, ya que la ayuda norteamericana cambiará de destino y en lugar de fluir hacia Honduras será redestinada hacia la nueva Nicaragua “liberada”. Es una guerra tan singular que, aunque la ganemos (vana ilusión), los vencedores no

---

1 Meza, V. y otros 1988 *Honduras-Estados Unidos: subordinación y crisis* (Tegucigalpa: CEDOH) p.3. Véase los *Congressional Presentations* (Washington: Agency for International Development). En la suma total citada ya están incluidos los 59,7 millones de dólares que fueron aprobados por el Congreso estadounidense en junio de 1987. Para fines de esclarecimiento y poder diferenciar las sumas asignadas a la ayuda estrictamente militar, es importante señalar que en los datos oficiales del gobierno norteamericano los montos de tal ayuda aparecen notoriamente disminuidos, ya que las cantidades asignadas al *Economic Support Fund* (ESF) son invariablemente sumadas en la parte correspondiente a la ayuda económica. Una buena parte del ESF sirve para aliviar el creciente déficit fiscal del Estado, que se incrementa año con año debido, entre otras causas, a los elevados gastos ocasionados por la permanente militarización del país. Por lo tanto, esa parte debería ser sumada y considerada como si fuera ayuda militar.

seremos nosotros sino los Contras. Por lo tanto, el negocio de la guerra consiste en prolongarla el mayor tiempo posible, sin permitir que concluya con una victoria definitiva de una de las partes. Parodiando a Clausewitz, esta guerra venía a ser algo así como la prolongación de los negocios por otros medios más que una simple continuidad de la política. Esa era, en pocas palabras, la lógica de la negociación, el fundamento de la “estrategia” hondureña.

No es casual que un destacado politólogo estadounidense, Philip Shepherd, invitado por el Congreso norteamericano en marzo de 1984 para disertar sobre la política exterior de Estados Unidos hacia Honduras, fuera implacable en sus juicios de valor y en su caracterización de la conducta de ambas partes -la Administración Reagan y la clase gobernante de Honduras- en las relaciones entre los dos países. Shepherd tituló su exposición “Seis claves para entender las actuales relaciones honduro-estadounidenses”<sup>2</sup> y en la misma hizo una precisa disección de la estrategia norteamericana y el rol asignado a Honduras en la convulsión política y militar que assolaba a Centroamérica. Leamos lo que dijo el profesor Shepherd a los congresistas de Estados Unidos:

La crisis regional durante los últimos años, la competencia de las superpotencias mundiales, la simple geografía, y la historia hondureña, han conspirado para poner a Honduras en la escena central del drama centroamericano. Pero la conducción de Honduras por los Estados Unidos ha sido clave. A Honduras le ha sido asignado un papel vitalmente importante en los diseños de la política exterior de Estados Unidos en la región. Honduras desde el punto de vista de la geopolítica es clave para la estrategia contrarrevolucionaria de los Estados Unidos en Centroamérica. Las labores específicas para llevar a cabo ese papel incluyen lo siguiente:

1. Entrenamiento de fuerzas militares salvadoreñas (y posiblemente de otras naciones) en Honduras, por razones fiscales o políticas de los Estados Unidos, convirtiendo así al país en otro Panamá para entrenamiento de contrainsurgencia.
2. Cooperación militar con el ejército salvadoreño a lo largo de la frontera, a fin de impedir que los guerrilleros usen el territorio hondureño, además de asegurar el control sobre los refugiados salvadoreños.
3. Albergue y base para la acción no tan secreta de los antisandinistas en contra de Nicaragua.
4. Instalación de bases estratégicamente colocadas desde las cuales las fuerzas marítimas, terrestres y aéreas de los Estados Unidos puedan operar para intimidar y presionar a Nicaragua.

---

2 Shepherd, Ph. 1986 “Seis claves para entender las actuales relaciones honduro-estadounidenses” en *Boletín Especial* (Tegucigalpa: CEDOH) Nro. 20.



5. Rápido fortalecimiento de los militares hondureños para apoyar estas operaciones, y

6. Suministro de bases de entrenamiento y un escenario para el rápido despliegue de las misiones aéreas de los Estados Unidos en una guerra regional que cada vez parece más probable.

En una palabra, Honduras ha llegado a ser el USS Honduras, una especie de portaaviones terrestre. Nada de esto tiene realmente mucho que ver con Honduras, ni siquiera con su seguridad nacional.

En la segunda de sus seis claves para entender las relaciones entre Honduras y Estados Unidos, Shepherd fue todavía más claro y contundente: “Clave No 2: Las actuales relaciones honduro-estadounidenses son el producto de un perverso Pacto Fáustico o contrato político en el cual los Estados Unidos usan a Honduras pero los líderes hondureños también usan a los Estados Unidos”. Y sigue el autor, aclarando la esencia del Pacto Fáustico:

Si es cierto que la élite civil y militar hondureña ha vendido su alma a los Estados Unidos, también es verdad que esta élite ha hecho todo lo posible por obtener lo que desea de los Estados Unidos: ayuda militar y económica masiva. La élite gobernante hondureña ha apostado toda su fortuna política y económica a favor de la ayuda masiva de los Estados Unidos. Esta “lluvia de dólares”, como se le llama en Honduras, es lo que la camarilla gobernante del Partido Liberal, los militares y los líderes empresariales esperan de los Estados Unidos, a cambio de la postración hondureña en asuntos de política exterior y asuntos internos ya sean militares, políticos o económicos.

Hasta aquí la cita. Suficiente para ilustrar, con la opinión autorizada de un reconocido académico norteamericano, la naturaleza dúctil y colaboracionista de la clase política nuestra. El “doble uso”, es decir la intención manifiesta de cada parte para beneficiarse utilizando a la otra, permitía a los políticos locales poner en práctica sus ya reconocidas habilidades para la negociación y el chantaje. Sus intereses particulares, tanto los personales como los del partido político que representaban, eran disfrazados hábilmente como si fueran los intereses nacionales, de tal manera que, al negociar en su nombre, aparecían como si fueran representantes de la nación entera.

La dependencia calculada estaba en su mejor momento. La clase gobernante hondureña, sabiéndose aliada indispensable de Washington, desplegaba sus artes y afinaba sus dotes negociadoras para extraer de esa alianza los mayores beneficios posibles. Pero, al hacerlo, como Fausto, “vendía su alma” al diablo y amarraba su destino a los inciertos designios de la política exterior de los Estados Unidos.

Curiosamente, la exposición del profesor Shepherd en el Congreso de Estados Unidos se llevó a cabo el día 28 de marzo, justo tres días antes de la brusca e inesperada defenestración de quien fuera entonces el verdadero hombre fuerte de Honduras: el General Gustavo Álvarez Martínez. Con la caída del siniestro General, los políticos y sus partidos se vieron obligados a articular una rápida recomposición de sus propias alianzas y compromisos, sobre todo en lo referente a sus relaciones con la embajada de Estados Unidos en Tegucigalpa. En ese momento se hizo evidente la intrínseca relación existente entre el sistema de partidos políticos hondureños y la estrategia geopolítica de Estados Unidos en la región centroamericana. En la medida que se modificaban las prioridades y las opciones de Washington en el istmo - la caída de Álvarez, las trabas puestas por el Congreso norteamericano para seguir proporcionando ayuda a los Contras, los cambios en la propia correlación de fuerzas en el campo de batalla, cada vez menos favorables a los antisandinistas, y los bruscos reacomodos de los militares hondureños en el escenario político regional - , también cambiaban las urgencias y las estrategias de los partidos políticos locales, siempre ansiosos por estar en directa sintonía con las reales intenciones estadounidenses. La crisis estructural que padecen los partidos políticos, a nivel de representación, intermediación y legitimidad social, redujo su propia capacidad de negociación y los volvió actores secundarios en el guion externo, por lo menos en ese momento concreto de la historia hondureña. Las variaciones de la política exterior norteamericana (de promover la contrainsurgencia mediante guerras encubiertas a estimular y favorecer las negociaciones de paz y la consolidación de las instituciones democráticas) atribuían roles diferentes, en intensidad, jerarquía y protagonismo, a los partidos políticos en el escenario nacional.

Se ha escrito mucho sobre las relaciones de dependencia y subordinación de los dirigentes políticos hondureños ante las orientaciones y estrategias de Washington. Desde libros que reseñan con gran precisión la vida y obra de personajes clave de nuestra historia, como es el caso de la obra del historiador y diplomático Thomas Dodd *Tiburcio Carías: retrato de un líder político hondureño*, o libros que nos pintan con detalles el panorama de un periodo histórico concreto, como el bien documentado trabajo del ex embajador norteamericano en Tegucigalpa Jack Binns *The United States in Honduras, 1980-1981: An Ambassador's Memoir*. La obra de Binns adquiere una importancia especial no sólo por la época que cubre sino por el hecho de que él mismo fue un embajador "disidente", que criticaba y discrepaba de las políticas de su país en Honduras, especialmente en lo relacionado con los temas de los derechos humanos y la guerra encubierta que

entonces se empezaba a librar, desde suelo nacional, en contra de Nicaragua. Binns fue destituido de su cargo muy pronto y en su lugar llegó un hombre que bien podía ser considerado su irremediable antípoda: John Dimitri Negroponte, en cuyo mandato la dependencia calculada de nuestros políticos, civiles y militares, alcanzó sus cotas más altas de complicidad e ignominia.

Todos los embajadores estadounidenses cuentan con lo que denominan “equipo de país” (*Country team*), un grupo de expertos que, se asume, son los mejores conocedores de la realidad nacional y los dueños de los contactos clave con los líderes políticos, tanto civiles como militares, así como con los dirigentes empresariales del país. Los miembros del *Country team* son los encargados de dar vida y seguimiento a esos contactos, manteniendo una comunicación permanente con sus interlocutores locales. De vez en cuando asisten a las sesiones del Congreso Nacional o, si es posible, a las audiencias en los casos judiciales más importantes, y es común encontrarles en sitios públicos y privados conversando animadamente con sus contrapartes criollas. Son los tentáculos, los lazos vivientes que mantienen la fluidez de la relación política con los partidos y sus dirigentes. Son el vínculo orgánico entre el poder externo y sus diversas expresiones locales.

Al interior de los grupos políticos criollos también destacan algunos dirigentes mejor conectados y con circuitos más estrechos en la embajada norteamericana. Muchos de ellos han ocupado importantes cargos en el engranaje estatal, la presidencia de la República incluida, y utilizan su experiencia acumulada para sacar más provecho a sus relaciones con los poderes fácticos del exterior. A veces, la embajada ni siquiera tiene que intervenir directamente para discutir o resolver un problema o conflicto concreto. Se vale del político local como intermediario para buscar y encontrar la solución. Otra vez surge la dinámica del “doble uso”: cada parte utiliza a la otra, se vale de ella y aprovecha su valor intrínseco. Todos ganan, aunque a veces el país pierde.

Me contaba un ex presidente de la República que la mayor parte de los conflictos locales que crearon o podían crear crisis políticas de gran magnitud durante su mandato, eran frecuentemente resueltos en negociaciones y arreglos políticos con uno de los ex presidentes que le antecedieron en el desempeño del cargo. Ese señor, considerándose a sí mismo una especie de factótum en la vida nacional, asumía como propias las opiniones de Washington y solía hablar cual si fuera su representante directo. Utilizando sus vínculos de compadrazgo con destacados políticos y ex funcionarios norteamericanos, el títtere criollo desplegaba sus intrigas y zancadillas para salirse con la suya, que no era otra cosa más que la expresión aldeana de una manifiesta

voluntad externa. Es la vieja historia del muñeco del ventrílocuo que acaba creyendo que en verdad tiene vida propia.

### **EL GOLPE DE ESTADO Y ALGUNAS DE SUS CLAVES POLÍTICAS**

Durante la reciente y más grave crisis política de la historia contemporánea de Honduras, generada a partir del golpe de Estado del 28 de junio de 2009, el denominado golpe de las élites, me tocó la inesperada responsabilidad de encabezar serias y prolongadas negociaciones políticas en representación del presidente derrocado. Esa oportunidad me permitió, de pronto, conocer más en detalle, desde adentro, los mecanismos, procedimientos y argucias que utilizan los políticos locales en sus intrincadas relaciones con los poderes tácticos, externos e internos. Muchas de esas negociaciones se llevaron a cabo en la sede de algunas embajadas extranjeras o en oficinas particulares, escenarios propicios para que nuestros dirigentes criollos desplegaran a toda vela sus truculencias y hábitos en el sinuoso arte de la negociación. Fue interesante -y con frecuencia divertido- comprobar la forma en que estos señores hacían piruetas lingüísticas increíbles, maromas de trapecista ducho, para acomodar sus posiciones y reclamos con lo que creían, aunque no siempre acertaban, eran las verdaderas intenciones de Washington. La guía clave de su estrategia negociadora oscilaba entre la actitud zalamera y servil o el chantaje disimulado y desafiante. Pero el norte de la misma era cómo conciliar -o, en algunos casos, reconciliar- su conducta díscola de ahora, es decir golpista y rebelde, con la vocación sumisa y complaciente que siempre había caracterizado sus tratos y entendimiento con Washington.

Cuando, en señal de advertencia y represalia, el gobierno norteamericano decidió cancelar los visados de muchos políticos, empresarios y militares demasiado notorios en su apoyo y vocación golpista, el mundo se les vino encima. Washington sabía en donde debía golpear. Para las élites locales la visa norteamericana, tanto como la invitación a la fiesta de independencia en los salones de la embajada estadounidense cada 4 de julio, son tanto o más importantes que su propia tarjeta de identidad. Es más, de hecho funcionan como una prueba irrefutable de identidad social, de status político y perfil ideológico. Perder la visa, además en condiciones tan humillantes por su carácter casi público, era un verdadero golpe bajo que no esperaban nunca, sobre todo viniendo de sus tradicionales amigos y aliados. Despersonalizada políticamente, subordinada casi siempre, a veces sumisa y a veces rebelde, la élite criolla empezó a comprender que las reglas del juego estaban cambiando y que su mal comportamiento recibiría algún castigo.

Por supuesto, no todo discurría por los canales puramente oficiales. Como en el pasado, particularmente en la década de los años ochentas, pero sobre todo ahora, las élites políticas y empresariales del país, a menudo fundidas en los mismos personajes, negociaban paralelamente en Washington, en forma directa y sin tapujos, con sectores políticos de la derecha más conservadora de los Estados Unidos, convertida ya en un aliado clave para hacer cabildeo político en los pasillos, especialmente en la Cámara de Representantes y en el Senado, de la capital norteamericana. Aparecía así, con más nitidez y fuerza que en el pasado, la capacidad de los políticos nativos para negociar en forma directa con interlocutores extraoficiales en la propia capital del imperio. Y, por lo tanto, para convertir un conflicto de orígenes locales en un problema interno de la política de Estados Unidos, en un punto de confrontación adicional entre el Partido Demócrata y el Partido Republicano.

Es interesante analizar las peripecias que debieron enfrentar algunos funcionarios del gobierno norteamericano antes de ser ratificados en sus actuales cargos por parte de los legisladores. Esos son los casos de Arturo Valenzuela, actual Secretario de Estado Adjunto para Asuntos del Hemisferio Occidental, y de Thomas Shannon, que ocupa hoy la jefatura de la embajada norteamericana en Brasil. Sus nombramientos quedaron envueltos en la vorágine del cabildeo a favor del golpe de Estado y fueron utilizados como armas de presión por parte de destacados representantes y senadores republicanos en contra del gobierno de Barack Obama. Había un claro chantaje de la ultraderecha republicana para que el gobierno norteamericano modificara su posición pública de condena oficial a los golpistas hondureños. Mientras eso no sucediera, mantendrían un bloqueo legislativo contra la ratificación de Valenzuela y Shannon en los cargos para los cuales habían sido propuestos. El asunto, inicialmente concebido como un problema interno de la política, los celos y las intrigas, por lo demás tan típicas, de la capital estadounidense, se vio de pronto contaminado por el caso hondureño y quedó atrapado en los laberintos del golpe. El desbloqueo de los nombramientos por parte de los senadores republicanos estuvo directamente relacionado con la política exterior de Estados Unidos y, en buena medida, sirve como indicador apropiado para medir y explicar los vaivenes, la ambigüedad y los virajes en la política de la Administración Obama frente al tema de la ruptura constitucional en Honduras. He aquí, pues, un ejemplo de la forma en que las élites criollas, por la vía de sus bien remunerados lobistas, incidían en los asuntos domésticos de Washington a fin de influir en la política externa de Estados Unidos para favorecer sus propios intereses.

Otro académico norteamericano, el profesor Mark Weisbrot, Director adjunto del Center for Economic and Policy Research (CEPR), con sede en Washington, tiene argumentos más definitivos para explicar lo que a su juicio fueron las razones últimas de la política de la Administración Obama frente a la crisis hondureña. Conozcamos el contenido de sus opiniones, expresadas en un interesante artículo<sup>3</sup> publicado en febrero de este año (2010) en la prensa británica y divulgado por Internet, bajo el sugestivo título de “La injerencia estadounidense en la política de Haití y Honduras”:

En Honduras durante el último verano y otoño, el gobierno de Estados Unidos hizo todo lo posible para evitar que el resto del hemisferio arme una efectiva oposición política al gobierno golpista hondureño. Por ejemplo, bloquearon una medida dentro de la Organización de Estados Americanos que no reconocería el resultado de las elecciones celebradas bajo la dictadura. Al mismo tiempo, el gobierno de Obama públicamente fingió estar en contra del golpe.

Desde el punto de vista de las relaciones públicas, esta estrategia sólo fue parcialmente exitosa. La mayoría del público estadounidense piensa que el gobierno de Obama estaba en contra del golpe, pero al llegar noviembre del año pasado aparecieron nuevos informes y hasta editoriales críticos según los cuales Obama cedió a la presión de los Republicanos y no hizo lo suficiente. Sin embargo, esa era una interpretación equivocada de lo que sucedió en realidad: la presión republicana simplemente obligó a cambiar la estrategia mediática del gobierno, pero no su estrategia política. Los que siguieron los hechos de cerca desde el comienzo, entendían que la estrategia política era trabar y limitar cualquier esfuerzo para restituir al presidente democrático y, al mismo tiempo, fingir que el retorno a la democracia era el objetivo.

Algún día, que confío en que no ha de estar muy lejano, se abrirán los archivos del gobierno norteamericano para revelar sus bien guardados secretos y, entonces, estoy seguro, nos habremos de llevar buenas y grandes sorpresas. Si, por el rigor de la ley o por sus plazos tan prolongados, esa revelación se demora demasiado, confiemos entonces en que las redes libres que hoy alimenta profusamente Wikileaks pondrán al alcance de nuestras manos la documentación suficiente para poner a prueba las diferentes conclusiones y argumentos en torno a la política norteamericana frente al golpe de Estado en nuestro país.

Mientras llega ese ansiado momento, limitémonos a elaborar nuestros propios razonamientos en base a las evidencias -documentos, entrevistas, notas personales o simplemente recuerdos- con las

---

3 Ver página web del Centro de Documentación de Honduras (CEDOH): [www.cedoh.org](http://www.cedoh.org)

cuales hoy contamos y que, estamos seguros, son suficientes para dar base y sustento a nuestras propias conclusiones.

Así pues, esa conversión inesperada de la crisis hondureña en discusión política norteamericana complicó el curso de las negociaciones e introdujo una vez más, ampliándola y aflándola, la cuña externa en la búsqueda de soluciones nacionales. Aupada por buena parte de la derecha conservadora estadounidense, la “clase” política nativa, que en su mayoría se había involucrado directamente en el golpe de Estado, así como sus socios o patrones empresariales, se sintieron suficientemente respaldados como para desafiar a sus tradicionales aliados -el gobierno norteamericano y sus representantes oficiales en Tegucigalpa- y, por lo mismo, complicar, cuando no sabotear directamente, y demorar el curso de las negociaciones.

Hoy se sabe que el mismo día del golpe de Estado, en horas de la tarde, ante la creciente evidencia de que Estados Unidos no respaldaría públicamente la ruptura constitucional, un grupo de esos políticos, encabezados por dos ex presidentes de la República, uno liberal y el otro nacionalista, y acompañados por un conocido banquero local, volaron a Washington en el avión privado del magnate financiero en un vano intento para persuadir a sus amigos en la nueva Administración Obama sobre las argucias jurídicas y las supuestas bondades de la acción golpista. Ante el fracaso vergonzoso del atrevido intento, uno de los ex presidentes abandonó el barco, vale decir el avión, y se marchó a otra ciudad norteamericana, poniendo prudente y oportunista distancia con respecto a sus socios y amigos en un momento de fracaso y bochorno.

Posteriormente, el otro de esos ex presidentes debió vivir, casi al mismo tiempo que el gelatinoso Cardenal Oscar Rodríguez, un momento más de frustración y vergüenza, sólo que esta vez en Madrid, la capital española, hasta donde habían viajado, en diciembre del 2009, en una lamentable búsqueda de comprensión y apoyo hacia la acción golpista. Por lo visto, los emisarios del golpismo contrarreformista no las tenían todas consigo y debieron pasar momentos incómodos y lacerantes, sobre todo para ellos, tan poco acostumbrados al rechazo oficial y la humillación pública.

Era curioso observar la forma en que los golpistas cambiaban de talante y estilo cuando llegaban los representantes del Departamento de Estado. Cada vez que éstos se reunían con el gobernante de facto, Roberto Micheletti, los delegados de éste en las negociaciones, tanto en las oficiales del llamado Diálogo Guaymuras como en las informales que se llevaban a cabo en embajadas y otras instituciones, modificaban su conducta y se mostraban más solícitos y dispuestos a encontrar pronto las mejores fórmulas de solución. A veces, debo confesarlo, me sorprendía ese brusco cambio de actitud y me obligaba a

reacomodar mis propias opiniones sobre la entereza y versatilidad de mis incómodos interlocutores.

Recuerdo la tarde del domingo 27 de septiembre de 2009, en una sede diplomática, cuando el representante de la Organización de Estados Americanos (OEA) y delegado personal del Secretario General Miguel Insulza, el experimentado diplomático chileno John Biehl, ante los reproches por lo que llamaban injerencia de la OEA en los asuntos nacionales, reclamó a los candidatos presidenciales ahí presentes y a varios líderes empresariales que también asistían a la reunión, por la abierta intromisión en los asuntos domésticos de Estados Unidos por parte del equipo de empresarios y políticos que habían viajado a Washington para hacer cabildeo político, contratar por sumas millonarias a lobistas experimentados y convertir el tema de Honduras en un asunto interno de la política norteamericana. De esta forma, John Biehl devolvía así a sus críticos hondureños uno de los tantos reproches que se le formulaban a la OEA. Pocos días después, luego de varias e interminables reuniones con los actores de la crisis, el enviado de Insulza pudo comprobar en persona el grado de cinismo y la capacidad de mentira que conformaban buena parte del arsenal cotidiano de las élites locales:

Es asombroso, me dijo, en Honduras se ha dado un golpe de Estado pero por ningún lado aparecen los golpistas...cada vez que hablo con algunos de ellos se las ingenian para desviar la culpa hacia los demás. Si pregunto a los militares dicen que fueron los jueces; si interrogo a éstos dicen que fueron los políticos; si pido explicaciones a los políticos dicen que fueron los empresarios y éstos, a su vez, acusan a los militares o a los diputados... Es la de nunca acabar. Es un golpe sin golpistas.

Otra perla más de nuestro surrealismo político.

De la misma manera que el golpe de Estado y las dinámicas sociales que ha generado desde el 28 de junio del año pasado, han convertido al país en una especie de laboratorio social que atrae la atención de estudiosos y científicos sociales en todas partes del mundo, la crisis política desencadenada ha permitido ver desde una perspectiva más novedosa la naturaleza del actual modelo de relacionamiento entre los partidos políticos de nuestro país y los poderes fácticos externos.

La crisis, que reconvirtió en actores/protagonistas de primer orden a los dirigentes políticos y sus partidos, les permitió al mismo tiempo convertirse en interlocutores válidos de la comunidad internacional, especialmente de los políticos norteamericanos. Como no son ni han sido nunca partidos modernos, con estructuras orgánicas funcionales y eficaces, que superen el calificativo estrecho de “maquinarias electorales”, los partidos hondureños no se han acostumbrado



todavía al mundo laberíntico y enriquecedor de las relaciones internacionales. Tienen un sensible déficit de experiencia en este campo vital en el cambiante universo de la globalización. A lo sumo pertenecen a una que otra organización internacional de partidos políticos o reciben apoyo y financiación de fundaciones o centros de formación doctrinaria de otros partidos afines. Es el caso de las fundaciones alemanas Naumann (liberal), Friedrich Ebert (social demócrata) o Konrad Adenauer (demócrata cristiana) que en los últimos años han afianzado un poco más sus relaciones con los partidos políticos locales, especialmente con el Liberal y el Nacional. Los liberales, según su propio nivel de progresismo doctrinario, se decantan a favor de la Naumann (de triste y lamentable desempeño a favor del golpe de Estado) o de la Ebert (de posición clara y definida en condena al rompimiento constitucional), mientras que los nacionalistas, sobre todo después del triunfo electoral de Porfirio Lobo, se muestran tan entusiasmados como huraños en su apoyo a lo que denominan “humanismo cristiano”, una fórmula política sinuosa para refugiarse en las redes del social cristianismo internacional, especialmente de Alemania.

No son, pues, actores activos del escenario internacional, en lo que se refiere a relaciones con otros sistemas de partidos. Son partidos endógenos, con visiones premodernas, limitadas a los alcances reducidos de la provincia política en que habitan. Y, por eso, no es de extrañar que la crisis política derivada del golpe de Estado, que colocó a Honduras en el centro de la atención y la tensión internacionales, les haya desconcertado al punto de no creer y ni siquiera intuir lo que se les venía encima, confiados como estaban en que en este país, como ya es usual con otros escándalos, el del golpe duraría a lo sumo una semana. Palabras textuales de uno de los principales golpistas, en un vano afán por calmar los ánimos de sus contertulios conspiradores.

Pues no, no duró una semana; lleva ya más de un año y todavía sigue creciendo. La dinámica social producida en los meses inmediatamente anteriores al golpe, pero sobre todo en los meses posteriores al 28 de junio, ha sido tan amplia y de tales dimensiones que ha rebasado con creces ya no digamos a su liderazgo actual sino a los propios partidos políticos tradicionales. Los partidos, anquilosados y prisioneros de su crisis estructural, que limita sus capacidades de representación política e intermediación ante el Estado, son víctimas inevitables de una creciente desafección política y un desencanto cada vez más generalizado. Y, por lo mismo, no son capaces de absorber positivamente los efluvios saludables de la nueva dinámica social ni de nutrirse políticamente de ella. Los movimientos sociales, ricos en diversidad, pluralismo y vocación democrática, están superando

la escasa capacidad de los partidos para insertarse en las nuevas corrientes de la historia política del país. La construcción de ciudadanía avanza más rápido y con mayor profundidad que la reconstrucción orgánica del sistema de partidos.

Honduras produjo más historia -inmediatamente antes, durante y después del golpe de Estado- de la que era capaz de consumir, tal como solía decir Winston Churchill sobre la región de los Balcanes. Pero si la sociedad se muestra incapaz para absorber positivamente toda la nueva dinámica, los partidos políticos están definitivamente lejos de poder beneficiarse y alimentarse de ella. Son estructuralmente ineptos para captar el significado de la nueva situación, entenderla y, lo que es más difícil aun, reconducirla. De la misma forma que no fueron capaces de entender las nuevas características políticas y sociales de la Honduras posterior al huracán Mitch -la Honduras post Mitch-, tampoco ahora son capaces de interpretar y asimilar las nuevas dinámicas sociales y la lógica política de la Honduras posterior al golpe de Estado, la Honduras post Golpe.

Así que, paradójicamente, la crisis los ha relanzado en su protagonismo pero, al mismo tiempo, los ha condenado a una mayor y creciente inanición política. El golpe de Estado debilitó y erosionó, todavía más, el sistema bipartidista hondureño que, aunque pluripartidista en teoría, sigue siendo esencialmente el espacio político en el que se desenvuelven los dos grandes partidos tradicionales. Al desarticular las bases del bipartidismo, el golpe de Estado minó el sustento de la precaria estabilidad política del sistema y creó condiciones para mayores y más preocupantes niveles de ingobernabilidad. El sistema político hondureño mostró su absoluta Incapacidad para autorreformarse y procesar democráticamente los problemas y crisis derivados de la conflictividad política y social. No pudo absorber con fluidez las tensiones de la crisis y, lamentablemente, condujo al país a la desembocadura fatal del golpe de las élites. Por una ironía de la historia, el golpe de Estado, concebido y ejecutado para impedir los cambios y las reformas en el sistema político, acabó convirtiéndose en la prueba más palpable y evidente de la necesidad de tales transformaciones. El golpe, al mostrar las falencias del sistema, mostró también la inevitable necesidad de modificarlo. La contrarreforma, denominador común de la conspiración golpista, se ha convertido ya en la antesala irremediable de la reforma política. Son las burlas, ostentosas por cierto, que la historia suele jugarle a aquellos insensatos que pretenden ignorarla.

Mientras los partidos políticos hondureños no afronten, con la suficiente decisión y el necesario convencimiento, los desafíos de la modernidad y la democratización que les imponen los nuevos tiempos,

tampoco podrán escapar a esa lógica de la historia que los condena a ser socios menores, aliados suplantables, instrumentos ocasionales, en el cambiante escenario de las relaciones políticas con los factores externos del poder. Para alcanzar la “autonomía relativa” que algunos desean, o siquiera para mejorar sus propias condiciones como negociadores válidos, deben modernizarse y democratizarse internamente, superar sus limitaciones intrínsecas en la capacidad de representación e intermediación entre la sociedad civil y el Estado, nutrirse de la nueva savia y vitalidad política que la sociedad derrama a través de sus múltiples conductos y movimientos. Deben integrarse orgánicamente en los procesos de construcción y consolidación de la nueva ciudadanía activa que el país reclama y demanda.

Si no lo hacen, si perseveran en sus mismas prácticas de autoritarismo, clientelismo primario y corrupción institucionalizada, su proceso de creciente deterioro seguirá profundizándose hasta alcanzar el nivel de crisis suficiente que hace inevitable la evaporación política junto a la desintegración orgánica. Basta ver lo que ha sucedido en otros países de América Latina para entender mejor y, lo que es más importante, aprovechar las lecciones de la historia.

# EL GOLPE DE ESTADO EN HONDURAS\*

Leticia Salomón

## **POLÍTICOS, EMPRESARIOS Y MILITARES: PROTAGONISTAS DE UN GOLPE ANUNCIADO**

### **LOS HECHOS**

#### ***LA DETENCIÓN Y EXPATRIACIÓN DEL PRESIDENTE***

El domingo 28 de junio de 2009, un contingente de militares rodearon la residencia del Presidente de la República, José Manuel Zelaya Rosales (2006-2010), lo detuvieron, lo trasladaron a la Fuerza Aérea Hondureña y lo enviaron a Costa Rica, en un acto similar al que realizaban los militares en el pasado cuando querían deshacerse de los antiguos Jefes de las Fuerzas Armadas. El detonante principal fue la convocatoria a una encuesta de opinión a realizarse ese mismo día, promovida por el Presidente de la República, a través de la cual se le consultaría a la ciudadanía si deseaba que en las elecciones de noviembre se colocara una cuarta urna (las otras tres corresponden al Presidente, a los diputados y a los alcaldes) para votar por la instalación de una Asamblea Nacional Constituyente en el 2010, cuyo fin primordial sería la elaboración de una nueva Constitución de la República.

#### ***EL PROCESO DE PRODUCCIÓN DEL GOLPE DE ESTADO***

El Golpe de Estado se venía gestando desde varios días atrás, alimentado por una confrontación creciente entre los tres poderes del Estado,

---

\* Extraído de Salgado, Ramón (compilador). 2010. *Crisis institucional y golpe de Estado en Honduras*. Tegucigalpa: Universidad Pedagógica Nacional. Pp. 102-150.

específicamente entre los poderes Legislativo y Judicial contra el Poder Ejecutivo. Una de las manifestaciones más evidentes fue el desconocimiento por dos poderes del Estado, de la decisión del Presidente de la República de destituir al Jefe del Estado Mayor Conjunto, General Romeo Vásquez Velásquez, por negarse a cumplir una orden del Ejecutivo, facultad establecida en la propia Constitución de la República que se enmarca dentro de la subordinación jerárquica de las Fuerzas Armadas al poder legítimamente constituido. La restitución del mencionado General en su cargo en una operación relámpago por parte de la Corte Suprema de Justicia y similar acción por parte del Congreso Nacional, que llegó al extremo de declarar héroe nacional al militar, constituyó un atentado a la independencia de poderes y llevó al límite la negativa de ambos poderes a realizar una consulta ciudadana.

La decisión de consumar el Golpe de Estado se tomó el jueves 25 de junio cuando el mismo Presidente del Congreso pidió al pleno declarar deshabilitado al Presidente de la República para continuar desempeñando su cargo, y procedió a constituir una Comisión de Dictamen cuya resolución no se produjo con la celeridad que se esperaba, lo que, unido a la cautela del Embajador de los Estados Unidos para apoyar la inhabilitación, impidió que el Golpe de Estado se consumara ese mismo día.

### ***EL DESENCADENANTE***

La Constitución vigente en Honduras data de 1982 y en ella no se contemplan los mecanismos para revisarla y crear una nueva. Los constituyentes de la época, conscientes de las debilidades de los partidos políticos tradicionales, establecieron un conjunto de artículos denominados “pétreos” y una advertencia encaminada a considerar como delito cualquier intento de reformarla.

La iniciativa del presidente Zelaya de impulsar una consulta/encuesta ciudadana para preguntarle a la ciudadanía si quería que se colocara una cuarta urna en las elecciones generales de 2009, para decidir sobre la instalación de una Asamblea Nacional Constituyente que se encargaría de reformar la Constitución, recibió una reacción adversa de la clase política que recordaba constantemente que en el pasado autoritario esa propuesta llevaba implícito un Golpe de Estado y, derivado de ello, el empeño continuista del Presidente de la República. A partir de ese momento, todo intento del Presidente para realizar la consulta chocaba con la oposición del Poder Legislativo, primero, y del Poder Judicial, después. Ambos intensificaban su oposición emitiendo constantes y veloces fallos de ilegalidad a las iniciativas del Poder Ejecutivo, relacionadas con la cuarta urna, ya sea en la fase de consulta o en la fase de encuesta.

**LA ALIANZA POLÍTICO-ECONÓMICA-MEDIÁTICA**

Lo anterior permitió la confluencia de intereses diversos:

1. **Intereses político-partidarios**, que aglutinaron a seguidores del Presidente del Congreso Nacional, Roberto Micheletti, candidato perdedor en las elecciones primarias del Partido Liberal, con un fuerte resentimiento con el Presidente del Poder Ejecutivo por no haberle dado el apoyo suficiente para asegurar su triunfo; militantes del Partido Nacional, que vieron la iniciativa del presidente Zelaya como una amenaza al triunfo del candidato de su partido, Porfirio “Pepe” Lobo; diputados de dos de los tres partidos pequeños, PINU y Democracia Cristiana, que se posicionaron al lado del Presidente del Congreso Nacional en la confrontación de poderes del Estado (la excepción la constituyó el Partido Unificación Democrática de tendencia izquierdista y con muy poca representación en el parlamento).
2. **Intereses político-institucionales**, en torno a los que se agruparon las siguientes instituciones: a) Corte Suprema de Justicia, de cuyos miembros ocho son del Partido Liberal, incluido su Presidente, y siete son del Partido Nacional. Todos ellos fueron nombrados por el Congreso Nacional a propuesta de una Junta Nominadora, pero todos guardan un alto nivel de subordinación hacia el partido que votó por ellos y, en el caso del Presidente (de la Corte Suprema) mantiene una relación de dependencia directa con respecto al Presidente del Congreso Nacional b) Ministerio Público, dirigido por el Fiscal General, perteneciente al Partido Liberal, y el Fiscal General Adjunto, del Partido Nacional, ambos nombrados recientemente por el Congreso Nacional luego de fuertes negociaciones entre las bancadas en las que el presidente Micheletti jugó un papel activo, c) Procuraduría General de la República, liberal nombrada por el Congreso Nacional y con fuerte dependencia de su partido d) Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, reelecto por el Congreso Nacional luego de intensas negociaciones con el Partido Liberal y e) Tribunal Supremo Electoral, organismo altamente partidizado cuyo Presidente pertenece al Partido Liberal y mantiene vínculos directos con el Presidente del Congreso.
3. **Intereses económicos**, que juntaron a dirigentes empresariales de las organizaciones gremiales, Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) y Asociación Nacional de Industriales (ANDI), que estaban disgustados con la decisión presidencial de aumentar unilateralmente el salario mínimo en diciembre anterior, a pesar de la negativa empresarial a aumentarlo.

**4. Intereses mediáticos**, que hicieron confluír a los principales dueños de medios de comunicación a) Rafael Ferrari, del Partido Liberal, dueño de canales de televisión 3, 5 y 7, y de una cadena de radio y varios radios menores, b) Carlos Flores, también del Partido Liberal, ex Presidente de Honduras y dueño de diario La Tribuna, de mucha influencia en la zona central del país y padre de la Vicepresidenta del Congreso Nacional a quien colocó por su amistad con Roberto Micheletti, entonces Presidente del Congreso Nacional, con una relación de dependencia hacia el ex Presidente, c) Jorge Canahuati, del Partido Nacional, dueño de los diarios El Heraldo y La Prensa, con fuerte influencia en la zona central el primero y nacional el segundo, confrontado con el gobierno desde el inicio, por cuestiones partidarias y por quedar excluido de los contratos del gobierno. Desde dos años atrás el Presidente comenzó a señalar a los “poderes fácticos” que lo presionaban para conseguir beneficios económicos, dentro de los cuales se encontraban los empresarios de medios de comunicación y otras actividades económicas, que se han señalado.

#### LOS ARGUMENTOS SEÑALADOS

##### ***EL PRESIDENTE QUERÍA IMPONER LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA***

La clase política del país, representada en el Congreso Nacional a través de los partidos actualmente constituidos, ha manifestado una resistencia creciente a aceptar nuevas formas de democracia, como la participativa, argumentando que la democracia representativa es la única forma de ejercicio de la democracia y que los diputados al Congreso Nacional son los únicos facultados para opinar sobre los asuntos públicos. La idea de consultar a la ciudadanía para opinar sobre un asunto de trascendencia nacional, como la creación de una nueva Constitución adaptada a los cambios que ha experimentado el contexto nacional e internacional luego de veintiocho años de haber sido emitida, alteró la calma legislativa y sus diputados comenzaron a argumentar que la Constitución de la República no se podía cambiar porque los constituyentes que emitieron la Constitución de 1982, actualmente vigente, decidieron que habían artículos pétreos que hacían imposible que la Constitución fuera reformada.

##### ***EL PRESIDENTE DESOBEDECIÓ LAS ÓRDENES JUDICIALES***

La insistencia del Presidente de la República de continuar adelante con la idea de la cuarta urna, pese a la oposición del Poder Legislativo, secundada por el Poder Judicial, llevó al límite la confrontación entre

los poderes del Estado y todos ellos terminaron con argumentaciones y contra argumentaciones jurídicas que evidenciaron la politización partidaria del Poder Judicial que se posicionó al lado del Poder Legislativo en el conflicto entre Poder Legislativo y Poder Ejecutivo. De esta manera, lo que pudo haber sido un conflicto exclusivamente jurídico, que debía resolverse en los tribunales de Justicia, se convirtió en un problema esencialmente político que se manejó públicamente como problema jurídico, aunque privadamente, a través de negociaciones entre el Poder Ejecutivo y la alianza político-económica-mediática, se manejó como un problema político.

### ***EL PRESIDENTE PRETENDÍA CONTINUAR EN EL PODER***

El argumento del continuismo comenzó a ser utilizado por el Congreso Nacional, secundado por los dueños de medios de comunicación, la empresa privada, sectores conservadores, personas y grupos interesados, y militares retirados que comenzaron a plantar la idea de que el Presidente quería continuar en el poder, a pesar de su reiterada afirmación de que él estaría en el gobierno hasta el último día de su mandato y que la Asamblea Nacional Constituyente sería tarea del nuevo gobierno que iniciaría en el 2010.

En esta percepción pudieron influir declaraciones iniciales contradictorias por parte de funcionarios allegados al Presidente de la República, que pudieron contribuir a confundir a los sectores en confrontación sobre este tema, aunque el mismo adquirió su propia dinámica y comenzó a repetirse una u otra vez por parte de todos los componentes de la alianza político-económica-mediática, hasta lograr un alto nivel de manipulación y desinformación.

### ***EL PRESIDENTE QUERÍA INSTAURAR EL COMUNISMO EN EL PAÍS***

La cercanía del presidente Zelaya con los países integrantes de la Alianza Bolivariana de las Américas (ALBA) y Petrocaribe, le creó una imagen de centro izquierda que incomodó a empresarios y políticos que comenzaron a asociar todas las decisiones gubernamentales con acciones encaminadas a instaurar el comunismo en el país, situación que fue hábilmente manipulada por los medios de comunicación y repetida insistentemente por los militares retirados que adquirieron un protagonismo creado y estimulado por las fuerzas opositoras al gobierno. La cercanía a los países de la ALBA, en particular, Venezuela, Nicaragua y Cuba, les llevó a estigmatizar a gobierno y ciudadanos de estos países, y a considerar que la presencia de sus diplomáticos en el país constituía una amenaza para la democracia.



### **EL PRESIDENTE HA INCUMPLIDO SUS FUNCIONES**

El tema de la cuarta urna desplazó a todos los otros temas de la agenda nacional, acaparando la atención de legisladores, funcionarios y medios de comunicación, al extremo que medios de comunicación de la alianza político-económica-mediática dedicaban espacios casi completos a cuestionar el tema y, por supuesto, el gobierno utilizaba el canal televisivo del Estado y un par de canales más, para defender su posición en torno a la cuarta urna. La alianza opositora continuó cuestionando la insistencia presidencial en mantener el tema y decidieron cuestionario por la falta de atención, que, según ellos, le restaba a la fiebre AH1N1, inundaciones y terremotos.

### **EL PAPEL DE LOS MILITARES**

Conforme avanzaba la confrontación entre poderes del Estado, en una evidente crisis de ingobernabilidad política, la alianza opositora comenzó a acercarse al Jefe del Estado Mayor Conjunto, General Romeo Vásquez Velásquez, y a la Junta de Comandantes, para pedirles que no obedecieran las órdenes del Presidente de la República, de repartir las cajas para la encuesta de opinión en todo el país. A la vez que negociaba con la cúpula militar en privado, colocaba en la agenda pública a militares retirados, protagonistas de la década de los ochenta, formados en plena Guerra Fría, reafirmando posiciones anticomunistas, incitando a la desobediencia y haciendo llamados a la insubordinación de los militares activos. La crisis permitió que personajes sumados en el anonimato adquirieran visibilidad y se convirtieran en referentes notables para los medios de comunicación de la alianza opositora, militarizando la agenda de los medios y polarizando la sociedad en dos grupos fuertemente enfrentados, los que estaban a favor y los que estaban en contra. La destitución del Jefe del Estado Mayor y la renuncia del Secretario de Defensa, Edmundo Orellana, fue una consecuencia lógica de la presión político-jurídica a que se vieron enfrentados los militares durante varios días de confrontación.

Hasta ese momento las Fuerzas Armadas aparecían como víctimas de la polarización civil en el plano político. A partir de ahí y luego de la restitución político-judicial del General en su cargo, y después de su reconocimiento público en el Congreso Nacional como “héroe nacional”, por haberle desobedecido al Presidente de la República, el militar comenzó a participar en marchas y protestas callejeras, y a dar entrevistas para los medios opositores, definiéndose claramente del lado de la alianza político-económica-mediática.

La Junta de Comandantes, constituida por los Jefes de las tres fuerzas y el Inspector General, además del propio Jefe del Estado Mayor Conjunto, decidió involucrarse en la confrontación tomando

partido por la alianza opositora y ejecutando el Golpe de Estado en la mañana del 28 de junio. Muchos años de profesionalización y creciente subordinación militar a los gobiernos legítimamente constituidos fueron echados por la borda por los comandantes militares que prefirieron anteponer sus intereses y rencores particulares, y sucumbir ante el poder económico y político, cometiendo uno de los errores más grandes que marcaran negativamente a su institución. En estos veintiocho años de construcción democrática, las Fuerzas Armadas lograron construir paso a paso una fuerte legitimidad ante la sociedad, al grado que aparecían en las encuestas con un nivel de aceptación similar al de la Iglesia Católica. Verlos en la calle, al lado de la Policía, persiguiendo y golpeando a ciudadanos hondureños que se plantaron para rechazar el Golpe de Estado, representa un retroceso grave por el cual pagarán su precio ante la historia y ante la sociedad.

#### **LAS CONTRADICCIONES DEL CONGRESO NACIONAL**

Lo ocurrido en el Congreso Nacional durante el domingo 28 de junio pasará a la historia del país como un ejemplo de los extremos a los que puede conducir la combinación de intolerancia, manipulación del significado de la democracia, intereses personales, ideologización del conflicto político y rivalidades intrapartidarias. Lo más lamentable es la reproducción de los viejos métodos militares que combinaban mentiras sostenidas como verdades, silencio oficial ante la situación crítica, sometimiento de los medios de comunicación opuestos al Golpe, desinformación, ausencia de información sobre lo que ocurre, intervención de teléfonos, detención de funcionarios, represión de manifestantes, interrupción del fluido eléctrico, intento de controlar la comunicación electrónica y auto proclamación como defensores de la nación. Lo anterior dio lugar a una serie de contradicciones en que incurrieron los diputados y allegados, reproducidas fielmente por los medios de comunicación, las cuales se resumen en lo siguiente:

#### ***LA CARTA DE RENUNCIA DEL PRESIDENTE DEL EJECUTIVO***

La justificación del Golpe de Estado fue la renuncia que supuestamente había firmado y sellado el Presidente de la República el domingo 28 de junio, en la que indicaba que lo hacía por razones de salud y para preservar la paz de la nación. La carta presentaba fecha del jueves 25 de junio, fecha en que se había planificado el Golpe de Estado, como producto de las conversaciones entre el Presidente del Congreso Nacional y el Jefe del Estado Mayor Conjunto, y en la cual esperaban inhabilitar al Presidente de la República.

### ***SUSTITUCIÓN VERSUS DERROCAMIENTO***

La argumentación central utilizada por los diputados del Congreso Nacional es que, ante el vacío dejado por la renuncia del Presidente de la República, el Congreso Nacional se ve obligado a sustituirlo por el Presidente del Congreso, a quien le toca constitucionalmente la sucesión en el cargo. Sin embargo, ellos mismos y sus allegados han caído en contradicciones al repetir que el Presidente ha sido derrocado, relevado de su cargo, inhabilitado o separado del mismo por incumplir órdenes judiciales. El Decreto Legislativo estableció improbar la actuación del Presidente de la República y separarlo de su cargo.

### ***ESPÍRITU DE CUERPO VERSUS INTERESES PARTIDARIOS***

El Congreso Nacional ha asumido posiciones bastante homogéneas ante el Golpe de Estado. Ha aparecido como un poder del Estado confrontado con otro poder del Estado, sin distinciones partidarias entre liberales y nacionalistas, aunque a nivel individual cada uno apuesta a sus propios intereses, como la distribución de cargos públicos en los siete meses que faltan para que el presidente Zelaya termine su período presidencial, y la distribución de cargos en el Congreso Nacional, una vez que inicie el próximo gobierno. Los nacionalistas apostaron al Golpe confiando que esta crisis ahondaría las diferencias del Partido Liberal y les haría perder las elecciones de noviembre. Los liberales apostaron al Golpe pensando que el control del gobierno por siete meses les permitirá disponer de recursos públicos para financiar su campaña y ganar los comicios de noviembre.

### ***DE CANDIDATO PERDEDOR A PRESIDENTE DE FACTO***

La pérdida de las elecciones primarias de su partido ante su opositor Elvin Santos, no fue un obstáculo para incorporarlo como socio menor en el proceso de Golpe de Estado, porque esa alianza lo fortalecía frente al Presidente quien lucía aislado de su partido. El resentimiento generado como resultado de sus frustradas aspiraciones presidenciales por la vía legal, se vio compensado ante la posibilidad de ser Presidente por la vía ilegal, como producto de un Golpe de Estado.

### ***LAS DEBILIDADES GENERADORAS DE LA CRISIS***

Es indudable que la crisis político-institucional que desembocó en el Golpe de Estado del 28 de junio, tiene raíces en la estructura del sistema político y en sus debilidades para enfrentar adecuadamente los retos que supone la construcción de la democracia en nuestro país, entre las cuales podemos señalar las siguientes:

### ***POLITIZACIÓN PARTIDARIA DE LAS INSTITUCIONES***

Todas las instituciones del Estado son políticas por naturaleza, pero imprimirle un sello partidario excluyente, subordinado e irrespetuoso, traspasa los límites de lo aceptable y se convierte en una debilidad que puede convertirse en una amenaza para el fortalecimiento democrático. La falta de independencia y la limitación de la autonomía para desempeñarse frente a la ciudadanía se convierte en una fuerte debilidad que ha aflorado en esta crisis con dimensiones tan grandes que deben motivar a una profunda reflexión.

### ***CANDIDATURA PRESIDENCIAL DE LOS PRESIDENTES DEL PODER LEGISLATIVO***

En los últimos años se ha observado una creciente tendencia a la confrontación entre los poderes Legislativo y Ejecutivo, particularmente en los dos últimos años de gobierno, cuando comienzan a definirse los precandidatos y candidatos a la Presidencia de la República. Un factor explicativo clave es el lanzamiento de las candidaturas presidenciales de los presidentes del Congreso Nacional que lleva al parlamento a poner distancia ante el Poder Ejecutivo e inclusive confrontarlo, para obtener una mayor aceptación popular o para comenzar a ejercer el poder antes de obtenerlo. En años pasados se realizó una reforma encaminada a impedir que este tipo de candidaturas se pudieran lanzar sin antes haber renunciado a su cargo, pero la misma politización de las instituciones, en particular del Sistema Judicial, ha hecho que los dos últimos presidentes de ese poder del Estado hayan lanzado sus candidaturas a pesar de la prohibición derivada de una reforma constitucional.

### ***INCAPACIDAD POLÍTICA PARA LOGRAR ACUERDOS***

De manera creciente se ha observado la incapacidad política para articular consensos y alcanzar acuerdos, característica que libró en el pasado a nuestro país de los enfrentamientos bélicos que se produjeron en otros países de Centroamérica. Esta tendencia ha llegado a su máxima expresión en la crisis que condujo al actual Golpe de Estado, situación que pudo evitarse si hubiera existido voluntad política para ceder en las dos partes en conflicto, mayor disposición a la negociación y mejor preparación para la solución pacífica de los conflictos.

### ***RECURRENCIA A PODERES ARBITRALES***

Una gran debilidad del sistema político hondureño, muy vinculada a la anterior, es la constante búsqueda de poderes arbitrales para solucionar los conflictos. La recurrencia a las Fuerzas Armadas es la actitud que lo ha caracterizado históricamente, aunque esta decisión ha

terminado siempre, como ahora, en Golpes de Estado, luego de otorgarles un protagonismo político que no les corresponde. Una nueva manifestación de esta tendencia se expresa en la recurrencia a las iglesias como factor mediador y arbitral, papel que tampoco les corresponde por la condición laica del Estado hondureño. En este proceso de polarización y posterior Golpe de Estado, las iglesias hondureñas, tanto la católica como las evangélicas, no sólo fallaron en su papel mediador, sino que se inclinaron por una de las fuerzas en conflicto, exacerbando los ánimos e intensificando la polarización. Esta tendencia es negativa porque le concede protagonismo político a dos instituciones que no deben tenerlo porque ocupan y deben ocupar espacios que no deben estar contaminados por la política.

***CULTURA DE LA INTOLERANCIA, EL IRRESPECTO Y LA CONFRONTACIÓN***

Una característica relativamente nueva del sistema político hondureño es la intolerancia a los que son y piensan diferente; el irrespeto al otro, incluidas las máximas autoridades de nuestro país; y la tendencia a convertir diálogos en confrontación. Esta situación se ha observado con mucha preocupación en la crisis actual tanto en el ámbito político como en el ámbito social. Llama la atención que la confrontación llegó al límite, provocada y estimulada por los medios de comunicación de la alianza opositora, impregnando a la sociedad de lo que hasta ahora ha sido una característica de los medios de comunicación en general: ofensas, lenguaje soez, gritos, invasión de la privacidad, agresión, acusaciones infundadas. Todo ello se vio en este proceso, lo que imposibilita más la búsqueda de consensos y la solución pacífica de los conflictos.

**UN GOLPE AL PROCESO DEMOCRÁTICO**

Si no fuera por el drama provocado por el Golpe de Estado, la detención y expulsión del Presidente de la República, la represión de manifestantes, las violaciones a las garantías individuales y los controles a la libertad de expresión, provocaría hilaridad la forma en que los políticos hondureños definen la democracia, el orden democrático y el fortalecimiento institucional. Mantienen el viejo concepto ideologizado de democracia que colocaba a los militares como sus máximos defensores, consideran orden democrático al castigo impuesto al Presidente de un poder del Estado por atreverse a desafiar al Congreso Nacional y denominan fortalecimiento institucional a la rapidez con que nombran a su sustituto y a su nuevo gabinete. La situación se volvería más hilarante si los escuchamos razonando sobre por qué lo sucedido no puede definirse como un Golpe de Estado: no lo es, dicen, porque siguen existiendo los tres poderes, no se ha roto el orden constitucional y no hay militares al frente de las instituciones del Estado.

Los políticos hondureños le han dado un fuerte golpe al proceso de construcción democrática que se ha venido gestando en los últimos veintiocho años, demostrando intolerancia, irrespeto a la independencia de poderes, autoritarismo, ignorancia de los cambios que se han producido en el contexto internacional, ambiciones desmedidas, subordinación a los grupos económicos y un profundo irrespeto al Estado de Derecho.

Las Fuerzas Armadas se volvieron cómplices del rompimiento del orden constitucional y le provocaron un profundo daño a su imagen institucional, sustituyendo su condición profesional, apolítica y no deliberante, por la condición peyorativa de gorilas con que se les conocía hasta la década de los ochenta. Se sumaron al juego de los protagonistas de la alianza político-económica y mediática, y se convirtieron en instrumento para que ellos lograran sus objetivos y se quedaran con la gloria, mientras la institución se quedaba con la ignominia.

Todas las personas, grupos y políticos tienen derecho a apoyar o rechazar sistemas ideológicos que caracterizan a los países de nuestro continente; a lo que no tienen derecho es a imponer su criterio particular como criterio general de la sociedad, a impedir que un Presidente termine su mandato constitucional porque no comparten con él sus simpatías personales con otros presidentes y a impedir que la ciudadanía sea consultada sobre cualquier tema, incluyendo la elaboración de una nueva Constitución. Manifestarse sobre éstos y otros temas, es también un derecho de todos, pero expresar públicamente nuestras preferencias y gritarlas con toda la fuerza que podamos, no nos hace superiores a los otros.

Consultar a la ciudadanía no puede ser nunca un acto ilegal: cuando los integrantes de la alianza política-económica y mediática asuman el significado de esta frase, será un gran indicador de avance en cultura política democrática.

Reconocer y respetar la coexistencia de personas, partidos y países que son o piensan diferente, será un gran indicador de que las Fuerzas Armadas hondureñas superaron su condición primitiva y atrasada.

Emitir una opinión no implica obligatoriamente estar a favor o en contra, cuando la sociedad hondureña asuma este criterio, será un gran indicador de su capacidad para debatir y proponer.

## **CARACTERIZACIÓN, EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS**

### **SE INTENSIFICA LA POLARIZACIÓN**

El Golpe de Estado producido en la madrugada del domingo 28 de junio, ha ido evolucionando e incorporando nuevos elementos del

contexto nacional e internacional. Los bandos confrontados afinan sus estrategias, reafirman sus posiciones, trabajan por su imagen y evalúan constantemente su situación. Ambos saben que el tiempo es importante, que los plazos se vencen y que la situación debe resolverse en un tiempo muy corto. En lo interno ambos bandos miden sus fuerzas (empresarios, iglesias y medios, moviendo a sus empleados y feligreses, y los otros, sumando nuevas fuerzas sociales: maestros, mujeres, indígenas, y ONG locales y regionales), mientras en el plano internacional el balance se inclina totalmente hacia uno de ellos, en este caso hacia el Presidente Constitucional de la República. Estos días en que transcurre el plazo de la OEA, el bando del Presidente Constitucional reactiva juicios, gira órdenes de captura que no había ejecutado antes contra ex funcionarios y saca órdenes de captura con fechas anticipadas para sustentar las acusaciones contra el Presidente.

Mientras el bando que apoya al Presidente de facto intensifica las medidas de fuerza para controlar las acciones de resistencia, prorrogando el toque de queda, suspendiendo garantías individuales por setenta y dos horas y conteniendo a los manifestantes que tratan de llegar a la capital, el bando del Presidente Constitucional capitaliza el rechazo ciudadano a la represión, aumenta sus apoyos internos con personas y organizaciones que le han cuestionado en su desempeño gubernamental o en su insistencia con la cuarta urna, y redefine su estrategia movilizadora, orientándola hacia las cabeceras de los departamentos del país, obligando a los manifestantes a romper los cercos militares/policiales, cruzando montes caminando, debido a los fuertes controles carreteros.

Mientras el bando del primero protege a los manifestantes que apoyan al Presidente de facto con acciones de limpieza de calles y resguardo directo realizadas por militares y policías, también reprime a los manifestantes que lo cuestionan, cierran el paso en las carreteras, disparan a las llantas a los vehículos que no se detienen y bajan de los autobuses urbanos e interurbanos a las personas que circulan por áreas de alto tráfico vehicular, para evitar que se concentren en manifestaciones de apoyo al Presidente Constitucional.

El bando del Presidente de facto intensifica las denuncias de corrupción, injerencia chavista, violación a la Constitución, narcotráfico, anarquía, desequilibrio mental del Presidente y complicidad de sus allegados, esperando mantener el rechazo al retorno del Presidente Constitucional con más fuerza que las exigencias de la OEA y de los países e instituciones que lo han exigido.

El bando del Presidente Constitucional intenta abrir una brecha en el sistema judicial que se mantiene cerrado en torno al Presidente de facto, presentando una acción legal ante la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, solicitando que, como medida cautelar,

se ordene la repatriación inmediata del presidente José Manuel Zelaya Rosales. Mientras el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos se mantiene firme en su adhesión al Presidente de facto (ha mantenido silencio personal e institucional ante la violación de las garantías constitucionales vinculadas al toque de queda y la represión de manifestantes), los organismos de derechos humanos civiles, CODEH y COFADEH, muestran un apoyo creciente al Presidente Constitucional.

La estrategia del Presidente de facto hacia el exterior no termina de definirse y no sólo no avanza, sino que enfrenta numerosas complicaciones. Una de ellas está relacionada con el propio Presidente de facto que no termina de darle coherencia a su discurso y legitimidad a su involucramiento en el Golpe de Estado, cayendo en numerosas contradicciones ante la prensa internacional. Otra de ellas se relaciona con el Canciller de facto que mira el mundo como una aldea y conserva una visión inadecuada de las relaciones internacionales; finalmente, el fracaso del llamado a Embajadores clave para que se presenten en Tegucigalpa a recibir instrucciones o destituirlos según el caso, pues hasta ahora únicamente ha recibido el respaldo incondicional del embajador de Honduras en Washington que afirma con gran certeza, sin haber estado en el país, que aquí no ha habido Golpe de Estado y tampoco rompimiento del orden constitucional, apoyando con ello la posición del Presidente de facto. Menos expuesto a la opinión pública, pero en el mismo plano, se encuentra el Embajador de Honduras en Bruselas, quien es hijo del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos.

## EL CONTEXTO NACIONAL

### *ALTERACIÓN DEL ORDEN CONSTITUCIONAL*

El bando del Presidente de facto se ve en apuros para sostener que lo que pasó en Honduras el domingo 28 fue una simple y normal sustitución. No puede explicar por qué presentaron una supuesta renuncia del Presidente Constitucional con fecha del 25 y la aceptaron hasta el 28, y mucho menos por qué una orden de captura emitida por un magistrado de la Corte, la dirigió por escrito al Jefe del Estado Mayor Conjunto el 26, cuando éste es un asunto exclusivamente policial, o explicar también por qué no canalizó esa orden al Secretario de Defensa por ley. Mucho menos puede explicar por qué el Jefe del Estado Mayor Conjunto, en decisión colegiada de la Junta de Comandantes, ejecutó la orden de arrestar a un supuesto delincuente, quien además era su superior jerárquico y, en lugar de entregarlo a los tribunales para que fuera juzgado, irrumpió en su casa, lo condujo contra su voluntad hacia la Fuerza Aérea y lo mandó a dejar a otro país. Lo interesante



del caso es que cuando los periodistas extranjeros lo abordaron sobre algunas de estas inquietudes, el Presidente de facto dijo que no sabía nada al respecto y los remitió a los que ordenaron y ejecutaron el hecho, en abierta alusión al magistrado que firmó y al militar que ejecutó u ordenó hacerlo, que fue el Jefe del Estado Mayor Conjunto.

Por más esfuerzos que hace el bando del Presidente de facto por estructurar una explicación mínimamente aceptable, asesorado por abogados, políticos de tradición golpista y militares activos y retirados, con una gran experiencia en estas actividades, no pueden explicar por qué se impidió que un Presidente electo por mayoría de votos en las elecciones de 2005 terminara su período gubernamental, si no existe en el país la figura del mandato revocatorio y tampoco esa facultad en el Congreso Nacional, y menos que se le haya seguido un juicio a la altura de su dignidad presidencial.

El bando del Presidente de facto ha insistido en afirmar que no se ha producido ningún Golpe de Estado y cita para ello una colección de razones, comparaciones y justificaciones que tratan de evadir lo obvio: que se violó la Constitución de la República cuando lo condenaron (al exilio) sin el debido proceso, cuando se nombró a un sustituto en circunstancias y condiciones dudosas, y cuando han realizado varias actividades igualmente violatorias, relacionadas con lo siguiente: establecimiento de un toque de queda que impide la libre circulación de la ciudadanía por cinco días y con posibilidades de prórroga; cierre de radios y canales de televisión afines al gobierno constitucional; restricciones a los periodistas para hablar del Presidente Constitucional (y ninguna para los que están en contra); represión de las manifestaciones a favor del Presidente Constitucional (y protección de las manifestaciones a favor del gobierno de facto); detención de las personas cercanas o afines al presidente constitucional (se mantienen en los cuarteles o se expulsan del país); aparecimiento del Jefe del Estado Mayor Conjunto al lado del Presidente de facto en concentraciones públicas, cuando existe un mandato constitucional que establece que las Fuerzas Armadas son obedientes, apolíticas y no deliberantes.

### ***EL SISTEMA DE JUSTICIA AL SERVICIO DEL GOLPE***

El sistema de justicia, fuertemente partidizado, se convirtió en un facilitador jurídico en todo el proceso del Golpe. La situación se mantiene en la actualidad y se ha podido observar la actitud que asumen sus máximos exponentes al ser entrevistados por cadenas nacionales e internacionales, en particular el presidente de la Corte Suprema de Justicia y el Fiscal General de la República, olvidando la presunción de inocencia y asumiendo la culpabilidad del Presidente, sin haberlo sometido a un juicio transparente, apegado a ley y sin sesgo político partidario.

### ***EL INVOLUCRAMIENTO POLÍTICO-MILITAR EN EL GOLPE***

La actividad más intensa la mantienen el Presidente Constitucional en el ámbito internacional y, en el ámbito nacional, el Presidente de facto, las Fuerzas Armadas, la Policía, el Fiscal General de la República y el Presidente de la Corte Suprema de Justicia. Todos los otros actores políticos han pasado a asumir un papel de observadores atentos del proceso, siempre listos a brindar el apoyo. Es el caso del Congreso Nacional, la Procuraduría General de la República y el Comisionado General de los Derechos Humanos.

### ***EL INVOLUCRAMIENTO ECONÓMICO- RELIGIOSO Y MEDIÁTICO EN EL APOYO***

Los empresarios mantienen un apoyo activo, sabiendo que los días cercanos a la decisión de la OEA son fundamentales para ganar cierto espacio en el ámbito internacional; por ello movilizan a sus empleados para que participen en las manifestaciones públicas, organizan las mismas y financian parcialmente los costos. Las iglesias aseguran el resguardo militar y policial, elaboran algunas consignas y movilizan a sus feligreses. Los medios continúan con una defensa cerrada del Golpe de Estado, con excepción de diario Tiempo y Radio Progreso en el norte del país; los medios menores se han abierto un poco pero siguen posicionados al lado del Presidente de facto, lo que hace que se mantenga el nivel de desinformación sobre lo que ocurre con las manifestaciones en favor del Presidente Constitucional. El internet facilita la comunicación nacional e internacional que ha permitido conocer lo que ocurre en el interior del país, y los pronunciamientos y adhesiones de personas, grupos e instituciones que rápidamente se difunden a todos sus contactos.

### ***ORGANIZACIÓN DEL GOBIERNO DE FACTO Y DISTRIBUCIÓN DE CUOTAS DE PODER***

De manera lenta pero precisa se va organizando el gobierno de facto y se van distribuyendo cuotas a los participantes en el proceso golpista, incluidos los militares retirados, lo cual debe llamar la atención hacia una posible remilitarización del Estado, esta vez con militares retirados ocupando puestos clave vinculados a la seguridad nacional, mismos que hasta ahora han estado en manos civiles. Un mensaje peligroso ha sido enviado con el nombramiento de un ex Oficial de Inteligencia en la Dirección de Migración, existiendo la expectativa de que también sean colocados en otros cargos clave como Marina Mercante y Empresa Nacional Portuaria.

### ***MANIPULACIÓN DE LA OPINIÓN PÚBLICA***

Las manifestaciones a favor del Presidente de facto se encuentran impregnadas de ataques frontales con mensajes subliminales: los ataques vienen de los políticos, empresarios y medios de comunicación (intromisión de Chávez, irrespeto a la legalidad, calificativos de provocador y farsante) y los mensajes (Dios, paz, democracia, diálogo, estabilidad, orden, patria y no violencia) además de camisas blancas, banderas de Honduras, entonación del himno nacional, revelan una marcada influencia religiosa (de hecho, las cúpulas de las iglesias católica y evangélica se inclinaron por el Golpe de Estado y se han constituido en un factor clave, junto a los empresarios, en la movilización de manifestantes). Un hecho interesante de destacar es que gradualmente van cambiando el sujeto/objeto de la movilización. De apoyar a Micheletti han pasado a “apoyar a la democracia” en un intento de despersonalizar la adhesión a la causa golpista, tratando de mantener un esfuerzo integrador que incluya a todas las preferencias religiosas y respete las preferencias partidarias de los manifestantes, lo que combina muy bien con el papel de los medios de comunicación y lo que afirma el Presidente de facto cuando finaliza sus intervenciones públicas diciendo: “¡Dios está con nosotros!”.

### **EL CONTEXTO INTERNACIONAL**

#### ***EL RECHAZO AL GOLPE***

El rechazo a la alteración del orden constitucional en Honduras por parte de países y organismos regionales e internacionales, ha sido fundamental en este momento. Es claro para todos que el elemento aglutinador de la diversidad ha sido el repudio a una práctica del pasado que reaparece como amenaza a los procesos democráticos que se construyen en nuestro continente, con dificultad, pero con firmeza. Personas y organizaciones académicas, gremiales y de derechos humanos han sumado su voz de protesta y han condenado el Golpe de Estado del pasado 28 de junio.

La ocasión constituye una gran prueba para conocer y valorar el nivel de compromiso internacional con la estabilidad de gobiernos legítimamente constituidos. El mensaje ha sido (y debe ser) claro, no sólo para los militares que se han mantenido siempre como espectadores desconfiados de procesos democráticos que no terminan de comprender, sino también para los políticos que se enfrascan en rivalidades intra e interpartidarias que socavan su legitimidad y la de las instituciones en las que se insertan.

## LA IDEOLOGIZACIÓN DEL GOLPE EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL

### *EL PAPEL DE LOS ESTADOS UNIDOS*

Desconfianza, recelo y muchas dudas relacionadas con el pasado autoritario, hacen que se genere una suspicacia, a veces extrema, en relación al papel de los Estados Unidos en el reciente Golpe de Estado. La tradicional subordinación de las Fuerzas Armadas a los intereses estadounidenses y al papel que juegan o han jugado los embajadores norteamericanos para dirimir conflictos políticos o sociales en el ámbito interno, son de sobra conocidos en nuestro país y en nuestra América. De ahí la importancia del papel que asuma los Estados Unidos ante el Golpe de Estado producido, sabiendo que se encuentra en una situación un tanto incómoda: evidenciar que lo sabían y que no pudieron hacer nada para impedirlo (porque no fueron capaces de controlar a sus socios en una aventura golpista), argumento con muy poca credibilidad, o que sabían de la decisión y no quisieron hacer nada, (porque hicieron una lectura inadecuada de los hechos y circunstancias, o porque quisieron probar el rumbo que seguirían los acontecimientos), argumento con más credibilidad que el anterior, si lo relacionamos con algunos hechos que pudieron influir en esta decisión, como la antipatía mutua entre el Presidente y los diputados del Congreso Nacional, el rechazo de los empresarios al Presidente por sus “excesos sociales”, incomodidad con el estilo presidencial de decir y hacer las cosas (confrontativo, burlón, imprudente, franco, directo) y desconfianza propia hacia el acercamiento público entre Zelaya y Chávez. Lo curioso del caso es que al Presidente Constitucional solamente le faltan siete meses para terminar su período gubernamental, ninguno de los candidatos presidenciales con posibilidades de triunfo tiene inclinaciones izquierdistas, ni mucho menos, y que no existía ninguna amenaza real de que el Presidente convocara a una Asamblea Nacional Constituyente (hasta los hechos invalidan esta amenaza, pero es tan irrisorio que es casi imposible de creer: apoyar (sí o no) la colocación de una cuarta urna en las elecciones generales de noviembre, para votar por la instalación de una Asamblea Nacional Constituyente que revisara y creara una nueva Constitución de la República. Crearla sería una potestad del Congreso Nacional y nunca del Presidente de la República porque no tiene esas atribuciones).

### *EL PAPEL DE CHÁVEZ*

La manipulación creada en el interior del país en relación a viejos fantasmas ideológicos (Democracia/Comunismo), influyendo en la opinión pública a través de las iglesias y los medios de comunicación, están contribuyendo a polarizar aún más a la sociedad hondureña. En

la confrontación van apareciendo consignas de los defensores y los detractores de Chávez, lo cual tiende a minimizar el aspecto clave del Golpe de Estado que fue y sigue siendo la violación de la Constitución de la República, desde el momento en que la Corte Suprema de Justicia ordena capturar al Presidente Constitucional sin haber iniciado y desarrollado un juicio, situación agudizada por las Fuerzas Armadas que ejecutan la orden y deciden, de acuerdo a un poder arbitral totalmente deformado, que lo más beneficioso para el Estado era su expulsión del país.

Asumir estos mismos criterios e insertar el Golpe de Estado en el contexto de diferencias ideológicas que se observan en nuestro continente, es un error que tiende, como siempre, a minimizar las causas internas y a forzar salidas que involucren a otros países y otras ideologías. El Golpe de Estado en Honduras debe motivar a los estudiosos del tema a realizar análisis profundos, responsables e integradores que incorporen los elementos que han aflorado y estallado en Honduras, y que pueden ocurrir en otros países del continente, considerando, por supuesto, las diferencias que se dan en sus respectivos procesos de desarrollo democrático. Así como en Honduras el dilema entre los que están a favor o en contra del Presidente Constitucional ha ido cediendo ante el posicionamiento entre los que están a favor y los que están en contra del Golpe de Estado, de la misma manera los estudiosos y analistas internacionales deben extremar su cuidado para no insertar el tema del Golpe de Estado en Honduras en un contexto ideológico polarizado entre los que están con Chávez y los que están con Estados Unidos, porque desviarían la atención entre un hecho real y un hecho posible, añorado por unos y manipulado por otros.

#### **ELEMENTOS CLAVE EN LA SOLUCIÓN DEL CONFLICTO**

Hay tres aspectos clave que tienen que enfrentarse para encontrar una solución al conflicto expresado a través del Golpe de Estado: a) Restitución del Presidente Constitucional en su cargo, b) Deducción de responsabilidades a todos los que violaron la ley y c) Acuerdo para crear una nueva Constitución. Ningún otro tema es central para solucionar la crisis porque las elecciones de noviembre nunca han estado en riesgo y el acercamiento del Presidente Constitucional con Chávez no constituye una amenaza para el país.

#### ***RESTITUCIÓN DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL EN SU CARGO***

Este hecho será fundamental para la estabilidad política y social del país y para garantizar el desarrollo normal de las elecciones generales en noviembre próximo. Igualmente, para impedir que otro Presidente se vea expuesto en el futuro a la interferencia de otros poderes del

Estado que le imposibiliten terminar el período gubernamental para el cual fue electo. Lo anterior debe ser independiente de a) la cantidad de personas que lo aclame (no está obligado a demostrar popularidad porque ya la demostró en las elecciones de noviembre de 2005), b) la opinión de personas o grupos sobre la calidad de su gestión (no existe en el país el mandato revocatorio), c) la cantidad de acusaciones que le hagan (si están legalmente sustentadas debe enfrentarlas en juicio) d) la antipatía que le tengan los políticos, empresarios o líderes religiosos, e) la culpa que haya tenido en la polarización del conflicto (de la misma manera en que se rechaza el escote de un vestido como causa de una violación) y g) la antipatía que le tenga la Junta de Comandantes.

***DEDUCCIÓN DE RESPONSABILIDADES A TODOS LOS QUE VIOLARON LA LEY***

Esto incluye a) al Presidente de la República, quien una vez restituido en su cargo deberá enfrentar las acusaciones que le han hecho y ante las cuales no le han dado oportunidad de defenderse. Dada la politización partidaria de la Corte Suprema de Justicia y el antecedente de que han vertido opiniones sobre el acusado al que deberán juzgar, hechos que no garantizan un juicio justo, deberá asegurarse la participación de jueces internacionales; b) iniciar juicios contra el magistrado de la Corte Suprema de Justicia que firmó la orden de captura contra el Presidente de la República, sin el respeto al debido proceso, c) contra el Fiscal General de la República, que solicitó la orden de captura y evidenció juicios en contra del acusado d) contra la Junta de Comandantes que acató una orden irregular y cometió el delito de expulsar del territorio hondureño por la fuerza a un ciudadano de este país quien además era su Comandante en Jefe y e) contra el entonces Presidente del Congreso Nacional y actual Presidente de facto, por falsificación de documentos públicos para alterar el orden constitucional, como la supuesta carta de renuncia del Presidente Constitucional de la República. Un juicio público deberá hacerse a) contra los operadores de justicia (Corte Suprema de Justicia, Ministerio Público y Policía) por atentar contra el Estado de Derecho y contribuir al rompimiento del orden constitucional, b) contra el Congreso Nacional por su contribución activa en el rompimiento de ese orden, c) contra los partidos políticos, como instituciones que guardaron silencio cómplice ante lo que hacían sus militantes en todos los poderes del Estado, situación que apenas se está rompiendo por dos partidos pequeños, PINU y UD, y d) contra los oficiales y soldados que reprimieron con exceso de fuerza a los manifestantes que apoyaban al Presidente Constitucional.

### ***ACUERDO PARA CREAR UNA NUEVA CONSTITUCIÓN***

Dado que el detonante del Golpe de Estado se relaciona con la consulta ciudadana encaminada a crear una nueva Constitución, situación que subyace en la necesidad de que la ciudadanía participe en la toma de decisiones sobre los grandes temas nacionales, se vuelve necesario diseñar un mecanismo legal para que, a futuro, no vuelvan a perseguir a un Presidente o un ciudadano que plantee la necesidad de cambiarla. Esto es importante por el vacío jurídico que tiene la Constitución de 1982, que no previó mecanismos legales para la creación de una Asamblea Nacional Constituyente cuya misión exclusiva sea crear una nueva Constitución sin que el proceso vaya precedido por un Golpe de Estado.

### **TAREAS PENDIENTES**

#### ***EN EL CORTO PLAZO***

- a) Aceptar la renuncia a la Junta de Comandantes pues es comprensible que, a partir de lo sucedido, se imposibilita cualquier relación jerárquica del Presidente Constitucional y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, con la cúpula militar;
- b) Desmilitarizar el país y las instituciones. Los militares deben literalmente volver a sus cuarteles, para reafirmar un clima de tranquilidad que necesita urgentemente el país;
- c) Evaluar el papel de la Policía durante el Golpe de Estado: si fue para garantizar la seguridad pública o para garantizar el mantenimiento de un gobierno de facto;
- d) Establecer un pacto por la despolitización partidaria del sistema de Justicia: elemento clave para garantizar la seguridad jurídica y recuperar confianza ante hondureños y extranjeros;
- e) Aprobar mecanismos democráticos de participación ciudadana: el plebiscito y el referéndum a nivel nacional deben ser una puerta que asegure la participación y no un freno que limite su derecho a opinar;
- f) Establecer mecanismos para garantizar la independencia de poderes. Para permitir que cada poder se dedique a sus funciones sin injerencia de otros poderes en ningún aspecto de su desempeño;
- g) Pacto político-social para la realización de elecciones generales sin confrontación, con propuestas y con visión de país. El sistema político-electoral debe recuperar legitimidad ante la ciudadanía y anticiparse al peligro de un desencanto político que se exprese en un fuerte abstencionismo en las elecciones de noviembre;

- h) Institucionalizar mecanismos permanentes de participación ciudadana en la evaluación del rumbo que sigue el país en cada gobierno. Para evitar que los conflictos políticos y sociales lleguen al límite y dar la oportunidad a los dirigentes locales y nacionales que enmienden errores y atiendan las verdaderas necesidades de una agenda social.

### **MEDIANO PLAZO**

- a) Definir (recordar, precisar) el papel de las Fuerzas Armadas en la democracia. Para que civiles y militares conozcan el sentido real de la democracia y asuman su papel en aspectos clave del proceso de desarrollo democrático;
- b) Recuperar la condición laica del Estado hondureño. El ámbito de las diversas denominaciones religiosas no está en el ámbito público y no deben utilizarse como maquinarias de apoyo político de ningún tipo. Pueden jugar un papel fundamental para el desarrollo democrático en el ámbito privado, creando valores esenciales de la democracia como pluralismo, tolerancia y respeto a la diversidad, que tanto necesita nuestra sociedad;
- c) Realizar un diálogo ciudadano sobre el papel de los medios de comunicación en la democracia. Para recuperar la imagen de medios comprometidos con los intereses generales de la sociedad, con profesionalismo, objetividad y respeto a la ciudadanía y a las autoridades;
- d) Intensificar la capacitación en cultura política democrática. Para conocer más y mejor la Constitución de la República, nuestros deberes y derechos como ciudadanos. Las universidades pueden jugar un papel fundamental en este tipo de tareas;
- e) Desarrollar programas de prevención y solución pacífica de conflictos. Para contar con equipos profesionales en los partidos, organizaciones sociales e instituciones del Estado y poder prever los conflictos políticos y sociales, y encontrarle soluciones pacíficas cuando estos hayan estallado.

### **EL CONTEXTO CRÍTICO DE LA DEMOCRACIA**

Mientras la sociedad hondureña se debate entre los que están a favor y los que están en contra del retorno del Presidente Constitucional de la República, se escuchan voces diferentes y hasta contradictorias, a nivel nacional e internacional, que claman por el respeto a la



Constitución de la República y el restablecimiento de la paz y la democracia en nuestro país, luego del Golpe de Estado que sacudiera la vida nacional y el contexto internacional en los últimos días; inclusive, han llegado a plantear que la solución de la crisis política de Honduras se soluciona adelantando las elecciones o, en último caso, haciendo que el gobierno de facto se mantenga hasta el día de las elecciones generales programadas para el último domingo de noviembre del presente año. El anterior es un cuadro confuso porque mientras todos hablan de los mismos términos, le otorgan significados diferentes: No es lo mismo que un empresario, un jerarca de las iglesias del país o un Comisionado Nacional de los Derechos Humanos hable de democracia y respeto a la Constitución, a que lo haga un sindicalista, un académico, un campesino o un defensor de los derechos humanos. Cada quien utiliza los términos y los significados de manera distinta y con propósitos distintos, incluidos los que creen que la democracia es simplemente un asunto electoral.

La crisis política asociada al Golpe de Estado del domingo 28 de junio ha puesto en evidencia profundas grietas en el sistema político hondureño, una enmarañada red de relaciones cercanas y cuestionables entre políticos, cúpulas religiosas, militares y empresarios un sinnúmero de debilidades institucionales y una red de intereses personales disfrazados de intereses nacionales. También se han dado a conocer detalles que explican de mejor manera esa extraña asociación entre personas y grupos vinculados a la política, la religión, los medios de comunicación y la empresa privada, y comienzan a aflorar los síntomas evidentes de una democracia deteriorada y amenazada por un Estado de Derecho en crisis, unos partidos políticos cada vez más deslegitimados y unos cuerpos represivos que han demostrado sus renovadas habilidades para enfrentar viejos fantasmas y sacar provecho de las crisis provocadas por los civiles.

Un cuadro lleno de informaciones y reacciones, difundido por diversos medios de comunicación, nos presenta el siguiente escenario: una erogación presupuestaria de cien mil lempiras mensuales (un poco más de cinco mil dólares) otorgada al máximo jerarca de la Iglesia Católica por el ex Presidente liberal Carlos Flores (1998-2002), una de las figuras señaladas detrás del Golpe de Estado, para atender necesidades del cardenalato en un Estado que supuestamente es laico desde fines del siglo XIX; rescate histórico de las declaraciones de un sacerdote obligado a salir de Honduras por la represión de los años ochenta, en las que señalaba al obispo de ese entonces y actual jerarca de la iglesia católica, de parecer “más un coronel que un pastor”; una iniciativa de ley presentada y frustrada en 1985 en el Congreso Nacional, en la que se proponía convertir ese Congreso en una Asamblea

Nacional Constituyente para prorrogar el gobierno del ex Presidente liberal Roberto Suazo Córdova (1982-1986), firmada, entre otros, por el actual Presidente de facto Roberto Micheletti Bain; difusión de la reforma constitucional del año 2003 (Decreto legislativo 175-2003 de fecha 28 de octubre del 2003 y publicado en el diario oficial La Gaceta N°. 30,269 de fecha 19 de diciembre del 2003) con la cual se elimina la atribución del Congreso Nacional de declarar “si ha lugar o no a formación de causa contra el Presidente”, misma que fue aprobada durante el gobierno del Presidente nacionalista Ricardo Maduro (2002-2006), cuando fungía como Presidente del Congreso Nacional el Sr. Porfirio “Pepe” Lobo, actual candidato presidencial por el opositor Partido Nacional; conocimiento de una circular de la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa, con fecha 25 de junio (fecha del primer intento de Golpe de Estado), en la que pide a sus afiliados donaciones de mil, dos mil y tres mil dólares, que serían deducibles del impuesto sobre la renta, las cuales se destinarían a la defensa de la democracia y la paz en Honduras.

La prolongación de la situación de crisis derivada del Golpe de Estado permite la estabilización precaria del gobierno del Presidente de facto, aspecto que favorece a los golpistas, pero también permite que afloren las contradicciones y debilidades de los mismos, que crezca el rechazo interno y que se sumen personas y sectores que observan preocupados este peligroso retroceso en el avance del desarrollo democrático del país. Varios elementos clave se están posicionando en el escenario político-social del país, lo que debe llamar a la reflexión sobre las consecuencias del Golpe de Estado en la vida nacional:

- a) Publicación y participación ciudadana activa en el señalamiento de los diputados golpistas por departamento y por partido al que pertenecen, con el respectivo llamado a no votar por su reelección en las elecciones de noviembre próximo y la reacción de algunos de ellos denunciando que no fueron convocados a la sesión del Congreso en la que se consumó el Golpe de Estado, porque sabían de su oposición al mismo;
- b) Creciente fastidio ciudadano con la política, lo que vaticina desde ahora el abstencionismo más grande en los 28 años de democracia electoral, situación que no parece preocupar a los políticos del país, porque están acostumbrados a manipular los resultados electorales e inflar los resultados de uno y otro partido, previo acuerdo entre los mismos partidos políticos tradicionales, a los cuales se ha sumado siempre el Partido

- Demócrata Cristiano de Honduras, para controlar y manejar a su antojo el Tribunal Supremo Electoral;
- c) Identificación creciente de los personajes que fraguaron el Golpe de Estado y su señalamiento directo en las paredes de la capital y de las principales ciudades del país, y en la comunicación electrónica que no ha podido ser controlada por la alianza golpista;
  - d) Señalamiento mutuo de periodistas a favor y en contra del Golpe de Estado, precisando que la investigación a unos debe extenderse a la investigación de otros, para ver de dónde provienen sus grandes fortunas;
  - e) Demanda creciente de investigar actos de corrupción y cuantiosas fortunas a todos los ex presidentes del país, dueños de medios de comunicación, empresarios y ex funcionarios de gobiernos anteriores, como respuesta a la investigación y persecución política del Presidente Constitucional y sus allegados.
  - f) Creciente expresión de las diferencias existentes entre la cúpula de la Iglesia Católica, las diócesis y los sacerdotes, en virtud de las cuales, los más atrevidos sacan pronunciamientos y participan en las marchas que condenan el Golpe de Estado.
  - g) Cuestionamiento cada vez más generalizado sobre la necesidad de mantener la existencia de las Fuerzas Armadas hondureñas, en particular de la fuerza ejército, señalando que para lo único que han servido en toda su historia institucional es para defender los más fuertes intereses políticos y económicos, y para reprimir a la sociedad.
  - h) Creciente señalamiento nacional e internacional al Comisionado Nacional de los Derechos Humanos por su posición pública a favor de los golpistas y por su defensa de los militares cuando dispararon contra los manifestantes desarmados.
  - i) Marginamiento y auto marginamiento de los candidatos presidenciales de los dos partidos tradicionales que apoyan el Golpe de Estado, con relación al escenario político nacional; un discurso ligero a favor de la democracia, la paz, el orden y el diálogo, y un alejamiento cada vez mayor de quienes decidirán su triunfo o fracaso en las elecciones de noviembre.
  - j) Síntomas de quiebre de la férrea articulación de la alianza política, económica, militar, mediática y eclesiástica, por presiones internas de los más afectados por la crisis económica y financiera derivada del Golpe de Estado, entre los que se

encuentran sectores vinculados al comercio, servicios turísticos (bares, restaurantes, agencias de viajes, hoteles) y bancos (crecen los rumores de retiros cuantiosos vinculados al congelamiento de cuentas por parte del actual gobierno). Todo ello a pesar del intento de impedir que las diferencias partidarias, religiosas o sociales produzcan el quiebre de una alianza que es mantenida de forma cada vez más precaria.

Todo este cuadro político social, muchas veces confuso, incoherente e improvisado, anuncia una situación de peligro y crisis del contexto de la democracia hondureña. En el plano internacional continúan los debates acerca de la responsabilidad estadounidense en el Golpe de Estado, dividiendo opiniones entre los que creen que fue una participación premeditada, sin aportar elementos de juicio que trasciendan la vieja polarización ideológica, muchas veces anquilosada y ahistórica, y los que la posicionan en la etapa posterior al Golpe, entre los que perfilan al Presidente de los Estados Unidos y su Secretaria de Estado, por un lado, y, por otro, a la derecha republicana salpicada de personajes conservadores con raíces cubanas y venezolanas. Estos nuevos actores de la coyuntura golpista, mantienen una clara identificación con los conservadores hondureños, particularmente con el Partido Nacional de Honduras, cómplice del Partido Liberal en su aventura golpista; plantean que la situación de la crisis hondureña se resuelve adelantando las elecciones, en una salida oportunista que pretende capitalizar el Golpe a favor del Partido Nacional, cuyo candidato sería el seguro triunfador en esos comicios. El Partido Liberal, fuertemente fraccionado en sus adhesiones políticas y tratando de ignorar el rechazo del voto ciudadano que le dio el triunfo al Presidente Zelaya en las elecciones de 2005, se expone a una derrota electoral que no podrá revertir su candidato en los pocos meses que faltan para las elecciones, pues su perfil golpista y profundamente conservador mantendrá alejado al voto independiente que es el que ha definido los triunfos electorales en los últimos años. La apuesta oportunista del Partido Nacional por el adelanto de las elecciones generales, pone en peligro la aceptación ciudadana de su candidato, obtenida desde los meses anteriores al Golpe, y se expone a una identificación negativa con los sectores más conservadores de su partido y los sectores conservadores de los Estados Unidos.

La crisis política de Honduras, expresada en el Golpe de Estado del 28 de junio, no se resuelve adelantando las elecciones ni proclamando vencedor al candidato de uno u otro de los partidos golpistas, porque seguirían manteniéndose las amenazas a la estabilidad política que se abrieron con el Golpe y que no se cerrarán con un proceso

electoral que desde ya se vislumbra deslucido, cuestionado y rechazado por un fuerte sector de la ciudadanía. Lo que parecen ignorar los partidos tradicionales y sus respectivos candidatos, es que para superar la legitimidad precaria derivada de un proceso electoral inserto en un Golpe de Estado, es que el candidato ganador tendrá que hacer concesiones a la alianza golpista y esto significa el otorgamiento de cuotas de poder a los militares, los diputados, la empresa privada y las cúpulas religiosas, para evitar un posible veto al desempeño presidencial y ahuyentar la posibilidad de un nuevo Golpe de Estado.

La solución a la crisis política derivada del Golpe de Estado pasa y debe pasar por la restitución del Presidente Constitucional de la República y esto es necesario para la democracia hondureña, para la gobernabilidad política y social del país e, inclusive, para los mismos sectores de la alianza golpista que se resisten a valorar en su justa dimensión el contexto crítico de la democracia que dicen defender y que se expresa en los siguientes hechos:

#### **PRESIDENTES SIN SEGURIDAD DE TERMINAR SU GOBIERNO**

Los que hoy se juntan para aplaudir la salida del Presidente Constitucional de la República, minimizando el hecho de que ningún poder del Estado puede atribuirse esa función que no está incluida en la Constitución de la República, mañana lamentarán que otro Presidente de su simpatía se encuentre en la misma situación porque el Golpe rompió los límites de contención de las emociones e intereses personales, grupales o partidarios, imperando la ley de la selva y no los preceptos de un auténtico Estado de Derecho. A partir de ahora, cuando un Presidente sea juramentado en su cargo para un período de cuatro años, comenzarán las apuestas sobre el tiempo que durará en sus funciones, repitiendo la vieja historia golpista de nuestro país cuando llegamos a tener hasta dos presidentes en un solo año.

#### **FUERZAS ARMADAS CON PODER ARBITRAL**

Al restablecer el viejo poder arbitral de las Fuerzas Armadas, se abrió la puerta de su politización y de su poder de veto sobre cualquier desempeño político y social que se salga de su concepción del orden, la seguridad y la democracia. A partir de ahora cobrarán fuerza los viejos fantasmas que tanto ayudaron a las Fuerzas Armadas hondureñas a convertirse en centro del sistema político del país durante los casi diecinueve años que transcurrieron de 1963 a 1982, y de nuevo volverán a militarizarse el Estado, la sociedad y la cultura política del país. La persecución ideológica, la intolerancia, el irrespeto de los militares al poder civil y la intromisión del Estado en la vida privada afectando los derechos y garantías individuales, serán apenas un indicio de lo

que nos espera en el futuro cercano a todos los ciudadanos y ciudadanas de este país, incluidos los que desconocen la historia cercana y que hoy marchan de blanco clamando por la democracia y declarando héroe nacional a un militar.

### **EL CONGRESO NACIONAL COMO AMENAZA A LA ESTABILIDAD POLÍTICA**

El Congreso Nacional se ha caracterizado por su escasa transparencia en el uso de los recursos públicos, por un reglamento interno que concentra un poder autoritario en su Presidente, una ausencia de rendición de cuentas sobre su desempeño y por ser un poder paralelo que se origina en el lanzamiento de sus presidentes a la competencia electoral por la Presidencia de la República, a pesar de una reforma constitucional que les prohíbe hacerlo mientras ostenten el cargo. La manipulación partidaria del sistema de justicia ha hecho que dos protagonistas de la actual coyuntura golpista hayan lanzado sus candidaturas presidenciales en ese contexto: a) el Sr. Porfirio “Pepe” Lobo Sosa, actual candidato presidencial por el Partido Nacional, quien logró ganar las elecciones primarias de su partido en el 2004 y perdió las generales ante el candidato liberal José Manuel Zelaya Rosales en el 2005, y b) el Sr. Roberto Micheletti Bain, quien no pudo ganar las elecciones primarias de su partido en el 2008. El año más crítico de la confrontación de los poderes Legislativo y Ejecutivo es siempre el último de cada gobierno, debido a que en él se definen las adhesiones de los diputados a los candidatos de sus partidos y a la utilización electoral de los recursos que maneja ese poder del Estado, sujeto a la discrecionalidad de su Presidente. A partir de ahora, Presidente de la República que se atreva a pelear el presupuesto del Poder Ejecutivo en su último año y evitar la adjudicación de presupuesto nacional para el financiamiento de campañas electorales desde el Poder Legislativo, puede irse preparando para enfrentar otro Golpe de Estado similar al que se produjo el 28 de junio: el Congreso Nacional se ha convertido desde esa fecha en una verdadera amenaza a la estabilidad política del país.

### **INSTITUCIONALIDAD DÉBIL Y CON ESCASA CREDIBILIDAD**

Una característica central de las instituciones estatales hondureñas, incluidas las del sistema de justicia, es el fuerte control que ejercen las cúpulas partidarias sobre su desempeño. Lo que en otros países más desarrollados se asume con una gran naturalidad (la independencia institucional para tomar decisiones con estricto apego a la ley), en nuestro país constituye la excepción y se pierde la majestuosidad de la ley en los oscuros laberintos de la componenda política. De ahí la importancia partidaria que se da en el Congreso Nacional

al nombramiento de las personas que dirigirán estas instancias clave, distribuyéndose las cuotas correspondientes, como en el caso de la Corte Suprema de Justicia cuyos magistrados se reparten ocho a siete los dos partidos tradicionales y cuyo Presidente corresponde al partido de gobierno, todo ello como producto de los acuerdos políticos que conduce el Presidente del Poder Legislativo. Una situación similar se produce con el Tribunal Supremo Electoral, la Procuraduría General de la República, el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos y el Tribunal Superior de Cuentas: todos ellos son nombrados por acuerdos políticos negociados directamente por el Presidente de ese poder del Estado y los nombrados guardan una subordinación extrema a la cúpula de su partido, a su bancada en el Congreso y al presidente del mismo, a quien guardan lealtad hasta que llega su reemplazo. De ahí la indefensión ciudadana (y en este caso del presidente constitucional) ante una justicia que es manipulada por los dirigentes políticos y ante instituciones como esas, cuyos máximos representantes atienden velozmente los requerimientos políticos de quienes los favorecieron con tales cargos, aunque estos contraríen los más elementales preceptos de un Estado de Derecho.

#### **SISTEMA POLÍTICO DESACREDITADO**

Honduras presenta un cuadro de deslegitimación creciente de los partidos políticos, instancias electorales e instituciones del Estado. A la clásica incapacidad de éste para responder a las más elementales demandas sociales, se suman los vicios de la corrupción y la manipulación partidaria de las instituciones estatales, característica general de los partidos Liberal y Nacional, y de los partidos minoritarios que aprendieron rápidamente de los vicios y deformaciones de aquellos. Los partidos políticos del país se han ido desdibujando ideológicamente y hoy se presentan sin mayores diferencias entre sí, al grado que, en momento de crisis como la golpista, tienden a identificarse y aparecer ante la ciudadanía como un solo Partido conservador. El más afectado con este proceso ha sido el partido Liberal, otrora líder de reformas sustanciales y protagonista de los mejores avances en la subordinación de los militares al poder civil. Sus más connotados representantes dieron rienda suelta a sus intereses personales y grupales, se asociaron al Partido Nacional para derrocar a un Presidente constitucional, de un solo golpe hicieron retroceder al país a la oscura década de los ochenta y tiraron por la borda importantes avances realizados en estos veintisiete años de transición y construcción democrática. Actualmente existe en sectores crecientes de la ciudadanía un fuerte desencanto político que todavía no llega a convertirse en desencanto democrático, pero hay que reconocer que los partidos

políticos, particularmente los tradicionales, realizan su mejor esfuerzo para lograrlo.

### **LA EMPRESA PRIVADA CON PODER DE VETO SOBRE EL PODER EJECUTIVO**

Por todos es conocido el cuestionamiento creciente de los empresarios a los políticos de oficio, a quienes acusan de incapaces de enfrentar los retos que plantea el desarrollo económico, particularmente el apoyo que el Estado debe proporcionar a los grupos empresariales que siempre han vivido bajo su tutela y protección. Su visión instrumental de los gobiernos les ha llevado a financiar campañas electorales de candidatos presidenciales, diputados y alcaldes liberales y nacionalistas, con el propósito de contar con ellos para obtener contratos del Estado, introducir leyes, reformarlas o suprimirlas, de acuerdo a sus intereses particulares.

La situación ha ido evolucionando hasta negociar la colocación de sus hombres de confianza en puestos clave del Estado e inclusive, a lanzar sus propias candidaturas y las de sus familiares, para superar la barrera de las intermediaciones y llegar a controlar directamente el rumbo del Estado. Los empresarios hondureños se disputan los favores oficiales para obtener beneficios directos e indirectos, negocian apoyos electorales a cambio de una mayor cuota de poder para intervenir en las grandes decisiones públicas y cuando sienten que no lo gran controlar todo lo que han controlado en los anteriores gobiernos, arman complots, propician alianzas intersectoriales, financian manifestaciones y acuden a los viejos fantasmas y sus viejos instrumentos (las Fuerzas Armadas) para romper un orden constitucional que sólo es bueno cuando beneficia sus intereses corporativos. En relación a la crisis que degeneró en Golpe de Estado, sectores incómodos con el gobierno, como los vinculados a los combustibles, corte y comercialización de madera, y productores de harina y pan, sumaron su descontento por los controles crecientes que limitaban sus ingresos y obstaculizaban su impunidad para afectar los intereses nacionales, y se unieron a los señores de la industria que, con excepción de las maquilas, se vieron afectados por el incremento al salario mínimo, decretado por el gobierno ante la incapacidad empresarial de negociarlo con los sindicalistas y la Secretaría del Trabajo. Los empresarios hondureños aparecen en el escenario político como golpistas y se evidencian ante la sociedad con un poder de veto sobre los presidentes que se atreven a señalarlos, limitarlos y contrariarlos. Para conseguir sus propósitos acudirán a todos los fantasmas que puedan capitalizar apoyos, movilizar creyentes y destituir presidentes, aun sabiendo que son sólo eso: fantasmas cuya sombra asusta, aglutina y radicaliza a una ciudadanía desinformada, sin cultura política democrática y sumamente



vulnerable ante quienes controlan y manipulan organizaciones socializadoras clave como las iglesias y los medios de comunicación.

### **COMISIONADO DE LOS DERECHOS HUMANOS GOLPISTA**

Uno de los avances más notables de este período de construcción democrática fue la creación de la figura del Ombudsman hondureño, conocida con el nombre de Comisionado Nacional de los Derechos Humanos. Durante muchos años llenó el vacío institucional de una instancia estatal que se encargara de velar por la protección de los derechos humanos y complementara los esfuerzos que desde la sociedad civil realizaban organismos defensores de los derechos humanos como CODEH, COFADEH, CPTRT y CIPRODEH. El primer período del actual Comisionado estuvo lleno de autoritarismo, confrontación y deformación del papel del Ombudsman en relación al tratamiento de las violaciones a los derechos humanos, situación que empeoró con su reelección legislativa, producto de cabildos y negociaciones con los diversos partidos políticos, en particular con el entonces Presidente del Congreso Nacional, Roberto Micheletti Bain, a quien el Comisionado le debe su reelección. Su confrontación con el Poder Ejecutivo fue evidente desde el inicio, al grado que no extrañó a nadie su posicionamiento al lado de la alianza golpista. Esta situación, inusual en la vida política del país, y de cualquier otro, deja a la ciudadanía hondureña en una total indefensión por la anulación de esta instancia estatal llamada a ser la garante de la defensa de los derechos humanos de cualquier persona en nuestro país. De nuevo la politización partidaria de las instancias estatales las utiliza, manipula y neutraliza, en perjuicio de la ciudadanía.

### **CÚPULA RELIGIOSA ABIERTAMENTE POLITIZADA**

Desde hace varios años se observa un involucramiento creciente de las iglesias en la vida pública del país, que va desde el apareamiento de pastores evangélicos como candidatos a diputados, hasta insólitas pretensiones legislativas de dedicar unos minutos de la jornada escolar pública a la lectura y discusión de la Biblia, pasando por las conocidas invocaciones a Dios en los actos oficiales, prácticas religiosas en instituciones del Estado y construcción de capillas e iglesias en las Secretarías de Defensa y de Seguridad.

La presencia de los jefes de la iglesia católica ha sido menos evidente pero más persistente, evidenciando una articulación estrecha entre el poder político y la cúpula religiosa. A su principal iglesia acuden los recién nombrados Presidentes Constitucionales de la república, a rendir honores a la Virgen de Suyapa, oficialmente nombrada capitana de Honduras, como un rezago de la histórica vinculación

entre los militares y la iglesia. Los pastores evangélicos han intentado manipular a sus feligreses en las preferencias electorales, convirtiendo sus centros de reunión, canales y radios, en lugares de presentaciones de programas de gobierno, con las respectivas invocaciones a Dios y la consecuente clericalización del discurso político. En la coyuntura golpista, el papel de las iglesias católica y evangélica ha estado claramente definido en contra del Presidente constitucional, para lo cual se han valido de la utilización maniquea del bien y el mal, Dios y el diablo, comunismo y democracia. La influencia de los pastores y de la jerarquía católica en sus feligreses ha alimentado la polarización social, la confrontación entre ricos y pobres, y ha llevado al límite la idea de paz, democracia, orden y seguridad, atribuyéndose el monopolio de la verdad y la capacidad para juzgar como enemigos a los que piensan diferente. La intromisión de las iglesias en el ámbito público representa una amenaza directa a la democracia y una peligrosa manipulación de la fe religiosa para apoyar a los candidatos de su preferencia, cuestionar a los otros e ir construyendo una base de legitimidad para lanzar sus propias candidaturas políticas, en el caso de los evangélicos, y, en el caso de la jerarquía católica, para ganar privilegios, beneficios económicos y fortalecer su poder arbitral ante los partidos políticos. Estos, a su vez, desconocen las raíces históricas que separaron a la Iglesia del Estado a fines del siglo XIX, ignoran los límites que les impone un Estado laico y tratan de capitalizar las preferencias políticas de pastores y sacerdotes para obtener la legitimidad que tanto necesitan. La polarización social estimulada desde las iglesias ha impregnado de intolerancia la vida cotidiana y saturado los espacios religiosos de mensajes políticos que acercan peligrosamente las iglesias a un mundo de conflictos, confrontación y luchas que pertenecen al ámbito público y no al ámbito privado de la religión.

#### **POLARIZACIÓN Y MANIPULACIÓN DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

El periodismo hondureño ha dejado de lado el profesionalismo que clama la objetividad de la noticia y la consecuente separación de intereses entre el que informa y el que es sujeto de información, entre el periodista y el Estado, y, al igual que las iglesias, se van acercando tanto que se convierten en voceros de quien les paga y detractores de los opositores del que les paga. La situación se vuelve compleja desde el momento en que reciben un beneficio económico para que defiendan al gobierno o una orden de los dueños de medios para que lo ataquen. No se trata de evadir el tema diciendo que los medios no regalan la publicidad, el punto crítico es que se deja de pagar la información y se paga al periodista para que hable a favor o en contra del pagador. La polarización de los medios de comunicación entre los que defendían

y defienden al gobierno del Presidente Constitucional y aquellos que apoyaron y apoyan el Golpe de Estado, puso en evidencia la crisis en que se encuentran los medios de comunicación para informar objetivamente sobre lo que ocurre en el país y atender el derecho ciudadano a ser informado con responsabilidad, objetividad y respeto. De lo anterior se salvan unos pocos periodistas que se mantienen fieles a la verdad, la objetividad y el profesionalismo, pero hasta ellos sucumben a la polarización del país y les cuesta diferenciar entre lo que es defender a una persona y defender la institucionalidad. El derecho de los periodistas a informar, oscurecido por su derecho particular a opinar, debe complementarse con el derecho de la ciudadanía a ser informada con la verdad, aunque ésta incomode a los que se encuentran en el poder.

### **UNA SOCIEDAD FUERTEMENTE DIVIDIDA**

Uno de los saldos más negativos del Golpe de Estado del 28 de junio es la polarización extrema de la sociedad entre los que están a favor y los que están en contra del mismo. La polarización partidaria, mediática y religiosa ha impregnado la vida cotidiana y obligado a los más cautelosos a guardar silencio y posicionarse en uno u otro extremo, cuando no les queda otra alternativa. La polarización se expresa también en los sectores que apoyan el Golpe (los perfumados, según el criterio popular) y los que lo cuestionan (la chusma, según los otros) y va dando lugar a una nueva polarización (ricos y pobres) que desplaza a las polarizaciones más conocidas y mejor manejadas por la sociedad (liberales y nacionalistas, católicos y evangélicos, nacionales y extranjeros, jóvenes y mayores, motaguas y olimpistas). La polarización social, fuertemente estimulada desde los medios de comunicación y las iglesias, constituye una profunda grieta en la vida democrática porque ha socavado valores esenciales de la democracia como el pluralismo, la tolerancia, la solidaridad y el respeto a la diversidad. Reconstruir la cohesión social es una tarea urgente para el país que pasa por la exigencia de cuentas a los que propiciaron esta situación, el rechazo al autoritarismo manifiesto en los golpistas y la reflexión sobre el papel negativo que han jugado en este proceso todos los que provocaron, propiciaron y estimularon la confrontación, para construir colectivamente la memoria histórica y sacar las lecciones que nos ha dejado a todos esta experiencia golpista.

### **REFLEXIÓN FINAL**

Si después de evaluar el contexto crítico en que se debate nuestra democracia con los aspectos que han sido señalados, alguien se atreve a decir -y otros a escuchar- que la crisis golpista se solucionará

anticipando las elecciones generales, podemos irnos preparando, como país y como sociedad, para enfrentar una de las etapas más oscuras de nuestro proceso político y podemos sentarnos a esperar en la puerta de nuestra casa, nuevos, frecuentes e intensos pasos militares anunciando que la irracionalidad, el fanatismo, la represión y la manipulación llegaron para quedarse.



# **TRANSFORMACIONES EN LAS ÉLITES ECONÓMICAS, ESTADO Y EL PROCESO DE DEMOCRATIZACIÓN Y DESDEMOCRATIZACIÓN: EL CASO DE HONDURAS 1990-2017\***

Eugenio Sosa Iglesias

## **EL FIN DEL MODELO AGROEXPORTADOR Y LA EMERGENCIA DE UN NUEVO MODELO ECONÓMICO**

El viejo modelo agroexportador tradicional en Centroamérica entró en crisis a inicios de la década de 1980, pero será hasta los años noventa cuando acontece su quiebre final e irreversible. La estrategia de desarrollo en la década de 1980 se basó en tres ejes centrales: a) la inserción de Centroamérica en la economía internacional, basada en la apertura de los mercados y los productos no tradicionales de exportación; b) acotamiento de la intervención estatal en la economía, a través de reformas políticas; y c) la estabilidad macroeconómica como factor clave para garantizar el crecimiento económico (Torres-Rivas, 2006: 168). El Nuevo Modelo económico, cuya piedra angular es la liberación de la economía, se impulsa de manera deliberada a través del Consenso de Washington y de sus políticas neoliberales (Segovia, 2004).

Como resultado de las luchas políticas centroamericanas en el contexto de la Guerra Fría, fracasaron tanto los viejos regímenes autoritarios como los proyectos revolucionarios populares y emergió una

---

\* Extraído de Universidad de Costa Rica. 2017. *Anuario de Estudios Centroamericanos*; No.43. San José: UCR. Pp. 125-148. ISSN: 0377-7316.

nueva fracción dominante, conectada con la globalización neoliberal. Por la importancia de este tema, a continuación se cita el análisis que realiza al respecto William I. Robinson.

A nivel del proyecto dominante, los antiguos regímenes autoritarios se han desmoronado a través de las transiciones a la poliarquía, y los movimientos de izquierda que en la década de los ochenta se postulaban como alternativa antisistémica a la integración al orden global emergente ya han sido vencidos o se han transformado. En cada país centroamericano, una nueva fracción de derecha, o bien fracciones “tecnocráticas” transnacionalizadas, ha alcanzado la hegemonía dentro de las clases dominantes y ha impulsado la agenda transnacional de neoliberalismo y de consolidación de las poliarquías a través de diversas instituciones, incluyendo partidos políticos, Estados y órganos de la sociedad civil. A nivel de los proyectos de grupos subordinados, fracasó el modelo de cambio revolucionario mediante la toma del poder del Estado y, desde esas alturas, la transformación de la estructura social. Al mismo tiempo, la incursión del capitalismo global en el tejido social, combinado con la experiencia colectiva del levantamiento revolucionario, ha generado el despertar de la sociedad civil y el surgimiento de nuevos movimientos sociales de base (Robinson, 2011, 110-111).

Los cambios deliberados en la economía fueron impulsados a inicios de los años noventa por gobiernos neoliberales. En los primeros años de la década de los noventa, se instauraron gobiernos que fueron calificados como “la nueva derecha en Centroamérica”, los cuales profundizaron en las reformas económicas neoliberales. Violeta Barrios de Chamorro, en Nicaragua (1990-1996); Rafael Leonardo Callejas, en Honduras (1990-1994); Alfredo Cristiani, en El Salvador (1989-1994); Rafael Calderón, en Costa Rica (1990-1994); y Jorge Serrano Elías, en Guatemala (1991-1993).

La sociedad hondureña ha experimentado cambios no solo en la dimensión política (como la llamada transición a la democracia), sino también en otras dimensiones, por ejemplo, la demográfica (pasó de cuatro millones a ocho millones de habitantes), económica (pasó del viejo modelo agroexportador a un Nuevo Modelo Económico), espacial (pasó de predominantemente rural a mayores niveles de urbanización), social (emergencia de nuevos actores) y cultural (mayores expresiones de diversidad). Se trata del fenómeno conocido como de las transiciones múltiples (PNUD, 1998).

En marzo de 1990, a través del Congreso Nacional, el presidente de la República Rafael Leonardo Callejas (1990-1994), del Partido Nacional, puso en marcha la Ley de Ordenamiento Estructural de la Economía. Esta Ley significó un impulso al Nuevo Modelo Económico; en síntesis, las medidas emitidas fueron las siguientes: devaluación del lempira, desgravación arancelaria, anulación de franquicias,

incremento de impuestos y liberalización de las tasas de interés bancario. Todo lo anterior llevó a la reducción de los impuestos de importación, a la eliminación del proteccionismo local, a la apertura de la economía ante la competencia internacional y al aumento del precio de los combustibles y del transporte. También implicó el incremento de las tarifas de los servicios públicos, de la energía eléctrica, del agua, del servicio telefónico nacional e internacional y el incremento de los techos a las tasas de interés sobre los préstamos bancarios (Irías, 1992, 69-70).

Asimismo, en abril de 1992, se aprobó en el Congreso Nacional la Ley para la Modernización y el Desarrollo del Sector Agrícola (LMDSA). Con esta Ley se dio por finalizado el proceso de reforma agraria, además, significó el programa de ajuste en el campo. La LMDSA cercenó los principales artículos de la Ley de Reforma Agraria de 1975, así, redefinió el concepto de función social de la tierra, con lo cual se redujeron las causas de expropiación.

La LMDSA también abrió el camino para la titulación de tierras nacionales y ejidales que los terratenientes habían usurpado e hizo desaparecer el fondo de tierras para hacer reforma agraria. No obstante, para las cooperativas agrarias y comunidades campesinas, el golpe más fuerte que esta Ley infligió tiene que ver con el hecho de que les permitió a los beneficiarios de la reforma agraria vender las propiedades adjudicadas, con lo cual se profundizó el acaparamiento y la concentración de tierras en manos de los terratenientes y los empresarios agrícolas.

Fue una Ley diseñada en función de los intereses de las transnacionales y del capital agroexportador, sin considerar los intereses de la mayoría de la población concentrada en las zonas rurales, en condiciones de pobreza y pobreza extrema (Irías, 1992, 67).

Así las cosas, se pasó de una economía basada en la agroexportación de unos pocos productos, a una economía más diversificada en las exportaciones.

Se ha dado una caída relativa en el sector agropecuario, un bajo dinamismo del sector industrial y una preponderancia del sector servicios. El grado de apertura del país se ha incrementado con la reducción sustancial de aranceles y de varios tratados de libre comercio, en especial el firmado por Centroamérica y la República Dominicana con los Estados Unidos (ICEFI, 2015, 213).

En 1990, las exportaciones tradicionales (banano, café, azúcar, tabaco, madera y minerales) sumaron 662 millones de dólares y las exportaciones no tradicionales (mariscos, frutas, productos industriales, oro, entre otros) apenas representaron 169 millones de dólares. No obstante, en 2003 esta situación se invirtió de manera significativa.



Así, durante ese año, las exportaciones tradicionales fueron de 440 millones de dólares y las no tradicionales de 893 millones de dólares (Hernández Chávez, 2005, 265-266). Esta tendencia continúa reafirmando; por ejemplo, para el año 2013, las exportaciones tradicionales fueron de 1 465.4 millones de dólares y las no tradicionales fueron de 2 487.4 millones de dólares (BCH, 2010-2013).

La diversificación de los productos agropecuarios de exportación, la industria de la maquila y el sector servicios pasaron a jugar un papel más dinámico en el crecimiento de la economía hondureña. En tanto que la agricultura redujo su participación, al pasar de un 21 %, en 1980, a un 13 % de la producción total, en el 2015. La industria manufacturera, por su parte, pasó de un 13 %, en 1980, a un 19.6 % en el 2015.

Sin embargo, el sector financiero pasó de un 11 %, en 1980, a un 16.4 %, en el 2015 (ICEFI, 2015, 215; BCH, 2015). La inversión extranjera directa en telecomunicaciones, la cual era nula a principios de los años noventa y empezó de manera incipiente a partir de 1997, logró alcanzar, debido a la privatización de este sector, un 25 % en el año 2001; un 37 % en el año 2002; y, para el 2015, se mantenía con 31.9 % del total de la inversión extranjera directa en Honduras (Hernández Chávez, 2005, 277; BCH, 2015).

Nuevos grupos económicos ligados a la maquila, las telecomunicaciones, el turismo, la energía y el sector financiero han utilizado al Estado para potenciar su acumulación de capital en estos rubros. El sector industrial, sobre todo la maquila, ha contado con una serie de incentivos, bajo la forma de exoneraciones fiscales. Las zonas libres y las zonas industriales de procesamiento han estado exoneradas en un 100 % de los impuestos de importación, exportación, fiscales y municipales y sobre la renta. Además, la repatriación de capitales no tiene restricciones y el mercado de cambio es completamente libre (CESPAD, 2013).

Una comisión técnica, creada por el Gobierno, reportó en su informe de mayo de 2013 cerca de 200 leyes y decretos que contemplan exoneraciones. También reportó 1 706 empresas beneficiadas por los diferentes regímenes de las exoneraciones fiscales. Para el año 2012, el monto exonerado llegaba al 6.57 % del PIB y a un 46 % de la recaudación total de los impuestos. Asimismo, otras instituciones cuentan con exoneraciones, por ejemplo, las municipalidades, las iglesias, embajadas y algunas organizaciones no gubernamentales (ONG), pero las empresas mercantiles concentran el 96 % del total de las exoneraciones.

El conjunto de medidas, como las privatizaciones de empresas estatales, las concesiones y las exoneraciones, abrió oportunidades para las inversiones y la acumulación de capital. Uno de los impactos más

significativos es el cambio en las elites y grupos económicos empresariales, vía ampliación y diversificación de la economía.

La elite económica tradicional hondureña estaba conformada, principalmente, alrededor de los siguientes sectores: el financiero, donde se encontraban las familias Vinelli, Bueso, Bueso Arias, Rosenthal, Smith, Goldstein, Agurcia, Callejas, Lamas, entre otras; los medios de comunicación, donde resaltan las familias Ferrari, Villeda, Andonie, Larach, Rosenthal y Sikaffy; el sector agroindustrial, con las familias Facussé, Kafatti, Kafie, Fasquelle, Rosenthal; y el comercial, que incluye las familias Kafie, Sikafy, Kattán, Canahuati y Atala. En este último sector había que tomar en cuenta transversalmente a las compañías extranjeras establecidas en el país (ICEFI, 2015, 231).

Como parte de los cambios en la economía y las modificaciones de los grupos de poder, el sector de servicios tuvo una fuerte expansión, específicamente en las telecomunicaciones, la producción de energía y el sistema financiero. Familias como los Canahuati, Kattán, Chaín y Facussé invirtieron en el campo de las maquilas; por su parte, los Faraj, Atala y Canahuati lo hicieron en el campo financiero; los Facussé, Kafie y Nasser en la agroindustria, generación de energía eléctrica y en otros sectores; los Rosenthal y Goldstein se dedicaron a la agroindustria, la producción de cemento y las telecomunicaciones; los Maaloufy Faraj en centros comerciales; Santos y Williams, en construcción; y los Ferrari y Rosenthal en televisión por cable y transmisiones de datos (ICEFI, 2015, 234-235).

Como efecto del Nuevo Modelo Económico, viejos grupos económicos se han transformado o han emergido nuevos, con capacidad de veto político fáctico ante los gobiernos. Entre los grupos económicos más poderosos del país destacan:

1. Grupo Ficohsa, fundado en junio de 1994, su presidente y fundador es Alejandro Atala Faraj, quien fue nombrado presidente del Consejo Económico de América Latina (CEAL) para el periodo 2016-2017. En 2011 inició operaciones en Panamá y el 2012 en Guatemala como banco y emisor de tarjetas de crédito. En septiembre de 2014, Grupo Ficohsa adquirió a Banco Citibank de Honduras, S. A, y Citi tarjetas de Honduras S. A. y, en 2015, adquirió a CITIBANK Nicaragua. Al 31 de diciembre de 2015, los activos sumaron los 72.383 millones de lempiras, las utilidades 1.324 millones de lempiras y, al 31 de agosto de 2016, administraba más de 24 mil millones de lempiras en fideicomisos, con lo cual ocupa la posición número uno, con un 28.4 %, en relación con el resto de los bancos comerciales del

país. Otras empresas relacionadas con el grupo Ficohsa y la familia Atala son: Camosa, Diunsa, Supermercado la Colonia, la red de farmacias Kielsa, Laboratorios Farinter, Farmacias Vaver. El diario La Estrella de Panamá relacionó al Banco Ficohsa con el lavado de activos junto con otros bancos. En Honduras existen otras instituciones bancarias como Atlántida, LAFISE, BAC-Honduras, Davivienda, Banpaís, Occidente, Trabajadores, Ficensa, BANHCAFE, BANRURAL y Popular, pero Ficohsa es el dominante.

2. Grupo financiero Atlántida presidido Gilberto Goldstein Rubinstein. Cuenta con 127 agencias. Banco Atlántida mantiene relaciones comerciales con una gran diversidad de establecimientos en promociones de tarjetas de crédito. Las tarjetas de Banco Atlántida son aceptadas en más de 5.000 establecimientos afiliados a Visa y a MasterCard en Honduras. Al 31 de diciembre de 2015, Banco Atlántida presentó un total de 704 millones de lempiras en utilidades, un patrimonio total de activos de 70.156 millones de lempiras y un patrimonio de 6.121 millones de lempiras. Al 2015, administraba en fideicomisos por 13.436.311 millones de lempiras, ubicado en el segundo lugar del sistema bancario comercial del país en el manejo de fideicomisos.
3. Grupo TERRA. El presidente ejecutivo es Fredy Antonio Nasser. TERRA maneja el rubro de la generación de energía termoelectrica, hídrica y eólica. Distribuye combustibles y productos derivados del petróleo. Tiene negocios en el sector inmobiliario e infraestructura en el ámbito nacional, regional e internacional. Mantiene operaciones en nueve países de Latinoamérica. Lidera el mercado centroamericano en la proporción de combustible para aviones en ocho aeropuertos de Centroamérica y Belice.
4. Grupo INTUR. INTUR maneja nueve franquicias de comidas rápidas, cuenta con más de 200 puntos de venta entre restaurantes y kioscos. Fue fundado en 1990 en Tegucigalpa, por el empresario Eduardo Kafatti, quien además es miembro fundador de Expreso Americano. Grupo INTUR ha incursionado en el sector inmobiliario con los centros comerciales Santa Mónica, en el ámbito nacional. Actualmente cuenta con 11 centros que sirven de ancla para el desarrollo de los restaurantes de distintas franquicias.

5. Corporación Químicas DINANT de Centroamérica S. A. fue fundada por Miguel Facussé Barjum en 1960. En 1991 consolida las operaciones en el ámbito regional, bajo el nombre Corporación Cressida, y lidera el mercado centroamericano con sus marcas: doña blanca, jabón supremo, pine sol, azistín, xedex, xtra, magia blanca, fresca, ahora y bontá; productos de lavandería, aseo e higiene personal. En el 2000, Unilever adquiere gran parte los activos de las marcas de Cressida. En el 2005, Miguel Facussé reinicia sus negocios a través de Dinant con diversos productos para el mercado nacional, regional e internacional. Sus productos son: snack, aceites para cocinar, alimentos procesados, frutas y verduras y productos para el cuidado del hogar, a la venta en toda la región y para exportación a los mercados globales. Opera en Honduras, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y República Dominicana. Durante el año 2012, el Gobierno exoneró del impuesto sobre la venta a Corporación Dinant, por 118.6 millones de lempiras.

## **EL NUEVO MODELO ECONÓMICO Y LOS CAMBIOS EN LOS SECTORES SUBALTERNOS**

Los cambios en la economía y la configuración de un Nuevo Modelo Económico impactaron negativamente en las estructuras organizativas sindicales y campesinas. Este nuevo modelo ha destruido las bases materiales y simbólicas de la organización sindical y campesina. De 1955 a 2001 se fundaron 446 sindicatos; no obstante, desaparecieron 261 y se mantenían activos, para el 2001, solamente 185, es decir, un 41 % del total de sindicatos fundados. En el año 2009, se llegó a determinar que en el país existían 151 sindicatos, con un total de 92.552 afiliados (Sosa, 2013).

Los trabajadores agrícolas bananeros sindicalizados se redujeron de manera significativa. El Sindicato de Trabajadores de la Tela Railroad Company (Sitraterco), para 1990, conservaba una membresía de 10.000 trabajadores. Raúl Rubén, en 1991, afirmaba que: “a nivel del proletariado agrícola, el grado de sindicalización es particularmente elevado entre los obreros bananeros, contando con cerca de 10.000 miembros, 45 % de la PEA [Población Económicamente Activa] bananera permanente”. (Rubén, 1991, 38). En 1996, la membresía de Sitraterco se había reducido a 6.000 trabajadores y, para el 2010, apenas llegaba a 1.760 afiliados (Sosa, 2013).

Según la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) del Instituto Nacional de Estadística (INE), en el año 2013 únicamente en el 5.6 % de los trabajadores expresó que en las empresas donde

laboran había sindicatos, el 92.3 % expresó que en las empresas donde trabajan no hay sindicatos y el 2.1 % no respondió (INE, 2013).

Los sindicatos han perdido la capacidad de representar a la sociedad hondureña y de negociar frente a los gobiernos. Se han quedado reducidos a la negociación del salario mínimo, lo cual beneficia a muy pocas personas, porque la gran masa de trabajadores se encuentra en el sector informal de la economía. Tanto el Estado como los empresarios irrespetan sistemáticamente los derechos laborales, sin que las centrales obreras y sus sindicatos tengan capacidad de respuesta. En los dos ciclos de movilización colectiva más recientes, las movilizaciones de la resistencia contra el golpe de Estado en 2009 y las movilizaciones de la ciudadanía indignada contra la corrupción y la impunidad en 2015, los sindicatos son los grandes ausentes.

Las políticas agrarias neoliberales y la venta de tierras han impactado en la afiliación de las organizaciones campesinas. Producto de los programas de ajuste en el campo, especialmente la venta de tierras y de la fragmentación y división del movimiento campesino, la afiliación se ha reducido de manera drástica. Según Thorpe y otros autores, de un total de 71.754 socios iniciales que integraban los 2.641 grupos campesinos, para el año de 1992, permanecían un total de 59.718, lo cual registra una deserción de 12.036 socios. Un cuadro detallado del Instituto Nacional Agrario (INA) revela que para diciembre de 1995 existían unos 2.555 grupos asociados, con un total de unos 48.106 socios (Thorpe *et al.*, 1995). Se carece de datos más recientes acerca de los campesinos organizados, pero es plausible plantear que se han reducido de manera drástica.

Las organizaciones campesinas también han perdido la capacidad para representar a los sectores rurales de la sociedad hondureña y su capacidad de negociación ante los gobiernos está muy debilitada. En el 2009, se reactivaron organizaciones y movimientos campesinos regionales en el Bajo Aguán, departamento de Colón, como el Movimiento Unificado Campesino del Aguán (MUCA) y otros. Estos movimientos campesinos regionales han estado en proceso de negociación con el Gobierno, pero no han logrado expandirse en el ámbito nacional. Departamentos como Olancho, Santa Bárbara y Choluteca, que fueron bastiones del movimiento campesino en las décadas de los setenta y los ochenta, hoy son prácticamente inexistentes.

A partir de los años ochenta, y sobre todo de los noventa y los del siglo XXI, emergieron en el escenario político nacional nuevos actores sociales: pueblos indígenas y negros, organizaciones de mujeres y feministas, ambientalistas y movimientos territoriales regionales. Estos nuevos actores son el reflejo de una sociedad hondureña mucho más compleja y diversa. Los pueblos indígenas y negros impulsaron

durante los años ochenta y noventa un fuerte proceso de organización, lo cual les permitió emerger como actores sociales relevantes en la sociedad hondureña.

En 1994, durante el gobierno de Carlos Roberto Reina (1994-1998), irrumpe en la escena política nacional el movimiento indígena. Las protestas de los indígenas adquirieron la forma de las “peregrinaciones”, las cuales son movilizaciones de tipo “procesiones religiosas” que se explican por la religiosidad de los pueblos indígenas y por el acompañamiento que tuvieron estas movilizaciones por parte de algunos sacerdotes católicos.

### **A SUS ÓRDENES MI CAPITAL. UN ESTADO AL SERVICIO DEL CAPITAL Y CAPTURADO POR ELITES EMPRESARIALES Y REDES DE CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD**

El Estado hondureño ha tenido una orientación claramente proempresarial. Entre las políticas que más han favorecido los grupos económicos nacionales y extranjeros sobresalen: la privatización de empresas públicas, la devaluación de la moneda, leyes de estímulo a la inversión y exoneraciones fiscales y la eliminación de los impuestos a las exportaciones e importaciones. Estos fueron instrumentos claves para los nuevos procesos de acumulación de capital. Además, el Estado creó un marco legal favorable a los intereses privados, tales como: la Ley de las Zonas Libres de Procesamiento, Ley de Modernización Agrícola, Ley de Telecomunicaciones, Ley de Incentivos al Turismo, Ley General de Minería, entre otros (ICEFI, 2015, 235-244).

Desde los años noventa, en Honduras, se privatizaron empresas como la Azucarera Cantarranas, S. A. de C. V. (ACANSA) y la Industria Cementera Hondureña (INCEHSA). También pasaron a la iniciativa privada las empresas de la Corporación Nacional de Inversiones (CONADI), las cuales el Estado había asumido cuando fracasó en manos del sector privado. Además, se concesionaron los aeropuertos y la construcción y mantenimiento de carreteras. Honduras no privatizó la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) ni la empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL), pero realizó un proceso de externalización (Posas, s. f.).

La ENEE se vio obligada a comprar energía térmica a proveedores privados y a traspasar a la empresa privada la lectura de medidores de consumo de energía eléctrica. En el caso de HONDUTEL, con el argumento de terminar con los monopolios del Estado, al igual que en el caso de la ENEE, se abrió un proceso de liberalización de las telecomunicaciones, a través de la Ley Marco de Telecomunicaciones (Decreto N.º 185-95 del 31 de octubre de 1995). El fin del llamado monopolio del Estado inició el 25 de diciembre de 2005, al permitir que

las compañías de teléfonos móviles realizaran llamadas internacionales de forma libre y sin restricciones.

Para profundizar en el tema de las concesiones, el 11 de agosto del 2010 se creó la Comisión de la Alianza Público-Privada (COALIANZA). Una de sus primeras acciones fue concesionar, el 20 de marzo de 2013, por 30 años la construcción, equipamiento, financiamiento, operación y mantenimiento de la nueva terminal de contenedores de Puerto Cortés.

En los últimos años, el Estado ha impulsado un proceso agresivo de concesiones de los recursos naturales, especialmente ríos para represas hidroeléctricas y territorios para la extracción de minerales. Después del golpe de Estado del 28 de junio de 2009, incrementaron las concesiones en ríos y fuentes de agua para la generación de energía eléctrica. En agosto de 2010, el Congreso Nacional aprobó un primer bloque integrado por cuarenta y un contratos y, en julio de 2012, autorizó un segundo bloque de veinticuatro. Estas concesiones se inscriben en el comportamiento histórico de entrega de los recursos naturales a sectores privados nacionales e internacionales.

En los últimos años, los gobiernos han colocado a la minería como uno de los rubros de importancia para atraer la inversión extranjera. En función de ello, han potenciado un marco legislativo favorable al extractivismo neoliberal. En 1998, aprovechando la tragedia de la tormenta tropical y huracán Mitch, se aprobó en el Congreso Nacional la Ley General de Minería. Los cuestionamientos más relevantes a esta Ley fueron: a) Permitir a las compañías mineras transferir los derechos recibidos; b) permitir la expropiación forzosa; c) establecer una contribución mínima a las municipalidades y al fisco hondureño; d) disposiciones sobre las jornadas de trabajo; e) carecer de una reglamentación adecuada para el cierre de las minas; f) otorgar exoneraciones exageradas a las compañías; y g) permitir exploración y explotación en todo el territorio nacional, incluso en áreas protegidas (ICEFI, 2013, 24).

En enero de 2013, se aprobó una nueva Ley General de Minería, la cual recoge muchas de las solicitudes de los grupos organizados, pero contiene serias fallas que impedirán su aplicación correcta, como la falta de sanciones (ICEFI, 2013, 65). El Estado, al igual que en el caso de las fuentes de agua, ha impulsado una política agresiva de concesión de territorios para la minería metálica y no metálica. En el año 2013 se contabilizaban ochocientas cuarenta y cuatro concesiones, entre metálicas y no metálicas, entre otorgadas y en proceso de otorgamiento. De este total, noventa y dos son concesiones mineras metálicas ya otorgadas, trescientas veinte seis son concesiones mineras metálicas en trámite, ciento noventa y tres son concesiones mineras

no metálicas ya otorgadas y doscientas treinta y tres son concesiones mineras no metálicas en trámite (CEHPRODEC, 2013).

Un nuevo componente de la economía hondureña lo constituyen las remesas, enviadas fundamentalmente de los Estados Unidos, pero también en menor escala de otros países, como Canadá y España. Las remesas empiezan a ser visibilizadas en la economía hondureña a partir de 1997, año en que se descubre la magnitud del fenómeno a través de la Encuesta de Hogares. Su importancia en la economía nacional es tal que supera en la generación de divisas a sectores como maquila, café y banano. Las estadísticas del Banco Central de Honduras reportan que las remesas en 2001 alcanzaron 500 millones de dólares y para el 2016 llegaron a 3.847.3 millones de dólares de los Estados Unidos de América. Lo anterior ha favorecido considerablemente al sector financiero del país.

El Nuevo Modelo Económico se sostiene sobre tres pilares: una nueva inserción internacional con los Estados Unidos; inserción vía migraciones y exportaciones de la industria de la maquila, estabilidad financiera y cambiaria; y ensanchamiento del mercado regional. Como características del Nuevo Modelo Económico, se identifican: una orientación hacia afuera, rol preponderante del sector privado, nuevos excedentes provenientes del exterior a través de las remesas, es fundamentalmente urbano, se basa en el uso intensivo de mano de obra no calificada y convive con regímenes democráticos o, por lo menos, formalmente democráticos (Segovia, 2004, 18-29).

En el contexto de este Nuevo Modelo Económico, grupos de poder fáctico e ilícito han puesto al Estado al servicio de sus intereses. Camarillas empresariales, organizaciones del crimen organizado y redes de corrupción han tomado al Estado para sus propios intereses; lo han capturado (Castellanos, 2004). Esta captura ha llevado a altos niveles de corrupción e impunidad del Estado y de la sociedad hondureña. En el informe de 2007, “Informe Nacional de Transparencia. Hacia un Sistema Nacional de Integridad”, el Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) plantea que la captura del Estado es causa y consecuencia de la corrupción.

Según el CNA, Honduras es un país que puede caracterizarse por una expansión acelerada de la corrupción, en concurrence con la profundización de la captura del Estado por parte de los grupos políticos y económicos. La captura del Estado puede verse como causa y efecto de la corrupción. Mientras no se inactiven las condiciones que la provocan (especialmente las que tienen que ver con el financiamiento de la política y la intromisión de los grupos fácticos en la orientación legislativa y en el sistema de justicia) difícilmente se podrá revertir el fenómeno de la corrupción (CNA, 2007, 10).



La captura del Estado, de acuerdo con el CNA, se entiende como:

La capacidad de grupos para influir a través de prácticas corruptas en los procesos de alta decisión del Estado, que a su turno se convierte en una forma predominante de corrupción asociada con el favorecimiento de intereses privados en las altas esferas del poder (Kaufmann, citado por CNA, 2007, 10).

El informe también señala que:

La relación entre Estado y corrupción en Honduras es un hecho que ha estado presente a lo largo de la historia nacional, y puede constatarse que diversos grupos han accedido a su control más en función de sus intereses corporativos que en función del interés nacional (CNA, 2007, 10).

La raíz de la captura del Estado hondureño se ubica directamente en el financiamiento de los partidos políticos y de los candidatos, debido a las debilidades y vacíos del régimen de financiación de la política que, entre otros efectos, provoca un alto costo de las campañas. Esto ha creado una brecha inequitativa en la competencia política y, a su vez, mediante el financiamiento, los grupos empresariales controlan para su beneficio importantes áreas y procesos de la gestión gubernamental (CNA, 2007, 10-11).

Según Javier Auyero, se podría decir que en el tema de la corrupción y la impunidad, el asunto en juego no es la debilidad del Estado, sino una colusión entre políticos, funcionarios y las redes de corrupción e impunidad. Más que un fracaso del Estado, se trata de una activa constelación de intereses cuyo resultado es la promoción de la corrupción y la impunidad. No se trata de un escenario de abandono estatal, sino de conexiones usualmente ilícitas, entre actores estatales y empresarios actores de la corrupción y la impunidad (Auyero, 2013, 121).

La persistencia de la corrupción se debe a la relación que se ha construido entre el Estado y las clases, grupos y elites de poder. En esta relación los valores liberales y republicanos como la libertad, el pluralismo y el Estado de Derecho no han llegado más allá de ser una ficción. Así se creó el “país legal”, el cual funcionaba como mecanismo de poder para someter a los sectores populares, y el “país real”, en el cual han actuado los grupos de poder con toda discreción.

### **PROCESOS DE DEMOCRATIZACIÓN Y DE DESDEMOCRATIZACIÓN**

En la década de los años noventa se impulsaron los mayores esfuerzos por democratizar la sociedad hondureña. Así, se realizaron reformas políticas como el voto domiciliario y la separación del voto para presidente, diputados y alcaldes; se creó una nueva institucionalidad estatal, entre las que destacan el Ministerio Público (MP), el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH);

se crean instancias de diálogo, como el Foro Nacional de Convergencia (FONAC); se realizaron reformas para la desmilitarización; y se adoptaron convenciones internacionales a favor de los derechos humanos de diversos sectores sociales.

Después del paso del huracán Mitch, entre 1998 y 2006, también se produjeron algunas iniciativas democratizadoras. Por ejemplo, la ampliación de los espacios de diálogo y concertación en relación con la pobreza, seguridad y corrupción; la construcción participativa de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP); la aprobación de una nueva Ley Electoral y de las organizaciones políticas; la reactivación de plataformas, espacios y organizaciones de la sociedad civil; la creación del Instituto Nacional de la Mujer (INAM) con rango ministerial; la aprobación de la Ley de igualdad de oportunidades; la aprobación de la Ley de participación ciudadana; y la aprobación de la Ley de transparencia y acceso a la información pública.

Sin embargo, muchas de estas acciones democratizadoras fueron rápidamente distorsionadas, o bien, fueron sucedidas por varias contrarreformas. De esta forma, la llamada transición democrática se volvió permanente y la consolidación democrática nunca llegó o fue fallida.

La persistencia de los problemas estructurales viejos (desempleo, desigualdad, exclusión y pobreza) y la emergencia o reemergencia de nuevos problemas estructurales (corrupción, impunidad, crimen organizado y violencia) son expresión del agotamiento de la democracia como régimen político para promover los cambios que la sociedad hondureña necesita. De manera más directa, el agotamiento de la democracia se expresa en el abstencionismo y desafección política, el malestar con la democracia, la pérdida de confianza y legitimidad institucional y en la crisis del Estado.

En este contexto de agotamiento del proceso de transición política y de crisis del Estado, asume la Presidencia de la República, el 27 de enero de 2006, José Manuel Zelaya Rosales del Partido Liberal. Zelaya Rosales triunfa con un porcentaje bajo de votos válidos y bajo negociaciones y compromisos con diferentes sectores de su propio partido, la mayoría conservadores. Esto hace que el de Zelaya Rosales fuera un gobierno débil, en términos de correlación de fuerzas en el Estado y al interior de la sociedad.

No obstante, Zelaya Rosales, con el fin de “oxigenar” el sistema político hondureño, se distanció tímidamente de los grupos oligárquicos que han capturado al Estado, al imponer algunas medidas favorables para los sectores populares, asimismo, practicó un estilo de acercamiento a estos. Las medidas que más destacaron son:

1. Las Asambleas del Poder Ciudadano, como un mecanismo de comunicación permanente entre el Gobierno y los sectores de la ciudadanía, sobre todo los excluidos.
2. Creación de un periódico y de un canal de televisión estatales para informar y comunicar desde una perspectiva gubernamental.
3. Matrícula gratis en el sector educativo del nivel básico.
4. Creación de la Red Solidaria para atender a las familias más pobres.
5. Convenios con otros países para comprar medicinas a precios más bajos.
6. Decreto “Hoy no circula”, para el ahorro de combustible.
7. Decisión de trasladar el Aeropuerto Toncontín a la base militar de Palmerola.
8. Adhesión de Honduras a la Alianza Bolivariana de las Américas (ALBA).
9. Aumento del salario mínimo en un 60 %.
10. Decreto para realizar la consulta popular, conocida como “Cuarta Urna”, encaminada a la instalación de una Asamblea Nacional Constituyente.

Aunado a lo anterior, Zelaya empleó un discurso que se identificaba cada vez más con la izquierda del siglo XXI, con cierto contenido antimperialista. Este discurso y las medidas anteriores crearon malestar en varios grupos de poder, especialmente en quienes se vinculan con la comercialización de combustibles y de medicamentos y en los grandes medios de comunicación. Las medidas de Zelaya Rosales no significaban ninguna amenaza real al status quo ni a los grupos de poder; pero la elite económica, política, religiosa y mediática hondureña, conservadora y antidemocrática, no toleró los más tímidos indicios de cambio y lo derrocan mediante un golpe de Estado, el 28 de junio de 2009.

A pesar de la amplia e intensa movilización popular rechazando el golpe de Estado, se impuso una salida conservadora a la crisis política. Lo anterior se sustenta en que las demandas inmediatas del Frente Nacional de Resistencia Contra el Golpe de Estado no fueron alcanzadas. Por ejemplo, la restitución del presidente derrocado José Manuel Zelaya Rosales, la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente y la salida del poder del presidente de facto Roberto Micheletti Baín. En otras palabras, la salida a la crisis política fue favorable a las

fuerzas que propiciaron el golpe de Estado en colaboración, o al menos complicidad, con el gobierno de los Estados Unidos.

Una de las consecuencias políticas más importantes del golpe de Estado es que profundizó la crisis del sistema político y abrió un proceso de cambios en el sistema de partidos. El golpe de Estado implicó la implosión y fragmentación del Partido Liberal y le abrió oportunidades al Partido Nacional (el partido tradicional menos afectado con el golpe). Sin embargo, también creó condiciones para que emergieran nuevas fuerzas políticas con capacidad de competencia política efectiva, como el partido Libertad y

Refundación (Libre) y el Partido Anticorrupción (PAC), frente al histórico y tradicional bipartidismo conformado por el Partido Liberal y el Partido Nacional.

Esta reconfiguración del sistema de partidos políticos quedó evidenciada en los resultados de las elecciones generales de noviembre de 2013. El domingo 24 de noviembre de ese año, se celebró el décimo proceso electoral, después de más de tres décadas de la llamada “transición a la democracia”. El bipartidismo tradicional salió muy erosionado, pero con vida, de estas elecciones. Los partidos Nacional y Liberal, juntos, en más de tres décadas de procesos electorales continuos, siempre habían retenido un alto porcentaje de los votos. En las elecciones generales de noviembre de 2009 obtuvieron un 94.60 % de los votos válidos. Sin embargo, en las elecciones de 2013, solo retornaron un 57.19 %. Es decir, su caudal electoral se redujo en un 37.41 %; una reducción significativa si se toma en cuenta la cultura política bipartidista de la sociedad hondureña.

Esta erosión del bipartidismo se expresa con mayor claridad en el Congreso Nacional. No obstante, el viejo bipartidismo continúa exhibiendo mucha fuerza en el ámbito local municipal. Los partidos Nacional (184 alcaldías) y Liberal (83 alcaldías), en conjunto, obtuvieron 267 corporaciones municipales, contra 31 corporaciones de Libre y cero corporaciones municipales del PAC. Según el Tribunal Supremo Electoral (TSE), la participación electoral fue de un 61 %; es decir, 3.275.346 personas ejercieron el sufragio, sobre la base de 5.355.112 que constituyó el Censo Electoral.

Lo anterior significó un quiebre en la tendencia ascendente que mostraba el abstencionismo. Sin embargo, el dato del TSE sobre la participación electoral no refleja la realidad, ya que el Censo Electoral presenta una serie de problemas relacionados con su depuración. La mayor deformación del censo consiste en que incluye a más de un millón de hondureños y hondureñas que residen en el exterior, especialmente en los Estados Unidos de América. Es plausible asumir que el Censo Electoral real no está más allá de los cuatro millones. Por

tanto, la participación electoral de los ciudadanos que residen en el territorio nacional se podría calcular en un 82 %.

Los procesos electorales en la etapa posgolpe de Estado presentan un problema fundamental: hay una contradicción entre un sistema de partidos que se amplió y pluralizó, con nuevas fuerzas políticas, y la Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas, la cual se volvió obsoleta y está “hecha a la medida” del viejo bipartidismo político. A lo anterior hay que agregarle la pérdida de legitimidad del TSE, por estar controlado por el Partido Nacional, el cual gobierna.

A pesar de la reconfiguración del sistema de partidos políticos y la representación más plural en el Congreso Nacional, el Partido Nacional en su segundo gobierno después del golpe de Estado ha logrado imponerse y controla los tres poderes del Estado (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) y toda la institucionalidad estatal como el Ministerio Público, Tribunal Superior de Cuentas, Procuraduría General de la República y el TSE.

Esto le ha permitido gobernar de manera autoritaria y profundizar las políticas neoliberales a favor de los grupos económicos oligárquicos.

En el periodo posgolpe de Estado y tras dos gobiernos nacionalistas, Porfirio Lobo Sosa (2010-2014) y Juan Orlando Hernández (2014-2018), se han producido retrocesos democráticos que constituyen verdaderos procesos de desdemocratización. Uno de estos se relaciona con la destitución, por parte del Congreso Nacional, de cuatro magistrados de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, por haber declarado inconstitucional, en el 2012, la Ley de las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDES), conocidas popularmente como “ciudades modelo”.

El actual presidente Juan Orlando Hernández, entonces presidente del Congreso Nacional, acusó a los cuatro magistrados de estar coludidos con el crimen organizado, versión que nunca se investigó. Las ZEDES se aprobaron en el año 2013, lo cual se constituye en uno de los retrocesos más grandes en el proceso de construcción democrática de Honduras. Se trata de un régimen especial que lleva al extremo el extractivismo y la concesión territorial. Es una nueva versión de los enclaves en el siglo XXI.

A principios del siglo XXI, en el gobierno de Ricardo Maduro Joest (2002-2006) inició un proceso de remilitarización de la seguridad y la sociedad. Después del golpe de Estado del 28 de junio de 2009, este proceso se profundizó. Los militares retomaron el control de instituciones como La Marina Mercante, Dirección de Migración, Aeronáutica Civil, entre otras. El presupuesto de Defensa y Fuerzas Armadas ha crecido de manera sustantiva, de 1.807.435.899 a 5.418.882.357. A

todo lo anterior hay que agregar que los militares han tomado amplio control en el tema de la seguridad ciudadana, utilizando la Policía Militar de Orden Público (PMOP) y otras instituciones.

En el 2014 un grupo de diputados afines al presidente Hernández, del Partido Nacional y de otros partidos políticos, solicitó ante la Sala de lo Constitucional que se declararan inconstitucionales los artículos pétreos de la Constitución de la República que prohíben la reelección presidencial. Esta Sala resolvió de manera favorable a los diputados, con lo cual se habilita la reelección. La concentración de poder del presidente Hernández, junto con la complicidad de los grupos de poder fáctico, empresariales, religiosos y mediáticos, le permitió imponer la reelección presidencial sin pasar por reformas en el Congreso Nacional, ni por ningún tipo de consulta popular, como el plebiscito.

Se puede afirmar que durante el periodo del gobierno del presidente Hernández se produjeron más retrocesos democráticos. Además de la excesiva concentración de poder y la reelección presidencial inconstitucional, se ha consolidado el proceso de remilitarización de la seguridad pública y de la sociedad hondureña. Aunado a lo anterior se encuentra la aparición sistemática y recurrente de escándalos de corrupción, de impunidad y de penetración del crimen organizado en eslabones claves del Estado y en los círculos cerrados de las elites políticas y empresariales del país.

En el 2015, la ciudadanía hondureña se movilizó de manera masiva en el ámbito nacional en repudio al saqueo del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), uno de los escándalos de corrupción más grandes en los últimos años. Se llegó a estimar que el monto del fraude financiero podría llegar a los siete mil millones de lempiras, unos trescientos cuatro millones de dólares. La ciudadanía indignada demandó en las calles la instalación de una Comisión Internacional Contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (CICIH), similar a la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG).

El gobierno de Honduras, al buscar una salida ante las movilizaciones ciudadanas, solicitó la colaboración de la Organización de Estados Americanos (OEA) para firmar un convenio de apoyo al combate de la corrupción y la impunidad. Así se firmó el convenio entre el gobierno de Honduras y la OEA, el cual posibilitó la creación e instalación de la Misión de Apoyo en Contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH).

Las competencias de la MACCIH son importantes y variadas, pero relativamente limitadas y no vinculantes. Después de un año de instalada, los resultados más importantes producto de su trabajo son la aprobación de la Ley de Financiamiento, Transparencia y

Fiscalización a los Partidos Políticos y los Candidatos, el proceso de creación de la Unidad Especial Contra la Corrupción y la Impunidad (UFECIC) y el Proceso de Nombramiento de Jueces, Juezas, Magistrados y Magistradas de lo Penal con Competencia Nacional en Materia de Corrupción. Sin embargo, en reiteradas ocasiones se ha denunciado que actores relevantes de los grupos de poder le están poniendo límites al trabajo de la MACCIH y buscan que se retire o que fracase.

En el contexto del Nuevo Modelo Económico y de la captura del Estado por grupos de poder fáctico y redes ilícitas, Honduras se ha vuelto uno de los países más peligrosos para los comunicadores sociales y los defensores de los derechos humanos. Entre 2001 y 2017 han sido asesinados sesenta y ocho periodistas y comunicadores sociales; y, entre 2009 y 2016, fueron asesinadas doscientas veinticuatro personas sexualmente diversas, ciento veintitrés defensores de la tierra y el medio ambiente y diecisiete defensores de los derechos humanos. La gran mayoría de estos crímenes han quedado en la impunidad.

En los últimos meses del 2015, la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos (OFAC) anunció la designación de tres empresarios hondureños y siete compañías como Traficantes de Narcóticos, de acuerdo con la Ley de Designación de Cabecillas Extranjeros del Narcotráfico (Ley Kingpin) por desempeñar un papel significativo en el tráfico internacional de narcóticos. Según la OFAC, Jaime Rolando Rosenthal Oliva, así como su hijo Yani Benjamín Rosenthal Hidalgo y su sobrino Yankel Antonio Rosenthal Coello brindaron servicios de lavado de dinero, entre otros, para apoyar actividades de tráfico internacional de narcóticos de múltiples traficantes de drogas centroamericanos y de sus organizaciones criminales, sobre todo de los “Cachiros”.

Yankel Rosenthal fue apresado en Miami, Yani Rosenthal Hidalgo se presentó voluntariamente ante la justicia estadounidense y Jaime Rosenthal Oliva enfrenta un proceso judicial en el país por defraudación fiscal. Durante el proceso, el Estado, a través de las oficinas correspondientes, procedió a la incautación de los bienes de la familia Rosenthal. Como parte de este proceso, se liquidó de manera forzosa el Banco Continental y cerró operaciones Diario Tiempo. Yankel y Yani Rosenthal abandonaron la Correccional Metropolitana de Nueva York, después del pago de una fianza. En la actualidad, ambos están en libertad condicional en los Estados Unidos.

El 3 de diciembre de 2015, Estados Unidos pidió la extradición del expresidente de la República de Honduras Rafael Leonardo Callejas, también expresidente de la Federación Nacional de Fútbol de Honduras (FENAFUTH), por el caso de corrupción en la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA). Rafael Leonardo Callejas se

presentó el 15 de diciembre ante la justicia estadounidense y el 17 de diciembre fue puesto en libertad bajo una fianza de cuatro millones de dólares, con arresto domiciliario y monitoreo electrónico. La audiencia de Callejas se llevó a cabo en el Tribunal del Distrito de Brooklyn, en Nueva York. Puede recibir una pena máxima de veinte años de prisión por los cargos que se le imputan.

Las autoridades judiciales acusan al expresidente de delitos de crimen organizado y conspiración para cometer fraude electrónico en relación con la recepción de sobornos a cambio de la adjudicación de los contratos de derechos comerciales y de transmisión de partidos de eliminatorias mundialistas. La justicia estadounidense aplazó al 16 de junio la sentencia del expresidente Callejas, acusado de embolsarse 1.6 millones de dólares en sobornos, en el marco del escándalo FIFA. Es acusado de haber recibido sobornos a cambio de asignar a *Media World*, una empresa con sede en Florida, los derechos de televisión y comercialización de los partidos de Honduras en las eliminatorias para los campeonatos mundiales de 2014, 2018 y 2022. Al momento de escribir estas notas, Rafael Leonardo Callejas no ha recibido sentencia.

El 20 de mayo de 2015, las autoridades haitianas y agentes de la DEA capturaron a Fabio Lobo, hijo del expresidente de la república Porfirio Lobo Sosa, en Puerto Príncipe. Inmediatamente fue trasladado al Distrito Sur de Nueva York, donde enfrenta un juicio por introducir y distribuir drogas en Estados Unidos, asimismo, por sus vínculos con el cartel de los “Cachiros”, encabezado por los hermanos Devis Leonel Rivera Maradiaga e Isidro Maradiaga. Se le declaró culpable de narcotráfico entre el año 2009-2014.

El gobierno de Estados Unidos reclama a Lobo el pago de 13.11 millones de dólares por concepto de “ingresos obtenidos en la conspiración por narcotráfico”, por parte de él y los coacusados. Los coacusados en el caso de Fabio Lobo son siete policías hondureños, la gran mayoría de ellos se encuentra en prisión en Estados Unidos. En el juicio contra Lobo, Devis Leonel Rivera Maradiaga vinculó a su cartel, a través del soborno y lavado de activos a altos funcionarios y miembros de la elite política hondureña, incluso al expresidente Porfirio Lobo Sosa (2010-2014).

El Departamento de Justicia de Nueva York sentenció a Fabio a veinticuatro años de prisión. En su sentencia se menciona:

Antes y mientras el padre de Lobo era presidente de Honduras, Lobo utilizó la reputación y la red política de su padre para realizar conexiones corruptas entre narcotraficantes hondureños de gran escala y personas dentro del gobierno hondureño, incluyendo funcionarios de alto nivel como congresistas hondureños, como aduanas, militares, y el personal de aplicación de la ley. Al manejar la seguridad y lo que Lobo describió durante una



reunión registrada como “logística” para estos delincuentes, Lobo facilitó y participó en un extenso tráfico de cocaína con el fuerte apoyo de múltiples elementos del gobierno hondureño (2017, s. p.)

El caso Rosenthal, Callejas y Fabio Lobo evidencia que el narcotráfico, el crimen organizado y la corrupción han alcanzado tal nivel de complejidad en Honduras que se encuentran imbricados profundamente con las elites políticas y económicas. En ninguna sociedad el crimen organizado, la corrupción y la impunidad logran crecer tanto, sin aliados entre las elites políticas y económicas. El lavado de activos en el sistema bancario hondureño no es un caso aislado del Banco Continental. Una notificación edictal de la Corte Suprema de Justicia demuestra que la familia Rivera Maradiaga (los “Cachiros”) no solo tenía cuentas en Banco Continental, sino también en otros bancos, por ejemplo, el Banco Atlántida, BAC-Honduras, Banco de Occidente, Davivienda, Banpaís, Ficohsa, Banco de los Trabajadores y BANADESA. De esa manera, quedó demostrada la debilidad de la institucionalidad estatal. La Comisión Nacional de Banca y Seguros (CNBS) y el Ministerio Público tenían conocimiento de la situación de Banco Continental y no actuaron oportunamente.

## CONCLUSIONES

A partir de los años noventa se han producido transformaciones significativas en las elites y grupos económicos en Honduras, ligadas a la crisis del Modelo Económico Agroexportador y la emergencia de un Nuevo Modelo Económico de corte neoliberal, el cual se ha potenciado con el dinamismo de rubros económicos como la industria de la maquila, las telecomunicaciones, las finanzas, el turismo, el comercio y el sector financiero. Estos grupos económicos han crecido no solo por el dinamismo de la economía, sino también por causa de un Estado pro empresarial que los ha favorecido con las privatizaciones, concesiones y exoneraciones. Todo lo anterior, en detrimento de los sectores medios y de los sectores populares más excluidos.

Las elites y los grupos económicos por sí solos, aunque en muchos casos vinculados con redes de corrupción y de crimen organizado, han secuestrado la democracia y el Estado de Derecho. Lo anterior se trata de una reiterada violación a la Carta Constitucional, lo que sin duda hace que se presenten en el país altos grados de criminalidad, corrupción e impunidad, tal y como lo evidencian diversos informes de organismos nacionales e internacionales. Asimismo, se generan altos niveles de indefensión de la ciudadanía y hace que el territorio nacional se convierta en uno de los más peligrosos del mundo para

ejercer el periodismo, la libertad de expresión, el derecho a la protesta y defender los derechos humanos.

El Nuevo Modelo Económico también ha impactado negativamente en la capacidad de organización, representación y negociación de los actores sociales subalternos. En particular, fueron destruidas las bases materiales y simbólicas de las organizaciones sindicales y campesinas, las cuales han sido reducidas drásticamente, producto de la liberalización de las tierras y la tercerización y flexibilización laboral (que también es parte del Nuevo Modelo Económico neoliberal). Sin embargo, nuevos sujetos han emergido, por ejemplo, los pueblos originarios y los movimientos territoriales comunitarios que luchan contra el extractivismo que llevan adelante empresas nacionales y transnacionales.

El golpe de Estado del 28 de junio de 2009 fue un ejemplo de que estos grupos de poder económico, político, mediático y religioso, los cuales se benefician de la captura de la democracia y del Estado, no están dispuestos a permitir los cambios más tímidos de corte popular, como los que impulsó el defenestrado presidente José Manuel Zelaya Rosales. Estos mismos grupos oligárquicos son los que después del golpe de Estado han permitido la concentración de todo el poder estatal en el Partido Nacional y, en especial, en el presidente actual Juan Orlando Hernández (2014-2018), quien, de manera ilegal e ilegítima, aspira a la reelección presidencial para el periodo 2018-2022.

## BIBLIOGRAFÍA

- Auyero, J.; Berti, M.F. 2013 *La violencia en los márgenes. Una maestra y un sociólogo en el conurbano bonaerense* (Buenos Aires: Katz editores).
- Banco Central de Honduras 2013 *Exportaciones tradicionales y no tradicionales, 2010-2013* (Tegucigalpa: BCH).
- Banco Central de Honduras 2015 *Inversión Extranjera Directa en Honduras* (Tegucigalpa: BCH).
- Castellanos, J. 2004 *Estado de la situación de la corrupción en Honduras* (Tegucigalpa: FOPRIDEH).
- Centro de Estudios para la Democracia y Vía Campesina 2013 *Agenda de transformaciones democráticas en el agro hondureño* (Tegucigalpa: CESPAD).
- Centro Hondureño de Promoción del Desarrollo Comunitario - Coalición Nacional de Redes Ambientales 2013 *Inventario de concesiones mineras 2013* (Tegucigalpa: CEHPRODEC).

- Consejo Nacional Anticorrupción 2007 *Informe Nacional de Transparencia: Hacia un sistema nacional de integridad* (Honduras).
- Hernández Chávez, A. 2005 *Política económica y desarrollo. El caso de Honduras*, (Tegucigalpa: Ediciones POSCAE).
- Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales 2015 *Política fiscal: expresión del poder de las elites centroamericanas* (Guatemala: F&G Editores, ICEFI, Center for Latin American & Latino Studies, American University).
- Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales 2013 *Diagnóstico de la situación minera en Honduras, 2007-2012* (Tegucigalpa: ICEFI).
- Instituto Nacional de Estadística 2013 *Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples* (Tegucigalpa).
- Irías, G. 1992 *De los años ochenta a la situación actual* (San Pedro Sula: Instituto de Educación Popular de Honduras).
- Posas, M. (s. f.) *Reforma del Estado* (Tegucigalpa: Dirección de Investigación Científica y Posgrados de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras).
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 1998 *Informe sobre desarrollo humano 1998. Por un desarrollo incluyente* (Tegucigalpa: PNUD).
- Robinson, W. 2011 *Conflictos Transnacionales: Centroamérica, cambio social y globalización* (San Salvador: UCA editores).
- Segovia, A. 2004 "Centroamérica después del café: el fin del modelo agro-exportador tradicional y el surgimiento de un nuevo modelo" en *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales* (Costa Rica: FLACSO) No 2, Vol. I, Diciembre.
- Sosa, E. 2013 *Dinámica de la protesta social en Honduras* (Tegucigalpa: Guaymuras).
- Thorpe, A., Noé Pino, H. y Sandoval Corea, R. 1995 *El sector agrícola y la modernización en Honduras* (Tegucigalpa: CEDOH y Posgrado Centroamericano en Economía y Planificación del Desarrollo).
- Torres-Rivas, E. 2006 *La piel de Centroamérica. Una visión epidérmica de setenta y cinco años de su historia* (Guatemala: FLACSO) Tomo I.

# ¿RETÓRICA POLÍTICA, PRÉDICA RELIGIOSA O ARENGA MILITAR?\*

## EL DISCURSO DEL GOBERNANTE EN LA TOMA DE POSESIÓN DEL 26 DE ENERO DE 2018

Marvin Barahona

Las palabras no se las lleva el viento, y menos cuando se trata del discurso de toma de posesión de un mandatario.

Por eso, en este artículo quedan al descubierto los mecanismos políticos e ideológicos que el gobernante utilizó en su discurso de toma de posesión, como muestra elocuente del peso que el cinismo político ha adquirido para ocultar o tergiversar los hechos, y así legitimar la dictadura política, religiosa y militar que comenzó a establecerse en Honduras tras la inconstitucional imposición de la reelección presidencial.

### INTRODUCCIÓN

El propósito de este trabajo es analizar el discurso pronunciado por el gobernante en la toma de posesión del 26 de enero de 2018, para inferir las características más relevantes de la retórica oficial, de su prédica religiosa y su militarismo, todo lo cual se encuentra en la composición orgánica de tal discurso y en los énfasis puestos por el gobernante al tratar los temas de su interés. Sin ignorar su silencio sobre los temas que prefiere evadir, o las contradicciones que se presentan entre lo que dice y los hechos que se observan en la realidad política y cotidiana del país.

---

\* Extraído de *Revista Envío*; No. 55, año 16, mayo 2018. El Progreso, Yoro, Honduras: Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación (ERIC), Pp. 25-32.

El objetivo primordial es dejar al descubierto los mecanismos políticos e ideológicos que se han puesto en juego y los pasos seguidos, en términos discursivos, para desembocar en una abierta aceptación del cinismo como principio para expresar un discurso con el que se pretende legitimar la dictadura política, religiosa y militar que comenzó a establecerse en Honduras tras la inconstitucional imposición de la reelección presidencial.

Ese propósito convierte al cinismo en la política oficial contra la verdad, la justicia y la democracia -enemigos declarados de toda dictadura-, cuya implementación calza a la medida con el momento histórico de corrupción institucionalizada y de ilegitimidad política que prevalece en Honduras.

En tanto que política oficial, en los hechos, el cinismo político se traduce en tres formas específicas de ejercicio del poder: dictadura política, cruzada religiosa y asedio militar permanente. El discurso del gobernante es una muestra elocuente del peso que el cinismo político ha adquirido para ocultar o tergiversar los hechos y, sobre todo, demuestra que su uso reiterado tiene el propósito de hacer que se piense que la única verdad posible es la verdad oficial.

## **POLÍTICA Y PROVIDENCIALISMO**

Las alusiones e invocaciones a Dios se encuentran de principio a fin en el discurso del 26 de enero, dándole un contenido de apariencia religiosa. Sin embargo, el efecto principal de la introducción de una fraseología religiosa fue el de crear una atmósfera propicia para combinar y alternar lo político con lo religioso, con diversas finalidades.

Como señalan algunos manuales de retórica, lo que se señala en la introducción o exordio de un discurso; “Busca hacer al auditorio benévolo, atento y dócil [...] disipar animosidades, granjear simpatías [...] Es necesario afectar modestia para capturar la simpatía del público y explotar su tendencia a identificarse con quien está en apuros o es débil”.

Y así lo hizo el gobernante en el exordio de su discurso, al introducir su primera prédica religiosa: “Hermanas y hermanos hondureños, agradezco a Dios por permitir que estemos aquí este día, por haberme dado la oportunidad de servir a mi país y a mi pueblo, y le pido sabiduría a Dios todos los días [...] para conducir los destinos de la nación por el camino bueno”.

A diferencia de los discursos del pasado, en este deja de llamar “compatriotas” a los ciudadanos para llamarles “hermanas y hermanos”, como si tuviese lugar en un templo religioso y se dirigiese a una sola familia. Lo mismo cabe decir del agradecimiento a Dios por la reunión de ese día, por la “oportunidad de servir” y la “sabiduría para gobernar”.

Esta fraseología religiosa debe verse desde la ausencia de hermandad y fraternidad en la sociedad hondureña, profundamente dividida desde el golpe de Estado de 2009, y con mayor profundidad aún desde la imposición de la reelección presidencial. En ese contexto, resulta imposible hablar -como en el pasado- de la “familia hondureña” como símil de la unidad nacional. Y solo el poder encubridor del cinismo político puede crear en el orador la falacia de una “sabiduría para gobernar”, a sabiendas de que la imposición de la reelección presidencial ha significado, en los hechos, una ausencia total de talento y acierto político. La ausencia casi absoluta en la actualidad de consenso político y unidad nacional se debe, precisamente, a la falta de “sabiduría para gobernar”.

Desde la “sabiduría para gobernar”, Juan Orlando Hernández se atribuye capacidad para conducir al pueblo por el “camino bueno”, una figura aparentemente prestada de la fraseología popular, a través de la cual logra unir por otro medio su imaginario religioso, político y militar. La tantas veces repetida existencia de un “camino bueno” en la vivencia cotidiana y la vida política, representa una simplificación maniquea de la realidad al dividir el espectro social y político entre “buenos” y “malos”, imponiendo su condición de gobernante para definir por su propia voluntad -y sin ninguna explicación- lo que él entiende por “buenos” y “malos”.

El resultado es que desde la casa de gobierno se deriva una serie de estigmas sociales y políticos con los que se criminaliza a la oposición política y a diversos sectores de la sociedad que el gobernante considera como gente que se ha desviado por el “camino malo”, que no es otro que manifestar una firme oposición a su gobierno.

A pesar de que la simplificación y el reduccionismo aplicados a la lectura de la realidad logran los efectos mediáticos para los cuales han sido diseñados, generan a la vez evidentes contradicciones en el discurso del gobernante. Una de las más importantes, es que la “sabiduría para gobernar por el camino bueno” no ha podido impedir que la mayoría de los implicados en los casos de corrupción más emblemáticos pertenezcan a su propio partido -el Partido Nacional-, señalados por organismos como el CNA<sup>1</sup> y la MACCIH<sup>2</sup> en casos como el saqueo del IHSS<sup>3</sup> y otros más que han sido denunciados desde su primer mandato entre 2014 y 2017.

---

1 Consejo Nacional Anticorrupción.

2 Misión de Apoyo a la lucha Contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras.

3 Instituto Hondureño de Seguridad Social.

Esa contradicción conduce, por tanto, a develar en los hechos una práctica política y jurídica dolosa, cuya finalidad principal es mantener vigente el régimen de corrupción e impunidad que se generalizó y consolidó desde el golpe de Estado de 2009.

### **LOS FERVORES DEL GOBERNANTE**

El requisito básico en la creación del discurso del gobernante es la fabricación imaginaria de escenarios cuya figuración se transforma en metáforas de uso político y social que ya han sido utilizadas en otros contextos del mundo globalizado. Un ejemplo es el símil utilizado para referirse al significado militar que él le atribuyó a las elecciones generales de 2017, para lo cual recurre a una frase que se popularizó en el mundo durante una de las guerras punitivas de Estados Unidos en Asia. Según Hernández, él y su partido, “Nos enfrentábamos a la madre de todas las batallas, y ganamos, gracias a Dios”.

Ganar la “madre de todas las batallas”, aun en términos metafóricos, tiene una connotación de índole militar que, además, encaja con otras afirmaciones, según las cuales “el Partido Nacional es el partido más grande y más organizado de Honduras y Centroamérica”, y la jactancia de presentar a dicho partido como una “maquinaria” política y electoral. En ese contexto, el gobernante afirmó que ganar las elecciones de noviembre de 2017 tuvo el carácter de una operación político-militar de la que resultó triunfador -no por el abultado número de sospechosas fallas en el cómputo de los votos que en su momento denunció la OEA- sino “gracias a Dios”.

Sus fervores van creciendo en la medida que pasa del exordio a la exposición de su objetivo principal, como ocurrió al tratar el tema de la reconciliación nacional. En este logra poner en escena el tono de predicador religioso mejor logrado en todo el discurso, llegando incluso a basar toda su argumentación en una referencia bíblica: Tenemos que escucharnos los unos a los otros, tenemos que unir el país, porque como decía Jesús, en Marcos 3:24:26, “si una casa está dividida contra sí misma, tal casa no puede permanecer, y Honduras está para permanecer, para seguir avanzando”.

Esa afirmación es, además, una de las expresiones con mayor carga de cinismo político, por cuanto presenta el tema de la reconciliación nacional sin aludir a ninguna de las causas que provocaron la polarización y la crisis política. Lo hace, más bien, como una dadivosa propuesta, sin asumir ninguna responsabilidad en hechos como la violación a la Constitución para reelegirse como presidente, y en todo lo ocurrido durante y después de las elecciones hasta llegar a una nueva crisis.

Al evadir la causa más objetiva e inmediata de la crisis política en la nueva coyuntura, propone en su lugar un ejercicio para que todas las partes puedan escucharse entre sí y que, como resultado, se logre la unidad del país: sin anular el proceso electoral viciado y olvidando el largo camino por el que se consumó el asalto a la Constitución.

Al margen de esta voluntad interesada en el olvido, él mismo creó una barrera difícil de superar para llevar a cabo la catarsis que propone, al establecer la condición -implícita en su invitación al diálogo- de que este legitimara las elecciones que los partidos políticos opositores condenaron como ilegítimas y fraudulentas.

El “diálogo nacional” que se convocó por diversos medios y del que se habló profusamente entre febrero y abril, estaba por tal cálculo condenado a un callejón sin salida, sirviendo únicamente como medio para permitirle ganar el tiempo necesario para consolidar su gobierno. Esa era la intención y, sin duda, el gobernante lo sabía de antemano.

Otra de sus afirmaciones, en la que establece una síntesis entre lo político, lo religioso y lo militar, es la que se refiere al tema de la seguridad, uno de los más reiterados en sus dos campañas proselitistas: “Yo, Juan Orlando Hernández, voy a hacer lo que tenga que hacer para recuperar la paz y la tranquilidad de mi pueblo, de la mano de Dios y del pueblo hondureño, claro está, y dentro de la ley”.

Esta contundente expresión, cuya sustancia es el autoritarismo y el caudillismo de viejo cuño, lleva implícito el recurso de la fuerza, que en su discursividad se propone invariablemente como la única solución para resolver los problemas relativos a la “paz y la tranquilidad” de la ciudadanía. Esto se resume en que la violencia solo puede ser enfrentada con más violencia, dejando así intactas las causas estructurales de orden social y político que generan la inseguridad ciudadana, la violencia criminal y una atmósfera cargada de incertidumbre para la convivencia ciudadana.

Pero no solo las campañas políticas y el tratamiento de la seguridad son concebidos en términos religiosos o militarizados en el discurso del gobernante; lo es incluso el planteamiento sobre sus políticas asistencialistas. Al referirse al programa social insignia de su primer gobierno, afirmó que “Vida Mejor es un compromiso personal que lo llevo en mi corazón, porque ante Dios todos somos iguales y todos merecemos vivir con dignidad, continuaremos llevando esperanza a miles de familias, con justicia social”.

Y lo reafirmó al final de su discurso, en términos militares, cuando ordenó la creación inmediata de dos “fuerzas de tarea”, una sobre generación de empleo y oportunidades y otra para asegurar la producción, abastecimiento y distribución de alimentos en los mercados,



particularmente en Tegucigalpa y el valle de Sula. Con esta decisión reconoció dos de los fracasos más importantes de su primer gobierno y, además, visibilizó los principales núcleos de las protestas populares contra la reelección y el fraude electoral.

En este caso, intencionadamente, prefiere legitimar la igualdad y la dignificación humana invocando a Dios, con lo que exime al Estado -y especialmente a su gobierno- de ser el referente primario para impulsar políticas sociales fundadas en la necesidad de superar las enormes brechas sociales existentes en Honduras (67% de la población vive en condiciones de pobreza) y en disminuir las causas estructurales de la inequidad social. Así justifica que no exista ningún compromiso formal de su gobierno para generar equidad social, porque la igualdad en que cree existe únicamente en su imaginario religioso, lo cual lo conduce a impulsar políticas de corte asistencialista, más cercanas a la caridad cristiana que a la solidaridad social.

### **LA FILOSOFÍA DEL EMPRENDEDOR PROVIDENCIAL**

En la parte final de su discurso, el gobernante invita a los hondureños a creer, incluyéndose él mismo en la colectividad: “Creamos en nosotros mismos, creamos en Honduras, creamos en nuestra Honduras, de la mano de Dios y del pueblo hondureño vamos a construir juntos la Honduras que nos merecemos. Soy Juan Orlando Hernández y estoy listo para darlo todo por Honduras, por mi pueblo, por todos. Que Dios bendiga a Honduras, que Dios nos bendiga a todos”.

Nada concreto se dice en esa frase, pero detrás de la petición de creer en “nosotros mismos” y en Honduras, que hace pensar en que toda desilusión y todo desánimo se deben a la pérdida de confianza en sí mismo y en el propio país, se encuentra la filosofía del “hombre emprendedor”.

Así, apela a la responsabilidad social que cada individuo está obligado a comprometer consigo mismo. En el plano de la realidad, esto implica una transferencia de las responsabilidades sociales del Estado hacia el individuo, que es quien debe creer en sí mismo y en su país para salir adelante, individual y colectivamente. La filosofía del hombre emprendedor, promovida desde el Estado privatizador, es patente.

### **LA RECONCILIACIÓN NACIONAL**

Como en otras partes de su discurso, el gobernante se ve obligado por las circunstancias a tocar ciertos temas que le resultan espinosos, pero que a la vez son exigencias de la comunidad internacional y no puede evadir en la discursividad política.

La primera frase sobre la reconciliación nacional puede ser la más polémica, puesto que el compromiso que ofrece, después de tantas

promesas incumplidas durante 2014-2017 (como la de no quedarse un día más en la silla presidencial al concluir su mandato), queda expuesto a una sospecha inmediata y una duda razonable sobre sus propósitos. La frase en cuestión dice: “Me comprometo a desarrollar un proceso de reconciliación entre todos los hondureños, como debe ser”. Y de inmediato define hacia quiénes va dirigido: “Ese proceso de reconciliación tiene que darse de hermanos a hermanos, en las familias, las organizaciones sociales, las instituciones políticas”.

Así reconoce la profunda división que prevalece en Honduras, un hecho que se cimentó desde el golpe de Estado de 2009. En este caso, la discursividad política demuestra su capacidad para vincular y unir el presente con el pasado, al revelar la presencia de un fenómeno con hondas raíces en los patrones autoritarios que hoy sustituyen o niegan la democracia a través de diversas prácticas.

Para este propósito, hace aparecer como enfrentados a los “hermanos”, las familias, las organizaciones sociales y las instituciones políticas, sin aludir a las causas que provocaron ese estado de cosas. Y lo reafirma cuando sostiene: “Estoy consciente que existen diferencias políticas, claro que lo reconocemos. Pero tenemos que sentarnos a dialogar sobre lo que produce las diferencias, que sea un diálogo abierto y sin barreras”.

A pesar de reconocer las “diferencias políticas” y de proponer un “diálogo abierto” para resolverlas, evita identificar por nombre propio esas diferencias, la primera de las cuales es la reelección presidencial, impuesta a través de mecanismos dolosos. Propone, además, que ese diálogo sea “abierto y sin barreras”, sin explicar ni ofrecer ninguna pista comprobable de lo que el auditorio debe comprender por un diálogo con dichas características. La falacia consiste en que, de antemano, se sabe que un diálogo con tales características se vería imposibilitado por la envergadura de los temas que devendrían obligados para encontrar una solución de largo alcance que asegure una gobernabilidad estable.

Entre esos temas se encuentran la agenda inconclusa que el país arrastra desde el golpe de Estado de 2009; la violación sistemática de los derechos humanos en el contexto de las políticas autoritarias implementadas entre 2014 y 2018; el estrecho vínculo que prevalece entre corrupción y política, así como la necesidad de establecer nuevas bases jurídicas para devolverle su esencia al Estado de derecho y la institucionalidad política. El diálogo que el gobernante ofreció en su discurso no incluye ninguno de estos temas, por lo que resulta difícil identificar en qué podría consistir un diálogo “abierto y sin barreras”.

La oposición política y otros sectores han denunciado que detrás de esta fraseología con apariencia democrática y pluralista, se

encuentra la necesidad del gobernante de sustituir todo diálogo político auténtico por un monólogo que conduzca únicamente a darle a su gobierno legalidad y legitimidad.

### RECONCILIACIÓN NACIONAL Y VIOLENCIA

De su propuesta de diálogo para la reconciliación nacional, el gobernante pasó a referirse a la manera en que él percibe el vínculo entre política y violencia, focalizando su interés en las consecuencias: “Quiero hacer un llamado para que entendamos que no hay diferencia política que justifique la violencia<sup>4</sup>, que justifique la destrucción de la propiedad, eso es dañino aun para los mismos que provocan violencia, no es justo para nuestra población generar ese temor, no es justo dañar la imagen de Honduras”.

El gobernante parte de una perspectiva ideológica según la cual la violencia es producida por las diferencias políticas, con lo cual excluye las diferencias políticas que deben presentarse en el libre juego de ideas avalado por la democracia y el pluralismo político. Simultáneamente, atribuye a sus oponentes políticos los actos vandálicos que se efectuaron en algunas localidades, a cuyos responsables identifica como actores políticos de la oposición.<sup>5</sup>

El segundo aspecto es que enfatizó en la “destrucción de la propiedad” y en el daño a la “imagen de Honduras”. En este caso, partió del supuesto de que, antes de las protestas y las movilizaciones populares contra la reelección y el fraude electoral, Honduras tenía una imagen intachable en el mundo que, según él, ahora se veía dañada por la beligerancia de los miles de manifestantes.

Sin embargo, la imagen de Honduras, antes y después de las movilizaciones contra el fraude, ya era la de un país sometido al arbitrio del narcotráfico, del crimen organizado y la corrupción de los funcionarios públicos. No obstante, desde la perspectiva de Juan Orlando Hernández, lo importante es que la imagen que se tenga del país no desmotive a los inversionistas extranjeros, por protestas que hacen pensar en un país inestable y caótico.

Desde esa perspectiva, focaliza su interés en los daños que sufrió la propiedad privada, dejando al margen toda mención a la pérdida

---

4 En este pasaje del discurso, introdujo inflexiones en su voz, que a la vez lo hacen aparecer como pastor evangélico o como orador militar, particularmente cuando pronunciaba la palabra *violencia*.

5 Algunos medios de comunicación informaron que entre los identificados como vándalos había algunos exagentes de la Policía Nacional, y otros que incluso aparecían como candidatos a cargos de elección popular en partidos no relacionados con la oposición. Otros implicados, al margen de su pertenencia política, eran residentes de barriadas populares en situación de vulnerabilidad.

de vidas humanas por la represión de las protestas durante la crisis electoral y poselectoral<sup>6</sup>, que afectaron en mayor medida la imagen nacional e internacional de Honduras.

## **POLÍTICA Y DERECHOS HUMANOS**

El discurso del gobernante introduce algunas ambigüedades que, a la vez, arrojan dudas sobre su visión respecto de los derechos humanos y del contenido de sus políticas vinculadas con este tema, como cuando se compromete a fortalecer el sistema de protección a los defensores de derechos humanos y a investigar las violaciones a tales derechos, tras lo cual sentenció: “Pero también, vamos a asegurarnos que en Honduras se reconozca que existen también grupos no estatales que también atentan contra los derechos fundamentales del pueblo hondureño”.

En esta afirmación asoma el retorno de la “teoría de los dos demonios”, como ocurrió durante la aplicación de la doctrina de seguridad nacional en la década del ochenta, cuyo propósito relativiza la importancia que desde el Estado se le debe atribuir a los abusos de autoridad y el uso desmedido de la fuerza ante el ejercicio de derechos ciudadanos como el de manifestarse, dejando abierto así un amplio margen para la comisión de abusos contra la población desde la institucionalidad estatal.

## **LA SANACIÓN DE HONDURAS**

Otra perspectiva amenazadora en la discursividad del gobernante es el uso de vocablos como sanación, que hace pensar en la existencia previa de un diagnóstico “patológico” sobre la crisis imperante, con las consecuencias que ello pudiera implicar. Según él: “Todo buen hondureño quiere lo mejor para su nación y eso es lo que nos une, es la esencia de ser un buen catracho, un buen ciudadano. Por eso debemos de iniciar un proceso de sanación en la sociedad hondureña, trabajar juntos, construir un mejor lugar para que crezca nuestra descendencia...”

El uso de vocablos como ese puede traer a la memoria colectiva la siempre denunciada y nunca erradicada “limpieza social”, que lleva implícito un “tratamiento quirúrgico” de los problemas sociales y políticos, por la que han sido denunciados varios gobiernos. Tampoco se preocupa por definir lo que él entiende por ser un “buen hondureño”

---

6 Mejía Rivero, J. y Menjívar Rosales, O. 2016 “La responsabilidad penal de los altos mandos militares y policiales frente a las violaciones a derechos humanos en el contexto de la crisis post-electoral” en *Revista Envío* (Tegucigalpa: ERIC-SJ) Año 16, Nro. 55, mayo.

y cuál es “la esencia de ser un buen catracho” o “un buen ciudadano”. Los significados de estos términos han sido manipulados desde el poder por tiempo indefinido y, además, han servido para justificar fines muy distintos a los que dicen servir.

Más preocupante aún resulta la afirmación del gobernante, según la cual, “debemos de iniciar un proceso de sanación en la sociedad hondureña”, indicando con ello que dicho proceso será iniciado por su gobierno. Sin embargo, con una frase tan escueta, no se comprende a cabalidad todo lo que implica tal propuesta. El mismo vocablo se repite en otra parte del discurso, cuando afirma: “Estamos listos para escuchar cualquier propuesta, sin barreras, porque de eso se trata el diálogo que va a llevarnos a la reconciliación y a la sanación del pueblo hondureño”.

Lo único que se puede deducir de estos dos pasajes es que en la visión del gobernante, Honduras y su pueblo no atraviesan por una crisis política producto de los sucesivos asaltos a la institucionalidad del Estado desde 2009, sino que padecen una enfermedad, que son cuerpos enfermos.

En el hipotético caso de que el ambiguo término “sanación” forme parte de la prédica religiosa del gobernante, entonces este constituye un problema adicional para todo proceso de diálogo que pueda conducir a la reconciliación nacional, puesto que se pretende resolver un problema terrenal de orden político, desde una perspectiva religiosa que divide el mundo entre sanos y enfermos.

### **LAS “REFORMAS”**

Aunque toda la discursividad de Juan Orlando Hernández está constituida por la misma esencia, un pasaje en particular de su discurso resalta el cinismo desde el que se proponen algunas “reformas”, que tienen dos componentes centrales. El primero es el equilibrio entre los poderes del Estado, y el segundo la reelección presidencial. Respecto al primero, afirma: “Las reformas deben de buscar gobernabilidad [...] El balance entre Poder Ejecutivo y Legislativo hay que cuidarlo, para no volver a pasar la crisis del 2009, que todavía nos está afectando el día de hoy”.

En este caso, recurre a su habitual mecanismo de presentar una premisa falsa como verdadera, de tal modo que se refiere al “balance” entre el Ejecutivo y el Legislativo como si fuese un hecho real, tan valioso que “hay que cuidarlo” para evitar otra crisis como la de 2009. El propósito implícito es su voluntad de legitimar lo que para nadie es un secreto: que él controla a su antojo los tres poderes del Estado y que no solo ha roto el balance entre estos, sino que los despojó de autonomía para ponerlos bajo el control del Ejecutivo. La adulteración de la

Constitución y la ruptura de la legalidad fueron posibles, precisamente, debido al control que el Ejecutivo ejerce sobre los otros poderes.

Bajo el mismo mecanismo introdujo el siguiente tema de las reformas: “Dentro de estos temas hay uno que reviste gran importancia para nosotros, y me refiero a que debemos ponerle límites a la reelección presidencial, es bueno que exista la reelección, todas las naciones del mundo que han tenido éxito con estos sistemas parecidos al nuestro y tienen reelección les ha ido bien, pero solo una vez”.

Así, apela a que se limite la reelección presidencial a un solo periodo gubernativo, como medio para legitimar el hecho consumado de haber impuesto la reelección: primero se impone, después se legaliza la imposición.

Y concluye con otra falacia del mismo estilo: “Cuando asumí la candidatura de mi partido, me comprometí, fui muy claro, juré que solamente participaría una vez en el proceso de reelección”. Olvidó decir que antes -durante la toma de posesión de su primer gobierno- juró ante la Constitución y quiso hacerlo también ante la Biblia, que solo se mantendría en el cargo durante los cuatro años del periodo gubernativo establecido por la Constitución.

El gobernante no solo acumula poder, también acumula mentiras. A pesar de esta obviedad, coronó una falacia con una desfachatez, como la de invitar “[...] a las demás fuerzas políticas, sociales y económicas para construir ese consenso, porque considero que es prudente para fortalecer la democracia del país”.

### **EL “NUEVO TRATO”**

Como si fuese su primera vez al frente del Ejecutivo, afirmó en su discurso de toma de posesión: “Quiero que este nuevo gobierno sea reconocido por establecer una nueva relación con todos los sectores sociales y económicos, para lo que invito a participar a construir un nuevo trato, un nuevo acuerdo, a todos los sectores, a todos los ciudadanos, que nos permita consensuar reformas sociales, económicas, que beneficien a toda la población incluida la clase media hondureña, que ha sido olvidada por décadas”.

El mecanismo y el camino que sigue son idénticos: de la premisa falsa a su legitimación. En este caso, se produce a través de la inclusión de la clase media en el “nuevo trato”, con lo cual se daría por sentado que en los “tratos” anteriores se había incluido a los sectores mayoritarios, y ahora con la clase media, la inclusión sería total. Las reformas electorales de las que habló fueron propuestas bajo este mismo esquema, sin reconocer que la mayoría de las reformas a las que se refirió fueron previamente obstaculizadas o desconocidas plenamente por su partido.

## LOS CIUDADANOS COMO PROPIEDAD PERSONAL

Una característica adicional en la discursividad del gobernante, repetida en varias ocasiones cuando se refirió a distintos sectores sociales, es la de dirigirse a los ciudadanos como si estos fuesen de su propiedad personal. Este rasgo, típico del paternalismo y del caudillismo de origen rural, complementa y reafirma el retroceso que se observa en la “democracia” de hoy.

Tras prometer que la generación de empleo será prioridad en su gobierno, se dirige a los sectores más desprotegidos, aseverando: “[...] Vamos a hacer énfasis en los más vulnerables que me los han dejado abandonados [...]”. Lo mismo hace cuando se dirige a cierto grupo de edad con dificultades para conseguir empleo: “Pero en los empleos, oigan bien, no puede ser que a un ciudadano o ciudadana me le nieguen el trabajo únicamente por razón de edad [...]”. Y de igual manera cuando ofreció garantizar financiamiento para la producción con créditos al alcance de todos: “Para que cuando vayan a la cooperativa o al banco no me les digan, no, usted no califica”.

En estos casos, se propone establecer una relación de patrón-siervo, más cercano a las haciendas rurales que a las fincas capitalistas modernas, para crear un vínculo casi filial entre un patrón protector y una servidumbre desprotegida socialmente. Este populismo tradicional, promovido en el contexto de una economía que se pretende neoliberal, constituye la fuente principal del clientelismo político en que se sustentan el gobernante y su partido. Además, es el único vínculo que el Estado, en su etapa neoliberal, pretende establecer con las mayorías que se encuentran en estado de aguda precariedad y elevada vulnerabilidad en todos los órdenes. Es el “Estado mínimo” diseñado para estos sectores.

## LOS “SUEÑOS” DEL GOBERNANTE

Los “sueños” representan otro complemento discursivo, que también encaja con la esencia de la discursividad de Juan Orlando Hernández. Se trata de presentar una serie de paliativos que se manifiestan en la forma de “sueños”, que expone como si se tratase de metas que, objetivamente, podrían concretarse durante su gobierno.

La característica predominante en esos “sueños” es que son idílicos, más cercanos a la utopía del liberalismo social que a las prácticas neoliberales. Su debilidad principal no radica, sin embargo, en la idealización de una demagogia calculada para lograr un efecto motivador. La debilidad se encuentra en que todo parece estar planteado para una sociedad unida graníticamente y motivada por un proyecto nacional exitoso y compartido por todos. Este requisito previo no existe en el actual momento histórico, caracterizado más bien por una profunda polarización política y una abismal desigualdad socioeconómica.

En sus idílicos sueños, el gobernante imagina una nación “[...] donde entre hermanos nos veamos como tales, que existan sonrisas todos los días, abrazos, orgullos de sentirnos hondureños y de lo que estamos logrando, esa es la nación que me comprometo a construir con todas y todos los hondureños”. Y al final, a manera de exhortación, describe otras características que debe tener esa nación: “Herманas y hermanos hondureños, construyamos juntos una Honduras donde el empleo llegue a todos, una Honduras donde los jóvenes tengan verdaderas oportunidades de salir adelante, una Honduras donde la canasta básica esté al alcance de todos, una Honduras donde cada campesino tenga la seguridad de su tierra para poder cultivar y recoger los frutos de su esfuerzo”.

Y agregó: “Una Honduras donde el sistema de salud pueda atender las necesidades de cada uno de los hondureños, con una seguridad social inclusiva para todos los sectores. Sueño con una Honduras donde los adultos mayores tengan acceso a una pensión digna, una Honduras donde a través de Vida Mejor los compatriotas más necesitados y olvidados por mucho tiempo que ahora tengan vivienda digna, crédito solidario, atención integral, tengan justicia social”.<sup>7</sup>

Es lícito pensar que fueron esos espejismos los que hicieron que se despidiera con esta frase: “Muchas gracias, los quiero mucho, y un abrazo para todas y todos, los que están aquí y los que están allá en Honduras”. Alrededor de esta frase se tejieron diversos comentarios, pero destacan los que señalaron que -con o sin intención-, el gobernante acertó al reconocer la existencia de dos Honduras: la de las elites que lo acompañaban en el escenario principal, y la de las mayorías excluidas que le dan la espalda a su gobierno.

La paradoja en esta discursividad, es que utiliza lo que él denomina “sueños” para sustituir, discursivamente, las políticas sociales que él mismo impide llevar a la práctica, porque en esta ya se encuentran instaladas sus políticas asistencialistas y clientelistas. Solo en virtud de la discursividad política, una práctica de desigualdad y de exclusión social puede convertirse en un sueño sobre la justicia social.

## CONCLUSIONES FUNDAMENTALES

1. El Estado laico vigente en el siglo XX sufre hoy un evidente retroceso y se encuentra profundamente debilitado. La

---

<sup>7</sup> La precariedad de rubros como la salud y la seguridad social, afectados por múltiples denuncias de corrupción, hace impensable la concreción de estos sueños. Sobre el caso específico del IHSS, véase: Waxenecker, H. 2016 “Honduras: ¿Redes indebidas de poder, impunidad y enriquecimiento? Un bosquejo de una realidad compleja” en *La Otra Cooperativa* (Tegucigalpa) julio.



institucionalización de la prédica religiosa en la discursividad gubernamental, como se constata en el análisis del discurso de toma de posesión del 26 de enero de 2018, no solo demuestra el providencialismo que profesa y difunde el gobernante, sino también el creciente avance de algunas entidades religiosas con las que sostiene una firme alianza política. Estas sirven, además, para legitimar su gobierno en algunos sectores sociales en los que tales entidades ejercen influencia.

2. A pesar del predominio de lo religioso, el discurso proyectó una imagen ambigua al alternar la dimensión religiosa con lo estrictamente político y algunas posturas de origen militar. En consecuencia, esta ambigüedad se transformó, en el espacio público y mediático en que se desarrolló el discurso de toma de posesión, en una puesta en escena en la que alternó una personalidad como político, otra como pastor evangélico y una más que lo asemeja a un efectivo militar. Como se expresa en la introducción de este trabajo, el cinismo político, asumido como credo en el pensamiento oficial, se presenta bajo la forma de una retórica política, una prédica religiosa y una permanente arenga militar.
3. El cinismo es la filosofía de la acción política gubernamental y del partido oficial que se concreta, particularmente, en la discursividad del gobernante. Un sustrato importante de esta es el maniqueísmo que reduce la complejidad de la realidad política y social a un conflicto entre lo bueno y lo malo, entre lo sano y lo enfermo. El gobernante asume el papel de pontífice para dotarse a sí mismo del poder de determinar, a su libre arbitrio, el significado de cada una de estas categorías y su uso político, tanto en términos discursivos como prácticos.
4. La discursividad del gobernante, así como las características y patrones identificados y reconocidos en este escrito, son una muestra explícita del carácter que asumen las relaciones políticas y sociales, las relaciones de poder en el momento histórico de radicalización del neoliberalismo, de instauración de una dictadura política y económica, de corrupción institucionalizada y remilitarización de la sociedad para garantizar la continuidad de las estructuras de poder creadas durante el proceso.
5. En este contexto se está produciendo un deterioro creciente de la discursividad política que ha sido hegemónica hasta este momento. Tal deterioro es el resultado de la pérdida de credibilidad, que a su vez genera pérdida de confianza y conduce a

un desgaste aún mayor de la legitimidad del gobernante. De hecho, la búsqueda de legitimidad política es una de las motivaciones más importantes en la discursividad de Juan Orlando Hernández. Y en tal escenario, todo deterioro del discurso político, por las razones aducidas, pone en cuestión la hegemonía del bloque político y económico que ejerce el poder desde la consumación del golpe de Estado de 2009 hasta la fecha.



SOCIEDAD, ECONOMÍA  
Y DESARROLLO

.hn



# MEMORÁNDUM AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN\*

Miguel Angel Rivera

Desde que se inició la ejecución del Plan de Desarrollo 1965-1969, la Secretaría del Consejo de Planificación ha venido haciendo evaluaciones periódicas de los progresos realizados en las inversiones del sector público. Los resultados de esas evaluaciones se resumen a continuación, en lo que se refiere al Gobierno Central y a los Organismos Autónomos.

<b>Inversión programada, presupuestada y realizada por el Gobierno Central y los Organismos autónomos 1965-1966-1967</b>						
<b>AÑO</b>	<b>Inversión programada millones de lempiras</b>	<b>Inversión presupuestada millones de lempiras</b>	<b>Inversión presupuestada % de inversión programada</b>	<b>Inversión realizada millones de lempiras</b>	<b>Inversión realizada como % de inversión. Presupuestada.</b>	<b>Inversión realizada como % de inversión programada.</b>
1965	46.2	39.5	85.5	24.2	63.8	54.5
1966	72.3	41.8	57.8	23.0	55.2	31.7
1967 Primer trimestre	90.9	69.1	76.1	---	---	---
1967	---	---	---	5.1	7.4	5.6

\* Memorándum al Consejo de Planificación, Tegucigalpa, D.C., Consejo Superior de Planificación Económica, 24 de Mayo de 1967. Extraído de Argueta Mario y Edgardo Quiñónez. 1983. *Historia de Honduras*. Tegucigalpa: Escuela Superior del Profesorado "Francisco Morazán", Pp. 196-205.

En el año de 1965 la inversión presupuestada ascendió al 85% de la inversión programada en el Plan, porcentaje relativamente elevado, que se debió en parte a que el Plan 1965-1969 y el Presupuesto Nacional de 1965 se terminaron casi simultáneamente. La inversión realizada, como porcentaje de la inversión presupuestada, llega sólo al 64%, lo que revela que durante ese año, a pesar de tenerse posibilidades de financiamiento, no se pudieron superar en grado sustancial los obstáculos a la inversión, por lo que ésta se logró en manos de las dos terceras partes. Por otro lado, la inversión realizada, como porcentaje de la inversión presupuestada, llega únicamente al 55%. Esto indica que en el primer año del Plan sólo se pudo alcanzar poco más de la mitad de las metas de inversión pública que se consideraron necesarias para equilibrar el progreso de Honduras con el resto de Centro América en unos veinte o treinta años. Como es de suponerse, los otros cuatro países centroamericanos tampoco lograron alcanzar las metas fijadas en sus respectivos planes de desarrollo, pero, en promedio, llegaron al 61%, lo que revela que el atraso que nos separa de ellos, en dotación de capital social básico, se ensanchó en vez de reducirse, lo que es especialmente grave tratándose de un país que, como Honduras, es el más atrasado del Istmo.

En ese mismo año de 1965, a pesar de la insuficiencia de nuestra inversión pública, se produjo un apreciable crecimiento en el producto interno bruto y en el producto por persona, ya que el primero creció, medido a precios constantes, en un 7.9% y el segundo, en un 4.8% gracias principalmente a la actividad de nuestro sector privado y a la favorable situación de los mercados externos para nuestros productos tradicionales de exportación. Aunque tal progreso es satisfactorio y debe complacernos, no debemos olvidar en el sector público que tal progreso se produjo en ausencia de una acción dinámica por parte del Gobierno, y a causa de los azares de la demanda externa, que así como en un año pueden sacarnos a flote, en otro pueden hundirnos si dependemos de ella con exceso. Uno de los principales propósitos del Plan de Desarrollo adoptado por el Gobierno, es establecer políticas y metas con cuya aplicación y alcance logremos, en gran parte por nuestro propio esfuerzo, iniciar y mantener un progreso sostenido, que nos ponga en buena medida a cubierto de nuestra tradicional, excesiva y peligrosa dependencia del sector externo. En este sentido, tampoco parece que hayamos logrado progresos apreciables en 1965.

En 1966 la inversión programada supone un sustancial crecimiento del orden de 55%, con respecto a la inversión prevista para 1965, porque se suponía que la experiencia adquirida en 1965 permitiría una fuerte expansión de la inversión pública. En cambio, la inversión presupuestada para 1966 sólo representa un crecimiento de 6% sobre

la inversión presupuestada para 1965, y esta inversión presupuestada para 1966 únicamente asciende al 58% de la inversión programada para ese año. Pero la gravedad de la situación se advierte todavía más claramente al observar que la inversión realizada en 1966, de 23 millones de lempiras, resulta inferior a la inversión realizada en 1965, de 25.2 millones de lempiras y constituye únicamente 55 de la inversión presupuestada para ese año, y el 32% de la inversión programada. De nuevo se nota que los esfuerzos realizados por el sector público para superar los obstáculos que se oponen al desarrollo, resultaron insuficientes, no ya para imprimir a nuestra economía un satisfactorio ritmo de crecimiento, sino aún para igualar la modesta inversión pública lograda en 1965. Retrocedimos en cuanto a inversión pública se refiere, no sólo en términos relativos en comparación con los otros países de Centro América, como ha venido sucediendo a lo largo de muchos años, sino también en términos absolutos, con relación al año anterior, lo que parece ser excepcional en nuestra historia. Aunque para ese año de 1966 no tenemos cifras que nos indiquen el porcentaje en que los otros países de Centro América alcanzaron las metas fijadas en sus respectivos planes, es de suponerse que han sido mayores que la nuestra y que de nuevo creció la brecha en vez de cerrarse; nos quedamos más atrás, en vez de acercarnos a ellos.

También en 1966 la insuficiente actividad del sector público se vio compensada por el mayor dinamismo del sector privado y por las favorables condiciones del mercado externo. Sin embargo, como estas últimas no fueron ya tan buenas como en 1965, de inmediato se hizo sentir su efecto sobre la economía nacional, traduciéndose en un crecimiento menor que el de 1965, que fue de 4.8% para el producto interno bruto y de 1.7% para el producto por persona, también a precios constantes. Resulta casi innecesario recalcar que no parece haber disminuido la acción del sector público, careció de nuevo del dinamismo suficiente para hacernos menos vulnerables a las oscilaciones de nuestros mercados externos. Parece oportuno, por otra parte, hacer notar que el sector privado no puede mantener indefinidamente un dinamismo satisfactorio, si el sector público no provee en forma oportuna y adecuada, las obras y servicios básicos que los empresarios privados necesitan para lograr plenos frutos de sus esfuerzos. Si nos preocupamos por remediar esta situación, gradualmente forzaremos a nuestro sector privado a caer en un estancamiento semejante al que parece aquejar a nuestro sector público, ahora que nuestros empresarios han empezado a superar nuestro incipiente desarrollo industrial, y que requieren para tal fin el máximo apoyo y colaboración del Gobierno. Cabe observar, además, que las favorables condiciones de nuestro mercado externo en 1965, lo han sido menos en 1966, y bien



podría suceder que continuaran deteriorándose, con grave perjuicio para la economía nacional, si no se ven contrarrestadas por un vigoroso impulso en las actividades e inversiones del sector público.

Para el año de 1967 la inversión programada, de 90.9 millones de lempiras, supone un aumento del orden de 25% sobre la inversión programada para 1966. También supone la inversión presupuestada para este año de 69.1 millones de lempiras, supone un sustancial crecimiento, de 68%, sobre la inversión presupuestada para 1966, y constituye un porcentaje apreciable, 76%, de la inversión programada para este año de 1967. Se advierte, pues, que al elaborar el presupuesto nacional se tuvo en cuenta la urgente necesidad de incrementar el nivel de las inversiones públicas, para hacer más fácil y expedito el desenvolvimiento del proceso productivo. Por otra parte, la inversión realizada durante el primer trimestre, cercana al 7%, revela que, durante ese período, que incluye buena parte del tiempo seco adecuado para la construcción, los progresos logrados no parecen ser satisfactorios ni confirmar el mayor énfasis en el esfuerzo de desarrollo, que parecía presagiar el volumen de inversión consignado en el Presupuesto Nacional.

Por lo que se refiere al crecimiento de la economía en su conjunto, aunque todavía no disponemos de indicadores que puedan revelarnos con razonable seguridad las tendencias, parece probable que el sector privado vea de nuevo frenados sus esfuerzos de expansión por la inercia del sector público, y es de temer que nuestros mercados de exportación sufran nuevas bajas, y la producción de nuestros artículos agrícolas de exportación se reduzca por factores de clima o plaga, como ya empieza a advertirse en el café y el algodón.

Las cifras que se han presentado, se refieren únicamente a las dependencias del Gobierno Central y a los Organismos Autónomos. La inversión realizada representa la inversión monetaria, que no siempre es igual a la inversión real, pues la obra ejecutada no siempre equivale al dinero gastado, y, por el contrario, a veces se adelanta trabajo por el cual aún no se han hecho los pagos correspondientes. Sin embargo, a pesar de esas limitaciones, las cifras empleadas pueden considerarse como suficientemente correctas, y las conclusiones a que ellas permitan llegar son sustancialmente válidas.

Conviene ahora referirse a las razones por las cuales ha habido atrasos, y a los obstáculos cuya superación no ha sido posible lograr. En primer lugar, debe reconocerse que las metas inversión pública fijadas en el Plan de Desarrollo adoptado por el Gobierno, son relativamente elevadas y no es fácil alcanzarlas. Pero debe advertirse también que esas metas no son arbitrariamente altas, sino que han sido fijadas a esos niveles, que corresponden a un ritmo de crecimiento

ligeramente más elevado que el que se espera en los otros países del Istmo, porque resulta indispensable que nuestro país realice un vigoroso y sostenido esfuerzo de desarrollo, que gradualmente le permita reducir el atraso que lo separa de las otras repúblicas centroamericanas, pues no podemos ofrecerle a nuestro pueblo una perspectiva indefinida de vasallaje económico. Los esfuerzos requeridos son grandes, pero hay que hacerlos: no existe otra solución. Era de suponerse que inicialmente habría que enfrentar demoras y fracasos, pero era de esperarse que tal situación inicial se superaría pronto, y que la tendencia sería al alza de los esfuerzos, y no a la baja, como parece estar sucediendo. Ante la gravedad que para el progreso de nuestro país significa tal estado de cosas, parece justificado ahondar en el análisis de las causas del atraso.

En la evaluación que se presentó al final de 1965, en las tres evaluaciones hechas durante 1966, y en la que ahora se presenta, se repiten, con regularidad que ya empieza a resultar monótona, casi invariablemente las mismas causas de demora. Las principales se resumen a continuación:

1. Falta de un interés intenso y sostenido por acelerar el desarrollo, en todos los niveles de la administración pública;
2. Prevalencia de la práctica de las recomendaciones políticas en la selección del personal técnico y administrativo y falta de interés en la depuración del personal existente;
3. Falta de estudios de factibilidad para proyectos de desarrollo de elevada prioridad;
4. Lentitud en los trámites administrativos relacionados con los proyectos de desarrollo, especialmente en la Proveeduría, Procuraduría y Contraloría;
5. Lentitud en los trámites de negociación y contratación de préstamos, tanto en los organismos internos como en los externos;

Muchas de esas causas de demora se deben a vicios profundamente arraigados en la administración pública hondureña, que no es fácil erradicar, y otras dependen de factores que están fuera del control directo de nuestras autoridades. Pero es indudable que en todas esas áreas podrían alcanzarse niveles de eficiencia muy superiores a los actuales si existiera en los escalones superiores de nuestra administración pública una intensa, decidida y persistente voluntad de progreso. Reconociendo que esa voluntad de progreso existente en el más alto ejecutivo del país, parece oportuno investigar por qué razones no

siempre se ha podido transmitir a los diversos niveles de la administración y transformarse en un efectivo impulso a la acción. Con tal propósito examinaremos tres áreas de importancia crítica para el desarrollo: la Presidencia de la República, la Secretaría del Despacho Presidencial, y la Secretaría del Consejo Superior de Planificación Económica. No se pretende afirmar que allí estén concentrados todos los problemas, pero si pudieran resolverse sustancialmente los que existen en esas áreas, sería menos difícil dinamizar el resto de la rama ejecutiva del Gobierno. Se desarrollará el análisis abordando los asuntos en orden de importancia ascendente, empezando por el área de menor importancia relativa, la Secretaría del Consejo de Planificación y terminando con la mayor importancia, la Presidencia de la República.

El Consejo Superior de Planificación Económica, a través de su Secretaría Técnica, tiene la función de programar el desarrollo económico y social del país, de coordinar la acción de los organismos encargados de la ejecución de los programas, y de evaluar periódicamente los progresos realizados en la ejecución de los mismos. La Secretaría Técnica, con la colaboración de los Ministerios y Entidades Autónomas, y con la asesoría de organismos regionales e internacionales, ha preparado un Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 1965-1969, aprobado y adoptado por el Gobierno, que a pesar de sus muchas imperfecciones y lagunas, ha sido evaluado favorablemente por el Comité de los Nueve de la Alianza para el Progreso, considerándolo como una base adecuada para orientar y acelerar el desarrollo nacional.

Ese modesto éxito alcanzado en la formulación del Plan no se ha visto completamente, sin embargo, por un éxito comparable en la ejecución de los programas y proyectos que constituyen ese Plan. Como ya se dijo, en las inversiones públicas sólo se logró en 1965 un 55 de alcance de las metas; en 1966, un 32%, y en 1967 las perspectivas no parecen ser mejores que las de 1966. Aunque buena parte de la responsabilidad por tales atrasos recae en las agencias ejecutoras, alguna parte puede atribuirse a la Secretaría del Consejo, y conviene examinar la actuación de su Secretario Ejecutivo, para ver hasta qué punto ha cumplido satisfactoriamente su cometido.

Aunque el Secretario Ejecutivo cuenta con un grupo de colaboradores capacitados y diligentes, no ha logrado hasta ahora, en lo que a coordinación y programación operativa se refiere, que los organismos ejecutores acepten sin reservas su colaboración y dinamicen la acción. El Secretario Ejecutivo ha fracasado en sus intentos de lograr que se le invite a los Consejos de Ministros en que se discutan asuntos de importancia económica, ni tampoco ha logrado ser aceptado por los funcionarios políticos del régimen, la mayoría de los cuales parecen sentir hacia él una marcada desconfianza, motivada tal vez por la

incapacidad del Secretario para hacerles comprender que, aunque él considera necesaria la selección del personal técnico y administrativo en base al mérito, reconoce que el poder de decisión debe estar en manos de los funcionarios políticos, y desea colaborar con ellos en todo aquello que vaya encaminado al bien público. La falta de capacidad de persuasión del Secretario Ejecutivo no le permitió, sin duda, lograr que, en febrero de 1966, los principales líderes del partido gobernante concurrieran a una reunión con él, a efecto de analizar sus respectivas posiciones y de encontrar un “modus vivendi” que les permitiera, a los empleados técnicos y administrativos, trabajar con eficacia, y que les garantizara a los funcionarios políticos la juiciosa consideración de las alternativas posibles de acción, y la selección de aquellas más convenientes para el país y para su partido.

En lo que toca a la evaluación de los progresos realizados en la ejecución de los proyectos de inversión pública, el Secretario Ejecutivo, a pesar de contar con la eficaz ayuda de sus colaboradores, sólo ha logrado que se implante, asistidos por la Dirección de Presupuesto, un sistema de evaluaciones trimestrales, presentadas principalmente en términos financieros y sólo parcialmente en términos físicos, que indican las realizaciones y señalan las principales causas del atraso. Estas evaluaciones, aunque de alguna utilidad, constituyen únicamente un elemento pasivo, que sin duda, recibe la más cuidadosa consideración de los Ministros, pero que no logra convertirse en factor eficaz de un impulso. Por otra parte, han fracasado los esfuerzos del Secretario para lograr que elabore regularmente un grupo de trabajo --cuya creación fue aprobada por el Presidente de la República constituido por el Ministerio del Despacho Presidencial, por el Ministro de Economía y Hacienda y por el propio Secretario Ejecutivo, grupo cuya tarea es reunirse con los funcionarios responsables de los programas atrasados, identificar las causas de los atrasos, buscar sus remedios y velar porque se apliquen. Y también han fracasado los esfuerzos del Secretario Ejecutivo para lograr que el Congreso apruebe un préstamo otorgado al Gobierno de Honduras por el Banco Interamericano de Desarrollo, ya suscrito por el Presidente de Honduras y el Presidente del BID, préstamo que estaba destinado a contratar siete técnicos, uno de los cuales actuaría como coordinador y estaría ubicado en la Secretaría Técnica, y los otros seis serían evaluadores e impulsores y estarían colocados en las principales agencias ejecutoras, todos ellos con la misión de identificar los obstáculos sobre el terreno y proponer las medidas adecuadas para superarlos. Y es conveniente hacer notar que aquí no debió haberle resultado difícil al Secretario Ejecutivo convencer a los diputados de la necesidad de la medida, en vista del evidente atraso de los trabajos y del creciente malestar que por tal motivo empieza

a sentirse en los sectores empresarial y laboral del país. Sin embargo, debido posiblemente a la desconfianza que su persona inspira a los políticos, no pudo lograr que se le diera la oportunidad de exponer ante el Congreso en pleno o ante la Comisión respectiva, las razones que existen para la medida propuesta, y de explicarles que sólo se deseaba suprimir procedimientos inadecuados, o empleados incompetentes y deshonestos, a efecto de evitar la ineficiencia y el desperdicio de recursos, y de impulsar vigorosamente la ejecución de las obras.

Las observaciones anteriores indican, a mi juicio, que el Presidente de la República debería darle la más seria y cuidadosa consideración a la conveniencia de relevar de su cargo al Secretario Ejecutivo del Consejo de Planificación, y reemplazarlo por una persona de su confianza, que tuviera, no solamente la capacidad y honradez suficientes para ganarse el respeto de la ciudadanía hondureña y de los organismos externos de cooperación y financiamiento, sino que también mereciera la confianza del sector político del Gobierno de la República. Pero si el Presidente desea mantener en su cargo al Secretario Ejecutivo, sería muy deseable que no sólo lo sostuviera en el puesto, sino que le marcara con claridad las directrices que desea imprimir a la administración pública, y le diera apoyo efectivo en aquellas tareas que tuvieran la aprobación del Presidente. La Secretaría Técnica del Consejo de Planificación puede llegar a ser una eficaz herramienta de coordinación y control de la inversión pública, si el Presidente de la República así lo desea.

De todos los Secretarios de Estado, el Secretario del Despacho Presidencial es el más inmediato colaborador, y debe ser el más efectivo auxiliar del Presidente de la República en la más importante tarea que este alto funcionario tiene a su cargo: promover el desarrollo económico y el progreso social del país, en un ambiente de tranquilidad pública, armonía entre los factores de producción, y estabilidad política. No correspondiendo al título del cargo asignación específica de funciones, como en el caso de las Secretarías de Comunicaciones y Obras Públicas, Economía y Hacienda, Educación Pública y otras, el Secretario del Despacho Presidencial debe esforzarse por lograr que en las restantes Secretarías de Estado se cumplan con fidelidad y diligencia las directrices del Presidente, porque se agilicen y aceleren los trámites administrativos, porque se eliminen procedimientos inadecuados y personas incompetentes, y en fin, porque toda la administración pública, en sus diferentes niveles, se compenetre de la voluntad de progreso que es la principal preocupación del Presidente de la República. La Secretaría del Despacho Presidencial debería estar constituida por un equipo de hombres que, encabezados por el Secretario, velara porque el Presidente dispusiera oportunamente de

los elementos necesarios para expedir sus decisiones, y para que las resoluciones presidenciales se atendieran con diligencia, manteniendo al mismo tiempo satisfactorias relaciones con los partidos políticos del país, el de gobierno y los de oposición.

En la actualidad, infortunadamente, no parecen estarse cumpliendo a cabalidad las funciones esbozadas en el párrafo anterior. La Secretaría del Despacho Presidencial es, casi, una oficina de un solo hombre, sin delegación efectiva de autoridad y responsabilidad del jefe a sus escasos colaboradores, todo lo cual amenaza convertirla en un área de grave estrangulamiento para los importantes asuntos que allí se tramitan, y le resta casi totalmente su eficacia como agente impulsor del esfuerzo de desarrollo. En los comienzos del Gobierno actual esa Secretaría se constituyó en el principal punto de origen de las recomendaciones personales de empleo, que tan seriamente han interferido con la buena marcha de la administración pública, y, aunque tales recomendaciones han disminuido debido a las terminantes instrucciones de rechazar las que el Presidente dio a sus Ministros, y a la escasa disponibilidad de empleos libres que hay ahora, no se advierte interés efectivo en depurar la administración, atrayendo a ella aquellos elementos que mejor puedan servir al país. Por otro lado, no se ha logrado, como ya se dijo, que trabaje con efectividad el Grupo de los Tres, constituidos por el Secretario del Despacho Presidencial, el Secretario de Economía y Hacienda y el Secretario del Consejo de Planificación, que tiene como principal objeto investigar las causas de demora en la ejecución de los proyectos y promover su aceleración, a pesar del interés manifestado por el Presidente de la República en el trabajo de este Grupo.

Como complemento de todo lo anterior, se advierte en la Oficina del Secretario del Despacho Presidencial una extraordinaria actividad que parece ser principalmente de tipo político. Esta actividad parece trascender con exceso lo que pudiera ser una atención razonable de los asuntos políticos entre un Gobierno constituido y los elementos de los partidos políticos del país, y más bien presenta las características de una intensa labor de proselitismo personal, con miras al futuro, que absorbe la mayor parte del tiempo y las energías que el titular del Despacho Presidencial debería dedicar a la atención de los asuntos de interés nacional, y está agudizando el sectarismo político tradicional en nuestro país, retardando el desarrollo económico y afectando la paz social.

En septiembre del año pasado el Secretario Ejecutivo del Consejo de Planificación se proponía presentar ante el Consejo una exposición sobre las funciones que, a su juicio le corresponden a la Secretaría del Despacho Presidencial y sobre la manera en que estaba cumpliéndolas su actual titular; pero a solicitud de éste, el Secretario Ejecutivo

desistió de su propósito y convino, con el mayor interés y la mejor voluntad, en colaborar con él Secretario del Despacho Presidencial en la preparación de un esquema de organización que estableciera los cargos y las funciones de varios asistentes especiales, que darían eficaz cooperación al titular; lo aliviarán de gran parte de sus tareas rutinarias, y le permitirían concentrar sus esfuerzos en los asuntos de verdadero interés público. El Secretario Ejecutivo obtuvo la cooperación de un experto en organización de la Agencia Internacional de Desarrollo del Gobierno de los Estados Unidos, de un experto en productividad del Centro Cooperativo Técnico Industrial, quienes prepararon en el curso del mes de octubre el esquema solicitado, el cual fue revisado por el Secretario Ejecutivo y aparentemente aprobado por el Secretario del Despacho Presidencial. Sin embargo, en los varios meses transcurridos desde aquella fecha, no se ha visto acción efectiva en cuanto se refiere a la adopción de la organización propuesta, habiendo quedado en nada, según parece, los buenos propósitos del Secretario Presidencial.

Lo anterior constituye una gravísima situación, pues nuestro país, desesperadamente necesitando de que se impulse su progreso, no se puede dar el lujo de pagar y mantener en un puesto clave de la administración pública a un funcionario que, según todas las apariencias, desatiende sus verdaderas obligaciones para promover sus intereses políticos. Y las perspectivas de que tal situación se mejore no parecen ser halagadoras, pues, si a cuatro años de la contienda electoral están, así las cosas, a medida que tal evento se acerque todo parece indicar que habrán de empeorar, y no de mejorar.

Por todas esas razones es mi respetuosa recomendación que el Presidente de la República releve su cargo al Secretario del Despacho Presidencial, y lo reemplace por un hombre de capacidad comprobada, de experiencia administrativa, y de reconocida habilidad política, que no le sería imposible encontrar entre los elementos del Partido con el cual gobierna. Y si el Presidente cree que debe seguir utilizando los servicios de su actual Secretario Presidencial, por sus largos años de eficaz colaboración, su indiscutible capacidad, su brillante inteligencia y su consumada habilidad política, debería hacerle entender, en forma clara terminante, sin el menor asomo de duda, que está ahí para servir diligentemente los intereses nacionales, y no para utilizar el cargo como plataforma para su ascensión al poder.

A lo largo de dos años de audiencias semanales, he aprendido a conocer y a respetar al Presidente de la República. Reconozco y aprecio su tacto en el trato con sus Ministros, la completa libertad en que los deja para escoger el personal, su penetración y sagacidad en el análisis de los asuntos públicos, y su auténtico deseo de dar a nuestro

país progreso y bienestar, tranquilidad social y estabilidad política. Además, a todos estos factores debe agregarse que su Gobierno cuenta con sólido apoyo político, mayoría en el Congreso Nacional, decidida colaboración del Ejército, cooperación de las fuerzas vivas del país, y buena aceptación en el campo de las relaciones internacionales. Con todos estos factores a su favor era de esperarse que su Gobierno lograra impulsar el desarrollo de manera notoria. Sin embargo, a pesar de esas buenas cualidades, de esas laudables intenciones, y de esas favorables condiciones, no puede afirmarse, como se desprende del cuadro inserto al principio de este Memorandum, que el actual Gobierno esté distinguiéndose en dar al país el desarrollo económico y social que tanto necesita, pues los progresos realizados son escasos, no sólo referidos al Plan inicialmente aprobado, sino que también con respecto a los presupuestos anuales. Aunque el Gobierno de un país no es el resultado de la acción de un solo hombre, sino que depende de los esfuerzos combinados de un vasto y complejo equipo de hombres, cuando la labor de ese equipo resulta ineficiente o ineficaz, existe la tendencia a responsabilizar en buena medida por tal situación al Primer Ejecutivo, por lo que convendría examinar qué parte del problema podría atribuirse a acciones u omisiones del Presidente de la República.

En mi opinión, y debo decirlo con el mayor respeto pero con la mayor claridad, el Presidente debería intervenir más directa y vigorosamente en la definición de políticas de acción, en la toma de decisiones, y en el control de la administración; debería hacer sentir más fuertemente el peso de su interés y de su autoridad para activar la marcha de los asuntos públicos; y debería exigir que se eleve en mayor grado el rendimiento de sus colaboradores y la calidad de sus cuadros de trabajo. Está haciendo ya bastante, pero debe hacer más, porque en nuestro país son muchos los obstáculos al progreso, y grandes los adelantos que tienen que hacerse a pesar de estos obstáculos, todo lo cual requiere esfuerzos extraordinarios. Con una o dos excepciones, el actual gabinete de Gobierno parece razonablemente bueno, y podría desempeñarse mejor si se le diesen más claras directrices de acción, y se evitasen las interferencias de política partidarista que tienen parcialmente paralizado el aparato de la administración pública. Todos los Ministros deben saber que son únicamente responsables ante el Presidente de la República, y que no deben ceder ante las presiones políticas de ningún funcionario, porque tal situación da lugar a una dualidad de comando que daña seriamente la eficacia de la administración pública, y que tendría que ser eliminada sin tardanza. Los Ministros deberían saber que serán plenamente apoyados si se desempeñan satisfactoriamente, pero que serán sustituidos si no lo hacen, independientemente de los nexos políticos que puedan tener.



Finalmente, debo insistir en la conveniencia de que la Secretaría del Despacho Presidencial se convierta en una oficina en la cual se reúna imparcialmente información que facilite las decisiones del Presidente, se dinamice el proceso de transformar en medidas administrativas las directrices de acción del Presidente, y se vele por eliminar los obstáculos que se oponen a la acción. Actualmente el titular de la Secretaría del Despacho Presidencial parece estar más preocupado por los problemas relativos a su futuro político, que con los problemas administrativos y políticos que el presente Gobierno enfrenta para acelerar la marcha del progreso en Honduras. Deberíamos reconocer que, si esta situación no cambia radicalmente, las probabilidades de que se logre una mejora sustancial en el ritmo del desarrollo alcanzado hasta ahora, son bastante escasas.

Honduras disfruta de un Gobierno fuerte y tiene estabilidad económica y política; Centro América nos ha otorgado un tratamiento preferencial que podría contribuir de manera efectiva a nuestro progreso; los países amigos y los organismos de crédito internacional nos ofrecen su cooperación y están deseosos de ayudarnos a acelerar nuestro progreso; nuestro Presidente es un militar joven, honesto, capacitado y apolítico, que podría lograr un efectivo gobierno de conciliación nacional, y eliminar muchos de los antagonismos políticos que han desgarrado nuestra nacionalidad y retardado nuestro progreso; los sectores laborales y empresariales, que están esforzándose por superarse y lo están logrando en buena medida, tienen fe en su Mandatario y le ofrecen pleno apoyo. La oportunidad parece prometedora para satisfacer las esperanzas que el pueblo ha puesto en su Gobierno, y tales esperanzas no deben ser defraudadas. La historia será generosa en sus elogios con el hombre que logre dar un vigoroso impulso a nuestro progreso, pero será severa en su juicio si se pierde esta oportunidad.

Las medidas que aquí se proponen constituyen una panacea. No es fácil resolver nuestros problemas. Sin embargo estas recomendaciones podrían contribuir a poner en libertad y a dar eficacia a muchas fuerzas creadoras, que están deseosas de ayudar más efectivamente al progreso de nuestro país. Entre los empleados y funcionarios públicos, entre los empresarios pequeños y grandes, entre los obreros y campesinos, existen muchas personas que advierten la posibilidad de acelerar nuestro desarrollo si se toman en el Gobierno algunas medidas, difíciles tal vez, pero hacederas. Tales medidas, al crear condiciones más favorables para el cambio, pondrían al servicio del progreso un apreciable volumen de esfuerzos y recursos, que podrían cambiar nuestra situación con mayor rapidez de la que nos parece posible. Lo que se dice en esta exposición puede parecer duro, pero debemos

reconocer que, además de que la superación del subdesarrollo exige esfuerzos extraordinarios, nuestros escasos progresos en esa tarea nos colocan en un verdadero estado de emergencia, del cual no vamos a salir a base de meros paliativos.

Agradezco al Presidente de la República el honor y la confianza de que me ha hecho objeto al nombrarme para el cargo que ahora ocupo, y al sostenerme en él, a pesar de los factores adversos existentes. Le agradezco también la forma en que siempre me ha estimulado para que le exprese con sinceridad mis ideas, y, especialmente le agradezco que al informarle mi intención de presentar esta exposición, muy franca y muy clara, no sólo me haya dado su anuencia, sino que me haya hecho notar mi obligación de hacerlo. Cuando le expuse al señor Presidente mi intención de presentar estas consideraciones, le expresé mis temores de que con este planteamiento iban a reducirse grandemente las posibilidades de colaboración armónica entre mi persona y determinados elementos del sector político de su Gobierno. Deseo reiterar ahora esos temores, y decir que estoy en la mejor voluntad de continuar colaborando con el Gobierno, pero que estoy pronto a retirarme tan luego como el señor Presidente me haga notar su deseo de que así proceda, ya sea para aumentar la efectividad de la organización que tengo mi cargo, o para propiciar la armonía entre los funcionarios públicos. Deseo además dejar aquí patente que estas observaciones sólo pretenden señalar algunas áreas críticas y contribuir a darle mayor efectividad a los esfuerzos del presente Gobierno por superar nuestro subdesarrollo. reconozco que podría pensarse que, en vez de formular críticas, debería yo dedicar mi tiempo y mis esfuerzos a corregir mis propios errores y a mejorar la eficiencia de la organización que tengo a mi cargo. Sin embargo, por ley también me corresponde, como Secretario Ejecutivo del Consejo de Planificación, la obligación de evaluar los resultados de los esfuerzos de desarrollo del Gobierno y de señalar las causas de sus atrasos, responsabilidad que no puedo declinar, aunque debo confesar que no es placentero cumplirla.

Para terminar, deseo expresar al señor Ministro del Despacho Presidencial mi personal agradecimiento por las muchas deferencias que para mí ha tenido en el curso nuestras relaciones administrativas. Lamento que nuestros opuestos puntos de vista sobre diversos asuntos me hayan llevado a criticarlo como aquí lo hago, pues más me hubiera gustado ser su aliado que su adversario. Estas palabras finales no pretenden granjearme su buena voluntad, ya que siempre asumo plena responsabilidad por mis actos y opiniones, sino que aspiran únicamente a dejar constancia de mi respeto por su capacidad e inteligencia.



# APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE LAS CLASES SOCIALES EN EL AGRO HONDUREÑO\*

J. Rafael Del Cid.

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo forma parte de una investigación más amplia, cuyos resultados serán publicados en breve, que intenta abordar los aspectos más relevantes de la problemática agraria en Honduras. El autor advierte sobre el carácter aproximativo de estas notas que no tienen otra intención que la de señalar algunas pautas para el estudio de las clases sociales rurales en nuestro país.

La investigación social en nuestro medio se halla aún en pañales, de allí que uno de los principales obstáculos para la elaboración de este trabajo radica en la ausencia, casi total, de investigaciones que pudieran servir de punto de partida. Por otra parte, el estado de la información censal (una fuente básica para este tipo de investigaciones) es más que lamentable. Hasta la fecha se han realizado solamente tres Censos Agropecuarios: el de 1952, el de 1965-66 y el de 1974 (aún sin publicar). Las categorías censales utilizadas tienden a variar notablemente de uno a otro censo lo que dificulta aún más la obtención de información adecuada; sin embargo —y dado que el problema agrario se ha convertido en preocupación de casi todos los sectores

---

\* Departamento de Ciencias Sociales, Centro Universitario de Estudios Generales, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. 1978. (Documento para estudio en el curso Sociología 101). Tegucigalpa: Mimeo. 18 P.

sociales— nos hemos arriesgado a dar uno de los primeros pasos en este sentido con la esperanza de poder continuar en la profundización de tal tema.

### **LAS CLASES SOCIALES RURALES**

La diferenciación social que a continuación presentamos tiene como base las siguientes hipótesis:

1. En el agro hondureño coexisten tres tipos de relaciones de producción, a saber:
  - a) Relaciones de producción capitalistas. Representadas en Honduras por la explotación capitalista abierta (compartimiento agro-exportador) y la plantación neo-colonial: (*plantation*) más conocida como el “enclave bananero”. Las instituciones oficiales prefieren denominar a este tipo de empresas como el “compartimiento moderno” en contraste con el llamado “compartimiento tradicional”, formado por la hacienda tradicional y por el sector de la pequeña propiedad.
  - b) Formas coloniales que ya sufrieron la subsunción formal por el modo de producción capitalista (la hacienda tradicional, la aparcería, el colonato, etc.).
  - c) Relaciones de producción mercantil-simple o “modo de producción pequeño campesino”. También integrado a la órbita del capitalismo, pero conservando sus propias leyes de desenvolvimiento económico.
2. El grado de acceso a los medios de producción fundamentales<sup>2</sup>.

---

2 Nos basamos, sobre todo en el acceso al recurso tierra por dos razones. La primera son los problemas censales. Las diferencias entre los dos Censos Agropecuarios que se conocen (1952 y 1965-66) en cuanto a medidas, criterios de agrupación, uso de intervalos distintos, etc., no hacen posible la comparación más o menos exacta de los diferentes indicadores aquí usados. Los únicos indicadores comparables son los referentes a las clasificaciones por departamentos y a la concentración territorial. La segunda razón es que en una sociedad basada, fundamentalmente, en la agricultura, el acceso al recurso tierra presenta una forma de diferenciación social importante. Al respecto, dice Edelberto Torres sostiene que “En las sociedades como la Centroamericana, pocos diferenciados económicamente, y por ello en las etapas iniciales de la industrialización, la tierra conserva todavía un alto valor social, y por el escaso desarrollo técnico aquella es sin duda la principal fuente de riqueza y de poder” (1971: 197). Solo con los progresos de la técnica moderna —del cual está muy lejos nuestra agricultura es que la variable tenencia de la tierra deja de ser determinante en la estructura rural capitalista. También resulta importante señalar que todo lo referente a este apartado tiene un carácter provisional. No forma más que un conjunto de hipótesis extraídas de una primera incursión en la realidad social de nuestros campos. Un tema tan delicado como éste precisa de una mayor rigurosidad

3. La oposición autonomía-dependencias; o sea, el grado de una u otra de un sector social con respecto a otros grupos, en cuanto a las decisiones en el proceso productivo. Existen diversos grados: desde la autonomía mayor (la gran propiedad) hasta la dependencia total (el proletariado agrícola) pasando por diversos niveles intermedios (campesinos, trabajadores estacionales, etc.). En este sentido, resulta clave el concepto de *autonomía estructural* “que expresa las variaciones del grado de simetría de la conducta campesina según el tipo de estructura social”<sup>3</sup>.

### **LOS TERRATENIENTES TRADICIONALES**

Representan el sector mayoritario dentro de la clase dominante rural. El monopolio que ejercen sobre los medios de producción les ha permitido jugar un papel dominante dentro de la estructura del poder. Sin embargo, la posición secundaria que han pasado a ocupar dentro de la economía nacional luego de la evolución progresiva de muchos de sus elementos hacia formas de producción más modernas y la emergencia —a partir de la post-guerra— de nuevos grupos sociales urbanos, puso en cuestión su hegemonía a tal grado que hoy es posible percibir una tendencia hacia su desplazamiento definitivo.

En términos censales, los terratenientes tradicionales se radicaban dentro de las fincas multifamiliares, ubicadas, mayoritariamente en los departamentos de menor dinamismo económico: Intibucá, La Paz, Lempira, Ocotepeque y, en cierto modo, El Paraíso, Olancho, Valle, Comayagua, Copán y Choluteca. En estos departamentos el latifundio coexiste predominantemente, con la propiedad ejidal (en ellos radican el 73.6 por ciento de todas las superficies ejidales del país), que sirve de asiento a un numeroso sector de campesinos minifundistas.

Los cuatro primeros departamentos, de los mencionados, ocupan los últimos lugares en cuanto a la producción de bienes de exportación, concentración de la tierra y tenencia de instrumentos de producción modernos.

La base de la producción del terrateniente tradicional es la hacienda señorial dedicada primordialmente a la ganadería extensiva, utilizando para ello las tierras más bien aptas para la agricultura, lo que significa una subutilización de este recurso. Además, manejan técnicas bastante atrasadas tanto en lo que respecta a la ganadería como a la agricultura.

---

en el manejo de los datos (cosa que no es posible lograr trabajando solamente con las categorías censales) y en el conocimiento de nuestra historia económica social.

3 Véase Pérez, H. y Cardoso, C. 1972, p. 169.

Resulta cierto, lo que comúnmente se asegura, de que al hacendado tradicional se preocupa de la productividad sino de la rentabilidad de la tierra y que, para él, los factores de la producción se reducen casi únicamente a la tierra y al campesino; que la propiedad de la tierra le permite explotar ilimitadamente a la fuerza de trabajo que contrata. Pero lo que no es muy exacto, y que es muy frecuente en diversos trabajos sobre el hacendado hondureño, es el asegurar que son estos terratenientes los que, predominantemente, explotan al campesino bajo las formas de colonato, aparcería, mediería o arrendamiento. Esas aseveraciones van ligadas a las concepciones mecanicistas que identifican la hacienda arcaica con el feudalismo europeo.

Como ya vimos anteriormente, las formas de explotación indirecta de la tierra no tienen, en nuestro país, gran importancia, aunque hay una clara tendencia a su aumento. Más adelante veremos como no es en los departamentos donde se asienta mayoritariamente el latifundio tradicional, que predomina la explotación indirecta de la tierra. Dado el hecho de que en estas zonas es donde se hallan en mayor cantidad las superficies ejidales, bajo tenencias muy precarias, y la densidad poblacional por fincas es mucho mayor (allí reside el 60 por ciento de la población rural y el 62.8 por ciento de las fincas, en su mayoría minifundios)<sup>4</sup>, los campesinos se ven más necesitados de complementar sus ingresos mediante el trabajo, estacional o permanente, ya sea en las haciendas cercanas o en las zonas más dinámicas del país. Así, pues, en estos departamentos el terrateniente se ve menos dispuesto a acudir a formas indirectas de explotación de la tierra. Por esta razón, en esas zonas la existencia de tales formas es mucho menor.

Cada vez resulta más difícil sostener que el terrateniente tradicional es un hombre con mentalidad no capitalista... “El latifundista... mide sus bienes en términos de capital, paga intereses al banco por préstamos que le hacen..., calcula su tasa de ‘lucro’ con relación a su ‘capital’, pero, por el contrario, cuando se trata de tomar decisiones respecto a la producción agrícola y a las inversiones, él se comporta como latifundista y no como capitalista (lo que no le impide ser un capitalista lúcido y emprendedor en el dominio de la industria, el comercio o las especulaciones sobre los bienes inmobiliarios)”<sup>5</sup>.

¿Por qué en nuestro país el hacendado tradicional ha tenido tanta trascendencia política y económica?

La base de esa importancia la encontramos en las peculiaridades de la economía hondureña.

4 Véase Santos de Morais, C. 1973, p. 3.

5 Carlos Rome, citado por Pérez y Cardoso, Óp. Cit., p. 166.

Hacia finales del siglo XIX, países como Guatemala y El Salvador se hallaban en plena Revolución Liberal, destinada a crear las condiciones necesarias para la rápida expansión del cultivo del café. Resultado de esas medidas fueron, entre otros, la abolición de los ejidos y la transformación de los antiguos terratenientes coloniales en una burguesía agroexportadora. Se desarrolló, entonces, una hacienda de plantación orientada hacia el mercado internacional.

En Honduras, la Reforma Liberal quedó inconclusa motivada, en gran parte, por las escasas oportunidades de acumulación de capital de nuestros grupos dominantes que impidieron la concentración de recursos suficientes para afrontar la falta de “bendiciones de la naturaleza” en cuanto a nuestra configuración topográfica.

El cultivo del café se desarrolló en las tierras altas del país, en zonas de difícil acceso y en donde habitada una mano de obra arraigada a la tierra ejidal. Por estas razones, la promoción de la agricultura en el caso del café no dio los resultados deseados por el reformador Ramón Rosa y “no se cumplen, posiblemente, a causa del costo y la dificultad de los transportes internos”<sup>6</sup>.

Además, Marco Aurelio Soto, a pesar de que “repartió las heredades de conventos y asociaciones monásticas y algunas tierras del Estado a través de la Ley de Agricultura, casi no tocó los ejidos, sino más bien los legitimó mediante la Ley”<sup>7</sup>.

Todos esos contratietpos permitieron que solo las actividades mineras y bananeras tuvieran la oportunidad de expandirse<sup>8</sup>.

Son, pues, la frustración de la Reforma Liberal antes, y el desplazamiento de los productores nacionales del banano —por la irrupción del enclave bananero más tarde, los factores principales que van a incidir en el aferramiento de los terratenientes señoriales a sus viejas formas de producción y la casi inexistencia de la llamada hacienda de plantación<sup>9</sup>.

El enclave minero y bananero se convierte entonces en modalidad típica de la integración hondureña al mercado mundial, y lo que llama la atención, comparando la situación con el contexto latinoamericano, es que el

---

6 Pérez Brignoli, H. 1973, p. 14.

7 Santos de Morais, C. Óp. Cit., p. 2.

8 Pérez Brignoli, H. Óp. Cit., p. 15.

9 La hacienda de plantación, cuyo caso más conocido en Centroamérica es la gran hacienda cafetera, se distingue por los siguientes rasgos: producción en gran escala, orientación hacia el mercado, técnicas atrasadas, cosecha y a veces preparación del producto, presenta gran variedad de formas de remuneración del trabajo y practican el monocultivo.



enclave sea prácticamente exclusivo, ya que *no coexiste con actividades de exportación en manos de productores nacionales*<sup>10</sup>.

Sólo después de pasada la segunda guerra mundial, con la reanimación de la demanda internacional de productos agrícolas y la creación en Honduras del impuesto sobre la renta en 1950 (destinado a captar parte de los beneficios obtenidos por las compañías bananeras), que permiten al Estado lanzarse a las mejoras en las vías de comunicación, ampliar las carreteras a las zonas aisladas del país y destinar créditos a la agricultura, es que se van creando las condiciones que permiten una lenta evolución de la hacienda arcaica hacia una explotación capitalista abierta.

### **LA BURGUESÍA AGROEXPORTADORA**

Su aparecimiento en la escena nacional es reciente, obedeciendo a una transición espontánea del terrateniente tradicional a este tipo de economía, gracias a los diversos factores que se dieron durante la post-guerra y que anteriormente reseñábamos. Está formada por los modernos empresarios ligados a la producción de algodón, caña de azúcar, café, tabaco, ganadería, y en cierta parte, la madera, para considerar su evolución e importancia hemos unido en un solo bloque estas diferentes actividades a fin de facilitar su comparación con respecto al resto de la economía nacional.

<b>Cuadro 1: Composición de las exportaciones 1945-1973 (Porcentajes del valor)</b>				
Concepto	1945	1955	1963	1973
Banano	79.2	48.0	40.1	38.0
Resto de los principales productos de exportación Para 1945 y 1955 comprende: Café, madera, algodón, tabaco y puros, ganado. Para 1963 comprende: Ganado (vacuno y porcino), carne fresca, café, tabaco, algodón y madera. Para 1973 comprende: Café, madera, carne refrigerada, algodón, ganado, tabaco, azúcar.	7.9	37.4	39.1	45.0
Otros Otros productos agrícolas, agro-industriales, minerales, derivados del petróleo y productos residuales.	12.9	14.6	20.8	17.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: CEPAL/ONU (1996) *Análisis y proyecciones del desarrollo económico. Compendio Estadístico*.

10 Pérez Brignoli, H., Óp. Cit., p. 15 (las itálicas son propias).

En 1945, el enclave bananero representaba el sector más dinámico en cuanto a exportaciones y la burguesía agroexportadora apenas colocaba en el mercado internacional cinco millones de lempiras (lempiras de 1948), o sea el 7.9 por ciento del valor total de las exportaciones del país. Para 1955, año de crisis del sector bananero, la burguesía agroexportadora pasa a exportar el 37.4 por ciento del valor total de las exportaciones (37 millones de lempiras de 1948).

En el año de 1964, el empresariado agrícola moderno logró superar en el quantum de exportaciones al sector bananero y en 1973 consigue alcanzar el 45 por ciento del total de las exportaciones; correspondiendo un 38 por ciento a las exportaciones bananeras.

Paralelo a este incremento en las exportaciones, fue aumentando la superficie de estos cultivos con índices del crecimiento muy superiores al del resto de los productos. La modalidad que este incremento ha adquirido será explicada más adelante.

<b>Cuadro 2: Superficie cultivada total y por principales productos (hectáreas)</b>			
	1952	1965	Índice de crecimiento (1952 = 100)
Maíz	253.510	278.879	110
Arroz	16.014	7.798	49
Frijol	50.086	65.552	131
Café	68.118	108.323	160
Pastos	822.562	1.129.897	137
Tabaco	3.845	3.087	80
Algodón	1.563	14.295	915
Banano	23.899	22.202	93

Fuente: *Censo Nacional Agropecuario*, 1952 y 1965-66.

Ahora bien, esta burguesía agroexportadora forma parte de lo que técnicamente se llama la propiedad multifamiliar. La forma de producción en que se desenvuelve el moderno empresario agrícola es la explotación capitalista abierta, definida por Antonio García como una explotación agrícola o ganadera, grande o mediana “que se regula dentro de las normas de una economía de costos y se orienta por los patrones capitalistas de empresa, de inversión y salariado”.

Para ahondar un poco más en las características que diferencian a la explotación capitalista abierta de la hacienda tradicional, hemos acudido a su ubicación regional. De esa manera, partimos de observar los departamentos en que se producen mayoritariamente los bienes de agro exportación y, sobre la base de esa ubicación regional, tratamos

de comparar los rasgos que a nivel teórico presenta la tipología utilizada con las tendencias observadas en dichos departamentos. Por la coincidencia casi total de los rasgos típicos con la realidad observada inferimos que en tales departamentos radica el sector agroexportador ligado a una explotación capitalista abierta. De aquí deducimos, también, la ubicación geográfica que antes cobramos al hacendado tradicional.

Así, pues, los departamentos que sirven de asiento a la explotación capitalista abierta serían los siguientes: Cortés, Santa Bárbara, Choluteca, Francisco Morazán, Yoro, Comayagua, Copán y, en parte, Olancho, El Paraíso y Valle. En esos departamentos tienen lugar, en mayor volumen, las producciones destinadas al mercado internacional. Veamos algunos ejemplos:

La producción algodonera, para 1965, se realizó en un 99.6 por ciento en los departamentos de Choluteca (74 por ciento), Valle (18 por ciento), Olancho (5.8 por ciento), y El Paraíso (1.8 por ciento). La caña de azúcar fue producida en un 66.4 por ciento en los departamentos de Cortés (18 por ciento), Santa Bárbara (12.4 por ciento), Francisco Morazán (11 por ciento), Olancho (9.4 por ciento) Comayagua (8 por ciento) y Copán (7.6 por ciento). El café, primer producto de exportación después del banano, fue producido en los departamentos de Santa Bárbara (24.1 por ciento), Comayagua (11.0 por ciento), Yoro (10.0 por ciento), Olancho (9.5 por ciento) y El Paraíso (9.0 por ciento), donde abarcó el 63.6 por ciento de la producción total. El tabaco se produce fundamentalmente, en los llanos de Copán donde sus condiciones climáticas dan al producto una calidad de las más altas de América Latina. Este departamento produce el 66.2 por ciento de dicho producto siguiéndole en orden de importancia, Santa Bárbara y Ocotepeque, para aportar en conjunto el 89.4 por ciento de la producción tabacalera nacional.

La ganadería, en más de un 60 por ciento, tiende a concentrarse en la agrupación de departamentos ya mencionados, siendo los más importantes en 1965 los departamentos de Choluteca, Cortés, Olancho, Santa Bárbara y Yoro (tienen en conjunto el 47.5 por ciento del total de vacunos).

El crecimiento dinámico de esos departamentos comenzó con la llegada de las compañías fruteras norteamericanas a la semi-abandonada Costa Norte del país. Aunque estas empresas no generaron todos los beneficios que irresponsablemente prometieron, su presencia dio lugar al nacimiento de conexiones ferrocarrileras y puertos, lo mismo que al surgimiento de un importante mercado, debido a la gran concentración de obreros asalariados que allí tuvo lugar. Las mismas

compañías se encargarán después de crear las primeras industrias de alimentos y bebidas en dicha zona.

Posteriormente, el Estado hondureño habrá de encargarse de la construcción de carreteras que conectarán la Costa Norte y la zona occidental (productora de tabaco y de café) con la capital del país (Tegucigalpa, ubicada en el departamento de Francisco Morazán). De allí partirán otras importantes vías que unirán al centro con los ricos departamentos de Olancho y El Paraíso, en el oriente, y Choluteca en la Costa Pacífica. De esa manera, se sienten las condiciones infraestructurales mínimas que permiten expandir la producción agro exportadora. A ese proceso le seguirá un mayor acaparamiento territorial y un nuevo patrón de deformaciones regionales.

En dichos departamentos la concentración de la tierra alcanza sus mayores dimensiones: en el departamento de Cortés la propiedad multifamiliar controla más del 76 por ciento de la superficie en fincas, le sigue Yoro con un 71 por ciento, El Paraíso 68 por ciento, Choluteca 68 por ciento, Santa Bárbara 67 por ciento, Francisco Morazán 63 por ciento y Copán 62 por ciento.

La fertilidad de las tierras, sobre todo las de la Costa Norte, y su ubicación, dan a la burguesía agroexportadora condiciones óptimas para alcanzar buenos rendimientos y apoderarse de altas rentas bajo la forma de súper ganancias. La racionalidad del capitalismo ha impuesto a nuestro país, la bipolarización no solo social sino también regional. Esta deformación puede ser notada a través del aporte departamental al PIB agropecuario no-bananero (diferencias que se acentúan cuando se incluyen el aporte bananero, industrial y servicios). De los departamentos que tiene el país, un tercio genera más de la mitad del PIB agropecuario.

<b>Cuadro 3: PIB agropecuario (sin banano) (porcentajes)</b>	
Cortés	11.5
Santa Bárbara	11.0
Choluteca	10.4
Francisco Morazán	9.0
Yoro	7.4
Camayagua	6.7
Total	56.0
Total Nacional	L. 150.648.000

Fuente: FAO/ PNUD, cuadro reformado.

La explotación capitalista abierta, gracias al control de la tierra en condiciones monopólicas, opera en explotaciones extensivas con un alto rendimiento de la mano de obra. Ya antes señalábamos como incluso las compañías bananeras practicaban un uso extensivo de sus tierras. Una característica típica de estas explotaciones es la división de tareas productivas. Por una parte, el propietario se dedica a la ganadería extensiva y, por otra, cede parte de sus tierras a colonos, arrendatarios y aparceros para que realicen labores agrícolas. En nuestro país se dan dos modalidades: en algunos casos, el propietario se dedica en parte a la ganadería y a la agricultura y, en otros, se reserva solamente la actividad ganadera siguiendo el patrón clásico de este tipo de explotaciones. Esta segunda modalidad es la menos frecuente y tiene su explicación en el hecho de que la concentración territorial todavía no ha logrado abolir formas de tenencia provenientes de la colonia como es el ejido, refugio de miles de campesinos que se hallan satelizados a los latifundios. Predomina la contratación estacional de mano de obra asalariada que, en un alto porcentaje, proviene de los precarios minifundios ejidales y nacionales. Sin embargo, el hecho de que la existencia de las formas indirectas de explotación de la tierra se acentúe en estas regiones agroexportadoras y que, además, tales formas manifiestan una tendencia al aumento, nos hace pensar que tal sistema se va haciendo común a la burguesía agroexportadora.

En 1952, los departamentos con mayores porcentajes de su superficie en colonato y aparcería —en relación a los restantes— eran por su orden: Santa Bárbara, Choluteca, Francisco Morazán, El Paraíso, Copán, Valle, Yoro y Cortés; y estos mismos departamentos iban a la cabeza en cuanto a arrendamientos. Para 1965, tales formas aumentan notablemente y siguen predominando en esos departamentos en el siguiente orden: Copán (26.1 por ciento), Santa Bárbara (10.3 por ciento), Francisco Morazán (8.1 por ciento), Yoro (6.5 por ciento) y Cortés (6.1 por ciento) para contener, en conjunto, el 67.4 por ciento de la superficie dedicada a tales tenencias en todo el país.

Los colonos y arrendatarios, durante la época de cosecha contratan mano de obra, pero se mantienen subordinados a los propietarios en cuanto al reparto de las tierras.

A decir de Pérez y Cardoso, esta práctica de los propietarios los hace aparecer como “feudales” pero tal cosa resulta perfectamente adaptable a las condiciones del capitalismo periférico. La baja densidad rural (población rural por superficie en fincas) existente en tales zonas hace rentable, en parte, tanto el arrendamiento como la aparcería y el colonato. Tales formas, además, permiten mantener arraigados a la tierra a un buen número de campesinos y dan al propietario

la oportunidad de lograr, sin muchas molestias, un lucrativo ingreso. Así lo sostiene FAO/PNUD:

En lo que se refiere al arrendamiento, se puede decir que, en el caso que la competencia entre los agricultores sea mucho más fuerte que entre los propietarios de tierras, como en el caso de Honduras, el poder de negociación de los primeros es muy limitado y, en consecuencia se forman precios excesivos, contratos de corta duración, escasísima inversión en mejoras permanentes y como resultados de todos estos se torna baja la productividad de la tierra y bajo los ingresos de los agricultores, en realidad el régimen actual del arrendamiento de las tierras se establece en su mayor parte en un período muy corto, —muchas veces menos de seis meses— resultando con graves consecuencias en el modo de utilización de la tierra y de su consideración como medio permanente de la producción agrícola<sup>11</sup>.

Este modelo de explotación se logra ver en el caso de la explotación tabacalera y algodонера. En la primera, los arrendatarios, aparceros y colonos producen el 22.6 por ciento de tal producción. En el caso del algodón, los arrendatarios generan el 48 por ciento de la producción algodонера y un 0.6 por ciento los colonos y aparceros. En el caso de otros productos de agro exportación no existe información censal al respecto, excepto para el café, donde la propiedad arrendada, en aparcería y colonato sólo producen un 3.5 por ciento. En tal rubro, el grueso de la producción se concentra en el minifundio ejidal y propio, los intermediarios se benefician —en ciertos casos y regiones— en el momento de la comercialización, dada la existencia de un Instituto del Café en manos del Estado que monopoliza la compra-venta y asistencia técnica a los productores.

En este tipo de explotación agroexportadora se concentra, después de las bananeras, el mayor volumen de trabajadores asalariados y de tractores; cosa que se comprueba al consultar las estadísticas departamentales.

El conjunto de las relaciones de producción capitalista en el agro hondureño se complementa con la plantación neo-colonial, *plantation* o enclave bananero.

Sobre las condiciones históricas que posibilitaron su aparición y la forma como se arraigó en nuestra economía, no aportaremos nada nuevo a la mucho que se ha escrito. Claro que aún no se ha dicho todo al respecto, faltan grandes lagunas que llenar en cuanto a las imbricaciones del enclave en nuestro país. Incluso, como sostenía el Dr. Torres Rivas en una de sus conferencias, hoy día se hace cuestionable la misma noción de “enclave” en cuanto —por lo menos en el caso

---

11 FAO/PNUD, 1972, p. 6.

hondureño— éste no formó un compartimiento aislado del resto de la vida económica, política y social de nuestro país. Las profundas deformaciones estructurales que hoy padece Honduras tienen parte de su explicación en la presencia absorbente del enclave. Permanece allí, en continuo progreso diversificando su producción y alargando sus tentáculos a los sectores de la economía nacional, como una muestra bochornosa de una neo-colonización inocultable.

Nuestra clase dominante permanece aún en condiciones de gran debilidad y ante la incapacidad de enfrentarse al capital externo prefieren la colaboración antagónica que intensifique aún más su dependencia. Esta ausencia de un sólido poder oligárquico determina, aún hoy día, “un estado débil, sometido continuamente a presiones de intereses extranjeros y a la lucha de las facciones internas”(58).

Para que se tenga una idea de la importancia de las poderosas compañías bananeras, recordaremos al lector los siguientes datos:

- las dos compañías acaparan cerca de 200.000 hectáreas de las mejor ubicadas y fértiles tierras del territorio nacional. Constituyen, pues, los más grandes y sólidos terratenientes del país.
- la producción ya no es exclusivamente bananera. De las 121.400 hectáreas que poseía la Tela Railroad Co. (United Brands), dedicaba sólo 11.200 al banano en 1959; 49.000 se dedicaban a diversos cultivos siendo los más importantes los gastos, palma africana y maderas preciosas. A fines de 1958 sus existencias de ganado ascendían a 23.600 cabezas. La otra compañía, la Standard Fruit and Steamship Co. (Castle and Cook), cultiva también toronjas, cocos y ganado. En 1960, se calcula que poseía unas 11.000 cabezas (59).
- Por otra parte, sus inversiones se ha diversificado hacia la banca, el comercio y la industria<sup>12</sup>.

Tal poderío económico no puede dejar de tener consecuencias a nivel político, de manera que hasta nuestros días es preocupación de todo

---

12 Como afirman Eldredge y Rydjeski (1972: 72): “La Tela, pertenece a la United Brands, Inc., pero además la United Brands, Inc. es la casa poseedora de por lo menos: 1) Polymer S.A. 2) Compañía Agrícola Río Tinto; 3) Tropical Radio Telegrap Co., y 4) Numar de Honduras. La Standard de Honduras es parte de la Standard fruit and Steamship Co. de Nueva Orleans, que a su vez pertenece a Castle and Cook, Inc., de Honolulu, Hawai. Pero la Standard de Nueva Orleans, también es la casa matriz de: 1) La Cervecería Hondureña; 2) Manufactura de Cartón, S.A.; 3) La Blanquita 4) Plásticos, S.A.; y además tiene acciones en el Banco Atlántida S.A.”

gobernante el saber granjearse la buena voluntad de los todopoderosos consorcios extranjeros.

### ***EL CAMPESINADO***

Agruparemos bajo esta denominación a aquellos individuos ligados a las propiedades familiares y minifundistas e incluso a ciertos grupos rurales —de los que no se tienen cifras estadísticas— que, sin poseer ningún pedazo de tierra, bajo ninguna forma jurídica, trabajan para las haciendas tradicionales: Dentro de este amplio sector precisa hacer dos diferenciaciones importantes: a) Los campesinos autónomos o “típicos” y, b) Los campesinos dependientes, denominados también “empleados agrícolas”.

### ***LOS CAMPESINOS AUTÓNOMOS***

En esta clasificación incluimos como campesinos “típicos” a aquellos finqueros que ocupan predios familiares, bajo la denominación jurídica de tierras propias (61). Estos predios forman el 47 por ciento de las 33.289 fincas propias; o sea, que los campesinos autónomos representan alrededor del 10 por ciento de la población del campo (datos para 1952). Este sector se halla vinculado a la llamada economía campesina típica, modo de producción pequeño-campesino o modo de producción mercantil-simple. Este tipo de economía se caracteriza porque el productor es el propietario de la tierra y de los medios de producción, utiliza mayoritariamente mano de obra familiar y logra producir en cantidad suficiente como para obtener un excedente comercializable. El rasgo más importante que lo caracteriza es que tiene una economía propia, ligado o no al mercado, pero en todo caso autónoma<sup>13</sup>.

Como anotamos en los capítulos anteriores, los finqueros familiares (en conjunto; o sea sin distinguir entre sus diferentes formas jurídicas) utilizaban el 26 por ciento de todos los trabajadores del campo; de estos un 25 por ciento eran asalariado y un 75 por ciento familiares. Además, poseían una buena cantidad de bienes de equipo y ganado, produciendo un considerable volumen de granos básicos, café, tabaco y otros. Sus ingresos, si bien no son altos superan en buena medida a los obtenidos por el resto de los campesinos.

Lamentablemente, como en muchos otros aspectos, no existe en nuestro país ningún estudio que ahonde la realidad de este tipo de economía agraria, por ello nos resulta muy difícil por ahora entrar en mayores detalles sobre este sector.

---

13 Pérez, B. y Cardoso, C., Óp. Cit., p. 168.



*LOS CAMPESINOS DEPENDIENTES*

Forman el sector mayoritario de la población rural. Censalmente, podemos agruparlos bajo todas aquellas formas jurídicas distintas de la “propia”, dentro de las parcelas familiar y minifundistas. Para 1952, formaban alrededor del 85 por ciento de todos los finqueros del país, abarcando cerca del 32 por ciento, de la superficie en fincas (un promedio de 3.5 manzanas por finca).

Este tipo de campesinos, por la precariedad de sus fundos, de sus escasos instrumentos de labranza y de sus exiguos ingresos, se ven obligados a entrar en relaciones contractuales que los hacen dependientes de otros sectores sociales. Esto significa que no pueden dirigir su economía de una manera autónoma. “Es claro que, dentro de este segundo tipo de campesino, caracterizado por la falta de autonomía, se engloban situaciones bastante diferentes que van desde el campesino parcelario subordinado por razones extraeconómicas hasta el semi-proletariado”.

El aparcerero es un tipo de campesino que detenta un pedazo de tierra por el que debe pagar su propietario ya sea en trabajo o mediante una parte de su cosecha (cuando esta parte corresponde a la mitad de la producción toma el nombre de mediería). Esta forma puede representar diversas situaciones contractuales, desde una variante de arrendamiento hasta hacer las veces de salario, dependiendo de la función que tal propiedad desempeña dentro de la constelación latifundista. Claro está, que representa una forma no-capitalista en virtud de que el campesino no paga en dinero sino en trabajo o en producto. Sin embargo, no necesariamente representa una forma de herencia colonial y, a nuestro modo de ver, puede ser una forma que ha venido, más bien a fortalecerse con la penetración de formas capitalistas de producción al campo. Si así fuera, vendría a representar, junto al colonato, una situación de transición entre el campesino típico y el proletariado agrícola pero que ha adquirido carta de ciudadanía dentro de las particularidades de nuestro capitalismo dependiente.

Los aparceros vienen a representar, en 1952, un poco más del 4 por ciento de todos los finqueros abarcando alrededor del 0.4 por ciento de la superficie en fincas. Producen, mayoritariamente, granos básicos, tabaco y algodón.

Los mozos o colonos, que para 1952 representaron un poco más del 5 por ciento de los finqueros, “es un campesino que vive en la hacienda permanentemente y en donde a cambio de su trabajo recibe un salario y una parcela de tierra que cosecha en su propio provecho”<sup>14</sup>.

---

14 Torres, E., Óp. Cit., p. 213.

Este tipo de campesino se halla vinculado a la hacienda cuyo propietario se asegura las condiciones de reproducción de una fuerza de trabajo, que le es barata y sumisa. Por estas razones, el colono produce fundamentalmente para subsistir, pero, sin embargo, tiende a apoyarse crecientemente en el salario. La modernización, que lentamente se desarrolló en el agro, va convirtiendo al mozo colono en un obrero agrícola, porque —como asegura Torres Rivas— trabaja en la esfera de la producción, produce un valor al desempeñarse en un compartimiento que produce para el mercado externo y, por lo tanto, produce plusvalía.

El campesino arrendatario representa alrededor de un 8.5 por ciento de los finqueros, abarcando un 50 por ciento de la superficie bajo esta forma. En 1952, la superficie abarcada del total en fincas era de 1.5 por ciento.

El arrendamiento representa una relación contractual más avanzada y por ello tiende a predeterminar en las zonas más dinámicas. En 1952, por la influencia de las fincas arrendadas por las compañías bananeras, fue Yoro el departamento que contaba con mayor número de arrendamientos, pero ya en 1965, ocupaba este puesto el departamento de Copán, zona tabacalera de gran concentración territorial.

La mayor parte del campesinado dependiente se halla vinculado a las haciendas de manera indirecta. O sea, que son minifundios que, poseyendo una parcela insuficiente para lograr un excedente comercializable, se ven obligados a complementar sus ingresos con el asalariado temporal en las haciendas.

Forman el grueso de este sector los campesinos asentados en las propiedades ejidales, que representan el 33 por ciento del número total de fincas. Otra parte se halla en minifundios propios, formando el 11 por ciento del total de finqueros y, además, están los campesinos que se mantienen en formas mixtas de propiedad, representan el 16 por ciento del total de fincas para 1952.

Otra categoría de campesinos la constituyen los “ocupantes”. O sea, aquellos que, sin poseer ningún título de propiedad, se asientan en tierras de dominio privado. Generalmente, los propietarios han permitido la presencia de ocupantes en sus predios cuando estos se hallan en zonas no incorporadas totalmente a la producción. El ocupante, generalmente un campesino proveniente de zonas minifundistas, limpia el terreno o introduce mejoras que beneficien al terrateniente. Cuando el propietario decide ocuparse de su parcela, al ocupante no le queda otro camino que el desalojo y la miseria. En los últimos años el proceso de despojo de este tipo de campesino se ha acentuado, influenciado —entre otras cosas por la demanda creciente de tierras y por el auge cobrado por el movimiento campesino que ha

atemorizado a los terratenientes en cuanto a la posibilidad de perder sus terrenos bajo ocupación. En 1952, estos finqueros representaban el 11 por ciento del número total, ocupando el 2.4 por ciento de la superficie agrícola; en 1965, habían descendido el 6.5 por ciento del total de fincas, abarcando solamente un 1.7 por ciento de la superficie.

Muchos de estos ocupantes desalojados han ido a incrementar las filas de los campesinos organizados, sumándose al reclamo de la tierra.

El hecho de que el desarrollo de la agricultura capitalista en los países dependientes ha ido desmoronando lentamente la economía campesina, pero sin la fuerza suficiente que le permita acabar con el arraigo del campesino a la tierra, ha dado como resultado la constitución de una amplia capa de población rural que alterna su trabajo en la parcela minifundista con el trabajo estacional.

Durante los meses que van de septiembre a diciembre, estos campesinos se dedican a la cosecha de primera y, durante enero a marzo, dejan la cosecha de segunda en manos de las mujeres y ancianos y salen, a veces hasta con sus hijos, hacia las fincas de café, algodón, caña de azúcar o de otros productos.

Las características que alcanza el desarrollo capitalista en el campo no permiten que el proceso de proletarianización campesina llegue hasta sus últimas consecuencias. Por una parte, se lleva a cabo un proceso continuo de despojo del campesino (hecho que detallaremos más adelante), pero por otra, no se crean las bases suficientes para posibilitar su inmediata absorción como asalariados. La ausencia de dinamismo de una economía sujeta a los vaivenes de la demanda internacional y la tendencia cada vez mayor a acrecentar las ganancias, mediante una mayor intensificación en el aprovechamiento de la mano de obra a través del uso de maquinaria, van sentando las bases que mantienen en crecimiento un proceso de marginalización agrícola, entendida ésta como una exclusión de parte de la fuerza de trabajo de la actividad de las empresas capitalistas.

Últimamente, los empresarios agrícolas modernos han introducido en los cultivos de exportación métodos que suponen un uso intensivo de capital, reduciendo con ello la capacidad de absorción de la mano de obra. Pero la mecanización se ha dado también en los cultivos de consumo interno, con el riesgo latente de desplazamiento que asumirían mayores proporciones que en el caso de los cultivos de exportación<sup>15</sup>.

---

15 FAO/SIECA 1974 *Perspectivas para el desarrollo y la integración de la agricultura en Centroamérica*, Guatemala: FAO.

El cuadro siguiente ilustra el uso de mano de obra por hectárea para la producción de maíz en fincas de diferentes niveles de mecanización.

<b>Cuadro 4: Honduras: Promedio de uso de mano de obra en la producción de una hectárea de maíz en fincas con diferentes niveles de mecanización (a). 1966.</b>				
<b>Niveles de mecanización</b>	<b>Preparación del terreno y siembra</b>	<b>Labores culturales</b>	<b>Cosecha</b>	<b>Total</b>
Mecanizado	0.7	9.2	9.6	12
Semi-mecanizado	11.5	15.2	22.8	49.5
Tracción animal	17.6	17.3	22.5	57.4
Manual	27.0	23.5	22.5	73
Mecanizado	0.7	9.2	9.6	12

Promedios por finca entre 1 y 7 hectáreas.

Fuente: FAO/SIECA, *Perspectivas para el desarrollo y la integración de la agricultura en Centroamérica*, vol.1, p. 52

Nótese como para el maíz resulta considerable el desplazamiento de mano de obra. Mientras que una finca mecanizada sólo utiliza 19,5 jornales para la producción de una hectárea, en una finca con tracción animal la cifra comparable es de 57.4 jornales y la diferencia se hace mayor cuando se compara con una finca que usa trabajo manual donde se precisan setenta y tres jornales.

La mayor demanda de empleo agrícola en el período de cosecha proviene de la agricultura de exportación, esto significa que se manifiesta una articulación entre la agricultura comercial y el sector campesino dependiente (cuya economía puede ser abarcada bajo el término de economía de subsistencia). Precisamente, la vulnerabilidad de la demanda de los productos de exportación y el carácter estacional del trabajo y el débil crecimiento del conjunto de la economía capitalista, tornan necesario la existencia de un amplio sector de subsistencia. Esta faja de pequeños productores sirve de esponja absorbente de las contradicciones que genera el desarrollo capitalista dependiente. En los momentos de crisis de la agricultura de exportación, puede acudir al despido masivo de trabajadores sin la preocupación en cuanto a la reproducción de esta mano de obra. Por tanto, la burguesía rural está interesada en mantener la agricultura de subsistencia. Las políticas estatales en materia de protección al pequeño propietario o de presión al sector terrateniente en cuanto a la necesidad de hacer concesiones en la tenencia de la tierra, en una palabra, los paliativos —aparentemente contradictorios de la política agraria del Estado— no son más que la expresión de los intereses que buscan mantener el

arraigo del campesino a la tierra sin provocar grandes alteraciones en el *statu quo*.

Es por esta razón que las vinculaciones entre la agricultura comercial y la pequeña propiedad campesina y la consiguiente persistencia de ésta, sólo pueden ser explicadas en tanto ella se constituye en fuente de acumulación para aquella<sup>16</sup>.

La agricultura de subsistencia se convierte en reserva de mano de obra “*constante* por la subocupación permanente del campesino; *barata* por la presión de la oferta y por la estructura señorial en que se desenvuelve la demanda en el mercado laboral; y finalmente, *obediante* porque la rotación de una economía campesina inhibe el apareamiento de una conciencia de clase, y castra toda posibilidad de participación en los mecanismos modernos de acción colectiva (organización sindical para la defensa de sus derechos o participación política)”<sup>17</sup>. Además, se convierte en un factor que evita la profundización de las contradicciones sociales que genera el éxodo hacia las ciudades.

Murga Frassinetti, estudiando el caso de los cortadores del café llegó a demostrar lo siguiente:

- a) Que la mayoría de esos trabajadores provenía de las zonas más atrasadas del país; eso a su vez implica la existencia de una alta migración rural.
- b) Que dicha población era bastante joven. El 45.3 por ciento no pasaban de los 25 años y esto hace probable el aumento del número de trabajadores migrantes y, por consiguiente, el incremento del número de personas dependientes de tal actividad.
- c) Varios indicadores como la frecuencia de veces trabajada en tales actividades, el tamaño de sus parcelas, la ocupación anterior de sus padres, etc., evidenciaban un proceso de deterioro de la economía campesina y una necesidad cada vez mayor de acudir al trabajo estacional.
- d) Que tal alternabilidad: trabajo estacional/agricultura de subsistencia, va adquiriendo un carácter de “transitoriedad permanente”, en la medida que se trata de un proceso que no llega hasta sus últimas consecuencias (proletarización) sino que se

---

16 Murga F., A. 1973 “El semiproletariado rural: el caso de los cortadores del café”, ponencia presentada al II Seminario Centroamericano de Estructura Social Rural, Guatemala, mimeo.

17 Torres, E., Óp. Cit., p. 212.

queda a mitad del camino pero adquiriendo una cierta al ser una actividad que, para un mismo colectivo social, se va convirtiendo en rutina<sup>18</sup>.

La necesidad de reducción de la tasa de salarios en la agricultura, el escaso dinamismo de la industria —en cuanto a la absorción de mano de obra— el monopolio de la tierra y la orientación exportadora de la economía, provocan y necesitan de la existencia del desempleo. Bajo el dominio político de las clases dominantes del agro, el desempleo se convierte en factor importante de acumulación capitalista en la agricultura y en una condición de mantenimiento del actual orden social existente<sup>19</sup>.

Claro está que las contradicciones que genera tal orden de cosas van preparando las condiciones para una nueva organización de la economía, pero tal cosa va ligada a cambios previos en la estructura del poder, producto de la correlación de fuerza existentes. El desempleo y subempleo rural ascendía en 1952 al 58.8 por ciento, en 1971 llegaba al 73.6 por ciento, o sea 345.400 personas<sup>20</sup>. Tales proporciones, indicativas del proceso de despojo y ruina de la economía campesina, han conducido a la intensificación de las luchas en el campo.

<b>Cuadro 5: ¿Participaría en una invasión de tierra?(en porcentajes)</b>	
Si participaría	77.4
No participaría	5.6
No sabe	16.9
Total	99.9 <sup>21</sup>

Fuente: Murga F., Antonio *El semi proletariado rural: el caso de los cortadores de café*.

Cabe advertir que solo el 5.6 por ciento respondió haber participado en una invasión en tanto el 77.4 por ciento señaló nunca haber participado. De este último grupo, el 58.6 por ciento señaló no haber tenido oportunidad de participar y el 26.4 por ciento arguyó que no ha habido organización campesina en la zona que organice y dirija a los campesinos.

18 Murga F., A., Óp. Cit., p. 4.

19 Opazo, A. 1974 "La fuerza de trabajo en el desarrollo agrícola de los países centroamericanos", proyecto de investigación regional, San José, mimeo.

20 FAO/PNUD, Óp. Cit.,

21 En 1970, el número de familias campesinas organizadas ascendían a 110.000 (ciento diez mil).

**EL PROLETARIADO AGRÍCOLA**

Consideramos como tales a aquellos trabajadores asalariados sin tierra que trabajan de manera temporal o permanente para las haciendas capitalistas. En 1970, existían unas 62.797 familias sin tierra, o sea el 25.8 por ciento de la población rural<sup>22</sup>. Pero de ese total, una buena parte trabajaba en haciendas no capitalistas cosa que los liga más al sector campesino por el tipo y la forma de las actividades desempeñadas, otro numeroso grupo se encontraba desempleado.

La gran mayoría del proletariado agrícola se concentra en las fincas bananeras. En 1959, existían 16.500 obreros bananeros<sup>23</sup>, hoy día esa cifra asciende a los 19.000 obreros (4 por ciento del total de asalariados del país).

El proletariado agrícola emerge como fuerza política durante la gran huelga bananera de 1954, que evidenció sus potencialidades de lucha y su gran capacidad organizativa. Entre sus muchas conquistas estuvo la ley sobre la libre sindicalización en todo el país; claro que tal ley no se cumple en todas partes, pero ha servido como respaldo político para la organización de un poderoso movimiento sindical en todo el país. El número de obreros agrícolas sindicalizados ascendió en 1973 a 39.251, de éste total un alto porcentaje son obreros bananeros que se agrupan en dos grandes organizaciones sindicales: el Sindicato de Trabajadores de la Tela Railroad Co. (SITRATERCO) y el Sindicato de Trabajadores Unificados de la Standard Fruit Co. (SUTRASFCQ). Además, los trabajadores bananeros fueron los impulsores de la organización campesina: luego de la huelga de 1954, Lorenzo Zelaya ex-dirigente de la huelga, encabeza la Federación Nacional de Agricultores y Campesinos de Honduras, que es destruida con el golpe militar de 1963. Durante el Gobierno de Villeda Morales, por iniciativa de los sindicatos bananeros se forma la Asociación Nacional de Agricultores y Campesinos de Honduras (ANACH).

Las características que adquiere la producción en las fincas bananeras, el desprendimiento total de la tierra, la división compleja del trabajo, la riqueza de relaciones sociales que genera, etc., posibilitan el surgimiento de una conciencia social de alto sentido de cooperación y organización. Por estas razones, el trabajador de las fincas capitalistas encierra una fuerza política capaz de transformarse en vanguardia de cambios trascendentales en el país.

---

22 Santos de Morais, Óp. Cit., p. 9.

23 CEPAL/ONU, Óp. Cit., (ver fuente del cuadro 1).

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Eldredge, E. y Rydjeski, D. 1972 “Algunos aspectos de las inversiones estadounidenses” en *Economía Política* (Tegucigalpa) No. 2, Julio-Septiembre.
- FAO/PNUD, 1972 *Análisis de las condiciones técnico-económico actuales de la agricultura en Honduras*, (Tegucigalpa, mimeo).
- Pérez Brignoli, H. 1973 *La reforma liberal en Honduras* (Tegucigalpa: Editorial Nuevo Continente).
- Pérez Brignoli, H. y Cardoso, C. 1972 “Las Clases Sociales en el campo. Teoría y aplicación al caso de Centroamérica” ponencia en I Seminario Regional sobre estructura social rural, San José, Costa Rica.
- Santos de Morais, C. 1973 *Desplazamiento socio-económico del modelo hondureño de desarrollo agrario*, (Tegucigalpa: Instituto Nacional Agrario).
- Torres, E. 1981 *Interpretación del desarrollo social Centroamericano* (Costa Rica: Editorial Universitaria Centroamericana).





# REFORMA AGRARIA Y UNIDAD NACIONAL\*

Jorge Arturo Reina

Todos los fenómenos de la naturaleza, de la sociedad y del pensamiento se encuentran en perpetuo cambio. Ese cambio deriva tanto de las contradicciones internas que agitan el interior de cada fenómeno, como de la inter-relación de unos fenómenos con otros.

Todos los fenómenos, cosas o procesos, tienen contenido y tienen forma. El contenido está oculto, es el aspecto interno, es el conjunto de elementos que sirven de base a la existencia y desarrollo de los objetos.

La forma, por su parte, es lo externo, lo visible, es la estructura del contenido, gracias a la cual, puede expresarse dicho contenido.

Consecuente con lo anterior, para formarse una idea, bien del Derecho en su conjunto o bien del Derecho Agrario en particular, es indispensable examinar los rasgos fundamentales del Derecho, tanto en sus aspectos formales como en su contenido.

## **EL DERECHO EN GENERAL**

El Derecho es, por decirlo así, una técnica social específica dotada de coercibilidad y que expresa, siempre, absolutamente siempre,

---

\* Extaiído de Reina, Jorge Arturo. 1976. *Reforma agraria y unidad nacional*. Colección Cambios, No. 5. Tegucigalpa: Instituto Nacional Agrario. 21 P.

determinados intereses económicos, sociales, ideológicos, morales, etc. En el fondo de todo ordenamiento jurídico late siempre un interés dominante. Este interés es protegido, vigorizado mediante el poder coactivo de las normas jurídicas.

En otras palabras, todo ordenamiento legal expresa una voluntad, un querer y por ello sanciona o considera fuera de la ley toda conducta contraria a la voluntad de los preceptos del derecho. Si, por ejemplo, el ordenamiento jurídico procura el pleno respeto a la propiedad privada, entonces, ese mismo cuerpo legal sanciona todo comportamiento que vulnere la propiedad privada. Igual podríamos decir que todo ordenamiento jurídico que proteja la vida humana, castiga toda conducta dolosa que atente contra la vida.

El Derecho es entonces un instrumento jurídico que obliga a los súbditos, que se encuentran dentro de su ámbito de validez, a que observen determinado comportamiento frente a determinadas situaciones.

Esto explica cómo el Derecho no surge de la nada, ni es la invención de nadie en particular, sino que emerge de los problemas concretos que se dan en cada sociedad determinada y en cada época. Así, el Derecho Civil surgió en un momento determinado de la historia; el Derecho Mercantil hizo acto de presencia, en otro momento determinado de la historia y el Derecho Agrario aparece, ya organizado como tal, en otro momento del desarrollo histórico y en respuesta a problemas específicos.

Dentro del ordenamiento jurídico nacional, existe la posibilidad de que prevalecen diferencias y aun contradicciones entre distintos cuerpos de leyes; esto lo vemos en la práctica. Sin embargo, desde el punto de vista estrictamente jurídico las contradicciones no pueden existir ya que el ordenamiento jurídico debe tener coherencia interna. El propio Derecho tiene sus medios correctores de posibles contradicciones. Si, por ejemplo, dos leyes de diferente jerarquía contienen preceptos contradictorios, prevalece la de superior jerarquía; si las contradicciones se presentan entre dos cuerpos normativos de la misma jerarquía, prevalece la que haya entrado en vigencia después.

Decíamos que toda norma jurídica procura que las personas se comporten de una manera determinada; es decir, que tiene un propósito directivo e indica el comportamiento deseado y castiga la conducta contraria.

## **DERECHO AGRARIO**

El Derecho Agrario, en estas características generales que hemos reseñado, es igual que cualquiera otro Derecho; que el Derecho Civil, que el Derecho Mercantil, que el Derecho Laboral, etc. Este hecho, sin

embargo, no significa que no tenga características diferenciales que lo tipifican y que le dan, en cierto sentido, un carácter peculiar.

Es necesario subrayar que no es posible comprender correctamente el Derecho si se omite el análisis de la realidad que regula; si nos quedamos en la forma y no vamos al contenido.

A escala internacional del Derecho positivo, desde el punto de vista formal, ha sido siempre el mismo. Sin embargo desde el punto de vista del contenido, de la voluntad que expresa, el Derecho ha cambiado mucho a lo largo de la historia. En efecto en lo que concierne a la propiedad ha habido un gigantesco salto que va desde a propiedad privada absoluta (con derecho de usar, disfrutar y abusar) a la propiedad limitada por el interés colectivo y de ésta a la supresión de la propiedad privada sobre los medios de producción.

En nuestra legislación agraria también ha habido un cambio profundo en su contenido, en la voluntad que expresa, en los propósitos que persigue.

Podríamos decir, que en la historia de Honduras, o más exactamente, entre 1829 y 1976, ha habido 10 Leyes Agrarias. Las fechas de las mismas son: 1829; 1835; 1836; 1856; 1880; 1888; 1924; 1936; 1962 y 1975.

La primera Ley; (1829) emitida siendo Gobernante de la Provincia Unida de Honduras, Diego Vigil y de la República Federal de Centroamérica, Francisco Morazán, tuvo como propósito fundamental erradicar la legislación agraria impuesta por España durante la conquista y la colonia.

En esa Ley Morazán expropió las tierras eclesiásticas y redujo el número de ejidos indígenas. Esto produjo una cerrada oposición del clero y de los conservadores lo que a su vez hizo posible que, pocos años después, llegara al poder Rafael Carrera.

En 1880, en consonancia con lo que estaba sucediendo en Guatemala, a la sazón gobernada por Justo Rufino Barrios, Marco Aurelio Soto hace un nuevo intento en la dirección morazanista y expropia las tierras de la iglesia.

En el año de 1962, bajo el gobierno del Dr. Ramón Villeda Morales y en ejecución de la política de la Alianza para el Progreso, anunciada en Punta del Este, Uruguay, se emite la Ley de Reforma Agraria en la que se consignan normas y declaraciones que propician la modificación del sistema de tenencia de la tierra. En el año siguiente fue derrocado el Gobierno.

Con todo y el avance que supone la Ley de Reforma Agraria de 1962, ésta no logra rebasar los criterios fundamentales que habían informado la política agraria hondureña: la colonización y la parcelación.

Toda esta modificación de la Legislación agraria se produce al impulso de la intensificación creciente de la lucha de los campesinos por la conquista de la tierra. Entre 1970 y 1972, Honduras es escenario de una extremada agudización de las tensiones sociales en el agro.

La primera respuesta a esas grandes tensiones es el Decreto No. 8 el cual se contrae a establecer el arriendo forzoso de las tierras incul-tas de propiedad privada y a preparar las condiciones para el Decreto No. 170 de enero de 1975 que contiene la Ley de Reforma Agraria vigente.

Esta Ley de 1975 es concebida como parte esencial de un Plan Nacional de Desarrollo y como respuesta a las grandes movilizaciones campesinas que se produjeron al final del gobierno del Dr. Ramón Ernesto Cruz.

### **CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA LEY DE REFORMA AGRARIA DE 1975**

La Ley de Reforma Agraria vigente desde 1975, forma parte de un conjunto mayor que es el Plan Nacional de Desarrollo, del cual aquélla es su piedra angular. Esa Ley no plantea medidas revolucionarias en el sentido de que transformen de manera radical el Modo de Producción y las correspondientes relaciones de poder. La Ley plantea un movimiento nacional de actualización histórica y consigna medidas específicas para modernizar la actual estructura agraria de Honduras.

Los objetivos inmediatos de la Reforma Agraria podrían resumirse de la siguiente manera:

- a) Promover el desarrollo del país mediante la redistribución de los factores de producción en el agro y haciendo posible la expansión del mercado interno sin el cual no puede acoplarse la industria y el comercio;
- b) Distender los conflictos sociales en el campo motivados por la contradicción entre los grandes latifundistas y los campesinos y asalariados rurales;
- c) Incorporar a las masas campesinas al proceso económico, social y político.
- d) Contribuir al desarrollo industrial del país.

En pocas palabras, la Reforma Agraria Hondureña persigue evitar que, a mediano plazo, las tensiones sociales se agudicen a tal extremo que generen condiciones objetivas y subjetivas para una revolución social sangrienta y profunda.

Hay, sin embargo, terratenientes cuyo atraso es tan grande que no pueden comprender esta situación.

Decíamos al comienzo de esta charla que todo ordenamiento jurídico expresa una voluntad política del Estado que la ha puesto en vigencia. Descubrir con claridad esa voluntad, ese querer del ordenamiento jurídico, es definitivamente fundamental, ya que esa voluntad debe servir de pauta obligatoria para todas las personas que interpreten, apliquen o ejecuten las normas del Derecho.

¿Cuál es la voluntad, la intención política que movió al Estado de Honduras al poner en vigencia la Ley de Reforma Agraria el 14 de enero de 1975?

En consonancia con la Constitución de la República que establece la función social de la propiedad privada, la Ley de Reforma Agraria contiene artículos que permiten descubrir la voluntad política contenida en ella. El artículo No. 1 establece "...La Reforma Agraria es un proceso integral y un instrumento de transformación de la estructura agraria del país, destinado a sustituir el latifundio y el minifundio por un sistema de propiedad, tenencia y explotación de la tierra que garantice la justicia social en el campo y aumente la producción y la productividad del sector agropecuario". El artículo 4 reza: "Para los efectos de la presente Ley, es entendido que la Reforma Agraria persigue reunir preferentemente en una misma persona las condiciones de propietario, empresario y trabajador". El artículo 23 señala las tierras que serán afectables para los fines de la Reforma Agraria y el artículo 25 indica los "techos" que van de 100 a 2000 hectáreas. Finalmente, el artículo 167 prescribe: "Los problemas de interpretación que surjan al aplicarse esta Ley se resolverán con base en los artículos 17, 18, 19 y 20 del Título Preliminar del Código Civil. En caso de duda, se resolverá del modo que resulte más acorde con los objetivos, fines y principios de esta Ley".

De estos artículos así como de los referentes a las empresas asociativas, se desprende, con toda claridad que la voluntad de la Ley es la de modificar el actual sistema de tenencia de la tierra y la forma de explotación de la misma dentro de los límites que establecen los "techos".

En cuanto a las cuestiones de procedimiento, en lo que se refiere a los recursos que la Ley consigna, considero necesario interpretar el artículo 150 párrafo tercero, en el sentido de que el recurso de amparo procede sólo contra las resoluciones *definitivas* (énfasis propio) del Consejo Nacional Agrario y no contra cualquiera resolución de ese organismo.

## LA LEY DE REFORMA AGRARIA Y EL RESTO DE LA LEGISLACIÓN TRADICIONAL

En términos generales se puede afirmar que la voluntad política que expresa la Ley de Reforma Agraria no es la misma que informa al resto de la legislación. En efecto los cuerpos legales secundarios del país expresan la voluntad de mantener el *statu quo*; ese es su querer. En cambio, la Ley de Reforma Agraria plantea la modificación de ese *statu quo*, es decir del orden imperante en el área de su competencia.

La voluntad política del Código Civil y del Código Penal es completamente opuesta a la que informa a la Ley de Reforma Agraria. Los profesionales del Derecho, por otra parte, hemos sido formados en el espíritu de que las cosas deben ser como las configura nuestra legislación tradicional que data de principios de este siglo pero que es inspirada en legislaciones extranjeras del siglo pasado. Por ello no se puede comprender, ni aplicar, correctamente, la Ley de Reforma Agraria, si se le aplican los criterios cuasi-romanistas de nuestro Derecho Civil y Procesal.

Hemos señalado, asimismo, que la Ley de Reforma Agraria, desde el punto de vista de la Lógica del Derecho, no puede estar en contradicción con el resto de los cuerpos legales que existen en el país. Es evidente, no obstante, que la voluntad de cambio estructural que informa a la Ley de Reforma Agraria contrasta con la voluntad de no cambiar el orden imperante que inspira a la legislación tradicional.

Existen, pues, en nuestra legislación dos decisiones políticas antagónicas convertidas en normas jurídicas: a) La decisión política de modificar el sistema de tenencia de la tierra (Ley de Reforma Agraria) y, b) La decisión igualmente política de mantener las viejas estructuras imperantes (otros cuerpos legales). ¿Cómo resolver entonces esta contradicción? De manera muy sencilla; la Ley de Reforma Agraria indica el camino.

Veamos. El artículo No. 2 de la Ley de Reforma Agraria dice textualmente: “La Reforma Agraria constituye parte esencial de la estrategia global de desarrollo de la Nación por lo que las demás políticas económicas y sociales que el Gobierno apruebe deberán formularse y ejecutarse en forma armónica con aquélla, especialmente las que tienen que ver con la educación, la salud, la vivienda, el empleo, la infraestructura, la comercialización y la asistencia técnica y crediticia, entre otras”.

El alcance de este artículo es muy grande, mucho mayor que el correspondiente de otras legislaciones agrarias de nuestro tiempo. La Ley de Reforma Agraria peruana, por ejemplo, dice que la política agraria y las demás políticas del Estado deberán estar en armonía recíproca. La Ley de Reforma Agraria hondureña, en cambio,

prescribe que todas las demás políticas deberán armonizarse con la política agraria. Es decir, convierte a la política de Reforma Agraria en el centro de gravedad en cuyo derredor deberán girar las demás políticas del Estado.

Esto impone, pues, la tarea de revisar toda la legislación del país. Esta interpretación es fortalecida, aún más, si se estudia el artículo dos transcrito, en relación con los artículos No. 13 literal f) que a la letra dice "...el Gobierno..." "...modificará la estructura de aquellas instituciones o sectores de la Administración Pública que así requieran para que coadyuven de manera eficiente a la realización de la Reforma Agraria". Por su parte, el artículo 179 establece que se derogan todas aquellas disposiciones legales que se opongan a la Ley de Reforma Agraria.

Pero como si todo esto fuera poco, el artículo No. 5 de la propia Ley consigna: "Declárase de necesidad e interés público la realización de todos los actos conducentes a la consecución de los objetivos de la Reforma Agraria". Recordemos que el interés público quiere decir que cualquier interés individual queda supeditado a aquél.

## **LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS Y LA LEY DE REFORMA AGRARIA**

En las Secciones 2da. y 3ra. del capítulo II de la Ley de Reforma Agraria se consigna que la afectación y distribución de tierras se hará en beneficio preferente de organizaciones comunitarias. Consideramos que es un error de la Ley haber establecido aparentes diferencias entre las Empresas Asociativas y las Cooperativas. En rigor, la denominación "Empresa Asociativa" es una expresión genérica que engloba cualquier forma comunitaria de organización campesina, bien sea ésta Cooperativa, Asentamiento, Liga Campesina, Subseccional de ANACH u otra unidad de producción y apropiación social del producto generado.

El carácter social que la Ley de Reforma Agraria establece en lo que se refiere a la adjudicación, explotación y distribución de los beneficios de la tierra, obedece a la negativa experiencia que arrojó la distribución de lotes de familia. Además de las limitaciones productivas que este sistema de parcelación entraña, su aplicación es lentísima. El economista alemán Ernest Feder comenta que según datos observados en 1960 en la tasa de asentamientos campesinos en sistema de parcelas, "Honduras necesitaría 155 años para concluir su "Reforma Agraria".<sup>1</sup>

---

1 Feder, E. 1969 "A review of land tenure changes and of land reform in the 1960's" Informe a la Conferencia de CEPAL Lima, Perú.



Sin organizaciones campesinas combativas no hay Reforma Agraria. Las organizaciones campesinas en Honduras nacieron en la lucha por la conquista de tierras y algunas de ellas se constituyeron con anticipación a la emisión de la Ley de Reforma Agraria de 1962.

Las actuales organizaciones campesinas tienen una extraordinaria importancia para el proceso de Reforma Agraria. Es necesario que dichas organizaciones mantengan su autonomía e independencia respecto a los organismos ejecutores de la Reforma Agraria. Esto es una importante garantía para que el proceso no sea detenido por la presión de las fuerzas conservadoras.

Es necesario subrayar que la participación directa de los campesinos en la conducción del proceso debe ser fortalecida aún más, ya que el simple hecho de que ellos sean beneficiarios no los convierten en partícipes del proceso. La experiencia universal enseña que "...el desarrollo de la reforma avanza en mayor medida cuando los campesinos sin tierra son capaces de convertirse en elementos de presión en favor de la misma".

### **LA LEY DE REFORMA AGRARIA Y EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO**

El Plan Nacional de Desarrollo constituye un importante paso para comenzar a liberarnos del atraso, la miseria, la dependencia que nos heredaron los conservadores de ayer que se opusieron, por todos los medios posibles, a los cambios estructurales promovidos por Morazán, Justo Rufino Barrios, Marco Aurelio Soto, Ramón Rosa y otros hombres progresistas.

Gracias a esa herencia y a otros factores externos, Honduras, nuestro país, está ubicado entre las naciones más pobres y atrasadas del mundo y en América Latina, apenas hemos podido superar a Haití.

El Plan Nacional de Desarrollo aspira modernizar el país y realizar una actualización histórica de la sociedad hondureña. Como dijimos al comienzo, no entraña un planteamiento revolucionario, sino tan solo una metamorfosis de algunos marcos institucionales arcaicos ya superados por el avance tecnológico, social y cultural de los pueblos modernos. En suma, ese Plan se propone romper el "zapato chino" que constriñe nuestro desarrollo y aun nuestro crecimiento económico.

El Plan pretende industrializar el país para que no siga siendo un simple exportador de productos primarios e importador de bienes industriales. Honduras no debe seguir siendo exportador de madera e importador de lápices; exportador de café e importador de

Nescafé; exportador de cacao e importador de chocolate; exportador de banano e importador de crema de banano.

Empero, nadie crea una fábrica en donde no existen compradores; no puede haber industrialización en donde no existe un mercado interno floreciente. El actual mercado interno de Honduras es verdaderamente raquítico, incapaz de sostener o alimentar un proceso de industrialización.

Efectivamente, el 70 por ciento de la población está en el agro; la abrumadora mayoría de los campesinos está compuesta por minifundistas y campesinos sin tierra que producen apenas para subsistir, lo cual los mantiene sin ninguna capacidad de compra, o lo que es lo mismo, sin zapatos, sin ropa, sin medicinas, sin alimentos suficientes.

La Reforma Agraria, el Salario Mínimo, y otras medidas similares tienen, entre sus propósitos, darle capacidad adquisitiva a un mayor número a efecto de ampliar el mercado interno.

El Dr. Clodomir Santos de Morais señala que en Honduras, la “empresa campesina”... familiares y subfamiliares viven casi marginadas del flujo de intercambio y su participación en el mercado interno es casi insignificante, ya que el 82.5 por ciento de lo que producen es para el consumo y el 9.7 por ciento para semilla, quedando un excedente para el mercado de sólo 7.8 por ciento. “Estos datos son dramáticamente elocuentes”.

Según información disponible, la población rural del país está constituida por 350.000 familias de las cuales 123.000 p sea el 35 por ciento no tienen ninguna forma de acceso a la tierra. Por otra parte, de las 178.370 fincas existentes, 67 por ciento está constituido por propiedades menores de 7 hectáreas, las cuales abarcan únicamente el 12 por ciento del área total de fincas. En el otro extremo de la escala de distribución existen 667 propiedades que corresponden a 0.3 por ciento del número total de fincas y que, sin embargo, controlan el 28 por ciento del área total de fincas. Está fuera de discusión, considero, que cualquiera que sea la oposición que se genere, esta estructura debe ser por lo menos reformada a la mayor brevedad posible.

Es absolutamente irracional y completamente injusto que se subutilice la tierra en un país que solamente tiene el 28 por ciento de su tierra con vocación agrícola, así como es igualmente injusto e irracional que mientras existen 123.000 familias campesinas sin tierra, una cabeza de ganado disponga de tres hectáreas. Más grave aún, los campesinos con poca tierra están en las faldas de los cerros, en tanto que muchas tierras fértiles de los llanos se encuentran subutilizadas por vacas.

El desarrollo nacional no puede seguir marchando en los marcos anárquicos y espontaneístas de la doctrina del *laisser-faire*; amerita la intervención del Estado en las ramas básicas de la producción y comercialización. De ahí la necesidad de planificar el desarrollo y establecer una jerarquización de prioridades que beneficien a la mayoría nacional formada por las clases desposeídas.

El Plan nacional de Desarrollo conforma una serie de medidas y de reformas para comenzar a sacarnos del atraso y actualizarlos históricamente. Implica transferir capitales del agro para la industria y en expandir, simultáneamente, el mercado interno. Tiene características muy propias y no parece fruto de estereotipos. Se resume en Reforma Agraria, Reforma Forestal, Salario Mínimo, Reforma Tributaria, creación de industria básica (pulpa y papel, siderúrgica, hidroeléctrica, refinería de petróleo, fábrica de soda cáustica, etc.) y de unas centenas de industrias menores que permitirán inclusive la diversificación de inversión de capitales provenientes del pago de expropiación de tierras ociosas.

La Reforma Agraria no elimina la empresa ni elimina a los pocos empresarios que existen. Tan solo recupera la tierra que unos pocos empresarios no utilizan, para distribuirla a miles de hondureños que viven en condición subhumana. Es casi un programa de colonización ya que esté lejos de romper la estructura de poder de los terratenientes o de eliminarlos como clase.

Sin embargo, desde el momento mismo en que se enunció el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Nacional de Reforma Agraria la reacción nacional e internacional empezó una violenta campaña contra Honduras, su gobierno y contra los hondureños que apoyan los cambios estructurales que amerita el país a fin de lograr la modernización y actualización histórica de la sociedad hondureña.

Desde el momento en que se promulgó el Decreto No. 8 de arrendamiento forzoso de las tierras ociosas - ¡obsérvese! no se trataba de expropiación sino tan solo de arrendamiento forzoso y, además, de tierras ociosas, no tierras en producción; desde aquel momento la reacción criolla e internacional no descansa y vive a la forja de conspiraciones internas y externas contra los intereses nacionales del pueblo hondureño. A los líderes campesinos estudiantiles y obreros les tildan de comunistas, lo mismo a las reformas del gobierno de las Fuerzas Armadas; a los oficiales jóvenes; al Consejo Superior de las Fuerzas Armadas.

El comunismo, el judaísmo o cualquier otro "ismo" siempre fue la bandera negra que enarbola las fuerzas obscurantistas para resistir a los cambios y para justificar las represiones, las intervenciones y la guerra.

La historia del mundo está llena de ejemplos. A raíz de los cambios operados con la revolución burguesa de los Países Bajos, España de Felipe II movilizó los obscurantistas de la Santa Inquisición para intervenir en la naciente república. A la vez, la Revolución Inglesa, generada a través de un golpe militar e impuesta por los oficiales jóvenes comandados por Cromwell, tuvo que enfrentar el bloqueo y la intervención armada de sus vecinos reaccionarios. Igual pasó con la Revolución Francesa (de la cual se originaron todas nuestras repúblicas). La Revolución Francesa, además de enfrentar la intervención armada de sus vecinos, enfrentó, asimismo, la rebelión de fanáticos que internamente eran manejados por la reacción obscurantista dirigida, a su vez, por el clero latifundista.

Igual sucedió con la Revolución Morazanista la cual fue víctima de las fuerzas obscurantistas internas y externas (el fanatismo religioso que condujo a la implantación de la siniestra dictadura de Carrera y la interferencia inglesa y española en nuestra política interna) que interrumpió el proceso de cambio.

Igual pasó también con México en su revolución de 1910. Los cambios hacían temblar a los reaccionarios del continente. Sus intereses estaban en juego. El efecto demostrativo generaría cambios en otros países. De ahí la célebre “Nota Panamericana” contra el Presidente Carranza, a través de la cual se ofrecían para intervenir en el conflicto interno mexicano, los países del cono sur, Argentina, Bolivia, Brasil y Chile; el ABC.

Igual pasó con Cuba cuando apenas empezaba su reforma agraria; todavía su Presidente era el reaccionario Manuel Urrutia Lleó. Avionetas salidas de la Florida bombardeaban la población civil de La Habana y se preparaba, en territorio centroamericano, la invasión de Playa Girón, Bahía de Cochinos.

Ahora nos toca a nosotros los hondureños, aunque ni siquiera hemos iniciado una revolución. Desde el momento en que el Gobierno de las Fuerzas Armadas anunció el propósito de realizar cambios estructurales y promulgó el Decreto No. 8, periódicos extranjeros y nacionales al servicio de las oligarquías y capitales foráneos, empezaron una campaña bien pagada para desestimar a Honduras de su propósito de modernización y actualización histórica. Se gastan millones combatiendo a COHDEFOR, INA, CONADI, Universidad, líderes campesinos y a todas aquellas instituciones e individuos que apoyan al Plan Nacional de Desarrollo.

Contratan escribas como Clemente Marroquín Rojas para amenazarnos con la invasión de los vecinos, bajo el pretexto de que están temerosos de un proceso de “comunización” en el área.

La campaña ha sido bien orquestada y tan bien pagada que ha logrado algunos resultados. Por ejemplo, el engavetamiento del Plan Nacional de Desarrollo. Ya no se oye hablar de él. Sin embargo, las bases sociales que apoyan los propósitos positivos del Gobierno de las Fuerzas Armadas, señalados en el Plan Nacional de Desarrollo, siguen fuertes y dispuestas a exigir el cambio y a respaldar al gobierno en contra de los heraldos del obscurantismo y del atraso. Y esto molesta, naturalmente, a los reaccionarios del Istmo y más allá del Istmo Centroamericano.

Se amenaza con la intervención, con la guerra, con el chantaje del peligro comunista. Observen ustedes como está bien orquestado todo eso: una semana antes y en los meros días en que el Ejército Salvadoreño bombardeaba nuestra frontera, matando hondureños y ocupando más tierras de nuestro territorio, dos periódicos en vez de dedicar sus titulares y editoriales para reprobar al agresor de nuestra nación y llamar a la paz, dedicaban sistemáticamente sus titulares y editoriales para “arquitectar” una campaña contra el supuesto “peligro comunista”. Procuran mostrar a la reacción foránea, que existe infiltración comunista en los sindicatos, en las organizaciones campesinas, en la Universidad, en el cooperativismo nacional, en el estudiantado, en la Reforma Educativa, etc., etc.

Toda una orquestación de guerra psicológica coordinada con el enemigo externo para desencadenar una acción del CONDECA, o la presencia de tropas extranjeras en nuestro territorio a guisa de “proteger” la frontera, etc., etc. Todo eso ¿por qué? Pues por el hecho de que nosotros queremos la aplicación del Plan Nacional de Desarrollo que ha sido poco a poco engavetado, y porque estamos dispuestos a unirnos todos para avanzar y para rechazar a los enemigos internos y externos.

Los cambios que un país introduce en su estructura social, son un típico ejemplo de ejercicio de la soberanía nacional y del principio de auto-determinación de los pueblos. Como la recíproca es verdadera, Honduras no preserva incólume su derecho a auto-determinarse no subsistirá ni la Ley de Reforma Agraria ni ninguna otra que otorgue beneficios a nuestro pueblo. En este sentido, Reforma Agraria y auto-determinación son cuestiones paralelas.

La Ley de Reforma Agraria no debe entenderse ni aplicarse al margen del Plan Nacional de Desarrollo. Este Plan, sin la Ley de Reforma Agraria queda despojado de su elemento central; pero a su vez, la Reforma Agraria no podrá aplicarse aisladamente, como un programa solitario.

Bien puede decirse que sin Plan Nacional de Desarrollo no hay Reforma Agraria y que sin Reforma Agraria, no hay Plan de

Desarrollo. Permítaseme agregar, sin embargo, que sin una firme decisión política del Gobierno de las Fuerzas Armadas, no habrá, ni Reforma Agraria ni Plan de Desarrollo, y que sin la unidad del pueblo de Honduras no habrá decisión política firme del Gobierno.

El pueblo entero debe unirse, organizarse y presionar en sentido de que siga enarbolada la bandera del Plan Nacional de Desarrollo.



# **CARTA ABIERTA AL PUEBLO HONDUREÑO Y AL GOBIERNO DE LAS FUERZAS ARMADAS\***

**Rigoberto Sandoval Corea\*\***

Tegucigalpa, D. C., 27 de octubre de 1976.

## **LA ESCALADA ANTIGUBERNAMENTAL**

La campaña millonaria que se está llevando a cabo, desde hace tres semanas, contra el Instituto Nacional Agrario, contra miembros del Gabinete del Gobierno y contra integrantes de las Fuerzas Armadas, tiene su origen en tres hechos fundamentales.

1. La proximidad del vencimiento del plazo establecido por la Ley de Reforma Agraria para que las tierras poseídas en comunidad de bienes o pro indiviso se haya realizado la participación correspondiente antes del 15 de enero próximo, so pena de ser expropiadas en su totalidad (art. 27)
2. La proximidad del vencimiento del plazo dado por la ley para que los latifundios sean ajustados a los techos previstos en el artículo 25 y a las normas mínimas de eficiencia productiva establecidas en los artículos 30 y 31 de la misma ley.

---

\* Extraído de Argueta Mario y Edgardo Quiñónez. 1983. *Historia de Honduras*. Tegucigalpa: Escuela Superior del Profesorado "Francisco Morazán", Pp. 243-251.

\*\* Director Ejecutivo del Instituto Nacional Agrario



3. La firme decisión del gobierno de las Fuerzas Armadas de cumplir y hacer cumplir el Decreto Ley No. 170 a través del cual se busca modernizar el agro para rescatar al campesino hondureño del hambre y la miseria en la que ha estado sumido desde hace siglos.

Para rehuir a estos hechos fundamentales, se ha extendido una cortina de humo usando como pretexto una supuesta infiltración comunista en el INA, en el gabinete de gobierno y en las Fuerzas Armadas de Honduras. Sin embargo, en el afán de promover la escalada antigubernamental, los enemigos de la reforma agraria resultaron exponiendo prematuramente sus verdaderos objetivos que en realidad tienen como meta: subvertir el orden público, intranquilizar al gobierno de las Fuerzas Armadas con el propósito de hacer retroceder la marcha del proceso de modernización iniciado el 4 de diciembre de 1972; siendo el objetivo primordial crear un orden institucional que nuevamente mantenga incólumes sus intereses y privilegios.

### ANTECEDENTES

El detonador de la escalada antigubernamental fue la afectación de las tierras a la Compañía Azucarera Hondureña S.A. (CAHSA) y la deliberada tergiversación que sectores interesados hicieron a la política de titulación de tierras nacionales y ejidales en posesión de pequeños y medianos productores de café.

A partir de este momento, los enemigos de la reforma agraria buscan aislar y desmoralizar al Director Ejecutivo del INA, abriendo dos frentes de batalla, uno externo y otro interno. En el primer frente se busca crear una supuesta confrontación entre el Director Ejecutivo del INA y el señor jefe de Estado en relación a la interpretación de los artículos 38 y 39 de la ley. En el segundo frente –el interno– se buscó antagonizar al Director Ejecutivo del INA con el movimiento sindical hondureño, mediante la creación de conflictos laborales artificiales dentro de la Institución.

Habiéndose solventado los problemas en ambos frentes, los enemigos de la reforma agraria arteramente recurren al malgastado argumento de la “infiltración comunista”. Al principio, los supuestos infiltrados son unos pocos técnicos de las Naciones Unidas; luego agregan funcionarios del INA enseguida incluyen al propio Director Ejecutivo de la Institución y, como si fuera poco, añaden miembros del gabinete de gobierno, integrantes de las Fuerzas Armadas y, para culminar, incorporan en la supuesta “infiltración comunista” a sacerdotes del clero católico. (*La Noticia*, 15 y 18 de octubre de 1976 y *La Prensa*, 19 y 20 de octubre de 1976).

## LOS SEMBRADORES DEL ODIO

Los propósitos del gobierno de las Fuerzas Armadas, manifestados en reiteradas ocasiones, son propiciar un clima de paz social y unidad nacional con el objeto de lograr el desarrollo económico y social que el país requiere mantener una posición firme e indeclinable contra cualquier amenaza de agresión externa.

Los adversarios del gobierno, desconociendo sus deberes patrióticos, utilizan todo tipo de armas para crear un clima de intranquilidad, socavar las instituciones públicas, radicalizar artificialmente los conflictos sociales, oponerse al régimen de legalidad y predicar la violencia para subvertir el gobierno instaurado por las Fuerzas Armadas. Ellos protestan históricamente cuando el ejército, a petición del INA, desaloja de manera pacífica a los campesinos (*La Prensa*, 19 de octubre de 1976), como si el “pozo de malacate” fuera la mejor alternativa.

Los enemigos del gobierno militar dicen que habrá “graves consecuencias que podrían sobrevenir si el día de mañana la empresa privada se decidiera hacer uso de su fuerza económica (*La Prensa*, 21 de octubre de 1976); afirman que “las circunstancias los llevarán a tomar acciones que nosotros no queremos y que bien podemos tomar” (*La Prensa*, 25 de octubre de 1976); agregan además, que “si el Gobierno deja un vacío de poder, éste será llenado inevitablemente en los actuales momentos por los afectados, quienes se verán obligados a defender sus propios intereses, por los medios que las circunstancias les dicen y pueden generar consecuencias imprevisibles, pero en todo caso dolorosa” (*La Prensa*, 23 de octubre de 1976); dicen, asimismo: “alistarnos para defender nuestras instituciones y nuestros bienes en la forma que las circunstancias lo exigen” (*La Prensa*, 19 de octubre de 1976).

Por lo anterior se puede preguntar: ¿Quién promueve el odio, la anarquía y la lucha de clases?

La respuesta la encontraremos en las cuatro conclusiones a las que se puede llegar, de las posiciones adoptadas por los enemigos de la reforma agraria y publicadas en *La Prensa* y *La Noticia*:

1. Que para defender sus intereses y privilegios poco les importa actuar al margen de la ley e incluso caer en el campo delictivo en el cual se han ubicado con sus llamados a la violencia.
2. Que la legalidad solo les interesa a ellos en tanto preserve sus intereses y privilegios aun a costa del sacrificio de la gran mayoría de sus compatriotas.
3. Que acostumbrados en el pasado a utilizar a su albedrío el aparato del Estado y los recursos que son patrimonio de toda la Nación estos grupos confunden sus intereses particulares

con los intereses de la comunidad, amenazando con desatar la violencia física y económica si el Estado (cuyo propósito es velar por el bien común), no se pone al servicio de los intereses de las minorías privilegiadas.

4. Que la ideología y el comportamiento de los anti-reformistas tienen un carácter profundamente anti-democrático a pesar de que ellos se autoproclaman como los defensores del régimen democrático.

### **LAS ACTITUDES ANTIPATRIÓTICAS.**

En reiteradas ocasiones los sectores adversos al proceso de reforma agraria han proclamado una supuesta ideología hondureñista. Sin embargo, en la práctica su comportamiento se manifiesta nítidamente antipatriótico. Ejemplos elocuentes de esta aseveración son los siguientes:

- a) Su oposición sistemática a la política de nacionalización del comercio de la madera y de la hondureñización de los aserraderos y control de los bosques.
- b) Su causa común con las empresas transnacionales cuando el gobierno de las Fuerzas Armadas, en el ejercicio de la soberanía nacional, creó el impuesto sobre la exportación del banano con el propósito de captar, para el beneficio del país, utilidades que se transferían para el extranjero.
- c) Las campañas de desestimulo a la inversión privada y externa realizadas precisamente cuando nos visitaban misiones de inversionistas de países amigos.
- d) Su oposición a que las plantaciones abandonadas por la *Standard Fruit Company* fuesen adjudicadas a campesinos hondureños, por considerarlos seres inferiores y sin capacidad alguna de manejar el negocio de la producción del banano.
- e) Su deserción a la defensa de la integridad territorial cuando la agresión salvadoreña en 1969. Dolorosamente esta realidad ha sido comprobada por el conocido y renombrado científico norteamericano y asesor del Director Ejecutivo del INA (período Mario Ponce Cámbar), el Dr. Kenneth H. Parsons,<sup>1</sup> catedrático de la Universidad de Wisconsin.

---

1 Parsons, K. H.; Paz, G. y Burchard, L. (col.) 1975 *La Reforma agraria en el sur de Honduras* (Tegucigalpa: INA)

- f) La actitud divisionista adoptada por los antirreformistas en ocasión de los recientes incidentes fronterizos con El Salvador. En efecto, mientras la Patria era una vez más amenazada, ellos se ocupaban de una campaña anticomunista para denunciar una supuesta infiltración marxista en el movimiento cooperativista, en el movimiento sindical y en la educación pública, resquebrajando de este modo la unidad nacional que era menester en aquel momento.
- g) Las campañas de sus más connotados voceros de prensa en el sentido justificar subrepticamente la intervención externa y utilizarla como elemento de chantaje contra la política de cambios impulsada por el gobierno de las Fuerzas Armadas.

¿Con qué autoridad moral pretenden estos señores dar lecciones de hondureñismo al gobierno de las Fuerzas Armadas cuando no han tenido escrúpulos para poner en peligro la seguridad nacional y su actitud festinada llega a tal punto que rechazan festejar el día de la Patria?

### LOS ANTI-HONDUREÑISTAS

La campaña que actualmente enfrenta al gobierno de las Fuerzas Armadas no es la primera y quizás no será la última. Desde su instauración, el gobierno Militar ha sufrido continua, sistemática e intransigente campaña de oposición obstruccionista a su política de modernización y desarrollo del país. Para los antirreformistas cualquier medida que beneficie a las mayorías nacionales es estatizante, populista, demagogia o comunista. Estos fueron y siguen siendo los argumentos con que han buscado desprestigiar y paralizar el Plan Nacional de Desarrollo y su espina dorsal, el Plan Nacional de Reforma Agraria.

Asimismo, la política agraria es tergiversada al punto de decir que el problema agrario no existe (*La Prensa*, 14 y 22 de octubre de 1976). Tal es lo que afirma uno de los voceros del anti hondureñismo en su aporte a la incomprensión del problema agrario nacional. En efecto, partiendo del hecho de que solamente el 0.6 por ciento de las fincas existentes en el país miden más de quinientas manzanas, llega a la “brillante conclusión” que “el Censo Agropecuario 1965-66 pone en evidencia que en Honduras el problema más grave es el minifundio y que el latifundio apenas llega a ser fracción decimal de la realidad nacional. De ahí que las críticas contra el sector de la producción se inspiran en consignas que persiguen el separatismo de clases como una política destructiva”. Lo que no alcanza a ver, o que mal intencionadamente esconde este brillante “analista”, es que esta fracción decimal

que representa el latifundio en Honduras, controla casi el treinta por ciento de la superficie censada en el país, o sea más de dos veces la superficie ocupada por los 120,000 minifundios que constituyen el setenta por ciento del total de fincas existentes en el país.

En este caso sería interesante preguntar: ¿qué sugiere ese tipo de análisis para la solución del problema agrario hondureño: si la división de los latifundios de acuerdo a la ley o la división de los minifundios mediante el Derecho Sucesorio o la aplicación del “Modelo Lepaguare”?

En su esfuerzo de tergiversación de la política agraria del Gobierno, los antirreforma no vacilan en falsificar los hechos de la manera más burda. Este es el caso, por ejemplo, de la supuesta destrucción de las unidades productivas y de la consecuente crisis de la producción que la acción gubernamental está fomentando en el agro. Ellos ocultan el hecho de que la Ley de Reforma Agraria hondureña protege explícitamente la propiedad productiva y la pequeña y mediana explotación. Asimismo, ocultan que desde la vigencia del Decreto nro. 8 hasta la fecha, el gobierno de las Fuerzas Armadas ha promovido la formación de casi mil nuevas unidades campesinas de producción, beneficiando a cerca de cincuenta mil familias anteriormente marginadas y que fueron asentadas en tierras que permanecían incultas u ociosas.

Tergiversan, además, los datos de la producción; hablan de crisis en el momento en que la sobreproducción del sector reformado rebasa la capacidad nacional de almacenamiento. Tan solo en la zona del Bajo Aguán se produjo, en la cosecha anterior, casi un millón de quintales de granos que no pudo ser comercializado a los precios establecidos por el Banco Nacional de Fomento, con enormes pérdidas para el sector reformado. La gran producción de granos ha sido un factor determinante para que el BANAFOM reduzca de quince a once Lempiras el quintal del precio de garantía del maíz para el actual ciclo productivo, con el objeto de desalentar la producción, dando la insuficiencia de la red de almacenamiento de granos en el país.

Mienten al culpar a los campesinos del sector reformado por la descapitalización del Banco Nacional de Fomento, cuando en realidad, de la moral total de 35 millones de Lempiras que acusa la Cartera Crediticia del BANAFOM, sólo aproximadamente seis millones de Lempiras, o sea el 18 por ciento, corresponde al sector reformado, mientras que el 82 por ciento restante, o sea casi treinta millones de Lempiras de la mora total, corresponde a “agricultores y ganaderos”.

En los números de *La Noticia*, (20 de octubre de 1976) y de *La Prensa* (25 y 26 de octubre de 1976), para citar sólo los de fechas más recientes, se constata que toda esta tergiversación sistemática de la política

agraria del gobierno de las Fuerzas Armadas responde al único y exclusivo propósito de oponerse a cualquier programa de reforma agraria. Para ellos la reforma agraria “justa, hondureña y democrática” es aquélla que no se aplica contribuyendo a mantener el “status quo”.

### **LOS FARISEOS DE LA DEMOCRACIA**

En su obstinada ceguera, los antirreformistas tratan deliberadamente de confundir cualquier avance social con el “comunismo”, transformándose así en grandes propagadores e impulsores de esta doctrina. Tal es así que el Embajador de Estados Unidos, doctor Felipe Sánchez fue tratado de comunista por haber expresado que la Ley de Reforma Agraria de Honduras, Decreto nro. 170, era una ley eminentemente hondureña. Así que podrían tildar también de comunista al General norteamericano Douglas Mc Arthur que realizó la Reforma Agraria de Japón y Corea del Sur; al Generalísimo Chiang-Kai-Shek que hizo la Reforma Agraria de Taiwán; al Presidente John F. Kennedy que predicó e impulsó la Reforma Agraria en América Latina; al presidente del Banco Mundial (ex-Secretario de Defensa de los Estados Unidos de América), Robert Mac Namara que predica la reforma agraria a nivel mundial; a la Democracia Cristiana que hizo la reforma agraria italiana.

Ignoran estos señores, los fariseos de la democracia, que más de la mitad de la población del mundo vive bajo gobiernos que mantienen leyes y programas de reforma agraria.

Su intolerancia es tal que incluso quieren hacer callar a los sacerdotes en los púlpitos que denuncian la injusticia en el campo (*La Noticia*, 15 de octubre de 1976; *La Prensa*, 20 y 26 de octubre de 1976), inclusive llegando al extremo de eliminarlos físicamente como sucedió con los presbíteros Casimiro y Betancourt, norteamericano y colombiano, respectivamente, torturados y acribillados en Lepaguare en 1975, con la complicidad de la FENAGH; según denuncia de la comisión de alto nivel nombrada por el Consejo Superior de la Defensa.

No es por casualidad que las congregaciones católicas de Marcala hagan público a través de *El Cronista* (23 de octubre de 1976), que están rezando por la conversión espiritual del Presidente de la FENAGH.

### **LOS OPOSITORES AL GOBIERNO DE LAS FUERZAS ARMADAS**

A los antirreformistas les irritan todas las obras y medidas que ha impulsado el Gobierno de las Fuerzas Armadas orientadas a la superación del pueblo hondureño. Les irritó el Decreto Ley No. 8 que mató el hambre de veintidós mil familias campesinas hondureñas.

Les irrita la COHDEFOR que pasó a manos hondureñas el control del recurso más importante del país. Les irrita el BANASUPRO que

cesó la especulación de los precios de los alimentos básicos. Les irrita la CONADI que orienta la inversión pública y privada hacia renglones más productivos. Les irrita la COHBANA que ha puesto parte del negocio del banano en manos hondureñas. Les irrita el control sobre los préstamos usurarios que libraron los salarios de los embargos que atentaban contra el peculio familiar. Les irrita la adopción del salario mínimo para que las familias pobres pudieran atender con alguna solvencia sus necesidades vitales. Les irritó el impuesto a la exportación del banano y la reforma tributaria que incrementó los fondos públicos para la construcción de más escuelas, más hospitales y otros servicios públicos. En fin, les irrita todo aquello que venga en beneficio de los hondureños y de nuestra nacionalidad y, para ellos, todo esto es “estatismo totalitario” o “comunismo”.

Los métodos que los antirreformistas usan, siempre tienen el propósito de ocasionar desequilibrios políticos, económicos y perturbar la moral del país. Usan la mentira sistemática como un medio para confundir al pueblo. Niegan todo tipo de colaboración al Gobierno que beneficie a la población.

Por ejemplo, ellos critican al Régimen por la presunta no participación de la empresa privada en el Gobierno, sin embargo, cuando el Gobierno los ha invitado para integrar al Consejo Económico y Social y el Consejo Asesor del Jefe de Estado (al cual ellos llaman despectivamente CADEJE), han sido estos mismos antirreformistas los que, desde el seno de algunas asociaciones gremiales, han impedido cualquier colaboración de la empresa privada con el Régimen Militar.

Para evitar el diálogo que tan airadamente reclaman, crean organizaciones paralelas a los organismos formados por el Gobierno. Por ejemplo, para contrarrestar la acción del Comité Permanente de Emergencia Nacional los antirreformistas crearon el COREN (Comité de Reconstrucción Nacional), cuyo objetivo final fue exigir el retorno a la constitucionalidad; para oponerse al Consejo Asesor del Jefe de Estado ellos crearon la Unión Nacional de Instituciones Democráticas (UNID), cuyo objetivo fue unificar las fuerzas hostiles al Gobierno y, finalmente, intentan paralizar el Gobierno de las Fuerzas Armadas para enseguida acusarlo de inactivo, inerte e inepto.

Ejemplo de esta campaña, es la forma engañosa como un minúsculo grupo ha manipulado a los caficultores haciéndoles rechazar la política de titulación de tierras nacionales y ejidales propuesta por el INA y que beneficiaría al noventa y nueve por ciento de los productores. Este minúsculo grupo está llevando a los pequeños y medianos agricultores a adoptar una política que va en contra de sus intereses y sólo sirve a los fines espurios de intranquilidad social y política del país.

Lo mismo pasa con el regreso temporal del Ingeniero Andrónico Espinal (que hace muchos años trabaja en el INA), a la Jefatura del Proyecto del Bajo Aguán, dictado por la capacidad técnica, honradez y espíritu de trabajo que las circunstancias que vivía el Proyecto requerían. El nombramiento temporal de este Ingeniero del INA se ha tergiversado insidiosamente transformando un acto administrativo rutinario, orientado a la probidad de la Institución, en toda una intriga del “comunismo internacional”.

Las mismas armas de la insidia y de la calumnia han utilizado contra la unidad de capacitación del INA – el PROCCARA – le acusan de promover invasiones campesinas cuando, en verdad, sus cursos son exclusivamente para campesinos que han sido ya beneficiados con adjudicación de tierras. En la actualidad los documentos básicos utilizados en los cursos que imparte el PROCCARA son el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Nacional de Reforma Agraria, el Decreto Ley No. 170 y sus reglamentos los documentos de la Colección “Cambios”, contentivos de pronunciamientos de altos personeros del Gobierno de las Fuerzas Armadas incluyendo al señor Jefe de Estado, General de Brigada Don Juan Alberto Melgar Castro. La otra calumnia, por demás ridícula, es la que se indica al PROCCARA de pretender destruir el cooperativismo, ignorando estos señores, que el equipo que concibió y elaboró el Proyecto PROCCARA es el mismo que elaboró el Proyecto de la Cooperativa Guanchías y difundió el “Modelo Guanchías de Desarrollo” a nivel del Istmo Centroamericano, haciendo surgir dieciocho cooperativas de producción en Costa Rica, quince en El Salvador y ciento ochenta en Panamá.

El ataque sistemático a los expertos de la FAO, UNESCO, OMS y de otras agencias de las Naciones Unidas, tiene el propósito de ahuyentar la asistencia técnica de las Naciones Unidas y, de este modo, crear las condiciones para cerrar la posibilidad de utilizar en el futuro el FORUM de la máxima organización internacional para buscar la solución al problema honduro-salvadoreño.

El objetivo estratégico de los antirreformistas

Tras la actual millonaria y bien orquestada campaña antirreformista, esté el problema del poder. Los ataques a los expertos de PROCCARA, cuyos contratos, se sabe públicamente, terminarán en diciembre próximo, han sido usados apenas como un pretexto para ocultar los objetivos reales de los amargados opositores al Gobierno de las Fuerzas Armadas instaurado el 4 de diciembre de 1972.

Es por esto que la campaña a los pocos días de deflagrada, con grande y dispendioso despliegue publicitario, ya pronto y sin más disfraz se encausó a sus verdaderos y programados objetivos.



En efecto, ya no exigían solamente el extrañamiento de los técnicos de las Naciones Unidas en el PROCCARA, sino exigían, además, la destitución de miembros del Gabinete de Gobierno y de integrantes de las Fuerzas Armadas. (*La Prensa*, 19 de octubre de 1976).

Simultáneamente pasan a exigir la paralización de la política agraria y de desarrollo del Gobierno de las Fuerzas Armadas (*La Noticia*, 20 de octubre de 1976, *La Prensa*, 21 y 26 de octubre de 1976), por considerar que “los actos de esta Ley crean un clima de incertidumbre que limita el desenvolvimiento normal de la economía y contribuye al estancamiento del progreso de Honduras” (*La Prensa*, 26 de octubre de 1976).

Es decir, en el comienzo la campaña estaba revestida de fermentados propósitos anticomunistas; luego piden la destitución del Director Ejecutivo del INA, encargado de aplicar la Ley. Y, posiblemente, temiendo que esto sea insuficiente, piden sin tapujo alguno, la derogación del Decreto Ley No. 170

Los antirreformistas no pueden conformarse con el hecho de que el aparato del Estado, aunque proteja sus intereses como integrantes de la comunidad nacional, no esté exclusivamente bajo su control y al servicio directo de sus intereses particulares, como en el pasado. Ellos no pueden conformarse con el hecho de que las Fuerzas Armadas hayan dejado de ser manejadas como cuerpo policíaco privado, incondicional en la defensa de sus intereses particulares, aunque fuese a costa del sacrificio de la Nación y de la sangre de los campesinos.

Parecería que no pueden conformarse a la idea de la participación creciente de las mayorías marginadas de este país -propiciada por el Gobierno de las Fuerzas Armadas-, en la definición de su propio destino.

Los objetivos últimos de los antirreformistas son aislar al Gobierno de las Fuerzas Armadas de su base social; paralizar la política de transformaciones sociales y económicas que tal gobierno inició y crear las condiciones para el regreso al pasado obscurantista y anacrónico.

Para lograr estos objetivos, usando la intriga y la mentira sistemática como métodos y sus recursos económicos como medio, ellos se oponen de manera intransigente a cualquier medida del gobierno que signifique la modernización y desarrollo del país. En este afán intentan radicalizar artificialmente los conflictos sociales, creando un clima de anarquía e intranquilidad que sirva para la realización de sus objetivos; amenazan con su poder económico para desequilibrar la economía del país; amenazan oponerse con la violencia a la aplicación de la Ley Agraria, tergiversando su contenido y su forma, con el propósito de conducir al ejército a la represión violenta del campesinado.

Los antirreformistas hablan de hondureñismo y buscan aliarse a fuerzas externas de presión, a sabiendas de que ello significará el fin de la soberanía política heredada de los fundadores de nuestra nacionalidad.

Por lo expuesto, me permito hacer un llamamiento al pueblo hondureño para que cierren filas en torno al Gobierno de las Fuerzas Armadas, cuyo programa agrario y otras conquistas sociales están amenazadas por la escalada antirreformista.

A los antirreformistas agrarios les recuerdo al General Francisco Morazán, cuando dijo: “Hombres que habéis abusado de los derechos más sagrados del pueblo, por un sórdido y mezquino interés. ¡Con vosotros hablo, enemigos de la independencia y de la libertad!”.



# MOVIMIENTOS SOCIALES EN HONDURAS\*

Mario Posas

## INTRODUCCIÓN

Los movimientos sociales han sido fuerzas impulsoras de cambios en el sistema político y la sociedad hondureña. Han estado presentes en su configuración a lo largo de los más de treinta años que han transcurrido desde el retorno a la institucionalidad democrática. Este artículo pretende bosquejar en trazos muy apretados las luchas protagonizadas por los movimientos sociales hondureños para contribuir a la transformación social y política del país.

## ¿QUÉ SON LOS MOVIMIENTOS SOCIALES?

Es amplia la gama de definiciones de movimientos sociales que uno puede encontrar en la bibliografía. Veamos algunas de las más conocidas.

Según la definición de R. H. Turner y L. M. Killian, un movimiento social es “una colectividad que actúa con cierta continuidad para promover o resistir un cambio en la sociedad (o grupo) de la que forma parte”.<sup>1</sup>

Esta definición destaca dos elementos fundamentales en las definiciones de los movimientos sociales: 1) que son grupos de personas

---

\* Inédito. Tegucigalpa: 2014. 33 P.

1 Citado por Federico Javaloy, F., Rodríguez, A. y Espelt, E. 2001:39

que actúan con cierta continuidad en el tiempo, y, 2) que aspiran a promover o resistir el cambio social.

Debería resultar obvio que para lograr una cierta continuidad en el tiempo y promover o resistir cambios sociales, los movimientos sociales requieren construir algún tipo de estructuras organizativas permanentes. Como ha puntualizado Erik Neveu: “Todo movimiento social que intente durar para conseguir sus objetivos tiene que abordar la cuestión de la organización. La existencia de una organización que coordine las acciones, reúna los recursos, lleve a cabo un trabajo propagandístico de la causa defendida surge como una *necesidad* para la supervivencia y el éxito del movimiento”, (Neveu, 2002: 49; énfasis *original*).

De acuerdo a Sidney Tarrow, un conocido estudioso de esta temática, los movimientos sociales son “desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las élites, los oponentes y las autoridades”, (Tarrow, S., 2009: 26).<sup>2</sup>

Los movimientos sociales son esencialmente contestatarios. Representan, como puntualiza la definición de Tarrow, desafíos colectivos que buscan cambiar el orden de cosas existente. Estos desafíos se plantean ante las élites, los oponentes y las autoridades públicas.

Esta misma idea es reafirmada por Charles Tilly, uno de los estudiosos más conocidos del fenómeno de los movimientos sociales, para quien un movimiento social es un “desafío público ininterrumpido, librado contra los que detentan el poder a nombre de una población desfavorecida que vive bajo la jurisdicción de aquellas personas que detentan el poder” (Tilly, C., 1995).

Ningún movimiento social, puntualiza Tilly, puede tener vida si no existen por lo menos tres tipos de personas: 1) los que detentan el poder ante quien se plantean los reclamos; 2) los líderes y activistas que se interconectan a través de las organizaciones de los movimientos sociales, y, 3) una población desfavorecida en cuya representación líderes y activistas plantean sus reclamos y los respaldan. La lógica de los movimientos sociales deriva básicamente de la interacción de estos actores en conflicto (ibídem). Sin embargo, las demandas de los movimientos sociales involucran a terceras personas, como por ejemplo, las fuerzas represivas, sus rivales, sus aliados y la ciudadanía en general.

---

<sup>2</sup> Véase también Klandermans, B. 2004 “Why social movements come into being and why people join them” en Blau, J. *The Blackwell Companion to Sociology* (Boston: Blackwell Publishing).

Enfatizando la dimensión conflictual de los movimientos sociales, Mario Diani, otro conocido estudioso del tema, ha señalado que la materialización de un movimiento social requiere la existencia de actores comprometidos en “relaciones conflictivas con oponentes claramente identificados, (que) se vinculan en densas redes informales y comparten una identidad colectiva diferenciada” (Della Porta, D. y Diani, M., 2011: 43).

Tilly, más que nadie, nos ha recordado que los movimientos sociales hacen uso de un amplio repertorio de formas de lucha que forman parte de la cotidianidad en las sociedades democráticas de nuestro tiempo. Entre estas formas de lucha hay que mencionar los mítines públicos, las marchas, los pliegos de peticiones, las huelgas, la incidencia política ante funcionarios públicos y las declaraciones ante los medios de comunicación.

Tilly también ha subrayado la importancia de las oportunidades políticas para comprender los logros de los movimientos sociales. El “entorno político en que se encuadra el movimiento”, puntualizan unos estudiosos, “sigue determinando, con fuerza, el conjunto de oportunidades y límites que determinan su desarrollo posterior” (McAdam *et al.*, 1999: 35). Esto es así porque “en el mundo moderno, las demandas planteadas por los movimientos sociales deben, en última instancia, ser satisfechas por el Estado”.

### ¿CÓMO SE CLASIFICAN LOS MOVIMIENTOS SOCIALES?

Hay, al menos, dos tipos de clasificaciones de los movimientos sociales.

Una primera clasificación tiene que ver con la naturaleza del cambio social a que aspiran. Siguiendo la conocida distinción elaborada por el antropólogo norteamericano David Aberle,<sup>3</sup> los movimientos sociales pueden ser calificados como reformistas, revolucionarios, alternativos y salvadores. Los movimientos reformistas buscan lograr reformas específicas en el marco del orden social existente. Los movimientos sociales revolucionarios aspiran a sustituir el orden social existente por uno más justo e igualitario. Los movimientos salvadores pretenden lograr la conversión del individuo e integrarlo plenamente al grupo. Los movimientos alternativos, por su parte, pretenden corregir hábitos de vida considerados nocivos y sustituirlos por nuevos estilos de vida. Son ejemplos de los primeros, los movimientos de los derechos civiles, de los segundos, los movimientos sociales de la nueva izquierda, de los terceros, los grupos de encuentro, y de los cuartos, el Hare Krishna (Javaloy, F. 2001: 44).

---

3 Citado por McAdam, D. y Snow, D. 1997 *Social Movement. Reading on their Emergence, Mobilization and Dynamic* (New York: Oxford University Press) p. xix.

Una segunda clasificación atiende a la naturaleza de las demandas que plantean. Siguiendo este criterio Klaus Offe, nos ha propuesto distinguir entre “viejos” y “nuevos” movimientos sociales (Godás, X., 2003: 507). Esta es la clasificación que vamos a explorar en el presente trabajo.

Los “viejos” movimientos sociales, también denominados clásicos, (Godás, X., 2007: 158) están formados por grupos socioeconómicos involucrados en conflictos distributivos. Sus modos de acción están determinados por el alto grado de formalización de las organizaciones a que pertenecen. Son ejemplo de estos movimientos sociales en Honduras, el movimiento sindical, el movimiento campesino y el movimiento magisterial. Lo de viejos está también asociado con su aparición en la escena pública. En ese sentido, tendríamos que incluir al movimiento feminista entre los movimientos sociales viejos porque las luchas de las mujeres por los derechos políticos datan de hace ya varias décadas.

Los “nuevos” movimientos sociales actúan en nombre de colectividades no necesariamente vinculadas a intereses económicos o materiales. Los contenidos de sus luchas giran en torno a demandas como el mantenimiento de la paz, la sostenibilidad ecológica, los derechos humanos, la autonomía personal y el reconocimiento social. Sus modos de acción muestran un bajo grado de relaciones jerárquicas y de formalización de la acción colectiva (Godás, X., 2003: 507-508). Son ejemplos de estos movimientos sociales en Honduras las luchas de las mujeres por la equidad de género, el movimiento ecologista, el movimiento en pro de la defensa de los derechos humanos, el movimiento de la diversidad sexual y otros.

### **ORGANIZACIONES EMBLEMÁTICAS Y REPERTORIO DE FORMAS DE LUCHA ANTES DEL RETORNO A LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA**

Un breve esbozo de las organizaciones más importantes y su repertorio típico de formas de lucha, es necesario para perfilar los movimientos sociales hondureños en los más de treinta años que han transcurrido desde el retorno a la institucionalidad democrática. Los movimientos sociales emblemáticos del período precedente son el movimiento sindical, el campesino y el magisterial.

Como es de sobra conocido, el movimiento sindical como hoy día lo conocemos, data del año de 1954. Fue el resultado de la huelga de los trabajadores de la Compañía Ferrocarrilera de Tela (Tela RR. Co., por sus siglas en inglés), de mayo-julio de 1954. Como se sabe, la Tela RR. Co. era y continúa siendo la principal subsidiaria de la *United Fruit Company* en Honduras.

A través de esta célebre huelga, los trabajadores de la Tela RR. Co. lograron convencer a esta poderosa compañía bananera que ya no podría seguir impidiendo que sus asalariados accedieran a la organización sindical. De esta manera, los trabajadores bananeros devolvieron al Estado, el poder soberano de dictar leyes reguladores que le había sido enajenado por la poderosa compañía bananera que fue durante décadas un poderoso factor de poder. La Tela RR. Co. controló durante mucho tiempo el principal renglón de exportación del país y su influencia sobre las decisiones públicas era extraordinaria. Honduras fue durante décadas la “república bananera” por excelencia.

Las leyes laborales que legalizaron la existencia de los sindicatos, las federaciones y las confederaciones en el país comenzaron a emitirse a inicios de 1955. La primera ley laboral propiamente dicha fue la Carta Constitutiva de Garantías Sociales (Decreto-Ley N° 50 del 16 de febrero de 1955), que bosquejó las líneas maestras de la legislación social del país. La Ley de Organizaciones Sindicales, que regulariza la organización y reconocimiento de los sindicatos, fue aprobada el 6 de junio de 1955. (Decreto-Ley N° 101) El Código de Trabajo, que resume en un solo documento la legislación laboral existente y que aumenta ligeramente las prestaciones sociales, se emitió el 19 de mayo de 1959. Fue puesto en vigencia el 23 de julio del mismo año.

Los sindicalistas ayudaron a organizar a los campesinos. Las primeras organizaciones campesinas surgieron en el litoral norte nucleando básicamente a trabajadores que fueron alcanzados por la ola de despidos masivos que inició la Tela RR. Co., en el período inmediatamente posterior a la conclusión de la huelga de mayo-julio de 1954. Las primeras organizaciones campesinas nacieron formando parte de las federaciones campesinas del litoral norte. Eventualmente, las más poderosas de ellas, la Asociación Nacional de Campesinos (ANACH), actuando una suerte de federación campesina, junto a la Federación de Sindicatos Nacionales de Honduras (FESITRANH) y la Federación Central de Sindicatos Libres de Honduras (FECESITLIH, fundaron el 27 de septiembre de 1964, la Confederación de Trabajadores de Honduras (CTH), la primera y durante años, la más grande central sindical del país.

La Asociación Campesina Social Cristina (ACASCH), conocida después como la Federación de Ligas Campesinas y más tarde como Unión Nacional de Campesinos (UNC), concurrió el 1 de mayo de 1970 a la Fundación de la Central General de Trabajadores (CGT). Fue acompañada en este acto por la Federación Auténtica Sindical de Honduras (FASH) y la Federación Sindical del Sur (FESISUR). Desde su fundación, la CGT ha sido el baluarte del movimiento socialcristiano en Honduras.



Los esfuerzos realizados por las organizaciones sindicales influidas por los comunistas hondureños para crear sus propias federaciones sindicales durante estos años formativos del sindicalismo legalizado, fueron bloqueados por el Estado, que para evitar su desarrollo: 1) apoyó alternativas organizativas más moderadas; 2) se negó a otorgarles personería jurídica y 3) persiguió a sus líderes. Fue así que la ANACH nació como una alternativa a la combativa Federación Nacional de Campesinos de Honduras (FENACH), influida por los comunistas. La FECESITLIH nació para debilitar a la Federación Sindical del Centro en la cual se advertía influencia comunista. El gobierno de Villeda Morales se negó a otorgarle personería jurídica a la Federación Democrática de Sindicatos de Trabajadores Hondureños (FEDEMSINTRAH) y persiguió a sus líderes para evitar que se consolidara. El golpe de Estado del 3 de octubre de 1963 terminó liquidando a esta iniciativa federativa influida por los comunistas. En vista de estos fracasos iniciales, las organizaciones sindicales influidas por los comunistas abandonaron durante décadas la idea de crear federaciones sindicales independientes y se mantuvieron, activos y beligerantes, en el interior de la FESITRANH y la FECESITLIH.

Contando con el apoyo de las federaciones y confederaciones sindicales, los campesinos organizados lograron colocar el tema de la reforma agraria en la agenda pública. La primera ley de reforma agraria se emitió el 27 de septiembre de 1962 durante el gobierno reformista de Ramón Villeda Morales. Una segunda ley de reforma agraria fue emitida durante el gobierno reformista de Oswaldo López Arellano. Esta ley fue emitida el 31 de diciembre de 1974 y puesta en vigencia el 14 de enero de 1975.

Siguiendo el ejemplo de obreros, empleados públicos y campesinos, los maestros y maestras comenzaron a crear organizaciones de lucha. Los maestros no adoptaron la estructura de organización sindical como en algunos países del continente. Se acogieron a la estructura de colegio profesional según mandaba la Ley de Colegiación obligatoria emitida mediante Decreto No. 73 del 18 de mayo de 1962. Los colegios magisteriales más emblemáticos del país son el Colegio Profesional Superación Magisterial (COLPROSUMAH), el Primer Colegio Profesional Hondureño de Maestros (PRICPHMA) y el Colegio de Profesionales de Educación Media de Honduras (COPEMH). El más longevo de los colegios de maestros de educación primaria fue el Colegio Profesional Superación Magisterial de Honduras (COLPROSUMAH), que data del 3 de febrero de 1963. Sin embargo, la organización conmemora su aniversario el 19 de diciembre de 1964 para recordar una de las más valerosas luchas de la época. El PRICPHMA

data del 4 de diciembre de 1964. El COPEMH fue fundado el 26 de diciembre de 1969.

A través de un amplio repertorio de formas de lucha, el movimiento sindical, campesino magisterial, han ido logrando cristalizar sus demandas de inclusión y justicia social. El movimiento sindical ha hecho un amplio uso de la huelga y de la manifestación pública para el logro de sus demandas. Lo propio ha hecho, el movimiento magisterial, dada la naturaleza sindical de sus organizaciones. En este último caso, el rival es el Estado, el más grande empleador de maestros en el país. En forma excepcional, los sindicalistas han convocado a huelgas federativas para lograr demandas de naturaleza sociopolítica. Son ejemplos de estas huelgas, la huelga de la FECESITLIH de 1965 y la huelga de la FESITRANH en 1969. La gran herramienta de lucha del movimiento de los campesinos fue la ocupación directa de tierras. La forma más elaborada de ocupación de tierras fueron los operativos campesinos que consistían en ocupación sincronizada de tierras en varias partes del país. A título de ejemplo, mediante el operativo denominado “Esteban Rodríguez”, en las primeras horas del 19 de mayo de 1975, ciento ocho grupos campesinos de la UNC ocuparon en forma simultánea ciento ocho parcelas de tierra en los departamentos de Choluteca, Valle, Cortés, Atlántida, Yoro, Colón, Santa Bárbara, Copán y Ocotepeque (Posas, M. s/f:19). Excepcionalmente, han hecho uso de las denominadas marchas de hambre que es una peregrinación de campesinos desde varias partes del país a la capital del país para protestar en sus calles. El 4 de diciembre de 1972, en que fue derribado el régimen de Ramón Ernesto Cruz, los campesinos de la ANACH habían convocado una marcha de hambre. Una marcha de hambre convocada por la UNC para el 25 de junio de 1975 fue abortada en sangre ese mismo día por el asesinato de catorce personas, entre los cuales se encontraban diez líderes campesinos, dos mujeres y dos sacerdotes. Estos crueles asesinatos tuvieron como escenario el centro de capacitación Santa Clara de Juticalpa y la Hacienda Los Horcones ubicada en el valle de Lepaguare.<sup>4</sup> Ambos sitios están ubicados en el departamento de Olancho.

Bajo la conducción de la CTH, el movimiento sindical hondureño realizó una alianza con la dirección reformista del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) y con los militares dirigidos por el General Oswaldo López Arellano. Fruto de esta alianza política, fue el golpe de Estado del 4 de diciembre de 1972 y el establecimiento de un régimen militar reformista presidido por el General López Arellano

---

4 Véase *La Tribuna* 2009 Manifiesto del Partido Demócrata Cristiano de Honduras recordando el 34 aniversario de la masacre de Los Horcones (Tegucigalpa) 24 de junio.

(diciembre 1972-marzo de 1975). Durante el tiempo que duró este régimen militar, el movimiento sindical y campesino obtuvieron plena satisfacción a sus demandas históricas de reforma social. El de López Arellano fue un régimen que creó una oportunidad política favorable para el desarrollo de los movimientos sociales hondureños.

Representantes del movimiento sindical, campesino y magisterial participaron en el Consejo Asesor del Jefe de Estado creado por el General Juan Alberto Melgar Castro. En este organismo deliberativo, se aprobó un anteproyecto de Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas que introdujo las elecciones internas en los partidos políticos, redujo el número de firmas que se requerían para la inscripción de nuevos partidos políticos y permitió la presentación de candidaturas independientes. Los partidos políticos tradicionales se negaron a participar en el Consejo Asesor del Jefe de Estado.<sup>5</sup>

Al momento en que se produjeron las elecciones para la selección de los Diputados a Asamblea Nacional Constituyente del 20 de abril de 1980 que iniciaron el retorno a la institucionalidad democrática, las organizaciones sindicales, campesinas y magisteriales se encontraban sometidas a la tensión que generó al interior de las mismas, el triunfo de la Revolución Sandinista en julio de 1979 y el ascenso de la lucha revolucionaria en El Salvador y Guatemala. Estos acontecimientos regionales son claves para entender algunos de los cambios que van a experimentar el movimiento sindical, el movimiento campesino y el movimiento magisterial, tres de los baluartes del movimiento popular hondureño.

### **PATRONES DE ACCIÓN DE LOS “VIEJOS” MOVIMIENTOS SOCIALES DESDE EL RETORNO A LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA**

Por definición, los “viejos” movimientos sociales se involucran en cuestiones esencialmente distributivas. Sin embargo, los temas distributivos no se agotan en demandas de naturaleza económica. Trascienden muy pronto a la esfera política, ya que en las sociedades modernas, el principal organismo regulador de la distribución de los recursos es el Estado. Por ello no es extraño que, a título de ejemplo, demandas gremiales tengan que ser procesadas por el Estado si se dirigen directamente hacia él o reguladas por el Estado, si se dirigen a otros sectores de la sociedad, como, por ejemplo, el sector empresarial.

El triunfo de la Revolución Sandinista y el ascenso de la lucha revolucionaria en El Salvador impactó en las organizaciones sindicales y campesinas del país. Esta ola revolucionaria que sacudió la región contribuyó, entre cosas, a fortalecer la convicción de los sindicatos

---

5 Sobre el Consejo Asesor del Jefe de Estado véase Posas, M. 1989, pp. 43-54

influidos por la izquierda organizada de que había llegado el momento de crear su propia federación sindical.

Desde el año de 1977, los sindicatos influidos por los comunistas hondureños, se habían retirado del seno de la FESITRANH y la FECE-SITLIH. Los primeros habían organizado un Comité de Unidad Inter-sindical y los segundos, un Comité de Unidad Sindical. Estas organizaciones fueron los pilares de la fundación de la Federación Unitaria de Trabajadores (FUTH). La (FUTH) fue fundada el 25 de abril de 1981. Se trata de la primera federación sindical influida por la izquierda hondureña organizada que logró consolidarse y tener larga vida.

Cambios en la correlación de fuerzas a nivel internacional, determinaron que a partir de 1982, la FESITRANH, la FECE-SITLIH y la CTH experimentaran un viraje ideológico. De haber estado bajo la influencia de las posturas anticomunistas del Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre (IADSL), pasaron a estar influidos por el sindicalismo europeo socialdemócrata. Este giro ideológico permitió un acercamiento entre la FESITRANH, la CTH y la FUTH. Este acercamiento fue producto del entendimiento de líderes como Francisco Guerrero de la FESITRANH, Andrés Víctor Artiles de la CTH y Héctor Hernández de la FUTH. Hernández fue durante muchos años líder del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (SITRAUNAH). Esta relación de acercamiento fue mantenida por Israel Salinas, líder máximo de la Confederación Unitaria de Trabajadores de Honduras (CUTH). La CUTH fue fundada el 17 de marzo de 1992. Las columnas vertebrales de la CUTH en el movimiento sindical fueron la FUTH y la Federación Independiente de Trabajadores Hondureños (FITH) que dirigía Israel Salinas.

Esta relación de cordial acercamiento y unidad de acción entre centrales sindicales eventualmente alcanzó a la CGT. Actualmente, las tres centrales sindicales hondureñas forman parte orgánica de la Confederación Sindical de Trabajadores de las Américas (CSA). Fundada en Panamá el 27 de marzo de 2008, la CSA mantiene una clara línea de sindicalismo políticamente orientado.<sup>6</sup> Durante años, las centrales sindicales hondureñas mantuvieron relaciones de distanciamiento relativo motivado por lealtades ideológicas o cálculos políticos. Una manifestación objetiva de estas tensiones entre ellas se reflejaba en las concentraciones públicas anuales del 1ro. de mayo en que unas y otras congregaban a sus afiliados en diferentes lugares de la ciudad.

A partir de la década del ochenta del siglo recién pasado, las organizaciones campesinas entraron en un doble proceso: uno de

---

6 Véanse los Estatutos y el Programa de Acción de la CSA en <http://www.csa-csi.org/>

diferenciación y otro de unidad. En relación al primer proceso, hay que anotar que las organizaciones campesinas más combativas decidieron fundirse en la Central General de Trabajadores del Campo (CNTC). La CNTC fue fundada el 21 de enero de 1985. Desde sus orígenes, el liderazgo de la CNTC mantuvo buenas relaciones con las organizaciones de la izquierda hondureña organizada. Por ello, no debe verse como mera casualidad que, a la hora del surgimiento del Partido Unificación Democrática el 29 de septiembre de 1992 como resultado de la unidad de varias agrupaciones políticas de izquierda, algunos líderes campesinos de la CNTC hayan logrado ocupar posiciones de Diputados al Congreso Nacional a través de esta organización partidaria. Fueron Diputados al Congreso Nacional líderes campesinos de la CNTC como Rafael Alegría, Francisco Ramos y Teófilo Trejo. En relación al segundo proceso, hay que subrayar la unificación de varias organizaciones para crear las tres grandes centrales campesinas que hoy en día conocemos. Son ellas: 1) el Consejo Coordinador de Organizaciones Campesinas (COCOCH) (diciembre, 1988); 2) la Central Nacional Campesina (CNC) (febrero, 1992), y 3) la Coordinadora Nacional de Organizaciones de Mujeres Campesinas (CHMC) (1999). Durante décadas, las mujeres campesinas organizadas estuvieron afiliadas a las organizaciones campesinas dirigidas por hombres hasta que en el año de 1999 decidieron hacer casa aparte como parte del proceso de particularizar sus demandas.

Un severo golpe al movimiento campesino le fue asestado por el gobierno de Rafael Leonardo Callejas con la aprobación de la Ley de Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola (Decreto No. 31-92 del 5 marzo, 1992). Esta ley redujo las causales de afectación de tierras y favoreció la venta de tierras de las organizaciones campesinas a grandes terratenientes como Miguel Facussé, Rene Morales y Reynaldo Canales. En el Valle del Aguán muchas cooperativas campesinas vendieron sus tierras a estos terratenientes. En esta región, se vendieron 20,930 hectáreas, lo que representaba el 73.8% del área adjudicada.<sup>7</sup> A partir de diciembre de 2009, grupos campesinos del extenso como fértil valle del Aguán poseídos de una gran voluntad de lucha, han venido tratando de revertir esta situación de acaparamiento de tierras en la región haciendo uso de métodos de acción directa y/o de carácter legal.

---

7 COCOCH, *Reforma agraria, agricultura y medio rural en Honduras. La agenda pendiente del sector campesino*, p. 24. Disponible en [http://www.landcoalition.org/sites/default/files/legacy/legacypdf/08\\_COCOCH\\_Reforma\\_Agraria\\_en\\_Honduras.pdf?q=pdf/08\\_COCOCH\\_Reforma\\_Agraria\\_en\\_Honduras.pdf](http://www.landcoalition.org/sites/default/files/legacy/legacypdf/08_COCOCH_Reforma_Agraria_en_Honduras.pdf?q=pdf/08_COCOCH_Reforma_Agraria_en_Honduras.pdf)

La lucha por la tierra en el Aguán ha estado liderada por tres grupos de campesinos organizados. Son ellos: 1) el Movimiento Campesino del Aguán (MCA), que ha ocupado las tierras que el Estado había expropiado a Temistocles Ramírez, un norteamericano de origen portorriqueño. En estas tierras, funcionó durante la década del ochenta del siglo recién pasado, el Centro Regional de Entrenamiento Militar (CREM) donde militares norteamericanos entrenaron soldados salvadoreños. Estas tierras estaban ocupadas ilegalmente por algunos terratenientes y ganaderos. El MCA está formado por unas cuarenta y cinco empresas asociativas campesinas que agrupan unas seiscientas familias campesinas;<sup>8</sup> 2) el Movimiento unificado Campesino del Aguan (MUCA), que ocupó varias fincas cuya propiedad reclaman los terratenientes a que se ha hecho referencia. El MUCA está formado por veintiocho grupos campesinos que tienen unas trescientas cincuenta familias, (Barrios, G., )<sup>9</sup> y, 3) el más pequeño de ellos, el Movimiento Auténtico Reivindicador del Aguán (MARCA), está formado por catorce empresas asociativas campesinas (FIDH et al., 2003 :12).<sup>10</sup> Durante casi dos décadas, el MARCA había venido reclamando por la vía judicial los derechos de propiedad de tres fincas que también reclamaban Miguel Facussé y René Morales. Después de dieciocho años de litigio, el Estado hondureño falló a favor de los campesinos. Mediante argucias legales un tanto truculentas, los terratenientes de la región lograron revertir el fallo judicial que le adjudicaba la propiedad de las fincas a los campesinos. Antonio Trejo, el abogado que había ganado el juicio a los terratenientes de la zona, fue alevosamente asesinado en Tegucigalpa el 22 de septiembre de 2012.

El conflicto de tierras en el Aguán ha tenido un costo de sangre significativo. A propósito del mismo, han sido asesinados en los últimos años unos cincuenta y dos campesinos, dieciocho guardias de seguridad, cuatro policías, dos soldados, seis empleados de la Cooperación Dinant, el apoderado legal de uno de los movimientos campesinos de la zona y seis personas particulares.<sup>11</sup> El Estado ha intervenido comprando parte de las tierras a los terratenientes de la zona para

---

8 Movimiento Campesino del Agún 2003 “Campesinos de Honduras: la lucha por la tierra, la libertad y la justicia” en <http://www.nuestraamerica.info/article/campesinos-de-honduras-la-lucha-por-la-tierra-la-l/>. Véase también

Ríos, G. 2004 “Reforma agraria y el conflicto agrario en Bajo Aguán” en <http://www.resistenciahonduras.net/attachments/article/2080/Reforma%20agraria%20y%20el%20conflicto%20agrario%20en%20el%20Agu%C3%A1n.pdf>.

9 Gilberto Ríos, *Reforma agraria y el conflicto agrario en Bajo Aguán*.

10 Federación Internacional de Derechos Humanos, et. al., op. cit., p. 12

11 Véase <http://www.conadeh.hn/index.php/7-conadeh/185-alrededor-de-92-muertos-y-mas-de-70...>

adjudicarla a sus campesinas y ha reforzado el control militar en la zona para apaciguar el conflicto, que ha logrado una gran visibilidad y apoyo internacional. El movimiento campesino hondureño organizado ha tratado de aprovechar estos y otros conflictos de tierras que han ocurrido en los últimos años en el país, para exigir la derogación de la Ley de Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola y la aprobación de una Ley de Transformación Agraria por la cual han venido abogando en los últimos años sin ningún éxito. Las oportunidades políticas para una iniciativa de este género, han estado completamente cerradas en los últimos años.

La situación del movimiento magisterial no fue muy auspiciosa al iniciarse el retorno al régimen electoral y democrático. El más numeroso de los colegios magisteriales, el COLPROSUMAH, enfrentó la acción divisionista del régimen de Roberto Suazo Córdova (1982-1986). Para debilitar la base social de los maestros que demandan la aprobación del Estatuto del Docente, en julio de 1982 el régimen de Suazo Córdova ordenó el allanamiento de la Casa del Maestro COLPROSUMAH, sede de la Junta Central Ejecutiva, y detuvo a veintisiete líderes de esta organización magisterial acusándolos de poseer literatura subversiva. El régimen de Suazo Córdova aprovechó el congreso anual de esta organización celebrado en diciembre de 1982 para elegir una directiva paralela de la organización, a la cual le entregó las instalaciones físicas y los haberes de esta organización magisterial. A partir de entonces, el COLPROSUMAH quedó dividido en dos alas. El autodenominado COLPROSUMAH Democrático, conocido por sus adversarios como los “asaltantes”, y el autodenominado COLPROSUMAH Auténtico. Como es fácil de imaginar, el COLPROSUMAH Democrático era la facción oficialista impuesta por el Gobierno de Roberto Suazo Córdova.

Durante años, el COLPROSUMAH auténtico buscó acercamientos con la facción oficialista para poder restaurar la unidad interna del COLPROSUMAH, sin ningún éxito. El ambiente para restaurar la unidad interna del COLPROSUMAH solo se logró bajo el marco de apertura generada por el gobierno de Carlos Roberto Reina (1994-1998). La reunificación de las dos alas del COLPROSUMAH se produjo en un Congreso Extraordinario celebrado en Tegucigalpa el 17 de septiembre de 1994. Fue también el gobierno del Presidente Carlos Roberto Reina quien abrió de nuevo el espacio para reiniciar el diálogo con las organizaciones magisteriales para lograr la aprobación del Estatuto del Docente. El Estatuto del Docente fue aprobado mediante el Decreto N° 136-97 del 11 de septiembre de 1997. La defensa de las conquistas logradas en el Estatuto del Docente, ha estado a cargo de la Federación de Organizaciones Magisteriales de Honduras (FOMH).

La personería jurídica de la FOMH data de 1993 (Arcia, G. y Gargiulo, C., 2010: 4). Como observa un estudio, “la mayoría de los paros magisteriales observados en los últimos 10 años se originaron por la falla por parte del gobierno de cumplir con los pagos estipulados en el Estatuto del Docente, especialmente en aquellos generados por los colaterales al sueldo base” (Ibídem: 13-14).

A los maestros les ha ocurrido algo semejante a lo que le ocurrió a los campesinos organizados. Así como estos últimos concentraron sus luchas durante muchos años en exigir la aplicación de las leyes de reforma agraria, los maestros han concentrado su lucha en la aplicación del Estatuto del Docente, dándole a su lucha un carácter un tanto economicista, sectorial y sin una clara propuesta para mejorar la calidad de los aprendizajes de la escuela pública. El economicismo de la lucha de los maestros se ha visto acentuado por la incapacidad administrativa y la falta de liderazgo pedagógico de la Secretaría de Educación. Los maestros han ido a la calle fundamentalmente a reclamar salarios directos e indirectos. Los colegios magisteriales no han podido resolver hasta ahora la tensión entre la lógica laboral y la lógica profesional que significa al sindicalismo docente latinoamericano (Loyo, A., 2001).

En general, las luchas de las organizaciones magisteriales, al igual que las luchas de los campesinos, han tenido un carácter marcadamente sectorial. En el caso hondureño, las propuestas de lucha más globalizadoras han procedido de las centrales sindicales. Esto puede explicarse, en parte, porque aglutinan a trabajadores asalariados, a campesinos, a maestros y a otros sectores organizados, cuyos intereses tratan de reflejar en sus planteamientos. Sin embargo, sus preocupaciones han ido más allá de reflejar las demandas de los sectores que representan. Se han preocupado por democratizar el sistema político del país ofreciendo en este sentido una contribución que merece ser destacada.

Veamos, a título de ejemplo, algunas de las demandas relativas al sistema político en el documento “Llamamiento del sindicalismo a la conciencia nacional” de marzo de 1969. Allí se recogen demandas como las siguientes: “El establecimiento, lo más pronto posible, del régimen de servicio civil, que asegure a los trabajadores eficaces del Estado la estabilidad en sus empleos, al margen de cualquier sectarismo político y, por ende, una administración pública que responda a los intereses del país”; “La erradicación del monopolio electoral establecido a favor de los partidos tradicionales de manera que la ciudadanía pueda organizar nuevos partidos políticos sin trabas y también presentar candidaturas independientes a nivel municipal y nacional de diputados y presidencial”; “La implantación de la carrera judicial



depurando el poder judicial y estableciendo la inamovilidad de los jueces y magistrados por periodos razonables para garantizar la justa aplicación de la ley”, y “Que el Gobierno al formular políticas generales, consulte y dé participación activa en la planificación y ejecución de las mismas a los principales sectores económico-sociales del país, a través de sus organizaciones representativas” (Posas, M., 1987: 44-47).

Entre las demandas políticas del documento suscrito por la CTH, el COCOCH, la CGT, la FUTH, la FITH, la Confederación Hondureña de Cooperativas (CHC) y la Federación de Colegios de Profesionales Universitarios de Honduras (FECOPRUH) que dio vida a la Plataforma de Lucha por la Democratización de Honduras el 23 de octubre de 1989, pueden leerse las siguientes: “Que el Presidente de la República, los Diputados al Congreso Nacional, las Corporaciones Municipales, las Gobernaciones Políticas y demás cargos de elección popular sean electos separadamente y no mediante una única papeleta electoral como hasta ahora se viene haciendo en abierta y grave limitación del juego democrático”; “Respetar el libre juego de las ideas, concepciones filosóficas y religiosas, así como las posiciones políticas sin restricciones de ninguna naturaleza”; “Garantizar que todos los ciudadanos gocen del derecho a ocupar cargos de elección popular mediante la reducción a un mínimo adecuado factible de los actuales requisitos que exige la Ley de Elecciones para la inscripción de partidos políticos y candidaturas independientes. Disminuir el número de Diputados y su sueldo y garantizar la igualdad de oportunidades en los medios de comunicación para la divulgación de la propaganda electoral, tanto de los partidos políticos como de las candidaturas independientes”, y “Establecer una dirección colegiada y paritaria de las organizaciones populares en todas aquellas instituciones del sector público en donde se definan y ejecuten políticas que afecten al movimiento organizado”.

Sobre esta misma materia, en el Manifiesto del primero de mayo de 2012 suscrito por las tres centrales sindicales y el Frente Nacional de Resistencia popular se hace un llamado a la clase trabajadora y al resto del pueblo hondureño a luchar por “la justicia, la paz, el desarrollo social, económico, político, cultural y la autodeterminación de nuestro pueblo”; “... la Refundación del Estado a través de una Constituyente como medio para empezar la transformación de la sociedad”; “... la desmilitarización de la sociedad y del Estado, y contra las llamadas políticas de seguridad nacional porque la soberanía reside en el pueblo y la seguridad no puede reducirse sólo al resguardo de los intereses de las transnacionales, de sus socios nacionales, del sistema económico imperante y a reprimir la protesta social”; “... la sustitución del modelo neoliberal por un modelo al servicio de las mayorías que permita rescatar y fortalecer las empresas estatales y sociales”,

y "... la derogación de las leyes orientadas a cercenar las conquistas sociales, económicas, culturales, educativas, políticas, y aquellas que atenten contra la soberanía nacional, las libertades democráticas y nos hacen más atrasados y dependientes".<sup>12</sup>

Es cierto que en Honduras, como en otros países latinoamericanos, el movimiento sindical declina en términos de su significación numérica. Y no podría ser de otra manera, en un país, o en países, en los cuales la principal fuente de puestos de trabajo es el sector informal de la economía. Sin embargo, hay una tradición de sindicalismo políticamente orientado que todavía persiste y que es importante reconocer y valorar.

### **ÁMBITOS DE ACCIÓN DE LOS "NUEVOS" MOVIMIENTOS SOCIALES**

A diferencia de los "viejos" o "clásicos" movimientos sociales que se ocupan básicamente de cuestiones distributivas y materiales, los "nuevos" movimientos sociales se ocupan fundamentalmente de aspectos relativos al respeto a la dignidad de las personas, al reconocimiento de identidades o la promoción de valores democráticos. En este aparte, trataremos de delimitar cuales son los ámbitos de acción de los nuevos movimientos sociales que surgen en el país a partir de la década del ochenta del siglo recién pasado. Los ámbitos en que se mueven estos movimientos sociales son básicamente los siguientes: la defensa de los derechos humanos, la defensa de derechos e identidades de género y étnicas, la defensa del medio ambiente, la promoción de valores e institucionalidad democrática y el respeto y reconocimiento a las identidades diferenciadas.

El movimiento de los derechos humanos es el más longevo de los nuevos movimientos sociales del país. La piedra fundacional de este movimiento social fue el Comité para la Defensa de los Derechos Humanos (CODEH), que data del 11 de mayo de 1981. El CODEH funcionó por más de una década sin reconocimiento legal. Fue hasta el 3 de noviembre de 1994 que el Gobierno de Carlos Roberto Reina le otorgó la personería jurídica.<sup>13</sup> Desde su fundación hasta el mes de agosto de 1999, el CODEH fue dirigido por el Doctor Ramón Custodio. A partir de entonces, su lugar ha sido ocupado por Andrés Pavón. Custodio López fue designado Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH) el 7 de marzo de 2002, cargo que todavía desempeña.<sup>14</sup>

<sup>12</sup> *Manifiesto del 1ro de mayo 2012*, p. 4. Hoja volante distribuida el 1 de mayo de 2012.

<sup>13</sup> CODEH. Historia. Disponible en <http://www.codeh.hn/historia.html>.

<sup>14</sup> Los datos del Doctor Custodio López los he tomado de su Hoja de Vida que está disponible en [http://www.conadeh.hn/pdf/CV\\_RCL\\_Espaniol.pdf](http://www.conadeh.hn/pdf/CV_RCL_Espaniol.pdf).

Al año siguiente, fue creado el Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Honduras (COFADEH). COFADEH fue fundada el 30 de noviembre de 1982. La lideresa histórica de esta organización ha sido la señora Bertha Oliva, esposa de uno de los detenidos desaparecidos. Otro de los baluartes de la lucha por la defensa de los derechos humanos es el Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos (CIPRODEH), que data del mes de marzo de 1989.<sup>15</sup> Durante muchos años, esta organización fue dirigida por la abogada Reina Rivera Joya. La más reciente de las organizaciones defensoras de los derechos humanos es el Centro de Prevención, Tratamiento y Rehabilitación de Víctimas de Tortura (CTPRT). Esta organización es dirigida por el médico Juan Almendarez Bonilla, conocido activista de los derechos humanos en el país. Almendarez Bonilla fue rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) entre los años de 1979-1982. Esta organización data del 2 de enero de 1995.<sup>16</sup> Estas organizaciones, junto al Centro de Derecho de Mujeres (CDM) y FIAN de Honduras, se unieron en la segunda mitad del año de 2009, para fundar la Plataforma de Derechos Humanos de Honduras

Diversos colectivos feministas se han formado en los últimos años. El de mayor longevidad es el colectivo de mujeres denominado Movimiento de Mujeres por la Paz que lleva el nombre de Visitación Padilla, una intelectual y política hondureña de destacada actuación en la primera mitad del siglo XX. Este movimiento data del año de 1984. A esta organización habría que agregar el denominado Colectivo contra la Violencia de la Mujer, el Centro de Estudios de la Mujer, el Centro de Derechos de la Mujer y la ya decana Federación de Asociaciones Femeninas que data del año de 1954.

Entre las organizaciones de los grupos étnicos que han sido ancestralmente excluidos, pueden mencionarse las siguientes organizaciones: Mosquitía Asla Takanka (Unidad de la Mosquitía, MASTA) (1976), la Organización Fraternal Negra de Honduras (OFRANEH) (1977), la Federación de Tribus Xicaques de Yoro (FETRIXY) (1985), la Federación de Tribus Indígenas Pech de Honduras (FETRIPH) (1986), el Comité Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH) (1993) y el Consejo Nacional Indígena Maya Chortí de Honduras (CONIMCHH). El COPINH, que recién acaba de celebrar sus veinte años de fundación, ha adquirido bastante visibilidad en sus luchas porque ha tenido la capacidad de movilizarse

---

<sup>15</sup> Ídem.

<sup>16</sup> Mario Casasús entrevista a Juan Almendarez, p. 2. en <http://www.alianzabolivariana.org/modules.php?name=News&file=print&sid=5318>.

masivamente hacia la capital. Uno de los líderes históricos de esta organización fue Salvador Zúñiga, uno de los líderes de mayor visibilidad del movimiento étnico del país. Es también emblemática la lideresa lenca Berta Cáceres. En el movimiento garífuna es emblemático el líder garífuna Céleo Álvarez Casildo que lidera la Organización de Desarrollo Étnico Comunitario (ODECO). Antes de ser un líder étnico, Álvarez Casildo fue un connotado líder sindical del Sindicato de Trabajadores de la Medicina y Similares (SITRAMEDYS). Mirian Miranda es, sin lugar a dudas, la lideresa más paradigmática del movimiento garífuna agrupado en OFRANEH.

Son movimientos sociales emblemáticos en el movimiento ambientalista hondureño el Comité para la Defensa y Desarrollo de la Flora y la Fauna del Golfo de Fonseca (CODDEFFAGOLF) y el Movimiento Ambientalista de Olancho (MAO) liderado durante años por Andrés Tamayo, un sacerdote de origen salvadoreño. CODDEFFAGOLF es una de las organizaciones decanas del movimiento ambientalista hondureño. Viene de celebrar sus 25 años de existencia. Su líder máximo fue durante años, Jorge Varela.<sup>17</sup> Bajo la dirección del Padre Tamayo, el MAO escribió páginas heroicas. Logró realizar tres grandes movilizaciones denominadas “Marchas por la Vida”. Fueron objetivos de las Marchas por la Vida los siguientes: “Despertar en la población el interés por el respeto a la vida (no a los incendios forestales, no a la tala ilegal y legalizada, sí a la vida), reivindicar la lucha del pueblo a favor de las mayorías; exigir la participación del pueblo hondureño organizado en los diferentes beneficios que nos ofrecen los bosques haciendo un uso adecuado y con esto gestar un desarrollo sostenible sin afectar a las presentes y futuras generaciones; participar de forma activa en la defensa, protección y restauración del bosque; y entregar nuestro planteamiento al Presidente de la República para que responda a las exigencias de la población hondureña afectada por el mal manejo de la administración forestal del país”.<sup>18</sup>

La primera Marcha por la Vida comenzó el 20 de junio de 2003. Fue una caminata entre Juticalpa y Tegucigalpa. Tuvo siete días de duración. En el camino, se le fueron uniendo nuevos manifestantes. La segunda Marcha por la Vida se realizó entre los días 24 y 30 de junio de 2004. Fue una marcha nacional. Salió de distintos puntos del país. Fue una marcha multitudinaria en la cual participaron sindicatos, colegios magisteriales, campesinos, ONG, grupos étnicos y

---

17 Cf. <http://www.coddeffagolf>.

18 *Ibíd.*

estudiantes.<sup>19</sup> La tercera Marcha por la Vida de MAO se realizó del 14 al 29 de mayo de 2008 y recorrió la ruta de Juticalpa a Tegucigalpa.<sup>20</sup>

La explotación minera a cielos abiertos ha generado un vigoroso movimiento social en el país con claras ramificaciones internacionales. Una de las organizaciones más emblemáticas que lucha contra el modelo extractivista minero en Honduras es la Alianza Cívica por la Democracia (ACD), la que a su vez forma parte, junto otras organizaciones del país, del Movimiento Mesoamericano contra el Modelo Extractivo Minero integrado por organizaciones de Panamá, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala, México, Estados Unidos y Canadá.<sup>21</sup> La Alianza Cívica por la Democracia (ACD), impulsada por la Asociación de Organización No Gubernamentales (ASONOG), fue presidida durante algunos años por el Obispo Luis Alfonso Santos. La lucha contra la minería a cielo abierto ha ejercido un impacto revitalizador en el movimiento ecologista en el país que han logrado conformar una Coalición de Redes Ambientales. Forman parte de esta coalición, organizaciones como las siguientes: el Centro Hondureño de Promoción para el Desarrollo Comunitario (CEHPPRODEC), el Comité Regional Ambientalista del Valle de Siria, el Instituto Hondureño de Derecho Ambiental (IHDAMO), la Asociación de Organismos No Gubernamentales (ASONOG), la Asociación Madre Tierra, FUNDAMBIENTE, el Comité para la Defensa y Desarrollo de la Flora y Fauna del Golfo de Fonseca (CODDEFFAGOL), la Red Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería, el FORO AGRÍCOLA, la Mesa Nacional de Gestión de Riesgo, el Movimiento Ambientalista Santa Barbarenses (M.A.S.), la Asociación Nacional para el Fomento de la Agricultura Ecológica (ANAFAE), la Fundación Popol Nah Tun, los Comités de Defensa de la Naturaleza de los Departamentos de Choluteca y Valle, la Alianza Cívica por la Democracia (ACD) y la Red Ambientalista de los Municipios de Comayagua y La Paz.<sup>22</sup>

Es necesario observar que hay algo que une las luchas de las comunidades y sus aliados contra la minería de cielos abiertos y las

---

19 *Ibidem*.

20 Fuente: Boletín Movimiento Ambientalista de Olancho. Tercera Marcha por la Vida del 14 al 29 de mayo de 2008. Véase también Observatorio Social de América Latina (OSAL), *Cronología del conflicto social. Mayo 2008*, FLACSO, Buenos Aires, 2008, p. 5.

21 Información tomada de la página Web del Movimiento Mesoamericano contra el Modelo Extractivo Minero: <http://www.movimientom4.org>.

22 He tomado esta extensa lista de organizaciones ambientalistas de un pronunciamiento de la Coalición Nacional de Redes Ambientales del 31 de octubre de 2012. Este pronunciamiento está disponible en [http://www.resistenciahonduras.net/index.php?option=com\\_content&view=article&id=51](http://www.resistenciahonduras.net/index.php?option=com_content&view=article&id=51).

luchas de los pueblos étnicos. Este algo es su claro contenido territorial. Hay en ellas un clara defensa del territorio y de la supervivencia de sus habitantes. Hay también un claro contenido territorial en la lucha contra la creación de las ciudades modelo y el represamiento de los ríos. Lo territorial marco también el surgimiento de iniciativas comunitarias de carácter regional que no lograron superar la prueba del tiempo y han ido perdiendo visibilidad social o se disolvieron. Entre estas iniciativas deben ser mencionadas las siguientes: la Asamblea Permanente de Organizaciones Populares del Aguán (APOPA), la Comisión de Defensa de los Derechos del Pueblo Progreseño (CODEPRO), la Coordinadora Cívica de Santa Bárbara (CCSB), la Coordinadora de Organizaciones Populares del Aguán (COPA), la Coordinadora de Organizaciones Populares de Olancho (COPO) (Irías, G., 2008: 11) y el Patronato Regional de Occidente (PRO) (Sosa, E. y Ortega, A., 2008).

El huracán Mitch creó una coyuntura favorable para el surgimiento de un vigoroso movimiento social de organizaciones de la sociedad civil con capacidad propositiva técnica e intelectual. Entre ellas podemos destacar a INTERFOROS, una coalición de organizaciones integradas por la Asociación de Organismos No Gubernamentales (ASONOG), el Foro de CARITAS, el Foro Social de Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (FOSDEH), la Comisión Permanente de Reconstrucción (CPR), la Federación de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo de Honduras (FOPRIDEH), el Foro Nacional para las Migraciones en Honduras (FONAMIH), la Coordinadora Pro Niños y Niñas de Honduras (COIPRODEN), la Red COMAL, la Organización de Mujeres y la Red de Jóvenes. Durante algún tiempo, el Foro Ciudadano formó parte de INTERFOROS. El Foro Ciudadano era una organización pequeña. Estaba formada por intelectuales y algunos empresarios. Esta organización se significó por su contribución intelectual al discurso sobre la construcción de la ciudadanía y al diseño del Plan Maestro de Reconstrucción Nacional impulsado por el régimen de Carlos Flores Facussé para restaurar los severos daños que el huracán Mitch (octubre, 1998) asestó a la infraestructura física del país. El Foro Ciudadano funcionó durante algunos años y terminó disolviéndose hacia el año 2001. Fue fundado en septiembre de 1997.

Algunas de estas organizaciones de la sociedad civil, junto a representantes del sector empresarial, formaron parte de la Comisión de Participación de la Sociedad Civil para la Reconstrucción y Transformación Nacional. Esta comisión fue creada por el Acuerdo Ejecutivo 047-99 del 23 de agosto de 1999. Una de las actividades destacables de esta comisión es la de haber presentado una propuesta de transformaciones sociales y políticas para mejorar la gobernabilidad democrática que implicaban transformaciones en el Poder Ejecutivo,

Legislativo y judicial, en el combate contra la pobreza y en la creación de un sistema nacional de auditoría social y rendición de cuentas para garantizar la transparencia en el manejo de los recursos del Estado.<sup>23</sup>

Un movimiento social por el mejoramiento de la justicia fue liderado por la Federación de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo de Honduras (FOPRIDEH). FOPRIDEH promovió en el año de 1997 la creación de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos (CJDH). Esta Comisión fue uno de los pilares de la Coalición para el Fortalecimiento de la Justicia integrada por la Asociación de Municipios de Honduras (AHMON), el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, el Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos (CIPRODEH), la Conferencia Episcopal de Honduras, la Fundación para la Inversión y el Desarrollo de las Exportaciones (FIDE) y FOPRIDEH. La Coalición para el Fortalecimiento de la Justicia jugó un papel clave en el nuevo proceso de selección de los Magistrados a la Corte Suprema de Justicia que pretendió, sin conseguirlo, alejar la selección de los funcionarios de cúpula del Poder Judicial de la influencia de los partidos políticos tradicionales.

Lo propio se propuso la Alianza por la Paz y la Justicia liderada por la Rectora Julieta Castellanos, que en su lucha por reunir evidencias de la participación de la policía en el asesinato de su hijo y de un compañero de universidad, ha alcanzado una dimensión de conocida lideresa pública. La Alianza por la Paz y la Justicia exigió que altos funcionarios del Estado ligados al sistema de seguridad ciudadana rindieran cuentas de su desempeño y exigió la cabeza de algunos de ellos. Bajo su influencia, estos funcionarios fueron citados a comparecer al Congreso Nacional para explicar sus ejecutorias. Estas comparecencias pusieron en clara evidencia las debilidades de la Fiscalía General de la República para perseguir el delito. El Congreso Nacional aprovechó la coyuntura para: 1) nombrar una Comisión Interventora, y 2) exigir la renuncia del Fiscal General, un militante del Partido Liberal, y del Fiscal General Adjunto, un militante del Partido Nacional. Se integró una comisión para conformar una lista de aspirantes a integrar estos cargos. Algunos miembros de esta comisión se retiraron, por no estar de acuerdo con la forma como se desarrollaba el proceso de selección de los candidatos. Entre ellos, la Alianza por la Paz y la Justicia y el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos. Al final, el Congreso Nacional se reservó para sí la prerrogativa de elegir

---

23 Un excelente análisis sobre el desempeño de las organizaciones de la sociedad civil en el período inmediatamente posterior al Mitch puede encontrarse en Carolina Bousard, *Crafting Democracy. Civil Society in Post-Transition Honduras*, Lund Political Studies 127, Department of Political Science, Lund University, Sweden, 2003, p. 233 y ss.

un nuevo Fiscal General y un Fiscal General Adjunto de acuerdo a criterios tradicionales de militancia política partidaria. El actual Fiscal General, del Partido Nacional y el Fiscal General Adjunto, del Partido Liberal, fueron seleccionados en la madrugada del 1 de septiembre de 2013, en una polémica reunión del Congreso Nacional en la que, después de hacer uso de una amplia gama de tácticas dilatorias, se impuso la mayoría del partido de gobierno. La Alianza por la Paz y la Justicia ha mantenido también una lucha frontal para exigir la depuración de la justicia,<sup>24</sup> sin ningún éxito. Forman parte de la Alianza por la Paz y la Justicia, FOPRIDEH, la Alianza Cristiana por el Diálogo y la Conciliación (ACDC), la Pastoral Social Caritas de Honduras, la Comunidad Cristiana de Liderazgo (CCL), la Confederación Unitaria de Trabajadores (CUTH), el Centro de Documentación de Honduras (CEDOH), la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), el Proyecto Aldea Global, la Confraternidad Evangélica de Honduras, Transformemos Honduras (TH), Visión Mundial, la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ) y la Agencia para el Desarrollo de la Mosquitia (MOPAWI).<sup>25</sup> Un momento importante de la lucha de los movimientos sociales hondureños por hacer más eficiente el desempeño de los operadores de justicia en el país, se articuló en torno a la huelga de hambre de los fiscales de abril-mayo de 2008, que recibió amplias muestras de apoyo solidario de los mismos (Irías, G., 2008: 14).

Varias ONG y organizaciones sociales que disponen de cuadros técnica e intelectualmente preparados han venido presionando sistemáticamente por el fortalecimiento de la institucionalidad democrática del país. Así, por ejemplo, FOPRIDEH jugó un activo papel en la promoción del Movimiento Cívico por la Democracia encargado de darle seguimiento a las reformas políticas recogidas en el Acuerdo Nacional de Transformación para el Desarrollo Humano del siglo XXI del 18 de noviembre de 2001. En esta coalición estuvieron integrados el Foro Ciudadano, CARITAS de Honduras, el Espacio INTERFOROS, el Movimiento de Mujeres por la Paz “Visitación Padilla”, el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), el Centro de Derechos de Mujeres (CDM), el Foro Nacional de Convergencia (FONAC), el Centro de Estudios de la Mujer (CEM), el Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), la Fundación Luz, la Convergencia de Mujeres, el

24 Véase a título de ejemplo el anuncio de una página publicado en *La Tribuna* (Tegucigalpa) 5 de abril de 2013.

25 Véase *Revistazo* 3 de marzo de 2012. Disponible en <http://www.revistazo.biz/web2/index.php/seguridad/item/84.alianza-por-la-paz-y-la-justi...> Esta coalición tiene su propia página web: [www.alianzapazyjusticia.com](http://www.alianzapazyjusticia.com).



Colectivo de Mujeres contra la Violencia, El Consejo Consultivo de Mujeres para el Fortalecimiento de la Democracia, el Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos (CIPRODEH) y FOPRIDEH.

En el ámbito del seguimiento a la institucionalidad democrática del país hay que mencionar a la Fundación Democracia Sin Fronteras que dirigió durante algunos la abogada Ana Pineda, que funge actualmente como ministra de Justicia y Derechos Humanos. Esta organización desarrolló durante años un escrupuloso monitoreo del desempeño de los diputados del Congreso Nacional de la República, como un mecanismo de seguimiento y presión para mejorar la calidad del mismo.

En el ámbito de la reforma a la institucionalidad democrática merece especial mención el Foro de Fortalecimiento de la Democracia (FFD) que impulsó el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El Foro de Fortalecimiento de la Democracia creó el espacio para que comisiones de los partidos políticos legalmente constituidos pactaran un conjunto de reformas políticas que han contribuido a profundizar la institucionalidad democrática del país. Entre las reformas pactadas se encuentran las siguientes: 1) separación del Tribunal Nacional de Elecciones y el Registro de las Personas; 2) la incorporación del plebiscito y el referéndum a la Constitución de la República; 3) la reducción del tiempo de duración de las campañas políticas; 4) realizar programas de educación ciudadana a cargo del Estado; 5) autorizar la formación de alianzas políticas; 6) dar cuenta del financiamiento de las campañas políticas a través de informes; y 7) sustitución de los designados presidenciales por un vicepresidente de la República. Estas reformas fueron enunciadas en el “Manifiesto de los Partidos Políticos al Pueblo Hondureño” del 4 de septiembre de 2001 y colocadas en el marco de una visión más amplia y comprehensiva en el “Acuerdo Nacional de Transformación para el Desarrollo Humano del siglo XXI”.<sup>26</sup>

Desde una perspectiva gubernamental, se ha promovido la participación de la sociedad civil a través del Foro Nacional de Convergencia creado por el Congreso Nacional mediante Decreto 155-94 del 4 de noviembre de 1994. En su época de mayor presencia pública que comprende los tres últimos años del siglo XX e inicios del siglo XXI,

---

26 Estos documentos pueden encontrarse en Foro de Fortalecimiento de la Democracia (FFD)/Centro de Documentación de Honduras (CEDOH) 2002 *Proceso electoral 2001. Monitoreo desde la sociedad civil* (Tegucigalpa) p. 211 y ss. Véase también Comisión Política de Partidos Políticos 2005 *Honduras: los acuerdos son posibles. La experiencia de la Comisión Política de los Partidos Políticos* (PNUD/Tegucigalpa: Guaymuras).

el FONAC logró consensuar una amplia gama de propuestas sobre temas variados. Entre ellos pueden destacarse: 1) una propuesta de transformación educativa; 2) una propuesta para la seguridad de las personas y los bienes; y 3) una visión estratégica forestal y ambiental.<sup>27</sup> Me parece que en los últimos años, el FONAC ha ido perdiendo visibilidad como entidad propositiva y de negociación de conflictos entre instituciones de la sociedad civil y el Estado.

En los últimos años, ha logrado gran visibilidad social el movimiento social de la comunidad Lésbico-Gay-Transexual y Bisexual (LGTB). Son organizaciones emblemáticas de este movimiento social, la Asociación Kukulkán y la Asociación Arcoíris que data del 2003. Algunos líderes de este movimiento se han incorporado al movimiento político ligado a Manuel Zelaya Rosales, al cual nos referiremos más adelante. Entre ellos hay que destacar a Erick Martínez Ávila, un joven de 32 años, quien era periodista y candidato a Diputado por el Partido Libertad y Refundación (LIBRE). Martínez Ávila fue brutalmente asesinado a inicios del mes de mayo de 2012. Al momento de su muerte, fungía como relacionista público de la Asociación Kukulkán.

¿Cuáles han sido los logros de los “nuevos” movimiento en su lucha por el cambio social? En general, puede decirse que al igual que los “viejos” movimientos sociales, los “nuevos” movimientos sociales han logrado la emisión de leyes y otro tipo de instrumentos jurídicos e institucionales que reconocen y regulan la problemática planteada. Me parece que, en este caso, es el colectivo de las mujeres que mayores logros ha obtenido. Han logrado que el Estado emita leyes, resoluciones y cree instituciones orientadas a mejorar la exclusión y discriminación que han sufrido secularmente las mujeres, sin que se haya reducido significativamente la violencia intrafamiliar, el asesinato de mujeres y se haya incrementado su acceso a puestos de trabajo de nivel directivo. Esto no significa dejar de reconocer que, con una perspectiva de largo plazo, cambios significativos se han producido en relación a la posición de la mujer en la sociedad hondureña, sobre todo en el acceso a educación y su participación en el mercado de trabajo. En otros casos, como en el de los grupos que luchan contra la minería a cielos abiertos, si bien es cierto que no lograron atajar la nueva ley de minería, si consiguieron poner en duda los beneficios pregonados por sus ideólogos y moderar algunos de sus aspectos más perjudiciales. Si este movimiento de oposición no hubiera surgido y luchado como lo hizo, nada de esto se hubiera cumplido.

---

27 Sobre el FONAC véase Instituto Centroamericano de Estudios Políticos (INCEP) 2001 *La Concertación en Centroamérica: el FONAC* (Guatemala) y Montes de Oca, E. y Herrera, F. 2005 *Del dialogo a la concertación social* (CIPRODEH: Tegucigalpa) pp. 76-99.

No obstante, como lo saben muy bien los líderes de los “viejos” movimientos sociales, no basta con tener leyes para lograr los cambios sociales y culturales deseados. En un país como el nuestro, en el que a las leyes y a los acuerdos gubernamentales no se le asignan usualmente presupuestos adecuados y que cuando estos se asignan, no son eficientemente manejados, los cambios sociales y culturales proclamados no tienen mayores posibilidades objetivas de concretarse sino existen fuerzas sociales que presionen por su realización. En este sentido, la existencia de una ley solo concede un marco de legitimidad para luchar por su cumplimiento. Eso bien lo saben, por experiencia vital, los líderes obreros que lidian porque se apliquen las leyes sobre salario mínimo, los campesinos y los maestros que presionan, respectivamente, por la aplicación de las leyes de reforma agraria y el Estatuto del Docente. En este sentido, es ejemplar la lucha que libra la Alianza por la Paz y la Justicia para exigir que la anunciada depuración de la policía se convierta en realidad. Aun suponiendo que el camino escogido para los cambios sociales sea el correcto, no siempre es posible evitar que la politización partidaria de la institucionalidad democrática, distorsione los resultados esperados, como ocurrió con el nuevo mecanismo para la selección de los magistrados a la Corte Suprema de Justicia con la intervención de la sociedad civil, que no pudo superar la barrera de la distribución partidaria de los mismos. Hasta ahora, han sido los cambios político-institucionales y electorales patrocinados por algunos sectores de los “nuevos” movimientos sociales, los que han tenido mayor posibilidad de implantarse y consolidarse (Posas, M., 2012).

### **INICIATIVAS RECIENTES QUE HAN PERMITIDO QUE “VIEJOS” Y “NUEVOS” MOVIMIENTOS SOCIALES SE ENCUENTREN EN LA ARENA POLÍTICA**

El 19 de julio de 2000, bajo el liderazgo de la FUTH, se creó el Bloque Popular.<sup>28</sup> Se trata de una coalición de organizaciones obreras, campesinas, magisteriales, estudiantiles, ambientalistas y de pueblos étnicos ubicadas hacia la izquierda del espectro político e ideológico. Esta es una de las primeras iniciativas organizativas en que concurren viejos y nuevos movimientos sociales. El máximo líder de esta iniciativa organizativa fue Juan Barahona, secretario general de la FUTH. También posiciones de liderazgo en el Bloque Popular el emblemático líder sindical Carlos H. Reyes y el líder campesino Rafael Alegría.

---

28 Red Morazánica de Información, 20 de julio de 2010. Disponible en [http://www.insurrectasy punto.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=438...](http://www.insurrectasy punto.org/index.php?option=com_content&view=article&id=438...)

Entre las banderas de lucha que movilizó a las bases del Bloque Popular por las calles de las principales ciudades del país se encuentran las siguientes: la lucha contra la privatización de los servicios públicos del Estado, la derogación de la Ley de Modernización del Sector Agrícola que permitió la venta de tierras del sector reformado y paralizó el proceso de reforma agraria en el país y la lucha en contra el Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos, los países de la región centroamericana y la República Dominicana y contra el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y a favor de la Alianza Bolivariana de las Américas (ALBA).

El 26 de agosto de 2003, el Bloque Popular se fundió con otras organizaciones para crear una Coordinadora Nacional de Resistencia Popular.<sup>29</sup> El máximo líder de esta coalición de organizaciones fue Juan Barahona, Secretario General de la FUTH. Debe quedar claro que el Bloque Popular no se disolvió al interior de la Coordinadora Nacional de Resistencia Popular. Continuará existiendo como organización paralela y emitiendo sus propios comunicados.

En una declaración política del 7 de febrero de 2004, la Coordinadora Nacional de Resistencia Popular se define a sí misma “como una instancia opositora, defensora y reivindicadora de derechos conquistados, y comprometida en la definición de propuestas populares para construir una sociedad más equitativa y justa, solidaria y más humana, a partir del clamor de las víctimas”. “Como CNRP [...] coordinamos esfuerzos conjuntos y luchas unitarias del pueblo hondureño al tiempo que respaldamos y hacemos nuestras las demandas y contenidos de lucha de las instancias de coordinación regionales y las de las organizaciones populares, gremiales, sociales, comunales y de base, para ir definiendo, a partir de dichos esfuerzos y luchas unitarias, una visión y propuesta del país que deseamos construir”.<sup>30</sup> “No somos -puntualiza la declaración política de la Coordinadora Nacional de Resistencia Popular- una instancia partidaria ni confesional. Ningún partido político o grupo de interés en particular puede adjudicarse conducción política alguna o representarla orgánicamente”.<sup>31</sup>

Las demandas básicas de la Coordinadora Nacional de Resistencia Popular quedaron condensadas en los denominados doce puntos, a saber:

29 Ríos, F. 2010 “Honduras: un pueblo alzado” en *Revista Pueblos*, 8 de enero. Disponible en <http://www.revistapueblos.org/spip.php?article1790>.

30 Coordinadora Nacional de Resistencia Popular 2004 *Declaración Política*, 27 de febrero, p. 3.

31 *Ibidem*, p. 9.

1. La derogación de la Ley Marco del Agua Potable y Saneamiento y la puesta en marcha de un proceso de consulta con los sectores populares para formular una nueva Ley de Aguas y dejar sin efecto la concesión de los ríos, quebradas y fuentes de agua. Aprobación de una nueva Ley de Telecomunicaciones que consolide el control estatal sobre las telecomunicaciones.
2. Estricto control de precios, no al aumento de los servicios públicos, aumento general de salarios, respeto a la libre sindicalización, a la estabilidad laboral y a un salario digno.
3. Detener los desalojos de grupos campesinos, libertad para los líderes campesinos presos y derogación de la Ley de Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola.
4. Aprobación de una nueva Ley Electoral que garantice la igualdad de derechos para todas las fuerzas políticas.
5. Educación gratuita en todos los niveles educativos sin exámenes de admisión de ningún tipo ni mecanismos selectivos excluyentes y no a la privatización de la educación. Salud pública con medicinas y atención oportuna en el sistema hospitalario y no a la municipalización y privatización de los servicios de salud pública.
6. Nacionalización de la importación de combustibles, fortalecimiento de las empresas del Estado (ENEE, SANAA y HONDUTEL), derogación de los contratos para la lectura de la electricidad y de las plantas térmicas. Aprobación del contrato con PETROCARIBE e invertir los beneficios obtenidos en la eliminación del ajuste por combustibles y en la promoción de la electrificación rural.
7. Drástica reducción del costo de las remesas y definición de una política pública que proteja a los migrantes y a sus familias.
8. Derogación de la ley de minería y de las concesiones otorgadas sin consulta a las comunidades, suspensión de todos los proyectos de construcción de represas mientras no se defina una propuesta de energía renovable y represas que garantice la soberanía del Estado y de las comunidades sobre los recursos naturales.
9. Pleno cumplimiento del Convenio 169 de la OIT en relación a la defensa y protección de los derechos de los pueblos indígenas y negros.
10. Inmediata depuración de la policía, aplicación de la justicia a los altos funcionarios públicos y ejecutivos de la empresa

privada que hayan malversado fondos públicos, eliminación de la Ley Antimaras y enjuiciamiento de los responsables de violaciones a los derechos humanos y al asesinato de mujeres.

11. Puesta en marcha de una Estrategia Nacional para la Redistribución Permanente de la Riqueza a partir de una propuesta formulada por los diversos sociales populares del país.
12. Se deben hacer efectivos los mecanismos de consulta popular como el referéndum y la consulta pública.<sup>32</sup>

Para dar la mayor relevancia a su plataforma de lucha, la Coordinadora Nacional de Resistencia Popular realizó tres paros cívicos. El primero se realizó el 17 de abril de 2008, con relativo éxito. Un segundo y tercer paro cívico ocurrieron el 14 de mayo y el 5 de agosto del mismo año, con menor suceso que el primero. En general, estos paros fueron más acatados por organizaciones magisteriales, estudiantiles y por algunos sindicatos del sector gubernamental. Las organizaciones sindicales del sector privado no se incorporaron al paro por temor a represalias patronales.

El 15 de junio de 2009 las organizaciones de la Coordinadora Nacional de Resistencia Popular dieron vida al Frente Nacional de Resistencia Popular.<sup>33</sup> Este acto marco el desaparecimiento de la Coordinadora Nacional de Resistencia Popular que se disolvió para dar vida al Frente Nacional de Resistencia Popular. El líder máximo de esta organización emergente fue Juan Barahona. El 28 de junio, el día que en el marco de un agudo enfrentamiento entre poderes del Estado, fue depuesto del gobierno y expulsado del país el presidente Manuel Zelaya, el Frente Nacional de Resistencia Popular parece haberse transformado en el Frente Nacional de Resistencia Popular contra el golpe de Estado admitiendo en su seno a los partidarios del depuesto régimen. Durante algún tiempo, los documentos públicos emitidos lo fueron a nombre de esta denominación. Eventualmente, esta coalición de organizaciones sociales y políticas volvió a conocerse con el nombre de Frente Nacional de Resistencia Popular.

Entre los bastiones del Frente Nacional de Resistencia Popular (FNRP) se encuentran la FUTH, el Bloque Popular, la Federación de Organizaciones Magisteriales de Honduras (FOMH), Vía Campesina, el Comité Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras

<sup>32</sup> Este documento se encuentra reproducido en *El socialista centroamericano* 2008 (Tegucigalpa) 12 de mayo.

<sup>33</sup> Frente Nacional de Resistencia Popular 2010 *Honduras a un año de resistencia popular*, 15 de junio.

(COPINH), el Comité Cívico de Organizaciones de Occidente, el Movimiento Ambientalista de Olancho (MAO), frentes de estudiantes universitarios y de educación media, algunas organizaciones feministas, CIPRODEH, COFADEH, la Coordinadora de Resistencia Universitaria, el Movimiento Campesino del Aguán (MCA), el Movimiento Unificado de campesinos del Aguán (MUCA), el Frente de Resistencia Liberal, militantes de la UD y del PINU.<sup>34</sup> Entre las centrales sindicales, la única que parece estar integrada orgánicamente al FNRP, es la Confederación Unitaria de Trabajadores de Honduras (CUTH).

El Bloque Popular y la Coordinadora Nacional de Resistencia Popular apoyaron la idea de la consulta de la cuarta urna y la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente promovida por el gobierno de Zelaya Rosales. Sobre este particular, en un comunicado del Bloque Popular se lee lo siguiente: “Apoyamos la elección de una asamblea nacional constituyente formada en su mayoría por diputados de las clases populares (obreros, campesinos, artesanos, pobladores, capas medias conscientes de las necesidades del pueblo). La nueva constitución debe servir para refundar el Estado-Nación, darle el poder a verdaderos representantes del pueblo, que permitan darle solución a los 12 puntos de la Coordinadora Nacional de Resistencia Popular y a las razones estructurales de la inequidad social [...] A la oligarquía y a las transnacionales no les preocupa la reelección o el continuismo. Lo que les preocupa es que con la nueva constitución perderán sus privilegios de dominación sobre el trabajo y apoderamiento de nuestros recursos naturales, servicios públicos y mercados para seguir obteniendo ganancias multimillonarias y atentando contra nuestra soberanía e independencia. Es por eso que hacemos este llamado al pueblo para que apoye la consulta popular”.<sup>35</sup>

La Coordinadora Nacional de Resistencia Popular también apoyo la idea de cuarta urna y la elección de una Asamblea Nacional Constituyente. Sin embargo, decidió explorar también la idea de participar en el proceso electoral. En una reunión de la Coordinadora Nacional de Resistencia Popular celebrada en Siguatepeque el 28 de febrero de 2009, Carlos H. Reyes declaró, según informa una crónica periodística, que “los debates dirigidos por la Coordinadora sirven para nuevamente exigir a los hondureños no volver a votar por el Partido

---

34 Datos generales tomados de Roberto Briceño Jiménez 2009 “Honduras: la dictadura de un bloque de clases oligárquicas y el movimiento de resistencia popular” en *voselesoberano.com*, 29 de septiembre.

35 Comunicado del Bloque Popular, 12 de mayo de 2009. En este mismo sentido es muy ilustrativo el pronunciamiento público publicado en *Poder ciudadano*, 19 de junio de 2009, p. 15.

Nacional, el Partido Liberal y la Democracia Cristiana, por mantener posturas empresariales y privatizadoras en detrimento de los pueblos. (...) Además aconseja a si votar por los compañeros sindicalistas y dirigentes populares de lucha quienes ostentan candidaturas para un cargo público, ya sea que lo hagan dentro de las estructuras de la UD, el PINU, las posibles alianzas entre ambos partidos o por las candidaturas independientes que puedan surgir y al mismo tiempo asuman dentro de su Plan de Gobierno los doce puntos de demandas populares propuestos por la Coordinadora”.<sup>36</sup>

En una reunión posterior celebrada en Siguatepeque el 9 de mayo de 2009 se impuso la idea de lanzar una candidatura presidencial independiente presidida por Carlos H. Reyes. Esta decisión fue ratificada en una reunión celebrada en Tegucigalpa el 6 de junio de 2009. En esta última reunión se decidió “ratificar el acuerdo tomado en el conversatorio de Siguatepeque el día 9 de mayo, en el que la Coordinadora se declara a favor de la candidatura independiente popular de los compañeros Carlos Humberto Reyes, candidato a la presidencia, y Bertha Isabel Cáceres Flores, Lidia Maribel Hernández Serrano y Carlos Raúl Amaya Fúnez como designados presidenciales”. En esta reunión, la Coordinadora Nacional de Resistencia Popular dejó claro que apoyaba “la consulta y la Asamblea Nacional Constituyente con el contenido que se definirá en el ENCUENTRO NACIONAL PARA LA REFUNDACION DE HONDURAS a realizarse en La Esperanza, Intibucá, los días 13 y 14 del presente mes (junio. M.P.) convocada por el Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH)”.<sup>37</sup> A esta reunión, no asistió representación de las centrales sindicales ni del gremio magisterial organizado.<sup>38</sup> La detención de Zelaya y su expulsión del país por parte de los militares hondureños el 28 de junio de 2009 abortó la candidatura presidencial de Carlos H. Reyes, ya que este se negó a participar en las elecciones generales de noviembre de 2009.

Zelaya Rosales se movilizó activamente para involucrar a las más visibles de las organizaciones agrupadas en el Frente Nacional de Resistencia Popular en su proyecto político de la “cuarta urna” y de la Asamblea Nacional Constituyente. A última hora, logró que los representantes del gremio magisterial se incorporarán a una cadena nacional que abogaba por la “cuarta urna” y la Asamblea Nacional Constituyente. “Los representantes de la Federación de Organizaciones

---

36 Reyes, C. 2009 en *El socialista centroamericano*, 21 de junio.

37 *Ibidem*.

38 *Ibidem*.



Magisteriales de Honduras (FOMH), Eulogio Chávez, Israel Moya, Margarita López, Lorenzo Sánchez, Abel Molina y el Ministro de Educación, Marlon Breve Reyes”, se lee en una cronología, llamaron a participar en el proceso de la “cuarta urna”. “El presidente del COPEMH, Eulogio Chávez, invita «a todos los docentes a que se incorporen de manera activa en el proceso» y solicita «a los curas y pastores que no se metan en política pues eso divide a la familia hondureña»” (OSAL, 2009). Sin embargo, este apoyo político llegó un poco tarde porque los opositores al proyecto político de Zelaya Rosales que lideraban el Poder Legislativo, el Poder Judicial y la Fiscalía del Estado, habían decidido eliminarlo del escenario político mediante su detención y expatriación a la ciudad de San José de Costa Rica.

En una asamblea general celebrada en Tocoa, Departamento de Colón, el 10 y 11 de julio de 2010, se nombró el Comité Ejecutivo del Frente Nacional de Resistencia Popular (FNRP). Este Comité Ejecutivo era liderado por Manuel Zelaya Rosales (Coordinador General) y Juan Barahona (Sub-coordinador). Eran también miembros del Comité Ejecutivo Nacional del FNRP, Carlos H. Reyes (STIBYS), Will Paz (Colón), Leonel Amaya (Olancho), Lucía Granados (San Pedro Sula), Lili Aguilar (Lempira), María Antonia Martínez (Movimiento Feminista en Resistencia), Porfirio Amador (Choluteca), Jaime Rodríguez y Edgardo Casaña (Federación de Organizaciones Magisteriales de Honduras FOMH), Juan Chinchilla (Juventud Bajo Aguán), Víctor Petit (Comayagua), Teresa Reyes (Organización Fraternal Negra de Honduras OFRANEH) y José Luis Baquedano (Confederación Unitaria de Trabajadores de Honduras CUTH).<sup>39</sup> El profesor Casaña, que fungió como Secretario General del Comité Ejecutivo del FNRP, es actualmente diputado al Congreso Nacional.

El FNRP logró movilizar a sus bases en una dimensión inédita en las luchas sociales y políticas del país. Realizó marchas multitudinarias, mítines, tomas de carretera, paros cívicos y eventos culturales en distintos lugares del país y durante meses. Mantuvo un programa radial que se transmitió durante casi dos años a través de Radio Globo de Tegucigalpa. Este programa fue, en su tiempo, un efectivo vehículo de información y cohesión de las bases del FNRP dispersas en los cuatro rumbos cardinales del país.

Dos fueron los objetivos básicos de todo el repertorio de acciones de protesta del FNRP a lo largo del tiempo. Estos son: 1) la restitución de Zelaya Rosales en la Presidencia del país cuando esto todavía era posible, y después de la salida de Zelaya Rosales para República

---

39 FNRP 2009 *Comunicado a la comunidad internacional* (Tegucigalpa) p. 4 en <http://elpolvorin.over-bloq.es/article-manuel-zelaya-es-indicado-para-coordinador-del-fre...>

Dominicana, su retorno al país; y 2) la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente.<sup>40</sup> El objetivo de la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente ha sido siempre, siguiendo el modelo de Venezuela, Bolivia y Ecuador, la aprobación de una nueva Constitución política para refundar el país. “Reiteramos que —dice un comunicado del FNRP— la Asamblea Nacional Constituyente es una aspiración irrenunciable del pueblo hondureño y es un derecho innegociable por el cual seguiremos luchando en las calles, hasta la refundación de la sociedad para convertirla en justa, igualitaria y verdaderamente democrática”.<sup>41</sup> O puesto en otros términos: “Hoy más que nunca se demuestra que el ejercicio de la democracia participativa a través de la instalación de la Asamblea Nacional Constituyente no solo es un derecho innegociable, sino la única vía para dotar de un sistema político democrático e incluyente a la población hondureña”.<sup>42</sup>

En el camino a convertirse en un partido político legalmente inscrito, el Frente Nacional de Resistencia Popular decidió transformarse en el Frente Amplio de Resistencia Popular. Esto ocurrió en una asamblea realizada el 26 de junio de 2011. Sin embargo, debido al hecho de que Andrés Pavón estaba en el proceso de inscribir un partido político con el nombre de Frente Amplio Político Electoral en Resistencia (FAPER), el Frente Amplio de Resistencia Popular, se vio obligado a buscar un nuevo nombre para ser inscrito legalmente. En una asamblea celebrada el 2 de octubre de 2011, los asistentes escogieron como nuevo nombre para el partido político emergente el de Libertad y Refundación (LIBRE). LIBRE fue inscrito legalmente el 13 de marzo de 2012.

LIBRE abrió la posibilidad para que líderes populares como Rafael Alegría (Vía Campesina) y José Luis Baquedano (CUTH) pudieran llegar a ser diputados y que Juan Barahona (Bloque Popular) aspirara a ser designado presidencial. Sin embargo, a la hora de las elecciones generales, Alegría logró ganar un curul en el Congreso Nacional, lo que no logró Baquedano. Juan Barahona tampoco pudo convertirse en designado presidencial. El auspiciar la carrera política de líderes populares por parte de LIBRE no es algo inédito. Rafael Leonardo Callejas y el conservador Partido Nacional, llevaron a Marco Tulio Cruz, uno de los líderes de la CGT, a ostentar el cargo de designado presidencial durante el período 1990-1994. Mariano de Jesús González de

---

40 FNRP 2009 *Comunicado N° 28* 13 de octubre.

41 FNRP 2009 *Comunicado N° 32* 30 de octubre.

42 FNRP 2009 *Comunicado No. 34* 9 de noviembre.

la CTH y Oscar Escalante de la CGT, fueron también Diputados por el Partido Nacional durante el mismo período.

Para delimitar campos de acción, LIBRE dispuso separarse formalmente de las organizaciones agrupadas en el Frente Nacional de Resistencia Popular (FNRP). Esto ocurrió en una reunión pública celebrada el 15 de diciembre de 2013.<sup>43</sup> Aunque expuesta en un contexto un tanto tendencioso y descalificador, no deja de ser razonable la interpretación sugerida por críticos de LIBRE que presentan este hecho como la manifestación de una ruptura estratégica entre el ala liberal de este partido político y la izquierda organizada agrupada en el FNRP. La relación entre los diputados de la bancada de LIBRE y el FNRP, no han dejado de ser problemáticas. Ambas fuerzas sociales y políticas no han logrado rediseñar una relación de apoyo mutuo. En el fondo, LIBRE suscitó muchas expectativas en las organizaciones sociales asociadas, como, por ejemplo, los colegios magisteriales, los que están siendo objeto de una ofensiva gubernamental desintegradora por su alineamiento político.

#### **A MANERA DE CONCLUSIONES**

Los movimientos sociales han jugado un activo papel en la configuración de sistema político y de la sociedad hondureña en los más de treinta años que han transcurrido desde el retorno a la institucionalidad democrática. Es difícil comprender los cambios sociales y culturales que se han dado en el país en todo ese tiempo sin valorar el impacto que han tenido sobre los mismos las luchas y demandas de los “viejos” y “nuevos” movimientos sociales por la justicia social, la participación social y el respeto a la identidad y al reconocimiento de las diferencias.

Obreros, campesinos, maestros, organizaciones ambientalistas, organizaciones de mujeres, de grupos étnicos y los cuadros técnicos e intelectuales del movimiento de las ONG de distinto tipo, han estado permanentemente en la escena política demandando respuestas activas al Estado y sus instituciones y a las elites económicas y políticas en general para reducir inequidades sociales seculares, mejorar la eficiencia de la institucionalidad estatal y ampliar la participación ciudadana en las mismas. Para ello han hecho uso de un amplio repertorio de formas de acción colectiva que incluyen huelgas, manifestaciones públicas, bloqueo de carreteras y puentes, tomas de tierras, huelgas de hambre y otras.

Los “viejos” movimientos sociales han empleado lo mejor de sus energías en conflictos de naturaleza distributiva. Los “nuevos”

---

43 *El Herald* 2013 (Tegucigalpa) 16 de diciembre.

movimientos sociales han venido luchando por el respeto a los derechos humanos, a la sostenibilidad ambiental y la equidad de género, por el respeto a la dignidad humana, por la libertad de escoger el tipo de vida que se tienen razones para valorar y por la profundización de la democracia en el país. Como se ha tratado de mostrar, la lucha por la democratización del país no ha sido patrimonio de cuadros técnicos e intelectuales de algunos de los “nuevos” movimientos sociales. Esta lucha ha formado parte de la tradición del sindicalismo hondureño que ha logrado perfilar a lo largo de varias décadas un sindicalismo políticamente orientado.

Con la creación de organizaciones como el Bloque Popular, la Coordinadora de Resistencia Popular y el Frente Nacional de Resistencia Popular, ha ido tomando forma una importante convergencia entre “viejos” y “nuevos” movimientos que se propusieron hacer desaparecer el bipartidismo secular, sin lograrlo efectivamente. Aunque no ha existido tradición en esta dirección, se explora un nuevo tipo de relación entre “viejos” y “nuevos” movimientos sociales y los partidos políticos. La relación, que no está exenta de tensiones, entre organizaciones y movimientos sociales de la más amplia gama y el Partido Libertad y Refundación (LIBRE) fue fuente de novedosas experiencias de lucha política. Sin embargo, algunas de ellas, sufren ahora las consecuencias de su alineamiento político-electoral.

## BIBLIOGRAFÍA

- Arcia, G. y Gargiulo, C. 2010 *Análisis de la fuerza laboral en educación en Honduras* (Washington: Banco Interamericano de Desarrollo).
- Della Porta, D. y Diani, M. 2011 *Los movimientos sociales* (Madrid: Centro de Investigaciones sociológicas/Editorial Complutense).
- Godás, X. 2003 “Los movimientos sociales” en Salvador Giner (Coord.) *Teoría sociológica moderna* (Barcelona: Editorial Ariel).
- Godás, X. 2007 *Política del disenso. Sociología de los movimientos sociales* (Barcelona: Icaria Editorial).
- Irías, G. 2008 “Cincuenta años de lucha política y social en Honduras: ¿Cuáles son las lecciones aprendidas?” en *Envío* (Tegucigalpa) Año 8, N° 20.
- Javaloy, F., Rodríguez, A. y Espelt, E. 2001 *Comportamiento colectivo y movimientos sociales* (Madrid: Prentice Hall).
- Loyo, A. 2001 “Los sindicatos docentes en América Latina: entre la lógica laboral y la lógica profesional” en *Revista Iberoamericana de Educación* (Madrid) enero-abril.

- McAdam, D., McCarthy, J. y Zald, M. (eds.) 1999 *Movimientos sociales: perspectivas comparadas* (Madrid: Ediciones Istmo).
- McAdam, D. y Snow, D. 1997 *Social Movement. Reading on their Emergence, Mobilization and Dynamic* (New York: Oxford University Press).
- Neveu, E. 2002 *Sociología de los movimientos sociales* (Barcelona: Editorial Hacer).
- Observatorio social de América Latina (OSAL) s/f *Honduras. Cronología de junio de 2009* (Buenos Aires: FLACSO)
- Posas, M. s/f *Ocupación de tierras y violencia rural en Honduras* (Tegucigalpa: Mimeo).
- 1987 *Momentos estelares de la participación de la CTH en la vida política nacional* (Tegucigalpa: Fundación Friedrich Ebert).
- 1989 *Modalidades del proceso de democratización en Honduras* (Tegucigalpa: Editorial Universitaria).
- 2012 “Institucionalidad democrática” en Murga Frassinetti, A. y Castellanos, J. *Tres décadas de transición política* (Tegucigalpa: Editorial Universitaria).
- Sosa, E. y Ortega, A. 2008 *Ciudadanía emergente. La experiencia del Patronato Regional de Occidente* (Tegucigalpa: Federación Luterana Mundial. Programa Honduras).
- Tarrow, S. 2009 *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política* (Madrid: Alianza Editorial).
- Tilly, Ch. 1995 “Los movimientos sociales como agrupaciones históricamente específicas de actuaciones políticas” en *Sociológica* (México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana) Año 10, Nro. 28.

# SEXUALIDAD MASCULINA Y HOMOFOBIA EN LA HISTORIA DE HONDURAS: LAS PISTAS DISPONIBLES\*

Darío A. Euraque

*[...] el caso de Rafael Heliodoro Valle fue un poco  
un fantasma para los mismos hondureños. Ustedes  
han oído hablar mucho de Rafael Heliodoro Valle,  
pero lo conocen por el nombre.*  
Germán Arciniegas, 1992

*Por remover cosas pasadas, bien dijo alguien que  
los historiadores son como las beatas: se la pasan  
hablando de la vida ajena.1*  
Luis Hernán Sevilla, 1974

## INTRODUCCIÓN

En 1949, Ángel Zúñiga Huete (1885-1953), el gran ideólogo del Partido Liberal de la época, en un polémico folleto, enjuició una aparente traición política del más importante poeta, historiador y bibliógrafo hondureño de la época, Rafael Heliodoro Valle (1891-1959).<sup>2</sup> Como veremos adelante con más detalle, en ese mismo folleto Zúñiga Huete insinuó cierto homosexualismo del famoso escritor Valle, quien en ese entonces se desempeñaba como Embajador de Honduras en Washington, y gozaba de fama continental por la voluminosidad y calidad de sus publicaciones.<sup>3</sup>

En 1955 Valle fue defenestrado de su posición como embajador por medio de una maniobra política típica de la época. Murió enfermo y frustrado en México en julio de 1959, aunque sí vanagloriado por los más importantes escritores de las Américas. Entre aquella época y

---

\* Extraído de Euraque, Darío. 2004. Ponencia ante el VII Congreso Centroamericano de Historia; Mesa Género e Historia; 19 al 23 de julio de 2004. Tegucigalpa. 14 P.  
1 Sevilla, L. H. 1974 "En tiempos de la colonia" en *Anales del Archivo Nacional* (Tegucigalpa), Nro. 13, Año VIII, p. 77.

2 Zúñiga Huete, Á. 1949 *Cartas: Una actitud y una senda, veleidades de un veleta* (México: s/d).

3 Para las amplias apreciaciones de intelectuales continentales y la bibliografía de Valle véase Romero de Valle, 1963.

finos de la década de 1970, en el extranjero, y especialmente en México, donde vivió Valle casi toda su vida, se inculpaba a “Honduras” de su muerte. Según el Embajador hondureño en México en 1976, “hubo quien, en el transporte de su rabia vengadora, me increpara de este modo ¡Ustedes lo mataron!” (Pérez Cadalso, E., 1989: 23-27).<sup>4</sup>

¿Quién mató a Rafael Heliodoro Valle? Mi propósito no es atender esta pregunta. Mi propósito es otro, quizá más controversial. Primero, este trabajo utilizará las insinuaciones y acusaciones destacadas en el folleto de Zúñiga Huete para explorar, quizá por primera vez en este país, los nexos entre la sexualidad masculina y la homofobia, y su construcción histórica en Honduras. Este trabajo tiene como fin provocar investigación y contribuir a iniciar una historiografía sobre la sexualidad en general en Honduras, puesto que dentro del país no existe una historiografía sobre la hétero u homosexualidad en sí.<sup>5</sup> Existen solo observaciones generales, especialmente sociológicas. De hecho, con aisladas excepciones, hasta en la literatura se carece en Honduras de una compleja narrativa erótica y sexual.<sup>6</sup>

Si bien mi objetivo principal aquí es el ya destacado, merece enfatizarse que este pequeño aporte es parte de un nuevo proyecto biográfico que intentara ubicar los vínculos entre sexualidades, estética literaria y erotismo. Ya he publicado en Tegucigalpa un corto esbozo de este proyecto biográfico, el cual abordara la vida de un gay hondureño, Armando Méndez Fuentes (1925-2003).<sup>7</sup> Méndez Fuentes, escritor y poeta inédito, vivió una especie de exilio cultural en Nueva York desde 1953. Formó parte, si se quiere, de una “diáspora homoerótica latinoamericana” (Foster, D., 2002: 163). Inicialmente se dedicó a investigar la vida de Froylán Turcios (1874-1943), otrora aliado del General Augusto Sandino, y uno de los más importantes escritores de Honduras del siglo XX. La vida y obra de Méndez Fuentes será un texto para analizar y narrar aspectos de la historiografía sexual

---

4 Para fines de la década de 1970, un reconocido periodista mexicano caracterizó a Valle como “hondureño de origen pero mexicano de corazón [...]” (Hernández, 1984:23).

5 Este proyecto se nutre de una amplia historiografía que el autor viene escudriñando durante los últimos dos años, cuando también tuvo la oportunidad de diseñar asignaturas sobre sexualidad, raza y erotismo en las Américas. Véase Bibliografía al final de este artículo.

6 Aun en la literatura se carece en este sentido. “Parece ser que el tema del erotismo en el marco de la sociedad nacional causa aún todavía ciertas reacciones de rechazo, más que de entendimiento sobre el fenómeno de la modernidad.” (Salinas Paguada y Cárdenas Amador, 1993: 1).

7 La versión preliminar de este trabajo se presentó primero en el VI Congreso Centroamericano de Historia que se llevó a cabo en Panamá en Julio de 2002.

centroamericana que aún permanecen inéditos, especialmente la historiografía de las masculinidades en el siglo XX.

De hecho, en la década de 1980, públicamente, pero también en una correspondencia íntima con el historiador hondureño Luis Hernán Sevilla, Méndez Fuentes brevemente abordó la vida de Rafael Heliodoro Valle.<sup>8</sup> Sin embargo, los detalles de ese intercambio los dejamos para la biografía en proceso.<sup>9</sup> Aquí quiero solamente enfatizar, a manera de introducción, que, como lo destacamos en un ensayo historiográfico aun inédito, en Honduras el género biográfico también permanece en su infancia, de nuevo con ciertas excepciones.<sup>10</sup> De hecho, aun carecemos de un biografía seria de Ángel Zúñiga Huete y contamos con una de Rafael Heliodoro Valle que requiere profundizarse.

Si bien es cierto que el poeta Oscar Acosta publicó en 1964 la primera biografía sobre Valle, innovadora para su época, la misma ya ha sido editada dos veces, una en 1973 y la otra en 1981, sin nueva documentación o visión teórica y metodológica más actualizada.<sup>11</sup> En 1991, para el centenario del nacimiento de Valle, en varias publicaciones conmemorativas se siguieron repitiendo los mismos datos y

---

8 Sevilla, L. (1985) “Viuda de Heliodoro Valle da de palos a escritores hondureños”, *Diario Tiempo*, San Pedro Sula, N° 5424 (1985), pp. 6 y 29; y Sevilla, L. (1985) “Armando Méndez Fuentes defiende a escritores hondureños”, *Diario Tiempo*, (Dic. 19, 1985), pp. 7 y 30. En su ensayo periodístico, Sevilla, sobrino de la novelista hondureña Lucila Gamero, citaba correspondencia inédita de la viuda de Valle donde condena a amigos y admiradores de Valle, incluso a su único biógrafo, Oscar Acosta, ello pese a que en la edición de 1964 de la biografía Acosta agradeció “públicamente a la viuda del doctor Rafael Heliodoro Valle, la escritora doña Emilia Romero de Valle, las atenciones y los libros que desde la ciudad de México le ha remitido al autor de este trabajo”.

9 Sevilla Gamero y Méndez Fuentes estaban al tanto de códigos clandestinos homosexuales que facilitaban la comunicación entre sí, y su correspondencia lo registra en detalles que no se encuentran en otras historias de amor heterosexual (véase De Oyuela, L. 1997) En una carta de 1965, Sevilla Gamero le preguntaba a Méndez Fuentes “¿Que si pertenezco a los «41»?”. Su respuesta: “– Sí, supongo que sí...”; Véase Carta de Luis Hernán Sevilla Gamero a Armando Méndez Fuentes, Tegucigalpa a Nueva York, septiembre 20, 1965. La referencia es a los “famosos 41” en la historia moderna del homosexualismo en México de 1901 en adelante. Véase McKee Irwin, R. (2000).

10 Euraque, D. “Historiografía de Honduras, 1950-2000”, manuscrito inédito, p. 43. Autores hondureños que han generado biografías importantes son: Gustavo Castañeda, Rómulo Durón, Esteban Guardiola, Medardo Mejía, Elvia Castañeda de Machado Valle, Mario R. Argueta, Alexis Machuca, Enrique Aguilar Paz, Juan Ramón Martínez, José Reina Valenzuela, Leticia Oyuela, y Rodolfo Pastor Fasquelle. Ciertos extranjeros han enriquecido el género también: Louis Bumgartner, Janet Gold y William Lewis (Guillermo Yuscaran).

11 La publicación de la biografía en 1964 se fundamentó en un ensayo premiado en 1961 por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.



siguieron sin atenderse muchas incógnitas -especialmente la sexualidad de Valle.<sup>12</sup>

La viuda de Valle, originaria del Perú y quien murió en 1968, donó toda la biblioteca y mucha correspondencia de Valle a la Biblioteca Nacional de México, y los trabajos sobre el pensamiento y producción literaria permanecen sin vincularse a la vida agitada de Valle en sí, especialmente su vida íntima.<sup>13</sup> En esa biblioteca yace una muy sugestiva correspondencia, de la década de 1930, entre Valle y el gran poeta colombiano Porfirio Barba-Jacob, cuya homosexualidad y aventuras amorosas confirmó hace unos años su más autorizado biógrafo en una espléndida biografía, de hecho en parte fundamentándose en la correspondencia entre Barba-Jacob y Valle.<sup>14</sup>

La correspondencia, cuyo contenido me sugirió para este y otros trabajos el poeta Acosta, contiene datos íntimos y reveladores sobre Valle, datos que Zúñiga Huete en 1949 desconocía textualmente, pero que destacó como rumores para yuxtaponer su masculinidad heterosexual y homofóbica contra el aparente homosexualismo de Valle.<sup>15</sup> Este aspecto de la controversial polémica entre Zúñiga Huete y Valle, ambos viejos miembros del Partido Liberal, ha sido marginado por completo por prácticamente todos aquellos que se han ocupado de abordar la vida política de la época y estos personajes en particular.<sup>16</sup>

Como veremos enseguida, las afirmaciones de Zúñiga Huete representaban, como diría la socióloga hondureña Rocio Tábora (1995),

---

12 Ejemplos son Paz Barnica, E. 1992 y Comité Organizador del Centenario de Rafael Heliodoro Valle de 1992.

13 Ver los muy importantes aportes de Martínez Miralda, R. y Ordóñez San Martín, E. 1991; Argueta, M. 1992 y Castillo, R. 1992.

14 Véase Vallejo, F. 1992.

15 Agradecemos profundamente al poeta Oscar Acosta el habernos señalado la recopilación de las cartas hecha por Fernando Vallejo. Sostuvimos conversaciones en Tegucigalpa en abril de 2000. El poeta Acosta le dedico un corto capítulo a la relación entre Barba-Jacob y Valle cuando publico la primera versión de su biografía en 1964. Acosta, en su biografía publicada en 1964 agradeció al director de la Biblioteca Nacional de México "por las facilidades que le proporcionaron en sus consultas personales [...]". Yo entiendo por ello que Acosta visito la Biblioteca de México. Siendo así, o no vio las cartas que cita Vallejo, o las vio y quizás no las quiso citar. Queremos mientras tanto reconocer que el poeta Acosta recibió elogios importantes por su innovadora biografía de Valle a mediados de la década de 1960. Ver una recopilación de estos en su libro de 1996.

16 Existen autores que aluden a las acusaciones sobre la sexualidad de Valle, pero solo indirectamente. Por ejemplo, uno de los más eminentes historiadores de Honduras, amigo nuestro, declaró hace ya más de una década, que el comportamiento político de Valle "le trajo como resultado ataques y críticas virulentas (que en ocasiones alcanzaron niveles de insulto personal [...])." (Argueta, 1992: 60).

la construcción de una masculinidad patriarcal muy hondureña. Es más, en un tercer apartado retomaremos los argumentos de Tábora y nuestros datos históricos, el folleto de Zúñiga Huete de 1949, y la correspondencia cruzada entre Barba-Jacob y Valle, para enriquecer el novedoso aporte sociológico y cultural que hiciera Tábora a mediados de la década pasada. El hecho es que el folleto de Zúñiga Huete representó una narrativa particular de una heterosexualidad masculina “machista”, tal como lo analizara hace tres décadas el Dr. A. León Padilla H. (1981), profesor de la cátedra de Psiquiatría en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

### **LAS ACUSACIONES DE ZÚÑIGA HUETE DE 1949 CONTRA LA SEXUALIDAD DE HELIODORO VALLE**

¿Qué afirmó Ángel Zúñiga Huete en 1949 contra el entonces embajador hondureño en Washington y el más importante escritor de Honduras en aquella época? ¿Cuál fue el contexto de las declaraciones públicas contra Valle? ¿Qué nos dicen esas declaraciones sobre la masculinidad hondureña de la época y la construcción de la heterosexualidad de entonces y las décadas sucesivas? En el presente apartado de esta aproximación ofrecemos, primero, un registro en torno a la primera pregunta planteada, es decir: ¿Qué afirmó Ángel Zúñiga Huete en 1949 contra el entonces embajador hondureño en Washington y el más importante escritor de Honduras en aquella época? Posteriormente, en otro apartado, citaremos la correspondencia entre Porfirio Barba-Jacob y Valle.

Desde mediados de 1945, en el contexto de una disputa política con Rafael Heliodoro Valle, Ángel Zúñiga Huete redactó una carta, luego publicada en el folleto de 1949, donde Zúñiga Huete se defendió de ciertas recriminaciones de un político del Partido Liberal. Zúñiga Huete se defendía de haber circulado chismes sobre Valle, y lo hizo afirmando lo siguiente:

Si yo hubiese deseado recoger chismes acerca de usted, no habría tenido necesidad de buscarlos en provincias. Habría encontrado harto material de esa naturaleza, aquí, en México, donde (su reputación) es pasto de ciertas cuchufletas de los estudiantes, de subido color, como para hacer sonreír a las gentes dadas al humorismo... La frivolidad con que usted se retira de la discusión que intencionalmente promovió, no me sorprende en su psicología de poeta lírico y de la que cabe decir, que es ‘voluble’ como la onda (Zúñiga Huete, Á., 1949: 41).<sup>17</sup>

---

17 Cita extraída de una carta Zúñiga Huete a Valle fechada en México el 4 de julio de 1945.

El contexto político de esta carta, para resumir muy brevemente, era el debate en el exilio entre Liberales sobre estrategias y tácticas para abordar la dictadura en Honduras del entonces General Tiburcio Carias Andino, quien gobernaba el país desde 1933. Valle, en conversaciones con el General Carias en mayo de 1945, acordó plantearle al exilio un plan de transición pacífica. El plan, si bien se presentaría al exilio organizado en sí, sería dirigido especialmente a Zúñiga Huete, quien desde la década de 1930 era el máximo caudillo del Partido Liberal de Honduras, y a quien Carias derrotó en elecciones presidenciales a fines de 1932, y que se perfilaba como el máximo revolucionario militar contra el continuismo dictatorial que impuso el General Carias a partir de 1936. De este contexto se desprende que en la carta de Zúñiga Huete, el comportamiento político de Valle en 1945 no era solo una traición, sino una expresión de su “psicología de poeta lírico”, lo cual, como veremos enseguida, Zúñiga Huete asociaba con una patología sexual.

Retomemos ahora este aspecto de las acusaciones lanzadas por Zúñiga Huete citando para ello un texto bastante revelador, también en el folleto de 1949. Se titula este texto, *Semblanza, datos para la biografía del poeta*.<sup>18</sup>

[En la década de 1910] eran los tiempos de su intensa camaradería con el gran poeta colombiano, Ricardo Arenales, amigo de saturnales ambiguas y de efebos; y en los que el poeta de «Los Alcaravanes» resentía grave dolencia que de atrás venía padeciendo, ya que Valle siempre ha pertenecido a la patología.<sup>19</sup>

Por aquel entonces, [en la década de 1920], le sobreviene un incidente con unos jóvenes de Nicaragua, quienes lo dejan descalabrado, con algunos huesos de la cara maltrechos y la nariz un tanto tuerta, por motivos que a muchos indigna y a otros regocija.<sup>20</sup>

Pasado aquel rifirrafe, se dedica con empeño y como siempre al registro de archivos, bibliotecas, hemerotecas, etc., alcanzando acrecentar sus investigaciones históricas. Logra reputación de mediocre profesor en las indicadas disciplinas, pero los estudiantes, acaso por acendrado amor a los

18 Según afirma el historiador hondureño Ramón Oquellí, Zúñiga Huete en esta semblanza utilizó el seudónimo de Serafín García.

19 .El colombiano Ricardo Arenales, que Zúñiga Huete asocia con Valle en “saturnales ambiguas” y amigo “de efebos” fue uno de los primeros seudónimos de Porfirio BarbaJacob, que a su vez fue seudónimo de Miguel Ángel Osorio. Valle conoció al colombiano por primera vez en México en 1911. “... entonces,” recordaba Valle años más tarde, “se llamaba Ricardo Arenales y era ya una autoridad en mariguana [sic] y otras yerbas.” Véase Heliodoro Valle, R. 1961.

20 Zúñiga Huete, Á. (1949) *Cartas: Una actitud y una senda, veleidades de un veleta*, p. 46.

jóvenes catecúmenos que dirige en el culto de Clío, pónale regocijante nimbo. Circulan historietas y chistes que recuerdan antiguas leyendas griegas y romanas que aluden a César y Alcibíades, y de las que solo Sócrates surge con halo heroico de pureza.<sup>21</sup>

La última voltereta política del poeta Valle, por la que saltó de las filas del liberalismo a las dictatoriales de Carías y Gálvez, le ha proporcionado, como precio de sus inconstancias e infidencias, la casaca diplomática con que hoy actúa en Washington, y con lo que ha alcanzado la meta de su más adorado sueño, ya que su aspiración presidencial no ha pasado de constituir un tema de humorismo, como lo de su persona y su conducta. En los actos de la toma de posesión del presidente Gálvez, se entusiasmó con tal vehemencia por un hijo del general Somoza, que llegó al extremo de armar escandalosa disputa con una señorita por quien el diplomático nica mostró especial preferencia, querella a la que puso término la intervención del padre de la ofendida, aplicando al autor del zipizape un calificativo que hizo sonreír a damas y caballeros.<sup>22</sup>

Ya por último, citando siempre el ya mencionado folleto de 1949, Zúñiga Huete le debatía a Valle la caracterización de una disputa periodística vinculada con una dama, de la siguiente forma:

Lo que no aparece por ningún lado, es la segunda dama ofendida a que alude la inculpación del profesor Valle, salvo que el poeta de la “Ánfora sedienta”, quisiera asumir espontáneamente el puesto de dama, capricho que solo a él le incumbe resolver, pues suelen haber zurdos que a la vez son derechos, con insaciable “Ánfora sedienta”, como las cosas de que habla la Biblia (Proverbios, cap. XXX, 15 y 16).<sup>23</sup>

Carezco por ahora del tiempo para analizar en detalle todos estos textos. Lo importante, dado el propósito de este trabajo, es enfatizar el siguiente argumento: que para Zúñiga Huete el comportamiento político de un viejo amigo, errático según él, expresaba no solamente una sexualidad, sino una sexualidad patológica, y anti-masculina. La otra cara de este planteamiento es que el argumento y narrativa de Zúñiga Huete expresaban una construcción particular de una masculinidad histórica, la cual a su vez, como veremos en el próximo apartado de este trabajo, puede identificarse con lo que Rocío Tábora llama una lógica patriarcal hondureña, que merece analizarse en el contexto de la Honduras de fines del siglo XIX y mediados del siglo posterior.

---

21 *Ibíd.*, p. 46.

22 *Ibíd.*, p. 50.

23 *Ibíd.*, p. 59.

**LA MASCULINIDAD DE ZÚÑIGA HUETE Y LA HISTORIA HONDUREÑA**

Existe un marco general para abordar la construcción de la masculinidad moderna en Honduras. Lo ofreció Rocío Tábora hace casi una década, en su libro *Masculinidad y violencia en la cultura política hondureña*. Más allá de su perspectiva teórica sobre el Estado y el poder político, su contribución en este contexto tiene que ver con los subyacentes nexos entre estos fenómenos, la cultura, nociones de género y la violencia política en el contexto de Honduras.<sup>24</sup> En primer lugar, para Tábora, comprender la violencia política reside no propiamente en estudiar las relaciones de explotación entre las clases sociales y las luchas de las mismas sobre el Estado, sino en descifrar como se reproducen lógicas y relaciones de poder en la vida cotidiana.

Obviamente, se presume que estas situaciones, contextualizadas históricamente, a su vez fundamentan los comportamientos sociales y culturales desplegados en las luchas públicas dentro y fuera de los partidos políticos. En fin, visto desde este punto de vista, lo más importante al examinar la violencia política no reside en la economía política en sí y su relación con las políticas de Estado, sino en sus representaciones culturales y simbolismos en discursos que alimentan ciertos “modelos culturales” que rigen, de nuevo, desde el imaginario del pueblo, hasta las prácticas socio-políticas, incluyendo aquellas asociadas con el caudillismo militarista. Tábora nos plantea la problemática de la siguiente manera:

[...] la violencia política conlleva a situaciones extremas de muerte, prisión, exilio, que tienen impactos diferenciados y globales a nivel subjetivo (miedo, pánicos, sueños persecutorios, pensamiento intrusivo, fantasías persistentes, histerias, etc.) a nivel intersubjetivo (elaboración de hábitos y actitudes que luego se desplazan con facilidad hacia formas de asesinato, hábitos y actitudes racionalizadas en términos morales. Por otra parte, en los contextos de violencia política tienden a surgir supersticiones, creencias mágicas, nuevos mitos, rumores. De esta manera, el terror se prolonga a través de mitos y leyendas de la gente; este conjunto de elementos configura todo un contexto socio-cultural de violencia (Tábora, R., 1995: 43).

Siendo así las presunciones teóricas, Tábora aborda la problemática de la recurrencia de las guerras civiles en Honduras, en las que participo Zúñiga Huete y de las cuales huyó Valle hacia México, mediante textos que se prestan para el análisis y estudio de “la relación

---

24 Los siguientes párrafos se encuentran en Euraque, D. 1996, ver también Tábora, R. 1995.

subjetividad y cultura”, en particular la violenta cultura política que acompaña la historia de Honduras desde su independencia.<sup>25</sup>

Es más, Tábora metodológicamente recurre a ciertas autobiografías “masculinas” de la clase política hondureña, puesto que presume que las hermandades caciquistas reproducían y reproducen un modelo patriarcal fundamentado en una cierta relación entre masculinidad y violencia política desenfrenada, durante las revueltas que sufriera el país entre 1883 y 1949. Una de esas autobiografías es la de Ángel Zúñiga Huete, donde, arguye Tábora (1995): “Se expresan rasgos típicos, estilos generales de la vida del grupo estudiado, constituyéndose dichos discursos en la actualización de un modelo cultural determinado”, el cual se fundamenta en un discurso y paradigma patriarcal que acuerpa a todos los caudillos, vencidos y vencedores.

El paradigma patriarcal que se analiza en la autobiografía de Zúñiga Huete y otras, es definido por Tábora de la siguiente manera:

El paradigma patriarcal es, si se quiere, portador de una estructura narrativa original, que se va expresando en distintas culturas y épocas, en diferentes relatos y hasta dimensiones cúltricas diversas, en donde se repiten los mismos actores: el vencedor, el vencido, el vengador; en un esquema narrativo de conflicto y antagonismo permanente, en un modelo binario, excluyente, combativo, proselitista (Tábora, R., 1995: 35).

Se analiza el desenlace de este paradigma en las subjetividades de las autobiografías masculinas porque se presume, correctamente creemos nosotros, que han sido los patriarcas, los hombres, quienes con mayor hegemonía han impuesto su dominación social y política.

Lo cual, destaca Tábora, no quiere decir que ello excluya que se den “formas de dominación entre mujeres y desde las mujeres” (Tábora, R., 1995: 35). El hecho es, nos señala Tábora, que:

Las mujeres ejercer [en] poder y violencia en diferentes espacios de interacción, [y] en ese sentido... el patriarcado constituye una de las formas de dominación de género, la predominante, fundante de las culturas políticas centroamericanas, en su mayoría: políticas de mando y obediencia del más fuerte sobre el más débil, en distintas configuraciones y expresiones, expresada en distintas variables y dimensiones (étnicas, de clase, etc.) (Tábora, R., 1995: 123).<sup>26</sup>

---

25 *Ibíd.*, p. 67.

26 *Ibíd.*, nota 13, p. 123.

Así pues, es importante puntualizar que Tábora ofrece una visión analítica sofisticada cuando emplea la categoría de género, visión que matiza perspectivas polarizantes sobre este asunto.<sup>27</sup>

El devenir histórico que recoge la autobiografía de Zúñiga Huete coincide con el límite cronológico que Tábora enfatiza en su esfuerzo por analizar la relación entre violencia política y el “paradigma patriarcal” como discurso cultural predominante en Honduras. Es más, ese límite cronológico incluye la época del origen y desenlace de la disputa entre Zúñiga Huete y Valle. Este límite cronológico se inicia en las postrimerías de la Reforma Liberal, en 1883, hasta el fin de la dictadura del General Tiburcio Carías Andino, en 1949. Este es un período, arguye Tábora, que “condensa diferentes formas de violencia política...”, cuando “se dan aproximadamente en el país veinticuatro (24) cambios de gobierno y ochenta y dos guerras y enfrentamientos, sin contabilizar las acciones de violencia política suscitadas durante la dictadura [...]” (Alduvín, C., 1995: 55).

Además, este proceso y situación profundizó una “lógica bélica” preexistente, “negadora de alteridades”, y subyacente en un discurso patriarcal; un “modelo cultural”, si se quiere, aún más antiguo, precolombino y la vez colonial. No obstante, Tábora desea enfatizar que el devenir histórico ha producido diferentes “patriarcados”, lógicas masculinas que se han configurado en torno a otras identidades importantes, incluyendo aquellas producidas alrededor de categorías de clase, etnia, edad, preferencia sexual, regiones, y otros.<sup>28</sup> En cierta manera en la obra de Tábora estas distinciones teóricas no suelen respetarse lo suficiente en el análisis histórico, al margen de identificar a Zúñiga Huete, y otros como miembros de “la élite ilustrada hondureña” (Tábora, R. 1995: 66).

### **INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN EN LA “ÉLITE ILUSTRADA HONDUREÑA”**

No hay duda que Rafael Heliodoro Valle merece incluirse en la “élite ilustrada hondureña”, aunque hasta la década de 1980 sufriese una especie de exclusión, y no solo por la controversia política de la década de 1940. Si bien, como dice su biógrafo Oscar Acosta, en Tegucigalpa fue miembro de una familia humilde comparada con familias de abo-lengo colonial. Sin embargo, estudió en una escuela privada a fines del siglo XIX, cuando en toda Honduras era casi imposible el acceso

27 Para una versión de ciertas controversias desatadas en torno a la lucha política sobre el concepto de género, consulte Alduvín, C. 1995.

28 *Ibidem*, pp. 16, 23, 33, 113 y 117. Otra autora plantea la problemática así: “[...] el supuesto patriarcado universal debe verse en su contexto cultural y no darlo por sobreentendido”, ver Mendoza, B. 1995.

a la educación pública y privada. Es de considerar como antecedente próximo que en Tegucigalpa, en la década de 1860, con una población de quizá quince mil habitantes, solo había una escuela pública, con un maestro para ciento veinte alumnos.<sup>29</sup> La mayoría de los niños de la elite se educaban en casa o en escuelas privadas con maestros contratados por los padres de familia. La situación continuaba así aún en las décadas de 1880 y 1890, cuando la población de Honduras se había más que duplicado entre 1800 y fines del siglo XIX.

Por el lado materno Valle descendía de acaudalados comerciantes del Departamento de Yoro, como él mismo lo había historiado.<sup>30</sup> También por la línea materna —dejó escrito hace muchos años su viuda— Valle estaba emparentado con José Trinidad Reyes, primer rector de la Universidad de Honduras, en 1847. Siempre por la línea materna Valle era pariente de Ramón Rosa, el intelectual más importante de Honduras de la segunda mitad del siglo XIX. Ya en 1951, en el Día de Colón en EUA., siendo embajador, fue invitado a colocar el busto de su pariente Reyes en la ciudad de San Agustín, Florida, habiendo sido invitado para el hecho por uno de los más importantes historiadores de las Américas de aquella época. Tres años antes, en 1948, Valle había ya compilado y prologado la primera gran colección de los escritos de su otro pariente, Ramón Rosa. Un año más tarde, en 1949, Zúñiga Huete le atribuía a Valle desviaciones sexuales, una especie de “patología” anti-masculina.

En Honduras, como enfatizamos al comienzo de este trabajo, se carece de una historiografía de la sexualidad en general, no digamos de distinciones más sutiles de la heterosexualidad y la homosexualidad entre fases históricas. Valle y Zúñiga Huete vivieron en un momento histórico, retomando a Tábora, donde regía una lógica masculina heterosexual abiertamente violenta contra todo aquel comportamiento que subvertía una construcción masculina diferente. Por lo tanto, a diferencia de Armando Méndez Fuentes y Luis Hernán Sevilla, cuya correspondencia registra un abierto dialogo sobre sus orientaciones sexuales, en la correspondencia disponible entre Barba-Jacob y Valle se registra por parte de Valle tendencias con cierto compromiso con la homosexualidad. Veamos.

De una carta de Porfirio Barba-Jacob a Valle, 21 de enero de 1931, de Monterrey a México:

Nada he vuelto a saber de ti, como no sea que vives, que irradias desde las páginas de Excelsior y que continúas tu letal empeño de hurgar bibliotecas

29 Ver Ardón, V. 1957.

30 Ver Heliodoro Valle, R. 1972.



y archivos para captar fugaces e inseguros detalles de las gentes y de las cosas que fueron. Allá te lo hayas. Desdeñas a Dionisos y a Eros con el vulgar pretexto de una gastralgia, y dejas fluir las horas, que no retornan. Y triscan por ahí, en el mundo, criaturas maravillosas (como Shafick) que mueren de sed de amor. Y te avejentas. Allá te lo hayas.

(...) Shafick maravilloso, Shafick ardiente, Shafick mío, me escribe las cartas más amables y más dulces que tú puedes imaginar. Yo, miguelangeleando un poco desde mi modestia de grillo lírico, digo que Shafick es mi Tommaso Cavalieri (Vallejo, 1992: 128:136).

De una carta de Porfirio Barba-Jacob a Valle, 12 de junio de 1931, de Monterrey a Tacubaya:

Shafick me ha escrito cartas deliciosas. En una de ellas me cuenta tu visita con un joven poeta yanqui a la casa del maestro Escobar y el rato que pasaron. Yo también me divierto. He logrado conquistar mi antigua salud, y, sobre todo, un poco de mi antigua irresponsabilidad, de mi antigua libertad: he vuelto a entregarme al deleite todo por entero, sin tristeza, sin remordimiento, en plenitud de alegría, y sin que la visión de Señora Muerte me perturbe. Señora Muerte ya no es mi enemiga. Ahora mismo estoy dictando esta carta desde mi ancha cama, en mi ancho cuarto, que tiene siete puertas, frente a mis espejos queridos, en un rincón que si supiera hablar de lo que en el [he] soñado y he gozado [...] (Vallejo, 1992: 157).

De una carta de Valle a Barba-Jacob, 17 de junio de 1931, de Tacubaya a Monterrey:

Querido Porfirio: A tu grata del 12 contesto con palabras sencillas. Te envié, sobre todo por los ínclitos espejos de tu cuarto de magia, que ha tener [sic] tragaluces ilusorios y cortinajes de pesadilla (Vallejo, 1992: 158).

De una carta de Barba-Jacob a Valle, 17 de mayo de 1932, de Monterrey a México:

Estrecho con efusión [sic] los cinco claveles de tu mano y espero tu respuesta y visita (Vallejo, 1992: 160).

De una carta de Barba-Jacob a Valle, 4 de julio de 1932, de Guatemala a México:

Lamento profundamente la noticia que me das en tu carta de ayer que estás enfermo y recluso en tu palacio de verano. Hago voto a mis Dioses porque pronto recobres la energía y las aptitudes de epicúreo y hormiga trabajadora, que te son consubstanciales (Vallejo, 1992: 52).

Ya para comienzos de la década de 1930, Rafael Heliodoro Valle había cumplido cuarenta años. Permanecía soltero. En 1938 contrajo

matrimonio por primera vez, pero su primera esposa murió en 1939. En 1941 contrajo matrimonio con Emilia Romero, en el Perú. El poeta Acosta en su biografía de Valle no identifica las nupcias de Valle como tardías; tampoco identifica la ausencia de amores femeninos previo a los matrimonios con una orientación homosexual clandestina. Ángel Zúñiga Huete, siguiendo la lógica masculina excluyente esboza en su folleto toda una narrativa al respecto. Cito el texto in extenso:

Para 1935, habiendo padecido y casi muerto porque el “mal gálico” alcanzó hasta el cuero cabelludo de aquel Narciso de provincia, en ruinas, no quedaba ni el recuerdo. En el orden psicológico, el joven romántico y espiritualista se había tornado calculador, egoísta y marrullero. Aquel alucinado a quien alentaban los besos de la aurora, es ahora prosaico y gastrónomo de voracidad pantagruélica. Andando el tiempo las consejas estudiantiles tejidas en torno del profesor de Historia, levantan amenazante e intranquilizador revuelo, y se habla de su eliminación del cuerpo docente; pero aquellas hablillas fueron acalladas por una repentina participación matrimonial que decapitó su tempestuosa soltería ultracincuentena, para definir su status de apariencia normal. La temprana muerte de la juvenil dama canceló el otoñal idilio; pero ante un año de viudez vino el reincidente sometimiento al dulce yugo de Himeneo, concertado por correspondencia y esta vez con “dama de consejo”, erudita y climatérica, como para que los contratiempos de la maternidad no intranquilizasen aquella paz invernal (Vallejo, 1992: 45).

En otras palabras, para Zúñiga Huete los matrimonios de Valle fueron solamente una forma de esconder un homosexualismo que Zúñiga Huete consideraba una enfermedad, tal, de hecho, como se consideraba la homosexualidad en las ciencias sociales hasta mediados de la década de 1970.<sup>31</sup>

Desafortunadamente, la historiografía centroamericana sobre el tema, o por lo menos la hondureña, sigue sin sacudirse los prejuicios y homofobia que Zúñiga Huete registró contra Rafael Heliodoro Valle en 1949. Por lo tanto, el verdadero papel de la sexualidad de Valle en su larga vida intelectual permanece un misterio.<sup>32</sup>

---

31 Sobre la homosexualidad como “enfermedad” ver Shifter Shikora, J. 1998. La historia de la psiquiatría en Honduras y sus posibles apreciaciones sobre la sexualidad en general y la homosexualidad esta por investigarse. Sobre la historia de la esta disciplina en Honduras, ver: Castellanos, P. 2002 y Flores Arriaza, A. 1992. Por supuesto que el imaginario y léxico popular hondureño están curtidados de homofobia. Sobre “chistes de maricones”, ver Vijil Mejía, P. 2002. Muchos otros ejemplos se encuentran registrados en la obra Nieto Segovia, E. 1986.

32 Sobre la problemática del género y sus metodologías en Honduras, consulté Gold, J 2002.

En este trabajo solo hemos podido interpretar alusiones y leer silencios en una correspondencia casi clandestina.<sup>33</sup> Sin embargo, la investigación que hasta ahora hemos realizado nos ha dado pistas.

## BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, O. 1996 *Oscar Acosta: Poeta de Honduras* (Tegucigalpa: Editorial Iberoamericana)
- Alduvín, C. 1995 “Sexo, género y política” en *Tiempos Nuevos* (Tegucigalpa).
- Altman, D. 2001 *Global Sex* (Chicago: University of Chicago Press).
- Ardón, V. 1957 *Datos para la historia de la educación en Honduras* (Tegucigalpa: La Democracia).
- Argueta, M. 1992 *Honduras y los hondureños de la pluma de Rafael Heliodoro Valle* (Tegucigalpa).
- Castellanos, P. 2002 *Buscando raíces a través de la historia de la medicina* (Tegucigalpa: Editorial Iberoamericana).
- Castillo, R. 1992 *Filosofía y pensamiento hondureño* (Tegucigalpa: Editorial Universitaria).
- Comité Organizador del Centenario de Rafael Heliodoro Valle 1992 *Memoria, Congreso Latinoamericano sobre Rafael Heliodoro Valle* (San Pedro Sula).
- De Oyuela, L. 1997 *Dos siglos de amor* (Tegucigalpa: Guaymuras).
- Duberman, M., Vicinus, M. y Chauncey, G. 1989 *Hidden from History: Reclaiming the Gay & Lesbian Past* (Nueva York: Penguin).
- Euraque, D. 1996 “Una nueva visión sobre el caudillismo y la violencia política en Honduras: Resumen y comentario” en *Revista de Historia* (Tegucigalpa) N° 33.
- 2003 “En busca de Froylán Turcios: Apuntes sobre la vida y obra de Armando Méndez Fuentes” en *Parainfo* (Tegucigalpa) Año 12, Nro. 23.
- Flores Arriaza, A. 1992 “Historia de la Psicología en Honduras” en *Revista de la Universidad* (Tegucigalpa) Nro.5.
- Foster, D. 2002 “The Homoerotic Diaspora in Latin America” en *Latin American Perspectives* (Londres: SAGE) Vol. 29, Nro. 2.
- Gold, J. 2002 *El retrato en el espejo: Una biografía de Clementina Suarez* (Tegucigalpa: Guaymuras).
- Hernández, F. 1984 *Personajes ilustres* (México: Editorial Oasis).
- Katz, J. 1995 *Invention of Heterosexuality* (Chicago: University of Chicago Press).

---

33 Wrathall, J. 2002.

- Lancaster, R. y Di Leonardo, M. (eds.) 1987 *The Gender/Sexuality Reader* (Londres: Routledge).
- Martínez Miralda, R. y Ordóñez San Martín, E. (comps.) 1991 *Ensayos escogidos de Rafael Heliodoro Valle* (Tegucigalpa: Editorial Universitaria).
- McKee Irwin, R. 2000 “The Famous 41: The Scandalous Birth of Modern Mexican Homosexuality” en *Gay and Lesbian Quarterly* (Durham: Duke University Press) 6(3).
- Mendoza, B. 1995 “La inestabilidad del concepto de género” en *Paraninfo* (Tegucigalpa) N°8.
- Minton, H. 2001 *Departing from Deviance: A History of Homosexual Rights & Emancipatory Science in America* (Chicago: University of Chicago Press).
- Nieto Segovia, E. 1986 *Léxico del delincuente hondureño: Diccionario y análisis lingüístico* (Tegucigalpa: Editorial Universitaria).
- Padilla H.A. 1981 *El Machismo en Honduras* (Tegucigalpa: Editorial Universitaria).
- Paglia, C. 1990 *Sexual Personae: Art & Decadence from Nefertiti to Emily Dickenson* (New Haven: Yale University Press).
- Paz Barnica, E. 1992 *Los valles y los siglos* (Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano).
- Pérez Cadalso, E. 1989 “Historia de un Golpe Bajo” en Infante, S. (comp.) *Homenaje a Rafael Heliodoro Valle* (Tegucigalpa: Editorial Universitaria).
- Phillips, K. y Reay, B. (eds.) 2002 *Sexualities in History: A Reader* (Londres: Routledge).
- Romero de Valle, E. (comp.) 1963 *Corona a la Memoria de Rafael Heliodoro Valle* (México: Libros de México).
- Salinas Paguada, M. y Cárdenas Amador, G. 1993 *En el círculo del cobre: Antología del cuento erótico centroamericano* (Tegucigalpa: Lithopress Industrial).
- Shifter Shikora, J. 1998 *Ojos que no ven... Psiquiatría y homofobia* (San José: Editorial ILPES).
- Tábor, R. 1995 *Masculinidad y violencia en la cultura política hondureña* (Tegucigalpa: CEDOH).
- Valle, R.H. (comp.) 1948 *Ramón Rosa: Oro de Honduras* (Tegucigalpa: Editorial Universitaria).
- Valle, R.H. 1961 *Bibliografía de Porfirio Barba-Jacob* (Bogotá: Instituto Caro y Cuervo).
- Valle, R.H. 1972 “Crónicas de la ciudad de Yoro, 1800-1852” en *Anales del Archivo Nacional* (Tegucigalpa) septiembre.

- Vallejo, F. (comp.) 1992 “Cartas de Barba-Jacob” en *Revista Literaria Gradiva* (Bogotá)
- Vijil Mejia, P. 2002 *Expresión popular hondureña: Una investigación de antropología* (Initibuca: Ediciones Cultura Popular).
- Villars, R. 1999 “La homosexualidad como fenómeno sociocultural,” en Guifarro, B. (comp.) *Antología: Entre amigas, (1992-1997)* (Tegucigalpa: Guardabarranco).
- Weisner-Hanks, M. 2001 *Gender in History* (Londres: Wiley-Blackwell).
- Wilgus, C. A. 1957 “Homage to Rafael Heliodoro Valle” en Romero de Valle, E. (comp.) *Recuerdo a Rafael Heliodoro Valle* (México: Imprenta Morales).
- Wrathall, J. 2002 “Reading the Silences Around Sexuality” en *Major Problems in the History of American Sexuality* (Boston: Houghton Mifflin).
- Zúñiga Huete, Á. 1949 *Cartas: Una actitud y una senda, veleidades de un veleta* (Kingston: Times Publishing Co.)

# ENTENDIENDO Y EXPLICANDO LA MIGRACIÓN HONDUREÑA A ESTADOS UNIDOS\*

Ricardo Puerta

## INTRODUCCIÓN

La migración se define como el movimiento geográfico de personas a través de una frontera específica con fines de cambiar o establecer una residencia permanente o semipermanente. La migración puede ser internacional (movimientos entre países) o interna (movimientos dentro de un mismo país). Emigración es la salida de personas del lugar de origen.

El interés central de esta monografía no es la migración interna — intra e interdepartamental— sino la externa, la que sucede desde Honduras hacia el extranjero, y en particular a los Estados Unidos de América (EUA), el punto de destino preferido por los emigrados hondureños.

En este trabajo, la comprensión de la migración implica identificar y conocer sus actores, características, magnitudes y fines, viendo el caso hondureño a nivel centroamericano, en perspectiva comparativa. Asimismo, exige lograr una aprehensión sensible de lo entendido, es decir, destacar los significados del fenómeno, según los participantes y quienes les apoyan.

No hay comprensión sin explicación. Explicar equivale a conocer las causas de lo expuesto. Las razones que lo justifican; inmediatas, remotas y de contexto. Exponer las hipótesis más plausibles que

---

\* Extraído de *Revista de población y desarrollo Argonautas y Caminantes*. Vol. 2; 2004. Tegucigalpa: Maestría en Demografía y Desarrollo, UNAH. Pp. 63-84.

relacionan probabilísticamente la migración hondureña. El fenómeno migratorio es una realidad cambiante, con variables o conjuntos explicativos, de nivel macro y micro, dentro y fuera del país. Todo ello enmarcado en un tiempo, con preferencia al actual, aunque a veces se aportan datos históricos, sobre todo como explicativos, reconociendo de antemano que, en el futuro indeterminado, en otro tiempo, otros contenidos empíricos volverán obsoleto lo aquí planteado.

El trabajo mantiene un enfoque de Demografía Social. Parte de datos poblacionales, destacando su estructura y dinámica, y los efectos de la migración en la sociedad hondureña, y en la región centroamericana, como cobertura de interés secundario en el estudio. Enfatiza el desarrollo de Honduras, una perspectiva de análisis, donde se destacan carencias, logros, capacidades y potencialidades.

Doce preguntas motivaron inicialmente este trabajo:

1. ¿Cómo la migración hondureña se compara con el resto de los centroamericanos?
2. ¿Hay alguna excepción en la región? ¿País que importa en vez de exportar migrantes? Y si lo hay, ¿Por qué?
3. ¿Cuántos migrantes salen de Honduras por año hacia el extranjero?
4. ¿Predominan los documentados o los indocumentados?
5. ¿Logran llegar a su destino?
6. ¿Cambió la migración hondureña hacia Estados Unidos después del Mitch?
7. ¿Cuántos hondureños viven hoy en Estados Unidos? ¿Son más los indocumentados que los documentados en esa población?
8. ¿Quiénes mandan más remesas a Honduras los documentados o los indocumentados?
9. Los que se fueron a EUA, ¿Por qué lo hicieron? ¿Cuáles son las caEUAs de la migración a EUA?
10. ¿Qué características sociodemográficas tenían los emigrados al irse?
11. ¿Cómo perciben los norteamericanos a los migrantes latinos en Estados Unidos?
12. ¿Qué debería tener una política pública de migración en Honduras?

Algunas de estas preguntas hoy no tienen respuesta con datos precisos, obligándonos a sugerir o trabajar con estimaciones. Pero, aunque persistan muchas dudas al trabajar con una estimación, es peor no tener ninguna respuesta. En este sentido, este trabajo sugiere estimados en el tema migratorio, los más plausibles conforme a hechos conocidos y cruce de fuentes. Como el tema es tan complejo, multifacético y supone tantas especialidades a veces podría volverse paralizante; dejándonos más complacidos con lo desconocido y la duda y por lo tanto continuar sin respuestas, o peor aún, sin preguntas ya por “exceso” como por “falta de datos”, dos extremos frecuentes en temas demográficos.

Quizás por todo lo anterior, el tema migratorio sea un desafío a la espera de investigadores acuciosos. Los que tenazmente dudan, buscan, analizan, prueban y proyectan. Los que se dedican —con rigor y riesgo calculado— a entender y explicar el fenómeno estudiado, reconociendo lo válido y acertado en lo ya producido, señalando sus limitaciones, y a la vez, atreviéndose a proponer nuevas hipótesis, las más plausibles dentro de la incertidumbre que no cesa de molestar.

## **MIGRACIÓN CENTROAMERICANA**

### **LA MIGRACIÓN CENTROAMERICANA EN ESTADOS UNIDOS: UNA VISIÓN COMPARATIVA**

De acuerdo a datos de Naciones Unidas, durante el quinquenio de 1985-1990 Centroamérica fue la región del mundo que perdió más población por el número de nacionales que se fueron a vivir a otro país: se fue en ese periodo un promedio de 4.2 habitantes por cada mil en la población total. En el quinquenio 1990-1995, la región mantuvo la misma posición de punta a nivel mundial, aunque con un promedio ligeramente inferior, menos 3.1, seguida a la distancia por la región del Caribe con menos 2.4. Las tasas centroamericanas para los dos quinquenios del periodo 1985-1995. -4.2 y -3.1, se encuentran a su vez muy por encima de la media mundial para todo el periodo, menos 0.5.

En cuanto a destino, desde 1970 Centroamérica expulsa más población hacia EUA que las regiones del Caribe y Suramérica. Hay una explicación central para ello: la pujanza y tamaño de las economías están distribuidas en la región de manera inversa y desfavorable para una dinámica robusta. A diferencia de otras zonas del mundo donde están en marcha procesos de integración (Europa, por ejemplo), en Centroamérica los países más grandes (Nicaragua, Honduras y Guatemala) no son los económicamente más avanzados, y los más desarrollados son los de menor tamaño (Costa Rica y El Salvador). En cuanto a densidad poblacional, El Salvador tiene la mayor densidad en la región (317 habitantes por kilómetro cuadrado) y ocupa el segundo lugar en



el desarrollo de la región, mientras que Nicaragua, siendo el país menos desarrollado, tiene la menor densidad poblacional (42 habitantes/Km<sup>2</sup>).

A la anterior habrá que agregarle una explicación complementaria. Nos referimos a la capacidad autogeneradora que tienen las migraciones ya realizadas para atraer a nuevos migrantes. En este caso, los centroamericanos que ya se encuentran viviendo en EUA facilitan la entrada de paisanos, migrantes adicionales de la misma procedencia que los anteriores.

Como nación, sólo México supera a la región centroamericana como expulsor de emigrados hacia EUA. Entre 1970 y 2000, los centroamericanos que llegaron a Estados Unidos sumaron 2.358.203. El mayor crecimiento de entradas de centroamericanos en EUA, inspeccionados al momento de pasar frontera, fue entre 1980 y 2000, como se verá más adelante en el cuadro 1. En esos 20 años suceden tres hitos a tener en cuenta en el estudio de migrantes centroamericanos a Estados Unidos:

- Coincide con la era de guerras y violencia interna en la región, todo ello como parte de la “Guerra Fría”, hasta 1990.
- Desde ese año hasta el presente, viene una época de pacificación cuando también se ponen en marcha en los países las políticas neoliberales macroeconómicas de re-estructuración y ajuste.
- Y en el año 1998, el Huracán Mitch, que abatió a varios países de la región, dejando una tragedia sin precedentes en más de un siglo.

El cuadro 1, informa por país de la región la población de origen centroamericano que vivía en EUA al principio de la década, desde 1980 hasta el 2000. En la última columna del cuadro aparece la proporción de cada país en el total. El cuadro nos permite analizar durante ese periodo la emigración de centroamericanos a EUA, en conjunto y por país.

<b>Cuadro 1. Población nacida en Centroamérica y viviendo en Estados Unidos, 1980-2000</b>				
País de nacimiento	1980	1990	2000	%
Costa Rica	16,691	29,639	43,530	4
El Salvador	15,717	94,447	465,433	46
Guatemala	17,356	63,073	225,739	22
Honduras	27,978	39,154	108,923	11
Nicaragua	16,125	44,166	168,659	17
<b>Total</b>	<b>93,867</b>	<b>270,479</b>	<b>1,012,284</b>	<b>100</b>

Fuente: Castillo y Corona (2004, Pág. 691)

Según el cuadro 1, si comparamos el crecimiento de la población centroamericana que vive en EUA desde 1980 hasta el año 2000, la tendencia general en veinte años fue de crecimiento, pasando de 93.867 (en 1980) a 1.1012.284 (en el año 2000), el equivalente a un crecimiento de casi once veces en todo el período. Sin embargo, el crecimiento no ha sido parejo por décadas. Creció más en la segunda (1990-2000) que en la primera (1980-1990). Mientras que en la segunda década prácticamente se cuadruplicó, en la primera sólo se triplicó, tomando como base el año de inicio de cada década.

El comportamiento por país también es distinto. El Salvador y Guatemala se encuentran por encima del promedio de crecimiento de sus respectivos nacionales en EUA. Entre 1980 y 2000, la población salvadoreña en EUA creció veintinueve veces en relación a la que tenía en el 1980 y la guatemalteca doce veces. Nicaragua se mantiene más o menos en el promedio de crecimiento, casi once veces; mientras que la población de Honduras, sólo aumentó tres veces más que la que tenía en el año 1980.

Para el año 2000, los salvadoreños representan el porcentaje mayor, casi la mitad (46%) de todos los centroamericanos viviendo en EUA, seguidos a la distancia (22%) por los guatemaltecos, con un poco menos de la mitad. Honduras y Costa Rica son las dos naciones centroamericanas con la menor proporción de emigrados en el total de centroamericanos que vive en Estados Unidos, 11% y 4% respectivamente. Podría decirse que para el año 2000 por cada ocho salvadoreños que se encontraban en los Estados Unidos, había cuatro guatemaltecos, tres nicaragüenses y dos hondureños. La proporción de costarricenses era insignificante, menos del 5% del total.

A pesar del incremento sustancial de la población centroamericana en Estados Unidos como lo demuestra el cuadro 1, su total en el 2000 no llega ni a un quinto de todos los mexicanos que vivían en Estados Unidos en ese año. En 1970 el 0.88 por ciento de los extranjeros que vivían en EUA venía de Centroamérica; y en el año 2000 esa cifra se elevó al 8.31 por ciento. En abril del año 2000 vivían en EUA casi treinta y tres millones de extranjeros, que representaban el 11.7 por ciento de la población total norteamericana, 281 millones de habitantes, según el Censo de ese año. De todos los extranjeros, más de un tercio había nacido en México y Centroamérica (28.3 y 6.3% respectivamente), cinco mexicanos por cada centroamericano. Si a éstos latinoamericanos le sumamos sus descendientes nacidos en EUA, segunda y tercera generación, podemos comprender el estimado total de la actual población hispana o latina en EUA, unos 40 millones en el 2004, con situación migratoria “regular” e “irregular”.

## CENTROAMERICANOS EMIGRADOS EN RELACIÓN A SUS POBLACIONES NACIONALES

La migración centroamericana regular a Estados Unidos no es proporcional al tamaño de sus respectivas poblaciones nacionales. Mientras que El Salvador concentra el 18% (2002: 6.5 millones) del total de la población de la región (2002: 34.8 millones), su aporte es el mayor, contribuyendo con el 42 % del total de emigrados centroamericanos a Estados Unidos.

<b>Cuadro 2. Tasa de emigrados a EUA por cada 100,000 de población nacional en 2002.</b>			
<b>País</b>	<b>Población nacional en miles de habitantes 2001/2002</b>	<b>Emigrados anuales a EUA 2002</b>	<b>Tasa de emigrados anuales por cada 100,000 habitantes de su población nacional</b>
Costa Rica	4,200	1,602	38
El Salvador	6,520	31,168	478
Guatemala	11,995	16,229	135
Honduras	6,732	6,461	95
Nicaragua	5,347	10,850	203
<b>Total (Centro América)</b>	<b>34,754</b>	<b>66,310</b>	<b>190</b>

El resto de los países muestra una situación inversa. Los países de la región que tienen los mayores porcentajes con respecto a la población total (2002: 34.8 millones), aportan menos emigrados. Así es el caso de Guatemala, la nación más poblada de Centroamérica (2002: 11.9 millones) con el 34% de población de toda la región, sólo contribuye con el 22% de los emigrados centroamericanos en Estados Unidos. Igual sucede con Honduras y Nicaragua. La población total de Honduras (2002: 6.7 millones) representa el 18% de toda la región y la de Nicaragua (2002: 5.3 millones) el 15%, mientras que las poblaciones de sus emigrados en Estados Unidos no llegan a esas proporciones sólo el 13% y 16% respectivamente, donde ésta última guarda muy poca diferencia (1%) con su población total.

Costa Rica está en el otro extremo. Muestra patrones migratorios contrarios a los dominantes regionalmente. Concentra el 12% de la población total de la región (2002: 4.2 millones) y aporta sólo el 7% de los emigrados a Estados Unidos. Además, mantiene una alta corriente de inmigrantes hacia su territorio. Atrae mucho más inmigrantes que los emigrados que expulsa. Costa Rica en vez de “exportar nacionales”, “importa extranjeros” y desde hace años, porque no es algo nuevo.

### POR PERIODOS

El cuadro 3, informa sobre la entrada total de centroamericanos y por países, con visa u otros documentos a Estados Unidos de América, desde 1986 hasta el año 2002.

Puede verse allí que los centroamericanos empezaron a fluir en masa a EUA a finales de los años ochenta. La guerra, en El Salvador y Nicaragua, y la situación de violencia generalizada en Guatemala, se citan como causas inmediatas para el aumento de la emigración. Pero otras causas, con raíces históricas más profundas, como las limitaciones económicas existentes y los programas de ajuste estructural de sus respectivas economías nacionales y los procesos de devaluación de la moneda, hicieron que el flujo migratorio aumentara, en vez de disminuir, en los años noventa, una vez la paz llegó a la región.

A lo largo de los veinte años analizados, 1980-2000, el Salvador supera en volumen y tasas de crecimiento por decenio a emigrados a EUA, en comparación con cualquier otro país centroamericano. Como nación, en el extremo opuesto vuelve a destacarse Costa Rica, con los menores flujos y más bajos incrementos anuales de emigrados.

Guatemala, Honduras y Nicaragua se encuentran en una posición intermedia. Después de El Salvador, son las tres naciones con el mayor aumento de migrantes en EUA por décadas, intensificándose en la década 1990-2000.

<b>Cuadro 3. Entrada de centroamericanos con visa u otros documentos aceptados por las autoridades migratorias de Estados Unidos de América, por país de origen. 1986-2002</b>										
	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95
Centroamérica (total)	24,801	25,858	26,732	95,335	138,902	104,512	53,69	54,448	36,758	28,923
Costa Rica	1,356	1,391	1,351	1,985	2,840	2,341	1,480	1,368	1,205	1,062
El Salvador	10,929	10,693	12,045	57,878	80,173	47,351	26,191	26,818	17,644	11,744
Guatemala	5,158	5,729	5,723	19,049	2,303	25,527	10,521	11,870	7,389	6,213
Honduras	4,532	4,751	4,302	7,593	12,024	11,451	6,552	7,306	5,265	5,496
Nicaragua	2,826	3,294	3,311	8,830	11,562	17,842	8,949	7,086	5,255	4,408
					686,368	952,748	217,667	130,275	114,548	92,823
				96	97	98	99	2000	01	02
			Centroamerica	40,943	41,031	33,937	40,998	63,840	73,094	66,310
			(total)	1,504	1,330	1,204	886	1,324	1,744	1,602
			Costa Rica	17,903	17,969	14,590	14,606	22,578	31,272	31,168
			El Salvador	8,763	7,785	7,759	7,308	9,970	13,567	16,229
			Guatemala	5,870	7,616	6,463	4,809	5,939	6,615	6,461
			Honduras	6,903	6,331	3,521	13,389	24,029	19,896	10,850
			Nicaragua	166,918	149,910	133,717	149,791	176,922	209,246	222,049

Fuente: *Global Data. Migration Policy Institute. EUA.*

**¿POR QUÉ COSTA RICA ES LA EXCEPCIÓN? LAS RAZONES SON CONOCIDAS Y ESTÁN ASOCIADAS CON LA RELEVANCIA DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE ESE PAÍS.**

Costa Rica es la nación con el mayor ingreso per cápita, duplicando (2001: \$3,948 US dólares) la media centroamericana (2001: \$1,843 US dólares). En la estructura general de sus exportaciones predominan los productos manufacturados (62%) y no los primarios (32%). Recibe los mayores flujos de capitales, expresados en entradas netas de inversión extranjera directa. Mantiene el mayor índice de competitividad de crecimiento (posición 35 entre 75 naciones) y la mejor posición de competitividad actual o micro-económica (posición 50 entre 75 naciones), seguida a cierta distancia por El Salvador (que se ubica en esos índices las posiciones 58 y 64 respectivamente). En inversión estatal por habitante en vivienda (67 dólares), supera en 2.5 veces a Guatemala (26 dólares). Casi cuadruplica a El Salvador, su próximo competidor, en inversión estatal per cápita en educación (189 vs. 51). En inversión estatal en salud por habitante casi septuplica a El Salvador, la nación centroamericana cuyo monto le sigue en este rubro (199 vs. 29 dólares). Mantiene la menor inequidad en la distribución del ingreso y la riqueza de la región. Y posee una estructura social donde predomina la clase media sobre los ricos y pobres, otra excepción entre los países del área.

Todos los países de la región se encuentran en un nivel medio de Desarrollo Humano (IDH), mientras que Costa Rica presenta los mejores indicadores, y Nicaragua y Guatemala los más bajos. Existen brechas importantes entre los países que casi alcanzan un IDH alto (Costa Rica) y el resto que apenas supera el umbral del IDH medio. Mientras que la insuficiencia del desarrollo humano de Costa Rica es de aproximadamente el 20%, la de Guatemala es de casi el doble, y los demás países se sitúan más cerca de Guatemala que de Costa Rica, con insuficiencias mayores al 30%.

Pero lo anterior no siempre fue así. En 1920, Guatemala y El Salvador eran las economías más fuertes: en el 2000, el volumen de la producción costarricense sólo era superado por Guatemala, y no por mucho, a pesar de que Costa Rica tenía una población tres veces menor que Guatemala. La evolución del PIB per cápita costarricense, a partir de 1960, ilustra cómo la nación de la región con la mayor inversión social, desarrollo humano y sin conflictos sociales prolongados, ni guerras, muestra el mejor desempeño económico.

Los atractivos antes mencionados no son los únicos. La diferencia que se argumenta exige, sin duda, un análisis más profundo, considerando otras variables de mayor valor explicativo como cultura cívica, ecología, etc. Sin embargo, los indicadores de gestión pública y

calidad de vida que hemos señalado a favor de los ticos lucen suficientes en este trabajo para explicar las razones de porqué Costa Rica se mantiene en la región como la nación que atrae más emigrados, incluyendo entre ellos a exiliados políticos. En la segunda mitad del siglo pasado, fueron a vivir a Costa Rica los perseguidos de las dictaduras militares del Cono Sur (Argentina y Chile) y del Caribe (Venezuela, República Dominicana y Cuba). También, aunque en menor proporción, de Guatemala, El Salvador, Honduras y Perú.

Nicaragua se vuelve un caso especial en relación a Costa Rica las fronteras comunes que comparte con ese país y por haber experimentado un cambio brusco de dirigencia política y de proyecto de nación en una década. De Nicaragua llegaron a Costa Rica dos exilios, uno político —en los años ochenta, durante el régimen sandinista— y otro económico, más bien a partir de los noventa. Producto de ello, en Costa Rica viven actualmente unos 400,000 nicaragüenses que emigraron a ese país en busca de una mejor vida, después de firmarse los Acuerdos de Paz de Centroamérica, a finales de la década de los ochenta. Los inmigrantes nicaragüenses realizan en Costa Rica trabajos que los costarricenses no quieren hacer. Se ubican en ocupaciones de baja paga y estima, que ya no atraen a los ticos, ni a inmigrantes de oleadas anteriores. La migración económica de nicaragüenses a Costa Rica evidencia que los factores de rechazo en Nicaragua y de atracción en Costa Rica, aunque en menores magnitudes, son muy similares, a los que se dan con la migración de centroamericanos a Estados Unidos.

## MIGRACIÓN HONDUREÑA A EUA

### ENTRADAS CON INSPECCIÓN: “DOCUMENTADOS”

El cuadro 3 muestra los originarlos de Honduras, Guatemala y El Salvador, que entraron a EUA entre 1998 y 2002, con visa u otros documentos aceptables por las autoridades migratorias norteamericanas. Durante el quinquenio, los nacidos en El Salvador superan en volumen anual a hondureños y guatemaltecos, tanto por país, como en agregado.

Las cifras del Cuadro sólo corresponden a la “emigración regular”. Caen en esa clasificación migratoria los turistas con visa previamente concedida por un Consulado norteamericano; extranjeros en EUA con residencia norteamericana permanente (portadores del *green card*, o tarjeta verde); naturalizados con ciudadanía y portadores de un pasaporte norteamericano; refugiados, asilados y otros con visas especiales, entre éstas, humanitarias, estudiantes extranjeros, inmigrantes auspiciados por familias norteamericanas o trabajadores con permisos temporales de un empleador norteamericano legalmente establecido.

Al analizar el cuadro 3 en su dinámica a partir de los años setenta, podríamos desglosar la emigración hondureña hacia Estados Unidos en tres períodos: baja, desde 1970 hasta 1988; alta entre 1989 y 1991, y media desde 1992 hasta el presente.

En la etapa baja (1970-1988), el promedio anual de emigrados oscilaba entre 4,300 y 4,700, con ligeras fluctuaciones por año y predominio casi total de “regulares” o inmigrantes “documentados” o con visa. Los emigrados hondureños de esos años siguieron más bien la ruta de negocios de las compañías bananeras que en ese entonces operaban en Honduras.

La etapa alta comprende los años de 1989 a 1991. Fue el periodo de mayor migración de hondureños por año a Estados Unidos, un promedio de 10,356 personas por año. El pico del periodo informa de 12,024 hondureños que llegaron a Estados Unidos ese año, volumen anual de “migración hondureña regular”, aún no superado, de acuerdo a fuentes norteamericanas. De hecho, los migrantes que habían entrado antes y durante los años ochenta, sirvieron de base para atraer a hacia sus lugares de destino a otros que llegaron después.

El período alto de la emigración hondureña hacia Estados Unidos (1989-1991) coincide con los años altos de la emigración salvadoreña a ese país. Por datos recopilados en Honduras, entre familiares de emigrados, se informa que incluso durante ese trienio un número significativo pero impreciso de hondureños entraron en EUA con “pasaportes salvadoreños”, aprovechando “la receptividad” que en ese entonces mantenían las autoridades migratorias norteamericanas por los salvadoreños.

Entre 1992 y 2002 la emigración hondureña tiende a estabilizarse moviéndose al rango medio, con 6,217 emigrados de promedio anual en el período de once años. Ello se explica porque en cuanto a volumen, los años 1990 y 1991, nunca fueron posteriormente igualados en cuanto a la llegada legal de migración “de origen hondureño” a EUA.

### **EL MITCH: HITO MIGRATORIO**

Como el número de “documentados” a Estados Unidos no ha cambiado sustancialmente entre 1992 y 2002, aun reconociendo ligeras variaciones por año, surge una pregunta entre quienes estudian el tema migratorio digna de ser explorada: ¿Cambió el patrón migratorio hondureño después del huracán?

Del lado hondureño la pregunta interesa doblemente. No sólo con respecto a la migración externa sino también por la interna. Y aunque el tema central de este trabajo no es la migración interna, en este punto tenemos que considerarla, y proponer que el Mitch aceleró ambas migraciones: en Honduras, del campo a la ciudad y entre ciudades, y

también hacia Estados Unidos y a otros países. Por lo tanto, a causa del Mitch ambos movimientos migratorios —el interno y externo— quedaron más entrelazados y mutuamente reforzados, como lo demuestra las evidencias migratorias que tenemos sobre un buen número de hondureños que hoy viven en el extranjero.

Podrá parecer exagerado, pero “Honduras es una nación de migrantes” y los datos demográficos lo comprueban, como lo demostraremos más adelante. A ello han contribuido fuerzas económicas y los procesos de urbanización, ambos afectados periódicamente por actos de la naturaleza, principalmente huracanes.

En la historia reciente, lo económico se hizo visible a principios del siglo XX, a medida que la ganadería, y sobre todo el cultivo del banano, iba ganando terreno en la economía hondureña. El auge de la agricultura coincidió con el decaimiento de la minería en la economía hondureña. En las dos últimas décadas del siglo XIX el banano empezó a despuntar como el principal producto de exportación de Honduras. Con la inversión de grandes sumas de capital foráneo, a través de compañías bananeras transnacionales, la costa norte de Honduras adquirió un gran dinamismo económico, provocando importantes desplazamientos de la población hacia esa zona, que prácticamente se extendieron por siete décadas, desde 1920 hasta 1990. En la última década del siglo XX, los rubros no tradicionales en las exportaciones —productos de la maquila, mariscos y frutas— superan en dinámica e importancia a los productos tradicionales de las exportaciones hondureñas, banano, café, maderas y otros.

Desde finales del siglo XIX, las compañías bananeras habían iniciado un proceso de urbanización y de cambios socio-culturales en el país, que estimuló la migración interna en Honduras, principalmente desde los Departamentos de occidente a sus campos de operaciones ubicados en la zona norte, Departamentos de Cortes, Atlántida y Yoro. Costearon campañas de saneamiento y drenaje; abrieron caminos y rutas de ferrocarril; instalaron escuelas y centros de salud; el telégrafo y la electricidad y pusieron en marcha industrias manufactureras de alimentos, jabones, calzado y bebidas, y hasta bancos. Como consecuencia de estos desplazamientos, se fueron creando nuevos asentamientos humanos cerca de los campos de cultivo de las oficinas de dichas compañías, que en pocos años superaron los 2,000 habitantes, cantidad que actualmente sirve de medida para identificar los centros urbanos propiamente dicho. Este proceso favoreció a los trabajadores con mejores salarios y con el acceso a bienes y servicios, aunque a costa de controlar la economía del país y sus beneficios.

La migración hondureña que siguió la ruta externa de las bananeras optó por Nueva Orleans como lugar de destino preferido,



aprovechando los flujos financieros, de comercio y transporte establecidos con Honduras. Ese centro urbano era el puerto de entrada del banano centroamericano al mercado norteamericano, y la sede de las compañías bananeras con operaciones en Honduras. Por ello, hasta nuestros días, Nueva Orleans sigue siendo uno de los lugares en Estados Unidos donde vive una buena parte de la diáspora hondureña, y junto a Nueva York, concentran a los afro-hondureños que residen en ese país. Por su larga y reiterada experiencia en la corriente migratoria hacia Estados Unidos y otros países, la comunidad afro-hondureña ha acumulado en la corriente migratoria hondureña el mayor capital social entre los grupos étnicos y culturales del país.

En los últimos años Honduras ha experimentado fluctuaciones económicas extremas: de un crecimiento relativamente alto a finales de la década de los setenta, entró en una fase de estancamiento en los años ochenta y noventa. A causa de estos procesos de expansión y contracción económica, los movimientos migratorios se intensificaron, evidenciando una clara preferencia por aquellas áreas de mayor dinamismo económico, entre las cuales se encuentran los principales centros urbanos. Ello ha modificado la redistribución espacial del país, con el crecimiento sin precedentes de las ciudades, grandes e intermedias, y el establecimiento de cada vez más localidades de características urbanas.

Todo este dinamismo migratorio aflojó las raíces de los hondureños con sus comunidades de nacimiento. El desarraigo ha facilitado la salida al exterior de ciertos sectores de la población que han respondido de manera selectiva a los procesos en marcha. Como prueba de la fluidez poblacional provocada por estos cambios esta la constante que encontramos en todos los Departamentos de Honduras, cuando se analiza la dinámica de la población: el mayor porcentaje de migrantes por Departamento lo forman personas que han salido de sus lugares de origen hacia otras comunidades dentro del mismo Departamento, y no para otro Departamento. Ello sigue siendo cierto aun cuando en 1998, de un total de 5.7 millones de habitantes, el INE sólo estimaba que el 23.% era migrante interno. Dicho porcentaje no está equivocado. Sólo incluye a los migrantes inter-departamentales. No los intra-departamentales. Pero en base a ambos, podría afirmarse que los hondureños viven hoy donde no nacieron.

En cuanto a huracanes, en los últimos cincuenta años, prácticamente un devastador huracán ha azotado a Honduras en cada década, que por sus efectos ha intensificado la migración, y en especial, hacia los centros urbanos. Con respecto al último huracán que pasó por Honduras, el Mitch, no tiene paralelo en la historia reciente. Fue la peor tormenta del Atlántico centroamericano en los últimos

doscientos años. De hecho, el temporal pasó por Honduras varias veces, debido a las recurvas que hizo en su trayectoria, afectando a casi todo el país en pocos días. El agua acumulada en todo el territorio nacional fue de tal magnitud, que muchas localidades ubicadas fuera del curso directo del huracán, igualmente se convirtieron en zonas de desastre, inundadas, por el extraordinario caudal y torrente que traían los ríos.

De acuerdo a estadísticas oficiales, el huracán produjo pérdidas humanas y materiales cuantiosas. Sólo en Honduras se reportaron casi seis mil muertos, ocho mil desaparecidos, doce mil heridos y más de un millón de damnificados. La tragedia dañó el 70% de la economía nacional, con pérdidas cercanas a los 10,000 millones de dólares, según la evaluación que hizo la CEPAL.

El Mitch produjo una enorme respuesta entre las naciones de la comunidad internacional. México estableció una ruta especial para llevar ayuda a las áreas afectadas y envió aviones, helicópteros y barcos militares para transportar medicinas y alimentos. La fuerza aérea canadiense viajó diariamente para entregar la ayuda. Estados Unidos prometió más ayuda que la que había ofrecido para otro desastre, aproximadamente novecientos millones de dólares, y envió una fuerza militar de ayuda no vista desde el puente aéreo de Berlín, cincuenta años antes. Al menos, nueve países aplazaron los pagos de la deuda externa. Sin embargo, al poco tiempo, en las semanas inmediatas al desastre se evidenció una tardía, incompleta e ineficaz respuesta de los agentes que intervinieron para paliar los efectos. En un artículo reciente publicado por el *New York Times* y reproducido por *El Heraldo*, con motivo de la enorme tragedia provocada en Asia por el tsunami, nos recordaba lo acontecido en Honduras con el huracán Mitch. Después de que los últimos cuerpos fueron contados en público, gobiernos dejaron de invertir dinero, promesas fueron retiradas y muchas organizaciones dedicadas al alivio internacional empacaron sus maletas. Esto sucedió aún quienes se fueron antes se habían comprometido a “reconstruir en mejores condiciones”, a quedarse durante un largo período y a proporcionar las herramientas necesarias para superar las fuerzas económicas y sociales que hacen a los pobres tan vulnerables. El mencionado artículo fue refutado de inmediato, al otro día, por el Embajador de Alemania en Honduras. Thomas Bruns, con su lacónica frase de “No nos hemos ido”. Alemania es uno de los 17 países y organismos internacionales que integran el denominado grupo G-17, la instancia creada por los cooperantes en la reunión de Estocolmo, Suecia.

Sin embargo, los organismos de ayuda humanitaria del sector público y privado, nacionales y extranjeros mostraron dos debilidades

manifiestas durante los días inmediatos al Huracán: por actor predominó la improvisación; y en conjunto, fue manifiesta la incapacidad de los actores para actuar con sus especializaciones, y al mismo tiempo, en forma coordinada y sinérgica. La articulación público-privada, lucrativa-no lucrativa, fue operativamente débil o ineficaz, y con frecuencia inexistente.

El Mitch dejó impactos ambivalentes en Honduras. Por un lado, develó fallas inherentes al sistema vigente, al extremo, que algunas de ellas se percibieron como constitutivas y hasta propias de la hondureñidad. Demostró que los procesos de distribución espacial de asentamientos humanos, de manejo del agua, tierra y bosque, de las desigualdades sociales y de los estilos de gestión pública para hacer crecer la nación, estaban fundamentados en el uso irracional de los recursos naturales y humanos. En este sentido, puso de manifiesto la vulnerabilidad vigente, en lo natural e institucional a los niveles político y administrativos.

Del lado positivo, hizo posible los Acuerdos de Estocolmo, firmados en Suecia en 1999 por múltiples actores claves, nacionales e internacionales. Según dichos Acuerdos los países cooperantes se comprometieron con Honduras a brindar, en los siguientes cinco años, un monto de 2,700 millones de dólares, de los cuales 1,100 millones eran de donación y 1,600 en financiamientos. A finales del 2001, el gobierno y los cooperantes declararon finalizado el proceso de reconstrucción de Honduras, pero se continuó con la transformación del país que contemplaba una serie de reformas económicas y políticas dirigidas a mejorar la calidad de vida de los hondureños. Fruto de ese proceso se diseñó la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP), aún en vigencia.

Lo anterior sucede en un país como Honduras, que no cuenta con un proyecto de desarrollo nacional. El Gobierno, las bancadas del Congreso, ni los partidos políticos hondureños han podido lograr, hasta hoy, un proyecto de nación, consensuado entre ellos y la sociedad civil, que después los firmantes respeten y usen de guía en las decisiones de interés nacional. Ante el exceso de conflictos y la falta permanente de recursos para resolver los urgentes problemas del país —el Gobierno y los poderes fácticos que lo dominan— gobiernan por paralización, no como proponentes o proactivos. Prefieren el estilo de gestión pública por omisión porque deja intacto los intereses del *status quo*, donde se hallan bien atrincherados los sistemas de corrupción y negligencia vigentes. Considerando este contexto, si no hubiera sido por el Mitch, los Acuerdos de Estocolmo —como propuesta de reconstrucción y de eventual transformación nacional— jamás hubieran salido de un proceso interno y exclusivamente hondureño.

El Mitch modificó también los patrones de migración externa. Por datos de la Agencia de Desarrollo Internacional del Gobierno de los Estados Unidos/EUAID se sabe que sólo en el año 1999, 292,000 nacionales, respectivamente de El Salvador, Nicaragua, Guatemala y Honduras, habían salido de sus países hacia Estados Unidos y que 600,000 adicionales querían irse. En diciembre de 1998, la embajada de Estados Unidos en Tegucigalpa reportó que había recibido 5.220 solicitudes de visa durante el año, de las que sólo aprobaron 2,220. Un año antes de la catástrofe (diciembre de 1997) sólo se presentaron 3,510, de las que aprobaron 2.536. Y según una vocera de la sede diplomática, a inicios de 1999 las solicitudes de visa para viajar hacia EUA habían aumentado en un 40%.

Pero en este caso, más solicitudes no necesariamente resultaron en más visas concedidas. Más bien sucedió lo contrario: más solicitudes de visas negadas. Tomando 1998 de base, en ese año entraron “regularmente” a Estados Unidos 6.463 extranjeros de origen hondureño, cifra que se redujo en años posteriores —1999, 2000 y 2002— donde respectivamente en hubo 4,809, 5,939 y 6,461 entradas de “regulares”. El año 2001 fue la excepción, cuando se incrementó levemente, a 6,615, un 3% con respecto al año anterior, como revela el cuadro 3.

La situación del “cierre” se ha agudizado en años recientes. Después del 2001 —con la tragedia terrorista del 11 de septiembre— a los hondureños se les ha vuelto entrar con una visa en Estados Unidos y también en otros países “más desarrollados”. Sin duda, el cierre de los canales “regulares” está contribuyendo, en gran medida, al descomunal aumento de “ilegales” en la corriente migratoria de hondureños hacia Estados Unidos y otros países “de moneda dura”.

Pero lo sucedido a los hondureños tampoco puede considerarse excepcional en la región, sino más bien la regla. De acuerdo al *Current Population Survey*, la población de los inmigrantes centroamericanos ilegales a EUA se redujo en 1999, en relación a los detectados en 1997, pero volvió a incrementarse en el periodo 2000-2002.

### **ENTRADAS SIN INSPECCIÓN: “INDOCUMENTADOS”**

Las autoridades migratorias de Estados Unidos usan la categoría *Entry without Inspection/EWI* (en español, “Entrada sin inspección”) para clasificar a quienes se encuentran “irregular” o “ilegal”. En la mayoría de los casos el EWI dicha categoría identifica a los extranjeros que se han internado en territorio norteamericano —generalmente por tierra— sin haber cruzado “formalmente” una frontera, ni haber sido inspeccionado por una autoridad migratoria en un puesto fronterizo. *Entry Without Inspection* es también el nombre del delito usado por el Gobierno norteamericano en sus publicaciones oficiales para

referirse a “los indocumentados”. Son los popularmente conocidos por “mojados”, un término de origen mexicano, nacido para identificar a quienes llegaban “nadando” a EUA por el Río Grande, también conocido por Río Bravo, que divide la frontera entre México y Estados Unidos, a nivel del Estado de Texas.

El *Entry Without Inspection* informa, por lo tanto, sobre el número de extranjeros detenidos en territorio norteamericano por haber entrado “sin papeles en orden”. En algunos casos, los aprehenden bien adentro, por ejemplo, al pasar la frontera de Estados Unidos para internarse en Canadá.

Pero los centroamericanos no llegan tan lejos. La gran mayoría de los “irregulares” son detenidos del lado norteamericano, viniendo desde México, a nivel del Estado de Texas.

Las mayores oleadas de emigrados, sobre todo con destino a EUA, se dieron a finales de los años ‘90 y prácticamente se mantienen con fluctuaciones por año hasta nuestros días. Una sumatoria hecha desde 1990 hasta Abril de 2004 establece que casi medio millón de hondureños, 499 mil 851 abandonaron a Honduras para irse en busca del “sueño americano”.

Además del Mitch que disparó la migración “irregular”, las reformas de 1986 y 1992 hechas por el Gobierno de Estados Unidos a sus Leyes Migratorias regularizaron el flujo de “legales” a tierras norteamericanas. Producto de esas reformas, aumentaron las cuotas nacionales y las entradas a EUA con inspección, haciendo posible los antes emigrados reclamaran “legalmente” a parientes, amparados en dichas reformas, por haber entrado a EUA antes del 92.

Según datos del cuadro 4, el número de extranjeros detenidos, de origen hondureño, por “Entrada sin Inspección” en EUA totalizó 10,274 (1998) disparándose a 18,429 (1999), el mayor número de indocumentados registrado en un año en el quinquenio 1998-2002. En 2001 ese total regresó a los niveles del 98 (10.5 mil), aumentando ligeramente de nuevo en el 2002 (11.0 mil). Después del Mitch, 1998, el total de hondureños siempre supera al de los guatemaltecos y salvadoreños en cuanto a “Entradas sin Inspección” a EUA.

<b>Cuadro 4. Entrada sin inspección de extranjeros en las fronteras de EUA por país de origen Período 1998-2002</b>					
<b>País de origen</b>	<b>Año</b>				
	1998	1999	2000	2001	2002
Honduras	10274	18429	11825	10548	11033
Guatemala	8133	7340	7398	7178	7987
El Salvador	10744	11179	11204	11027	8748

Fuentes: Department of Justice, INS. 1998-2001 y Reichman (2004).

Del análisis del cuadro se desprenden varias conclusiones. El volumen de hondureños indocumentados en comparación a los documentados que entran con inspección en los Estados Unidos es, por lo menos, el doble, si comparamos los datos del cuadro 3 con los del 4. Esto valida el uso acostumbrado de esa proporción en las declaraciones y estimados oficiales, aunque sigue habiendo fuentes autorizadas privadas que todavía consideran baja esa proporción. El FONAMIH, sin aportar pruebas, nos reiteró en el 2003 que del total de hondureños en EUA el 75% estaba en condiciones no legales.

El número de hondureños aprendidos y deportables en EUA por la patrulla fronteriza, tampoco se mantiene estable y crece por año desde 1998, contrario a lo ocurrido con la migración regular, que aparece estable, con pocas variaciones anuales, según el Cuadro 3. Podría afirmarse que después del Mitch, Honduras es la nación centroamericana que expulsa más “indocumentados” a EUA, aun cuando en ningún año sobrepase a los indocumentados salvadoreños y guatemaltecos, sumando ambos, excepto en 1999, cuando casi los iguala.

Según las proyecciones oficiales norteamericanas más recientes, los inmigrantes clandestinos en Estados Unidos eran, al menos, 7 millones de personas en el año 2,000, y se acercan ahora (2004) a los 8 ó 9 millones, aumentando a un ritmo anual de al menos 35,000. Sólo en el 2004 se estima que 400,000 extranjeros cruzaron las fronteras de Estados como “indocumentados”. Por eso, según estimaciones no oficiales, el número de inmigrantes “indocumentados” podría ascender entre 12 y 14 millones, de los cuales el 69% son de origen mexicano, según el USCIS, antiguo INS. Los cinco países latinoamericanos que en el año 2000 le siguen a los mexicanos son: El Salvador (189,000), Guatemala (144,000), Colombia (141,000), Honduras (138,000) y Ecuador (115,000). Y después, República Dominicana (91,000), Brasil (77,000) y Perú (61,000). Leónidas Rosa Bautista, Canciller de Honduras reconoce que además de esos hondureños ilegales, hay unos 150,000 a 200,000 más viviendo en Estados Unidos.

Entre los hondureños indocumentados, la ruta preferida para llegar a EUA no es la aérea, sino la terrestre, atravesando Guatemala y México. La ruta de los centroamericanos “indocumentados” por Guatemala y México hacia EUA se ha convertido en una industria tan rentable que complementa y a veces supera el sueldo de algunas autoridades migratorias y de seguridad de México y Guatemala, ubicadas en dicha travesía para “controlar el tráfico de extranjeros sin papeles”.

El tramo mexicano es el más susceptible de abusos y violaciones contra “los extranjeros en tránsito” hacia EUA. Para las “pasadas” de la frontera norteamericana, que es el tramo más arriesgado, los indocumentados tienen que contratar a coyotes, polleros o intermediarios,

que conocen muy bien los puntos ciegos o pocos vigilados por las autoridades fronterizas estadounidenses.

Debido al elevado número de extranjeros que “entra sin inspección” a territorio estadounidense, unos 400,000 por año, algunos analistas creen —autor incluido— que las autoridades norteamericanas a cargo del control fronterizo, participan en el ilícito negocio del coyotaje o tráfico de “indocumentados”. Como mínimo, por omisión, las autoridades norteamericanas fronterizas y laborales siguen una política “de mirar para el otro lado”, incrementando la mano de obra “barata” en el mercado laboral norteamericano. Sin disponer de pruebas que demuestren la sugerida colusión de intereses, es oportuno proponerla como hipótesis plausible. Y como ello sucede a diario, y desde hace muchos años, se hace difícil aceptar que Estados Unidos de América, el país más rico y tecnificado del mundo, hoy “garante” de la seguridad regional, y hasta “mundial”, sea al mismo tiempo incapaz de controlar sus propias fronteras. Además, los llamados “violadores” de las fronteras terrestres norteamericanas, los indocumentados, no tienen nada de extraordinarios. Son, en este caso, ciudadanos de países pobres, tercermundistas, con niveles educativos bajísimos y que físicamente se mueven sin el apoyo de tecnologías o con instrumentos rudimentarios, en contraste con la sofisticada y modernas técnicas y equipamiento que disponen las autoridades norteamericanas.

Lo anterior no excluye aceptar que en la nación norteamericana se manejan diferentes intereses económicos y regionales que favorecen a los indocumentados. Y en base a ellos, les ofrecen a los extranjeros ilegales empleos y formas de vida, sobre todo en la región del Suroeste del país. Estos intereses, en su mayoría empresariales, y no sólo la corrupción, inciden en las decisiones de las autoridades de los servicios fronterizos.

También hay indocumentados que se van por tierra y atraviesan exitosamente la frontera por si solos, sin coyote, aunque estos casos son excepcionales. Lo habitual y más demandado es usar un coyote aunque sea sólo para el cruce de la frontera entre México y Estados Unidos. Los precios de los coyotes varían, siguiendo el principio de que “así es el sapo, así es la pedrada”. Los de menor costo se mueven entre 1,500 a 2,000 dólares, para “los de abajo”. Para los de “más o menos, que no son ni ricos ni pobres”, los precios fluctúan entre 2,500 a 3,000 dólares, el pago más frecuente. Pero el autor conoce un servicio, diríamos, “de lujo y profesional”, destinado a los “de arriba” —clase media en adelante— que por cliente empieza cobrando 3,000 dólares y puede llegar a 6,000 dólares, dependiendo del solicitante, el número de miembros de una familia que va el viaje y la “urgencia” de llegar al punto de destino, una vez situado en tierras norteamericanas.

## POBLACIÓN TOTAL DE ORIGEN HONDUREÑO EN EUA

Por datos de distintas fuentes de base hondureña y norteamericanas, podría decirse que los “indocumentados” superan a los “documentados” entre los hondureños que viven en Estados Unidos, sobre todo a partir de octubre de 1998, después del huracán Mitch. A pesar de esto, precisar números resulta arriesgado, a no ser que se sigan ciertas reglas de validez interna y externa, cruzando datos de fuentes confiables. De hecho, varias de las cifras sugeridas han sido construidas en forma mágica.

Lo “acostumbrado” entre las autoridades hondureñas es aplicar el “principio del dos por uno”. Afirmar que “por cada documentado hay dos indocumentados hondureños en EUA”. Dicho principio está sustentado en el hecho, innegable, que la población hondureña de EUA es “más ilegal que legal”. Sin embargo, el autor no conoce estudio alguno, censal o de otro tipo, que haya justificado con datos empíricos la proporción utilizada, el conocido “2 por 1” del caso hondureño.

Los números de “Entrada con Inspección” de hondureños “regulares”, generalmente coinciden con las estadísticas del censo de Estados Unidos, en cuanto a extranjeros de esa procedencia viviendo en territorio norteamericano. El Instituto Lewis Mumford, que estudia en forma privada estos fenómenos, reconoce que en el año 2000 vivían en territorio norteamericano 362,171 personas “de origen hondureño”. Para ese mismo año, la Oficina del Censo de EUA daba una cifra más conservadora: 263,067. Y en Julio 2004, la misma Oficina reportó una cifra aún más baja, 237,431, después de haber revisado los resultados del censo 2000.

Pero los datos del censo norteamericano sobre extranjeros viviendo en EUA tampoco son del todo confiables. Tienen limitaciones. En las boletas del Censo 2000 aparecen las preguntas de “raza” (“Blanca”, por ejemplo) en una sección, y en otra sección las preguntas sobre el país de “origen”, refiriéndose al sitio de procedencia. Tal separación provoca que muchas personas, aun contestando el cuestionario, no den detalles sobre el país de origen, resultando en un subconteo.

Los estimados hechos desde Honduras reportan cifras generalmente mayores a las del Censo. Aquí se afirma que unas 850,000 personas de origen hondureño viven en el extranjero, el 12% de la población total hondureña en el 2002, 6.7 millones de habitantes. Es decir, que por cada 8 nacidos en Honduras uno vive en el extranjero. De ese total, se estima que 800.000 están viviendo en Estados Unidos. Los 50,000 restantes se encuentran en otros países: Canadá, España, Australia, Grecia, Italia, México, Guatemala y resto de Centroamérica. Hay pocos en países tan distantes como Suecia, Noruega, Japón y naciones del Medio Oriente. Los “embarcados” o marinos mercantes son los “más disperso”, en ese “destino” predominan los afro-hondureños.



En Honduras, hasta finales de Septiembre 2004, la cifra de 800,000 hondureños en EUA era el estimado más repetido. Pero hace poco, el Lic. Ricardo Maduro, Presidente de Honduras, lanzó otro mayor. El 18 de Septiembre, 2004, con motivo de un viaje a Washington (que iba a hacer en los próximos 3 días) para participar en la Asamblea General de Naciones Unidas, dijo a la prensa hondureña que originalmente se hablaba de 600,000 y 700,000 hondureños viviendo en Estados Unidos, “pero yo calculo que hay por lo menos un millón, según las cifras de remesas que estamos recibiendo”. Un mes después, volvió a Washington y reiteró: “el asunto de los inmigrantes será el principal tema en su agenda siempre que viaje a Estados Unidos”. Y agregó “en ese país —EUA— trabajan cerca de un millón de compatriotas y no 600,000 como se ha dicho”.

La segunda declaración del Presidente Maduro, la de octubre, el estimado luce aún más exagerada. El total de “un millón” no puede estar limitado al “los hondureños que trabajan” en EUA, suponemos que debió haber sido referido a toda la población de origen hondureño que vive en ese país, incluyendo a los inmigrantes y a sus descendientes, y no sólo a los trabajadores.

Sin embargo, después de las declaraciones del Presidente Maduro, “el millón” se ha convertido en la “cifra oficial” del Gobierno de Honduras, repetida por la Cancillería y aceptada públicamente, sin cuestionamientos posteriores.

Pero la cita del Presidente Lic. Ricardo Maduro incita a dos preguntas:

¿Hasta dónde la dinámica migratoria hondureña a Estados Unidos está relacionada con el monto anual de remesas que recibe Honduras?

Y... si está correlacionada, ¿qué estrato de migrantes está más relacionado con el monto anual de remesas, el hondureño documentado o el indocumentado?

Si correlacionamos los volúmenes de inmigrantes que han entrado legal e ilegalmente a Estados Unidos desde 1986 hasta el 2004 con los montos anuales de remesas recibidos en Honduras durante el mismo período, encontramos que entre las dos variables existe una correlación positiva ( $r = 0.56$ ). Pero si desglosamos el total de migrantes anuales en dos estratos poblacionales, volumen anual de migrantes documentados y volumen anual de migrantes indocumentados, ambos a EUA, y correlacionamos los documentados con el monto anual de remesas recibidas en Honduras se encontró que prácticamente no existe correlación ( $r = 0.06$ ). Pero en contrario, se halló que existe una correlación positiva aún más alta que la encontrada para la migración total ( $r = 0.76$  vs.  $r = 0.56$ ) entre el volumen anual de migrantes

indocumentados y el monto anual de las remesas. En conclusión, podemos afirmar que el monto total de las remesas anuales recibidas en Honduras está relacionado con el volumen total de migrantes, y que, en dicha relación, la emigración indocumentada (*Entry without Inspection/EWI*) incide más que la emigración documentada (*Entry with Visa/EWV*) de hondureños a Estados Unidos.

Ante este hallazgo, se necesitan sugerir estimados más confiables sobre el flujo migratorio y sobre la comunidad de origen hondureño en EUA, en lo posible, cruzando fuentes de datos para disminuir los márgenes de error. Según el Censo de Estados Unidos, la comunidad hondureña es el colectivo que crece anualmente más rápido en relación al crecimiento de las restantes minorías de extranjeros que viven en ese país. Entre el 1990 y 2000, el total de hondureños que entró regularmente a Estados Unidos aumentó de 130,000 a 217,000, 67% de incremento en una década, según el INS, el equivalente a 5.25% de crecimiento anual acumulado en la década. Aunque este dato es meramente de movimiento poblacional y no de migración, nos da una idea indirecta del estimado que estamos buscando.

Según datos del *Migration Policy Institute*, Honduras es uno de los 6 países en Estados Unidos que tiene el mayor número de “indocumentados”, con un total de 138,000, cifra que (subestimada según otras cifras ya discutidas en este trabajo) triplica el volumen de hondureños “indocumentados”, reconocidos en 1990. Según estos datos, la comunidad hondureña es la quinta más grande —y la de mayor crecimiento— entre la poblaciones “ilegales” de Estados, que incluye a los migrantes “ilegales” y los descendientes de origen hondureño, nacidos o no en Estados Unidos.

Sin pretender cerrar el debate, después de considerar los datos expuestos, podría sugerirse un estimado total, más fundamentado, sobre el total de la población “de origen hondureño” viviendo en Estados Unidos en el 2004. Para ello, podría partirse del año 2000, donde las cifras del censo de EUA han sido revisadas y reconocen unos 650,000 como el total de la población de origen hondureño viviendo en EUA. En ese total están todos incluidos: legales, ilegales, y sus descendientes. A esa cifra habría que sumarle el crecimiento neto habido en los cuatro años en tres subpoblaciones distintas, todas teniendo en común “origen hondureño”: 1) migrantes “legales”, unos 26, 000 para el período (a 6,500 por año), 2) migrantes “indocumentados”, unos 50,000 en el cuatrienio (a 12.500 por año) más 3) el crecimiento vegetativo de esa población, unos 100,000 (a tasa anual de 3.5). Ello daría un subtotal de 836,000, cifra que habría que restarle los 25.000 hondureños deportados de EUA a Honduras entre 2000 y 2004. El estimado final, más o menos confiable, sería reconocer una población total

entre 820,000 y 850,000, “de origen hondureño”, viviendo en Estados Unidos, al 31 de diciembre de 2004.

### **MIGRANTES QUE ANUALMENTE SALEN DE HONDURAS HACIA EL EXTRANJERO**

Los interesados en temas migratorios, con frecuencia se preguntan cuántos hondureños salen por año del territorio nacional para vivir en el extranjero. No existe un dato definitivo que conteste esa pregunta. Pero en base a lo ya discutido, y otras informaciones disponibles, podría sugerirse un estimado, bastante confiable, usando tres fuentes: 1) población que emigró y reside en Estados Unidos, país de destino preferido 2) población que emigró y reside en otros países y 3) los hondureños que son deportados a Honduras desde México, por estar “en ruta” hacia Estados Unidos sin tener papeles “en regla” para llegar, o que legalmente no pueden o no quieren quedarse viviendo en México.

Para empezar a construir el estimado, tomemos como punto de partida los 19,054 hondureños (6,633 de promedio anual de legales y 12,421 de promedio anual de indocumentados) que llegan por año a Estados Unidos, cifra ya analizada en el acápite anterior. A dicho número, habría que añadirle los hondureños que por año salieron de Honduras (7,628 en total) y se encuentran residiendo en otros países, Canadá, México, Centroamérica y otros países, en promedio 2,856 por año. Al ese subtotal habría que sumarle los hondureños que han sido apresados en México y deportados a Honduras por las autoridades migratorias mexicanas, por razones antes explicadas. Según datos del Instituto de Migración de México, los promedios anuales de deportados aumentan considerablemente después del Mitch. Antes de 1998 el promedio anual era de 29,185 hondureños apresados y deportados. Pero posteriormente, en el período 1999-2001, esa cifra se elevó a 45,504 anuales, y en el período siguiente (2002-2004) aún más, a 49,687. El 2003 fue el año pico en los quince años analizados (1990-2004), con 61,756 detenidos y deportados desde México a Honduras.

Si sumamos las tres cantidades anuales antes mencionadas:  $19,054 + 2,856 + 49,504$ , el total daría 71,414, redondeando números, unos 80,000 por año. Ese sería el estimado de nacionales que por año se van de Honduras para el extranjero, dando en promedio, 5951 por mes, 1,538 por semana, 219 por día o el equivalente de 9 hondureños por hora. Sólo desde San Pedro Sula salen a diario 5 buses para Guatemala, que van tan congestionados, que en los pasillos llevan pasajeros sentados “en sillitas”.

Hay una pregunta lateral, propia de esta sección, que se refiere a la proporción de nacionales que anualmente se van de Honduras por tierra, vía México, y que logran entrar en Estados Unidos. El estimado

más citado, y atribuido originalmente a la Cancillería hondureña dice: “solamente el uno por ciento logra su objetivo”. Empero, nuestros estimados son muy diferentes. Del total de 71,414 que sale de Honduras anualmente para el extranjero, más del 90%, unos 64,651, lo hacen por tierra, vía México hacia Estados Unidos. Esa cifra permite que México mantenga un número alto de hondureños deportados anualmente —unos 52,230 por año en los últimos 5 años— y que el resto de los que salieron de Honduras, unos 12,421, entren en EUA sin inspección. Dicho estimado excluye a todos los hondureños que entraron “legalmente”. Asume además que la casi totalidad de los hondureños indocumentados, adentrados a pie en territorio norteamericano, lo hacen sólo traspasando fronteras terrestres binacionales entre México y Estados Unidos, y no otras. Por mucho error que tenga nuestro estimado —el 29% de los que salen “pasan la frontera”— está muy distante del bajo 1% que sugiere la Cancillería hondureña y repiten otras fuentes.

Otra fuente para estimar el número de indocumentados que llega a EUA proviene de Honduras. Hasta agosto 2001, el Instituto Nacional de Estadísticas/INE de Honduras reporta que, por los últimos 32 meses posteriores al Mitch, 51,117 hondureños habían emigrado de Honduras y ahora se encontraban de inmigrantes en Estados Unidos. Ese total promedia 19,168 emigrados hondureños entre documentados e indocumentados por año, durante el período comprendido entre octubre 1998 y agosto 2001. Por lo tanto, a dicho promedio habría que restarle el promedio anual de documentados para el mismo período (5,787), dando un restante de 13,381. Ese promedio se diferencia en 960 (8%) a lo reportado por las autoridades norteamericanas en “*Entry without Inspection*” (12,421).

Resumiendo lo expuesto hasta ahora en esta Sección 2, a manera de conclusión, podríamos sugerir para el año 2004 cuatro bloques de estimados:

1. Salieron unos 80,000 hondureños del territorio nacional con destino a Estados Unidos, de los cuales, 6,000 entraron legalmente a Estados Unidos —con visa u otro documento autorizado— y 13,000 ilegalmente o pasaron la frontera sin inspección. México deportó unos 60,000 y los restantes (1,000) se quedaron asentados en Guatemala o en México.
2. Proporcionalmente por cada 100 hondureños que salen de Honduras para llegar a Estados Unidos, 7% llega legalmente, 17% logra su objetivo de entrada a EUA ilegalmente. 75% son

deportados desde México y 1% se queda en el camino, bien en México o en Guatemala.

3. Prestando atención exclusivamente a quienes entran en Estados Unidos, la proporción de indocumentados versus documentados sería: por cada 100 indocumentados hondureños que logran su propósito entrando ilegalmente a Estados Unidos, hay 46 hondureños que lo hacen legalmente.
4. Corolario: la proporción del 2 por 1, habitualmente usada para señalar a 2 indocumentados por cada documentado, sigue siendo válida y debe seguirse usando, asumiendo que los patrones migratorios continúan con las mismas tendencias. Aunque está ligeramente sobreestimada (4%) a favor de los documentados (50% cuando debería ser 46%), la diferencia (menos del 5%) no es significativa para cambiarla.

### CAUSAS DE LA MIGRACIÓN HONDUREÑA HACIA EUA

Las explicaciones de la migración —tanto interna como internacional— se basan en 2 conjuntos de variables: factores de expulsión y de atracción. Los primeros se refieren a lo negativo que existe en el lugar origen —donde nació o ahora vive— y que lo impulsan a irse de Honduras. Los de atracción se refieren a lo positivo que supuestamente tiene el lugar de destino, en este caso Estados Unidos. Mientras que los factores de rechazo se refieren a condiciones reales que enfrenta el migrante potencial en sus ámbitos actuales de vida y trabajo, los de atracción son expectativas construidas sobre el sitio de destino en la mente del migrante potencial, sin que necesariamente sean ciertas.

La migración sucede si se cumple la siguiente fórmula:

$$\text{Decisión de migrar} = \text{Expulsión} + \text{Atracción} > \text{Costos} + \text{Riesgos}$$

El migrante potencial se convierte de hecho en un emigrado si los factores de atracción, sumados algebraicamente a los de expulsión, superan los costos y riesgos de la movilidad de lo contrario, no se mueve.

Los hondureños y hondureñas se van a EUA por razones principalmente económicas, por lo tanto, gran parte de las causas, aunque no todas, son de esa naturaleza. Entre las causas de expulsión están:

- Salario mínimo. El salario mínimo legal de Honduras no supera los US dólares \$150 al mes, en sus siete variantes establecidas según actividad productiva, número de empleado y otras características. El salario mínimo promedio vigente desde abril

de 2004 es de 2,301 lempiras, con rangos de 1,635 lempiras —el más bajo— hasta de 2,691 lempiras, el más alto.

- Ingreso bajo. El ingreso promedio de las personas ocupadas a nivel nacional es de Lps. 2,854 por mes, con el mayor en el área urbana (Lps. 3,807) en comparación con el promedio rural (Lps. 1,800). Casi la mitad (47%) de los ocupados desarrolla actividades como asalariados y un número parecido (41%) trabaja por cuenta propia. De tres millones de personas económicamente activas que hay en el país, el 60% gana el salario mínimo. El PIB per cápita no llega en Honduras a los \$1,000 anuales (Lps. 1,350 mensuales).
- Excesiva desigualdad. Por cada diez miembros de la clase media hay cuatro pobres y un rico, con ingresos muy dispares. Mientras que el 40% más pobre recibe el 12% del ingreso total, el 10% más rico recibe el 40% del ingreso nacional. Los grandes no dejan oportunidades para el pobre. Está empezando a emerger una clase media en Honduras, que todavía no llega al 20% de la población total. Los asalariados hondureños reciben los salarios más bajos de Centroamérica, sufren la mayor inflación de precios y devaluación de la moneda, y pagan los más altos impuestos.
- Pobreza reinante. Siete de cada diez hondureños son pobres y la mayoría (53%) de la población vive en pobreza extrema. La pobreza está más concentrada en el área rural que urbana. Honduras es el país centroamericano con la mayor incidencia de pobreza.
- Necesidades insatisfechas. La mayoría de los hogares hondureños (65%) tiene necesidades básicas insatisfechas, peor en el área rural (78%).
- Desempleo. No hay trabajo. Es desesperante encontrarse sin trabajo. No hay opciones. La tasa anual de desempleo abierto y subempleo —visible e invisible— afecta a uno de cada cuatro hondureños en edad productiva, más a las mujeres (32% en edad de trabajo están ocupadas) que a los hombres (66% en edad de trabajo están ocupados). Hay desempleo abierto a nivel nacional (5%), mayor en la zona urbana (7%). El subempleo invisible afecta más a las áreas rurales (27%) que urbanas (13%), y entre éstas últimas, más al Distrito Central (12%) que a San Pedro Sula (7%). La mayor parte de los desocupados tiene 29 años o menos, afectando más a quienes tienen entre 19 y 24 años, donde el porcentaje es el 33%.

- Empleo precario. En Honduras no hay estabilidad laboral. De cada diez hondureños con empleo, sólo tres trabajan en el sector formal. Los de menos ingresos se ocupan principalmente en los sectores informal y agropecuario tradicional.
- Economía recesiva y volátil. Hubo un crecimiento nulo hasta finales de los noventa, sin haber superado el débil crecimiento de los años setenta. Entre 1990 y 2002 la economía creció 3.5% en términos reales. Desde 1997 su desempeño ha sido muy insatisfactorio, excepto en los dos últimos años, según índices porcentuales de crecimiento anual. El 2004 fue el de mayor (4.3%) crecimiento entre los países de Centroamérica y el mayor de Honduras en los dos últimos años. Sin embargo, la estabilidad macroeconómica lograda en dos años no es suficiente para ver una mejoría palpable en la ciudadanía. Persisten tres rémoras estructurales, todas en exceso: tasas de crecimiento de la población, niveles de pobreza y de desigual en la distribución del ingreso.
- Poder adquisitivo en deterioro. La situación económica es difícil, aún para quienes tienen un empleo. Por año, los aumentos en el costo de la vida, inflación (2004: 9%) y el deslizamiento del lempira respecto al dólar estadounidense (2004: 5%) están por encima del aumento en los ingresos. Quienes viven del salario mínimo están peor. Desde 1980 hasta el presente, el PIB per cápita real no ha cambiado y el salario mínimo ha disminuido con base a ese año. Según el Informe del Banco Central de Honduras, la variación interanual del Índice de Precios al Consumidor se situó en el 2004 en el 9.2%, siendo mayor a las registradas en 2001 (8.8%), en 2002 (8.1%) y en 2003 (6.8%) pero inferior a la de 2000 (10.1%). En la década del 90 la tasa de inflación se mantuvo en dos dígitos, es decir, elevada, debido a las fuertes devaluaciones del lempira frente al dólar. De acuerdo con ponderaciones de la Secretaría de Trabajo, con base en datos del Banco Central, un hogar de cinco personas requiere de alrededor de 12,000 lempiras mensuales para suplir sus necesidades básicas vitales. Empresarios y dirigentes sindicales no se ponen de acuerdo en una política real de salarios que proteja a los asalariados de menor ingreso ante el aumento del costo de la vida y que al mismo tiempo sea proporcional a la productividad del trabajador.
- Escasa movilidad. Solo se trabaja para sobrevivir precariamente, en lo básico. No hay campo para progresar. En esto no ayuda la estructura de la población. Está caracterizada por ser

predominantemente joven. Cada persona ocupada tiene que mantener en promedio 2.7 personas. Prevalece una alta tasa de dependencia con respecto al ingreso que se gana.

- Crédito caro. Actualmente, 16% al 20% anual para vivienda, 25% para la compra de vehículo y 32% para préstamos personales (viajes, compra de menaje y consolidación de deudas). Proporcionalmente al total son pocos los miembros de la clase media baja, y baja en general, que usan servicios bancarios para financiar una casa, carro o bienes y servicios de consumo.
- Escasez de oportunidades en generación y ampliación del negocio. Los empresarios pequeños y medianos, de propiedad individual y familiar, se les dificulta mantenerse y ampliar el negocio mediante un crédito. Ante la demanda, no hay suficiente crédito a tasas bajas y con plazos cómodos, que le permite al solicitante obtener capital de trabajo o fondos para aumentar producción en su empresa.
- Sistema fiscal regresivo. Proporcionalmente paga más impuesto al Estado quien tiene y gana menos. La carga tributaria recae más en los asalariados, quienes más sufren la pérdida por el valor adquisitivo de la moneda. Mientras que los subsidios, aguinaldos, bonificaciones y otros beneficios a los pobres están satanizados por las políticas económicas vigentes, los sectores empresariales (más los extranjeros) gozan de deducciones y exenciones tributarias, concesiones ventajosas y todo tipo de incentivos. Durante el actual gobierno se han desembolsado más de 4,000 millones de lempiras para saldar las cuentas de los “quiebrabancos” y unos 6,000 millones en subsidios para los productores agrícolas, incluyendo a grandes empresarios del agro. Anualmente se pierden unos 10,000 millones de lempiras en evasión de impuestos.
- Educación subutilizada. Muchos hondureños que tienen mayor escolaridad, no trabajan en los campos que estudiaron o se especializaron.
- Prosperidad frustrada. En Honduras no se pueden realizar metas económicas. En general, aquí no se progresa año tras año. Y los pocos que mejoran, pronto se sienten “topados”. La mejoría lograda no es sostenida.
- Cobertura y calidad de los servicios públicos. Los servicios públicos mantienen una cobertura incompleta y de mala calidad, visible en Educación y Salud.



- Clase política desprestigiada. La mayoría de los miembros de la clase política trabaja para sí, para los intereses del Partido, de la bancada, de empresarios, o aún peor, para poderes fácticos. Menos de la mitad de los diputados legisla sistemáticamente para el bien común y desarrollo de la nación. El Estado sigue siendo el mercado más rentable y atractivo, y el botín más apetecido entre los políticos —y empresarios— que “conocen el trámite”.
- Gobernabilidad precaria. Las instituciones públicas son débiles. El sistema de justicia es selectivo, favoreciendo al que tiene y puede. La ley no se aplica por igual a todos los hondureños por falta de recursos o de voluntad política. Poderes fácticos dominan a los dos partidos mayoritarios de Honduras. Los logros de la nueva democracia avanzan esporádica y lentamente, sin que el proceso aún llegue a traducirse en un bienestar para las mayorías. El autoritarismo militarista que gobernó hasta 1980 sigue en picada, cediendo espacios de control e influencia ante la emergente democracia hondureña. Pero la lentitud y los escasos resultados del proceso democratizador han generado también cierta nostalgia por el autoritarismo perdido. Por eso, algunos estratos de la población, felizmente aún minoritarios en agregado, claman por una mano dura en el poder, capaz de “sanear el país” de una vez y por todas.
- La inseguridad ciudadana es uno de los principales problemas del país. Muchos ciudadanos sufren los efectos de las maras, el narcotráfico y el crimen organizado. Estas lacras dominan ya regiones del país y han infiltrado sectores claves, incluso vinculaciones con diputados del Congreso Nacional y del Parlamento Centroamericano.
- Ha pululado desde siempre en Honduras. En moral pública prevalece el principio que es más rentable ser corrupto que ganarse la vida honradamente. Hasta ahora, ningún corrupto de altos vuelos ha sido castigado. Los quiebrabancos, contrabandistas, estafadores “de renombre”; los “mareros de cuello blanco” andan sueltos, con estabilidad laboral, disfrutando de la buena vida y con reconocimiento de los medios de comunicación, y en eventos sociales, oficiales y diplomáticos. El funcionario de mando medios o bajo que divulgue actos de gran corrupción —los “azos” hondureños— sufre amenazas, represalias, ostracismo y despido del puesto, con prestaciones pagadas por un trámite expedito. El pago de prestaciones lleva un doble mensaje: la generosidad del poder y la ingratitud y

deslealtad del denunciante. Y si éste sigue dando confesiones y revelaciones a la prensa, le repiten que “no vas a poder con el poder” y que le caerá todo “el peso de la ley”. El denunciante o enjuiciado que finalmente vaya a parar a la cárcel, enfrenta el riesgo mayor. Entre rejas, la vida no vale nada. Sobran matones, reos “de por vida”, que por poco dinero ejecutan al que ya “cantó”, o al que piensa hablar, “sin que nadie vea nada”.

- País sin proyecto de nación. La gestión pública y las intervenciones de la sociedad civil en obras de interés público se mueven sin estar enmarcadas en un proyecto de nación consensuado.
- Futuro negativo o incierto. Más de la mitad de los hondureños (67%) percibe que la situación económica del país y la propia han empeorado con el presente gobierno y la mitad (50%) siente que empeorarán en el futuro. No hay esperanza de mejorar. El principal problema del país, citado de mayor a menor frecuencia es: desempleo (22%), corrupción (13%) economía (12%), delincuencia (11%) y pobreza (9%).

Los factores de atracción constituyen, en cierto aspecto, el sentido que se le da a la migración en este caso a Estados Unidos:

- Estima. Se satisface una valoración, un sentimiento de aprecio. 81% de los hondureños admira a EUA.
- Sueño americano. El sueño, en versión migrante, significa empleo, educar a los hijos, comprar una casa, irse de vacaciones, planificar la jubilación, invertir en Honduras, etc.
- Aventura. Los jóvenes solteros y adolescentes asocian el futuro con la vida de Estados Unidos, muy distinta a la tradicional de Honduras. Las dudas se transforman en sorpresas. El estilo de vida estadounidense está asociado con experiencias agradables y mercados imaginarios existentes en Honduras. La vida norteamericana atrae por libertina, hedonista, agresiva y sexual, dominada por la moda y la juventud. La televisión globalizada y el cine alimentan en sentimiento de aventura.
- Estabilidad laboral. Uno puede trabajar en varios empleos a la vez y recibir más de un salario. Empleo pleno en la familia, incluyendo jóvenes y viejos.
- Buena paga. Allá es duro, pero se gana. El salario mínimo diario es mucho mayor (15 veces) que el hondureño. El ingreso anual per cápita supera por mucho (22 veces) al de Honduras.

- Crédito barato y accesible para compra de casa, inversión y gastos de consumo.
- Servicios de Salud y de Educación gratuitos y de calidad para todos, empezando por los niños en la escuela.
- Seguridad social y jubilación. Pensión suficiente para retirarse, visitar a Honduras con frecuencia, y además puede recibir la pensión aquí, si quiere quedarse a vivir en Honduras después de retirado.
- Ascenso social. Si trabajas, ahorras y sostienes a la familia con remesas, esto les mejora de inmediato la vida y los saca de la pobreza. Esta esperanza está aún más arraigada en las comunidades con tradición migratoria.
- Progreso seguro y continuo. La vida en EUA —país grande y rico— es mejor cada año. Quien está por emigrar espera que así cambiará su vida en el extranjero: de desempleado a asalariado, de asalariado a ahorrista, de ahorrista a empresario, de empresario a propietario, de propietario a rentista y de rentista a retirado.

Para el aumento de inmigrantes de origen hondureño a EUA también ha contribuido el Estatus de Protección Temporal, conocido por TPS, por sus siglas en inglés, aprobado inicialmente el 5 de enero de 1999. La “legalización” de “irregulares” si bien disminuye de inmediato el total de indocumentados, eventualmente invita a que entren más irregulares en territorio norteamericano, llevando como expectativa formalizar, aunque sea eventualmente, su situación irregular, tal como lo hicieron otras camadas de ilegales en el pasado.

### **COSTOS Y RIESGOS**

El Dr. Josefa Atxotegui ha encontrado que uno de los duelos más dolorosos y significativos es el que sienten los migrantes al abandonar su país de origen. El concepto clínico de duelo proviene de Sigmund Freud. Aquí equivale a la reacción que sufre el migrante al perder una persona que ama o por eliminar en su vida una abstracción hecha sobre algo que estima. Supone sentimientos de melancolía por el quebranto o de ruina de un aprecio. Independientemente de las razones que haya tenido al decidirse a migrar —laborales, académicas, políticas o económicas— los migrantes forzosamente sienten dolor, nostalgia, al perder algo en uno o varios de sus siete ámbitos de vida emocional y afectiva, a saber: familia y amigos, lengua materna, cultura, paisajes y tierra, estatus social, grupo étnico y seguridad física. Considerémoslos de a uno:

- Familia y amigos: La separación de familiares y amigos genera un duelo. Es el más impactante en la biografía del migrante, pues el mundo afectivo de una persona se centra sobre ese ámbito. El rompimiento de la unidad familiar en muchos casos resulta en su desintegración y el establecimiento de una “paralela” en el extranjero.
- Lengua materna: Este costo se agudiza cuando el migrante fija su residencia en un país donde se habla otro idioma. Ello dificulta el proceso de adaptación por verse obligado a expresar ideas, pensamientos, conocimientos y sentimientos con palabras que no domina. A quienes aprenden en edad de adulto un nuevo idioma, si les dificulta más llegar a dominarlo en sus cuatro modalidades: oírlo, hablarlo, leerlo y escribirlo. Aunque hay excepciones, el estudio ni el tiempo de residencia son suficientes para llegar a dominar un idioma, aprendido de adulto, como si fuera la lengua materna. En el menor de los casos, el acento delata.
- Cultura: El duelo por la cultura se produce cuando el migrante deja atrás sus concepciones del mundo y los criterios sobre cómo una persona debe comportarse. En el país de destino, muchas de estas exigencias son diferentes. Si el inmigrante no desarrolla un proceso que le ayude a identificar los comportamientos rechazados dentro de la nueva cultura, la nueva cultura se le vuelve un riesgo harto difícil de superar.
- Pérdida del paisaje y la tierra: Según el psicoanálisis, el duelo por la pérdida de los paisajes y la tierra representa, simbólicamente, a los padres y antepasados. Los migrantes apegados afectivamente a la tierra en la que han crecido, viven intensamente los cambios de paisaje, clima, colores, olores, etc. Mientras más diferente sea el nuevo contexto físico de la vida, este sentimiento podrá volverse más intenso. Mayor si el cambio es del campo a la ciudad, o de un centro urbano pequeño a una urbe metropolitana y cosmopolita.
- Pérdida del status social: El duelo por la pérdida del status social se produce cuando el migrante con estudios o formación se ve forzado a realizar trabajos, que según, él o ella, están por debajo de su preparación. Este riesgo se vuelve más real si el afectado se culpa así mismo por el empleo que no tiene y se merece. Ello depende del proyecto, ilusiones y expectativas que se hizo mentalmente antes de irse de Honduras y también de

las oportunidades reales que hay en el mercado laboral donde ahora se ubica.

- Grupo étnico: Nos referimos a la pérdida de contacto con el grupo humano de origen —parientes, miembros de la familia, y amigos de la niñez, del vecindario y del trabajo. En conjunto, todos les representan características comunes —de raza, cultura, lengua, religión, gastronomía, creencias y valores— que EUA para orientarse y actuar.
- Seguridad física: Se refiere a los costos que pagan los migrantes por estar expuestos a riesgos de salud o a su integridad física. La salud puede deteriorarse por mala alimentación, descuido en la higiene personal o contagio de enfermedades, con frecuencia de tipo sexual.

La incidencia de Sida supera la media nacional en poblaciones con altos porcentajes de embarcados y viajeros al exterior, como es el caso de las comunidades garífunas hondureñas. Los riesgos de salud tienden a aumentar en dos coyunturas que con frecuencia se dan entre migrantes recién llegados a su lugar de destino: vida en hacinamiento y ocupación en empleos dañinos a la salud o sujetos a frecuentes accidentes de trabajo. Ciertos trabajos que atraen migrantes conllevan riesgos por encima de lo normal: en la construcción, agrícolas por uso intensivo de químicos y el cuidado de adultos mayores o enfermos con males contagiosos que residen en hogares privados.

Para los emigrados hondureños, hay otros costos y riesgos adicionales:

- Endeudamiento. Por tener que pedir prestado para irse, a fin de cubrir gastos de transporte, alojamiento, ropa, comida, etc. Muchas veces el migrante se ve obligado a vender lo que tiene, o ponerlo en garantía —hipotecaria o prendaria— a fin de obtener el préstamo que necesita para moverse.
- Travesía. Comprende la ruta desde el lugar de origen al de destino. Los costos y riesgos aumentan si el migrante se va por tierra, más aún sin los papeles en regla. Las mujeres enfrentan la amenaza adicional de la explotación sexual, a veces por abusos hasta de los mismos compañeros de viaje, pero principalmente de los coyotes o mafiosos que viven del tráfico. Sólo en tráfico de personas, incluidos niños, las bandas mueven al año arriba de 12,000 millones de dólares en el área centroamericana. Desde Honduras hasta Estados Unidos operan más de 100 mafias

nacionales e internacionales, con ganancias anuales superiores a los 10,000 millones de dólares.

- Pérdida del talento local. Las comunidades de origen pierden de inmediato los líderes que se van. Así ha sucedido en iglesias, bancos comunales, cajas rurales, grupos de agricultores, cooperativas, organizaciones de mujeres, y especialmente en las asociaciones de padres de alumnos en las escuelas. En éstas últimas, los menores dejados en Honduras por los emigrados se convierten en “hijos huérfanos con padres vivos”. Desde que los padres y madres se fueron, las tías y abuelas de Honduras quedan encargadas por la educación de sus sobrinos y nietos entre sus nuevas responsabilidades.
- Explotación laboral. Muchos empleadores norteamericanos — individuales y corporativos— se aprovechan de la condición de anonimato y silencio en que prefieren vivir los inmigrantes “illegales” para no ser detectados por la autoridades migratorias, y los contratan por debajo del salario mínimo y sin reconocerles beneficios adicionales que le garantiza la ley al asalariado en EUA (accidente de trabajo, días de enfermedad, vacaciones, desempleo, etc).
- Materialismo y consumismo. En la forma de vida americana, el triunfo equivale a tener dinero y bienes materiales. Consumo y bienestar van mano a mano. El tiempo es oro. La competencia, una forma diaria de vida. Y hay que progresar continuamente y estar mejor que los vecinos, pues lo contrario es fracaso.
- Ilegalidad. Las maras, el narcotráfico, la prostitución y el crimen organizado están entre las opciones reales de trabajo por algunos migrantes, con ansias instantáneas de triunfar, haciendo fortuna rápida y sin mucho esfuerzo en EUA. Constituyen una amenaza para sus propios paisanos y para la población anfitriona. Algunos delincuentes en Honduras creen que irse al extranjero les “limpia el expediente”, pero una vez en tierra extraña, son los más propensos a “volverse” criminales.
- Voto en el extranjero. Se ensayó y fue un fracaso, por baja participación y alto costo. Hasta ahora sólo se reconoce en Honduras para elegir Presidente, y no autoridades municipales o legislativas, aunque sigue siendo un derecho ciudadano garantizado por ley. A pesar de esto, en los últimos años empiezan a verse políticos hondureños, que viajan a Estados Unidos para recaudar fondos de los hondureños, y de otras comunidades amigas. Cuando la diáspora hondureña con el tiempo se vuelva

más rica, aumentará su intervención en la política local y probablemente se vuelva en otro poder fáctico más detrás de los políticos de turno en la vida nacional. Los emigrantes eventualmente no sólo financiarán candidatos, sino que impondrán” los preferidos suyos, locales o venidos de afuera, con agenda de gobierno y fondos de campaña asegurados desde el exterior. Las realidades y proyecciones de todo ello presagian la culminación de una comunidad migratoria transnacional. Un fenómeno donde las fronteras desaparecen, las gentes van y vienen, y se benefician los lugares de origen y destino. Se está gestando una política local y nacional globalizada, donde la identidad, actores, instituciones y decisiones se forman y expresan en ambos lados y más allá de las fronteras históricamente reconocidas de cada país.

#### **PERFIL DEL EMIGRADO HONDUREÑO HACIA EUA**

El emigrado hondureño a Estados Unidos muestra un conjunto de características demográficas que lo distinguen como tal:

- Sexo: hay una proporción más o menos igual de hombres y mujeres entre los emigrados a EUA, según reporta el Censo de EUA. Más bien repite la proporción de hombres y mujeres que prevalece en la población total de Honduras (49% vs. 51%).
- Edad: de 20 a 54 años, mayoría entre 25 a 34. Promedio: 36 años. Mayormente en la etapa más productiva en la vida de una persona.
- Educación: Tienen una distribución bimodal. En el grupo con menos escolaridad sus miembros tienden a superar ligeramente lo normal —una media nacional de cuatro grados— no llegando a completar el nivel primario. En el otro extremo está el grupo de mayor escolaridad, un promedio entre nueve y diez años de escolaridad. En este último grupo, hay una minoría, significativa de migrantes, que por ser profesionales y técnicos graduados poseen los más alto niveles educativos.
- Estado civil. Predominan solteros y solteras en la población migrante, más bien adultos, en plenitud reproductiva.
- Ocupación. Antes de salir de Honduras, los migrantes se dedicaban a labores agropecuarias, construcción, negocio propio, servicios —empleo público, domésticos, taxi o transporte de carga— o industria (maquila). Sus empleos estaban más ubicados en sectores informales. Muestran tasas de desempleo menores

que las medias nacionales. En la corriente migratoria hay un segmento minoritario de empleados calificados —profesionales y técnicos— que por su especialización estaban subutilizados o totalmente desubicados en el mercado laboral de Honduras.

- Situación económica. Los emigrados se autodefinen “más o menos” en cuanto a su situación económica. La media de sus ingresos mensuales está por encima de la media nacional. Por lo tanto, no emigran los más pobres de los pobres, sino los de clase media, y miembros de los estratos medio y alto de la clase baja. Como es habitual en otras corrientes migratorias, no son los pobres más pobres del país quienes emigran. Aunque los migrantes hondureños habitualmente residen en lugares donde prevalece la condición de pobreza entre sus compueblanos.
- Se mueven en racimos. Prefieren emigrar con familiares y amigos del mismo lugar en que partieron, hacer la travesía y llegar juntos al lugar de destino, donde los esperan paisanos que crecieron o trabajaban con ellos en Honduras.

#### **LA POBLACIÓN HISPANA DE EUA EN LAS PERCEPCIONES NORTEAMERICANAS**

Las percepciones norteamericanas sobre la migración hispana de EUA es un tema complejo, con abundantes referencias bibliográficas de libros y artículos. Merece un tratamiento separado.

Reconozco que dicho tema aún permanece latente y en forma genérica en relación a los centroamericanos que viven en EUA —y en particular a los hondureños. Los centroamericanos todavía representan en territorio estadounidense una población poco numerosa, dispersa y de llegada reciente, comparados con otras poblaciones de origen latino: mexicanos, puertorriqueños, cubanos y dominicanos. Sin embargo, estoy convencido que pronto, en menos de una década, será necesario estudiar el tema, al menos del lado hondureño. Y al hacerlo, no sólo interesan las percepciones de los anglosajones, sino también las de otras poblaciones latinas que comparten con los hondureños de Estados Unidos comunidades de vida y trabajo.

Los cuarenta millones de hispanos o latinos en EUA han generado varias imágenes y gozan de percepciones diferentes entre los norteamericanos, que fluctúan entre la admiración y el rechazo. El hispano es, sin duda, la minoría mayoritaria de Norteamérica. Crece más que ninguna otra. Mantienen, en general, un crecimiento explosivo, similar al registrado en la década de 1990, la tasa de natalidad más alta entre las minorías de ese país. Mientras que la mayoría blanca, protestante y anglosajona de ese país, siga aumentando la esperanza



de vida y reduciendo su tasa de natalidad, el crecimiento poblacional de ese colectivo tenderá a cero. En consecuencia, aumentará la proporción de los estratos de más edad en su población total.

La tendencia hacia el envejecimiento, evidenciada por varias décadas seguidas en la población norteamericana en general, y en particular, en la población económicamente activa, si no se toman medidas correctivas, anticipa la quiebra eventual del sistema de seguridad social, por algunos analistas pronosticada para el año 2025. En tal sentido, la apertura de Norteamérica a la inmigración, sobre todo a extranjeros en edad productiva, es una opción realista para evitar o posponer la anticipada quiebra.

Sin embargo, por los últimos veinte años Estados Unidos viene “cerrándose” a la entrada de extranjeros. Así lo demuestran una serie de leyes y decisiones adoptadas en los tribunales: IRCA 1986 (*Immigration Reform and Control Act*), IIRIRA 1996 (*Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act*), *Social Security No Match Letters*, *Operation Gatekeeper*, *Hoffman vs. NLRB* y la extensión de poderes que acaban de ser transferidos a los patrulleros de frontera por la nueva Agencia de Seguridad Nacional que absorbió a la antigua “Migra”. Mientras que todas estas reformas políticas tienden a disuadir la entrada de inmigrantes y la contratación de “indocumentados” por patronos norteamericanos, de hecho, promueven lo contrario, como lo demuestra Carolina Bank Muñoz, de Brooklyn College, de Nueva York, en su más reciente trabajo “*Mobile Capital. Immobile Labor: Inequality and Opportunity in the Tortilla Industry*”, publicado en el *Social Justice Journal*, otoño, 2004.

Sin embargo, después del ataque terrorista del 11 de setiembre, 2001 contra las Torres Gemelas de Nueva York y las oficinas del Pentágono en Washington D. C., EUA y otros países desarrollados, se han vuelto más xenofóbicos, cerrando aún más sus fronteras a la entrada de población nacida fuera de su territorio.

Empero en la práctica, los inmigrantes centroamericanos a EUA, así como los provenientes de otros países pobres —haitianos, asiáticos, etc.— siguen llenando posiciones de entrada en el mercado laboral que los nacionales estadounidenses rechazan por ser de baja paga y poca estima, y por ser inapropiados a los altos niveles de educación que poseen. De hecho, los trabajos que hacen los inmigrantes no quieren hacerlos ni los norteamericanos más pobres. Ni siquiera les interesa a los nacionales negros que viven bajo la línea de pobreza. Mucho de ellos prefieren subsistir como desempleados pensionados, recipientes del cheque y cupones de alimentos que mensualmente les envía el Ministerio de Bienestar Público, iglesias u otras instituciones u organizaciones caritativas privadas.

La mayoría de las oportunidades laborales que ocupan los inmigrantes permanecen sistemáticamente abiertas. Atraen a candidatos, pero nunca en números suficientes, sobre todo en el sector de servicios (trabajos domésticos, de limpieza de oficinas y en establecimientos de comida rápida, supermercados, etc.) y en empresas agrícolas y de construcción. Y aun cuando la paga que reciba el inmigrante sea la más baja, la que estipula la ley de salario mínimo, en el caso específico de los hondureños, ese ingreso sería 15 veces mayor a lo que hubieran recibido en Honduras por hacer idénticas labores en igual tiempo. Pero el perfil antes descrito no es el único que los latinos proyectan en el mercado laboral de Norteamérica. La idea de que los inmigrantes hispanos de Estados Unidos son pobres, de escasa formación y ocupan tareas mal pagadas ha dado paso a un nuevo perfil durante el último año, 2003, según un estudio hace poco divulgado.

Buena parte de los más recientes inmigrantes tienen títulos universitarios, buen dominio del inglés, operan como inversionistas y consiguen correctos ingresos anuales, según el estudio de Stat Mark, una empresa de investigación y consultoría con oficinas en Miami y Venezuela. Por ejemplo, respecto al nivel académico, dice que un cuarenta por ciento de los colombianos emigrados a Estados Unidos en el último año posee estudios universitarios, y siete de cada diez tiene un correcto nivel de inglés.

Como consumidores, la población hispana posee un enorme atractivo económico. Es el mercado de mayor crecimiento en el país en alimentos —algunos de ellos nostálgicos y también una aceptación creciente en mercados étnicos— sobre todo en rubros de gastronomía, productos alimenticios, ropa, artículos y bienes duraderos del hogar, equipos electrodomésticos y servicios de telefonía celular.

Como portadores de otra cultura, con idioma y religión de minoría, los latinos generan percepciones diversas entre los norteamericanos. Por un lado, expresan y refuerzan la diversidad y tolerancia del crisol multicultural, étnico y religioso, sobre el que históricamente se ha construido la nación norteamericana. De hecho, aún hoy muchos norteamericanos siguen considerando a Estados Unidos como una nación de inmigrantes, con oportunidades para todos y para ello, citan a conocidas figuras públicas (Henry Kissinger y Mel Martínez, entre otros), que habiendo nacido en el extranjero se proyectan como realizadores del sueño americano.

Por otro lado, ciertos círculos intelectuales norteamericanos perciben a la población latina de EUA como un colectivo renuente a adaptarse y comulgar con los valores dominantes. Como indicador destacan la sostenida inadaptación y la dificultad o lentitud con que los latinos aprenden inglés, y en base a ello, anticipan que acabarán

debilitando la nación. El análisis adquiere matices más complicados cuando agregan otro agravante. El derecho histórico que sienten los mexicanos por sus ex territorios —el Sur de Estados Unidos casi en su totalidad— asunto que potencia una escisión. Más al Norte, la minoría canadiense de descendencia y cultura francés, con intentos separatistas, le sirve para aumentar los malos augurios. Bajo esta percepción convincente, el desafío hispano presagia una doble amenaza a la integridad de EUA: amenaza política y cultural, definida la nación como blanca, anglosajona y protestante.

El pronóstico es apocalíptico e inminente. Alrededor del 2050, cuando la minoría latina sea el grupo étnico-cultural más numeroso del país, la amenaza se convertirá en realidad, con perfiles tan poderosos contra la sociedad global norteamericana, como los que hoy ya muestran los numerosos contingentes de inadaptados que lo componen, con tres atributos desintegradores: transnacionalidad, doble nacionalidad y doble lealtades. En resumen, el presagio no puede ser más pesimista. El colectivo latino, por su fuerza poblacional y cultural, llegará incluso a sustituir la división entre blancos y negros que hoy existe en EUA, la fisura nacional, más profunda y reconocida, en la actual sociedad norteamericana.

### **MIGRACIÓN EN LA POLÍTICA PÚBLICA HONDUREÑA**

Al presente, no existe una política de migración en Honduras. Ello no deberá persistir debido a la importancia que ha adquirido la migración desde 1998 en la vida nacional y porque la migración, sin duda, llegará a convertirse en una de las preocupaciones centrales en la Honduras del siglo XXI.

Por ahora, la esfera pública aborda prácticamente la migración desde una óptica preferencial de intereses económicos, tales como exportación de nacionales, alivio al desempleo, remesas, flujo de caja del Banco Central, divisas para los importadores, etc. Tampoco en lo político la migración puede seguir dominada por los intereses exclusivos de Estados Unidos. Ello inserta el tema migratorio hondureño en la política exterior de Estados Unidos, en sus asuntos seguridad nacional e internacional y en el aprovechamiento unilateral de las inequidades existentes. Ninguno de estos tres puntos de agenda es de prioridad para Honduras. De hecho, más bien imposibilitan llegar a encontrar los asuntos de común interés común en relación de ambos países, donde Estados Unidos, hasta ahora, actúa de receptor y Honduras de productor de emigrados, aunque la pendiente de la actual tendencia migratoria bien pudiera modificarse en el mediano plazo.

No podemos seguir resolviendo las cuestiones migratorias de Honduras aprovechando coyunturalmente las relaciones bilaterales

que mantenemos con los países del mundo. Esto finalmente resulta en mantener una política de crisis, que reacciona de momento, a la noticia del día y a los titulares mediáticos: repatriación de hondureños trágicamente muertos en el extranjero, trata, venta de menores y de órganos, tráfico de armas, lavado de dinero, captura de terroristas, narcotráfico y combate al crimen organizado. Todos estos temas sin duda son claves, pero no son los esenciales para elaborar la política pública migratoria hondureña de interés nacional.

Se necesita una política que fomente y garantice la migración como un acto libre, ordenado, protegido y legal. Para ello se requiere una decisión de Estado, de largo plazo, de amplio alcance, integral, con enfoques multidisciplinarios, centrada en el migrante como ser humano y en Honduras, como país con intereses de desarrollo. Es indispensable reconocer la posición de Honduras, como nación centroamericana, de identidad indígena, ladina y caribeña, históricamente latinoamericana y de colonización española, geográficamente situada al Sur de Norteamérica, México y Guatemala, y al Este de El Salvador. Todo ello tiene consecuencias propias para construir las agendas de la política migratoria.

Es necesario poner en marcha una política más realista, dinámica y madura, que en su elaboración tenga como referente, pero sin alusiones directas, a los países que más atraen a los emigrados hondureños: Estados Unidos y Canadá, sin olvidar que también se van hondureños a España, Grecia e Italia.

Hay que reconocer que la migración internacional, como fenómeno humano es un movimiento de nacionales, en este caso de hondureños, que siguen teniendo ciertos derechos y obligaciones ante el Gobierno de Honduras y que adquieren nuevos derechos y obligaciones ante los Gobiernos de países de destino. Los que se van por tierra no son meros transeúntes, delincuentes a explotar en la ruta hacia el Norte, mano de obra dispuesta a trabajar hasta por mera casa y comida para que no los deporten. El reconocimiento de lo humano en el migrante exige prevenir y reducir sus costos y riesgos y costos cuando atraviesan fronteras, culturas o etnias. Dicho movimiento toca una amplia gama de asuntos económicos, políticos, jurídicos, sociales y culturales, incluyendo derechos humanos, de tránsito y de cruce de fronteras. Y una vez ubicados en el país de destino, visado, contrato de trabajo, seguro de salud, de desempleo y retiro, voto en el extranjero y temas de interés mutuo, de cooperación, de trabajo voluntario, de intercambio de experiencias exitosas, sin dejar a un lado lo relacionado con informática, comunicación, financiamiento y comercio, asuntos todos prioritarios en política exterior, donde debería quedar inserta la política migratoria de Honduras.

Los migrantes también reclaman de apoyos específicos en los momentos claves del ciclo migratorio: cuando se preparan para irse de su comunidad actual de residencia, al partir, en el pase de fronteras, al asentarse en el lugar destino, en su desarrollo personal como trabajador —técnico o profesional— y productor o como pequeño empresario.

La política migratoria, que no tenemos y se necesita, debería ofrecer incentivos a los extranjeros que decidan quedarse a vivir en Honduras, y beneficios para los nacionales que internamente migren con propósitos de conservación o desarrollo, según sea la oferta, a parques nacionales, zonas de protección, de colonización o a polos de desarrollo. Y para los hondureños que se van al exterior, a que lo hagan con garantía de sus derechos humanos, con protección de derechos laborales, y en general, con garantía de sus derechos de extranjería en el país receptor. Y una vez establecidos fuera de Honduras, reciban apoyo de su Gobierno, y sobre todo del pueblo hondureño, de sus asociaciones y organizaciones privadas y de las instituciones públicas y privadas con productos orientados a los migrantes.

Hay que apoyar a los emigrados para que desde el extranjero sigan ayudando a los suyos en Honduras, enviando dos tipos de remesas: familiares destinadas a parientes, las cuales vienen creciendo a más del 30% anual desde 1999, pero sin que aún se inviertan en pro del desarrollo familiar; y remesas colectivas, de potencial beneficio a sus comunidades, para que se inviertan en bienes y servicios sociales, y en obras de interés público.

Hasta ahora, las remesas colectivas son pocas conocidas y excepcionalmente usadas en Honduras. Y los casos aislados que han existido después del Mitch, los recursos enviados, casi siempre de tipo monetario, se han invertido en Honduras sin palanqueo alguno de fondos públicos (tipo FHIS, PRAF, PATH, Vivienda para Todos, Educación, Salud, etc.), de fondos sociales privados (de ONG especializadas en PYME, vivienda, turismo, ecología, etc.) o de recursos procedentes de empresas privadas.

Las remesas familiares o colectivas —complementadas con fondos procedentes del Gobierno, ONG o empresa privada— es todavía un campo bastante virgen en Honduras. A menudo se hallan en mismo centro de trabajo o en la cobertura de un ONG un buen número de asalariados o de beneficiarios que desde exterior reciben periódicamente remesas de familiares o amigos. Se está desaprovechando el potencial que de hecho representa este fondo seguro y creciente de recursos, que representan las remesas recibidas. Bien podría servir para desarrollar y ofrecer productos y servicios financieros a los receptores

y remitentes de remesas desde entidades de interés social o lucrativas —como son las ONG y las empresas privadas—.

Hay también que brindarles a los emigrados hondureños facilidades para que vuelvan a Honduras —de turistas y de residentes temporales, pero más como retornados—, a quedarse a vivir ya definitivamente en su tierra. Para ello, habría que permitirles importar libremente, un carro, menajes y el resto de los bienes personales que necesitan para reinstalarse de nuevo en Honduras, siempre que lo importado haya sido adquirido previamente en el extranjero y sea para uso personal. Las exoneraciones de impuestos se le darían al retornado por una sola vez, y según el total de remesas que haya enviado a Honduras en un período de cinco años, el más alto que pueda documentar. Debería verse el regreso como una oportunidad para captar el talento que el retornado importa a Honduras el retornado, sea de tipo laboral, ciudadano o de otra índole. Valor agregado, adquirido durante los años que vivió en el extranjero. Y producto de ellos, ahora vuelve con conocimiento y destrezas gerenciales, de tecnologías y de ciudadanía, que el país necesita para su desarrollo. Estos talentos podrían hacerse realmente productivos a Honduras, si los transfiere y multiplica entre sus conciudadanos, aprovechando que ahora regresa a su tierra natal, para quedarse en forma permanente, como inversionista, rentista y ciudadano.

Este enfoque conlleva voltear el ciclo migratorio, de vicioso en virtuoso, y a favor del emigrado y de los intereses nacionales de Honduras. Representa un desafío para el Estado hondureño, reconociendo que sistemáticamente no ha tenido la visión y carece de recursos para resolver por sí solo el problema migratorio, y otros de más complejidad y urgencia (inseguridad, pobreza y desempleo). Por eso, el reto de la migración se extiende también a la sociedad civil hondureña, donde hasta ahora sólo la Iglesia Católica demuestra una acción permanente en pro de los migrantes hondureños.

El reto, por lo tanto, tampoco puede quedar circunscrito a esfuerzos nacionales. Se extiende en forma complementaria a la sociedad civil de los países receptores de migrantes hondureños, en particular a Estados Unidos de América, por ser la nación extranjera donde vive la casi totalidad de los emigrados hondureños y resto de los centroamericanos. En la actual sociedad civil norteamericana hay universidades, grupos pensantes, institutos, iglesias, sindicatos, cooperativas, municipalidades, etc.; incidiendo o siendo afectados por la migración hondureña, con potencial para juntar fuerzas y realizar acciones conjuntas con personas y entidades hondureñas homólogas. Se necesitan hermanar entidades homólogas de ambos países, para lo cual el

Gobierno hondureño podría anunciar ofertas y demandas y lograr sus cruces, actuando solamente de agente en la alianza que se genere.

Y por supuesto, el reto asimismo llega a la comunidad de cooperantes, la cual, desde organismos regionales y binacionales, gubernamentales y privados, con sede en países desarrollados, se interesan y apoyan agendas migratorias, aportando asistencia técnica y financiera.

Sólo una respuesta así, de enfoque multidimensional, estrategia simultánea y aplicada en múltiples niveles, es la más apropiada. Estamos ante un hecho muy complejo, de contextos y concomitancias diversas, que exige apoyos e intervenciones especializadas de actores públicos, privados, sociales y lucrativos, ubicados en cinco ámbitos distintos: nacional, regional, binacional, transnacional e internacional.

## CONCLUSIÓN

La emigración hondureña a Estados Unidos es la respuesta que dan los de abajo a la globalización, sin el amparo de ningún tratado de libre comercio. Esta causada por la pobreza y falta de oportunidades que existen en Honduras y las expectativas que se imaginan de una mejor vida en EUA. A pesar de sus múltiples razones, prevalecen las de índole económica.

Quienes se van del país, lo hacen, principalmente, en rechazo a la pobreza y subdesarrollo de Honduras. Si hubiera una Honduras con bienestar para todos, pocos se irían del país, como sucede con los ticos y panameños, entre los países del Istmo. El logro de ese bienestar exigiría reformas que en Honduras no se ven posibles siquiera a mediano plazo. En medio de una drástica insuficiencia de capitales, se necesitan de masivas inversiones públicas y privadas, nacionales y extranjeras, generadoras de empleos, sostenidos y formales, con salarios reales, y niveles de ingreso, propios de la época posmoderna en que Honduras esta insertada y aún no disfruta.

Sin embargo, quienes se van a vivir al extranjero no pueden esperar por estas reformas, y menos aún por sus tardíos efectos. Se van porque hoy no tienen lo que necesitan o no pueden conseguir lo que aspiran. Viven en lapsos de supervivencia. La gran mayoría de la población no cuenta con holguras en sus decisiones de dinero, ni con períodos de gracia a futuro, como los empresarios, políticos y funcionarios del país, que progresan con sus familias, año tras año.

Por estos motivos, la migración hondureña al extranjero continuará imparable. Es la única alternativa que tienen por ahora quienes no adelantan en la Honduras actual. La migración de hondureños al extranjero se convertirá en el crisol decisivo donde se forjará la nueva identidad y nacionalidad hondureña de este siglo. Ya en marcha,

desde afuera, y con visibles efectos en el territorio y vida nacional, a pesar de ser un fenómeno relativamente reciente. Los casi 850 mil hondureños que residen en el extranjero pueden considerarse como la nueva “clase media” hondureña y como una inversión que paga muy buenos dividendos en retorno, a pesar de que el Estado y la sociedad hondureña los desconocen. El ingreso total de la población de emigrantes hondureños en EUA ya iguala al ingreso nacional de Honduras.

El tema, hasta donde el autor conoce, no cuenta con un estudio similar a éste.

Y en este sentido aspira a ser primario. Sin embargo, la pretensión se entretiene para hacer reflexionar a otros que aún no han tocado el tema. Incitarlos a que lo hagan; y a quienes lo han hecho, invitarlos a que lo amplíen y profundicen, tocando una o varias de sus múltiples dimensiones, y en lo posible, con alcances comparativos a nivel centroamericano, latinoamericano y mundial.

Pero el estudio también reconoce sus limitaciones. No es profundo, y mucho menos definitivo en sus límites, análisis y conclusiones. Es más bien panorámico. Marca fronteras, sin cubrirlas todas. Lanza datos, estimados e hipótesis para abrir temas y discusiones, reconociendo que la migración hondureña toca una variedad de especializaciones, entrelazadas, la mayoría de ellas en estado de virginidad, por falta de conocimiento y trato desde la economía, historia, derecho y religión, por mencionar sólo cuatro. Utiliza estadísticas de diversas fuentes, cruzando algunas y validando pocas. Ello, probablemente, constituya su mayor limitación.

En general, podría argumentarse el significado de todos estos números, sabiendo que dependen de los servicios de inmigración norteamericanos, de los cambios que ha habido en los mismos, del volumen del flujo de inmigrantes ilegales a Estados Unidos y de la efectividad de los coyotes en “pasarlos” de frontera. Sin negar la validez del dato preciso ante el estimado, ninguno de los análisis anteriores cambia, por muy imprecisos que sean sus datos, la caracterización de la migración hondureña en Estados Unidos, más “ilegal” que “legal”. Los estimados aquí sugeridos se vuelven creíbles cuando se cruzan datos de distintas fuentes, que reiteran tendencias y rangos plausibles en hechos conocidos.

A pesar de sus limitaciones, el estudio propone hipótesis, la mayoría como plausibles, con variables explicativas, a juicio del autor las más valederas. Sugiere estimados y aproximaciones, a veces más intuitivas que empíricas, pero algo sustentadas en datos. Informa lo que ocurre “en grueso”, con sus tendencias dominantes y nivel de ocurrencia, sin obviar los hechos minoritarios y excepciones, con rangos extremos, valores máximos y mínimos.



En base a lo anterior, el autor insiste en que la migración hondureña hacia el exterior, y en particular hacia Estados Unidos, carece como unidad de estudio de numerosos observadores y analistas, con producciones que podrían servir de inspiración o insumo para la academia. Son pocos, y hasta heroicos, los investigadores y analistas que producen materiales válidos en Honduras sobre migración. Supongo que están incluidos en este trabajo. Y aprovecho la coyuntura para pedir excusas anticipadas por las omisiones. A los obviados, al igual que a los mencionados, les ruego que si llegaran a leer este trabajo, envíen al autor comentarios, críticas y sugerencias, con agradecimientos previos si anexan producciones sobre el tema, a fin de tenerlas en cuenta en la próxima publicación que haga el autor sobre lo aquí analizado.

Hay otra conclusión y está referida a los prácticos. A pesar de lo dicho anteriormente, tengo la impresión que los datos disponibles sobre la migración hondureña, aún con el potencial de sistematización que tienen, son a la vez más que suficientes para la comunidad de practicantes que trabajan el tema en campo, realizando diagnósticos, planes, ejecuciones, proyecciones y evaluaciones. Demostrando, una vez más lo oportuno de un refrán, nacido de la experiencia, que nos recuerda “para actuar, no hacen falta puntos decimales”.

# LA POLÍTICA FISCAL RECIENTE EN HONDURAS (2013-2016) Y SUS EFECTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES\*

Hugo Noé Pino, Wilfredo Díaz y Claudio Salgado

## EFECTOS PRINCIPALES DE LAS REFORMAS FISCALES EN HONDURAS

### LOS DESEQUILIBRIOS FISCALES PERJUDICAN A TODOS

En el contexto hondureño actual, *de jure* la institución encargada de diseñar e implementar las reformas fiscales es la Secretaría de Finanzas, mediante la Dirección de Política Macrofiscal (DPMF). Sin embargo, *de facto*, existen otras instancias que pueden indirectamente generar efectos en la política fiscal, como se determina en la Ley de Responsabilidad Fiscal (art. 3, inciso 2). Esta Secretaría de Estado, durante este proceso, elabora un informe analítico u opinión técnica que sirve de respaldo que contiene la cuantificación de los rendimientos esperados en términos de recaudación de impuestos o de ejecución de gastos. Esta documentación es la justificación técnica para realizar una reforma. Esta información analítica no es de carácter público y la misma es presentada a los tomadores de decisiones, representados por autoridades del poder ejecutivo, liderados por el gabinete económico, y posteriormente al Congreso Nacional, cuyos miembros son

---

\* Extraído de Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI) y Servicios Técnicos, Legales y Económicos (SETELEC). 2017. *Impactos*. Tegucigalpa: Talleres de Editorial Guaymuras. 45 P.

los que finalmente aprueban, modifican o rechazan la propuesta de reforma fiscal. La justificación técnica elaborada por la DPMF-Sefin, es exhaustiva en determinar los efectos cuantitativos de las reformas fiscales sobre las finanzas públicas, es decir, su rendimiento. Sin embargo, queda en un segundo plano el análisis relacionado a los efectos colaterales que tienen estas reformas en la economía en general.

Sumado a lo anterior, no ha constituido una práctica habitual realizar un seguimiento postreforma encaminado a evaluar el desempeño económico y los efectos en las condiciones económicas y sociales que tienen estos cambios de política fiscal. Cuantificar los efectos y duración de los cambios de política económica no ha sido un tema relevante en los debates entre el Gobierno, ciudadanía y academia, a pesar de tratarse de un tema trascendental para comprender los resultados que se obtienen en términos de bienestar general de la población y de estabilidad macroeconómica.

Evidencia de lo anterior es la poca o nula existencia de ejercicios de cuantificación de efectos de reformas fiscales para Honduras que sean de acceso público y que se realicen de forma regular. Esta situación podría ser consecuencia de los obstáculos que debe sortear un investigador para obtener datos con la desagregación, longitud y periodicidad necesaria.

En general, la intuición económica inicial indicaría que las reformas tributarias que aumentan la carga impositiva tienen efectos negativos en la actividad productiva, derivada de la reducción en el consumo y la formación de capital. Así mismo, se esperaría que la compensación mediante políticas de gasto público, tenga un efecto contrario, sirviendo como una fuerza para contrarrestar la presión que ejercen los impuestos en los ingresos de la población o para reactivar la actividad productiva. En teoría, las políticas de gasto con tintes expansivos deberían estar priorizadas hacia los quintiles de menor capacidad económica o de mayor rendimiento en términos de producción y generación de empleo, lo cual es coherente con la función de distribución del ingreso por parte del Gobierno. Este constituye un primer momento en el que se deducen los resultados esperados sin establecer las relaciones cuantitativas que se presentarán posteriormente, como son la duración y la intensidad de los efectos.

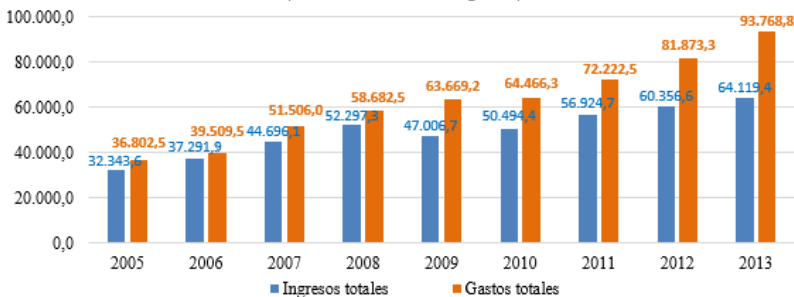
Antes de realizar un proceso de análisis cuantitativo de una reforma fiscal es necesario determinar, en primer lugar, cuál es su origen. Lo más importante es establecer el o los objetivos de una reforma fiscal, los cuales están directamente relacionados con el contexto económico, es decir, con el desempeño de la economía en general y con las prioridades gubernamentales. Al respecto, existe la posibilidad de dos situaciones iniciales distintas.

La primera situación es aquella en la que predomina la estabilidad macroeconómica en general (lo cual incluye finanzas públicas sanas), pero donde existe presión social debido a demandas sociales insatisfechas. En este caso existe la posibilidad de promover crecimiento económico de manera sostenible en el tiempo, con sus respectivos efectos en cuanto a generación de empleo y aumento de ingresos. En este escenario, impulsar una reforma fiscal tendría como objetivos aumentar el crecimiento económico y mejorar las condiciones de vida de la población con menores ingresos; esto se logra mejorando las oportunidades de acceso a educación, salud o seguridad social (Marcel, 1997). En esta primera situación, los objetivos de la reforma están encaminados a mejorar el desempeño de la economía y el bienestar de la población.

Una segunda situación se da cuando existe vulnerabilidad macroeconómica que se manifiesta en los efectos de fenómenos como desastres naturales, paralización en los flujos de capitales, *shocks* en precios de materias primas o derivado del petróleo, por mencionar algunos, o en el caso de una política fiscal errática. En estas situaciones se debilitan las posibilidades de los Gobiernos al ejercer sus funciones de prestación de servicios y bienes públicos a la población. Este contexto adverso ocasionado por situaciones estructurales o estacionales es causal de una reforma fiscal enfocada en recuperar estabilidad económica (James, Davis, Fouad, & Rijckeghem, 2006), que tendría como primer punto fortalecer las finanzas públicas.

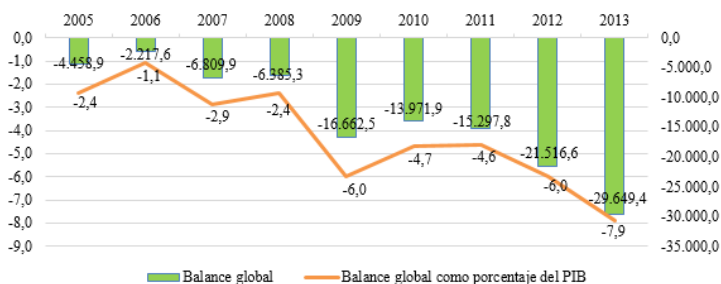
En relación con lo anterior, el segundo contexto presentado es afín a la situación fiscal que imperó en Honduras en 2013. Como se puede constatar en los gráficos 1 y 2, se observa un severo deterioro en las finanzas públicas en particular para 2012 y 2013. Por lo tanto, partiendo de esta premisa, se puede deducir que la reforma tributaria a partir de 2014 llevó un objetivo claro de estabilización a corto plazo.

**Gráfico 1. Ingresos versus gastos totales de la administración central 2005-2013 (en millones de lempiras)**



Fuente: Icefi, con base en datos de la Sefin

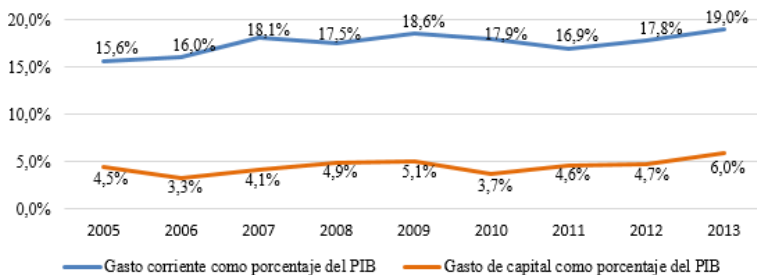
**Gráfico 2. Balance global de la administración central 2005-2013 (en millones de lempiras)**



Fuente: Icefi, con base en datos de la Sefin

El déficit de la Administración Central pasó de 1.1% del PIB en el 2006 a 7.9% para el 2013, evidenciando la brecha creciente entre gastos e ingresos a partir de la crisis del año 2009 . El aumento de los gastos totales estuvo impulsado principalmente por los gastos corrientes que pasaron de representar el 16% del PIB al 19% entre 2006 al 2013.

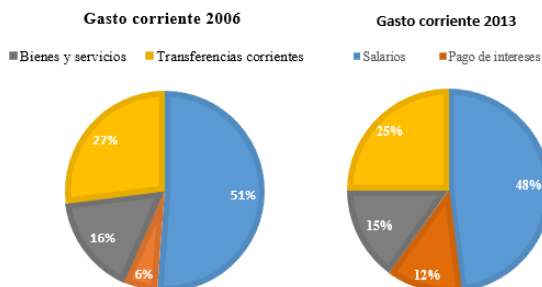
**Gráfico 3. Gasto corriente versus gasto de capital de la administración central (como porcentaje del PIB)**



Fuente: Icefi, con base en datos de la Sefin

Este aumento en el gasto corriente se explica por el crecimiento de la masa salarial y en parte también por el crecimiento acelerado del pago de intereses. Como se observa en el gráfico 4, el peso del pago de intereses se ha duplicado, y se ha reducido la participación de las transferencias corrientes y salarios.

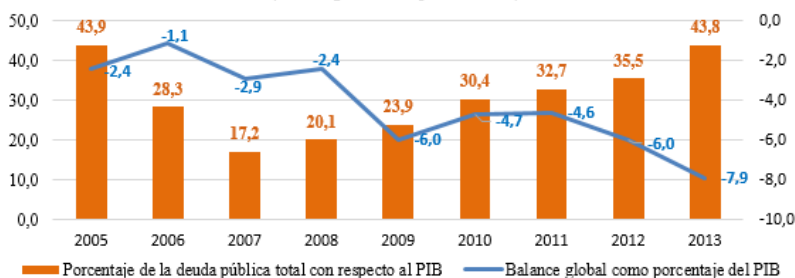
**Gráfico 4. Estructura del gasto corriente por objeto del gasto. Administración Central 2006 y 2013**



Fuente: Icefi, con base en datos de la Sefin

Durante el período 2006-2013 se registró un crecimiento acelerado de los gastos, una recaudación tributaria poco dinámica y la reducción de flujos de capital blandos, lo cual generó una situación que erosionó las finanzas públicas de manera sistemática, propiciando una tendencia creciente en el saldo de la deuda pública. Esto obliga al gobierno a destinar cada vez más recursos para el pago de la misma, generando un efecto de bola de nieve<sup>1</sup>, que se evidencia en el peso que tienen los recursos destinados al pago de intereses, como se mencionó en párrafos anteriores. Así, la deuda pública pasó de 17.2% del PIB en el año 2007<sup>2</sup> a 43.8% del PIB, en 2013 (gráfico 5).

**Gráfico 5. Balance global versus deuda total de la administración central (como porcentaje del PIB)**



Fuente: Icefi, con base en datos de la Sefin

1 Situación de bajo crecimiento, altas tasas de interés y depreciación con pasivos en moneda extranjera, que sumado a déficits crónicos generan un comportamiento divergente en la deuda pública. (Martner, & Tromben, 2004)

2 Como resultado de diversos esquemas de alivio de deuda entre ellos: la iniciativa de Países Pobres Altamente Endeudados (HIPC) y la Iniciativa Multilateral de Alivio de la Deuda (MDRI).

Las finanzas públicas, por lo tanto, estaban en una situación difícil, que requerían al gobierno tomar una decisión inmediata sobre un ajuste fiscal, de lo contrario el escenario más probable implicaría enfrentar una nueva crisis económica similar a la del año 2009. Esta mezcla de ingredientes, asociados a desequilibrios macroeconómicos, propició la reforma fiscal que inició en diciembre del año 2013.

## UNA REFORMA TRIBUTARIA EFECTIVA, PERO INEQUITATIVA

### EL AUMENTO DE LOS INGRESOS

*“Todo impuesto debe salir de lo superfluo, y no de lo necesario”.*

Gaspar Melchor de Jovellanos (1744-1811)

La reforma fiscal iniciada en 2013 tuvo como punto de partida acrecentar los ingresos públicos, principalmente los tributarios. Entre los años 2013 y 2016, los ingresos totales aumentaron en L31,111.8 millones, lo cual se explica en un 84.0% por el aumento de impuestos que generaron un rendimiento de L26,168.6 millones, es decir, un incremento del 46.1% en la recaudación durante el período en mención, equivalente a un aumento promedio anual de L8,722.9 millones (tabla 1).

**Tabla 1. Comportamiento de los ingresos tributarios de la administración central (en millones de lempiras)**

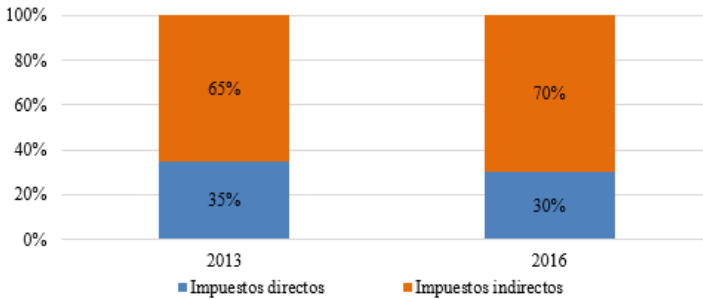
Concepto	2013	2014	2015	Proyección 2016	Δ absoluta 2016/2013	Δ porcentual 2016/2013
Ingresos Tributarios	56,726.8	68,598.5	79,863.1	82,895.4	26,168.6	46.1%
Directos	19,894.8	21,997.1	25,622.4	25,172.9	5,278.0	26.5%
Indirectos	34,173.1	43,620.4	50,691.4	57,722.5	23,549.4	68.9%

Fuente: Icefi, con base en datos de la Sefin

A pesar del éxito obtenido en cuanto al aumento en la recaudación en términos monetarios, los datos encierran otras realidades. El incremento de los ingresos tributarios se fundamentó en una agudización de la regresividad de la estructura impositiva, lo cual se evidencia al revisar el aumento de los impuestos indirectos por L23,549.4 millones durante el período 2013-2016; de esa cuenta, creció la participación

de los impuestos indirectos, pasando del 65.0% del total, en 2013, al 70.0%, en 2016 (gráfico 6). En resumen, del aumento total en la recaudación de impuestos un 80.0% se obtuvo a partir de mayor aportación al fisco de actividades de consumo y comercialización de bienes y servicios. La deducción que se deriva del análisis de los resultados numéricos indica que ha aumentado la recaudación mediante una estructura impositiva que ha restado poder adquisitivo a la población de menor nivel de ingresos.

**Gráfico 6. Estructura tributaria 2013 versus 2016**



Fuente: Icefi, con base en datos de la Sefin

Los aumentos en la recaudación tributaria pueden provenir de tres factores principales: aumento de impuestos, mejoras en la administración tributaria y crecimiento económico. Los resultados de la reforma tributaria en Honduras han provenido en gran medida de los dos primeros, es decir, un mayor esfuerzo de los contribuyentes proveniente del aumento de impuestos y de mejoras en la autoridad recaudadora. Esto contrasta con el crecimiento de los ingresos para el período 2004-2007 cuyo aumento de ingreso provino en su mayor parte del crecimiento económico, dado que no se establecieron nuevas cargas tributarias. Lo anterior se puede evidenciar mediante la observación de la data pre-crisis y post crisis; por ejemplo, para el año 2007 la economía hondureña registraba una presión tributaria de 16.4% del PIB, relacionada con un crecimiento económico de 6.2%, mientras que para el año 2016 se registrará una presión tributaria aproximada de 17.7% frente a un crecimiento económico esperado de 3.8%.



**Gráfico 7. Presión tributaria versus crecimiento económico (porcentajes)**



Fuente: Icefi, con base en datos de la Sefin y Banco Central de Honduras (BCH)

A pesar de que la carga tributaria aumentó significativamente, principalmente por el aumento de los impuestos indirectos, se siguieron otorgando exoneraciones fiscales a empresas y consorcios con capacidad de tributación, entre ellos los centros de llamada o los *call centers* y las empresas generadoras de energía térmica y eólica (Decreto 278-2013), las empresas ligadas a los proyectos de asociación público privado del aeropuerto de Palmerola y el Centro Cívico Gubernamental (Decreto 30-2016) y a los agentes ligados con la agroindustria (Decreto 119-2016). Los incentivos otorgados bajo esos decretos legislativos son coherentes con los planes de estímulo de inversión privada, principalmente extranjera, que ha manifestado el gobierno y cuya concretización se da mediante la ejecución del Plan 20/20<sup>3</sup>; este plan tiene como componente principal la atracción de inversión por medio de incentivos fiscales<sup>4</sup>.

Adicionalmente al aumento de las exoneraciones, las tasas efectivas del pago del ISR son bajas: «A manera de ejemplo puedo decirle que de una tasa de 25% del Impuesto sobre la Renta, las tasas efectivas son: el sector de Banca y Seguros apenas está pagando 4%; el sector de agricultura y ganadería 3.19%; si nos vamos a la industria manufacturera 1.46%.; hoteles y restaurantes 1.59%; el comercio 1.23%; el sector construcción 1.77%»<sup>5</sup>. Esto se explica en su mayor

3 Es una iniciativa lanzada en febrero 2016, con el apoyo técnico de la firma McKinsey, que mediante una unidad transformadora tratará de desarrollar inversiones para la creación de 600 mil empleos para el año 2020.

4 La atracción de inversión extranjera en base a incentivos fiscales es cuestionada en estudios tales como: Medina Bermejo (2016).

5 Declaraciones de la Ministra-Directora de la Dirección Ejecutiva de Ingresos en el programa de televisión *Frente a Frente* del 26 de marzo de 2015. <https://www.youtube.com/watch?v=dxXpXOTnKAM>

parte por la evasión y elusión fiscal existente en el país». Ambos elementos se conjugan para afectar no solamente la equidad vertical del sistema tributario, sino también la equidad horizontal. Mientras algunos empresarios cumplen con sus obligaciones tributarias tal y como lo establecen las leyes, otros gozan de exoneraciones injustificadas o evaden el fisco fácilmente.

Esto último requiere que el país logre avances en la cuantificación de la evasión fiscal, contrabando y gasto tributario, lo cual es indispensable para la toma de decisiones. En este sentido, la unidad técnica que establece la Ley de Responsabilidad Fiscal en la Sefín para la elaboración de análisis de costo/beneficio de las exoneraciones deberá ser fortalecida técnica y presupuestariamente. Lo mismo sucede con unidades de prevención de la evasión y contrabando del Sistema de Administración de Rentas (SAR) y las aduanas.

### ***LA REGRESIVIDAD DEL SISTEMA TRIBUTARIO HONDUREÑO***

El Icefi y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), llevaron a cabo un estudio sobre la incidencia de la política fiscal en la reducción de la pobreza y la desigualdad en Honduras, utilizando la metodología de «Compromiso por la Equidad» (CEQ, por sus siglas en inglés), con datos de 2011. Esta metodología consiste en un análisis estándar de incidencia realizado a partir de los datos que proporcionan las encuestas de hogares de propósitos múltiples y las cuentas nacionales. El ejercicio, además de evaluar la incidencia, genera una serie de indicadores que permiten medir la progresividad de la política fiscal en Honduras (Icefi/FIDA, 2016).

Los resultados muestran que, a nivel nacional, Honduras es el país del denominado CA4 (El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua) en donde la política fiscal tiene menor incidencia en la reducción de la desigualdad, medida por el coeficiente de Gini. En Honduras este indicador apenas cae en un 3.6%, mientras que en Guatemala la disminución es del 5.3%, en Nicaragua, del 9.2%, y en El Salvador, del 10.4%. La reducción de la desigualdad en todos los países viene por el lado del gasto público, no por los impuestos.

Adicionalmente, se debe resaltar que luego de que las personas pagan sus impuestos y reciben de parte del Estado subsidios y transferencias monetarias y en especie, la pobreza total en Honduras se incrementa en un 7.8%; porcentaje superior al aumento en Nicaragua (5.9%), Guatemala (4.6%) y El Salvador (3.6%). Esto implica que, luego de la incidencia de la política fiscal, en Honduras existen más personas pobres de las que había antes de que esta actuara. (Icefi/FIDA, 2016)

Tanto la menor incidencia en la reducción de la desigualdad como el mayor incremento de la pobreza, es explicado por la regresividad del sistema tributario hondureño, lo cual se demuestra al estimar el índice de progresividad de Kakwani (kt). A través de la estimación de este índice se evalúa si la carga como proporción del ingreso disminuye en la medida en que se consideran estratos de menor ingreso; por lo que este índice sirve para comparar la concentración del impuesto con respecto a la distribución del ingreso. Si el índice es mayor que cero quiere decir que la distribución del impuesto está más concentrada que el ingreso, por lo tanto, es progresivo. Por el contrario, si el índice de Kakwani es menor que cero se considera que el impuesto es regresivo.

Los datos para Honduras reflejaban que los impuestos directos eran progresivos, con un valor de 0.38, tanto a nivel nacional como por áreas geográficas; pues produce que la carga o presión tributaria relativa se eleva de manera progresiva en la medida en que el nivel de ingreso es mayor, y decrece en la medida en que el nivel de ingreso es menor.

Empero, los impuestos indirectos son regresivos, tal como lo demuestra el valor negativo del índice, lo que implica que, al gravar alimentos, bebidas o bienes durables, se afecta más, proporcionalmente hablando, a aquellas personas con los ingresos más bajos. Esta situación sucede tanto en el área rural como en lo urbano, sin embargo, es en esta última donde se evidencia una mayor regresividad.

Al depender en mayor proporción de los impuestos indirectos, el sistema tributario hondureño en su conjunto se convierte en regresivo, tal como denota el índice de Kakwani de todos los impuestos, directos e indirectos. Y esto sucede tanto a nivel nacional como en las áreas urbanas y rurales.

**Tabla 2. Honduras: Índice de progresividad de los impuestos, por área geográfica (2011)**

Tipo de impuestos	Índice de Kakwani		
	Nacional	Rural	Urbano
Impuestos directos	0.318	0.318	0.341
Impuestos indirectos	-0.008	-0.008	-0.024
Todos los impuestos	-0.005	-0.005	-0.001

Fuente: Icefi/FIDA, con base en la *EPHPM 2011*, acorde con la metodología del CEQ

Lo anterior se reafirma al observar la incidencia de los impuestos por decil de ingreso. Por ejemplo, al analizar el comportamiento de los impuestos directos se puede apreciar que a los primeros 7 deciles sus

ingresos se les reduce en menos de 0.1% lo cual es explicado por los altos niveles de informalidad y por los precarios salarios que reciben esos niveles de ingresos. Es a partir del decil 8 donde los impuestos tienen una mayor incidencia, mostrando su progresividad. Aun así, en términos generales la incidencia de los impuestos directos a nivel nacional ha sido muy baja.

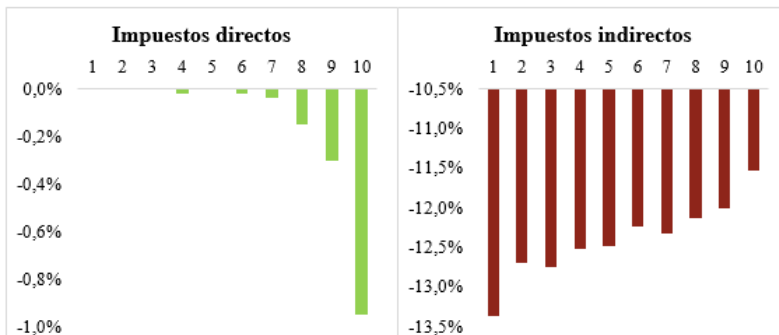
En tanto, los impuestos indirectos muestran una tendencia contraria a los impuestos directos. Pues en la medida que los niveles de ingresos crecen la incidencia disminuye. Por ejemplo, mientras al 10% más pobre se le reduce su ingreso en un 13.4%, al decil 10, es decir al 10% con más ingresos apenas se le reduce en 11.5%, lo que evidencia el carácter regresivo de los impuestos indirectos.

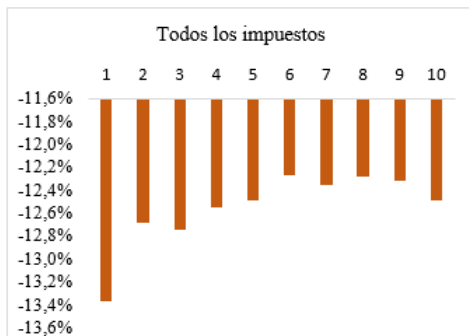
Al sumar la incidencia de los impuestos directos con los indirectos, se puede apreciar que el efecto total, por decil, hacía que el sistema tributario hondureño fuera regresivo, como ya lo mostraba el índice de Kakwani; por la poca incidencia de los impuestos directos y por el gran peso que representan los impuestos indirectos, especialmente, el impuesto sobre ventas. En síntesis, en el sistema tributario hondureño quienes tienen menos ingresos pagaban más como porcentaje de sus ingresos, lo que ha tenido implicaciones severas en la equidad y la lucha contra la pobreza.

A pesar de que no se ha realizado una evaluación de las nuevas reformas tributarias en términos de progresividad o regresividad, es de esperar que si la mayor recaudación

-un 80.0%- provino de los cambios en los impuestos indirectos, la regresividad de la estructura tributaria hondureña se haya agudizado, afectando principalmente a los estratos con menores ingresos, tanto del área rural como de la urbana.

**Gráfico 8. Honduras: Incidencia del sistema tributario en el ingreso de las personas (por tipo de impuestos, 2011)**





Fuente: Icefi/FIDA, con base en la EPHPM 2011

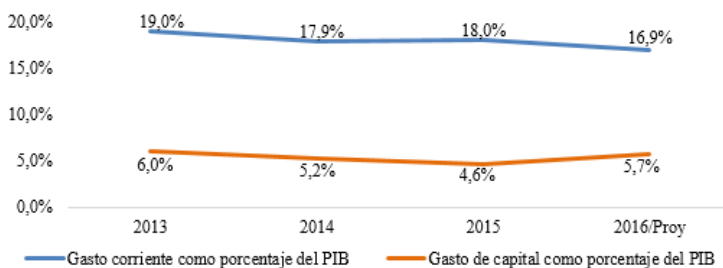
### LAS ORIENTACIONES DEL GASTO Y EL DÉFICIT FISCAL

“El déficit significa aumento de impuestos, así de simple. El gasto deficitario debe ser visto como un impuesto sobre las generaciones futuras, y los políticos que crean déficits deben ser expuestos a los cobradores de impuestos.”

Ron Paul

El aumento en los ingresos públicos, principalmente tributarios, fue acompañado por mayor control en algunos rubros de gasto público como ser salarios, bienes y servicios en el período bajo análisis. Se podría decir que la presente administración ha sido una de las mejores en cuanto al control del gasto público en los últimos gobiernos, independientemente de si la asignación del mismo es la más adecuada o eficiente.

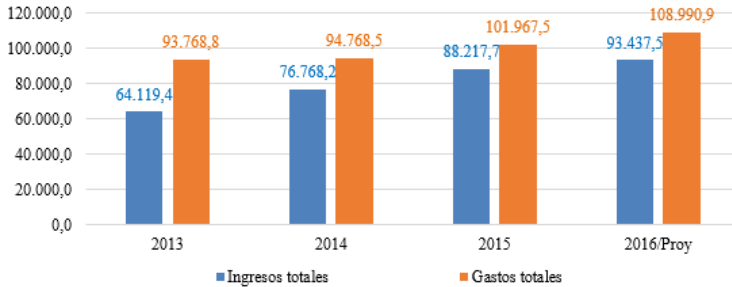
**Gráfico 9. Gasto corriente versus gasto de capital de la administración central (en millones de lempiras)**



Fuente: Icefi, con base en datos de la Sefin

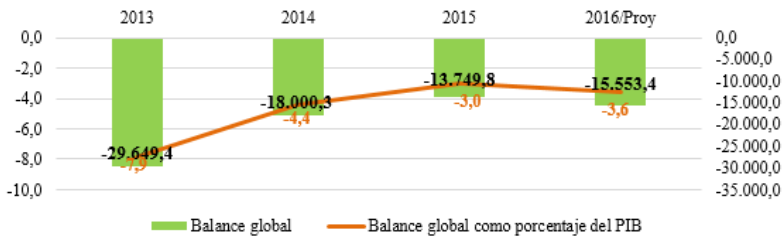
Esto permitió revertir la tendencia que registraba el déficit fiscal de la Administración Central, pasando de un déficit de 7.9% del PIB en el 2013 a 3.6% estimado para el año 2016 (gráfico 11).

**Gráfico 10. Ingresos versus gastos totales administración central 2013-2016**  
(en millones de lempiras)



Fuente: Icefi, con base en datos de la Sefin.

**Gráfico 11. Balance global de la administración central 2013-2016**  
(en millones de lempiras)

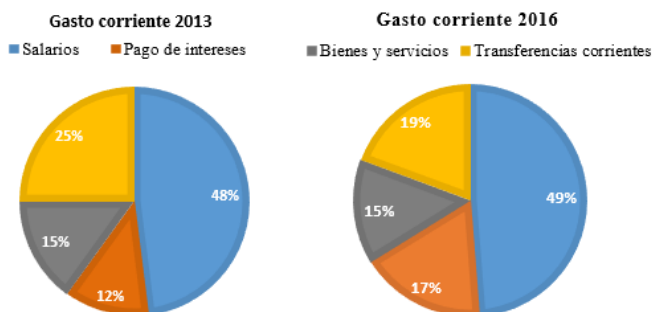


Fuente: Icefi, con base en datos de la Sefin

Entre 2013 y 2016, los salarios se redujeron sistemáticamente al pasar de un 9.3% del PIB a un 8.3%; esto obedeció, en parte, al congelamiento de aumentos salariales que se dio entre los años 2013 y 2015, así como a la reducción de personal mediante despidos de funcionarios públicos. Así mismo, el gasto en bienes y servicios disminuyó como porcentaje del PIB, ya que pasó de 3% a 2.4%; las transferencias corrientes también se redujeron de 4.9% al 3.3% para el mismo período. El único gasto corriente que ha tenido un comportamiento creciente ha sido el pago de intereses sobre la deuda pública, que en 2013 representaba el 2.3% del PIB mientras que para 2016 se estima llegará al 3%.

Desde el punto de vista de la finalidad del gasto, «Al comparar la estructura presupuestaria del año 2010 con la de 2017 se observa que, en la primera, los presupuestos asignados a educación y salud representaban el 47.5% del presupuesto total, mientras que el servicio de la deuda pública absorbía recursos equivalentes al 10.9%. Sin embargo, la proyección para 2017 es que la participación de educación y salud se reduce al 30.8% del presupuesto, y el pago de la deuda sube a un 23.5%.» (Icefi, 2016b). Adicionalmente, los gastos en defensa y seguridad y en asistencia social han aumentado significativamente.

**Gráfico 12. Estructura del gasto corriente por objeto del gasto. Administración central 2013 y 2016**



Fuente: Icefi, con base en datos de la Sefin.

### EL PESO DE LA DEUDA

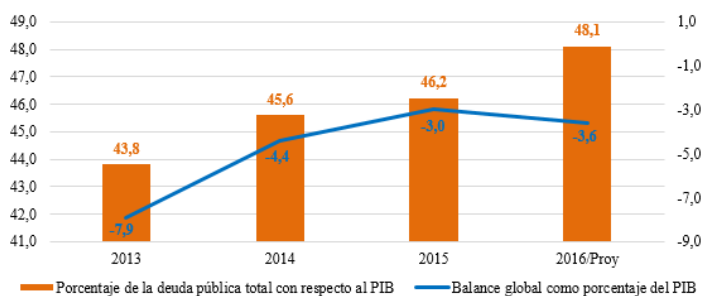
A pesar del mejoramiento en los ingresos y del mayor control en algunos rubros de gasto —lo cual devino en una reducción significativa del déficit fiscal—, la deuda pública mantuvo un comportamiento creciente, aunque a un menor ritmo, pasando de un 43.8% del PIB, en 2013, a un 48.1% proyectado para 2016. Esto implica un aumento de unos L66,000 millones en el período mencionado. La principal consecuencia de ello ha sido el mayor espacio presupuestario que roba el servicio de la deuda pública, disminuyendo la participación de otros gastos relevantes para el desarrollo socioeconómico, como educación, salud e inversión pública.

Asimismo, el aumento en la contratación de deuda se ha llevado a cabo en condiciones de mercado; « En cuanto a los resultados de evolución económica favorable del país, esto le amplía el acceso al financiamiento externo al Gobierno, pero disminuye las ventanillas concesionales; de este modo la concesionalidad ponderada de la cartera de deuda externa se ha reducido en los últimos años; pasando de 51.5% en 2010 a 29.8% en 2015, disminución influenciada en mayor medida por la colocación de bonos soberanos en 2013. » (Gobierno de Honduras,

Sefín, 2016: 11). El bono soberano emitido por un monto total de USD 1,000 millones en el 2013, en dos tramos, fue bajo términos puramente comerciales, que pagan tasas de interés del 7.5% y 8.75%<sup>6</sup>, frente a deuda concesional que se había obtenido en años anteriores.

Según Paz Lázarus (2016), «Honduras cuenta con una calificación de riesgo de Grado Especulativo, lo cual eleva la tasa de interés que debemos pagar por los bonos. Si Honduras tuviera una calificación Grado de Inversión, colocaría sus bonos a una tasa alrededor de 4% anual. La diferencia de tasas es la prima que pagamos los hondureños por el mayor Riesgo País. Las implicaciones financieras de las emisiones del 2013 son significativas. Por la primera emisión, los hondureños debemos pagar USD375 millones únicamente en intereses durante la vida de los bonos soberanos, mientras que por la segunda debemos en intereses USD306 millones.» Esto muestra la condición actual de los costos financieros en que incurre el Gobierno, los cuales impactan principalmente en el pago de intereses, generando mayor presión sobre el servicio de la deuda externa, sumado al riesgo cambiario inherente a estas transacciones<sup>7</sup>.

**Gráfico 13. Balance global versus deuda total de administración central (como porcentaje del PIB)**



Fuente: Icefi, con base en datos de la Sefín.

Destinar enorme cantidad de recursos al servicio de la deuda (cerca de un tercio de los ingresos tributarios en 2017) reduce los recursos para el desarrollo; así, los niveles de pobreza en los hogares no registran cambios significativos como se evidencia en las cifras del Instituto

6 Ver: [http://www.hondurasysueconomia.com/wp-content/uploads/2013/06/bono\\_soberano.pdf](http://www.hondurasysueconomia.com/wp-content/uploads/2013/06/bono_soberano.pdf)

Ver: [http://www.sefin.gob.hn/wp-content/uploads/2014/01/segunda\\_colocacionn1.pdf](http://www.sefin.gob.hn/wp-content/uploads/2014/01/segunda_colocacionn1.pdf)

7 A comienzos de enero de 2017 el Gobierno de Honduras ha anunciado un aumento de deuda externa con bonos soberanos por USD700 millones a una tasa de 6.25% y en un período de 10 años.



Nacional de Estadísticas (INE). Entre 2013 y 2016, los hogares en situación de pobreza se mantienen por encima del 60%. Estos presupuestos con menor espacio de acción debido a la carga de la deuda, son el mayor lastre para que los beneficios que obtiene la población, mediante programas de educación y salud, sean mayores.

La situación actual de la política fiscal en Honduras, lejos de ser un factor de desarrollo, se desenvuelve en crisis recurrentes de déficit fiscales, ajustes tributarios, y recortes de gasto. A esto se suma factores estructurales como la ineficiencia del gasto y una composición de impuestos injusta. Para superar esta situación se requiere no solamente medidas de estabilidad macroeconómica, sino también un consenso nacional que tenga como líneas generales una mayor equidad en la aplicación de los impuestos, una administración tributaria eficiente e independiente de influencias políticas, un gasto público en función de las prioridades básicas de la población. Además, mecanismos que permitan la transparencia y la rendición de cuentas, base importante para el combate a la corrupción e impunidad.

Estos objetivos se pueden alcanzar a través de un pacto fiscal entre autoridades gubernamentales y sociedad civil. En este sentido, la propuesta de Pacto Fiscal para un Desarrollo Sostenible presentada el año pasado por el Grupo Promotor del Diálogo Fiscal (GPDF) y las propuestas del Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (Fosdeh) al respecto, han sido retomadas por la Alianza por un Pacto Fiscal en Honduras de un conjunto de organizaciones de la sociedad civil como una contribución a la discusión de tan importante tema.

## LA POLÍTICA FISCAL Y LA SITUACIÓN SOCIAL EN HONDURAS

*“No es suficiente, entonces, enumerar las medidas sociales deseables que podrían aliviar los sufrimientos de los pobres, ya sea aumentando su nivel de vida (redistribución monetaria), ya sea mejorando sus capacidades para salir de la trampa de la pobreza (aumentando los gastos públicos en salud, educación, vivienda e infraestructura). Estas medidas, tomadas una a una, pueden resultar eficaces, a condición de que sean también el fruto de una participación de los pobres en las decisiones y que no conduzcan a un acto de caridad que los reduzca a un estado de pasividad”.*

Universidad Nacional de Colombia. *Sistemas de protección social: entre la volatilidad y la vulnerabilidad social.*

La política social en Honduras durante el período bajo análisis presenta un fuerte desequilibrio; por una parte, se ha privilegiado el gasto en asistencia social mientras el gasto en educación, salud y seguridad social se ha estancado en término reales como se ha visto líneas arriba. El presente capítulo se acerca un poco a la relación entre las reformas fiscales y algunos indicadores sociales como la pobreza y el empleo. Ambos fenómenos tienen dimensiones múltiples para considerar y requieren un período de tiempo más amplio de análisis. Sin embargo, se presentan algunas consideraciones preliminares.

### **EL AUMENTO DEL GASTO EN ASISTENCIA SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE POBREZA**

A partir de la reforma fiscal efectuada en diciembre de 2013, las transferencias monetarias y no monetarias se continuaron y ampliaron mediante una estrategia consolidada de piso de protección social cuyo programa insignia lleva el nombre de «Vida Mejor». Este rubro de gasto está compuesto por todo tipo de gasto no retributivo, monetario o en especie, dirigido a aquellas personas que se encuentran en los quintiles más bajos de ingresos y, por consiguiente, no pueden hacer frente a necesidades básicas (Díaz & Marin, 2017). Se insertan en este formato, por ejemplo, los programas de entidades públicas como el Programa de Asignaciones Familiares (PRAF), el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), el Programa Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (Pronaders), así como el actual programa de «Vida Mejor», que incluye bono de vida mejor, así como mejoras de pisos techos entre otros<sup>8</sup>.

Algunos de estos programas fueron absorbidos por la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (Sedis), como parte del nuevo engranaje institucional. Entre las funciones más relevantes de esta dependencia se encuentra la implementación del programa «Vida Mejor». El gasto en asistencia social aumentó significativamente, pues de 2013 a 2016 pasó de un 1.8% del PIB a un 3.4%. Gran parte de este aumento se explica por la creación de un fondo de solidaridad y protección social para la reducción de la pobreza extrema, por un monto de L4,500 millones (alrededor de USD200) colocadas en un fideicomiso. Esta iniciativa busca ampliar el número de familias beneficiarias del «Bono 10,000» (ahora «Bono de la Vida Mejor») y otros programas gubernamentales (Decreto 278-2013, artículo 45).

Para analizar algunos efectos de estos programas se utilizará información proveniente de las Encuestas Permanentes de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM); las cuales registran información relacionada con los ingresos obtenidos por los hogares, que incluye

---

8 Se ha identificado alrededor de veinte y cinco programas similares (Icefi, 2016b)

transferencias y bonos otorgados por el gobierno. En este caso se registran por ejemplo el «Bono 10,000», «Bono Praf», «Bono Escolar» merienda escolar y becas escolares. La información recabada mediante la EPHPM, permite cuantificar los beneficiarios y la situación económica y social en que se encuentran, como ejemplo el caso del «Bono 10,000» como se muestra en la tabla 3.

**Tabla 3. Transferencia monetaria condicionada bono diez mil Número de Hogares**

Recibe	Pobreza Extrema	Pobreza Relativa	No pobre	Total
Si	608	201	176	985
no	1,600	1,096	1,877	4,573
<b>Total</b>	<b>2,208</b>	<b>1,297</b>	<b>2,053</b>	<b>5,558</b>

Fuente: Icefi, con base en datos del INE.

La tabla anterior indica que, de los hogares encuestados, un 17.7% (985) reciben este beneficio, de los cuales un 61.7% está dirigido a pobreza extrema, un 20.4% a pobreza relativa y 17.9% a hogares no pobres. Esto indica que la cobertura de estos programas no es tan amplia y en algunos casos, podría estar mal focalizada.

Retomando a Díaz & Marin (2017), gran parte de los esfuerzos del gobierno destinados a asistencia social no han tenido los efectos deseados en la reducción de la pobreza, los autores concluyen que «El piso de protección social es una medida paliativa que permite temporalmente hacer frente a una situación de pobreza, sin tener el efecto permanente que se obtiene mediante aumento de ingresos que proviene de la creación de empleos y aumento en la producción. Por lo tanto, este gasto debe ser un complemento a una política general de generación de empleo» (p.44).

Partiendo del punto anterior, pareciera que la reforma fiscal no ha tenido hasta ahora efectos tangibles en cuanto a la reducción de pobreza, a pesar de los aumentos significativos que han mostrado los rubros de gasto destinados asistencia social, para compensar la reducción del poder adquisitivo de las personas por el aumento de las cargas tributarias sobre bienes de consumo. El mayor peso de la deuda en el presupuesto ha restado espacio fiscal al gasto social de alto impacto sobre la pobreza, como en el caso de las coberturas educativas, de salud, seguridad social y la inversión pública generadora de empleo.

La información disponible parece respaldar lo anterior; en los dos primeros años del ajuste fiscal reciente la pobreza se redujo el primer año de 64.5% a 62.8%, pero volvió a aumentar a 63.8%, mientras para 2016, se presenta una pequeña reducción a 60.9%. Igual

comportamiento presenta la pobreza extrema. Por lo tanto, hay dos aspectos que se pueden destacar: por una parte, el efecto reducido de los programas de asistencia social sobre la pobreza; por la otra, el aspecto estructural de los altos y persistentes niveles de pobreza en Honduras. En la tabla 4 se puede observar que los niveles de pobreza de 2016 son similares a los de 2010.

**Tabla 4. Pobreza y pobreza extrema en Honduras (porcentajes de familias)**

Concepto	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Pobreza	60.0%	61.9%	66.5%	64.5%	62.8%	63.8%	60.9%
Pobreza extrema	39.1%	41.6%	46.0%	42.6%	39.7%	40.0%	38.4%

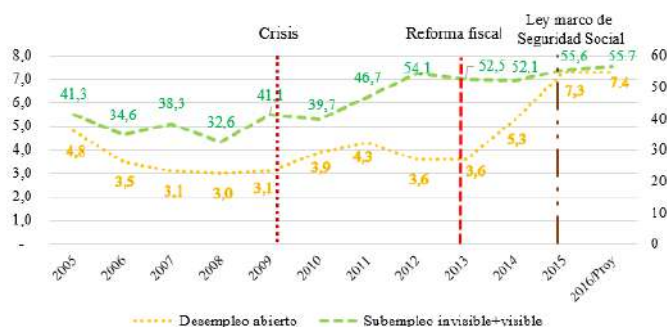
Fuente: Icefi, con base a datos del INE

## REFORMA FISCAL Y EMPLEO

La combinación de aumento de impuestos y reducciones en el gasto público tiene generalmente efectos recesivos sobre la economía. En el caso de Honduras, en el corto plazo, estos efectos no parecen haber sido muy fuertes dado el crecimiento promedio del 3.5% del PIB en los últimos tres años. Esto puede explicarse por el comportamiento positivo de otras variables de la demanda agregada como el consumo (proveniente de las remesas familiares) y la reducción del déficit externo.

Sin embargo, pese a este crecimiento, la situación del empleo se ha deteriorado, tanto cuantitativa como cualitativamente. Según se muestra en el gráfico 14, a partir del ajuste fiscal tanto el desempleo abierto como el subempleo han aumentado. El primero pasó de 3.6% en 2013, al 7.3% en 2015, con una proyección de 7.4% para 2016. El subempleo, por su parte, se mantuvo en 52% en 2014, pero aumentó a 55.6% en 2015, con una proyección similar para el siguiente año. Lo anterior significa que seis de cada diez hondureños tienen algún problema de empleo, bien sea desempleo abierto o subempleo.

**Gráfico 14. Problemas del mercado laboral: empleo y subempleo (en porcentajes)**



Fuente: Icefi, con base en datos de la INE

**Tabla 5. Población ocupada por rama de actividad, según sexo. (en porcentajes)**

	Total	Agricultura pesca y minas	Electricidad gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, Almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2010 Total	100.0	8.1	0.7	17.1	7.2	32.4	5.8	6.4	21.7	0.6
Hombre	100.0	13.4	1.1	15.7	12.7	27.6	9.2	6.8	13.1	0.5
Mujer	100.0	1.6	0.3	18.9	0.5	38.4	1.6	5.8	32.2	0.6
2011 Total	100.0	7.2	0.7	19.0	6.8	32.7	4.9	5.5	23.1	0.1
Hombre	100.0	12.0	1.0	17.9	11.7	29.1	7.5	5.9	14.8	0.0
Mujer	100.0	1.2	0.3	20.4	0.5	37.3	1.5	4.9	33.6	0.3
2012 Total	100.0	8.7	0.7	19.0	7.1	32.0	5.7	5.4	21.3	0.1
Hombre	100.0	14.6	1.0	16.0	12.3	27.4	9.0	6.1	13.6	0.1
Mujer	100.0	1.2	0.4	22.7	0.6	37.8	1.5	4.5	31.2	0.2
2013 Total	100.0	8.6	0.8	17.0	6.9	34.2	5.2	5.5	21.6	0.1
Hombre	100.0	14.7	1.1	15.3	12.3	28.7	8.4	6.3	13.1	0.1
Mujer	100.0	1.3	0.4	19.0	0.4	41.0	1.4	4.5	31.9	0.1
2014 Total	100.0	8.1	0.7	18.7	6.4	33.3	4.9	5.7	21.7	0.3
Hombre	100.0	13.2	1.1	17.2	10.9	29.9	7.9	6.3	13.1	0.4
Mujer	100.0	1.7	0.3	20.6	0.7	37.6	0.9	5.1	32.7	0.3
2015 Total	100.0	7.1	1.1	18.5	6.6	30.7	5.0	7.1	23.9	0.0
Hombre	100.0	12.0	1.7	16.7	11.9	26.4	8.4	7.8	15.2	0.0
Mujer	100.0	1.3	0.5	20.6	0.2	35.8	0.9	6.3	34.3	0.1

Fuente: Icefi, con base en datos de la INE

Aparte del efecto recesivo de la reforma fiscal mencionado a nivel macroeconómico, también existe otros efectos sobre el crecimiento económico, y la consecuente generación de empleo, a través de incentivos tributarios y tasas efectivas de pago de impuestos. Al analizar los sectores principales que han estado impulsando el crecimiento económico en los últimos años, destacan el sistema financiero, el sector telecomunicaciones, y el sector energía. Estos tienen como característica una escasa contribución al erario público, bien sea por niveles bajos de tasas efectivas del pago del ISR y/o gozan de exoneraciones fiscales.

Los sectores mencionados tienen, además, otra característica: su poca generación de empleo. En efecto, como lo muestra la tabla 5, para el empleo urbano (propio de estos sectores) el sistema financiero incorporó, en promedio entre 2010 y 2015, solamente al 5.9% de la población ocupada; mientras que el sector electricidad, gas y agua, al 0.8%, y el transporte, almacenamiento y comunicaciones, al 5.3%. Esto sugiere dos elementos de política fiscal que reforzar: el primero llama la atención sobre el fortalecimiento de la administración tributaria que se requiere para establecer mejores mecanismos que permitan aumentar las tasas efectivas del pago del impuesto sobre la renta; el segundo, modificar la política Fuente: Icefi, basado en datos de la OIT (2016) de incentivos tributarios hacia aquellos sectores que más empleo generan.

Finalmente, también es importante mencionar que la calidad del empleo se ha reducido, esto debido en parte por la aprobación del Decreto No. 354-2013, Ley de Empleo por Hora, que tuvo como objetivo incrementar las plazas de trabajo. No obstante, se detectó en varios

casos que algunas empresas sustituyeron empleados permanentes por empleados por hora<sup>9</sup>, situación prohibida por la ley, pero de forma limitada, ya que esta no establece sanciones o los procesos para revisar estas situaciones.

En resumen, el tipo de crecimiento económico -apoyado en parte por incentivos tributarios o por bajo pago efectivo de impuestos- tiene un efecto reducido en la creación de empleo, y más bien las políticas complementarias laborales, como el trabajo por hora, han tendido a precarizar la situación del empleo.

## CONSIDERACIONES FINALES

El presente documento examina la reforma fiscal implementada en el período 2013-2016. Al analizar las modificaciones realizadas en el marco legal se pueden colegir varias cosas: la primera, que los cambios efectuados tienden a beneficiar a élites económicas a través del mantenimiento o aumento de exoneraciones tributarias y la leve modificación de su carga tributaria, pese a las evidencias de que muchas de ellas, más que incentivos tributarios, son privilegios a grupos económicos. Segundo, que las modificaciones positivas en el actuar de la administración tributaria a comienzos del Gobierno se han ido diluyendo en el tiempo y enfrentan serios desafíos con la aprobación del nuevo Código Tributario. Tercero, derivado de lo anterior, los sectores dinámicos de la economía tienen una tasa efectiva de tributación baja o reciben incentivos tributarios.

El ajuste fiscal realizado en el período bajo análisis descansó en un aumento significativo de los ingresos tributarios, principalmente indirectos, con repercusiones negativas en la equidad tributaria y en la desigualdad. A pesar del mayor esfuerzo y sacrificio que ha enfrentado la mayoría de la población, persisten y/o se aumentan los beneficios fiscales otorgados a agentes económicos con suficiente capacidad para hacer frente a sus responsabilidades tributarias.

Las decisiones sobre qué impuestos aumentar, lo mismo sobre qué exoneraciones fiscales mantener, así como otras concesiones a grupos empresariales determinadas en el Código Tributario, no son neutras. Estos comportamientos provienen de la conjunción de intereses de élites económicas y políticas del país, en lo cual la consigna parece ser el pago mínimo de impuestos, mientras el Gobierno carga al resto de sectores, en especial al consumidor, los costos del ajuste.

---

9 *El Heraldo* 2015 “Declaración de Ramón Espinoza ex director del Instituto Nacional de Estadísticas” (Tegucigalpa) 22 de enero. En <http://www.elheraldo.hn/pais/802136-214/revisar%C3%A1n-ley-de-empleo-por-hora>

En materia de gasto público se enfatiza que las prioridades han estado en el pago de la deuda, la cual absorbe fuerte cantidad de recursos; también, en el gasto en defensa y seguridad y el gasto social en asistencia social. Mientras tanto, los gastos en educación reducen su participación en el gasto total, pasando de un 32.8%, en 2010, a un 20.0% en lo presupuestado para 2017; igual sucede con el gasto en salud, que reduce su participación para los mismos años del 14.7% al 11.7%, respectivamente.

El aumento del gasto público en asistencia social -es decir, las transferencias monetarias y no monetarias- pareciera no compensar los efectos de las modificaciones tributarias y de la falta de generación de empleo; además, muestra ciertos problemas en cuanto a su focalización, ya que en algunos casos estos beneficios son obtenidos por hogares que no se encuentran en situación de pobreza.

A pesar del esfuerzo que ha implicado la implementación de la reforma fiscal, el tema del comportamiento de la deuda aún tiene repercusiones importantes. El ajuste que ha logrado reducir el déficit gubernamental no ha tenido el mismo efecto en la deuda pública, la cual ha seguido aumentando, aunque a un ritmo menor. Lo anterior se explica por la naturaleza cada vez más comercial que ha adquirido la deuda externa, encareciendo los costos financieros asociados con las tasas de interés que enfrenta el gobierno para acceder a recursos. A pesar de las mejoras en las calificaciones de riesgo, el gobierno aún mantiene una calificación especulativa, por ende, la prima de riesgo que enfrenta genera tasas de interés altas. Lo anterior no quiere decir que el problema de la deuda pública sea únicamente por el aumento de su saldo o su relación con respecto al PIB, sino que su composición es cada vez en términos no concesionales lo que implica condiciones más duras de pago. Asimismo, como se resta espacio presupuestario para salud, educación, seguridad social e infraestructura.

En conclusión, la reforma fiscal ha tenido efectos mixtos, positivos a nivel macroeconómico en cuanto a la estabilización de ciertas variables, pero negativos en términos de equidad y provisión de servicios públicos.

El cómo hacer que la política fiscal constituya un instrumento de desarrollo requiere amplios diálogos y consensos a nivel nacional. Es decir, alcanzar un pacto fiscal. «Un contrato social sobre política fiscal puede entenderse como un acuerdo sobre el monto, origen y destino de los recursos que requiere el Estado, sujeto a transparencia y rendición de cuentas para asegurar su cumplimiento. Puede interpretarse como el acuerdo sociopolítico básico que reconoce las obligaciones del Estado y de los ciudadanos tomando en cuenta los derechos de estos. La reciprocidad entre el Estado y los ciudadanos, que se refleja

especialmente en la voluntad de pagar impuestos a cambios de servicios suministrados por el Estado es un base fundamental para un contrato social de política fiscal» (Grupo Promotor del Diálogo Fiscal, 2016:15).

Esta propuesta de pacto fiscal del Grupo Promotor del Diálogo Fiscal incluye recomendaciones en el ámbito de los ingresos, el gasto, y la transparencia y lucha contra la corrupción. Estas recomendaciones pueden ser enriquecidas por diversas organizaciones de la sociedad hondureña, y presentadas y discutidas con las autoridades nacionales. Se cuenta, por consiguiente, con una contribución que discutir, un camino que recorrer, una sociedad democrática por alcanzar.

## BIBLIOGRAFÍA

- Banco Central de Honduras (BCH) 2016 “Programa Monetario 2016-2017” en <[http://www.bch.hn/download/programa\\_monetario/programa\\_monetario\\_2016\\_2017.pdf](http://www.bch.hn/download/programa_monetario/programa_monetario_2016_2017.pdf)>
- Blanchard, O., y Perotti, R. 1999 “An Empirical Characterization of the Dynamic Effects of Changes in Government Spending and Taxes on Output” en *Quarterly Journal of Economics* (Boston:OUP) v107(4, Nov) pp. 1329-1368.
- Cerda, R. A. 2005 “Efectos Dinámicos de la Política Fiscal” en *Cuadernos de economía* (Santiago de Chile) 42(125) pp. 63-77.
- Daniel, J.; Davis, J.; Fouad, M. y Van Rijckeghem, C. 2006 “Fiscal Adjustment for stability and growth” en *Serie Panfleto* No. 55 (Washington: Fondo Monetario Internacional)
- Díaz, W., y Marin, C. 2017 *Ley Marco de Seguridad Social. Impacto presupuestario y de reducción de pobreza extrema* (Tegucigalpa: Instituto de Investigación de Políticas Públicas (IIPP)).
- Ebeke, C., y Ölser, D. 2013 “Votación y Volatilidad” en *Finanzas y Desarrollo* (Washington: Fondo Monetario Internacional)
- Icefi 2016a *Honduras: Incidencia de la política fiscal en la desigualdad y pobreza* (Ciudad de Guatemala: Icefi).
- Icefi 2016b “Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales” en [www.icefi.org](http://www.icefi.org)
- Icefi/FIDA 2016 *Honduras: Incidencia de la política fiscal en la desigualdad y pobreza* (Guatemala: Icefi/FIDA).
- Martner, R. y Tromben, V. 2004 “La sostenibilidad de la deuda pública, el efecto bola de nieve y el pecado original” en *Serie Gestión Pública* No. 46 (Santiago de Chile: Cepal)
- Marcel, M. 1997 “Políticas Públicas en Democracia: el caso de la reforma tributaria en Chile 1990” en *Colección de Estudios* No. 45 (Santiago de Chile: Cieplan).



- Paz Lázarus, H. 2016 “Bonos soberanos” en *La Tribuna* (Tegucigalpa) 1 de diciembre.
- Perroti, R. 2004 Estimating the effects of fiscal policy in OECD countries.
- Sami, B. (1998). Sobre el impacto de las reformas tributarias laborales en el desempleo en Tunes. *Foro de Investigación económica (ERF, siglas en Ingles) series de documentos de trabajo*, 18.
- SEFIN. (2016). *Secretaría De Finanzas*. Obtenido de [www.sefin.gob.hn](http://www.sefin.gob.hn)

# GOBERNABILIDAD, CONFLICTIVIDAD SOCIAL Y DERECHOS INDIVIDUALES: LOS DERECHOS HUMANOS COMO ASPECTO CENTRAL\*

Rigoberto Ochoa

A juicio de varios autores, el concepto de gobernabilidad tiene dos dimensiones, a saber: gobernabilidad como eficiencia institucional, y, gobernabilidad como articulación de intereses sociales. A efecto de esta ponencia, cobra relevancia la noción que vincula a la gobernabilidad con la capacidad que tiene el Estado de atender y resolver demandas sociales,<sup>1</sup> considerando, además, la forma en que una sociedad se articula y media las diferencias, y permite la articulación de intereses y la resolución de conflictos.<sup>2</sup>

Desde esta perspectiva, la gobernabilidad democrática aparece condicionada por tres aspectos fundamentales: 1) por el desarrollo político-institucional, que implica que el Estado es capaz de atender las demandas sociales y garantizar el cumplimiento del Estado

---

\* Extraído de Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y Centro de Documentación de Honduras (CEDOH), con el apoyo financiero de la Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional (ASDI). 2010. *Relatoría, ponencias y conclusiones del Seminario Democracia y gobernabilidad: evaluación y perspectivas*. Tegucigalpa: CEDOH, Pp. 169-178.

1 Rojas Aravena, F. (coord.) 2004 *Gobernabilidad en América Latina: informe regional* (Santiago de Chile: FLACSO).

2 PNUD 1997 *Informe de desarrollo humano: desarrollo humano para erradicar la pobreza* (Nueva York: PNUD).

de derecho; 2) por el desarrollo económico y social, que refiere a la capacidad del Estado de generar un mínimo grado de desarrollo económico y social para asegurar la satisfacción de necesidades básicas de la población, como el estándar de protección de los derechos económicos, sociales y culturales; y 3) por la integración de la población, que implica el respeto a los derechos individuales y la inclusión de la ciudadanía como sujetos de derechos al sistema democrático.<sup>3</sup>

Bajo estas premisas, abordaremos la conflictividad social en el país, la eficacia de la institucionalidad en articular los intereses y mediar las diferencias, y su impacto en la eficacia de los derechos humanos, aproximándonos al papel de la cooperación internacional en la modernización del Estado desde la Declaración de Estocolmo de 1999.

### ANTECEDENTES

Para entrar en materia, nos parece importante hacer referencia a los antecedentes básicos y caracterización general del proceso de democratización en el país. Honduras es un país caracterizado por una fuerte tendencia autoritaria, organizado bajo el modelo del caciquismo tradicional, realiza elecciones presidenciales y parlamentarias desde 1980 con intervalos regulares. Su proceso de transición ha sido largo y los principales cambios han girado en torno a la creación y reforma de algunas instituciones, al aumento de la participación de la sociedad civil, y a la promoción de los derechos humanos.

El bipartidismo –formado por los tradicionales Partido Liberal y Partido Nacional– no se renovó en la década del ochenta para asumir los nuevos desafíos que imponía la democratización. Estaba signado por un contexto de crisis en Centroamérica, apuntalando su liderazgo político en el viejo caudillismo. Los nuevos partidos políticos –Democracia Cristiana y Partido de Innovación y Unidad– se incorporaron al proceso político-electoral sin posibilidades de alcanzar el poder, dada su pequeña base social. Con la Declaración de Contadora, en enero de 1983, los ministros de relaciones exteriores de Colombia, México, Panamá y Venezuela expresaron su profunda preocupación por la injerencia foránea en los conflictos de América Central, advirtiendo lo indeseable de inscribirlos en el contexto de la confrontación Este-Oeste, marcada por la denominada Guerra Fría, y coincidiendo en la necesidad de eliminar los factores externos que agudizaban el conflicto. En tal sentido, formularon un llamado a los países de Centroamérica para que, mediante el diálogo y la negociación, redujeran

---

3 *Ibidem*, p. 14.

las tensiones y establecieran las bases para un clima de convivencia pacífica y respeto mutuo entre los Estados.<sup>4</sup>

Con este proceso comienzan a distenderse las tensiones en la región, esta voluntad política, ratificada en 1987 con la Declaración de Esquipulas II,<sup>5</sup> mediante la cual se adoptó el procedimiento para establecer la paz firme y duradera en Centroamérica, basado en once puntos: 1) reconciliación nacional, que integra los temas de diálogo, amnistía, y Comisión Nacional de Reconciliación; 2) exhortación al cese de hostilidades; 3) democratización; 4) elecciones libres; 5) cese de la ayuda a las fuerzas irregulares o a los movimientos insurreccionales; 6) no uso del territorio para agredir a otros Estados; 7) negociaciones en materia de seguridad, verificación, control y limitación de armamento; 8) refugiados y desplazados; 9) cooperación, democracia, y libertad para la paz y el desarrollo; 10) verificación y seguimiento internacional; y 11) calendario de ejecución de compromisos.

Tras la distensión del conflicto Este-Oeste en 1989 y los acuerdos en la región, se dio paso a una apertura política –precedida por el Decreto de Amnistía 30-90E, con el retorno en enero y mayo de 1991 de los exiliados políticos de izquierda, la firma del Decreto de Amnistía 87-91 de julio de 1991, y la fundación, en 1993, del partido Unificación Democrática (UD) que aglutinó en su seno a cuatro organizaciones políticas que no contaban con reconocimiento legal. De todo ello derivó una agenda orientada a la desmilitarización del Estado, al fortalecimiento de la justicia y a la aplicación del Programa de Ajuste Estructural de la Economía con el que se impactó negativamente los derechos económicos y sociales de la población hondureña.

Durante el periodo 1994-1997, la tendencia a la desmilitarización de la administración pública se profundizó con la reafirmación en la esfera civil de varias instituciones y empresas manejadas por los militares, como la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones, la Marina Mercante, el Instituto Geográfico Nacional, la Dirección de Migración, entre otras. Asimismo, se abolió el servicio militar obligatorio y se estableció uno voluntario, se disolvió la Dirección Nacional de Investigaciones (DNI), subordinada a la Fuerza de Seguridad Pública (FSP) –dependiente de las Fuerzas Armadas– y se creó la Dirección de Investigación Criminal (DIC), adscrita al nuevo Ministerio Público.

---

4 *Declaración de Contadora* 1963 (Panamá) 9 de enero.

5 *Declaración de Esquipulas II* 1987 (Guatemala) 7 de agosto. Procedimiento para establecer la paz firme y duradera en Centroamérica.

## LA DECLARACIÓN DE ESTOCOLMO

El 28 de mayo de 1999 los gobiernos de Centroamérica y la comunidad internacional suscribieron la Declaración de Estocolmo, para lograr la reconstrucción y transformación de los países afectados por el Huracán Mitch, conforme a los objetivos siguientes: 1) reducir la vulnerabilidad ecológica y social de la región, como objetivo principal; 2) reconstruir y transformar Centroamérica sobre la base de un enfoque integrado con transparencia y gobernabilidad; 3) consolidar la democracia y la gobernabilidad, reforzando la descentralización de funciones y facultades gubernamentales, con la activa participación de la sociedad civil; 4) promover el respeto de los derechos humanos como un objetivo permanente, la promoción de la igualdad de género, los derechos de la niñez, de las etnias y otras minorías, merecen esfuerzos especiales; 5) coordinar los esfuerzos de los donantes, guiados por las prioridades establecidas por los países receptores; 6) intensificar los esfuerzos para reducir la carga de la deuda externa de los países de la región.

Como habíamos dicho inicialmente, abordaremos la gobernabilidad considerando tres aspectos fundamentales, el desarrollo político-institucional, el desarrollo económico y social, y la integración de la población.

## DESARROLLO POLÍTICO-INSTITUCIONAL

Implica la capacidad del Estado en atender las demandas sociales y garantizar el cumplimiento del Estado de derecho.

Las características de la conflictividad social en Honduras, tuvo como contexto en los años ochenta la crisis centroamericana. Con la implementación de la doctrina de la seguridad nacional, los obreros y campesinos centraron muchos esfuerzos en la defensa de los derechos individuales, fundamentalmente, la vida, la libertad personal, la integridad física y algunas garantías judiciales como el habeas corpus y el derecho a la defensa y a un juicio justo. Esta situación dio lugar al surgimiento de nuevos actores, a saber; las organizaciones de derechos humanos.

Con la distensión del contexto internacional en los años noventa, surgieron nuevos actores sociales que, en conjunción con los obreros, campesinos y gremios, demandaron la solución de los problemas estructurales del país, además, los ajustes al salario mínimo y la distribución de tierras. Surgen nuevas demandas en materia de derechos humanos, tales como el cese a la impunidad, e inician con mayor fuerza el accionar de grupos específicos, a saber; de mujeres, niñez y juventud, indígenas y afrodescendientes, y ambientalistas entre otros.<sup>6</sup>

---

6 Salomón, L. y Castellanos, J. 1996 *Ciudadanía y participación en Honduras* (Tegucigalpa: CEDOH).

Por otro lado, el sector privado demandaba el aumento de precios a los productos, el no aumento al salario mínimo y el rechazo al decimocuarto mes, detener el incremento a los servicios públicos, la reducción del gasto gubernativo, la privatización de empresas estatales, el apoyo a la modernización agrícola y el desalojo de campesinos, el apoyo a las maquilas y el rechazo a nuevos tributos.<sup>7</sup>

Por su parte, el Estado modificó su relacionamiento con la sociedad civil, estableció dos espacios de diálogo importantes: 1) la concertación nacional, que buscó articular a distintas fuerzas sociales y políticas alrededor de la reforma del Estado, sin embargo, su desarrollo se vio afectado por la entrada en vigencia de la Ley de Ordenamiento Estructural de la Economía, cuyos efectos impactaron en las condiciones de vida de la población hondureña; y 2) la convergencia nacional, integró a distintos sectores sociales y políticos, su agenda se orientó a la continuidad de la reforma del Estado, que incluyó la adecuación de las Fuerzas Armadas en la Administración Pública, el traslado de la función de la investigación criminal a control civil y la disolución del servicio militar obligatorio, así como el establecimiento de la agenda anticorrupción y la creación del Consejo Nacional de Convergencia.<sup>8</sup>

En el mes de mayo de 1998, se pone en marcha el Foro Nacional de Convergencia, como una instancia nacional de diálogo, en el que, mediante el análisis y discusión de los problemas nacionales, se arribe a consensos y se definan cursos de acción para el mediano y largo plazo del país. Después del huracán Mitch, el FONAC orientó su agenda hasta el 2001 a la reconstrucción y transformación nacional.

En esta misma línea de espacios de diálogo, se han creado en el pasado reciente el Consejo Consultivo de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza, el Consejo Nacional Anticorrupción, el Consejo Nacional de Seguridad Interior entre otros consejos y comisiones interinstitucionales, que han buscado de alguna manera, articular los distintos intereses y no tanto resolver los conflictos emergentes, cuando menos, a elaborar lineamientos y medidas de política en sus áreas de acción.

No obstante, ciertas dinámicas sociales y políticas persisten en mantener cerrados los espacios de participación y toma de decisiones, existe una ausencia de mecanismos institucionalizados de negociación entre actores sociales y se privilegia la confrontación en desmedro de la construcción del consenso para la orientación de las políticas públicas. Actualmente, aparece el Frente Nacional de Resistencia

7 *Ibidem*, p. 104.

8 Montes de Oca, E. 2005 *Del diálogo a la concertación en Honduras* (Tegucigalpa: CIPRODEH) p. 49.

Popular, como el principal grupo de presión y de oposición social existente en el país.

En el ámbito del Poder Judicial, el proceso de democratización permitió que la justicia en el país avanzara en su “modernización”. Es así como a partir de la segunda mitad de la década del ochenta, se estableció la Comisión para la Reforma del Sistema Judicial, la cual impulsó varias acciones, entre otras la organización de la Escuela Judicial, la aplicación de la Ley de la Carrera Judicial, el establecimiento de jueces supernumerarios, la instauración de la defensa pública, la implementación de la Inspectoría General de Tribunales, así como la creación de las jurisdicciones de familia, de menores y de lo contencioso administrativo.

Como parte de la modernización del Estado, en la década del noventa se produjo en el país la reorganización de la institución militar y su encuadre orgánico en la administración pública central, así como en el traslado de la función policial a la esfera civil, todo esto en un contexto en que el sistema de justicia se veía sumido en una baja credibilidad debido a la falta de rectitud en la aplicación del derecho y su débil presencia institucional, dando lugar a la reafirmación de las exigencias por una administración de justicia imparcial y de un poder judicial independiente.<sup>9</sup>

Así, con el apoyo de la cooperación internacional, se avanzó en la implementación de la carrera judicial, en la mejora de la organización y administración del Poder Judicial, en el desarrollo de la infraestructura de los servicios judiciales, en el fortalecimiento institucional de la Defensa Pública y de la Inspectoría General de Tribunales, así como en la aprobación y la aplicación de nuevas leyes.<sup>10</sup>

Para 2001 entró en vigencia una reforma constitucional del capítulo que regula al Poder Judicial en la Constitución, modificando la forma de elección de los magistrados a la Corte Suprema de Justicia.

La entrada en vigencia del nuevo Código Procesal Penal en 2002, de la Ley de Justicia Constitucional vigente en 2005, de las reformas al Código Penal de 2005 y la aprobación del nuevo Código Procesal Civil indica una tendencia orientada a la modernización del ordenamiento jurídico hondureño. Sin embargo, están aún pendientes en la agenda legislativa, la aprobación por el Congreso Nacional de la Ley Orgánica del Poder Judicial, así como de la Ley del Consejo de la Judicatura y de la Carrera Judicial, por lo que ambas leyes constituyen importantes desafíos para la consolidación del Estado democrático de derecho.

---

9 PNUD 2002 *Informe sobre desarrollo humano* (Honduras: PNUD) p. 73.

10 *Ibidem*, p. 76.

En síntesis, la reforma judicial ha sido apoyada por la cooperación bilateral y multilateral, sin embargo, se ha orientado a aspectos organizativos, técnicos y administrativos, quedándose en el ámbito de la modernización, sin que estas medidas de reforma hayan tenido su énfasis en fortalecer la independencia judicial respecto de los demás poderes del Estado.

No obstante los avances en materia de modernización judicial, sigue existiendo una percepción generalizada que el sistema de justicia sostiene una estructura de impunidad, lo que reafirma la creencia que la justicia no funciona y que no es independiente e imparcial, percepción que se vincula con el debilitamiento y el deterioro progresivo de la institucionalidad pública que destruye la legitimidad y las bases sociales y políticas del Estado democrático de derecho.

En lo que respecta al Ministerio Público, este fue creado en 1993 por recomendación de la comisión ad hoc de alto nivel para las reformas institucionales que garanticen la paz y la seguridad social en Honduras, mediante el Decreto Legislativo 228-93 aprobado por el Congreso Nacional. Entró en vigencia en enero de 1994 con el objetivo de coadyuvar a la impartición de justicia, con independencia, imparcialidad y legalidad, de modo práctico y eficaz, para lo cual se le dotó de independencia funcional en el desarrollo de sus actividades y se aseguró el ingreso por méritos e idoneidad de sus funcionarios en la carrera fiscal, inaugurándose una nueva etapa en el fortalecimiento del sistema de justicia y del Estado de derecho.

Con la reforma procesal penal de 2002, el Ministerio Público aparece con responsabilidades para investigar desde el momento de la comisión del delito hasta la ejecución de la sentencia; sin embargo, su presupuesto equivalente a cerca de 21 millones de dólares no registró ningún incremento para el cumplimiento de sus nuevas funciones. En consecuencia, no cuenta con los recursos humanos y logísticos necesarios para asumir los retos del nuevo modelo de justicia penal y de la demanda social para bajar los altos niveles de impunidad.

Con la entrada en vigencia en 1998 del nuevo modelo policial (policía única bajo la égida de la Secretaría de Seguridad) el Ministerio Público se vio afectado por el traslado de su Dirección de Investigación Criminal a la Policía Nacional, debilitándose así la labor investigativa y generando niveles altos de impunidad. Esta medida de política fue un retroceso y un contra sentido, ya que el Congreso Nacional contribuyó a debilitar la lucha contra la impunidad, en lugar de potenciar una investigación profesional en el marco del nuevo proceso penal pronto a implementarse. Este cambio en la política criminal se impulsó en el contexto de la reforma del sector seguridad que buscaba sustraer la Policía Nacional del ámbito de las Fuerzas Armadas.



De acuerdo con información del Ministerio Público,<sup>11</sup> podemos deducir que del total de denuncias recibidas (280mil) durante el periodo 2002-2006, el 65% fue remitido para investigación a la DGIC de la Policía Nacional; de este porcentaje solo el 21% fue devuelto con informe de investigación; y de este solo el 14% llegó a sentencia, resultando que el 24% fueron sentencias absolutorias. La mora en materia de investigación criminal corresponde a un 79% del total de denuncias remitidas a la DGIC.

Durante el periodo 2006-2008, la Fiscalía de Derechos Humanos recibió un total de 2mil diecinueve denuncias, entre ellas, veintisiete sentencias condenatorias, quince absolutorias y cuarenta sobreesi-mientos; lo cual denota problemas de eficacia de esta institución y el nivel de impunidad prevaleciente.

En general, se aprecia un debilitamiento de la Dirección General de Investigación Criminal en sus distintas áreas, lo que se manifiesta en la poca asignación presupuestaria y de recursos humanos, la falta de profesionalismo e idoneidad del personal investigativo, así como la carencia de equipo y materiales para el desarrollo de la investigación criminal, son factores que inciden en la ineficacia de la justicia penal y en una alta impunidad, cuestión que viene a afectar la legalidad y legitimidad con que deben funcionar las instituciones del sistema de justicia penal.

Sobre el CONADEH, en el marco de la modernización del Estado, en junio de 1992 el presidente Callejas promulgó el Decreto Ejecutivo de creación del Comisionado Nacional para la Protección de los Derechos Humanos, que tenía como órgano de consulta a la Comisión Nacional de Reconciliación. En diciembre de 1993, el comisionado presentó su informe preliminar: *Los hechos hablan por sí mismos...* sobre los desaparecidos en Honduras,<sup>12</sup> que develó la existencia de la práctica sistemática de la desaparición forzada de personas en la década del ochenta, tolerada por acción u omisión por las autoridades políticas y judiciales.

El informe establece el contexto interno e internacional en que se produjeron la mayoría de violaciones y documenta ciento setenta y nueve casos demostrativos de lo que pasó en la época, asimismo, formula conclusiones y recomendaciones que refieren al establecimiento de la verdad y la justicia, la reparación a las víctimas y sus familiares,

---

11 Ministerio Público. Unidad Técnica de Reforma Penal (2006) *Anuarios estadísticos 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006* (Tegucigalpa).

12 Comisionado Nacional de Protección de los Derechos Humanos 1994 *Los hechos hablan por sí mismos, informe preliminar sobre los desaparecidos en Honduras* (Tegucigalpa: Guaymurás).

implementación de reformas legales e institucionales para impedir que estos hechos vuelvan a ocurrir, y afirmar una cultura de paz en Honduras.

El período 2006-2009, se caracterizó por la confrontación entre el Ejecutivo y los poderes Legislativo y Judicial, así como con el sector privado. El gobierno por su parte, realizó una serie de medidas de política que lo acercaron con los sectores populares, entre ellas: protección social a través de la merienda escolar, matrícula gratis, becas estudiantiles, paquete básico de salud, compra pública de medicinas genéricas, bono tecnológico, cambio de fórmula para calcular los precios de los combustibles, el aumento al salario mínimo equiparándolo al costo de la canasta básica, entre otras.<sup>13</sup>

### **DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**

Se refiere a la capacidad del Estado de generar un mínimo grado de desarrollo económico y social para asegurar la satisfacción de necesidades básicas de la población, como el estándar de protección de los derechos económicos, sociales y culturales.

La transición en Honduras ha sido lenta, no obstante el final de los regímenes militares autoritarios y la sucesión de gobiernos formalmente electos. Los principales avances en la transición hasta 2006 fueron el establecimiento de la democracia formal con tres poderes constituidos, la creación de una nueva institucionalidad (Ministerio Público, Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, Tribunal Superior de Cuentas, Tribunal Supremo Electoral, Instituto de Acceso a la Información Pública, entre otros), la disminución del protagonismo militar en la esfera pública y la puesta en marcha de una instancia electoral que garantiza la alternabilidad en el poder, pero estas acciones no se tradujeron en la mejora de las condiciones sociales, económicas y culturales para el desarrollo de una vida digna de la población hondureña.

El informe sobre la democracia en América Latina señala que, para entender la democracia y su desarrollo, es relevante considerar los déficits sociales como carencias de la democracia; en este sentido, la pobreza y la desigualdad no son solo problemas sociales, sino también deficiencias democráticas; así, la democracia constituye una promesa civilizadora para la expansión de la libertad, la igualdad, la justicia y el progreso.

---

13 Romero, R. 2009 *Por la democracia y contra el golpe, un análisis independiente* (Tegucigalpa: Universidad Nacional Autónoma de Honduras).

Según el *Informe sobre desarrollo humano, Honduras 2006*,<sup>14</sup> del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en el país persiste el estancamiento del desarrollo humano, dado que se constata la presencia de diferentes rezagos sociales, combinados con elevados niveles de pobreza, altos grados de desigualdad y una significativa fragmentación de su territorio en términos de acceso a servicios sociales y a oportunidades económicas

En Honduras, los principales problemas lo constituyen la exclusión social, la desigualdad y la pobreza, sus manifestaciones se encuentran en la distribución de la riqueza y el ingreso, en las brechas educativas, sanitarias y salariales, en la debilidad de la seguridad y protección social, así como en las diferencias sociales, generacionales, étnicas y de género. Por lo que se confirman los déficits sociales y económicos que presenta el país.

### LA INTEGRACIÓN DE LA POBLACIÓN

Esto implica el respeto a los derechos individuales y la inclusión de la ciudadanía como sujetos de derechos al sistema democrático.

En el período 1995-1998 se aprecia un esfuerzo por investigar, identificar y sancionar a los responsables de graves violaciones a los derechos humanos de los años ochenta del siglo pasado. No obstante, los procesos judiciales estuvieron supeditados a los decretos de amnistía aprobados en años anteriores por el Congreso Nacional, y muy poco o casi nada se ha avanzado en cumplir con el derecho a la justicia que tienen las víctimas y sus familiares.

La Corte en la sentencia sobre el caso Velásquez Rodríguez vs. Honduras, señaló que “el deber de investigar hechos de este género subsiste mientras se mantenga la incertidumbre sobre la suerte final de la persona desaparecida, el derecho de los familiares de la víctima de conocer cuál fue el destino de esta y, en su caso, dónde se encuentran sus restos, representa una justa expectativa que el Estado debe satisfacer con los medios a su alcance”.<sup>15</sup>

En 2001 en el marco del Programa de Modernización de las Fuerzas Armadas, se incluyó un componente de verdad y justicia, conteniendo un espacio de diálogo con familiares de víctimas y sobrevivientes, el cual no tuvo resultado alguno.

Las reparaciones por casos de violaciones a derechos humanos en Honduras se han dado en las instancias interamericanas de

14 PNUD 2006) *Informe sobre desarrollo humano- Honduras 2006, hacia la expansión de la ciudadanía* (Tegucigalpa: PNUD).

15 CIDH 1988 *Caso Velásquez Rodríguez vs. Honduras* sentencia del 29 de julio, párrafo 181.

protección de los derechos humanos, tal es la situación de los casos ventilados ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, tales como el Velásquez Rodríguez vs. Honduras (1988), Godínez Cruz vs. Honduras (1989), Sánchez vs. Honduras (2003), Servellón García y otros vs. Honduras (2006), López Álvarez vs. Honduras (2006), y Kawas vs. Honduras (2009), que han tenido que ser indemnizados por el Estado mediante una reparación pecuniaria.

En el ámbito de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, se realizó un Acuerdo de Solución Amistosa de diecisiete casos en trámite y de conformidad a los artículos 48 y 49 de la Convención Americana y 46 del reglamento de la comisión. Los parámetros determinados por las partes fueron casos sobre desaparecidos de origen político (muerte presunta, muerte calificada, asesinatos y lesiones), comprendidos entre 1980 y 1989, de violaciones de derechos protegidos por la convención, determinación de los beneficiarios conforme la legislación hondureña en materia de familia y filiación, y lo pecuniario con fundamento en el lucro cesante de las víctimas y el daño emergente.<sup>16</sup>

En el marco del procedimiento de solución amistosa y de cumplimiento de recomendaciones por la CIDH, el peticionario y el Estado lograron alcanzar un acuerdo satisfactorio, basado en el reconocimiento de responsabilidad del Estado por los actos violatorios de los derechos de las diecisiete víctimas. Asimismo, el Estado declara que para prevenir los hechos acaecidos en la década del ochenta que produjeron los casos objeto del procedimiento, ha llevado a cabo reformas normativas e institucionales en materia de desmilitarización, seguridad ciudadana, mecanismos internos de protección de los derechos humanos, fortalecimiento del sistema de justicia y control constitucional, proceso penal, fiscalización y transparencia de la gestión pública, e incorporado varios instrumentos internacionales de derechos humanos en el derecho interno.

Como medidas de satisfacción, el Estado de Honduras se comprometió a lo siguiente: a) honrar a las víctimas y erigir un monumento para la reivindicación de la memoria histórica; b) publicar y difundir la experiencia del logro del acuerdo de solución amistosa; c) para la búsqueda de la verdad y la aplicación de la justicia en los casos objeto del acuerdo, el Estado a través del Fiscal General de la República continuará ejecutando las medidas que sean necesarias para investigar, procesar y sancionar a los responsables; d) continuar desarrollando políticas y medidas normativas e institucionales que prevengan la repetición de violaciones a los derechos humanos.

---

16 CIDH 2001 *Acuerdo de Solución Amistosa, casos varios*.

Las víctimas y sus familiares fueron indemnizados conforme lo establecido en el acuerdo, sin embargo, las medidas de satisfacción no han sido aún cumplidas por el Estado.

En octubre de 2008, mediante Decreto Ejecutivo PCM-028-2008 el presidente de la República aprobó la creación del Programa Nacional de Reparaciones (PNR), cuyo fin específico era el resarcimiento individual o colectivo de las víctimas de violaciones a los derechos humanos y de delitos de lesa humanidad cometidos durante la década de los años ochenta.

El Decreto Ejecutivo tuvo oposición de distintos sectores, situación que contribuyó a que no se pudiese implementar el programa de reparaciones, quedando una vez más, frustrada las aspiraciones de concretar el derecho a la reparación a las víctimas y familiares de violaciones a los derechos humanos y las garantías de no repetición.

En el ámbito de la conflictividad política, dado que la Organización de Estados Americanos no logró que se restituyera al presidente Zelaya en su cargo y se restableciera así el orden constitucional, la OEA y los Estados Unidos de América apoyaron la mediación del presidente de Costa Rica, Dr. Oscar Arias, logrando suscribir el denominado “Acuerdo de San José para la Reconciliación Nacional y el Fortalecimiento de la Democracia en Honduras”, suscrito en la ciudad de San José, República de Costa Rica, el día 22 de julio del año 2009. Por falta de voluntad política, el Acuerdo de San José no se implementó y la crisis política en el país se profundizó a tal punto que la sociedad hondureña se encuentra polarizada en un ambiente de crispación política.

No obstante, se suscribió el Acuerdo Tegucigalpa-San José para la reconciliación nacional y el fortalecimiento de la democracia en Honduras, el cual fue auspiciado por la Organización de los Estados Americanos y los Estados Unidos de América, con un afán que las partes en el conflicto se pusieran de acuerdo para salir de la crisis política, por lo que parece relevante que la Comisión de la Verdad, aborde la dimensión política de los hechos y sus efectos en la construcción de la democracia, la dimensión jurídica del conflicto entre poderes públicos y el control constitucional de la legalidad, las violaciones a los derechos humanos y el papel de las fuerzas armadas en una sociedad democrática, así como los desafíos para el fortalecimiento del Estado Democrático de Derecho. En todo caso, cualquier informe de sociedad civil puede ser muy valioso, si se realiza desde la ética y no desde la descalificación.

## **DERECHO A LA VIDA**

En el período de 1995-1999, Honduras tuvo un promedio de seis homicidios diarios, teniendo para el año 2000 una tasa de cuarenta y nueve homicidios por cada 100 mil habitantes. De 2005 pasó de una tasa de treinta y siete homicidios por cada 100 mil habitantes a sesenta y seis homicidios por cada 100 mil habitantes en 2009. La cifra implica que del 2005 al 2009 hubo más de 18 mil cuatrocientos homicidios. Los informes disponibles no desglosan responsables por tipos de autor, aunque señalan la incidencia del crimen organizado, registrándose un incremento en los crímenes contra mujeres y ejecuciones extrajudiciales de niños y jóvenes.

## **LIBERTAD PERSONAL**

Respecto a los privados de libertad, según datos para el año 2001,<sup>17</sup> Honduras tenía una población penal de 12 mil quinientos seis personas, de las cuales 10 mil quinientas noventa y una eran procesadas y mil novecientas quince, condenadas. Esto significa que el porcentaje de personas en prisión preventiva antes de la entrada en vigencia del nuevo Código Procesal Penal era de 85%, por lo que la prisión preventiva a mayo de 2007 es de 49%, por lo que se ha reducido de manera general en un 36%.

## **LIBERTAD DE EXPRESIÓN**

El ejercicio de la libertad de expresión en Honduras durante el período 2002-2006, se caracterizó por el asesinato y la persistencia en la intimidación, así como por amenazas de distinta naturaleza en contra de comunicadores sociales, teniendo un efecto intimidatorio para la sociedad, ya que los ciudadanos se inhiben de hacer denuncias sobre abusos e irregularidades. Asimismo, resultó preocupante la utilización del poder judicial como mecanismo intimidatorio en contra de la libertad de expresión en general y del ejercicio periodístico en particular.

Durante 2009, la Relatoría para la Libertad de Expresión de la OEA, señaló reiteradamente las graves violaciones a la libertad de expresión en Honduras. En 2010, preocupan los asesinatos en contra de comunicadores sociales y la persistente impunidad de los mismos.

En términos generales, el informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre las violaciones de los derechos humanos en Honduras desde el 28 de junio de 2009, concluye que las principales violaciones de los derechos humanos habían consistido en el uso excesivo de la fuerza por las fuerzas de seguridad

---

17 Ochoa, R. *et al.* 2008 *Las reformas a la administración de justicia en Honduras y Bolivia* (Washington: Fundación para el Debido Proceso Legal y Banco Mundial) p. 80.

y el enorme número de detenciones, la conculcación de los principios de legalidad, necesidad y proporcionalidad mediante la imposición de restricciones a los derechos fundamentales, y la aplicación selectiva y discriminatoria de la legislación hondureña. La impunidad de la mayoría de las violaciones de derechos humanos cometidas durante la crisis aumentó la vulnerabilidad de las víctimas. La ausencia de investigaciones judiciales independientes, oportunas y efectivas dejó impunes a la mayoría de los responsables, y a las víctimas, sin protección ni reparación judicial apropiada.<sup>18</sup>

Por ello, es importante establecer el papel de la justicia en la reconciliación nacional, en la lucha contra la impunidad y en el respeto de los derechos de las víctimas, lo que exige la necesaria valoración del grado de restablecimiento del orden constitucional y democrático, de la restauración de la participación democrática, el nivel de confianza en las instituciones y la eficacia del sistema de justicia.

Finalmente, desde una perspectiva político-legislativa, es imperativo desarrollar un nuevo sistema político-electoral, establecer las competencias y límites de los poderes públicos en el marco del Estado de derecho. Esto pasa por la discusión y aprobación de la Ley Orgánica del Poder Legislativo –que regule la organización y funcionamiento democrático y transparente de este poder del Estado–, por la aprobación de la Ley del Servicio Civil del Poder Ejecutivo –que dé estabilidad y profesionalismo a los servidores públicos–, por la aprobación de la Ley Orgánica del poder judicial y de la Ley del Consejo de la Judicatura y de la Carrera Judicial, instrumentos que deben garantizar la independencia del poder judicial.

Es relevante crear un Instituto de Análisis Estratégico de naturaleza civil, para informar y asesorar al Ejecutivo, a manera de anticipar, prevenir y resolver situaciones de riesgo o amenaza de distinta naturaleza para el Estado democrático.

También es importante la creación de la Corte de Constitucionalidad o Tribunal Constitucional, organismo encargado de velar por el control constitucional de las leyes, el desarrollo de la jurisprudencia en materia de derechos humanos y la resolución de los conflictos entre los poderes públicos, órgano que generaría condiciones y mayores garantías para el desarrollo y fortalecimiento de la democracia hondureña.

---

18 Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre las violaciones de los Derechos Humanos en Honduras desde el golpe de Estado de 28 de junio de 2009, A/HRC/13/66, 3 de marzo de 2010.

PENSAR LA NACIÓN

.hn





## EL HUMANISMO QUE VENDRÁ\*

### (RESPUESTA A LA PREGUNTA « ¿QUÉ SIGNIFICA HACER FILOSOFÍA EN LA CENTROAMÉRICA DE HOY? »)

Roberto Castillo

El despuntar de la conciencia teórica centroamericana es una convivencia de formas de diversa procedencia y de diversa factura, un desfase de tiempos y de circunstancias, una carrera de desigualdades creadas y aumentadas sobre la marcha. En su forma actual esta conciencia exhibe la desgarradura entre su ser ella misma y su ser como otro. Lo que hartas veces ha sido dicho sobre Latinoamérica también se cumple —como tenía que ser— para nosotros, y la pregunta obligada redundante en el qué somos. El problema complementario sigue siendo elaborar la respuesta a esta pregunta en términos específicamente filosóficos, y colmar su determinación con lo que da de sí la realidad de Centroamérica

Reunidos en torno a una pregunta, “¿Qué significa hacer filosofía en la Centroamérica de hoy?”, lo menos que podemos hacer es retomar el sentido de un interrogar de larga recordación en este campo al que hemos dedicado nuestras vidas y esfuerzos. Si lo que ahora nos acerca es una feliz circunstancia, que no sea ella fugaz como otras y no evite la posibilidad de tocar los problemas fundamentales.

---

\* Extraído de *Revista Paraninfo* No. 8. 1995. Tegucigalpa: Instituto de Ciencias del Hombre “Rafael Heliodoro Valle”, Pp. 37-55.

Respaldado por cincuenta años de trabajo filosófico ininterrumpido, si tomamos como año de partida el de la creación de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos, en Guatemala, nuestro interrogar se levanta sobre el conjunto de lo realizado, que tanto exhibe carencias como logros admirables. En una Centroamérica dada a declarar públicamente el inventario de sus males, quienes han hecho profesión filosófica tienen de que enorgullecerse y no es necesariamente poco lo que muestran con dignidad: magnífica organización de los estudios académicos especializados, como en Costa Rica, libros, revistas y una indiscutible presencia central de la filosofía en la vida universitaria a lo largo de este medio siglo. Ciertamente, no hemos sido infieles al espíritu fundador de los que quisieron que la tradición del pensamiento fuera recuperada y habitara en nuestros países.

Cincuenta años no hacen suficiente tiempo como para que podamos decir que hemos consolidado una propia tradición de pensar (en filosofía los plazos no se pueden medir con la duración de una sola vida), pero sí nos permiten echar una mirada atenta sobre lo que hemos hecho con las ideas y a partir de ellas, un balance de lo que está a nuestro favor y de lo que falta, una consideración justa de los alcances e infortunios de nuestra experiencia crítica.

Nunca será suficientemente tarde para recordarle a Centroamérica lo inconcluso que sigue en ella el proyecto de la razón, indicio claro de una modernidad ruidosamente pregonada pero construida con precariedad y sólo a medias. V ningún lugar resulta tan adecuado para hacerlo como Guatemala, cuya universidad gestó y acogió en el pasado una de las más fecundas e interesantes expresiones de la ilustración americana. Ocioso es decirlo: si remontamos nuestro río de las ideas desde el punto en que nos encontramos hoy hacia el lugar de su nacimiento, llegaremos inevitablemente a la Universidad de San Carlos Borromeo. Iniciado con claridad y vigor excepcionales, este aludido proyecto de la razón se muestra más coherente y luminoso en su fase inicial y se ensombrece, tuerce y confunde posteriormente. A sólo cinco años del centenario de la muerte de Federico Nietzsche, que cerrará simbólicamente el siglo que la obra de ese gran pensador abrió, nuestra cultura —que a ratos no resiste la tentación y se hace llamar posmoderna— contempla tan empañado su presente como su pasado; y dueña de cuanta información permiten los fabulosos medios técnicos de hoy día, no sabe a ciencia cierta qué hacer con ella. Esta situación seguramente será abordada en diversas y arduas discusiones, alimentadas con sugerentes y esclarecedores puntos de vista, y yo solamente me atrevo a señalar una de sus claves: Centroamérica no es únicamente una realidad geográfica e histórica, donde la diversidad lucha incansablemente con la unidad, sino que es sobre todo un

proyecto, es decir una idea, y como tal extremadamente cercana a los cultivadores de ideas. Así nació y así se autorrepresenta cada vez que en los países que la componen alguien coloca el dedo sobre la llaga viva, preguntando por la identidad que nos compete. Y este proyecto inconcluso se sabe y se vive como razón incompleta, realidad que se asoma a los complejos días actuales sin haber dado cuenta consecuentemente del pasado.

El despuntar de la conciencia teórica centroamericana es una convivencia de formas de diversa procedencia y de diversa factura, un desfase de tiempos y de circunstancias, una carrera e desigualdades creadas y aumentadas sobre la marcha. En su forma actual esta conciencia exhibe la desgarradura entre su ser ella misma y su ser como otro. Lo que hartas veces ha si o dicho sobre Latinoamérica también se cumple —como tema que ser— para nosotros, y la pregunta obligada redundante en el qué somos. El problema complementario sigue siendo elaborar la respuesta a esta pregunta en términos específicamente filosóficos, y colmar su determinación con lo que da de sí la realidad de Centroamérica.

Ciertamente que no estamos faltos de señas de identidad. La abrumadora presencia de formas artísticas, hechos históricos y una colorida variedad cultural, que sólo es tal por referencia a la unidad, dejan bastantes elementos constitutivos de eso que bien se puede llamar el ser centroamericano. Las disciplinas de las ciencias sociales han hecho notables adelantos en la tarea de recoger bajo sus modos específicos tales elementos. Lo que sin duda falta es dar cuenta de ellos de manera filosófica.

Con harta frecuencia la tarea filosófica se entendió como un ir tras la obra de otros saberes. La rebajada visión que nos permitíamos de lo nuestro nos llevaba a la peor de las concesiones: los científicos naturales, los sociólogos, antropólogos, historiadores, pedagogos, juristas, médicos, etc. marchaban por delante señalando el camino a recorrer, desbrozándolo de obstáculos, haciendo un trabajo «concreto» sobre el cual los filósofos habrían de reflexionar algún lejano día. La justificación estaba a la mano: la realidad centroamericana, insuficientemente madura, no podía aceptar la directa intervención de unos hombres que supuestamente vivían en la luna; era necesario atender lo más «urgente», y después, si algo sobraba, se dejaría de consuelo para el filósofo. Sin que hubiera conciencia sobre ello, esta terrible concesión invertía la trayectoria que históricamente ha seguido la relación entre la filosofía y los demás saberes y volvía impracticable el trabajo interdisciplinario. Sólo se puede dar a los otros cuando se tiene asegurado lo propio. Se ha perdido bastante en este plantear problemas específicamente filosóficos con nociones y palabras prestadas

a otros campos bajo el pretexto de parecer suficientemente concretos ante el gusto común, que suele ser vulgar. Hartos deberíamos estar de los «diagnósticos», «implementaciones», «decantaciones» y demás banalizaciones que apartan el trabajo del filósofo de lo que debe ser su preocupación central: cimentar su disciplina con lo que es propio de ella, no con lo prestado. Una larga tradición le brinda los materiales necesarios para esta tarea, mientras un sentido de pertenencia a un aquí y a un ahora le da su circunstancia cultural, sin la cual es imposible edificar obra alguna.

Pero aparte de estas rápidas generalizaciones, que advierten sobre evidentes escollos y peligros, cabe destacar la buena hornada de filósofos salidos de América Central, algunos de ellos dueños de una importante obra y de una rica experiencia internacional. A la luz del recuento de sus méritos, bien puede decirse que no somos tan desconocidos ni que nuestra huella no ha quedado marcada en prestigiosos centros de estudio. Ha pasado, sí, suficiente tiempo y hay un volumen de obra realizada, de la cual nadie se avergonzaría, que nos permite decir que hemos mirado hacia todos lados y que de muchas partes hemos recogido lo mejor. Esto es legítimo y saludable. Ahora falta mirar hacia nosotros mismos. Podría cosecharse mucho más, en los tiempos de esta madurez que ya se anuncia, haciendo nuestra la indicación fichteana según la cual el mirar hacia sí mismo es la primera condición que la filosofía impone a su aprendizaje, pero entendiendo que el sí mismo está en nuestra especificidad cultural.

En vez de rodar por campos ajenos, donde el filósofo se ve obligado a dormir a la intemperie y a soportar las burlas de los que no quieren oír su palabra porque desconfían del saber que practica, podríamos hacer un esfuerzo por volver a lo propio: a las ideas, a nuestra tradición de ideas. Constantino Láscaris gustaba de decir que ellas o son filosóficas o tienden a serlo.

Este volver a la tradición propia tiene dos momentos:

- a) Descubrirla, y si es necesario inventarla. El camino recorrido por las ideas en nuestros variados ámbitos es mucho más largo y rico de lo que normalmente se cree y acepta. La recepción de ellas no ha sido pasiva, como la interpretación común cree, y suele hallarse matizada de preocupaciones particulares nada despreciables. El color y el sabor local no deberían hacer sentirse menos a nadie; por el contrario, felices seríamos si pudiéramos poner ese color y ese sabor en el pensamiento universal. El celo profesional es necesario en otras circunstancias, no a la hora de recoger ideas. Cuanto más libre

y desprejuiciado el acercamiento a ellas, mejor. Lo que importa no es tanto sobrepoblar la galería de los que han pensado como hallar expresiones de ideas por todos los rincones, que han de ser revisados exhaustivamente. Resulta paradójico que tengamos un cuadro bastante completo de lo que pensaban los centroamericanos del siglo XVIII y del XIX y que sólo veamos los momentos estereotipados del XX que se acaba. ¿Qué ideas se han alimentado a partir de la experiencia estética, tan rica, intensa y variada entre nosotros? ¿Hay alguien que pueda decir que ninguna? ¿Es que sólo infortunios han dejado tantas experiencias políticas? ¿Y la tradición popular, con sus matizadas formas religiosas, morales, agrícolas, artesanales o de diversidad étnica, no aporta nada? ¿Del continuo afrontar el sufrimiento y la muerte no salen ideas? De espaldas a lo más evidente: que todos los grandes sistemas de pensamiento, tan elevados e inaccesibles en apariencia, hunden sus raíces profundas en lo que es moneda corriente en la vida diaria de los hombres y los pueblos, corremos encandilados tras las ideas de otras tradiciones, que las tienen precisamente porque han trabajado duro en pulirlas hasta dejarlas brillantes y sin señas del barro elemental. Insistimos una y otra vez en ir en pos de las ideas más cotizadas, aquellas que más prestigio dan al que las usa, pero hemos perdido la sensatez a la hora de buscarlas. Tal vez, y sin saberlo, hemos renunciado a mirar hacia la sabiduría que se proclama desde la etimología de nuestra profesión y nada más aspiramos a satisfacernos con modestas dosis de erudición.

- b) Organizaría, depurarla y crearle los necesarios vasos comunicantes que la llenen de lo que bulle en las tradiciones de pensamiento. Reitero la palabra tradición sin ningún espíritu de tradicionalismo. Pertener a las tradiciones significa la posibilidad real de llevar lo producido en casa a más amplios e iluminados recintos, o traer de ellos un conocimiento nuevo y más trabajado. Hemos sabido valorar muy poco la tradición y queriendo parecer muy avanzados, dejamos abandonado este vocablo al deleite de cuantos reaccionarios cayeron ávidos sobre él; porque estar en la tradición significa, desde el punto de vista de las ideas, ser ciudadano de un vasto territorio espiritual donde todas las diferencias son bienvenidas precisamente porque se las acoge en el seno de una gran unidad; implica lazos de amistad y solidaridad donde quiera que una sola idea sea conocida y divulgada; quiere decir continua flexibilidad en la vida de las instituciones, que no han de herrumbrarse nunca

para que el pensamiento pueda mantener su flujo constante -su ir y venir creador- a través de ellas. Cualquiera me recordará que todo esto es precisamente lo que hacen las universidades. Yo le replico que debemos ir más despacio y ser cautos con las afirmaciones: esto es lo que deberían hacer; y si ya lo hacen, lo que no deben permitir que muera nunca. No soy tan optimista en relación con las universidades, aunque admiro y apoyo como el que más su condición de ámbitos para que vivan y circulen las ideas. Los más hermosos logros en estas instituciones pueden perderse por causas internas o externas; esto no necesita razonarse: la experiencia centroamericana habla por sí misma. Por eso no debe menguar la conciencia vigilante, que mantiene sobre las ideas un interés y una atención permanentes, pues ve en su constante y libre movimiento la más clara señal de que existen condiciones de convivencia civilizada. Esta conciencia vigilante reside en la responsabilidad ciudadana, que aún debe madurar mucho en la Centroamérica de hoy y es nuestra opción de futuro.

La modernidad que no llega del todo, y que nuestra tibia posmodernidad arrastra como incómoda carga, vendrá algún día solo si se la llama por la vía de las ideas. Será una recuperación que saldrá de conocidos suficientemente y de evaluar justamente lo andado.

Insisto en este ver hacia lo propio, que tiene como condición la capacidad simultánea de ver hacia otras culturas y asimilar desde ellas, de crear específicas formas de recibir y de dar. Se trata de que el fantasma del provincianismo, que suele minar desde el interior los legítimos esfuerzos de las culturas jóvenes, no se convierta en el gran obstáculo autoerigido. Falta fortalecer la tradición propia hasta hacer de ella el punto de referencia desde el cual se midan todas las distancias, se tracen los sentidos y se haga realidad el ecumenismo cultural que tan fácil y tan vanamente se ha pregonado a lo largo de mucho tiempo.

Expresarse, vivir y pensar en una tradición propia es la meta, No tan cercana como quieren los generalizadores apresurados. No tan lejana como la desearían los que han renunciado a cualquier perspectiva que no sea la de vivir machacando lo ya trillado. En una tradición tal, las ideas, que hoy vagan sin respaldo ni acomodo, tendrán el único soporte que les permitirá descargar toda su riqueza en el mundo de los hombres.

En los días que corren, hemos visto el desfile de muchos jóvenes que no quieren saber nada de cuanto huelva a filosofía, Los tiempos, se dice, son tan duros que no resulta sensato dedicarse a un saber que se complace en la especulación o en elaborar un discurso que no tiene

aplicación. Esta deserción a escala internacional es preocupante, y son muchos los que ya se miran en el espejo de lo que ha ocurrido con las lenguas clásicas en países de consolidada educación humanista. Des' esperados, algunos filósofos han inventado aplicaciones de la más variada y sorprendente condición y han pasado a ser asesores de todo tipo de proyectos, menos del que apunta y sí dirige al pensar.

Siempre se nos ha criticado que por atender cuestiones puras, por apartar la vista de los problemas concretos que demandan soluciones prácticas y urgentes. La peor carencia entre todas las que arrastramos ha salido de nuestra propia casa, y ha consistido en cometer traición a nosotros mismos al ir a esos aludidos problemas con un ojo prestado, con un ojo no filosófico. Queriendo no perdernos nada de una fiesta a la que no se nos invita, fingimos complacernos con una música que no es de nuestro gusto. Hemos perdido así, por iniciativa propia, las posibilidades creativas del silencio, que tanta obra dejaron en el pasado.

El eterno aliado del filósofo, el libro filosófico, escasea ya en algunos países. El practicante de la filosofía se ha de satisfacer con un menú cada vez más restringido, no siempre tan nutritivo ni tan exquisito, no siempre oportuno ni expedito. Archidebatido el tema del libro y su futuro en candentes y enervantes sesiones que tienen lugar en todas partes, nadie resiente tanto sus vicisitudes actuales y el estrecharse los horizontes de su futuro como el filósofo. Hecho para vivir entre los libros fundamentales, él ve en la mala suerte corrida por todos los demás libros una amenaza a su existencia como especie. Deplora la muerte de los grandes traductores, la desaparición de insustituibles editoriales y la lejanía que reverbera hoy en una discusión intelectual que un día tuvo tintes entrañables. Ciertamente, la ciudad de los filósofos ya no es la misma desde que sus habitantes han perdido la vieja y nerviosa costumbre de cortar páginas pegadas para luego devorar con el primer vistazo un título, un autor y el nombre del traductor que podía ser José Gaos, Eugenio Imaz, Wenceslao Roces, Rodolfo Mondolfo, José Rovira Armengol, Manuel Sacristán, Enrique Tierno Galván... Que nadie se atreva a llamarme empecinado libresco: ciertos seres son irremplazables aunque sólo sea porque el proceso de su producción requiere de un esfuerzo tan vasto, que aún no estamos preparados para él. Hoy, en el ágora de esta luminosa ciudad -más humana que las dos ciudades de San Agustín-, el vocerío agitado de los vendedores no deja que se oiga bien la suavidad expresiva de las ideas. Ciertamente que el libro ha ganado y ha perdido desde que las revoluciones técnicas y la expansión de los mercados lo convirtieron en producto básicamente para la venta; pero el que más ha perdido ha sido el libro filosófico: una ojeada a la nota sobre la tirada de cualquier edición de una obra mayor revela una cifra que la condena a no ser



rentable; sin embargo véase el tiraje de cualquier baratija que pasa como filosofía y no quedará ninguna duda acerca de que el mercado lleva nuestro saber hacia su piedra de los sacrificios.

Por el mal uso de la cultura libresca nos hemos tendido con ella una de nuestras trampas, y de las más peligrosas: aquella que presentándose como abundancia es carencia. Hablo de los amasijos de citas, tan frecuentes en el estilo académico de América Latina, donde el hartazgo de referencias a las palabras ajenas es tal que no deja ver bien el pensar, que para ser tal exige genuinas raíces, vitalidad y libertad. Compartimos, por razones de pertenencia, un poco para bien y un poco para mal, el inevitable afán del latinoamericano por querer ser como el europeo aunque lo consiga al precio de sí mismo. Somos eternos aprendices de la tradición racionalista en sus distintas versiones; y en honor a la verdad, más de un logro admirable han dejado en ella algunos representantes nuestros. Como tenía que ser, y don Francisco de Goya y Lucientes sea invocado, al asimilar su lucidez nos hemos empapado de su(s) locura(s); y siendo el afán una obsesión por sobrepasar lo imitado, las consecuencias de estas locuras han sido más severas entre nosotros.

Hemos sido reacios a prestar suficiente atención a otras tradiciones de pensar, y cuando lo hicimos no fuimos capaces de ir más allá del esnobismo o del espíritu de ocasión. La filosofía es una rica y vasta unidad alimentada por tradiciones contradictorias que moran y se agitan en su seno. Giambattista Vico, italiano al fin y al cabo, nos recuerda que ella y la ciencia que extrae de su interior, la Ciencia Nueva, no deben parecerse al saber sobre la naturaleza que ha entronizado el racionalismo, sino al arte, capaz de capturar vivamente con la intuición y la imaginación todo lo que el hombre ha hecho. Sin negar esfuerzos y aciertos que hablan por boca de sus obras, seguimos siendo desconocidos de nosotros mismos, y nuestra inconsciencia deja para consumo de arqueólogos y turistas la insondable riqueza espiritual que se esconde tras la magnificencia singular de Copán y de Tikal o en el esplendor barroco de las catedrales. Aprendices de razonadores que se sienten mentalmente ahítos al obtener buenas calificaciones en sus clases, permanecemos estancados en éxito tan modesto; y la atrofia avanza cada día sobre aquellas de nuestras facultades que mantenemos sin ejercitar: no intentamos el acto de intuición profunda de nuestras raíces. Por la indiferencia mostrada ante los restos moribundos de las culturas prehispánicas podemos medir muy bien el verdadero grado de interés en conocer y cimentar nuestra identidad.

Las carencias materiales, pues, que como suele decirse constituyen la base sobre la que se levantan las espirituales, son insignificantes si las comparamos con estas últimas. Al fin y al cabo la era del correo

electrónico permite al marginal, subdesarrollado de ayer, saltar mágicamente por encima de todas las barreras objetivas y verse cara a cara en la pantalla con los que tienen la sartén por el mango. Todo parece tener remedio bajo las condiciones del impresionante superdespliegue técnico, hasta la maltrecha filosofía si la entendemos de un determinado modo, menos la falta de espiritualidad. Con qué facilidad hemos olvidado que, donde quiera que fuera, la espiritualidad más viva -y sus versiones son tantas- oxigenó siempre al genuino pensar.

Nuestras naciones han erigido una cultura de la insatisfacción, que en el fondo puede ser saludable para el pensar. Ellas nacieron porque una parte de la sociedad estaba manifiestamente insatisfecha del orden colonial; después otro sector pidió cuentas al espíritu conservador, erigido en poder y dado a succionar la savia de la incipiente república; la conciencia más lúcida caería mucho más tarde en la cuenta de que lo que llegó para organizar, modernizar y legislar, lo hizo en provecho propio y pronto derivó hacia la dictadura. La insatisfacción pro da, generalizada, que se extiende desde la efervescencia e a masa popular hasta la soledad comprometida del intelectual, pasando por el humor insulso de amplio espectro, no ha perdonado al régimen autoritario ni al modelo pluralista ni al estado benefactor ni a ninguno de los experimentos que nuestra sociedad ha conocido. Eso es muy estimulante; y en tantas expresiones aisladas de ideas, a las que aún no se presta suficiente atención, aparecen elaboraciones que nos hablan de lo importante que es para nuestra afirmación este espíritu de insatisfacción. Entre las muchas que hay escojo solamente una para mostrarla en nombre de todas: hace exactamente cincuenta años, el hondureño Alfonso Guillén Zelaya viajó desde su exilio mexicano para estar presente en la inauguración de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos; en su discurso, «La inconformidad del hombre», habló de lo que significa para el espíritu este acicate que viene de la no aceptación de lo dado.

La relación del filósofo con las instituciones ha sido desigual en Centroamérica y ha ido desde una discreta aceptación y acogida en el aparato estatal hasta la indiferencia, el rechazo o la persecución abierta por parte del mismo estado. Aunque suele exaltarse con desmesura el nombre abstracto de la filosofía en la retórica cotidiana, los que la practican no necesariamente han recibido un trato deferente en el pasado inmediato, sobre todo si sus actitudes han sido de abierto cuestionamiento a las condiciones de la realidad social.

Crítico por excelencia de las instituciones, este animal raro que cuestiona y siente a la vez -el filósofo-, no puede vivir sin ellas; y él, que entra por la puerta principal y se pasea como amo y señor en la casa de las ideas, debe ejecutar malabarismos extraordinarios y a veces

indignos para conseguir -y es asunto de vida o muerte- un modesto lugar en el presupuesto. Desafío y conformismo como dos potencias opuestas alimentando y atizando lo que somos.

De todas las instituciones que hay, con las que peor relación tenemos -ilusiones aparte- es con las educativas. En ellas, el papel del filósofo en el trabajo interdisciplinario, su verdadero activo lugar en el saber actual, ha cedido mucho. De cuando en cuando circulan libros de filósofos que ofrecen, ya clarificadas, las oscuridades de su ciencia a los profanos de otras materias, que pueden aumentar así fácilmente el caudal de su oportuna erudición. Pero poco se ha conseguido en la otra dirección: que los especialistas de tantos campos vengan a buscar en un bien cimentado trabajo filosófico los instrumentos y las reflexiones que requieren para que el suyo crezca y gane en horizonte.

Dos hechos resaltan preocupantemente en nuestra relación con las instituciones educativas: el deterioro de los estudios generales, cuyo aliento inicial fue de inconfundible vigor filosófico, y la pérdida de interés por la filosofía en las escuelas secundarias.

La introducción de los estudios generales activó e impulsó una idea de la universidad que permitió a esta institución levantar cabeza sobre el espíritu de inmediatez que la rodeaba. Ellos se constituyeron en la alternativa que fundamos frente a un modelo caduco, el napoleónico, que a pesar de estar muy entrado el siglo veinte se resistía a desaparecer. Los estudios generales no significaron un impartir materias básicas que vinieran en auxilio complementario de una educación secundaria deficiente, como cierta interpretación vulgar sostiene, sino la gestación de una comunidad de valores, ideas y actitudes que involucraba a cuantos habían decidido hacer vida universitaria. Es muy justo decir que fue a partir de su implantación que los diferentes sectores de las universidades conocieron una efectiva comunicación, plena de compenetración cultural. La idea de propiciar una cercanía creativa de las ciencias y de las humanidades en el proceso de formación de los jóvenes, estimuló como nunca el interés por la discusión teórica. Muchos filósofos, historiadores, antropólogos, físicos, matemáticos, biólogos, etc. derivaron su interés hacia un campo puro a partir de su contacto con él en los estudios generales. En un caso concreto, el de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, puedo afirmar en condición de testigo y participante que sirvieron de plataforma para el comienzo de un auténtico trabajo interdisciplinario. Cualesquiera que sean las distintas causas y condiciones que los han llevado al abandono o al resquebrajamiento en las distintas universidades, lo cierto es que con esta situación todos estamos siendo muy afectados. Lo menos que el filósofo está obligado a hacer en esta coyuntura es ofrecer una alternativa a la crisis.

La pérdida de interés por el estudio de la filosofía en las escuelas secundarias podría contrarrestarse con una activa campaña para la reforma de los programas de asignaturas, de manera que ellos concedan a las ideas de Centroamérica la importancia que no le han dado hasta hoy. Así los estudiantes entenderán que el conocimiento de nuestras particularidades es una vía de acceso, y la mejor, al pensamiento universal.

A veces me pregunto -y la pregunta no tiene nada de humor negro- si no sería del todo saludable que los filósofos desaparecieran de las burocracias de tantas instituciones que les han dado cabida bajo los más diversos títulos. Sin duda que muchos no sobrevivirían, pero la filosofía como tal se salvaría, porque se vería obligada a elegir entre levantar una obra esencial o nada. Nuevamente la nada haciendo de instancia salvadora, como nos recuerda una vieja e ilustre tradición.

Si una sola universidad en cada uno de los países centroamericanos fuera capaz de lanzar un libro esencial por año, que convirtiera en foco de toda la vida intelectual y pudiera asumir un papel emblemático del momento histórico, en sólo cinco años tendríamos una producción como pocas veces ha sido vista en cualquier parte del mundo. Suena demasiado ambicioso y fuera de toda proporción; por eso modifico mi propuesta: si de todas nuestras universidades pudiera salir un solo libro filosófico esencial cada cinco años, ya tendríamos bastante.

Si la universidad como institución no sirve para fortalecer el pensar, ¿entonces para qué sirve? Todas las demás tareas encomendadas a ella las podrían cumplir muy bien otras instituciones. De hecho este ensayo ya ha sido practicado en la experiencia del estado benefactor. ¿Qué hacen los filósofos en la universidad si no logran convertirla en sede del genuino pensar?

Las respuestas a estas preguntas deben ser la tarea permanente de todos nosotros. Hay filósofos nuestros -y el número no es precisamente reducido- que han hecho un admirable viaje de ida: han pasado por importantes universidades del mundo y en ellas han coronado su formación bajo la dirección de maestros internacionales de primer orden. Lo que falta es terminar de hacer el viaje de regreso y verter tanta riqueza en las formas específicas de esta cultura centroamericana, que quiere hacer mucho desde su insatisfacción profunda.

¿Por dónde empezar cuando se habla de filosofía desde nuestra circunstancia? Muchos quisieran partir de los problemas tal como ellos se dan en la primera e inmediata impresión, sin trabajo fenomenológico inicial. Ninguno de nuestros olvidos es tan imperdonable como éste: que la cosa nunca es lo que parece. De allí tantos «diagnósticos» sobre la realidad que deben ser llevados a cabo por el filósofo. Ya se ha vuelto cosa de lo más corriente tomar en préstamo, y en forma indiscriminada, procedimientos, actitudes y términos que

proceden de otros campos, como si la filosofía no tuviera su lenguaje. Convertido en médico, economista o sociólogo universal, el filósofo se despersonaliza y su discurso pierde especificidad.

No es tan tarde como para darse cuenta de que el modo filosófico de proceder tiene mucho que dar de sí, que no sólo la filosofía sino también los otros campos ganan cuando el discurso de los filósofos se afina renovadoramente, que la vocación de pensar no es una entidad muerta y escondida entre los libros que versan sobre historia antigua, sino un desafío a emprender.

En tanto que sociedades jóvenes, que repúblicas de poco más de ciento cincuenta años (una con menos de cien y otra que no llega al cuarto de siglo), la voluntad de renovar -eso que en la típica retórica centroamericana bien se puede llamar «espíritu emprendedor»- está a la orden del día. Pero por otra parte, lamentablemente, nuestra cultura se caracteriza por ser en casi todos sus planos una sucesión de intentos fallidos que no encuentran solución de continuidad. Cada generación se ha desgastado en elaborar un producto que pocas veces ha sido retomado por la siguiente. Es así que vivimos en un permanente recomenzar, y nuestros proyectos han fracasado o por lo menos se han debilitado en él. Tal es el cielo que hemos preparado para que alce su vuelo la mítica lechuza de Minerva

Hay intentos valiosos que resaltan aisladamente, hay algunos proyectos, pero sería apresurado decir que hay un gran proyecto de pensamiento avanzado en su maduración, aunque es dable afirmar que se puede caminar bastante en esa dirección. Los pedazos de nuestra desintegrada realidad saltan de alegría cada vez que sus hacedores de conciencia se congregan y dialogan en una reunión como ésta. Ciertamente, lo que aquí se comunica e intercambia es más real y estable que la integración económica o el Parlamento Centroamericano, y arroja una clara y primera conclusión, sin la cual ya nadie podrá vivir: es en el pensamiento y en la conciencia en general que Centroamérica puede consolidar antes la unidad que busca y no tiene en otros aspectos.

La filosofía ha levantado cabeza y dejado aportes muy estimables en algunos centros de nuestra región, gracias a los esfuerzos de sus tesoneros trabajadores. La perspectiva crítica no empaña la visión que cae sobre lo conseguido, que debe ser cuidadosamente preservado. Pero es mucho lo que queda por hacer en favor de la cultura filosófica centroamericana, que aún no produce su libro fundamental. Haciendo abstracción momentánea de instituciones universitarias, textos producidos en o a partir de ellas y respetables figuras que han ejercido un decisivo magisterio, Centroamérica ofrece al pensar eso que desconcierta y enerva a la mentalidad vulgar; al pensamiento confinado, a los diseñadores de estereotipos: la riqueza de sus problemas, parte

de la cual es el carácter asombrosamente inédito de muchos de ellos, tratados apenas a través de muy elementales aproximaciones. Vivimos en sociedades donde la filosofía aún puede satisfacer necesidades culturales que difícilmente podrían ser llenadas por otros campos; múltiples evidencias apoyan la idea de cultura centroamericana particularmente proclive a la gestación de un público filosófico de amplio espectro, siempre y cuando tengamos algo que ofrecerle. Recójase, sistematícese y difúndase la producción de ideas de todo tipo que han arrojado nuestros países a lo largo de su historia; rescátase la palabra y la presencia intelectual en el proceso de nuestra cultura de los José del Valle, Pedro Molina García Monge, Salvador Mendieta, Alberto Masferrer, Virgilio Rodríguez Beteta, Ricardo Miró, Rafael Heliodoro Valle, Ricaurte Soler y una lista de nombres tan extensa y plural que debería parecer interminable; escríbase y publíquese mucho sobre todos ellos y muéstrese las veredas que desde su circunstancia conducen a las preocupaciones internacionales del momento y a la búsqueda del pensamiento universal.

Quando me remito a las ideas que se han gestado y debatido en Centroamérica, y que han vivificado la constitución de su cultura, pienso sobre todo en una amplia unidad mayor donde cabe todo; por eso reduzco al mínimo, hasta volverla casi imperceptible, la línea que objetivamente separa a los filósofos profesionales de tantos sembradores de ideas, espontáneos y apasionados, a quienes mucho debemos. La historia de las ideas podrá tener representantes muy ilustres en todos nuestros países, pero como campo que proyecte toda la inmensa riqueza de identidad que podría darnos no ha sido fundado. Propongo la historia de las ideas en Centroamérica como territorio e convergencia inmediata de los esfuerzos que por la filosofía hacemos en los distintos países.

Un hermoso libro publicado en Costa Rica hace apenas un año, *La voluntad de pensar*<sup>1</sup>, contiene muchas de las claves de lo que podríamos hacer y aún no hemos hecho. Recoge lo que doce filósofos de aquel país tienen que decir desde su batalla con los trabajos del pensamiento, y es una magnífica muestra de lo alcanzado en un período de unos treinticinco años: la incorporación de los instrumentos más adecuados, el constituir generación y el querer ir a los problemas con la mirada filosófica -que no hace concesiones más que a las exigencias que se derivan del mismo pensar- es lo que su lector encuentra en él. Después de pasear atentamente por sus páginas, de encontrarme allí con la palabra de los que fueron mis profesores, extraje esta enseñanza: que Centroamérica en su conjunto requiere de una voluntad de

---

1 Molina Jiménez, C. (comp.) 1994 *La voluntad de pensar La palabra doce filósofos costarricenses* (Heredia: Universidad Nacional).

edificar el pensar, y que para ello no hay más que partir de lo que nos ha sido dado.

«El humanismo que vendrá», así he llamado a mi trabajo porque sin proyectar hacia adelante el esfuerzo humano realizado hasta hoy, esta convocatoria no tendría ningún sentido; sería como desdecimos de cincuenta años de trabajo filosófico con horizonte y de una tradición de ideas dispersas que cargamos sobre las espaldas.

Lo mejor que tiene esta Centroamérica nuestra -tan patética y dramática a la hora de exhibir sus carencias y sus miserias, tan poco crítica a la hora de mostrar sus logros racionales- es esa puerta abierta hacia un humanismo del que apenas podríamos estar poniendo los cimientos, y que otros definirán, criticarán y ampliarán en su momento. Tal es la idea mayor que se puede erigir desde todo lo largo y lo ancho de nuestra tradición. Humanistas fueron los que en nuestra cultura se convirtieron en pensadores por la fuerza de su decisión de ir a fondo de los problemas con lo que tuvieran a la mano, como también lo han sido los que afinaron sistemáticamente sus instrumentos filosóficos; humanistas todos porque coinciden en que lo que debe ser mejorado en primer lugar es el hombre centroamericano. Felizmente no hemos salido de una tradición que pide lo mismo desde los días José del Valle, que son los de la Centroamérica que constituyeron una sola república, hasta los esfuerzos de las más reciente promociones de jóvenes pensadores.

Debo pedir disculpas por el tono metafórico de mi texto y no por las metáforas mismas, cuyo uso -Nietzsche, Cioran, Alfonso Reyes, Marx, Freud, Unamuno, Brenes Mesén, José Martí, María Zambrano, San Agustín, Ernst Bloch, Boecio, Fernando Savater, Walter Benjamín, Platón y Kierkegaard mediante- me será perdonado. La filosofía de América Central, celosa de su profesionalismo, no cede aún a la sana tentación de inundarse de metáforas: necesarias a la hora de rebasar acartonados esquemas, indispensables al espíritu descubridor.

También debo disculparme por las abundantes generalizaciones empleadas, que tanto sirven a los propósitos de nuestro trabajo como pasan por encima -sin ninguna consideración- de los casos particulares donde se involucra la vida concreta de los hombres. Pero nadie podrá comprenderme mejor que mis colegas, porque el practicante de la filosofía sabe que ha de vivir entre generalidades y que sólo puede singularizarse en ellas.

Elegí un acento personal para contestar a la pregunta « ¿Qué significa hacer filosofía en la Centroamérica de hoy? » a sabiendas de que con toda elección se paga un precio, y que lo posibilitado por una vía deja fuera del alcance inmediato la riqueza que se encuentra en las otras. Mi respuesta ha intentado recoger la experiencia vivida, o sea lo que permite y limita la propia circunstancia.

# HUMANISMO E IDENTIDAD EN EL PENSAMIENTO LATINOAMERICANO\*

Gustavo Zelaya Herrera

## INTRODUCCIÓN

En los tiempos presentes se proponen como categorías educativas los términos de eficiencia, competencia, malla curricular, calidad total y marketing, tal terminología parece poco propicia para hablar de humanismo, algo que proviene de las ideas ilustradas y liberales, del núcleo originario del neoliberalismo. Una tarea del momento será nutrir de nuevos contenidos la idea del humanismo y la aspiración renacentista acerca de la persona integral, emotiva, sensible, racional, libre de dominios externos, respetuosa y tolerante. Tales características han sido relegadas por las exigencias del mercado. Hay que considerar que la Ilustración, el liberalismo y la misma noción de humanismo llegaron a tierras americanas gracias a la colonización y la explotación de los pueblos, a la usurpación de sus territorios y al saqueo de sus recursos. Ese fue el fundamento de los procesos de modernización y de las instituciones políticas y culturales que volvieron invisibles a muchos grupos sociales.

Aquí no se pretende definir ese nuevo contenido ni hacer la crítica definitiva a las concepciones teóricas en boga, apenas se enuncian

---

\* Extraído de López, Rocío y Olmedo España. 1998. *Cultura. Identidad y ciberespacio, Memoria final del III Congreso Latinoamericano de Humanidades*. San José, Costa Rica: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional. 11 P.



elementos históricos que ayudan a comprender cómo hemos llegado al actual estado de cosas. Sólo es una aproximación parcial a la noción de identidad desde la concepción de los próceres; cómo, a partir de las figuras de Francisco Morazán, Simón Bolívar y José Martí, se intenta plantear la relación del Estado con los conceptos de conciencia e identidad nacional; las variantes sobre esas nociones en los proyectos reformistas-positivistas de las últimas décadas del siglo XIX en países como Argentina, México y Honduras; algunos contenidos que pueden ser compartidos en toda la región y el ejemplo de los ideales de esos personajes para incluirlos en una concepción general de la identidad. Finalmente, la concepción de la identidad como forma que se construye desde unos contenidos en apariencia opuestos, que pueden ser aceptados o rechazados, pero que conviven como un sistema de contradicciones edificándose desde las relaciones sociales.

El tema de la identidad nacional ha sido puesto en el centro de los debates académicos y políticos. A veces la discusión parece seria y en otras ocasiones no pasa de ser un lugar común. El tema de la identidad nacional debe ser considerado como un momento de algo más abarcador: la identidad a secas, o mejor, la identidad continental.

### **INICIOS DEL PROBLEMA DEL ESTADO Y LA IDENTIDAD**

Los Estados surgidos de los procesos independentistas en América Latina no tuvieron más alternativa que encuadrarse en la llamada modernidad, en especial a partir de los últimos treinta años del siglo XIX. Esos Estados se propusieron forjar en las personas ideas, actitudes y habilidades que ayudaran a estabilizar y conservar el régimen capitalista, tales esfuerzos fueron encabezados por los reformadores liberales y positivistas. Intentaron consolidar el fundamento jurídico y político de una clase dominante y del Estado nacional, pero careciendo de una base productiva y del mercado necesario para su crecimiento, tal inconsistencia fue enfrentada por el Estado que con la ayuda del capital extranjero implantaron relaciones de producción modernas, procurando modelar una economía para privilegiados y sirviendo en teoría de árbitro de los conflictos sociales.

La discusión acerca de la identidad nacional en América Latina ha estado latente como debate intelectual fundamental y se puede ver en José Martí, en el mexicano José Vasconcelos, en el peruano Manuel González Prada y en otros exponentes del pensamiento latinoamericano contemporáneo. De igual forma se interesaron en el asunto los hondureños José Cecilio del Valle, Ramón Rosa y Froilán Turcios.

En el caso de Honduras, el Estado tomó cuerpo desde 1876 continuando su proceso de formación hasta 1976. A ese Estado le quedó de propio el estar afincado en un territorio y de contar con

una población; pero el grupo dominante nunca fue portador de sentimientos nacionales ni expresaron algún tipo de proyecto autónomo, moviéndose internamente como clase dominante apoyada en una fuerza militar pensada y entrenada para luchar contra lo que llamaron enemigo interno.

Por ello, la constitución de la identidad nacional está forjándose desde las organizaciones sociales nucleadas en proyectos liberadores que permitan un desarrollo independiente postliberal, tal proyecto deberá contener por lo menos dos grandes componentes: uno de carácter ideológico que coloque a la igualdad y a la justicia como valores fundamentales de la sociedad; para igualar la posibilidad de todos de acceder a la justicia y desarrollarse sin desventajas, con acceso al trabajo, la salud, la vivienda y la cultura, algo impensable bajo los esquemas neoliberales. En esto será fundamental la lucha contra la corrupción y la impunidad y eficientes controles tributarios. El otro será profundizar la democracia que no sobrevalore al sufragio ni al presidencialismo, que se note principalmente en un acceso democrático a los medios de comunicación controlados por grupos capaces de manipular procesos electorales.

Esos componentes mínimos de un proyecto liberador podrán ser parte de otro más vasto: el de la formación de Estados realmente democráticos y de la identidad hispanoamericana, totalmente divorciada del adjetivo “nacional” que evoca los recuerdos y las ilusiones abstractas de la modernidad. Las bases de ese proyecto fueron adelantadas por la teoría y la acción de tres hombres ejemplares: Morazán, Bolívar y Martí. Ellos delinearon a grandes trazos el tema. Son los más representativos de los grupos de ideas principales del siglo pasado, nuestros humanistas que intentaron borrar las diferencias nacionales para crear una sola nación: Hispanoamérica; y el otro grupo, los positivistas, que sin prever el futuro que estaban sembrando, propusieron el camino del subdesarrollo y la dependencia, ser como otros era su consigna; ideología que se expresó fácilmente en las posteriores dictaduras y en el entreguismo de la clase política. Los positivistas y sus continuadores de algún modo lograron que América Latina se integrara en un gran sistema en donde sus íntimas ligazones son las relaciones capitalistas impuestas a golpe de concesiones, empréstitos y cañoneras. Se impone entonces la necesidad de profundizar y democratizar esa integración para fundar la integración de los pueblos que tenga como fuente inspiradora a Morazán, Bolívar y Martí.

## **LA AUTONOMÍA EN LOS POSITIVISTAS**

Los reformadores positivistas irrumpieron en la educación pública y en las cátedras universitarias; su intento respecto a la educación

oficial fue bastante claro: propusieron separar la educación de la religión para hacerla laica e igualitaria. Una de sus insuficiencias consistió en no poder ver que la crisis de los nuevos Estados y sus ideas no desembocarían en desarrollo nacional autónomo al no prever la llegada en tromba del capital monopolista.

Los hondureños Ramón Rosa y Adolfo Zúñiga en 1876 creyeron que las aulas escolares serían los lugares donde se “producirían hombres aptos para ocupar dignamente su puesto en el taller industrial; el sistema positivo en la educación haría posible la llegada del día en que la ciencia sea como la luz central de la vida... hasta ese día tendremos al hombre incompleto” (Zúñiga, 1968:184). Según ellos, la libertad del individuo y el desarrollo de su conciencia se lograrían mediante la educación, la modernización del Estado, la industria y el respeto a los derechos individuales. Igual que sus maestros Alberdi y Sarmiento, propusieron un trasplante cultural, copiar el sistema educativo norteamericano para modelar al “Yankee Hispanoamericano”, negando la posibilidad de moldear un hombre original, capaz de aglutinar en sí mismo lo mejor de la cultura universal. En México hubo un intento similar. A la sombra de Benito Juárez el positivismo emergió en forma de justificación ideológica y teórica de grupos avanzados con la idea de superar la economía precapitalista y enfilarse en un franco desarrollo burgués (Rojas Requena y Rivera Alvisa, 1987:15).

Justo Sierra (1848-1912) habló de dos revoluciones: la emancipación de España como independencia, y la emancipación del régimen colonial como reforma, “dos etapas de una misma obra de creación en una persona nacional dueña de sí misma” (Ibídem: 246). La reforma era vía obligada para reorganizar la sociedad, introducir las ciencias y los métodos empíricos en toda la enseñanza. Se propuso, entonces, consolidar una educación capaz de formar una generación que nacionalice la ciencia y el saber que sea portadora de lo que llamaron el “alma nacional” (Ibídem: 60). El mexicano tenía frente a sí un hecho brutal y evidente: la mutilación del territorio nacional por los Estados Unidos. Incluso, Sierra dijo lo siguiente: “Llegará en lo porvenir un día en que al hacer el balance, se llegue a la condición de que, aun desde un punto de vista económico, el imperialismo es pérdida, y que bajo el aspecto político es el naufragio de las instituciones libres” (Ibídem: 21-22). Palabras similares a las de Bolívar, pero Justo Sierra era hombre cercano al régimen de Porfirio Díaz y al Partido Científico, representaban la gran concentración de la propiedad en manos de unos cuantos. Fueron los treinta años de “Administración, orden y progreso” que allanaron el camino de las concesiones mineras, los ferrocarriles, el petróleo, la electricidad y la banca.

El mexicano buscaba la “emancipación mental” respecto a la cultura colonial y desarrollar cierta capacidad de defensa frente a la agresión. Para Alberdi alcanzar el progreso era ser igual a los Estados Unidos; Justo Sierra quería algo parecido pero para enfrentar al imperio. Intentaron fortalecer la educación para ser como sus amenazantes vecinos y no ser absorbidos por el auge expansionista. Sarmiento creyó que ser como “ellos” era elevar la dignidad humana, no había que enfrentarlos ni oponérseles, más bien alcanzarlos y ser como ellos. Creyó que el atraso se debía a la debilidad de la raza y a la influencia de la colonia, al “conflicto de razas” que le hizo perder medio territorio a México. José Martí le reprochó a Sarmiento, “Enamorado de lo ajeno: no hay batalla entre la civilización y la barbarie, sino entre la falsa erudición y la naturaleza” (Galeano, 1984:286).

Exigieron, entonces, implantar una educación que modele hombres como los anglosajones, es decir, “recolonizar esta retardataria América en su provecho” (Zea, 1984: IX). O, como decía Alberdi: entregarnos a la civilizadora “acción de la Europa anglosajona y francesa” (Zea; XI). Según Leopoldo Zea, “es la entrega de sí mismos al sistema encarnado en los pueblos anglosajones” (Ídem), se trata de ser los Yankees del Sur gracias al positivismo, entendido como el camino de la civilización y la cultura.

Estos pensadores del siglo XIX formaron parte de la época en que desde la educación se buscaba formar los primeros asomos de identidad propia, aunque fuera renegando del indígena y del mestizo. La emancipación formalmente alcanzada imponía la obligación de extender esa independencia al espíritu, lograr la emancipación mental y crear una cultura propia. Se trató también de conquistar la emancipación literaria, de establecer la expresión literaria de América que participase activamente en el complejo proceso de elaboración cultural. En esta labor destacan los cubanos Cirilo Villaverde (1812-1888) con su novela “Cecilia Valdés” y Enrique José Varona (1849-1933), con crítica literaria y una importante reflexión filosófica; el venezolano Andrés Bello (1781-1865) con su despliegue creador continental; Montalvo en Ecuador, Hostos en Puerto Rico, el peruano Gonzáles Prada; pero destacando excepcionalmente José Martí (1835-1895) con una apresurada obra literaria, política, crítica, revolucionaria, de extraordinaria calidad (Fernández Moreno, 1972: 73).

Son algunos de los que retomaron el trabajo no acabado de los próceres, muchos desde el positivismo, otros desde la literatura o desde posiciones independientes.

### **EL CAMINO DE LA IDENTIDAD: MORAZÁN, BOLÍVAR Y MARTÍ**

Entonces, un problema por solucionar era el de las identidades nacionales; el de tener una original o copiada, una respuesta inmediata fue

ser como otros, arrancando de sí mismos lo que ya se poseía cuando la circunstancia era dura. La colonia dejó el sello servilista en sus dominios y no formó administradores para la siguiente etapa. Pero el tema de la ansiada identidad fue entrevistado por los próceres independentistas. Esto se convertiría en todo un ideario político y en una fuerza política fundamental en Latinoamérica.

El 16 de julio de 1841 Morazán sostuvo la idea de patria entendida como Centro América, sin las limitaciones nacionales de la posterior reforma positivista que diseñaron los inicios del Estado Nacional dependiente, el de los grupos nacidos a la sombra del capital extranjero. Cuando Morazán denunció a los colonialistas esbozados los tildó como usurpadores, textualmente dijo: “Vosotros habéis gozado muchos años de los bienes de esa patria que buscáis en vano. ¿Encontraréis en la República de Centro América algunas señales de ella? No aunque le dais hoy este nombre, más extranjeros sois por vuestros propios hechos en el pueblo que os vio nacer” (Morazán, 1986: 86). Determinó la existencia de dos patrias, la habitada por los patriotas es la que acogerá el sistema democrático apoyado en “la profesión de los derechos del pueblo, -la ley de la libertad de imprenta- la que suprimió las comunidades religiosas, la que creará la academia de ciencias... los códigos de pruebas, de procedimientos y de juicios” (Ídem). Es la patria que se extiende por todo el istmo hasta entroncar con la Gran Colombia de Bolívar.

El Libertador en su Carta de Jamaica del 6 de septiembre de 1815 expresó que los americanos “no ocupan otro lugar en la sociedad que el de siervos propios para el trabajo, y cuando más el de simples consumidores” (Galeano, 1984: 61). Al no haber capacidad de gobernar y de hacer cultura, quedaba la posibilidad de improvisar. Para Bolívar, el asunto será ¿cómo improvisar? ¿Cómo forjar otra realidad distinta a la colonia? Dificultad todavía mucho más grave ya que el proceso emancipador generó dispersión, aislamiento, indefinición étnica y mestizaje.

El mestizaje se plasmó en Sarmiento y Alberdi como rechazo, dudaron del cruzamiento y según ellos el rezago social se debía a la raza; creyeron que lo principal era afirmar que América es Europa, que era indispensable trasplantar la cultura anglosajona como modelo de desarrollo. Para ellos el indio y el mestizo los representaban el atraso. Según Alberdi, “En América todo lo que no es europeo es bárbaro” (Saignes Acosta, 1983: 67); por otro lado, Sarmiento decía que “la barbarie está formada en América por el indígena, el negro, el español y el mestizo... razas cuyos defectos se unen y dan lugar al hombre americano, hombre fuera de la civilización, ajeno al progreso” (Ídem: XIV). Apoyados en una especie de eurocentrismo, Sarmiento y Alberdi no vieron que ese conflicto de razas, esa fusión, es lo que da apoyo y

sentido a la realidad americana por construir. Estaban seguros que el desarrollo sólo se obtendría con emigrantes blancos y con educación y que esto ayudaría a cambiar el destino de los pueblo.

Bolívar, ese peligrosos loco, setenta años antes y mucho más avanzado que los positivistas, también decía que se necesitaba ser alguien distinto, para ello se apoyó en la ilustración, el modelo que él mismo encarnaba, afirmó que se debía “conformar la nueva realidad haciendo de la vieja su materia y amasijo” (Ídem: XV). Tomar lo que provocó el desarrollo anglosajón para hacer en América algo parecido, aunque fuera con la fuerza del despotismo ilustrado. Es decir, cambiar la realidad imponiendo la razón; desde la realidad heredada construir una nueva y ver en el mestizaje la convergencia continental. Ambos proyectos, el de los próceres y el positivista, con intenciones civilizadoras, uno apoyado en la realidad y el otro pretendiendo anularla, fracasaron en parte por el insuficiente desarrollo económico y social y por no poder ver la pujanza de los Estados Unidos en completa expansión.

Desde antes de 1815 el Libertador tenía bien definido cuáles eran los elementos humanos con qué contar para sus intentos independentistas; en su Carta de Jamaica se refirió a los que no son “indios ni europeos, sino una especie media entre los legítimos propietarios del país y los usurpadores españoles” (Ídem: 58). En 1819, en el Congreso de Angostura insistió en que “no somos europeos, sino una especie media entre los aborígenes y los españoles”(Ídem: 89) y estableció el mestizaje como el núcleo de la original identidad americana: “Tengamos presente que nuestro pueblo no es el europeo ni el americano del norte... es un compuesto de África y de América”(Ídem: 59); y se definió más al aproximar nuestras raíces americanas con las africanas, con el mestizo y el mulato; los portadores de la nueva nacionalidad que sería tan elogiada por Martí como la nacionalidad hispanoamericana, en donde cabe lo negro, lo indígena, lo mestizo, lo blanco, sin menosprecios ni asomos racistas.

El cubano incondicional de los ideales de Morazán y Bolívar, intentó potenciar su ejemplo. Del centroamericano decía que la aspiración de ese “genio poderoso” era “Derribar obstáculos, fundir pueblos y elaborar una nación potente” (*El Heraldo*, 1988: 19). Martí proponía que Bolívar todavía tenía que hacer en América, y tenía claro que la independencia es para formar una persona continental, auténtica, y que ese proceso obedece a una necesidad interna; decía que “la independencia en América venía de un siglo atrás sangrando; ni de Rousseau ni de Washington viene nuestra América, sino de sí misma”, proceso inacabado, cuando recordando a los próceres y presintiéndose a sí mismo arguyó que Bolívar vería adolorido “La procesión terrible de los precursores... van y vienen los muertos por el aire, y no reposan hasta que no está su obra satisfecha”(Martí, 1984: 152).

En su ensayo “Nuestra América”, Martí les reclamó a sus contemporáneos positivistas y antepuso su orgullo americano a “Estos nacidos en América, que se avergüenzan, porque llevan delantal indio, de la madre que los crió, y reniegan ¡bribones! de la madre enferma”; les reclama su extranjerismo a esos “desertores que piden fusil en los ejércitos de América del Norte” a esos “increíbles del honor que lo arrastran por el suelo extranjero”(Ídem: 118). Ironiza contra los soberbios americanos de pluma fácil y palabras de colores que quieren regir pueblos originales con modelos anglosajones y va concretando su proyecto liberador al afirmar que “con los pueblos oprimidos había que hacer causa común, para afianzar el sistema opuesto a los intereses y hábitos de mando de los opresores” (Ídem: 121).

Las costumbres del colonialista no fueron sepultadas con la independencia, continuaron a la sombra, se respaldaron en el positivismo y en el auge económico, que ayudaron a establecer los nuevos Estados y los viejos ideales de igualdad y libertad en las condiciones impuestas por el capital extranjero. Alternativa opuesta al proyecto martiano que propuso como respuesta a “un gobierno que tenía por base a la razón; la razón de todos en las cosas de todos... El problema de la independencia no era el cambio de formas, sino el cambio de espíritu” (Ídem: 121). Es la lucha por constituir al hombre y a la mujer auténtica, liberadores, dibujados por Martí cuando manifestó que “éramos una máscara, con los calzones de Inglaterra, el chaleco parisiense, el chaquetón de Norteamérica y la montera de España” (Ídem). Semejante realidad no lo desalentó, más bien lo ayudaron a encontrar salidas al afirmar que “las levitas son todavía de Francia pero el pensamiento empieza a ser de América” (Ídem). También descubre varios peligros en la formación de nuestra América, como el espíritu entreguista en muchos, pero hay otro mayor y más decisivo que cualquiera, es “el desdén del vecino formidable, que no la conoce, es el peligro mayor” (Martí, 1984: 124), y para los que han ocultado tal situación, la del imperialismo en expansión, para los “pensadores de lámpara” que recalientan razas de librería pide condena y no simbólica; textualmente dijo: “los pueblos han de tener una picota para quien los azuza a odios inútiles, y otra para quien no les dice a tiempo la verdad”(Ídem).

En definitiva, el rumbo orientador de los próceres era liberar las sociedades coloniales de los condicionamientos impuestos por la corona española y por los que estaban generándose en esos tiempos. Limitantes que portaban el sello del monopolio, de las trabas aduaneras, del trabajo alienado y la subordinación en todas las esferas de la vida social. La independencia sería el primer intento liberador de toda alienación y fundaría una sociedad pensada como la patria de los americanos ubicados al sur del Río Bravo; mientras que los positivistas,

insertando el modelo económico anglosajón y un sistema educativo como claves del desarrollo, buscaron también establecer los Estados nacionales. Los dos momentos pretendían crear la identidad de nuestros pueblos. Los primeros desde la independencia continental para ser auténticos y formidable crisol de culturas, y los segundos con la independencia nacional para ser como otros, pero la llegada del capital monopolista, del enclave y las relaciones capitalistas de producción, dieron otra forma al proceso y provocaron una continua profundización en los conflictos sociales y un despertar de la conciencia nacional en esas condiciones de subyugación.

El ideal de los próceres fue la unidad continental al margen de las potencias. Esa fue la aspiración de Bolívar, Morazán y Martí. A la sombra de esa unidad se forjaría la conciencia americana, era la intención para enfrentar los retos de la época contemporánea, tal vez fue pensada para una realidad imaginada, pero es una utopía completamente llena de posibilidad.

### **LO ABSTRACTO Y LO CONCRETO EN LA IDENTIDAD**

Lo anterior pretendía plantear que desde la historia de Latinoamérica es posible encontrar elementos para incorporarlos en la edificación de la identidad entendida como un proceso en donde participan personas, pero que tal construcción sólo puede ser efectiva con la participación de colectivos sociales, gracias a éstos es que surgen personajes que ponen su sello particular al movimiento y saben traducir las necesidades del momento. Tales elementos no impiden que haya criterios y formas diferentes de concebir la identidad.

Algunas opiniones muestran la identidad como inexistente en ciertos grupos sociales, así que hay que buscarla en el pasado y en los símbolos cívicos para implantarla en quienes carecen de ella o en los que no tienen consciencia de su realidad. Por ello, si no consta su evidencia hay que rehacerla o retornar a ella. Incluso, supuestos expertos en estos asuntos como los religiosos, políticos, educadores y militares sostienen que hay que rescatarla, porque es algo hecho, acabado, definitivo, con sentido instrumental ya que sirve para afirmar una especie de objetos ideales compartidos entre todos y que ayuda a enfrentar momentos de crisis.

Hay otra "tesis" que aduce que la identidad se construye y no tiene carácter esencial ni trascendente; es otro criterio. Desde cualquiera de esos puntos de vista definir una identidad es hermanar un conjunto de rasgos de una cultura y al parecer es modelo ideológico con fines de sometimiento simbólico; se trata, pues, de aspectos concernientes a la imagen y a la apreciación de sí mismos que tienen los miembros de cualquier grupo humano por el hecho de reconocerse como contenidos en él; éste conjunto social logra presencia en tanto se da un



nombre o lo absorbe e incorpora; es pues, el calificativo por el cual se distingue de otros grupos.

Una forma de identidad en que se muestra la filiación de los individuos con una cultura es la conformidad con los valores éticos y morales que operan como soportes del orden social. Su aceptación y acatamiento hace más soportable el rol desempeñado; también puede creerse que proporcionan felicidad y, a la vez, contribuyen a mantener a los individuos en el grupo. Esas personas pertenecen a una comunidad y se desenvuelven en ella. Por tal motivo en la sociedad se reconoce que hay grados de afinidad, lazos no afectivos y de diferenciación, elementos comunicadores y otros que distancian. Es decir, la comunidad y las personas que la componen son dinámicos, las redes que en ella se establecen se recrean constantemente, se destruyen, se fortalecen, se edifican, cambian, de que su unidad se altera igual que la misma identidad.

Es decir, en la identidad se encuentran aspectos particulares, individuales, singulares, comunes a más de un grupo, también hay aspectos universales compartidos por todo. La identidad, entonces, contiene valores que reflejan las concepciones del mundo, la experiencia social, cultural y los objetivos que conciben los propios ciudadanos y ciudadanas de la comunidad o de un país. En consecuencia, por lo menos se descubren dos concepciones sobre la noción de identidad, de manera muy simple puede decirse que una expresa la identidad como fija, estática, válida en cualquier época; y la otra propone que la identidad es cambiante, dinámica, con algunos elementos relativos, en un proceso en donde se construye con la contribución contradictoria de toda la sociedad.

La identidad es una categoría social que no puede ser comprendida al margen de los conflictos y miserias sociales. Por ello, se trata de diferenciar entre las identidades, aunque se insista en que las identidades nacionales, étnicas o religiosas, son los componentes indestructibles, heredados, que deben resguardarse sin cambios como guías para el futuro. También puede suponerse que es una ficción carente de fundamentos, que niega la diversidad y acentúa la supremacía de un grupo sobre otro. Con la noción de identidad se resalta el límite que demarca y define los aspectos particulares de un fenómeno o un proceso, sobre todo sus elementos esenciales con respecto a otras identidades. Esto incluye las relaciones de igualdad y las diferencias, la unidad y la diversidad en sus interrelaciones.

Desde el punto de vista de los grupos políticos y económicos en el poder, el Estado es el promotor fundamental de la identidad nacional y es en donde se coronan todos los esfuerzos que dan lugar a la formación de la nación y del Estado. Es decir, la identidad ha sido su

meta. Querer instalar un Estado en la identidad es decir, en criterios burgueses, encarna la idea de una identidad homogénea y compacta, significa que dentro de los marcos de la sociedad nacional sólo serán aceptados los que acepten las razones impuestas desde el poder. Los demás se convierten en material desechable, no reciclable. No consideran la existencia de las desigualdades individuales. Así es la visión de los que conducen muchos países, en oposición a uno de los supuestos fundamentales del pensamiento político moderno: la existencia del pluralismo ideológico.

Pero también puede apreciarse otro lado del problema, cuando se afirma que la identidad nacional está forjándose, su medio pueden ser las organizaciones sociales nucleadas en algún proyecto liberador que permita un real desarrollo.

Para realizar versiones estatales se estimula una estética de mercancías que forja la identidad consumista y la globalización universaliza esta estética y esta identidad, descartando factores como, por ejemplo, la distribución de la riqueza social, la equidad y la justicia ante la realidad socio-cultural. Las implicaciones del proceso de globalización se notan en la educación que prepara ciudadanos miembros de una cultura, y prepara personas eficientes, competitivas, sin fronteras, identidades mezcladas, múltiples, frente a una humanidad cambiante. Parece, entonces, que la identidad ya no tiene que ser patriótica ni nacional y que estamos constituidos por todo sin referencia a nada, o que somos nada con referencia a todo.

Además, la pretensión de proponer una identidad como algo que hay que rescatar implica creer que los valores de la convivencia son también algo definitivo. Esto puede hacer suponer que no existen medios capaces de criticar al sistema, que no hay datos externos que muestren la posibilidad de alguna alternativa. Y si se eliminan las opciones, se controlan los procesos, las opiniones y la discusión es rechazada.

Así, cualquier representante de la autoridad puede afirmar que quien no acepta esa forma de identidad perfecta tiene que salir del sistema y no tiene cabida en esta realidad. El mayor defecto del que disiente es que piensa y no se mueve al ritmo que manda la cabeza del sistema. En situaciones así la única libertad con la que se puede contar es la de participar en la elección del empleado más apto o del administrador que mejor ejecuta los mandatos. Esa es la alternativa que existe en algunos sistemas sociales. Con ello finaliza cualquier opción de existencia de la diferencia, solo importa saber quién realiza mejor lo determinado por el sistema, cuestión del todo opuesta a los ideales del pensamiento independentista y a la existencia de las ideas. Así, el que ofrezca opciones no acordes a la identidad tradicional, podrá ser

considerado como desleal, traidor, mediocre y un seguro desterrado. Sólo se acepta lo mismo, y lo que no está integrado a cabalidad tiene que ser desechado.

Parece que se puede considerar la identidad como objetivo y/o como construcción y ambas aspiraciones se refieren a la búsqueda o formación de valores culturales que se expresan también en actitudes, comportamientos, por ejemplo, en la identidad de género; a una conciencia integradora que habla de pertenencia a un grupo en circunstancias históricas definidas. Sin embargo, a la par de supuestas identidades nacionales, únicas, absolutas, emergen otras desde adentro, desde afuera, en contra de versiones oficiales, tradicionales o las hegemónicas, formas periféricas, regionales, a veces en ascenso, en otras ocasiones invisibles, negadas, rechazadas, pero impulsadas por los sistemas sociales y por dinámicas sociales y económicas como la globalización; van formándose alrededor de la participación ciudadana, de la discusión acerca del concepto de género, de las etnias, de las poblaciones negras, de las personas excluidas que son consideradas como objetos de estudio para los especialistas, una oportunidad mercantil para los empresarios y como asuntos interesantes para el turismo y los museos.

Si la identidad fuera un espacio efectivo, real, pleno de diversidad y diferencias, con las distintas formas de feminismos como elemento fundamental, en donde se proponen alternativas desde los intereses particulares independientemente del Estado, desde ese sistema de contradicciones puede desarrollarse otros contenidos para formas conceptuales mencionadas por los próceres como la libertad, la justicia, el respeto y la calidad de vida. Proponer también elementos reivindicativos que trascienden al mismo feminismo por su alcance político, económico, cultural como ser la lucha contra la supremacía patriarcal, la militarización de las instituciones y de la sociedad, la defensa de los territorios de los abusivos usufructos de los recursos naturales, la explotación de los cuerpos, la violación de los derechos humanos, la criminalización de las luchas sociales y la lucha contra el racismo y otras fuentes de marginalidad de las personas, que no sólo quieren vivir, sino vivir con sentido humano y que son portadores de identidades variadas, con historias y procesos particulares

Esos nuevos momentos identitarios promovidos no sólo desde los feminismos, también desde otros movimientos sociales antirracistas tendrán que ser asumidos por toda la sociedad, podrán fundamentarse en una educación que supere la formalidad de los sistemas oficiales ahora llenos del lenguaje de la fábrica, que ayude a forjar mejor conciencia acerca de la necesidad de la economía solidaria y la memoria histórica, que contribuya a nuevas comprensiones, humanas,

realistas, del aborto y de la protección de la naturaleza; que considere que las sociedades se han convertido en lugares inadecuados para la mayoría y que aseguren la reparación de los daños provocados a la cultura y a las personas, que reconduzcan los procesos sociales y desmantelen la capacidad destructiva de los sistemas sociales.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Galeano, E. 1986 *Memorias del Fuego, II, las caras y las máscaras* (México: Siglo XXI).
- Fernández Moreno, C. (coord.) 1972 *América Latina en su literatura* (México: Siglo XXI-Unesco).
- Martí, J. 1984 *Páginas escogidas* (Madrid: Espasa-Calpe).
- 1988 "Artículo sobre Francisco Morazán publicado en *La Opinión Nacional*, Caracas, 17 de noviembre de 1881" en *El Herald* (Tegucigalpa) 3 de octubre de 1988.
- Morazán, F. (1986) *Manifiesto de David* (Tegucigalpa: Offset/Sectur).
- Rojas Requena, I. y Rivera Alvisa, D. 1987 *Justo Sierra y la Filosofía Positivista en México* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales).
- Saignes Acosta, M. (1983) *Introducción a Simón Bolívar* (México: Siglo XXI).
- Zea, L. (comp.) 1984 *El Positivismo* (Caracas: Editorial Ayacucho).
- Zúñiga, A. 1968 "El progreso democrático" en Rodríguez Ayestas (comp.) *Selección de escritos* (Tegucigalpa: El Ahorro Hondureño).



# TRES MOMENTOS EN LA CONFORMACIÓN DE LA IDENTIDAD NACIONAL HONDUREÑA\*

Mario R. Argueta

Honduras inicia el siglo XX careciendo aún de una unidad territorial y de un sentimiento nacional. Es cierto que con implantación de una Reforma Liberal iniciada a partir de 1876, bajo la influencia directa del movimiento político iniciado en Guatemala en 1871, con la ayuda de la Administración Juárez de México, se intentó echar las bases de una visión historiográfica que interpretara el pasado y el presente en función de los intereses estatales, influidos por las concepciones filosóficas positivistas.

Los resultados no correspondieron a las expectativas. Pese a la exaltación de elementos patrióticos y del culto a los héroes locales, la idea de Honduras y lo hondureño aún se encontraba poco desarrollada entre la mayoría de la población, que era abrumadoramente rural y campesina. Existían diversas razones para ello: lo escaso y disperso de la población, el aislamiento del país, aun con respecto a sus vecinos en razón de ser el país más montañoso de América Central, la situación subordinada de las elites nacionales con respecto al capital extranjero, consolidado ya en la industria minera y ampliando sus inversiones en el rubro bananero, al amparo de las generosas concesiones en tierras y en exención de

---

\* Extraído de Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas. 1996. *Anuario 1995*. Chiapas, México: Gobierno del Estado de Chiapas y Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas, Pp. 326-334.

impuestos de importación de los gobernantes hondureños a cambio de ferrocarriles a ser construidos por las empresas fruteras que vincularían los puertos del Caribe con los centros poblados del interior.

De allí que la Honduras de albores vigésimoseculares fuese una nación todavía no vertebrada; más correctamente, un conjunto de regiones semiaisladas, autosuficientes en sus necesidades básicas, con una economía ganadera y minero-mercantil concentrada en la zona centro-sur, en manos de las clases altas locales, que encontraban en el usufructo de estas actividades y en sus disputas por el control del Estado, las únicas alternativas disponibles para su subsistencia y acumulación de capital. El comercio mayorista y al detalle, salvo aisladas excepciones, lo detentaban inmigrantes alemanes, merced a su monopolio en el sistema de transporte por medio de lanchones entre tierra firme (puerto de San Lorenzo) y la Isla del Tigre (puerto de Amapala), en el Golfo de Fonseca, su red de tiendas establecidas en los centros urbanos y las facilidades de crédito otorgadas a sus clientes. Desde la década de 1890 inmigrantes palestinos habían empezado a llegar, en pequeños números y de manera espontánea, a la Costa Caribeña del país, donde el negocio bananero en creciente expansión ofrecía oportunidades comerciales a medida que la zona se iba poblando y urbanizando. Ellos constituyeron el embrión de una posterior clase empresarial que, además de la actividad mercantil, incursionó con éxito en la industria.

La historia política hondureña hasta 1933 se caracterizó, por una parte, por las guerras civiles entre dos facciones procedentes de un mismo tronco liberal, autodesignadas con los nombres Partido Liberal y Partido Nacional, disputándose el control del aparato estatal. En ellas participaban diversos sectores sociales: si los caudillos salvo excepciones, procedían de las filas terratenientes, profesionales y militares, los soldados venían de los sectores campesinos, trabajadores agrícolas y urbanos. Por otra, a la par de la tradicional intervención de los países vecinos: particularmente Guatemala y El Salvador y, en fecha posterior, Nicaragua, cuya aprobación respecto al mandatario hondureño de turno, era indispensable para su permanencia en el poder, se va perfilando la presencia diplomática de los Estados Unidos, generalmente actuando como promotor y defensor de los capitalistas de esa nacionalidad. Las distintas modalidades de la política exterior norteamericana en estas primeras décadas del siglo: política del gran garrote, diplomacia de las cañoneras, diplomacia del dólar, fueron aplicadas en forma directa, aliados el palo y la zanahoria, en los países de la cuenca Caribeña. Así, la intervención de las aduanas y el otorgamiento de préstamos con el fin de ir desplazando la influencia europea de la región, aplicado inicialmente en la República Dominicana,

fue después intentado en Honduras, en 1911, con la firma del tratado Knox-Paredes, rechazado por el Congreso hondureño.

Los desembarcos de “marines” fueron frecuentes por períodos cortos, en ciudades puertos de litoral caribeño: Puerto Cortés, Tela, a Ceiba, cuando se intensifican los conflictos armados locales. Generalmente, era el Cónsul estadounidense el que determinaba la gravedad de la situación y, de acuerdo a su criterio, llamaba o no, al escuadrón naval norteamericano más cercano a la zona.

La presión diplomática norteamericana, a través de su Ministro plenipotenciario en Honduras, contribuyó poderosamente a la renuncia a la Presidencia del Mandatario Francisco Bertrand en 1919, además de sus intentos por imponer en la sucesión presidencial a su cuñado, lo que originó la alianza de la oposición en su contra.

En enero de 1924, al haberse roto el orden constitucional y continuar de facto, en el poder, el general Rafael López Gutiérrez, la guerra civil estalló nuevamente en Honduras. El fallecimiento de éste no significó el fin del conflicto; por el contrario, pareció recrudecerse. El ministro estadounidense acreditado ante nuestro país, Franklin Morales solicitó la llegada de doscientos infantes de marina, a la capital de Honduras. Nunca antes habían desembarcado en Tegucigalpa. El Consejo de Ministros, que ejercía nominalmente el mando, en nota firmada por el Canciller Rómulo E. Durón, protestó tal acto el 19 de marzo de ese año.

En uno de sus párrafos se afirmaba:

El Consejo de Ministros no puede menos que manifestar a Vuestra Excelencia su sorpresa por el hecho del desembarco y la venida de ese cuerpo de soldados a esta capital, sin solicitud ni autorización del Gobierno de la República, y en consecuencia, lo considera como un agravio a la soberanía e independencia del país.

También una parte de la intelectualidad capitalina, dirigida por Froylán Turcios, editó el diario *Boletín de la Defensa Nacional*. En su número primero, escribía Turcios:

Estados Unidos no tiene ningún derecho para mezclarse en nuestros asuntos internos.

Ningún centroamericano en que vibre la más insignificante emoción de patriotismo podrá reconocer jamás el menor derecho al Gobierno de los Estados Unidos para inmiscuirse en nuestros asuntos internos. Si, desventuradamente vivimos con el dictorio en los labios o con el rifle al hombro, destrozándonos como fieros enemigos, con saña de los gallos de pelea, esto sólo nos incumbe a nosotros y nada le importa de ello a ninguna nación extranjera. Que no se nos diga cínicamente, que acuden en nuestro auxilio por piadosa humanidad, pues lo cierto es que tal ayuda es interesada,



nacida de un instinto pirata. Y aun cuando no fuera así, sería ignominiosa para nuestro civismo y atentatoria para nuestra soberanía. Somos nosotros, y solamente nosotros, los que debemos buscar el remedio a nuestros males de ambiente y de raza y no los extraños y los entrometidos.

Algunos de los colaboradores del *Boletín*, fueron: Alfonso Guillén Zelaya y Porfirio Hernández, que posteriormente se trasladaron a México, Visitación Padilla, Adán Canales, Rafael Díaz Chávez (Jefe del Partido Unionista Centroamericano), entre otros. La referida publicación declaraba que su aparición tenía dos objetivos: apresurar, con sus tenaces trabajos, la salida del enemigo común y hacer conciencia nacional.

Esas manifestaciones nacionalistas y anti-imperialistas de una parte de la intelectualidad nacional, encontraban antecedentes en hombres de letras como Paulino Valladares, para quien la intervención norteamericana en Centroamérica, ya de manera sistemática y definitiva, databa de 1906, cuando el presidente Roosevelt de los Estados Unidos, y el mandatario Porfirio Díaz de México, convocaron a las naciones centroamericanas a bordo del buque de guerra *Marblehead*, al intervenir como mediadores en la guerra entre Guatemala y El Salvador. Afirmaba Valladares:

La política internacional de Centroamérica tiene su centro de gravedad en Washington, e una manera definitiva desde 1906... Y no sólo dependemos de la voluntad soberana del Departamento de Estado, sino que allá intrigamos, gobiernos contra gobiernos para hacernos daño mutuo... la intervención de Estados Unidos en Centroamérica es de larga data. Y depende de un modo sistemático y definitivo desde los preliminares firmados a bordo del *Marblehead* en 1906.

Estos juicios fueron escritos en 1914 y 1922 respectivamente. Entre 1910 y 1913, otro hondureño, Salvador Turcios Ramírez escribió artículos que, bajo el título colectivo *Al margen del Imperialismo Yanki*, aparecieron, en formato de libro, en 1915. Así se pronunciaba:

Nosotros yacemos dentro de la zona influenciada y explotada por los Estados Unidos. Somos sus tributarios económicos, luego entonces, hemos sido conquistados prácticamente por aquella Nación... El dilema está planteado para la existencia independiente de Centroamérica. O nos unimos en un abrazo de orden y de trabajo, o desaparecemos ante la voracidad de las insaciables avidedeces de los cartagineses del Norte. La actual situación política de nuestras minúsculas nacionalidades, es clara y peligrosa al mismo tiempo. Puede resumirse así: de un lado la cobarde criminalidad de los aborígenes que solicitan de rodillas el protectorado, y del otro, la franca complicidad de los imperialistas que ocupan el Capitolio de Washington, y que obedecen ciegamente al poder incontrarrestable de la plutocracia que vive parapetada tras las enormes montañas de oro de Wall Street... Que la

política expansionista de los Estados Unidos, es un hecho evidente, que no necesita demostración, lo están probando hasta el exceso los directores de la cosa pública que, en aquella nación, como en las de Europa y Asia, que se han engrandecido por sus prácticas imperialistas, son abiertamente agresivas a la dignidad humana y al concierto de familia de las naciones libres.

Veamos un segundo momento en ese proceso inconcluso de conformación de la identidad nacional. Este se dio en 1954 en las plantaciones bananeras de la *United Fruit Company* en el litoral caribeño de Honduras, cuando las tensiones resultantes de la Guerra Fría se encontraban en su momento más álgido. Estados Unidos se preparaban para el derrocamiento del régimen de Jacobo Arbenz en Guatemala. Un año antes había exitosamente derrocado el gobierno nacionalista del primer Ministro Iraní Mohamed Mossadeq.

No entraremos en detalles respecto a la evolución de este movimiento social reivindicativo, el más significativo en la historia laboral hondureña. Lo que nos interesa resaltar, para propósitos de este trabajo es el apoyo que los trabajadores agrícolas en huelga encontraron por parte no sólo de otros núcleos proletarios que, en actos de solidaridad, igualmente se declararon en paro en sus centros laborales, tanto en la Costa Norte como en el interior del país, sino también de otros sectores de la estructura social: burguesía, estudiantes, intelectuales. Y es que el componente nacionalista estaba allí presente. Se trataba de reivindicaciones salariales y organizativas que enfrentaban a miles de obreros (unos 25.000) nacionales contra la más poderosa empresa frutera norteamericana en Centroamérica y el Caribe, de capital norteamericano. De tal suerte que el apoyo y simpatía que los movimientos huelguísticos encontraron entre distintas capas sociales de la población se debía no sólo a que se consideraban justas y razonables las peticiones elevadas a la empresa por parte de los trabajadores sino al hecho que ésta era vista como un monopolio extranjero que había llegado a obtener, vía concesiones gubernamentales, las tierras más fértiles del país, una cadena de comisariatos o tiendas de ventas al detalle en el seno del enclave bananero que competían ventajosamente con el comercio local el banco más poderoso en el país, amén de empresas de bebidas de gaseosas y cerveza, entre otras inversiones que abarcaban plantas de energía eléctrica, hielo, calzado y una empresa de comunicaciones internacionales.

Además de incrementos salariales, los huelguistas demandaban mejores condiciones de trabajo, tratamiento médico adecuado en los hospitales de la empresa, cese de la discriminación racial, pago semanal, abolición de los despidos arbitrarios, salario igual por trabajo igual, un sistema de jubilación para los estibadores, enseñanza

primaria “completamente laica y gratuita” para todos los hijos de los empleados y trabajadores, garantías de que no habría represalias contra los huelguistas, pago completo de sus salarios a todos los huelguistas. Al cabo de sesenta y nueve días de paro, se llegó a un acuerdo con la empresa frutera que no colmó las expectativas planteadas inicialmente por los huelguistas. No obstante, tal como afirma Víctor Meza:

A partir de mayo de 1954 no era posible ya desentenderse de la clase obrera y continuar ignorando sus demandas. En este sentido, la huelga bananera de 1954 significó un punto de ruptura crucial en el progreso de la dominación neocolonial en el país. La burguesía y los terratenientes hondureños al igual que los emisarios del capital imperialista se vieron obligados a reconocer legalmente el derecho de los trabajadores a la sindicalización, dando inicio así a una reforma jurídica de trascendental importancia que legalizó los sindicatos, reconoció los derechos más elementales de la clase obrera y concluyó con la emisión en el año de 1959 del Código de Trabajo.<sup>1</sup>

Puede deducirse de esta ella que las implicaciones de este movimiento social tuvieron repercusiones, en el corto plazo, a nivel nacional. Los trabajadores bananeros alcanzaron conquistas que beneficiaron a toda la clase obrera hondureña, que, teniendo como referencia las jornadas de 1954, llegó a constituirse durante varias décadas como uno de los mejor organizados y de mayor peso, como grupo de presión e interés, en el ámbito centroamericano.

El enfrentamiento bélico con El Salvador, en 1969, tiene diversas causales: demográficas, ecológicas, fronterizas, económicas. No serán examinadas. Nos interesa detallar algunas de las secuelas que contribuyeron a la formación de un sentimiento de identidad nacional. En el aspecto militar, Honduras llevó la peor parte y eso no fue casual. Su ejército, con excepción de la rama aérea, no contaba con el armamento adecuado ni con el entrenamiento necesario como para repeler el ataque emprendido por otro país. Carecía de una tradición institucional de larga trayectoria, por el hecho ríe ser muy reciente su creación, como ente corporativo. Y fue bajo el estímulo de los Estados Unidos que se dieron los primeros pasos en su modernización, a partir de 1950.

Lo que evitó el colapso en los frentes de batalla fue el apoyo irrestricto de la población civil a la defensa del territorio y a la contención de la penetración invasora. Los sectores urbanos aportaron recursos económicos, mediante la compra de bonos, para la adquisición de armamento y los habitantes rurales abastecieron de alimentos a los combatientes.

---

1 Meza, V. 1981 *Historia del movimiento obrero hondureño* (Tegucigalpa: Guaymuras) pp. 97-98

La salvaguarda de la soberanía había corrido así, en mayor o menor medida, a cargo de la población toda. Las gestiones diplomáticas de la Organización de Estados Americanos fueron también oportunas para evitar un mayor derramamiento de sangre y el control permanente de territorio nacional por parte del país vecino.

Al igual que ocurrió con Bolivia, luego de su fracaso en la Guerra del Chaco (1932-1935), surgió un sentimiento de cooperación y de cambio entre los sectores castrense y civil. Ambos empezaron a cuestionar las razones estructurales que habían hecho posible la pérdida, llegando incluso a cuestionarse el modelo de desarrollo que hasta entonces habían impulsado las elites locales.

Igualmente, Honduras reconsideró sus relaciones comerciales con las otras repúblicas centroamericanas signatarias del Mercado Común Centroamericano, conduciendo a su retiro del esquema integracionista a lo largo de la década de los años setenta, lo que facilitó al sector industrial y comercial hondureño abastecer el mercado interno sin contar con la competencia de sus homólogos del Istmo.

De este modo, la guerra colocó en la agenda nacional los problemas del desarrollo económico e integración nacional. La discusión generada en torno a ellos involucró, por vez primera en la historia hondureña, no sólo a los grupos tradicionales de presión, sino, igualmente, a los sectores obreros y campesinos organizados, sentados en la misma mesa con la dirigencia política, empresarial y militar. Este fue el embrión del intento aplicado durante 1971-1972 por implantar un Gobierno de Unidad Nacional. Al fracasar este intento bi-partidista, que, en su momento fue criticado como una alianza de las elites tradicionales de poder, se dio una crisis de credibilidad con respecto a los partidos políticos tradicionales. El Ejército, aplicando un reformismo, al estilo peruano, que, con altibajos, impulsó reformas sobre todo en materia agraria, que evitaron que la polarización entre las distintas clases sociales desembocara en la guerra civil, como aconteció en Guatemala y El Salvador.

Hemos pasado revista a tres instancias en el desarrollo histórico de Honduras que, en grado diverso, contribuyeron hacia la conformación de la identidad nacional de la nación hondureña.



# IDENTIDAD NACIONAL EN HONDURAS: UNA REFLEXIÓN FILOSÓFICA\*

Ramón Romero

## INTRODUCCIÓN

Hasta hace apenas diez años Honduras era un país neocolonial del tipo “república bananera”. Desde entonces, sin dejar de ser aquello, se ha convertido además en el instrumento por excelencia de la política imperial en la región. “Portaaviones terrestre” o “gran base militar” son calificativos aplicables a este país, ocupado al menos por dos ejércitos extranjeros.

Para arrastrar a Honduras a una condición mercenaria no sólo han usado el chantaje económico y la siembra del terror en todo el pueblo. También han necesitado justificar ideológicamente la ocupación ahogando sutil pero implacablemente los valores y pensamientos propios.

Ante ese asalto a la soberanía y a la cultura de un pueblo, se impone una respuesta contundente del mismo pueblo. Su universidad, sus intelectuales están obligados a una práctica teórica comprometida con los intereses de la nación. Desde todas las disciplinas, posiciones y actividades del pensamiento debe impulsarse como alternativa del pueblo, un verdadero proyecto histórico nacional.

---

\* Extraído de Romero, Ramón. 1990. *Identidad nacional en Honduras: una reflexión filosófica*. Tegucigalpa: Editorial Universitaria, colección Cuadernos. 34 P.

Estas cuartillas tienen como propósito central motivar a nuestra comunidad intelectual para el inicio de un trabajo interdisciplinario, de descubrimiento y creación de las formas de pensar, valores, sentimientos y aspiraciones de futuro que puedan aproximarnos al ideal de nación soberana, latinoamericanista, autodeterminada y superadora de las condiciones de miseria, opresión y explotación en que viven las grandes mayorías de hondureños.

*Injértese en nuestras repúblicas el mundo; pero el tronco ha de ser el de nuestras repúblicas.*

J. Martí

### LA IDENTIDAD Y LO NACIONAL

Comencemos estas reflexiones precisando dos conceptos centrales para nuestro tema: el concepto de identidad y el de lo nacional. Ambos son nuestro punto de partida para determinar lo que entendemos por identidad nacional.

El concepto de identidad o identificación posee connotaciones no sólo económicas, sociales y culturales, sino además pasionales y libidinales, que como las anteriores son también históricas. Más aún, este concepto empezó a usarse en las modernas ciencias sociales principalmente con estas últimas connotaciones, como se evidencia en los trabajos de Sigmund Freud.

En términos freudianos, la identificación es la manifestación más temprana y primitiva de un enlace afectivo de un sujeto con un objeto.<sup>1</sup> El objeto con el cual se produce tal enlace afectivo puede ser otra persona, un grupo, una organización de cualquier tipo, una idea, una obra de arte, una pieza literaria, un conjunto de valores y costumbres o un proyecto histórico. En el proceso de identificación el propio “yo” aspira y se encamina a conformarse análogamente al objeto, tomando éste como un modelo. El sujeto se identifica con el objeto en tanto más se asimila a éste. Cuanto mayores y más profundos sean los elementos en común entre un sujeto y el objeto con el cual se identifica, más perfecta y completa podrá llegar a ser la identificación.

Freud sospechó que el enlace recíproco de los individuos de una masa, como el de los sujetos individuales, está basado también en una amplia comunidad afectiva. Podemos inferir de ello que las masas se identifican a partir de una comunidad afectiva con aquello que consideran expresa sus propias ideas, valores, costumbres, gustos, intereses

---

1 Véanse las ideas expuestas aquí y explicativas del proceso de identificación en Freud, S. 1986 *Psicología de las Masas y Análisis del Yo* (Buenos Aires: Amorrortu), cap. VII.

o aspiraciones; con aquello a través de lo cual se sienten expresadas ellas mismas.

La identificación de una persona o de una multitud con un determinado objeto implica un profundo sentido de solidaridad, de lealtad con aquello con lo cual hay identificación. El objeto de identificación galvaniza a los sujetos individuales o colectivos que con él se identifican y los decide para la acción en favor del mismo. Identificados con un conjunto de valores, con determinadas ideas, con un líder o con un proyecto económico, social y político, las masas han luchado a través de la historia, asumiendo innumerables riesgos para dar vigencia a aquello que consideran suyo o propio. Una empresa de tal naturaleza resulta legítima para el conglomerado social que la impulsa y para la sociedad entera, a partir de la identificación de los sujetos con su objeto. La lucha por “lo propio” ha sido siempre legítima en la historia.

Cabe preguntarse ahora, desde nuestra condición histórica actual, ¿Dónde está, en el tiempo, el objeto de identificación de las masas? ¿En el pasado, con lo que fue? ¿En el presente, con lo actualmente dado, con lo establecido? ¿Fuera del tiempo, con lo estático e inmutable? ¿En el futuro, con algo aún por hacer? Estimamos que el proceso de identificación, o de las identificaciones es histórico, dinámico, en permanente estado de construcción y transformación.

Asumimos, fundados en la historia, que los individuos como las sociedades son entes inacabados, en proceso permanente de autoconstrucción, y por tanto capaces de propiedades emergentes. Los hombres están haciéndose siempre a sí mismos, auto superándose, emancipándose de sí, del que se era, para llegar a ser el que se quiere y se puede ser. Ello implica que tanto los sujetos, individuales y colectivos, como los objetos de identificación, y el proceso mismo de identidad, tienen carácter histórico. No puede abogarse válidamente por un proceso de identificación, sobre todo colectiva, con objetos que pertenecen a un pasado que ya ha sido superado. Tampoco puede procurarse una identidad auténtica con un presente que no expresa sino más bien pretende ocultar y substituir las diversas manifestaciones de lo propio del pueblo. La identidad se está permanentemente conquistando, ganándose; está siempre haciéndose. En el pasado que aún no ha sido superado, y en el presente de las vivencias reales y no mistificadas de las masas hay elementos definitorios de la identidad colectiva.

Resulta así un contrasentido hablar de “pérdida de la identidad”. Ello sólo sería posible asumiendo que la identidad está totalmente en el pasado, que es algo dado de una vez y para siempre, ahistórico, y no algo que se tiene que conquistar, que se está haciendo. Sí puede hablarse válidamente de intentos deliberados de destruir, o al menos



ocultar valores, ideas y proyectos capaces de generar una consistente identidad histórica de las masas.

Pensamos, en síntesis, que el proceso de identificación es un continuum permanente de construcción, superación de lo construido y ulterior reconstrucción. En este proceso el sujeto acaba rompiendo siempre con la imagen fija y única que ha tenido de sí mismo, y que ha entendido como su identidad. Al cobrar conciencia de tal ruptura el sujeto se crea la posibilidad de lograr una concepción relativista o histórica sobre sí mismo y sobre los objetos con los que se identifica.

El concepto de “lo nacional” es el otro problema de previo comentario. Cotidianamente es frecuente que se entienda “lo nacional” en contraposición con “lo extranjero” o “lo internacional”. Con gran simplismo se afirma que lo nacional es “lo propio, lo que ha surgido en estas tierras”. De ahí muy fácilmente la ideología dominante mistifica y hace extensivo el concepto de lo nacional a lo establecido, al *statu quo*. Resulta de esa manera que, por reducción al absurdo, las acciones encaminadas a superar el *statu quo* son consideradas por la ideología dominante como atentatorias contra lo nacional, y, por ello, anti-patrióticas. De acuerdo con el mismo criterio, lo patriótico, lo consecuente con lo nacional, es el sostenimiento de los rasgos fundamentales, económico-sociales y político-culturales de la sociedad actual. Tan absurdo modo de pensar lleva a considerar enemigos de la patria y a convertir en objeto de sanguinaria represión, a los más fervientes defensores de los derechos humanos de los ciudadanos, a los sindicalistas del campo y la ciudad entregados lealmente a su causa, a los estudiantes y a cualquier ciudadano crítico de la sociedad en que vive.

Además la ideología dominante tiene un doble estándar para el uso del concepto de “lo nacional”. Lo aplica en sentido de “lo originado en este país” sólo para combatir a los opositores al *statu quo*. Pero para justificar la permanente recurrencia de los grupos conservadores a la copia pasiva de planes, políticas e ideologías elaborados en otros países, “lo nacional” se entiende en un sentido diferente. “Lo nacional” es, en este contexto, simplemente lo que resulta beneficioso para mantener el actual estado de cosas. Así, hace unos años las ideas del Estado benefactor, derivadas de las teorías de Keynes, y actualmente el neo-liberalismo del Estado no intervencionista y de la privatización, provenientes de las ideas de Milton Friedman y la Escuela de Chicago, no resultan pensamientos exóticos sino esclarecedoras ideas que contribuyen a la democracia hondureña.

En oposición al discurso ideológico antes glosado, concebimos “lo nacional” como un conjunto de entes sociales, políticas, planes y leyes, así como de valores, ideas, sentimientos, actitudes, tradiciones, hábitos y gustos que coinciden con los intereses, con la satisfacción de

las necesidades de bienestar y con las aspiraciones más fundamentales de los distintos grupos, clases sociales, etnias y culturas que constituyen la nación. Todo lo que no corresponda a los intereses, necesidades y aspiraciones de éstos no puede formar parte de lo que la nación asume como propio. Así, una forma de organización de la vida social, un desarrollo de la ciencia o de la técnica, una filosofía, una ideología o un proyecto histórico pueden asumirse por la nación, aunque no hayan sido concebidas originalmente dentro de sus fronteras, o por un ciudadano de este país, sino porque concuerden con los intereses, las necesidades y las aspiraciones históricas nacionales, y sirvan para la concreción de los mismos.

### **IDENTIDAD NACIONAL**

Entendemos que sólo existe identidad nacional entre hombres que han desarrollado la conciencia colectiva de pertenencia a una comunidad nacional, y que expresan la interiorización de esa conciencia colectiva participando en la ejecución del proyecto histórico de su nación. Esa conciencia colectiva está constituida por la comunidad de formas de pensar, de actuar, sentimientos, costumbres, intereses y valores que se sintetizan en una comunidad de aspiraciones para el futuro.

El principal requisito para el surgimiento de la identidad de nación es el compartir condiciones generales de vida: estar ligados por un pasado común, habitar un mismo territorio, estar subordinados a la autoridad de un mismo estado y, sobre todo, compartir similares condiciones socio-económicas de existencia.<sup>2</sup>

En los países sometidos al colonialismo o neo-colonialismo, la identidad entre miembros de una comunidad nacional, así como entre pueblos y naciones hoy en día se funda en nexos aún más fuertes que la religión, la lengua o las costumbres. Tales nexos son las condiciones económico-sociales muy similares y su afán de progreso y liberación. Ejemplo de esa identificación entre naciones con condiciones económico-sociales compartidas, es la búsqueda de una acción unitaria del Tercer Mundo ante el agudizamiento de la crisis provocada por la deuda externa.

La identidad nacional se expresa principalmente en el hecho de compartir los miembros de una comunidad nacional un proyecto histórico que es económico, político, social y cultural. Una comunidad que tiene un proyecto tal, tiene identidad de nación. Los elementos

---

2 Estas ideas sobre lo que entendemos por identidad nacional han surgido de nuestras propias reflexiones, pero las mismas se han enriquecido con la lectura de *El pensamiento hondureño*, trabajo inédito del doctor Augusto Serrano López. Ello no compromete al citado autor con las ideas aquí expuestas.

que generan mayor identidad son los que responden a las necesidades fundamentales de los grupos mayoritarios en una sociedad; son los elementos de la conciencia colectiva que se orientan a la solución de los problemas nacionales.

Hay una diferencia importante entre nacionalidad e identidad nacional. Estimamos que la nacionalidad está constituida por la existencia de una colectividad organizada como nación, en tanto que la identidad nacional es un estado de la conciencia colectiva de una comunidad nacional, por el cual cada uno de sus miembros se siente parte de ella, con todas las implicaciones que ello conlleva. La nacionalidad es condición necesaria pero no suficiente para la existencia de identidad nacional. Esta sólo existe en la medida en que la mayoría de los miembros de una colectividad nacional actúan conscientes de que su trabajo es su propia contribución a un único proyecto social, económico y político que sintetiza las esperanzas y los esfuerzos de toda la comunidad nacional, para beneficio de la misma.

### **IDENTIDAD NACIONAL Y SOCIEDADES DIVIDIDAS EN CLASES**

¿Puede existir identidad nacional en sociedades divididas en clases, en donde inclusive existen clases sociales mutuamente antagónicas? La respuesta debe buscarse en la historia, en la realidad concreta de la vida social, y no en elucubraciones que den la espalda a los hechos. La historia muestra que la lucha por la constitución de los Estados nacionales ha sido la esencia de la actividad política en la modernidad. Estas luchas, dirigidas por la clase hegemónica en cada sociedad, han nucleado a las mayorías populares, que han hecho suyo aquel ideal por encima de sus intereses específicos de clase o grupo. En el mundo contemporáneo, auténtico espacio histórico de la lucha contra el neo-colonialismo, muchas sociedades nacionales divididas en clases, especialmente en los países más pobres, impulsan proyectos nacionales en los cuales está comprometida la sociedad entera.<sup>3</sup> Piénsese en la hermana Nicaragua, cuyo pueblo, por encima de las diferencias de clases, libra una heroica lucha revolucionaria para concretar un proyecto patriótico de liberación nacional. :

La identidad nacional en sociedades divididas en clases se sitúa más allá de las diferencias específicas entre una clase y otra; al nivel de los intereses y aspiraciones comunes a todas las clases que conforman la nacionalidad. Ello requiere el identificar de manera precisa

---

3 Las ideas sobre identidad nacional en sociedades divididas en clases y en condición neo-colonial aquí esbozadas están siendo elaboradas más detenidamente en un trabajo más grande de mi autoría sobre el pensamiento de José Carlos Mariátegui, actualmente en preparación.

los intereses y aspiraciones comunes a todas las clases que existen en la sociedad, para, a partir de ellos, concebir un proyecto histórico de dimensión nacional.

Las ideas; valores y proyectos que no forman parte de la conciencia colectiva llamada identidad nacional son aquellos que se plantean como contrarios o contradictorios con el interés de la nación. Ese es el principal criterio para decidir respecto a los elementos que constituyen la identidad nacional.

En sociedades que a causa del neo-colonialismo han perdido el poder de ejercer su propia soberanía, la lucha contra las fuerzas coloniales ha sido el denominador común sobre el cual se han lanzado proyectos nacionales. El carácter nacional -en el sentido de expresión propia de una nación- es lo que ha determinado la condición alternativa de esos proyectos frente a las prácticas neo-coloniales.

La reacción de los neo-colonialistas ante el nacionalismo en las colonias ha sido en extremo hostil. Un ejemplo de ello es la frontal oposición del Estado y el capital privado de los Estados Unidos de América a los proyectos nacionales de América Latina. En un reciente documento elaborado por representantes de la “nueva derecha” de aquel país, en el cual se contienen recomendaciones al presidente Bush sobre la política de los Estados Unidos hacia América Latina<sup>4</sup>, se reconoce el carácter subversivo del nacionalismo en las colonias y se responsabiliza de ello a los marxistas, manipulados desde la Unión Soviética, quienes, asume el documento, desarrollan una ofensiva cultural con el propósito de crear valores que orienten a la sociedad hacia un régimen estatista. “El matrimonio del comunismo con el nacionalismo en América Latina -señala ese documento- proporciona el mayor peligro enfrentado hasta ahora por la región y por los intereses norteamericanos”.<sup>5</sup> Para combatir éste y otros problemas presentados en el documento Santa Fe II, la solución que con mayor insistencia se propone en el mismo texto es dejar el asunto en manos de los ejércitos latinoamericanos.

La “nueva derecha” norteamericana insiste aun en los esquemas de la guerra fría, atribuyendo las causas de movimientos nacionales de transformación social en América Latina a la manipulación soviética. Resulta tan inconsistente a estas alturas, y solo concebible en términos de intereses económico-políticos o geo-políticos, el confundir el conflicto Norte-Sur con los problemas Este-Oeste. Los ideólogos de

4 Bouchey, F., Fontaine, R., Jordan, D. y Summer, G. 1989 “Una Estratega para América Latina en los 90” (Documento Santa Fe II) en *Envío* (Managua: Instituto Histórico Centroamericano) No. 90, pp. 13-37.

5 *Ibíd.* p. 27.

la “nueva derecha” de los Estados Unidos niegan con gran insistencia, no por falta de conocimiento histórico, que en América Latina los proyectos sociales han nacido desde dentro de las sociedades nacionales y no por inducción externa; que dichos proyectos son producto de las propias condiciones históricas de cada país, de sus necesidades, de sus aspiraciones, de la capacidad y voluntad de los pueblos.

Los proyectos históricos nacionales en América Latina han surgido teniendo como base la existencia previa de algunos elementos de identidad nacional. En su posterior desarrollo hacen surgir nuevos elementos que fortalecen la conciencia colectiva nacional. Así, la identidad de nación es consecuencia de un proyecto histórico futuro. No está contenida en el pasado, tampoco en el presente, sino en el porvenir. Surgirá a través del proyecto nacional por construir. Para viabilizar el proyecto histórico que la hará posible, nos interesa descubrir lo que fuimos, explicarnos lo que somos y precisar lo que queremos y podemos ser.

### **IDENTIDAD NACIONAL EN HONDURAS**

En Honduras -formalmente un Estado republicano, con un sistema de leyes, con unidad territorial, pero con una población pluriétnica y pluricultural- cabe preguntarse ¿Hay identidad nacional? ¿Existe en el pueblo hondureño una única conciencia colectiva asumida por todos y constituida por los mismos valores morales, sentimientos, costumbres, formas de pensar y de actuar, intereses y aspiraciones de futuro? ¿Comparten conscientemente los hondureños un mismo proyecto económico, político, social y cultural de dimensión nacional y de beneficio para todos?

Responder a estos interrogantes no es un problema sencillo que se agota con un “sí” o un “no”. Exige un estudio detenido del proceso histórico del país, que permita rastrear las vicisitudes de la conciencia colectiva, identificar sus elementos, describirlos, explicarlos dentro del contexto social que los ha producido y descubrir la función social de los mismos. Se requiere, pues, de una investigación histórica que explique en términos causales-consecuenciales el estado actual de la conciencia colectiva hondureña. Ese estudio está aún por hacerse. Hasta hoy los escritores que han dicho algo sobre el problema lo han hecho sobre la base de observaciones muy generales, aunque no por ello inválidas, sino al contrario: sus trabajos son estudios pioneros sobre el problema, que constituyen necesario punto de partida para una actividad intelectual más sistemática.<sup>6</sup> Entre estos escritores hay coincidencia en los siguientes señalamientos, que nosotros también compartimos:

6 Véanse: Arancibia, J. 1984; Díaz Chávez, F. 1986; Ramos, V. 1987 e Isaula, R. 1988.

1. En la conciencia colectiva de los hondureños no están, orgánicamente integrados, los elementos constitutivos de nuestra identidad nacional. Ello se evidencia aún en hechos aparentemente poco importantes, como el predominio de nombres foráneos en los comercios, o la incapacidad para retener el modo del habla hondureña cuando se está expuesto a acentos extranjeros, o la substitución casi total, de los refrescos elaborados a partir de nuestras frutas y cereales, por aguas gaseosas. Otros hechos, sólo aparentemente sin relación con los antes señalados, evidencian más significativamente la carencia de identidad nacional. Destaca la inexistencia de un proyecto económico, social, político y cultural de dimensión nacional, que identifique a los hondureños y en cuya realización se encuentre comprometida toda la sociedad nacional.
2. La falta de un proyecto histórico nacional está determinada, principalmente, por la ausencia de una clase dirigente nacional. La condición de colonia y neo-colonia en que Honduras ha vivido hasta hoy, ha imposibilitado el surgimiento y desarrollo de una clase social hegemónica, con intereses nacionales y con su propio proyecto histórico. No ha existido en Honduras una burguesía cuyo interés y objetivo por lograr sea el establecimiento de una nación. El país vive bajo condiciones de capitalismo dependiente sin burguesía nacional.
3. El poder económico y político ha sido ejercido por una oligarquía latifundista, dedicada, principalmente a la agricultura tradicional de granos básicos y la ganadería extensiva. Ese poder oligárquico se constituyó y se ejerce bajo la tutela de la metrópoli, en completa armonía de intereses y propósitos.
4. Sin embargo, sobre todo a partir de la segunda post-guerra, se hace evidente que la oligarquía hondureña amplió sus intereses económicos a la manufactura, principalmente orientada al mercado interno, y a la agro-industria de exportación (azúcar de caña, café, madera y carne). Ello significa que la clase dominante local de hoy no es sólo un aliado precapitalista del capital extranjero, sino además un socio minoritario de éste. Tal socio minoritario administra el Estado en función de los intereses económicos y políticos de su socio mayor, que por tal fáustica sociedad son los suyos propios: los intereses de los Estados Unidos de América. Se trata, en palabras de un escritor hondureño, de “una clase dominante-dominada (dominante internamente y dominada por los Estados Unidos) que

se considera a sí misma extranjera en su propio país, y que de hecho lo es, al adoptar el *way of life* estadounidense”.<sup>7</sup>

5. La falta de una clase dirigente con intereses y proyectos nacionales que la diferencien de los intereses económicos y políticos de los Estados Unidos ha sido un factor determinante para que el Estado hondureño se conduzca al margen, y frecuentemente aun en contra de los intereses de la nación. Ello contribuye a explicar por qué en la actual coyuntura el Estado hondureño “como Estado dependiente y vasallo de Washington ha seleccionado y adoptado en el contexto geopolítico regional a Nicaragua como enemigo fundamental suyo, en lugar de la oligarquía salvadoreña, por demás reacia a delimitar la frontera común. Esta ausencia de visión nacional en velar por los intereses y valores hondureños ha sido llenada por los exclusivos intereses estadounidenses a través de la falta de identidad nacional de la clase dominante-dominada”.<sup>8</sup>
6. La tendencia de desarrollo del capitalismo dependiente hondureño cierra la posibilidad futura de apareamiento de una burguesía nacional con intereses propios, independientes y diferenciados de los intereses económicos y políticos de los Estados Unidos. No hay, y puede preverse que no habrá una clase burguesa que conduzca un proyecto histórico de desarrollo nacional e independiente de la gran metrópoli. Las clases dominantes-dominadas hondureñas, por ser subordinadas al capital extranjero, son incapaces de forjar los fundamentos de una auténtica identidad nacional.

Frente a esta última consideración cabe preguntarse ¿Cuál es la clase social o las clases sociales con posibilidad histórica de conducir un proyecto nacional en el cual se involucren, haciéndolo suyo, las grandes mayorías populares? ¿Cuál es el sujeto histórico que en Honduras puede producir comunidad nacional? El responder sobrepasa los límites de este ensayo; sin embargo, de manera tentativa, proponemos ideas que pueden servir como hipótesis de un estudio posterior.

En la Honduras actual el nuevo sujeto histórico será el que tenga la capacidad de conducir un proyecto económico, social, político y cultural que ofrezca la posibilidad real de superación de las actuales condiciones de miseria, explotación, opresión y dependencia en que viven las grandes mayorías populares. Sólo un proyecto histórico con

---

7 Díaz Chávez, F. *Óp. Cit.* pp. 6 y 7.

8 *Ibid.* p. 7.

tales características -llamémoslo proyecto histórico de liberación nacional- puede aglutinar decididamente a la mayoría de los hondureños. Una empresa de tal envergadura sólo puede ser conducida por los grupos sociales que satisfagan al menos dos condiciones: padecer las asimetrías que impone el capitalismo dependiente, y, haber desarrollado una conciencia colectiva de ello, de sus causas y de las posibilidades históricas de superación, trabajando para ello.

Este nuevo sujeto histórico es el pueblo movilizado. Entendemos por ello el conjunto de clases, capas, estratos y categorías sociales unidas en torno a un proyecto de liberación nacional, en donde todos son aliados estratégicos y ninguno es “tonto útil” o “compañero de ruta”. De este proyecto histórico nadie está excluido a priori (por no ser obrero o campesino); todos los seres humanos, sin importar sus diferencias de sexo, etnia, clase social, religión, ocupación o edad pueden devenir pueblo movilizado si comparten el proyecto de liberación nacional.<sup>9</sup>

Resulta así que la identidad nacional, ese estado de la conciencia colectiva que actualmente no existe en Honduras, es uno de los elementos que posibilitan la liberación nacional. Por ello el proceso de búsqueda y construcción de la identidad nacional tiene profundas implicaciones políticas. Se trata de descubrir y desarrollar, cuando no de crear, en el seno del pueblo, los valores, sentimientos, formas de pensar y de actuar, intereses y aspiraciones que posibiliten la unidad de todos para decidir y construir soberanamente una sociedad nacional.

El proceso de descubrimiento o creación de la identidad nacional nos lleva a asumir no sólo lo propio, sino además la comunidad cultural, social, política y económica con otras naciones, particularmente con los pueblos hermanos de Centro América y América Latina, unidos por un pasado y un presente común. Nuestra identidad nacional es un momento de la identidad de los pueblos de nuestra América y aun de los pueblos del Tercer Mundo. Es además el proceso que nos permite presentarnos ante el mundo como un pueblo con rostro propio, que conscientemente y en forma soberana accede al patrimonio cultural, científico, técnico, económico, político y social de la humanidad entera. Es, en síntesis, un proceso que nos particulariza y nos universaliza.

Para descubrir elementos y re-crear la identidad nacional del pueblo hondureño hay que acudir a muchas fuentes. Debe necesariamente escarbarse en la historia del país y en las culturas populares subsistentes.

---

9 Para precisar este concepto de pueblo movilizado, muy cercano al pensamiento sobre lo nacional popular de José Carlos Mariátegui y Antonio Gramsci, nos han sido muy útiles las ideas del doctor Helio Gallardo, expuestas en un seminario con profesores universitarios de Ciencia Política en Tegucigalpa, en abril de 1989.



Hay necesidad urgente de estudiar nuestra historia, al menos con tres propósitos principales: a) conocer las raíces que han determinado la situación actual del país; b) leer, en las luchas pasadas de nuestro pueblo, las claves del proyecto futuro de liberación nacional; c) redescubrir a nuestros héroes y próceres nacionales, a Lempira, Morazán, Valle, Cabañas, Herrera, Rosa, Turcios, entre otros, para encontrar el legado de sus orientaciones en su conducta, sus ideas y sus principios.

En cuanto a las culturas populares, oficialmente ignoradas y socialmente disminuidas por la imposición de la cultura dominante, hay en ellas elementos de identidad nacional que deben ser redimensionados. Piénsese por ejemplo en los valores e ideas contenidos en las narraciones populares que por siglos han sido elaboradas por el ingenio de los hombres del pueblo y transmitidas generalmente en la tradición oral, de generación a generación. Ellas reflejan las actitudes y formas de pensar que subsisten en lo más profundo de la conciencia de los humildes, ahí donde los medios masivos de difusión no han podido borrarlas con su impacto.<sup>10</sup> Igual sucede con las distintas manifestaciones de las culturas populares: música, poesía, bailes, teatro, artesanías, comidas, maneras del trato social, etc.

### **LA CONTRIBUCIÓN DE LA FILOSOFÍA AL PROYECTO HISTÓRICO NACIONAL HONDUREÑO**

En el proceso de descubrimiento, creación y desarrollo de elementos integradores de la identidad nacional, ¿Hay tareas específicamente filosóficas? Todas las disciplinas y áreas del conocimiento son terrenos desde los cuales pueden hacerse colaboraciones importantes al proceso de constitución de la identidad nacional. La filosofía no está excluida, pero tampoco predeterminada a jugar el rol hegemónico que tradicionalmente los filósofos han establecido para su disciplina.

En un país sin ninguna tradición filosófica, en donde hasta muy recientemente los estudios sistemáticos en esta disciplina, al igual que en sociología, física y lingüística han sido considerados casi innecesarios, la nascente actividad filosófica está aún en búsqueda de su función en el contexto de la realidad nacional. La filosofía, aquí como en cualquier otro lugar, sólo puede hacerse filosofando. Se filosofa cuando se critican los conocimientos espontáneos, incoherentes o infundados y los métodos con que se logran conocimientos; cuando

---

10 Véase, como un ejemplo de la riqueza contenida en las narraciones populares, el libro de Trejo, T. 1988 *Las Perras de Teofilito* (Tegucigalpa: Guaymuras). Véase también Carías, C., Leyva, H. y otros 1988 *Tradición Oral Indígena de Yamaranguila* (Tegucigalpa: Guaymuras) que presenta elementos del pensamiento y los valores de un grupo lenca hondureño que deberían tenerse en cuenta en la formulación de un proyecto histórico nacional.

se establece la validez o invalidez de los razonamientos contenidos en el discurso común, científico y filosófico; cuando se determina el nivel de correspondencia de las proposiciones filosóficas con la realidad; cuando se descubren los intereses y razones que determinan a las formas de pensamiento e ideologías y se llevan éstas al límite; cuando se elaboran concepciones críticas y coherentes, con sentido de totalidad, sobre la realidad social y natural. Estas y otras tareas que constituyen lo específico del filosofar encuentran cabida en el proceso de descubrimiento y creación de los elementos de identidad nacional.

Una filosofía comprometida en el desarrollo de la identidad nacional de un pueblo en condición neo-colonial es una filosofía con una clara opción política en favor de la transformación social. Su discurso es el de una real filosofía de la praxis: Un discurso encarnado en una realidad concreta, que al dar cuenta de ella en forma crítica y coherente, aporta a su transformación. Es, además, una filosofía que, contribuyendo a hacer la identidad nacional, se hace a sí misma.

Consideramos que algunas de las grandes tareas de la filosofía en Honduras, en relación con la identidad nacional, son:

1. Contribuir al descubrimiento o creación de elementos de identidad nacional (formas de pensar y de actuar, sentimientos, costumbres, intereses, valores y aspiraciones de futuro), estudiando la conciencia popular y haciendo aportes críticos y metodológicos específicos para el trabajo interdisciplinario que tal tarea supone.
2. Someter a prueba de validez y crítica de contenido los discursos en que puedan existir elementos de identidad nacional, a fin de medir su coherencia lógica, su fundamento de realidad, su correspondencia con el proyecto histórico de liberación nacional y su factibilidad.
3. Posibilitar y orientar en el seno del pueblo el desarrollo de una concepción crítica y coherente del mundo a partir de los elementos de la identidad nacional, es decir, una cosmovisión que corresponda con el pensamiento de la nacionalidad y que constituya el fundamento intelectual del proyecto histórico de liberación nacional.
4. Asumimos que la vena más fructífera de la filosofía es aquella que la constituye en herramienta de progreso y liberación. En la Honduras de hoy la filosofía puede convertirse en tal aportando a la creación de nuestra identidad nacional. ¡He ahí un área de compromiso para nuestros filósofos!

## **ALGUNOS ELEMENTOS A CONSIDERAR EN LA FORMULACIÓN DE UN PROYECTO HISTÓRICO NACIONAL HONDUREÑO**

Consideramos que el proyecto histórico por realizarse, capaz de generar identidad nacional en Honduras, será resultado tanto del descubrimiento de elementos no superados de nuestro pasado, como de la creación de otros elementos económicos, sociales, políticos y culturales necesarios para lograr un futuro de bienestar para toda la nación. Los elementos capaces de generar identidad nacional deben rastrear-se a través del estudio principalmente de las necesidades y aspiraciones de bienestar de la población. Esta es un área de trabajo para la integración de los dentistas sociales en una actividad interdisciplinaria que contribuya a precisar el proyecto histórico que la nación entera se encargará de concretar.

Proponemos que el proyecto histórico por construir satisfaga, entre otras, las siguientes aspiraciones:

El respeto absoluto a la dignidad de la persona humana, cualquiera que sea su sexo, etnia, clase social, religión, edad o nacionalidad, entendido en términos de respeto a los derechos humanos individuales y colectivos.

La necesidad de una paz asentada en un ejercicio de la justicia, la cual permita el acceso a los bienes y la superación de las condiciones de miseria de las grandes mayorías.

La afirmación de la libertad, entendida como la autodeterminación, autogestión y participación de los pueblos en los procesos de decisión locales, nacionales e internacionales.

El reconocimiento de la necesidad de una nueva relación del ser humano con la naturaleza, la cual posibilite cumplir los siguientes objetivos: a) realizar un aprovechamiento responsable de la naturaleza, respetuoso de los ciclos biológicos y del equilibrio de los ecosistemas, especialmente de los bosques tropicales; b) ser solidario con las futuras generaciones heredándoles un medio ambiente en el que sea posible la vida plena.

El impulso a la construcción de una racionalidad propia de los pueblos explotados, acorde con sus tradiciones culturales, su pensamiento, sus intereses y sus necesidades, basada en una revaloración de su autoestimación como sujetos y no como objetos de los procesos de transformación social.<sup>11</sup>

---

11 Estas aspiraciones están fundadas en la Declaración de Merida firmada por el autor junto con más de un centenar de filósofos y estudiosos y profesionales del desarrollo provenientes de distintas disciplinas y de quince países, reunidos en el *II Congreso Internacional de Ética y Desarrollo*, que se realizó en Mérida, Yucatán, México, del 3 al 8 de julio de 1989. El tema del congreso fue "Crisis Económica, Ética y Alternativas de Desarrollo".

## CONCLUSIONES

Entendemos la identidad nacional como un estado de la conciencia colectiva de una comunidad nacional, por la cual cada uno de sus miembros se siente formando parte de un proyecto histórico nacional que corresponda a los intereses y aspiraciones fundamentales de los distintos grupos, clases sociales, etnias y culturas que integran la nación, y que lleva al ciudadano a comprometerse con lealtad, para hacer históricamente vigente el proyecto histórico de su nación. Los elementos que constituyen ese estado de la conciencia colectiva nacional son principalmente valores, sentimientos, ideas, intereses y aspiraciones económicas, sociales, políticas, culturales y artísticas. Los elementos que generan mayor identidad son los que responden a las necesidades fundamentales de los grupos mayoritarios en una sociedad; son los elementos de la conciencia colectiva que se orientan a la solución de los problemas nacionales. Esos elementos de identificación, en las naciones en donde existe plena identidad nacional, están articulados constituyendo una totalidad orgánica.

La identidad de una nación tiene un carácter histórico. Se está haciendo permanentemente, transformándose, superándose a sí misma. Los elementos con los cuales una nación se identifica en una época son relativos a ese momento histórico; están determinados por los intereses y aspiraciones que la comunidad nacional tenga en esa época.

El objetivo fundamental de una nación no es tener identidad nacional. Es realizar un proyecto histórico nacional. La identidad de nación se logra en el camino de creación y ejecución del proyecto histórico nacional.

En Honduras aún no existe un proyecto histórico, económico, político, social y cultural, de dimensión nacional, que exprese y busque satisfacer los intereses y aspiraciones fundamentales de los distintos grupos, clases sociales, etnias y culturas que integran la nación. Como consecuencia de tal inexistencia, la nación hondureña carece del más importante factor de unificación, de identificación nacional y de compromiso colectivo. En estas condiciones los elementos generadores de identidad local, regional o nacional entre nosotros son débiles, están dispersos y se debilitan más en la medida en que se profundiza el proceso de violación a la soberanía nacional. No hay una totalidad orgánica de elementos que sinteticen la aspiración colectiva del pueblo y constituyan nuestra identidad nacional.

En Honduras la plena identidad de nación será producto de la concreción de un proyecto histórico futuro. Para viabilizar el proyecto histórico del que surgirá es necesario hoy en día descubrir lo que fuimos, explicarnos lo que somos y precisar lo que queremos y podemos ser.

El ejercicio pleno de la soberanía en la vida política, económica, jurídico-territorial, científico-técnica y cultural de la nación es el instrumento principal para realizar el proyecto histórico nacional.

En Honduras el sujeto con posibilidad histórica de conducir un proyecto económico, social, político y cultural que ofrezca la posibilidad real de superación de las actuales condiciones de miseria, explotación, opresión, y dependencia, es el pueblo movilizado. Este nuevo sujeto histórico está conformado por el conjunto de clases sociales, capas, grupos, minorías étnicas y culturales, unidos en torno al proyecto histórico nacional.

Entre los elementos capaces de generar identidad nacional, deben asumirse principalmente los que tiendan al respeto activo a los derechos humanos de todos, a la justicia económica y social, a la libertad y la soberanía del pueblo, al establecimiento de una nueva relación del hombre con la naturaleza y a la construcción de una racionalidad propia de los pueblos explotados.

La identidad nacional hondureña es un momento de la identidad de los pueblos de nuestra América y aun de los pueblos del Tercer Mundo. Ella nos permite presentarnos ante el mundo como un pueblo con rostro propio, que soberanamente accede al patrimonio cultural, científico, técnico, económico, político y social que pertenece a la humanidad entera. Es, en síntesis, un proceso que nos particulariza y nos universaliza.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Arancibia, J. 1984 *Honduras: ¿Un Estado Nacional?* (Tegucigalpa: Guaymuras).
- Barahona, M. 1990 *Introducción al Estudio de la Identidad Nacional* (Tegucigalpa: Guaymuras).
- Carias, C. y otros 1988 *Tradición Oral Indígena de Yamaranguila* (Tegucigalpa: Guaymuras).
- Chávez Borjas, M. 1990 *Identidad, Cultura y Nación en Honduras* (Tegucigalpa: Ediciones Librería Paradiso).
- Díaz Chávez, F. 1986 *De la Identidad Nacional Hondureña*. (Tegucigalpa: Cuadernos Visitación Padilla).
- Isaula, R. 1988 "Honduras: Ocupación e Identidad Nacional" en *Cuadernos de la Realidad Nacional* (Tegucigalpa: Departamento de Ciencias Sociales, UNAH) No. 4.
- Oqueli, R. 1985 *Los Hondureños y las Ideas* (Tegucigalpa: Edit. Universitaria).
- Ramos, V. 1987 *Honduras: Guerra y Anti-nacionalidad* (Tegucigalpa: Guaymuras)

- Rosenberg, M. y otros 1987 *Honduras: Pieza Clave de la Política de Estados Unidos en Centro América* (Tegucigalpa: CEDOH).
- Salomón, L. 1982 *Militarismo y Reformismo en Honduras* (Tegucigalpa: Guaymuras).
- Serrano, A. 1987 *El Pensamiento Hondureño*, Mimeo.
- Turcios, F. 1981 *Boletín de la Defensa Nacional* (Tegucigalpa: Guaymuras).
- Unión Patriótica de la Dignidad Nacional “Medardo Mejía” 1988 *Nuestra identidad nacional* (Tegucigalpa: UPDN) Nro. 1, 2, y 5; agosto, septiembre y diciembre.



# HACIA UNA FORMACIÓN ECONÓMICO-SOCIAL PARA AMÉRICA LATINA\*

Irma Becerra

## ¿QUÉ ES UNA FORMACIÓN ECONÓMICO-SOCIAL?

En los *Manuscritos Económicos* de 1858, Marx define la formación socioeconómica como la totalidad histórica de las relaciones de producción y sociales que devela cómo el individuo ha surgido en forma histórica y no simplemente determinado por la naturaleza, por lo que la libertad que le corresponde se logra igualmente de forma histórica en unidad con los elementos naturales. El individuo es un *resultado histórico* y no un simple comienzo de la historia misma. Esto significa que debemos desarrollar dichos determinantes históricos para eliminar su aspecto negativo antinatural. Al individuo se le manifiestan en la sociedad burguesa las relaciones sociales como simples medios para sus fines privados, como una necesidad externa, siendo que la producción es un hecho social que por eso podemos transformar, porque es un acto colectivo. Es decir, el hombre, y por tanto, el productor aparece desnaturalizado, ahistórico y sumido en relaciones sociales sin fines y propósitos colectivos, siendo que en la realidad la producción es una totalidad de formas productivas: el individuo aparece en el capitalismo aislado y sometido a una sola relación de producción, y el

---

\* Extraído de <https://nonosolviamosdehonduras.blogspot.com/2011/11/hacia-la-formacion-socioeconomica.html>. Última visita: 2 mayo 2019. 29 P.



todo social aparece fragmentado sin posibilidades de cambio. Por eso la categoría de formación socioeconómica corrige el sentido privado de las relaciones humanas, rescatando al individuo para que pueda descubrir la socialidad de su mundo, una socialidad que no puede estar sometida a la economía. Toda producción es, por tanto, apropiación de la naturaleza por parte del individuo mediado por una forma social determinada que es preciso transformar *socialmente*. Eso significa que la revolución implica un cambio profundo de las relaciones socioproductivas basado en una liberación de las condiciones materiales hacia formas colectivas de reflexión que hagan evolucionar la historia (Marx, 1982, pp. 19-23). Y, desde esta perspectiva la libertad es fundamentalmente para garantizar la vida y su desarrollo. Por eso señala el pensador japonés Kenjuro Yanagida que la primera condición de la libertad es la libertad de vivir: “La condición primordial de la libertad humana es la libertad de vivir. Sin esta libertad, todas las demás, por muchas que sean, no pueden ser consideradas libertades. La libertad de palabra, de ideas y de conciencia, adquiere importancia únicamente cuando existe la libertad de vivir. Para vivir necesitamos contar con los medios correspondientes. Por lo tanto, meditar sobre la libertad, sin tomar en cuenta las condiciones materiales y económicas de la sociedad, es una abstracción idealista... La libertad de vivir mejor es factible sólo si existe la libertad de vivir” (Yanagida, 1958: 179).

La definición de la formación económica-social hace, entonces, referencia al conjunto de los elementos relacionados con la producción, los elementos sociopolíticos e ideológicos, en fin, el conjunto de los elementos que forman parte de una sociedad en un momento determinado de su desarrollo histórico, entendidos como una totalidad social concreta, históricamente determinada.<sup>2</sup> La definición de una formación económica-social se guía, especialmente, por la necesidad que existe en la sociedad, y, por tanto, en la economía de *neutralizar al misántropo* o al enemigo de la Humanidad. En este sentido, la economía tiene que organizarse en dirección de un organismo productivo que impida el egoísmo de los intereses individuales que únicamente velan por el advenimiento de un futuro basado en la cruenta lucha de clases y grupos particulares y decide así unirse a la filosofía para crear relaciones sociales y políticas de producción de una economía solidaria que construya y edifique en función de la participación ciudadana en el ejercicio del poder.

La definición debe insistir en una organización económica-social que incorpore y reconozca a la mujer en todas sus plenas capacidades y derechos para que pueda contribuir en lo que el filósofo

---

2 Ver esta definición en s/a, “La filosofía de Marx”, 2011.

austríaco-alemán, Erich Fromm, denominaba el fin del socialismo humanístico: *la libre cooperación de los ciudadanos*. Al respecto señalaba: "...El fin del socialismo humanístico sólo podrá alcanzarse mediante la introducción de un máximo de descentralización compatible con un mínimo de centralización necesaria para el funcionamiento coordinado de una sociedad industrial. Las funciones de un Estado centralizado deben reducirse a un mínimo, y en cambio la actividad voluntaria de ciudadanos en libre cooperación constituirá el mecanismo central de la vida social" (Fromm, 1987: 111).

De otra parte, además, la definición de formación socioeconómica debe incluir el logro definitivo de la independencia en su sentido histórico de todos los países del mundo de la opresión que significan el colonialismo, el neocolonialismo y el imperialismo anticivilistas y depredadores que ignoran el espíritu propio de los pueblos y agreden y dejan sola su racionalidad. Debemos, por ende, reflexionar acerca de los límites del liberalismo contemporáneo que exige un exacerbado individualismo narcisista al margen de la historia, que llega a negar el pasado y por ende la libertad. Se trata, en la categoría de formación socioeconómica de tomar del pasado o *historiográficamente* para adaptar o proyectarnos hacia el presente-futuro o *políticamente*.<sup>3</sup> De ese modo vencemos el presentismo exacerbado del liberalismo. Tal como señala, Miguel Ángel Pérez Pirela: "La conciencia histórica parte de una narración del pasado: el silencio, entendido como ausencia de narración, hace entonces del individuo un narcisista cerrado en sus propias convicciones y su propio presente. La incapacidad de narrar nuestro pasado es la puerta que lleva al individualismo. La unión a través de una sociedad de individuos cerrados en sus propios presentes conlleva, a su vez, a una ausencia de interés del mundo social y, por ende, de la política" (Pérez Pirela, 2011: 2).

Finalmente, y en último lugar, la definición de formación socioeconómica no deberá olvidarse del papel y la función determinante de la moral para limitar las extrapolaciones que existen y persisten en la economía como tendencias destructivas innatas en el proceso de la competencia natural entre los hombres y que en el capitalismo imperialista monopólico adquieren la características de atropellos a la dignidad humana por medio de la violencia iracunda y el abuso masivo de poder.

La categoría de formación socioeconómica no debe entenderse solamente en sentido económico sino, además, y consustancialmente en sentido de ser el conjunto de las *formas de la conciencia social*,<sup>4</sup>

3 Sobre esto véase Luporini & Sereni 1978, pp. 25-26.

4 Es en las formas de la conciencia social y no tanto en el factor económico que nos vamos a concentrar en el presente estudio. Para los elementos económicos véase

política y culturales porque implica la conformación de relaciones sociales específicas para que la producción alcance un nivel que satisfaga a todos los integrantes de la sociedad al ampliar el alcance de la cultura en un sentido y significado relacional que integre a todos los productores en una relación de producción creadora libre de protección de toda la vida humana y no sea sólo de sobrevivencia alienada como ocurre en el capitalismo. Que la producción genere simultáneamente libertad, es, entonces, la finalidad de toda formación socioeconómica verdaderamente constituida de contenido y espíritu humanista e igualitario: es decir, libre de toda opresión, explotación, discriminación y esclavitud. Carlos Marx dijo en enero de 1859, en su “Prólogo de la Contribución a la Crítica de la Economía Política”, lo siguiente:

Mi primer trabajo, emprendido para resolver las dudas que me asaltaban, fue una revisión crítica de la filosofía hegeliana del derecho, trabajo cuya introducción vio la luz en 1844 en los *Anales franco-alemanes*, que se publicaban en París. Mi investigación desembocaba en el resultado de que, tanto las relaciones jurídicas como las formas de Estado no pueden comprenderse por sí mismas ni por la llamada evolución general del espíritu humano, sino que radican, por el contrario, en las condiciones materiales de vida cuyo conjunto resume Hegel, siguiendo el precedente de los ingleses y franceses del siglo XVIII, bajo el nombre de ‘sociedad civil’, y que la anatomía de la sociedad civil hay que buscarla en la Economía política. En Bruselas, a donde me trasladé en virtud de una orden de destierro dictada por el señor Guizot, hube de proseguir mis estudios de Economía política, comenzados en París. El resultado general a que llegué y que, una vez obtenido, sirvió de hilo conductor a mis estudios, puede resumirse así: en la producción social de su vida, los hombres contraen determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción, que corresponden a una determinada fase de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de estas relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se levanta la superestructura jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social. El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política y espiritual en general. No es la conciencia del hombre la que determina su ser, sino, por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia. Al llegar a una determinada fase de desarrollo, las fuerzas productivas materiales de la sociedad chocan con las relaciones de producción existentes, o, lo que no es más que la expresión jurídica de esto, con las relaciones de propiedad dentro de las cuales se han desenvuelto hasta allí. De formas de desarrollo de las fuerzas productivas, estas relaciones se convierten en trabas suyas. Y se abre así una época de revolución social. Al cambiar la base económica, se revoluciona, más o menos rápidamente, toda la inmensa superestructura erigida

---

Sempat Assadourian, Flamarión Santana Cardoso, Ciafardini y otros 1986.

sobre ella. Cuando se estudian esas revoluciones, hay que distinguir siempre entre los cambios materiales ocurridos en las condiciones económicas de producción y que pueden apreciarse con la exactitud propia de las ciencias naturales, y las formas jurídicas, políticas, religiosas, artísticas o filosóficas, en una palabra, las formas ideológicas en que los hombres adquieren conciencia de este conflicto y luchan por resolverlo. *Y del mismo modo que no podemos juzgar a un individuo por lo que él piensa de sí, no podemos juzgar tampoco a estas épocas de revolución por su conciencia, sino que, por el contrario, hay que explicarse esta conciencia por las contradicciones de la vida material, por el conflicto existente entre las fuerzas productivas sociales y las relaciones de producción.* Ninguna formación social desaparece antes de que se desarrollen todas las fuerzas productivas que caben dentro de ella, y jamás aparecen nuevas y más altas relaciones de producción antes de que las condiciones materiales para su existencia hayan madurado en el seno de la propia sociedad antigua. Por eso, la humanidad se propone siempre únicamente los objetivos que puede alcanzar, pues, bien miradas las cosas, vemos siempre que estos objetivos sólo brotan cuando ya se dan o, por lo menos, se están gestando, las condiciones materiales para su realización. *A grandes rasgos, podemos designar como otras tantas épocas de progreso, en la formación económica de la sociedad, el modo de producción asiático, el antiguo, el feudal y el moderno burgués. Las relaciones burguesas de producción son la última forma antagónica del proceso social de producción; antagónica, no en el sentido de un antagonismo individual, sino de un antagonismo que proviene de las condiciones sociales de vida de los individuos.* Pero las fuerzas productivas que se desarrollan en el seno de la sociedad burguesa brindan, al mismo tiempo, las condiciones materiales para la solución de este antagonismo. **Con esta formación social se cierra, por tanto, la prehistoria de la sociedad humana**" (Marx, 1955: 373-374. El subrayado es nuestro).

Cuando se comprende, entonces, que debemos cambiar las condiciones materiales de vida, estamos aptos para comprender a la vez la necesidad de la revolución iluminista transformadora. Como señala Engels:

(...) **las relaciones burguesas de producción son la última forma antagónica del proceso social de la producción; antagónica, no en el sentido de un antagonismo individual, sino de un antagonismo que proviene de las condiciones sociales de vida de los individuos.** Pero las fuerzas productivas que se desarrollan en el seno de la sociedad burguesa brindan, al mismo tiempo, las condiciones materiales para la solución de este antagonismo. Por tanto, si seguimos desarrollando nuestra tesis materialista y la aplicamos a los tiempos actuales, se abre inmediatamente ante nosotros la perspectiva de una potente revolución, la revolución más potente de todos los tiempos (Marx & Engels, 1955: 380. El énfasis es nuestro).

## ¿POR QUÉ NECESITAMOS UNA NUEVA FORMACIÓN SOCIOECONÓMICA DESDE AMÉRICA LATINA?

La verdadera política es aquella que une y reúne los elementos disgregados de la sociedad en un todo orgánico que no excluya la actividad individual consciente y razonable, a pesar de la existencia y persistencia de intereses particulares. Como tal, los verdaderos estrategas son aquellos que pueden discernir entre los intereses mezquinos que pretenden que la sociedad no avance, del interés colectivo por el avance de toda la sociedad. En este sentido todos los próceres latinoamericanos pretendieron la unidad revolucionaria en torno a un principio de libertad que se comprometiera no solamente con los derechos civiles del hombre sino con sus derechos naturales a un mundo mejor. De ahí que la mayoría de los próceres que vamos a estudiar en esta conferencia abogaban por un concepto de libertad democrática de alcance universal que no se redujera a los objetivos de un solo grupo de clase. Por eso eran pensadores que iban más allá del liberalismo clásico para plasmar una concepción revolucionaria y transformadora de la realidad. Como señala el historiador hondureño Longino Becerra:

(...) mientras la doctrina revolucionaria de la Ilustración afirma la libertad política como un derecho inalienable de todos los ciudadanos a intervenir en los asuntos del gobierno conforme lo estimen conveniente, el liberalismo restringe esta facultad a los llamados derechos civiles, es decir, un conjunto de normas establecidas por el grupo burgués gobernante y cuyos límites el mismo determina, de tal manera que dentro de tales normas se permiten muchas cosas y fuera de las mismas no se permite nada. Por eso, mientras Rousseau proclama el principio general de que 'todos los hombres han nacido libres', los liberales señalan que 'la libertad del hombre es solo dentro de la ley', es decir, una ley hecha por el nuevo grupo en el poder y, por tanto, acomodada a sus intereses estrechos. Con base en tal doctrina, Bentham formula el principio de que 'el gobierno es más perfecto cuando mayor sea el hábito de obediencia, apartándose de esta perfección cuando menor sea dicho hábito' (Becerra, 2007: 81-82).

Esta diferencia fundamental entre la doctrina liberal y el pensamiento revolucionario transformador marcó todo el curso de la lucha independentista y define hoy en día la necesidad de avanzar de meros intereses individuales hacia la realización libre de alienación de los actuales sujetos políticos. Desde esta renovada perspectiva estudiamos la categoría marxista de formación socioeconómica para hacer observar cómo ésta nos lleva desde una filosofía latinoamericana de la Ilustración a una nueva etapa en la que se puede conformar el modo socialista de producción para nuestro siglo, conformándolo desde verdaderas raíces históricas basadas en la unidad y la libertad de los pueblos. Echemos una mirada a dichas raíces históricas.

## LA FORMACIÓN ECONÓMICO-SOCIAL MORAZÁNICO-VALLISTA-BOLIVARIANA-MARTIANA Y SUS ELEMENTOS

### EL APORTE DE FRANCISCO MORAZÁN QUESADA

El aporte fundamental de Morazán se puede resumir en los siguientes aspectos:

1. Crítica a la actitud asumida por las élites aristocráticas al realizar una independencia a medias y cuyos actores se aliaron con otra tiranía local que mantuvo la complicidad con los colonizadores españoles, ingleses y norteamericanos.<sup>5</sup>
2. Denunciar el carácter corrupto y de pillaje de dichas élites que han evitado con ello la unión de los pueblos al apoyar a criminales para anarquizar la región.
3. Insistir en la necesidad de ser consecuente con los principios revolucionarios propios de la verdadera independencia estando dispuesto a entregar incluso su propia vida para ello.
4. Crítica a los que únicamente persiguen intereses individuales y egoístas que crean monopolios y se apoyan en el fanatismo religioso y político.<sup>6</sup>
5. Haber sido no simplemente un liberal sino ante todo un revolucionario ilustrado que quería la independencia de todo poder absoluto basada en la unión de los pueblos.
6. Haber exigido, especialmente a la juventud, “la libertad con moral”<sup>7</sup> como un acto de conciencia unido al cumplimiento del deber en tanto liberación y no simple obligación. Es decir, como un acto autónomo de la voluntad en el que la fuerza de la conducta debida se establece no como imposición sino como logro y esfuerzo fecundos al servicio desinteresado de los demás.
7. Además, haber defendido la instrucción y educación pública, laica, obligatoria y gratuita para el desarrollo de toda la población participante de sus oportunidades.<sup>8</sup>

---

5 Véase el “Manifiesto de David” de 1841 en Morazán 1986, pp. 75-76.

6 Léase en el Manifiesto de David: “Y por último, para llenar la medida de vuestro poder y nuestro infortunio...vosotros comprábais el cielo que no habíais merecido, con los tesoros que os proporcionaban las leyes de un infame monopolio” (Morazán, 1986: 77).

7 Véase el Mensaje de Morazán a los Representantes del Congreso Federal en San Salvador en 1837 en: Meléndez Chaverri 1996, p. 200.

8 Francisco Morazán Quesada es el creador del término de “educación popular”

Sin embargo, para la situación actual de nuestros países se puede afirmar que el aporte fundamental de Morazán es el esbozo de una concepción no sólo política sino sobretodo *de seguridad social* de los ciudadanos basada en su protección conjunta de la corrupción, la envidia y la depravación antimoral, concepción que adquiere una validez asombrosa para nuestro tiempo por su carácter eminentemente humano y cálido. Así, señala en la Asamblea Constituyente del primero de julio de 1825: “deseando desterrar la ociosidad origen del vicio y substituir en su lugar la ocupación útil y comorte público de los Ciudadanos, ha tenido a bien decretar y decreta:

1. Como que los Jefes de Departamento, Alcaldes y Regidores de las Municipalidades son inmediatamente encargados del orden público, y tranquilidad de los pueblos del Estado, está a su cargo precaver por los medios posibles la perpetuación de los delitos que tiendan al orden público o contra particulares.
2. Bajo la responsabilidad más estrecha vigilarán acerca de los que no tienen empleo, oficio, ni modo de vivir conocido.
3. Todo vago, holgazán y mal entretenido, serán considerados suspensos de la ciudadanía, y podrán ser reducidos a prisión previa sumaria que justifique su mala conducta y cuando éstos fueren arrestados por las rondas o patrullas, sea porque estuvieren ebrios o por haber sido encontrada *infraganti* cometiendo algún delito aunque sea leve o porque el Padre Tutor, Curador o Maestro pongan queja, serán reducidos a prisión sin que preceda la sumaria con tal que dentro de sesenta y dos horas tenga lugar el proceso verbal del delito de vagancia, debiendo estar concluido dentro del perentorio término de diez días y en el mismo provocaran los acusados sumariamente sus excepciones” (Francisco Morazán, Ministerio General del Gobierno del Estado de Honduras, 1992: 120).

Se trataba de la completa protección del pueblo inclusive ante la propia ley, por lo que el aporte morazanista define una libertad no sólo respecto al entorno sino *para engrandecer el entorno por igual o superior capacidad reconocida*. Era una libertad sin egoísmos que tenía como centro la unidad de los ciudadanos y no su disgregación y

---

y desarrolló toda una concepción educativa para forjar el sistema educativo en Centroamérica. Sobre este tema específico se puede ver de Longino Becerra 2010 *Ideas Pedagógicas de Morazán. Vigencia de la Educación Popular* (Tegucigalpa: Editorial Baktún).

fragmentación. La unión por encima de todo: unidad para forjar la emancipación de la vida misma, la mente y los espíritus, siempre bajo el manto de las leyes.

También, el aporte fundamental de Morazán para nuestro tiempo es su aprecio por la lucha pacifista y la instauración de la paz, sobre todo durante el gobierno del Sistema Federal Centroamericano, en el que trató por todos los medios, mientras sus enemigos se los impedían, de ordenar los pueblos sin utilizar las armas y el ejército protector de la Ley. Sobre esto señala en El Salvador en 1833 lo siguiente: “Quiero saber de ese Gobierno si mi plan de pacificación que tiene admitido aún es de su agrado, si sus miras continúan siendo hostiles, y si debo renunciar a la esperanza de hacer la pacificación sin la intervención de las armas, como me he propuesto y dado pruebas evidentes de quererlo” (Meléndez Chaverri, 1996: 160).

Su *Proclama* a El Salvador, desde Guatemala el 7 de marzo de 1833 llama a la unidad no sólo de dicho pueblo sino de todos los pueblos centroamericanos, elemento que constituye uno de sus aportes fundamentales a rescatar para nuestra época de disgregación infecunda: “Conciudadanos: ha llegado el momento de que fijéis para siempre la suerte de ese Estado. En vuestras manos está su felicidad o su desgracia. Unidos y firmes conseguísteis la Independencia y libertad; unidos y firmes volveréis a adquirir el poder que habéis perdido por vuestra división. Borrada para siempre de vuestra memoria el nombre odioso de (los) partidos; uníos de buena fe todos los que os halléis divididos por opiniones políticas; olvidad vuestros resentimientos; abrazáos como hermanos; recobrad el nombre glorioso que adquirísteis cuando aún no se había encendido entre vosotros la negra tea de la discordia y practicad vuestras elecciones con toda libertad” (Meléndez Chaverri, 1996: 151). En este sentido, Morazán confiere a los representantes elegidos por el pueblo la función política de solucionar los conflictos generados por los intereses mezquinos privados para hacerlos avanzar hacia una configuración política viable que descansa en el esfuerzo conjunto basado en la participación de los ciudadanos en el control del mismo gobierno. En su Mensaje al Congreso Federal de 1836 en San Salvador exhorta a la unidad pacífica que elabore un proyecto de reunificación transformadora más allá de los privilegios de unos pocos: “Elegidos por la libre voluntad del pueblo para mejorar su suerte, meditando entre los escombros y ruinas que han dejado las guerras pasadas los medios de evitar otras nuevas; para buscar en las cenizas de los que perecieron en ellas, las chispas que sirven de inflamar el corazón de los hombres virtuosos; para enjugar las lágrimas que se derraman aún sobre los restos venerables de tan ilustres víctimas; para romper y pulverizar, en fin, esa funesta cadena de



revoluciones y de desastres, forjada por la mano de la venganza, por el mezquino interés privado, por el monstruo implacable que preside a los partidos, y principalmente por las pasiones innobles de los que no ven en el orden actual de cosas sino la ruina y exterminio de sus antiguos privilegios; **es a vosotros a quienes pertenece emprender con energía y firmeza esta obra digna de vuestras luces y patriotismo, y dar al pueblo en la mejora de sus instituciones, dicha, reposo y gloria**" (Meléndez Chaverri, 1996: 183. El subrayado es nuestro).

Pero Morazán no era un enemigo de la propiedad productiva lograda con esfuerzo y honradez sino de su monopolización, por eso ya en 1829 había dicho en Guatemala que "la ley protege la propiedad y el Ejército Protector de la Ley no la atacará, estad seguros de mi palabra; la propiedad de los ciudadanos no constituye la riqueza de una nación; los que aman ésta, los que desean su prosperidad; los que pelean por su felicidad, no destruirán la fuente de donde nacen estos bienes. Los ciudadanos industriosos, los honrados padres de familia, los que trabajan por satisfacer sus necesidades, tienen derecho a conservar lo que poseen con tan honroso título. Si la necesidad ha obligado alguna vez a tomar la propiedad de algún individuo, ha sido en justa represalia; (la que se ha tomado) ha sido solamente la de los que nos hacen la guerra, (que) han sido después nuestros enemigos; nos dieron el ejemplo funesto de su inmoralidad, robando, saqueando, talando, incendiando y cometiendo toda clase de crímenes. Soldados del Estado de Guatemala: harto tiempo habéis sido instrumentos ciegos de la ambición y de la tiranía de vuestros propios opresores; habéis derramado vuestra sangre para defender intereses mezquinos de un puñado de hombres que os miran con el más alto desprecio; que se enriquecen en la guerra y que os dejan perecer. Venid a las banderas de la patria. Venid a participar del honor, de la gloria y de los triunfos de vuestros compañeros de armas" (Meléndez Chaverri, 1996: 36. El subrayado es nuestro). En este sentido, para Morazán no basta simplemente la implementación de las leyes liberales generales si no van acompañadas de la justicia desde un nuevo sistema político superior que no esté subordinado al colonialismo y que garantice la vida de los ciudadanos. Sobre esto declara en su Mensaje al Congreso Federal en San Salvador en 1837: "En medio de este prospecto de esperanzas, la justicia, objeto grande y el más importante del pacto, es el único ramo de la administración que marcha todavía bajo la influencia perniciosa de la legislación colonial. **Al constituírnos dictamos instituciones eminentemente liberales; pero hemos olvidado ponerlas en armonía con la justicia.** ¿Qué importa que los defensores de los derechos del pueblo, asociando su nombre al de los respetables amigos del género humano, proclamen en la tribuna los principios más liberales,

si al mismo tiempo el Magistrado invoca y consulta en el tribunal las ciegas cuanto odiosas decisiones de nuestros antiguos opresores, distribuye con arreglo a ellas la justicia, y falta contra el honor, contra la propiedad y la vida de los Ciudadanos? Esta incesante lucha entre la verdad y el error; entre la libertad y la tiranía: **esta perpetua contradicción de principios**, y esta confusa mezcla de partes incoherentes y de elementos heterogéneos, forman un contraste el más chocante y ridículo, y el estado más violento y abyecto en que puede presentarse pueblo alguno en la tierra” (Meléndez Chaverri, 1996: 199. El énfasis es nuestro).

Finalmente, y para recuperar el aporte morazánico para nuestra era, Morazán proclama el completo exterminio de los bárbaros que no aman la civilización y que, como el salvaje Rafael Carrera y su soldadesca, intentan atemorizar a los pueblos sembrando el terror y su persecución con lo que impiden el advenimiento de una igualdad de intereses que despierte “el interés de todos” porque implica la dignificación humana del respeto mutuo por igual a todos los individuos integrantes de la sociedad. Sobre esto sus palabras textuales del 24 de abril de 1838 contra los males acarreados por Carrera: “El completo exterminio de los bárbaros, la cesación de tantos males y la vuelta del orden, de la paz y la seguridad general, será la prueba que muy pronto rinda a la Asamblea de haber llenado sus benéficos deseos. La empresa es fácil, si como creo, vosotros haréis también un gran esfuerzo. **El interés es de todos y la gloria es también para todos**” (Meléndez Chaverri, 1996, pág. 217. El énfasis es nuestro).

## EL APORTE DE JOSÉ CECILIO DEL VALLE

José Cecilio del Valle tiene el mérito de plasmar contradicciones internas del desarrollo histórico-político de América y su dificultad, al establecer problemas de este desarrollo debido a limitaciones propias de la configuración heterogénea surgida a partir de la colonización española y que dejaran conflictos abiertos al y para el futuro del continente. Conflictos y problemas que prevalecen hasta ahora, por lo que, desde la visión relacional comprensiva de la historia, Valle se constituye en el excelente complemento analítico de Morazán, aunque su conducta política le haya llevado al sendero de la reforma que intentó no derramar sangre por la independencia y que llega a negar la vía revolucionaria de la misma.<sup>9</sup>

---

9 Aunque Valle sea de todos los próceres el que nunca dejó su puesto al servicio de la Colonia y al momento de redactar el Acta de Independencia de Centroamérica mantuvo en su puesto al español don Gabino Gaínza lo que implicó un proceso meramente reformista y no revolucionario como se pretendía por los independentistas.

Para nuestro tiempo son rescatables dos procesos contradictorios que señala Valle en su reflexión latinoamericanista:

1. El hecho de que el proceso independentista no se realizase simultáneamente lo que restó fuerza a la América. Sobre esto dice lo siguiente: “No hubo simultaneidad en la causa justísima de nuestra independencia; y esta falta grave aumentó las fuerzas de España; entorpeció la marcha de América; y fue origen de males que llora el amigo de los hombres” (Valle, 1971: 65).
2. No confiar en que la igualdad absoluta es posible entre los hombres y haber más bien considerado que siempre existirá desigualdad: “Recorriendo la historia de las sociedades, hemos hecho ver que muchas veces existe una diferencia grande entre los derechos que la ley reconoce en los ciudadanos y los derechos que gozan positivamente; entre la igualdad establecida por las instituciones políticas y la que existe entre los individuos: hemos hecho observar que esta diferencia ha sido una de las causas principales de la destrucción de la libertad en las repúblicas antiguas, de las tempestades que las han turbado, de la debilidad que las ha entregado a tiranos extranjeros. Estas diferencias tienen tres causas principales: la desigualdad de riqueza, la desigualdad de estado y la desigualdad de instrucción. Estas tres especies de desigualdad deben disminuirse continuamente, pero no llegarán jamás a destruirse enteramente porque tienen causas naturales y necesarias que sería absurdo y peligroso querer destruir; y no podría ensayarse la destrucción total de sus efectos sin abrir fuentes más fecundas de desigualdad y atacar más directa y funestamente los derechos de los hombres” (Valle, 1971: 136).

Como vemos estas contradicciones inherentes a la misma historia de los pueblos pueden quedar en la actualidad plasmadas como retos a vencer por las sociedades y poblaciones, sobre todo en la medida en

---

Así leemos en el Acta de Independencia de Centroamérica, cuyo redactor fue el propio Valle, en su numeral 8: “8.- Que el señor Jefe Político, Brigadier Don Gabino Gaínza, continúe con el Gobierno Superior político y militar; y para que éste tenga el carácter que parece propio a las circunstancias, se forme una Junta Provisional Consultiva, compuesta de los señores individuos actuales de esta Diputación Provisional...” («Acta de Independencia de Centroamérica», 2011: 1). Sobre las dudas de Valle y la diferencia con la actitud consecuente de Morazán pueden verse mis conferencias de 2009 citadas en la bibliografía respectiva (I. Becerra, 2009a, 2009b), así como mi libro *Filosofía e Historia* 1994 (Tegucigalpa: Editorial Baktún).

que aumenta la igualdad de instrucción como el propio Valle recomienda: “La igualdad de instrucción que puede esperarse y estimarse suficiente, es la que excluye toda dependencia forzada o voluntaria... Si la instrucción es más igual, nace de ella una igualdad más grande en la industria y en las fortunas; y la igualdad de éstas constituye necesariamente a la de instrucción, al mismo tiempo que la igualdad de los pueblos, así como la de los individuos, influye mutuamente una sobre otra. En fin, la instrucción bien dirigida corrige la desigualdad natural de facultades, del mismo modo que las buenas leyes remedian la desigualdad natural de los medios de subsistencia; así como en las sociedades donde las instituciones han producido esta igualdad, la libertad, sin embargo de estar sometida a una constitución regular, será más completa que en la independencia de la vida salvaje. **Entonces, el arte social llena su objeto, que es el de asegurar y extender a todos el goce de los derechos comunes a que son llamados por la naturaleza**” (Valle, 1971, págs. 139-140. El énfasis es nuestro).

Se trata, además, de que la justicia ordene la anarquía y el caos en el que se encuentran los pueblos sometidos: “La justicia es en caos tan grande, el lazo único que puede ligar intereses tan contrarios; y *justicia en lo político es el mayor bien posible del mayor número posible*” (Valle, 1971, pág. 123). Vemos, entonces, que este concepto de justicia no abarca a todos por lo que queda un tanto truncado y debe ser corregido para la posteridad.

## EL APORTE DE SIMÓN BOLÍVAR

En 1819, Bolívar critica toda tiranía y sienta las bases del buen gobierno en la condición del poder de rotación: “La continuación de la autoridad en un mismo individuo frecuentemente ha sido el término de los gobiernos democráticos. Las repetidas elecciones son esenciales en los sistemas populares, porque nada es tan peligroso como dejar permanecer largo tiempo en un mismo ciudadano el poder del pueblo; se acostumbra a obedecerle, y él se acostumbra a mandarlo, de donde se origina la usurpación y la tiranía. Un justo celo es la garantía de la libertad republicana, y nuestros ciudadanos deben temer con sobrada justicia que el mismo magistrado, que los ha mandado mucho tiempo, los mande perpetuamente” (Bolívar, 1986: 99).

Define la esencia del buen gobierno como sigue: “¿Quién puede resistir al atractivo victorioso del goce pleno y absoluto de la soberanía, de la independencia, de la libertad? ¿Quién puede resistir al amor que inspira un gobierno inteligente que liga a un mismo tiempo, los derechos particulares a los derechos generales, que forma de la voluntad común la ley suprema de la voluntad individual? ¿Quién puede resistir al imperio de un gobierno bienhechor que con una mano hábil,

activa, y poderosa dirige siempre, y en todas partes, todos sus resortes **hacia la perfección social, que es el fin único de las instituciones humanas?**" (Bolívar, 1986, pág. 103. El subrayado es nuestro).

Bolívar denuncia a las fuerzas reaccionarias que se oponen a la independencia y someten al Nuevo Mundo a una anarquía absolutista: "La influencia religiosa, el imperio de la dominación civil y militar y cuantos prestigios pueden obrar sobre el espíritu humano, será otros tantos instrumentos de que se valdrán para someter estas regiones" (Bolívar, 1986: 8). Por eso el investigador ruso Lavretski señala que "Bolívar comprendió que quienes más ganaron de la victoria sobre los españoles fueron los criollos, que utilizaron el poder conquistado por el pueblo para enriquecerse. El no empleaba el término 'burgués' que no existía entonces en el léxico político; sin embargo, nada revela con tanta precisión el carácter burgués de América después de conquistada la independencia, como las siguientes palabras de Bolívar pronunciadas por él inmediatamente después de los acontecimientos de septiembre de 1828: ' En Colombia hay una aristocracia de rango, de empleos y de riqueza, equivalente, por su influencia por sus pretensiones y peso sobre el pueblo, a la aristocracia de títulos y de nacimiento más despótica de Europa. En aquella aristocracia entran también los clérigos, los frailes, los doctores o abogados, los militares y los ricos; pues aunque hablan de libertad y de garantías es para ellos solos que las quieren y no para el pueblo, que, según ellos, debe continuar bajo su opresión; quieren también la igualdad, para elevarse y ser iguales con los más caracterizados, pero no para nivelarse con los individuos de las clases inferiores de la sociedad: a éstos los quieren considerar siempre como sus siervos a pesar de todo su liberalismo'" (Bolívar citado por Lavretski, 1982: 168).

En ese sentido, Bolívar era consecuente con el principio de la igualdad política y social como remedio para transformar y no sólo paliar los conflictos de clase que surgen de la radicalización de las desigualdades naturales. Sobre esto señala lo siguiente: "...Que los hombres nacen todos con derechos iguales a los bienes de la sociedad, está sancionado por la pluralidad de los sabios; como también lo está, que no todos los hombres nacen igualmente aptos a la obtención de todos los rangos, pues todos deben practicar la virtud y no todos la practican; todos deben ser valerosos y todos no lo son, todos deben poseer talentos y no todos los poseen. De aquí viene la distinción efectiva que se observa entre los individuos de la sociedad más liberalmente reconocido, no lo es menos el de la desigualdad física y moral. **La naturaleza hace a los hombres desiguales, en genio, temperamento, fuerzas y caracteres. Las leyes corrigen esta diferencia porque colocan al individuo en la sociedad para que la**

**educación, la industria, las artes, los servicios, las virtudes, le dan una igualdad ficticia, propiamente llamada política y social”** (Lavretski, 1982, pág. 104. Hemos enfatizado el original).

Por ende, la responsabilidad de los empleados y legisladores se determina por su defensa de la libertad civil y la igualdad verdadera: “Se han establecido las garantías más perfectas: la libertad civil es la verdadera libertad; las demás son nominales o de poca influencia con respecto a los ciudadanos. Se ha garantizado la seguridad personal, que es el fin de la sociedad, y de la cual emanan las demás. En cuanto a la propiedad, ella depende del código civil que vuestra sabiduría debiera componer luego, para la dicha de vuestros conciudadanos. He conservado intacta la ley de las leyes -la igualdad; sin ella perecen todas las garantías, todos los derechos. A ella debemos hacer los sacrificios. A sus pies he puesto, cubierta de humillación, a la infame esclavitud” (Lavretski, 1982, pág. 170). Pero es la soberanía del pueblo la única autoridad legítima de las naciones (Lavretski, 1982, pág. 172). Y nada es tan peligroso como la incoherencia del derecho natural con el sistema político (Lavretski, 1982, pág. 191).

De ahí que la necesidad de lograr un equilibrio en el ejercicio del poder depende de leyes justas y útiles: “...que nos instruyan en la difícil ciencia de crear y conservar las naciones con leyes propias, justas, legítimas y sobre todo útiles. No olvidando jamás que la excelencia de un gobierno no consiste en su teoría, en su forma, ni en su mecanismo, sino en ser apropiado a la naturaleza y al carácter de la nación para quien se instituye” (Lavretski, 1982, pág. 106). Y en otra cita señala Bolívar: “Que se fortifique, pues, todo el sistema del gobierno, y que el equilibrio se establezca de modo que no se pierda, y de modo que no sea su propia delicadeza una causa de decadencia. Por lo mismo que ninguna forma de gobierno es tan débil como la democrática, su estructura debe ser de la mayor solidez, y sus instituciones consultarse para la estabilidad. Si no es así, contemos con que se establece un ensayo de gobierno y no un sistema permanente; contemos con una sociedad díscola, tumultuaria y anárquica y no con un establecimiento social donde tengan su imperio la felicidad, la paz y la justicia” (Lavretski, 1982, pág. 109).

Exige y pide libertad social como medio equilibrador unido a la moral: “De la libertad absoluta se descende siempre al poder absoluto, y el medio entre estos dos términos es la suprema libertad social” (Lavretski, 1982, pág. 110). Sobre la educación popular como transmisora de valores morales señala Bolívar: “La educación popular debe ser el cuidado primogénito del amor paternal del congreso. Moral y luces son los polos de una república, moral y luces son nuestras primeras necesidades...hagamos una santa alianza de estas instituciones

morales, renovemos en el mundo la idea de un pueblo que no se contenta con ser libre y fuerte, sino que quiere ser virtuoso” (Lavretski, 1982, pág. 111). Por eso dice en otra ocasión que “el desarrollo moral del hombre es la primera intención del legislador” (Lavretski, 1982, pág. 171).

Debemos fundir al pueblo en un todo orgánico y edificar una Constitución basada en la justicia: “Para sacar de este caos nuestra república, todas nuestras facultades morales no serán bastantes, si no fundimos la masa del pueblo en un todo; la composición del gobierno en un todo. Unidad, unidad, unidad, debe ser nuestra divisa. La sangre de nuestros ciudadanos es diferente, mezclémosla para unirla; nuestra constitución ha dividido los poderes, enlacémoslos para unirlos; nuestras leyes son funestas reliquias de todos los despotismos antiguos y modernos, que este edificio monstruoso se derribe, caiga y apartando hasta sus ruinas, elevemos un templo a la justicia, y bajo los auspicios de su santa inspiración, dictemos un código de leyes...” (Lavretski, 1982, pág. 111).

Respecto al poder judicial y su función de garantizar la justicia dice: “...El poder judicial contiene la medida del bien o del mal de los ciudadanos, y si hay libertad, si hay justicia en la república, son distribuidas por este poder. Poco importa a veces la organización política, con tal que la civil sea perfecta, que las leyes se cumplan religiosamente, y se tengan por inexorables como el destino” (Lavretski, 1982, pág. 169). Además Bolívar señala que “la justicia pide códigos capaces de defender los derechos y la inocencia de hombres libres” (Lavretski, 1982, pág. 201). De ahí que la injusticia destruye la inocencia y vuelva cínicos a los hombres.

### **EL APORTE DE JOSÉ MARTÍ**

Uno de los mayores aportes del independentista cubano José Martí es su concepción del hombre natural para el mundo. Éste no es una naturaleza humana dejada o abandonada a su suerte sino un hombre libre, inconforme, que no es sumiso ni está sometido, que se defiende con autoconciencia sobre todo ante formas irracionales del militarismo que lo niega o intenta negarlo. Sobre esto resumimos: “...El hombre natural es bueno, y acata y premia la inteligencia superior, mientras ésta no se vale de su sumisión para dañarle, o le ofende prescindiendo de él, que es cosa que no perdona el hombre natural, dispuesto a recobrar por la fuerza el respeto de quien le hiere la susceptibilidad o le perjudica el interés” (Martí, 1974: 160).

Es también en este sentido de naturalidad autodefensiva que Martí da una definición de política: “A su pueblo se ha de ajustar todo partido público, y no es la política más, o no ha de ser, que el arte

de guiar, con sacrificio propio, los factores diversos u opuestos de un país de modo que, sin indebido favor a la impaciencia de los unos ni negación culpable de la necesidad del orden en las sociedades —sólo seguro con la abundancia del derecho— vivan sin choque, y en libertad de aspirar o de resistir; en la paz continua del derecho reconocido, los elementos varios que en la patria tienen título igual a la representación y la felicidad” (Martí, 1974: 126-127). De ahí que la función de los partidos políticos sea la de unir los elementos disgregados de un pueblo: “Los partidos políticos son agregados de preocupaciones, de aspiraciones, de intereses y de caracteres. Lo semejante esencial se busca y halla, por sobre las diferencias de detalle; y lo fundamental de los caracteres análogos se funde en los partidos, aunque en lo incidental, o en lo postergable al móvil común, difieran. Pero en suma, la semejanza de los caracteres, superior como factor de unión a las relaciones internas de un color de hombres graduados, y en sus grados a veces opuesto, decide e impera en la formación de los partidos. La afinidad de los caracteres es más poderosa entre los hombres que la afinidad del color... Los hombres verdaderos, negros o blancos, se tratarán con lealtad y ternura, por el gusto del mérito, y el orgullo de todo lo que honre la tierra en que nacimos, negro o blanco...” (Martí, 1974, pág. 117).

Se trata de lograr la libertad en la unidad de todos: “Un pueblo libre, en el trabajo abierto a todos, enclavado a las bocas del universo rico e industrial, sustituirá sin obstáculo, y con ventaja, después de una guerra inspirada en la más pura abnegación, y mantenida conforme a ella, al pueblo avergonzado donde el bienestar sólo se obtiene a cambio de la complicidad expresa o tácita con la tiranía de los extranjeros menesterosos que los desangran y corrompen” (Martí, 1974: 137). Por eso la unión es con el mundo y todos los pueblos: “La unión, con el mundo, y no con una parte de él; no con una parte de él, contra otra. Si algún oficio tiene la familia de repúblicas de América, no es ir de arria de una de ellas contra las repúblicas futuras” (Martí, 1974, pág. 202). Se trata de crear repúblicas bajo la no violación de los intereses naturales y los deberes humanos (Martí, 1974, pág. 207). De ahí que “el logro del ideal político, que ha de ser la composición justa de los factores públicos verdaderos” (Martí, 1974, pág. 103) reside en la disolución de las contradicciones insalvables y la recuperación del pueblo de la estrategia inmoral colonialista que corrompe a las personas para que éstas puedan sustentarse (Martí, 1974, pág. 101-102).

Es en este sentido que Martí recupera el papel de la inteligencia plena al servicio de la emancipación de los pueblos: “Se trata de crear una falange de inteligencias plenas, fecundadas por el amor al hombre, sin el cual la inteligencia no es más que azote y crimen” (Martí,



1974, pág. 82). Es la inteligencia al servicio de la igualdad social: “Pero sin igualdad social el trato respetuoso y equitativo, sin limitaciones de estimación no justificada por limitaciones correspondientes de capacidad o de virtud, de los hombres, de un color o de otro, que pueden honrar y honran el linaje humano, la igualdad social no es más que el reconocimiento de la equidad visible de la naturaleza” (Martí, 1974, pág. 97. El énfasis es nuestro). Es decir, no son las diferencias naturales lo importante y decisivo sino lo que une a los hombres o tienen éstos en común: su equidad en tanto entes perfectibles de la Humanidad.

### EL APORTE LATINOAMERICANO

Si rescatamos los “núcleos racionales” de los próceres y pensadores latinoamericanos, según señala Pablo Guadarrama González<sup>10</sup>, veremos que fueron más allá del liberalismo clásico hacia un pensamiento ilustrado revolucionario-transformador al que le es común principios que en la actualidad constituyen la nueva formación socioeconómica que debemos rescatar para nuestra lucha y respuesta independentista en el siglo XXI:

1. Establecer la libertad plena como lucha constitucional que supera la simple libertad negativa en tanto derecho individual que se libera de la tutela del Estado y aspirar llegar a *la libertad positiva de construir y gestar* una sociedad más comprensiva de las necesidades de sus integrantes al pensar estos también en las libertades colectivas que surgen de las acciones conjuntas de intercambio de las ideas y las propias libertades puestas en acción comunitaria.
2. No exigir únicamente libertades individuales sino su utilidad conjunta en solidaridad para lograr la libertad colectiva que es el esfuerzo permanente porque exista una voz de la conciencia que guíe las acciones superiores a las precedentes, es decir, autosuperación continua de la sociedad de sí misma, de sus propias fuerzas y desde sus propias fuerzas. Como dijo Martí: “Solo perdura, y es para bien, la riqueza que se crea, y la libertad que se conquista, con las propias manos” (Martí, 1974: 194).
3. Comprensión del elemento utópico o de reflexión y concepción del futuro de la sociedad, elemento que vibra en la lucha de todos los pueblos por lograr su libertad como superación de todos sus miembros e integrantes.

---

10 Véase Guadarrama González (2011), p. 92

4. En consecuencia, comprensión respecto a la necesidad evolutiva de la historia de todos los pueblos.
5. Anticipación respecto a la necesidad de regular comprensivamente la dialéctica política entre la igualdad que proporciona la Constitución para equilibrar de forma útil y provechosa las diferencias naturales entre los seres humanos.
6. Creación anticipativa de no permitir más represión, explotación ni opresión de los pueblos al reconocerles una dimensión ética indispensable en su lucha política que determina la condición humana y, por tanto, el legítimo derecho a defenderse de todos estos oprobios políticos que violentan el imperio útil de la ley.
7. Definir y establecer que no hay ni existe fundamento moral para ninguna colonización o invasión imperialista porque toda ocupación e invasión se basa en el implemento de la guerra civil, la anarquía, el desorden, el pillaje y los crímenes, sentando así una sociedad al margen de las regulaciones constitucionales locales y su autoridad política legítimamente constituida por lo que toda invasión y ocupación es injusta e ilegítima ya que interrumpe violentamente la continuidad del carácter y la naturaleza de una nación y su forja en armonía y paz.
8. Con lo anterior se ve, igualmente, interrumpido el surgimiento del hombre natural en el mundo y se instaura el hombre de la barbarie no civilizada que tiene su base en el poderío de la fuerza bruta y la libertad sin moral.
9. Los próceres latinoamericanos pensaban, exigían y tenían en mente una vasta responsabilidad social colectiva del Estado y sus instituciones respecto a los ciudadanos gobernados, algo que en la actualidad ha sido sustituido por el exacerbado interés individual y de grupo por hacer utilidades y ganancias sin importar el modo de conseguirlo.
10. El establecimiento de un Constitucionalismo que va unido a la función reguladora democrática por parte del Estado y que no habla de un exceso de las liberalizaciones que impiden dicha función al reducirla a simple administración gubernamental. Por tanto no se separa la función política del Estado de la aplicación general de las Leyes Constitucionales.
11. Algo muy importante es que los próceres gestaron un pensamiento ilustrado propio para las colonias latinoamericanas que iba y que fue más allá del liberalismo utilitarista clásico y

que era revolucionario-transformador: este es su principal legado para nuestro tiempo que hoy en día debemos defender con contundencia y fuerza de resolución. Las características de ese pensamiento ilustrado latinoamericano son fundamentalmente tres:

- La igualdad social y cultural y el reconocimiento de la diversidad de razas y el mestizaje.
- El establecimiento no solamente de la independencia respecto a una monarquía como en el caso francés, sino de cualquier tiranía imperial de ocupación e invasión estableciendo el carácter justo de la lucha anticolonialista e independentista.
- Y, finalmente, la incorporación activa de la mujer en la lucha independentista como compañera que sufre igualmente el atropello de la esclavitud. Ejemplos de esto fueron los casos concretos de doña Josefa Lastiri de Morazán y de Manuelita Saenz en el caso de Simón Bolívar.

### **EL LEGADO DE MORAZÁN: LA UNIÓN DE LOS PUEBLOS EN EL SOCIALISMO UTÓPICO-CIENTÍFICO RELACIONAL DEL SIGLO XXI**

Para definir concretamente el legado de Francisco Morazán Quesada, el ilustre hondureño revolucionario, debemos establecer tres momentos de nuestra reflexión:

1. El reconocimiento de la existencia de una concepción político-ético-filosófica que se desprende y desarrolla a partir de los aportes de los próceres para el futuro de América Latina y que va más allá del liberalismo clásico hacia un iluminismo revolucionario-transformador del cual Morazán fue gestor del aspecto integracionista y pacifista. En este sentido la diferencia con el liberalismo conservador y el conservadurismo liberal se puede observar en el siguiente esquema:<sup>11</sup>

---

11 Hemos tomado parcialmente el esquema de Mario A. Pozas agregando las correcciones del caso para caracterizar al Iluminismo Revolucionario Transformador de toda forma de liberalismo. Para ver la diferencia con nuestra tesis se puede ver el esquema original en el texto del autor citado: "El Liberalismo Hispanoamericano en el siglo XIX" 2011, p. 10. Diferimos de este autor quien caracteriza de liberal a Francisco Morazán Quesada (N.d.A.).

Iluminismo Revolucionario-Transformador	Liberalismo conservador y conservadurismo liberal
Estaba representado por sectores sociales emergentes: burguesía agrícola, bajo clero, mandos medios y bajos del ejército, campesinos y pueblo en general (esclavos, peones, indígenas).	Estaba representado por la tradicional aristocracia terrateniente, el alto clero y las altas jerarquías del ejército.
Proponían la abolición de privilegios.	Proponían la consolidación o profundización de los privilegios heredados de la Colonia.
Proponían la supremacía de la autoridad civil y la secularización de la sociedad, así como la separación entre Iglesia y Estado, en sus vertientes más radicales eran profundamente anticlericales.	Identificaban el poder de la Iglesia con el poder del Estado. Eran de un acentuado catolicismo.
Se inclinaban por la ampliación y el ejercicio de libertades individuales y la igualdad no sólo ante la ley sino como derecho natural de la vida.	Estaban por la restricción de libertades para el pueblo.
Defendían la propiedad privada lograda con honestidad y que no generase jerarquías de poder monopólico.	Defienden la propiedad privada a ultranza así como su monopolización y oligopolización aliada con el sistema capitalista internacional.
Defendían la libertad plena respecto a toda forma de tiranía y su sentido positivo de construcción.	Defendían la libertad individual dentro de la ley, sobre todo respecto a la intervención del Estado y por lo tanto sólo su sentido negativo.
Defendían la Ilustración y la Independencia de toda forma de opresión, invasión y ocupación.	Defendían las alianzas con las autoridades coloniales y una independencia desde arriba al margen del pueblo.
Sacrificaron su vida y sus bienes en aras de la revolución anticolonialista transformadora latinoamericana.	Mantuvieron una posición oportunista de sometimiento ante el Colonialismo y el Neocolonialismo plegándose a sus intereses.

El establecimiento de lo que es válido para nuestro tiempo y debemos rescatar como aporte de la Ilustración Francesa no sólo de una época sino para todos los tiempos de evolución universal de la Humanidad vista y entendida en su conjunto como un todo orgánico. Por eso como señala Gunter Barudio respecto al conflicto entre reforma y revolución surgido en la época absolutista de Europa y cuyos elementos revolucionarios tomaran nuestros próceres, “si bien es cierto que se pretendía conservar ‘el poder absoluto’ con medios ‘ilustrados’, **Ilustración y absolutismo se excluían mutuamente**, exigiendo la primera libertad contractual, mientras que el absolutismo como sistema de poder tenía que rechazar semejante exigencia a fin de no disolverse. También hay que tener en cuenta que el ‘ideal de libertad de los ilustrados’ no ‘era un ideal profundamente burgués’, sino esencialmente, una aspiración aristocrática que los intelectuales nobles y no nobles

querían ver realizada, no sólo para el ‘tercer Estado’, sino para toda la humanidad” (Barudio, 1983, pp. 362-363. El énfasis es nuestro).

1. Lo anterior demuestra la existencia de élites comprensivas en la historia que si están con el progreso histórico y abrazan el iluminismo para hacer avanzar las poblaciones hacia adelante en sentido político y con las cuales es posible realizar una alianza amplia, tal como demuestra la estrategia independentista de los próceres sin simplemente conciliar los intereses diversos sino estableciendo la justicia como principio rector de dichas alianzas para no olvidar a las víctimas de la impunidad.
2. La necesidad indispensable e impostergable de que no solamente necesitamos un nuevo modo de producción basado en relaciones justas de producción y edificación social sino también una nueva *formación socioeconómica* con elementos propios que haga realidad el sueño independentista de los próceres latinoamericanos en su legado de utopía político-ciudadana y de liberación colectiva que elimine toda forma de impunidad.
3. Los principios y valores de una nueva visión que se basa en ideas históricas precedentes y determina propuestas concretas de unificación de las acciones, el pensamiento y la palabra de los latinoamericanos del presente siglo XXI estableciendo el socialismo utópico-científico relacional de unión entre los pueblos<sup>12</sup> porque existen argumentos de análisis filosófico que fundamentan la necesidad de su emergencia y que podemos resumir en los siguientes aspectos:

---

12 En la definición del socialismo utópico-científico, es decir, que incorpora presente y futuro simultáneamente, nos apoyamos en el método dialéctico de lo histórico-lógico según señala Engels: “Con este método, partimos siempre de la relación primera y más simple que existe históricamente, de hecho; por tanto, aquí, de la primera relación económica con que nos encontramos. Luego, procedemos a analizarla. Ya en el sólo hecho de tratarse de una *relación*, va implícito que tiene dos lados que *se relacionan entre sí*. Cada uno de estos dos lados se estudia separadamente, de donde luego se desprende su relación recíproca y su interacción. Nos encontramos con contradicciones, que reclaman una solución. Pero, como aquí no seguimos un proceso discursivo abstracto, que se desarrolla exclusivamente en nuestras cabezas, sino una sucesión real de hechos, ocurridos real y efectivamente en algún tiempo o que siguen ocurriendo todavía, estas contradicciones se habrán planteado también en la práctica y en ella habrán encontrado también, probablemente, su solución. Y si estudiamos el carácter de esta solución, veremos que se logra creando una nueva relación, cuyos dos lados contrapuestos tendremos que desarrollar ahora, y así sucesivamente” (Marx y Engels, 1955: 385). Para una ampliación del socialismo del siglo XXI en su esencia humanista de aprehensión y comprensión de la verdad véanse las obras de Marx y Engels citadas en la bibliografía respectiva al final de este estudio.

- La caracterización y presencia actual limitada de un capitalismo comercial monopólico depredador en América Latina como sistema caduco que ya no proporciona igualdad civil a los ciudadanos y que se ha aliado a nuevos actores económicos tales como el crimen organizado y el narcotráfico para establecer un sistema de pillaje que vacía de sentido y significado toda la vida de los latinoamericanos.<sup>13</sup>
- La pérdida total de confiabilidad del tradicional pacto social entre clases que comercian porque han aumentado la competencia desleal y los proteccionismos del mercado globalizado, al mismo tiempo que se ha liberalizado la restricción para las inversiones libres de ética. En nuestro mundo se puede invertir en cualquier cosa, especialmente, si se trata de algo inmoral porque todo se puede consumir vía Internet.
- La sustitución en la actualidad de la globalización de lo antiético y la falsa liberalización y desregulación del “todo se puede, todo se hace”, que abusa de los consumidores sin mayor exigencia de aumento de la calidad de los productos que éstos son obligados a consumir.

---

13 Sobre esto ha señalado acertadamente Javier Sicilia para el caso de México que se puede generalizar a toda la situación actual de América Latina lo siguiente: “La guerra de hoy, el narcotráfico, el secuestro, la desaparición forzada, los asesinatos y feminicidios, son la consecuencia perversa del modelo económico, que se visibiliza en los dolores ancestrales del sureste mexicano, la muerte que acarrea la frontera norte se está corriendo hacia el sur, como consecuencia lógica de los agravios del poder económico que destruye a lo humano y a la naturaleza, habrá que ir al fondo de las cosas, a la raíz: la violencia en México es un síntoma de una violencia estructural” (Casasús, 2011: 1). Para la situación crítica que se vive en el caso específico de Honduras ya caracterizaba el 16 de diciembre de 2010 el compañero Gustavo Zelaya Herrera los siguientes hechos de persecución del pueblo hondureño durante el gobierno del llamado “humanismo cristiano” de Porfirio Pepe Lobo: “Todos esos hechos: violencia contra los campesinos del Aguán y los pobladores de Zacate Grande, protección a la gran propiedad terrateniente, fortalecimiento de los cuerpos represivos del Estado y del bipartidismo, consumismo ciego, adormecimiento de los grupos sociales urbanos de ingresos medios, despilfarro y robo descarado de los dineros nacionales, penetración del narcotráfico en todos los niveles del poder político y económico, servilismo de las jerarquías religiosas, violación constante de los derechos humanos, entrega de los recursos naturales, control de la prensa y corrupción generalizada entre los comunicadores, son apenas algunas facetas del ‘humanismo cristiano’, de esa mascarada que hoy utiliza este capitalismo atrasado, de mentalidad feudal y que se ensaña contra el pueblo. Esos hechos muestran la necesidad de lo que muchos llaman refundación nacional, que no sería más que un momento en el desarrollo hacia la edificación de una sociedad mucho más justa, equitativa, que supere al capitalismo neoliberal” (Zelaya Herrera, 2010: 2).

- Se trata en esta forma de eliminar y superar un capitalismo cuyo capital es desregulador pues se basa en la especulación y el aumento del abuso de poder monopólico de unos pocos lo que constituye la eliminación de la competencia, mientras aumenta descaradamente la desigualdad en todos los países, cuyos Estados no pueden intervenir socialmente porque el mercado centraliza todas las iniciativas como privadas.<sup>14</sup>
- De otra parte América Latina está siendo saqueada junto a una política de seguridad represiva para contener la violencia social que general la desigualdad creciente. En este sentido existe un modo de producción dependiente que desplaza a los pequeños productores y favorece los monopolios y oligopolios que controlan la compra y venta de los productos y está basado en la liberalización absoluta de los precios, los cuales aumentan sin ningún control por parte del Estado abusando así de los consumidores. No hay pago de impuestos ni regulaciones por parte de las grandes empresas al Estado. Entonces es la capitalización concentrada de las relaciones productivas pero en base a nuevas formas esclavizantes de explotación de los trabajadores y campesinos y su sometimiento a formas de usura descarada al no pagarles sus salarios y formas de contratación temporal que les quita sus derechos.
- Al mismo tiempo, asistimos a la militarización de todas las sociedades latinoamericanas<sup>15</sup>, lo cual es inmoral porque obliga a la eliminación física masiva de los pueblos al negarles a éstos una capacidad razonada de gobernarse y administrarse, y únicamente faculta para la venganza y el odio, no para la paz y el derecho. El militarismo y la militarización negocian cínicamente con la muerte de las personas, y hacen utilidades

---

14 Sobre la radicalidad de las medidas neoliberales señala Miguel Ángel Pérez Pirela: “(a) la puesta en práctica de exageradas *políticas de libre mercado* respetuosas de los derechos del individuo que, en cuanto tales, *anulan la intervención redistributiva* de los bienes en manos de pocos, (b) han llevado a una *desigualdad social* que, a su vez, se hace tangible en (c) una inseguridad social atroz, que lleva por parte a (d) *medidas de seguridad privadas* que hacen encerrar a los más privilegiados en urbanizaciones-cárceles y por otra (e) llevan al Estado a la práctica de *medidas policiales y judiciales* exageradas de carácter punitivo que tienen como mira a los presuntos sospechosos, es decir, a aquellos que poseen menos recursos” (Pérez Pirela, 2011: 6).

15 Sobre la militarización de América Latina, la relación con el narcotráfico y el crimen organizado y el papel de los Estados Unidos puede verse Miguélez Monroy (2011); también Deare (2008), sobre todo porque este último autor hace ver la división de los países latinoamericanos respecto a caracterizar como organización terrorista a las FARC de Colombia. Véase la bibliografía respectiva, p. 25.

a costa de la vida y la violencia que suprime, persigue, reprime y destruye.

- Este antiguo sistema depredador neoliberal utiliza el conocimiento para privatizar más los intereses y genera un reciclaje de su propia crisis.<sup>16</sup> Sin embargo, los pueblos aún pueden controlar el advenimiento de una nueva sociedad distinta diametralmente al capitalismo imperialista.

### **INTERRELACIÓN HEMISFÉRICA HACIA EL MODO DE PRODUCCIÓN SOCIALISTA RELACIONAL COMPRENSIVO**

El *socialismo relacional comprensivo* se basa en un modo de producción que establece la integridad de la vida individual sobre la base científica y jurídica en todas las ramas de la producción porque el ciudadano se vuelve un ente productivo por excelencia, al estar la ciencia y la tecnología al servicio de la persona que desarrolla su iniciativa y creatividad en unión con la sociedad. La persona como centro de la sociedad es, a diferencia de la propaganda del humanismo cristiano del presidente Porfirio Pepe Lobo, la disposición de todos los organismos del Estado y el gobierno de proteger el derecho individual a la vida para desarrollar la capacidad de integración comunicacional de la persona en tanto se conocen sus necesidades y se suplen no por medios asistenciales o que enuncien carencias sino por medio de la atención inmediata especializada a cada individuo según éste pueda aportar desde sus capacidades individuales en permanente desarrollo. En este sentido las características y los elementos del modo de producción socialista relacional comprensivo son las siguientes:

1. Protección de la vida humana de cada persona o su derecho individual de forma integral.<sup>17</sup>

---

16 Por eso señala Pablo González Casanova lo siguiente: "1. Se proponen continuar impulsando los conocimientos más avanzados de las tecno-ciencias y de los sistemas complejos, para que las mega-empresas y redes del mundo libre y occidental, así como sus proyectos de dominación global, sigan operando exitosamente en medio de una transición al 'colapso' que ellos mismos y sus ideólogos ven como un peligro que se puede enfrentar, incluso si se realiza una transición a otro modelo de dominación y acumulación, o sí, dentro del mismo, se aumenta la importancia de la represión, la corrupción, la robotización y la depredación. 2. A las medidas anteriores añaden como efectos colaterales deseados la disminución de los recursos y subsidios a la educación en todos sus niveles..." (González Casanova, 2011: 2).

17 Desde esta perspectiva se vuelve actual y relevante el derecho constitucional esbozado por el hondureño Edmundo Orellana en su defensa del derecho individual de la persona y lo que aún falta por hacer en Honduras al respecto. Véase Orellana (1993: 258-259). Respecto a la violación de los derechos humanos de las personas



2. Limitación del poder absolutista o autoritario del Estado y su conversión en terrorismo de Estado contra las poblaciones civiles.<sup>18</sup>
3. Educación moral y cívica de los ciudadanos para que integren el Estado socialista de forma productiva y creadora defendiendo siempre la verdad, su integridad, su independencia de clase y su libertad individual al servicio de la colectividad.<sup>19</sup>
4. Distribución a cada uno según su capacidad y de cada uno según su apropiación de las medidas de evolución social que se vayan adoptando en la sociedad para garantizar la producción basada en la propiedad *semiprivada* sobre los bienes.<sup>20</sup>
5. Distribución a cada uno según su capacidad y de cada uno según su integración paulatina y formada a la defensa patriótica de

---

véase de Longino Becerra 2011 *Cuando las Tarántulas Atacan* (Tegucigalpa: Editorial Baktún), una novela bestial sobre las desapariciones en Honduras.

18 Sobre esto señala igualmente Edmundo Orellana: “El Estado no puede concebirse más que como una construcción del pueblo para garantizar y promover el reconocimiento y ejercicio de los derechos fundamentales que le son propios a todos los individuos. El Estado debe estar dotado de un poder que le permita hacer respetar las reglas básicas de convivencia social, para evitar que esos derechos sean lesionados; sin embargo, ese poder tiene que ser limitado. El concepto de un poder absoluto o ilimitado...es intrínsecamente contradictorio, puesto que nadie puede estar sometido íntegramente a otro semejante sin negar su propia esencia humana, sin ‘cosificarse’. El poder, por tanto, debe ser esencialmente limitado” (Orellana, 1993: 19).

19 Longino Becerra señala que “para el marxismo la libertad es algo más que el conjunto de condiciones utilizadas por los individuos para actuar conforme a sus deseos. Esta libertad es profundamente individualista y corresponde a los patrones liberales con base teórica en los escritos de Kant, Locke, Mill y otros. Se parte de la idea de que cada quien puede hacer su vida como quiera, siempre y cuando les reconozca a los demás la libertad de actuar en la misma forma. Las contradicciones que este individualismo necesariamente genera, pues cada uno es hostil a los otros, aparecen supuestamente reguladas por la ley dentro del modelo social del liberalismo...Este es el ideal, pero la práctica de la libertad concebida de esa manera es que la ley resulta burlada por los poderosos, de modo que ellos sí son ‘libres’ de actuar como les parece, mientras los débiles sólo tienen una libertad: obedecer los dictados hechos supuestamente en nombre de la ley” (Becerra, 1991: 62).

20 Sobre este tema señala Longino Becerra en 1991 acerca de la necesidad de reconocer la propiedad privada lo siguiente: “Así como no se trata de ponerle fin a todas las formas de trabajo, sino solamente al trabajo alienado, tampoco se trata de suprimir todas las modalidades de la propiedad privada, sino solamente las convertidas en fuente de trabajo alienado por ser producto de este mismo trabajo. ¿Cuáles son esas formas en la sociedad concreta? Son muchas, pero la más importante es la de enormes riquezas improductivas allí donde la gente se muere de hambre por falta de recursos, riquezas que sólo sirven para satisfacer el vicio del atesoramiento de un heredero o de alguien carente de toda iniciativa creadora...” (Becerra, 1991: 68).

la integridad y cohesión nacionales para la consolidación de la Sociedad Patriótica Confederada.

6. Distribución a cada uno según su integridad y de cada uno según la defensa de su libertad individual creadora.
7. Planificación consolidada en la conciencia individual para evitar toda clase de monopolios y oligopolios.
8. Organización de la sociedad en función de la protección ineludible de la libertad de conciencia individual basada en principios morales y cívicos de la Ética Política para evitar la formación de élites, grupúsculos, dinastías familiaristas y cúpulas de poder al interior del Estado, el gobierno y la comunidad.
9. Organización debida de la sociedad para establecer la decencia, el bienestar común y el combate a la corrupción según normas éticas políticamente consolidadas en las que cada familia en cada barrio o vecindario pueda proceder a defender el espíritu de las leyes y la Constitución libremente y sin coacción o represión al participar en las asambleas-conferencias que regulen la vida cotidiana.
10. Organización del gobierno y, por tanto, del Estado para lograr hacer producir y potenciar a cada familia en cooperativas de apoyo mutuo que distribuyan sus productos para el consumo interno creando el orgullo popular por lo propio y nacional.
11. Potenciación de cada familia a través de la formación político-ciudadana basada en la fundamentación científica en valores de resistencia civil.<sup>21</sup>
12. Renovación de una formación cívico-ciudadana basada en los principios de la Ilustración Francesa contra toda tiranía y abuso de poder, según los idearios morazánicos.
13. Potenciación y consolidación de la democracia participativa con la instauración del referéndum revocatorio, los plebiscitos contra los vicios y los radicalismos-extremismos, las cortes civiles populares, el consejo de ancianos, los representantes políticos de todos los movimientos y partidos, etcétera.
14. Erradicación para siempre de la pena de muerte y la construcción de escuelas y universidades públicas en vez de cárceles

---

21 El carácter y esencia de este tipo de valores en contraposición a los valores de sumisión que exige el neoliberalismo los hemos expuesto en nuestro libro: Becerra, I. 2007 *Formación en Valores de Resistencia Civil. Aportes de Ética Espontánea Ciudadana* (Tegucigalpa: Editorial Baktún).

para influir en la organización social contra el crimen y la violencia.

15. Establecimiento de un pacto social entre todas las fuerzas políticas de Honduras para acordar que la transformación del país será de manera pacífica por siempre.
16. Establecimiento planificado de una política de producción potenciada de empleos ante tanta necesidad social que se plantea y que se logra al eliminar el *clientelismo familiarista* que hoy caracteriza la sociedad hondureña y latinoamericana.

Como vemos el modo de producción del socialismo relacional comprensivo tiene como fin no sólo centrar a la persona humana en su interés sino ver en cada individuo *un medio de identificar el interés común de cada ser humano con el interés común de todos*. En este sentido señalaba ya José Cecilio del Valle lo siguiente: “¿La perfección de las leyes e instituciones públicas, no tiene por efecto identificar el interés común de cada hombre con el interés común de todos? ¿El objeto del arte social no es destruir esa oposición aparente? ¿Y el país donde las leyes se conforman más exactamente con el voto de la razón y de la naturaleza, no es aquel donde la virtud es más fácil y las tentaciones del vicio más raras y débiles? ¿Cuál es el hábito vicioso, el crimen o el uso contrario a la buena fe que no tenga su origen o causa primera en la legislación, en las instituciones, en las preocupaciones del país donde se observa ese uso o se comete ese crimen? El bienestar que sigue a los progresos de las artes útiles apoyándose en una teoría sana o los de una legislación justa que se funda en las verdades de las ciencias políticas, ¿no dispone a la humanidad, a la beneficencia, a la justicia? Todas estas observaciones no prueban que la bondad moral del hombre es, como todas las demás facultades, susceptible de una perfección indefinida y que la naturaleza liga con cadena indisoluble estas tres cosas: Verdad, Felicidad y Virtud...” (Valle, 1971: 146. El subrayado es nuestro). El modo de producción socialista del relacionismo comprensivo crea esa teoría sana de una producción creadora que respete la plusvalía sin exceso por cada familia integrada por lo que crea la economía y el Estado al servicio de la *comprensión humana, en donde el capital está al servicio del hombre y no el hombre al servicio del capital*. Es decir, producir para comprender y comprender para producir adecuadamente los servicios públicos garantizados.

En vista de las anteriores consideraciones proponemos la siguiente redefinición de formación socioeconómica que proviene del nuevo y legítimo pensamiento americanista para nuestro siglo XXI y que contiene la asimilación dialéctica del presente, el pasado y el futuro

históricos: “Es un conglomerado de pueblos unidos por un sentido político culturalmente maduro para pensar en un *futuro socialista* desde el presente de unas raíces históricas basadas en el advenimiento del hombre natural que crece y se desarrolla a partir de una concepción social basada en formas de conciencia integradas en la forja de la consagración a la vida garantizada, digna y virtuosa que así libera colectivamente poniendo el conocimiento al servicio del pueblo y que se basa en el modo de producción del socialismo humanístico”. En este sentido, debemos enfilarnos hacia una nueva estrategia y noción de desarrollo, según señala Rafael Correa Delgado. Sobre esto dice lo siguiente: “Ecuador y Latinoamérica deben buscar no solo una nueva estrategia sino también una nueva noción del desarrollo, donde este no sea simplemente imitar modelos que solamente reflejen percepciones, experiencias e intereses de países y grupos dominantes; donde economías tan vulnerables no se dejen completamente sometidas a la entelequia llamada mercado; donde el Estado y la acción colectiva recuperen su papel esencial para el desarrollo; donde se preserven activos intangibles pero fundamentales como el capital social; y donde las aparentes exigencias de la economía no sean excluyentes y, peor aún, antagónicas del desarrollo social” (Correa Delgado, 2009: 130).

La formación socioeconómica latinoamericana asume e incluye inherentemente los tres tiempos históricos y se va desarrollando en solidaridad con el hombre de los países industrializados que aún no ha concluido su historia, especialmente con la *formación socioeconómica estadounidense* que intentó ser un país de inmigrantes. Estas formas nuevas de la conciencia social marchan paralelas a las formaciones socioeconómicas del Nuevo Mundo y se encontrarán en un punto culminante de su diversidad cuando Estados Unidos recupere la integridad de su propia historia hasta ahora disgregada en fines externos demasiado radicales. En este sentido, valen las palabras del ilustrado francés Diderot para que alimente el nuevo sentido de la libertad independentista latinoamericana: “El nombre de libertad es tan dulce, que todos aquellos que combaten por ella están seguros de interesar nuestros deseos secretos. Su causa es la del género humano por entero; ella se convierte en la nuestra. Nosotros nos vengamos de nuestros opresores, exhalando al menos en libertad nuestro odio contra los opresores extranjeros...Al ruido de las cadenas que se rompen, nos parece que las nuestras se volverán más ligeras...Además, esas grandes revoluciones de la libertad son lecciones para los déspotas. Les advierten no contar con una gran paciencia de los pueblos ni con una impunidad eterna” (Benot, 1973: 227).

De esa manera, la formación socioeconómica latina ayudará al surgimiento de la verdadera formación socioeconómica estadounidense

para la instauración definitiva de la democracia participativa en el mundo con el debido reconocimiento de la lucha constitucional de los pueblos especialmente ante el terrorismo de Estado, el neofascismo, las guerras y la militarización. Este es el nuevo historicismo de nuestro tiempo. Se trata de instaurar no sólo una libertad negativa según rige en el sistema capitalista depredador actual, es decir, libertad respecto al Estado para que este no intervenga ni pueda intervenir sino de instaurar el principio de la nueva formación socioeconómica latinoamericana como *imperio de la libertad positiva* que construya en armonía con la intervención reguladora del Estado la capacidad propositiva individual para eliminar absolutamente la exclusión social. Como señala Erich Fromm: “El socialismo humanístico está en favor de la libertad, de liberar al hombre del temor, de la necesidad, de la opresión y de la violencia. Pero la libertad no es sólo liberarse *de*, sino tener libertad *para*; libertad para participar en forma activa y responsable en todas las decisiones referentes a los ciudadanos, libertad para desarrollar el potencial humano del individuo en el grado más pleno posible” (Fromm, 1987: 109). Se precisa para esa construcción de la indignación simultánea movilizadora del movimiento popular y social latinoamericano, algo que nadie podrá ya detener porque “las filosofías de la fuerza se verán siempre refutadas por la fuerza de la filosofía, que hace del hombre un ser racional y, por ende, defensor siempre de los principios genuinamente humanos. Aquel que busque la razón de ser del pensamiento latinoamericano en la irracionalidad, por original que esta sea, se dirige a un callejón sin salida, porque el irracionalismo por esencia constituye la negación de la propia filosofía” (Guadarrama González, 2011: 92).

A la memoria del joven Rafael Alejandro Vargas Castellanos, víctima de la incompreensión y la violencia de Honduras.

### BIBLIOGRAFÍA

- AAVV 2011 “Acta de Independencia de Centroamérica” (2011) en [http://www.historiadehonduras.hn/historia/Independiente/acta\\_de\\_independencia.htm](http://www.historiadehonduras.hn/historia/Independiente/acta_de_independencia.htm).
- Barudio, G. 1983 *La época del absolutismo y la Ilustración 1648-1779* (México: Siglo XXI).
- Becerra, I. 1994 *Filosofía e Historia* (Tegucigalpa: Editorial Baktún).
- Becerra, I. 2007 *Formación en Valores de Resistencia Civil. Aportes de Ética Espontánea Ciudadana* (Tegucigalpa: Editorial Baktún).
- Becerra, I. 2009a “José Cecilio del Valle: Problemas de la autoconciencia nacional de un erudito” Conferencia dictada en Choluteca, Honduras 26 de febrero.

- Becerra, I. 2009b “Morazán en el Imaginario Colectivo de la Resistencia” Conferencia dictada en Honduras 14 de septiembre.
- Becerra, L. 1991 *Marxismo y Realidad Nacional* (Tegucigalpa: Editorial Baktún).
- Becerra, L. 2007 *Morazán Revolucionario* (Tegucigalpa: Editorial Baktún).
- Becerra, L. 2010 *Ideas Pedagógicas de Morazán. Vigencia de la Educación Popular*. (Tegucigalpa: Editorial Baktún).
- Becerra, L. 2011 *Cuando las Tarántulas Atacan* (Tegucigalpa: Editorial Baktún).
- Benot, Y. 1973 *Diderot: del ateísmo al anticolonialismo* (México: Siglo XXI).
- Bolívar, S. 1986 *Escritos Políticos. El Espíritu de Bolívar* (México: Editorial Porrúa).
- Casasús, M. 2011 Javier Sicilia: “La muerte que acarrea la frontera norte se está corriendo hacia el sur” en [http://voselsoberano.com/v1/index.php?option=com\\_content&view=article&id=12743:javier-sicilia-la-muerte-que-acarrea-la-frontera-norte-se-esta-corriendo-hacia-el-sur&catid=1:noticias-generales](http://voselsoberano.com/v1/index.php?option=com_content&view=article&id=12743:javier-sicilia-la-muerte-que-acarrea-la-frontera-norte-se-esta-corriendo-hacia-el-sur&catid=1:noticias-generales).
- Correa Delgado, R. 2009 *Ecuador: de Banana Republic a la No República* (Bogotá: Testimonio).
- Deare, C. A. 2008 “La militarización en América Latina y el papel de Estados Unidos” en *Foreign Affairs Latinoamérica* (México D. F.) 8(3), 22-34.
- Fromm, E. 1987 *Sobre la Desobediencia y otros ensayos* (Barcelona: Paidós Ibérica).
- González Casanova, P. 2011 “La guerra del capitalismo y los indignados de la tierra” en [http://voselsoberano.com/v1/index.php?option=com\\_content&view=article&id=12750:la-guerra-del-capitalismo-y-los-indignados-de-la-tierra&catid=2:opinion](http://voselsoberano.com/v1/index.php?option=com_content&view=article&id=12750:la-guerra-del-capitalismo-y-los-indignados-de-la-tierra&catid=2:opinion).
- Guadarrama González, P. M. 2011 “Humanismo y autenticidad en el pensamiento filosófico latinoamericano” en *ISLAS* (La Habana) 43(128), 87-122.
- Lavretski, I. 1982 *Simón Bolívar* (Moscú: Editorial Progreso).
- Luporini, C. y Sereni, E. 1978 *El concepto de formación económico-social* (México: Siglo XXI).
- Martí, J. 1974 *Páginas Escogidas* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales) Vol. II.
- Marx, K. 1955 “Prólogo Contribución a la Crítica de la Economía Política” en *Obras escogidas en dos tomos* (La Habana: Ediciones de Lenguas Extranjeras) Vol. I.

- Marx, K. 1982 *Ökonomische Manuskripte 1857/1858* (Berlín: Institut für Marxismus-Leninismus beim ZK der SED) Vol.42.
- Marx, K., Engels, F. 1955 *Obras escogidas en dos tomos* (La Habana:Ediciones de Lenguas Extranjeras) Vol. I.
- Meléndez Chaverri, C. (ed.) 1996 *Escritos del General Francisco Morazán* (Tegucigalpa: BCH).
- Miguélez Monroy, C. 2011 “La militarización de América Latina” en <http://www.laondadigital.com/laonda/laonda/431/A5.htm>.
- Morazán, F. 1986 *Memorias. Manifiesto de David. Testamento* (Tegucigalpa: Secretaría de Cultura y Turismo).
- Orellana, E. 1993 *La Justicia Constitucional en Honduras* (Tegucigalpa: Editorial Universitaria).
- Pérez Pirela, M. Á. 2011 “Los límites del liberalismo en la Filosofía Política Contemporánea” en [http://www.nodo50.org/cubasigloXXI/congreso06/conf3\\_pirela.pdf](http://www.nodo50.org/cubasigloXXI/congreso06/conf3_pirela.pdf).
- Pozas, M. A. 2011 “El Liberalismo Hispanoamericano en el Siglo XIX” en <http://www.uca.edu.sv/facultad/chn/c1170/EI%20Liberalismo%20iberoamericano%20en%20el%20siglo%20XIX.pdf>.
- S/a 2011 “La Filosofía de Marx” en <https://www.webdianoia.com/contemporanea/marx/marx.htm>.
- Sempat Assadourian, C., Flamarión Santana Cardoso, C., Ciafardini, H. y otros 1986 *Modos de producción en América Latina* (México: Siglo XXI).
- Valle, J. C. 1971 *Pensamiento vivo* (Costa Rica: EDUCA).
- Yanagida, K. 1958 *Filosofía de la Libertad* (Buenos Aires: Editorial Cartago).
- Zelaya Herrera, G. 2010 “Los hechos del Lobo y su humanismo cristiano” Correo electrónico del 16 de diciembre.

## **SOBRE LOS AUTORES**

### **VENTURA RAMOS**

Fue periodista y profesor en todos los niveles de la educación nacional. Luchador desde la década de 1930, contra la dominación extranjera, la represión de las dictaduras y la explotación de las clases dominantes internas. A lo largo de los años sus editoriales de prensa y sus ensayos críticos orientaron la acción del movimiento popular. Fue uno de los intelectuales que más contribuyó a develar y denunciar la imposición de la doctrina de la seguridad nacional y la ocupación militar de Honduras por fuerzas extranjeras en la década de 1980.

### **VÍCTOR MEZA**

Es un investigador, conferencista y escritor dedicado al estudio de la política hondureña. En el periodismo de opinión sus columnas son muy leídas y comentadas dentro y fuera de Honduras. Autor prolífico, sus libros abarcan una amplia gama de temas políticos y sociales en relación con la democracia, el Estado, los gobiernos, la seguridad ciudadana, los partidos políticos, la sociedad civil, entre otros. Es director del Centro de Documentación de Honduras (CEDOH) una institución de investigación y análisis de la política nacional.



### **MARGARITA OSEGUERA DE OCHOA**

Es socióloga y trabajadora social. Se desempeña como profesora en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, dirigiendo un programa de doctorado en ciencias sociales orientado a la gestión del desarrollo. Ha acumulado experiencia en los procesos de acreditación de la educación superior aportando en la organización de una agencia centroamericana en tal campo.

### **BRENY MENDOZA**

Es graduada en estudios de género. Autora de estudios sobre la mujer, la niñez y la teoría política contemporánea. Es directora y profesora del Departamento de Género y Estudios de la Mujer en la Universidad del Estado de California, en Northridge. Sus áreas de investigación son: teoría feminista, teoría de la decolonización, teoría política, feminismo transnacional y estudios latinoamericanos.

### **LETICIA SALOMÓN**

Es socióloga y economista, profesora universitaria, conferencista, investigadora y ex directora de investigación científica y postgrados en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Es investigadora asociada del Centro de Documentación de Honduras (CEDOH). Sus áreas de investigación son: democracia, ciudadanía, gobernabilidad, defensa, seguridad ciudadana, política anticorrupción y movimientos sociales, entre otros. Es autora de más de treinta libros en sus áreas de estudio y mantiene una intensa actividad de análisis político en las redes sociales.

### **EUGENIO SOSA**

Sociólogo, profesor universitario, investigador y coordinador de la Maestría en Sociología de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Sus principales áreas de investigación son: movimientos sociales y gobernabilidad democrática. Ha publicado en sus áreas de estudio. Con frecuencia es invitado como analista en programas de debate de la televisión nacional.

### **MARVIN BARAHONA**

Es historiador, con una amplia carrera en la investigación de la historia política contemporánea de Honduras. Se ha dedicado a historiar y documentar temas clave como movimientos sociales, luchas gremiales y políticas, biografías de emblemáticos dirigentes populares y de la izquierda, así como estudios sobre identidad nacional y sobre coyunturas decisivas en la política nacional. Los estudios históricos fundamentan su trabajo de análisis de la realidad política actual.

### **MIGUEL ÁNGEL RIVERA**

Dirigió el Consejo de Planificación Económica en la década de 1960, cuando en América Latina la planificación marcaba el rumbo de la actividad pública y en buena medida, del sector privado. Hizo suya la propuesta de la CEPAL de vincular la planificación con el desarrollo económico del país, proponiendo que aquella debía ser instrumento de este. Tal propuesta chocó con las fuerzas tradicionales, que dentro del propio gobierno impulsaron la tendencia a desinteresarse por la planificación y los proyectos de desarrollo. Miguel Ángel Rivera trató, con las herramientas técnicas a su alcance, de revertir esa tendencia, que al final se impuso.

### **RAFAEL DEL CID**

Es sociólogo, investigador académico y profesor universitario. Se ha desempeñado en instituciones nacionales e internacionales, siendo responsable de numerosos estudios en distintas áreas. Sus investigaciones sociológicas comprenden estudios sobre clases sociales, el sector público, reforma agraria, desarrollo humano, políticas públicas y gestión, entre otros. Sus publicaciones evidencian una articulación entre lo económico y lo social, con carácter positivo.

### **JORGE ARTURO REINA**

Es abogado, profesor universitario, ex rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y político de tendencia social demócrata. En su juventud presidió la Federación de Estudiantes Universitarios de Honduras. Su aporte intelectual consiste en un amplio número de conferencias y discursos con ideas bastante originales, pronunciados en foros nacionales e internacionales, promoviendo o defendiendo opciones transformadoras en beneficio de las mayorías. Es autor de una historia de la UNAH.

### **RIGOBERTO SANDOVAL COREA**

Es economista, experto en temas del agro. Fue director del Instituto Nacional Agrario e impulsor decidido del proceso de reforma agraria en las décadas de 1960 y 1970. También son de su interés los temas forestales, ambientales y de ciudadanía. Ha formulado aportes intelectuales valiosos, proponiendo procesos de desarrollo humano y sostenible centrados en el desarrollo de las capacidades humanas y el cuidado y aprovechamiento racional y equilibrado de recursos naturales como el bosque, el agua y el suelo.

### **MARIO POSAS**

Es sociólogo, profesor universitario e investigador. Sus áreas de interés son muy amplias: historia del movimiento obrero, movimiento

campesino, movimientos sociales diversos, reforma agraria, historia de ciudades, temas urbanos, sociología política, ideologías e imaginarios sociales, metodologías de la investigación social, y en la actualidad incursiona en estudios sobre el pensamiento crítico y la lógica formal. Ha publicado ampliamente sobre sus temas.

### **DARÍO EURAQUE**

Es historiador, profesor e investigador en el Departamento de Historia de Trinity College, Hartford, Connecticut. Sus áreas de investigación, con numerosas publicaciones, son: nacionalidad, Estado, poder, raza y mestizaje en Honduras, el capitalismo periférico del norte de Honduras, inmigraciones de comerciantes e industriales de distintas nacionalidades hacia Honduras, sexualidad y masculinidad en la historia de Honduras.

### **RICARDO PUERTA**

Es sociólogo; se dedicó inicialmente a la investigación social en temas de desarrollo rural y evaluación de proyectos, especialmente con organizaciones de mujeres campesinas. Después de estos trabajos, ha estudiado durante un considerable número de años el tema de la migración hondureña y centroamericana a los Estados Unidos, desde distintas perspectivas y ha sido profesor y conferencista sobre estos temas dentro y fuera de Honduras. Sus trabajos sobre migración son reconocidos internacionalmente. En base a sus estudios ha propuesto pistas para formular una política pública sobre migración.

### **HUGO NOÉ PINO**

Es economista, profesor e investigador universitario. Ha sido embajador de Honduras ante las Naciones Unidas y ante el Gobierno de los Estados Unidos, además de Presidente del Banco Central, Ministro de Finanzas, Economista Principal y Director del Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales, Presidente del Colegio de Economistas y también Presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios. Sus áreas de investigación, con amplias publicaciones de respaldo, son: economía política, economía del desarrollo, deuda externa, política económica, estudios fiscales y de presupuesto, entre otros.

### **WILFREDO DÍAZ**

Es economista, Trabaja temas fiscales y de presupuesto, desde la perspectiva de la tributación equilibrada y el presupuesto con énfasis en lo social.

### **CLAUDIO SALGADO**

Es economista, ex empleado del Banco Central de Honduras y profesor universitario. Trabaja temas de moneda, banca tributación y presupuesto.

### **RIGOBERTO OCHOA**

Es abogado, experto en derechos humanos. Ha sido funcionario internacional en el área de derechos humanos. Sus áreas de interés han sido los derechos humanos de poblaciones étnicas reprimidas y víctimas de la violencia del Estado, los derechos humanos en condiciones de limitada gobernabilidad y ausencia del Estado de Derecho, los derechos de las víctimas de regímenes que han ejecutado presuntas acciones genocidas, a la investigación de la verdad, la reconstrucción de la memoria colectiva, las sanciones a los culpables y las reparaciones a las víctimas o sus familiares. Sus publicaciones en estos y otros campos son conocidas dentro y fuera de Honduras.

### **ROBERTO CASTILLO**

Fue un filósofo y literato de amplio reconocimiento internacional. Profesor e investigador universitario, ganador del Premio Nacional de Literatura. Se dedicó a la investigación filosófica sobre lo hondureño, trabajando en construir puentes entre el conocimiento universal y el conocimiento particular de este país. Publicó diversos trabajos sobre el pensamiento hondureño, los pensadores nacionales, reflexiones filosóficas sobre el método de investigación de esta disciplina, estudios sobre aforismos, lo urbano, la cultura y la condición humana.

### **GUSTAVO ZELAYA**

Es filósofo, profesor e investigador universitario. Ha publicado estudios filosóficos sobre los pensadores hondureños en la reforma liberal del siglo XIX, historia de las ideas en Honduras, el pensamiento latinoamericano de la liberación, legado de los héroes y próceres para la construcción de la nación, la identidad nacional del hondureño y sobre imaginarios sociales. También ha publicado ensayos sobre el golpe de Estado de 2009, la resistencia popular generada y la reelección presidencial, con un enfoque desde la filosofía política.

### **MARIO ARGUETA**

Es historiador, profesor universitario, investigador, bibliotecario y polígrafo. Ha incursionado en tantos temas y publicado tantos libros, que sin sus aportes la bibliografía nacional tendría menos peso. Destacan sus varios trabajos sobre gobernantes hondureños del siglo XX, sus diversos estudios sobre la dominación ejercida por las élites sobre

las clases populares a través de la historia nacional y sus ensayos sobre las invasiones militares de Estados Unidos a Honduras y las reacciones de resistencia popular que tales invasiones han generado.

**IRMA BECERRA**

Es filósofa, profesora universitaria, investigadora, escritora y conferencista. Investiga en filosofía política y pensamiento latinoamericano. Aporta a la construcción de un pensamiento liberador que se nutra de la teoría crítica, con Marx y Habermas a la base, y de los aportes del pensamiento y la acción liberadora latinoamericana, con Bolívar, Morazán y José Martí como fundantes. También trabaja sobre los procesos de resistencia popular, sus raíces y sus expresiones en la Honduras contemporánea.

## **SOBRE EL EDITOR**

### **RAMÓN ROMERO**

Es filósofo, profesor universitario e investigador. Ha publicado sobre ideas políticas, Estado, democracia, ciudadanía, administración de justicia, ética y pensamiento crítico. Es investigador asociado del Centro de Documentación de Honduras (CEDOH).









## COLECCIÓN ANTOLOGÍAS DEL PENSAMIENTO SOCIAL LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO [HONDURAS]

Esta antología recopila estudios en perspectiva crítica, para aportar a una interpretación racional y objetiva de la realidad de Honduras los últimos cincuenta años. Los trabajos aquí reunidos han sido formulados desde muy diversos enfoques, con un denominador común: diferenciarse de aquella interpretación convencional de los fenómenos y procesos que cumple

funciones de justificación del statu quo y suele circunscribirse al discurso oficial. Se han antologado veintidós trabajos, agrupados como una pluralidad de discursos cuestionadores y propositivos.

Los trabajos no están presentados en un orden cronológico, sino en uno sistemático. Se han agrupado en tres secciones: Dinámica del poder, Sociedad, economía y desarrollo, y Pensar la nación. Los textos de la primera sección hacen referencia tanto a la crisis centroamericana y el inicio de la transición democrática, como al momento presente. La segunda sección

incluye trabajos de los años sesenta y setenta del siglo anterior, junto con aportes actuales. En la sección tercera, cuyo objeto de estudio es la nación, los textos tienen una temporalidad más amplia, yendo del siglo XX al XXI.

Ramón Romero  
Ventura Ramos  
Víctor Meza  
Margarita Oseguera de  
Ochoa  
Breny Mendoza  
Víctor Meza  
Leticia Salomón  
Eugenio Sosa  
Marvin Barahona  
Miguel Ángel Rivera  
Rafael Del Cid  
Jorge Arturo Reina  
Rigoberto Sandoval Corea  
Mario Posas  
Darío Euraque  
Ricardo Puerta  
Hugo Noé Pino  
Wilfredo Díaz  
Claudio Salgado  
Rigoberto Ochoa  
Roberto Castillo  
Gustavo Zelaya  
Mario Argueta  
Irma Becerra

Patrocinado por



Agencia Sueca  
de Desarrollo Internacional



**CLACSO**  
Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales  
Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais

ISBN 978-987-722-396-5



9 789877 223965